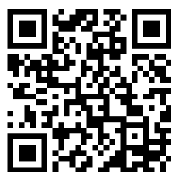
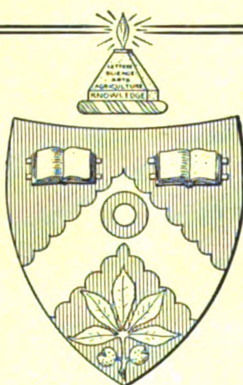



LETTERS
SCIENCE
ARTS
AGRICULTURE
KNOWLEDGE

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

TOMO XL

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE FORTANET
IMPRESOR DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
Calle de la Libertad, núm. 29

1898

JUNTA DIRECTIVA

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

PRESIDENTES HONORARIOS.

Excmo. Sr. D. Francisco Coello y Quesada.
Excmo. Sr. D. Federico de Botella y de Hornos.
Excmo. Sr. D. Angel Rodríguez de Quijano y Arroquia.
Excmo. Sr. D. Gaspar Núñez de Arce.

PRESIDENTE.

Excmo. Sr. D. Francisco Coello y Quesada.

VICEPRESIDENTES.

Excmo. Sr. D. Federico de Botella	G.
Excmo. Sr. D. Antonio Andía	C.
Excmo. Sr. D. Federico Alameda	P.
Excmo. Sr. Marqués de Comillas	Cd.
Sr. D. Marceliano de Abella	G. C

SECRETARIO GENERAL.

Sr. D. Rafael Torres Campos.

SECRETARIOS ADJUNTOS.

Sr. D. Adolfo de Motta (TESORERO).
Sr. D. Eusebio Jiménez Lluesma.

ARCHIVERO PERPETUO.

Sr. D. Ricardo Beltrán y Rózpide.

VOCALES.

Excmo. Sr. D. Julián Suárez Inclán	P.
Excmo. Sr. D. Manuel de Foronda	Cd.
Excmo. Sr. D. Francisco Gorostidi	P.
Ilmo. Sr. D. Sergio Suárez	P.
Sr. D. Emilio Bonelli	Cd.
Ilmo. Sr. D. Ignacio de Arce Mazón	G. C.
Excmo. Sr. D. Angel Lasso de la Vega	C.
Sr. D. Juan Sánchez y Massiá	G.
Sr. D. Castor Amí	G. C.
Sr. D. Gabriel Puig	P.
Excmo. Sr. D. Modesto Domínguez	P.
Sr. D. Joaquín de la Llave	P.
Excmo. Sr. D. Rafael Alvarez Sereix	P.
Sr. D. Rafael Aparici	P.
Sr. D. Eduardo Caballero de Puga	G.
Sr. D. Agustín González del Campillo	P.
Sr. D. Ildefonso Sierra y León	G.
Sr. Marqués del Socorro	P.
Excmo. Sr. D. Julián González Parrado	P.
Excmo. Sr. D. Ricardo Villalba	C.
Sr. D. Felipe Pérez del Toro	P.
Sr. D. Agustín Sardá	G. C.
Sr. D. Constantino Rodríguez	G. C.
Sr. D. Eduardo Cañizares	C.
Sr. D. Pedro de Mesa	C.
Sr. D. José Gutiérrez Sobral	Cd.

NOTA. Con las iniciales G. C., C., P., G. y Cd., se designan los individuos que pertenecen respectivamente á las secciones de Geografía Comercial, Corresponpencia, Publicaciones, Gobierno interior y Contabilidad.

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

ADVERTENCIA.

Según lo acordado por la Junta Directiva, á continuación, y por vía de recuerdo, se da un sucinto resumen de las reglas de pronunciación figurada y de las principales sobre la acentuación, aprobadas para las publicaciones de la Sociedad Geográfica, é insertas en el primer número del Boletín, así como un cuadro que expresa las diferencias de longitud entre nuestro meridiano de origen en la isla de Hierro y los que pasan por los Observatorios más importantes.

REGLAS DE PRONUNCIACIÓN FIGURADA.

Para expresar con alguna propiedad los nombres extranjeros se han adoptado, subrayadas en la impresión y en los mapas, las vocales e, u y las consonantes h, ll, v, x, y, z.

La e suena como el diptongo *eu* francés.
La u como la *u* francesa.
La h se pronunciará aspirada, ó como una *j* muy suave.
La ll como doble *ele* y no como *elle*.
La x parecida á la *ch* francesa, ó sea como *x* ó *j* en los dialectos catalán y gallego.
La v como su semejante en francés.
La y algo parecida á la *g* francesa y más bien como la *g* catalana en la palabra *Sitges*.
La z como la *z* francesa, ó como *ds* suave.

REGLAS PRINCIPALES DE ACENTUACIÓN.

Todo vocablo agudo que termine en vocal llevará sobre ella un acento. Si termina en diptongo, se pondrá el acento en la

vocal fuerte (A, E, O) y si las vocales terminales son débiles (I, U) acentúese aquella sobre la cual viene á cargar la pronunciación.

No se pondrá acento en las voces agudas que terminen en consonante: las dos excepciones de esta regla se reducen á poner siempre acento sobre la palabra aguda que termine en N ó en S.

Ninguna voz llana terminada en vocal se acentúa. — Por el contrario (salvas dos excepciones únicas), se acentuarán las voces llanas que terminen en consonante. Redúcense las dos excepciones de esta regla á no poner acento sobre los vocablos llanos terminados en las consonantes N ó S, por hallarse en ellos comprendidos los plurales de muchos nombres y verbos.

En las voces llanas que deban acentuarse y cuya sílaba acentuada forme diptongo, se ha de poner el rasguillo sobre la vocal fuerte.

Los vocablos llanos que terminen en dos vocales, y la primera de ellas sea débil y acentuada (I, U) y la segunda fuerte, habrán de llevar forzosamente acento en la primera.

Cuando las dos vocales terminales sean débiles, esto es, IU, UI, llevará acento aquella sobre que cargue la pronunciación.

Se acentuarán en la vocal débil las voces llanas cuya penúltima sílaba consta de una vocal débil, I, U, precedida de otra fuerte, A, E, O.

Todo esdrújulo se acentuará. También llevarán acento los semi-esdrújulos, ó sean los vocablos que finalizan en dos vocales fuertes (A, E, O) sobre ninguna de las cuales carga la pronunciación.

CUADRO DE DIFERENCIAS DE LONGITUD.

Punta de la Orchilla (Occidental de la isla de Hierro)	0°	0′	0″
Madrid	14	28	29
San Fernando	11	57	26
París	20	30	0
Greenwich	18	9	46
Pulkova	48	29	31
Lisboa	9	1	45
Washington	301	6	51

HALLAZGOS DE VILLARICOS

Y

LUZ QUE ARROJAN SOBRE NUESTRA GEOGRAFÍA HISTÓRICA

AL SUDESTE DEL LITORAL MEDITERRÁNEO (1).

SEÑORAS:

SEÑORES:

Cuando Leónidas y los 300 espartanos cayeron como buenos, luchando por la libertad de la patria en las Termópilas, á las calurosas felicitaciones que por tal hecho recibiera, respondió por boca de sus éforos ó magistrados con aquellas famosas palabras: *No han hecho más que cumplir con su deber.*

Nosotros, señores, con modestia sea dicho, venimos luchando hace cuatro años en otro género de combates, por vencer las inercias y extirpar los resabios que presenta siempre la juventud adiscente, cuando se trata de formar su inteligencia y dirigir su corazón; y, á Dios gracias, no hemos sucumbido en la demanda; antes bien, hemos conseguido victorias parciales que nos animan á proseguir con más ardor la tarea en que estamos empeñados.

Yo no he de enumerar aquellas victorias; quien pretenda saber en qué consisten podrá informarse de los Sres. Catedráticos de Almería que hayan examinado á nuestros alumnos ó

---

(1) Conferencia dada por su autor, R. P. Fr. Paulino Quirós, de la Orden de Santo Domingo, Profesor de Historia y Geografía en el Colegio de Cuevas (Almería), en la inauguración del curso actual.

de las familias de éstos, seguro de que han de darle sobre el caso suficientes testimonios. Y si otros busca, aquí mismo los hallará mirando á estos bancos, en los que se sientan veintitantos internos más que el año anterior.

Orgullosa debe de estar *la mujer fuerte* (1) y las almas generosas que le ayudaron á levantar este edificio. Para ella y para ellas las bendiciones de lo alto y los parabienes de aquí abajo por su magna empresa. Los PP. Dominicos nos daríamos por bien pagados, después de todo, con que á cada uno se le pueda aplicar en verdad la frase espartana: *Ha cumplido con su deber.* Aunque en lo próspero, como en lo adverso hayamos repetido siempre la expresión cristiana del apóstol *Servi inutiles sumus.*

En el más inútil de todos se ha fijado en esta ocasión el moderador de estos estudios académicos, nuestro Muy Reverendo P. Rector, para investirle con el honroso cargo de pronunciar, ante un auditorio tan selecto y numeroso, *el quinto discurso inaugural.* Y habrále movido á obrar así, no mis méritos, que son escasísimos, sino la mira elevada de dar amenidad á estos actos con la variedad de asuntos á que se prestan las diversas asignaturas, y, sobre todo, concediendo á los profesores ancho campo para que puedan desarrollar sus aficiones y manifestar sus impresiones peculiares, que todas vienen á converger en un punto armónico, en inculcar el amor al trabajo, á la ciencia y á la virtud en el ánimo de nuestros jóvenes alumnos.

Mis aficiones... ¿para qué mencionarlas, si todos ó casi todos los que me escuchan las conocen? Cuatro años hace ya que la obediencia me obligó á pisar por primera vez esta tierra bendita, tan rica en metales como venerada por las antigüedades de todas clases que en ella á cada paso suelen encontrarse. Aquí, en efecto, el paleontólogo, haciendo caso omiso del geólogo y mineralogista, descubre fósiles de toda especie desde la más diminuta *nummulites* hasta los grandes peces megalodon-

(2) La piadosísima señora doña María de la O Flores, fundadora de este Colegio.

tes y los mamíferos descomunales del período terciario; aquí, finalmente, existen las estaciones protohistóricas de Antas, Campos, Fuente del Piojo y Cabezos del Álamo y del Oficio, descubiertas y exploradas por los entendidos ingenieros y sabios arqueólogos Sres. de Siret. De ellas han sacado honra y provecho, aportando á la ciencia histórica inestimables datos sobre nuestros aborígenes de la edad del cobre y, más si cabe, sobre la neolítica y aun la arqueolítica.

¡Estoy en mi elemento! me dije, y comencé á visitar un día algunas de las citadas estaciones; pero me convencí muy pronto de que carecía de medios para cosechar en campo tan extenso y esquilmado. Entonces volví la vista *allá abajo* á ese campo de soledad, que bien pudiéramos llamar campo de la contienda, como veréis, si no se llamara ya VILLARICOS. Campo que recorrí y medí de Norte á Sur y de Oriente á Poniente, contemplándole desde el mar y desde la cúspide de la sierra y desde los cabezos de su proximidad; en el que asimismo excavé y he visto excavar, y en cuyas ruinas he pensado y hasta soñado con ellas... mucho... mucho.

¿Me equivocaré si os digo que muchos de mis sueños se van convirtiendo en realidades? No; porque puedo afirmar que he visto y estoy viendo «á un adalid muerto y petrificado, grandioso y fuerte esqueleto» con pies fenicios, cuerpo griego, cabeza romana y brazos bizantinos. Que tal puede llamarse *á ese pueblo sepultado* en el que, según os haré ver, parece como que se dieron cita aquellos colonizadores y conquistadores de nuestra patria muy amada; así considero á esos *Villares* que todavía conservan, después de tanto destrozo, recuerdos y monumentos del genio comercial de los fenicios, del genio artístico de los griegos y del genio dominador de los romanos.

¡Cuánto quisiera en estos instantes poseer aquella virtud divina, como la poseyó un vidente de Israel, para mandar á *los huesos* de las ruinas que se reuniesen y se cubriesen de carne, y soplando entonces sobre la ciudad, aun así cadavérica, recobrase el espíritu á fin de poderosla presentar ahora mismo viva, hermosa, poética como en los días antiguos, como en los días de su juventud.

Mas por mi desgracia, tengo que contentarme, y no lo extrañéis, con los restos de ese coloso y recoger datos y enumerar objetos, al parecer sin importancia; porque, como dice Duruy, «cuando uno se ve precisado á sacar la historia de monumentos tan raros, se encuentra en la condición de un naturalista que no debe despreciar el menor resto de un animal que ha desaparecido, pues este resto acaso le revele lo que era el animal entero, su forma, sus órganos, su vida misma.»

Voy á conversar, no á perorar, acerca de lo que, á mi ver, representan las venerables ruinas de Villaricos; dándome por satisfecho si con mi pobre trabajo logro aclarar conceptos obscuros y asentar sobre terreno sólido y más firme que el de las contrarias, mis opiniones respecto á tal ó cual cuestión en la ciencia histórico-geográfica del Sudeste de España. De este modo formularé mi tema: *Hallazgos de Villaricos y luz que arrojan sobre nuestra geografía histórica al Sudeste del litoral mediterráneo.* Al efecto, he de fijarme no sólo en los hallazgos y en los autores de nota, sino también en la topografía de los sitios cuestionados. De este modo, animado por vuestra benevolencia proverbial, procuraré poner de manifiesto el nombre y las vicisitudes de dicha población, y otras aledañas tan dignas de estudio como ella; por más que no se me oculte el que en muchos de vosotros no podrán despertar aquellas el mismo interés que Villaricos, al cual, de hecho, podéis con razón apellidar *vuestro*, pues sois los herederos natos de un pueblo, de una civilización y de una industria, merecedores de que la historia los estudie y consigne en sus fastos inmortales.

I.

CUESTIONES GEOGRÁFICAS.

Tres son los factores que hay que tener presentes para encontrar y determinar la situación de los antiguos pueblos, á saber: reseñas de los clásicos de la antigüedad, excavaciones con hallazgos de resultados positivos y estudio de la topografía

de los lugares en cuestión. Por no tener presente alguna de estas premisas, muchos autores de gran mérito han involucrado muchas cuestiones geográficas, embrollándolas en lugar de resolverlas. Lo que ha sucedido sobre todo con las que me he propuesto estudiar.

Perdida la memoria de multitud de poblaciones españolas durante la dominación agarena, por las ruinas hubieran podido los cristianos después de la reconquista determinar su situación. Todo menos que ésto; nuestros historiadores, si trataban estas cuestiones, se fijaban generalmente, ora en afinidades de nombre, ora en las para ellos confusas descripciones de los antiguos, sobre todo las de los falsos cronicones, cuando no daban crédito á epígrafes tan apócrifos como inverosímiles.

Por lo que atañe á mi asunto, almerienses y murcianos sostuvieron sendas polémicas sobre la situación de *Urci*, con el fin de dar realce á sus respectivos obispados, haciéndoles descender de la apostólica silla de San Indalecio.

Los primeros la colocaron en Pechina, junto á Almería, y los segundos la llevaron á Águilas, mientras *Murgis* y *Barœa*, ciudades menos ilustres, se las adjudicaba ciegamente por afinidades de nombre á las actuales de Mojacar y Vera de Levante. *Barea* viajó últimamente por Berja, Almería y alguna otra localidad, como *Murgis* había viajado por Murcia, Almería, Berja, Polopos y Molvizar.

Las ruinas de Villaricos jamás preocuparon á geógrafos é historiadores, hasta que el sapientísimo P. Flórez vino á sacarlas del olvido, llamándolas *Urci* y terciando así en el debate almeriense-murciano. Esta opinión arraigó de tal manera entre la gente erudita, que aun hoy cuenta secuaces ilustres, á pesar del hallazgo de Murgis (Campo de Dalías), merced al famoso epígrafe del seviro Emilio Dafno, que vino á dar la razón á los almerienses y confirmar la exactitud del Itinerario de Antonino.

Con gran sentido práctico, fundándose en la lápida murgitana y en las millas matemáticamente exactas del *Itinerario*, el Sr. Saavedra (D. Eduardo), refundió las dos pretendidas Murgis en la *única* del Campo de Dalías, y la Urci, Urgi, Οὔρκη

(y pudo añadir Virgi) en la *Urci romana* del extremo occidental de la costa mediterránea que pertenecía á la provincia Tarraconense, donde está el pueblo de Pechina en la actualidad. Tampoco anduvo descaminado al sacar de Níjar á *Turaniana* y llevarla al fondeadero de Agua Dulce, pues, según mis conjeturas debió encontrarse á unos 3 km. hacia el SO. del fondeadero. Estoy conforme además con tan insigne maestro en la identificación de *Mons sacer* con Mojácar, y en atribuir á Vera fundación árabe.

«Para apurar la cuestión—añade—falta hacer algo de las ruinas que se atribuían hasta ahora á Urci, situadas, como queda dicho, en Villaricos, á la margen izquierda del Almanzora y orilla del mar.»

No necesito repetir que me propongo hacer *ese algo y apurar en lo posible la cuestión*, esperando que el Sr. Saavedra sea el primero en convenir conmigo en que Balerma no es *Portus magnus;* sino Almería, como se dijo desde antiguo; y Almería no es Barea; sino Villaricos; y aquí nunca estuvo *Molubdena* ó *Urbs Massiena*, porque debió estar en Mazarrón. Finalmente, creo que no hallará inconveniente en devolver el Promontorio Charidemo al Cabo de Gata, arrancándole de la Punta de las Entinas que no tiene títulos suficientes de posesión.

Debo notar por último, que no se me alcanza la razón que tuvo el Sr. Artero para colocar una segunda *Ecla* en Aguilas y esto solamente en las cartas histórico-geográficas correspondientes á los siglos VIII, IX y X. Yo aquí he de situar á *Aquila*, en Vera á *Behera* y en Campo de Roquetas á *Turaniana*, fijando y concluyendo los límites de la romana Bética y precisando los del gótico reino de Teodomiro.

II.

SITUACIÓN DE MOLIBDENA.

Al determinar el arqueólogo Sr. Saavedra la verdadera posición de la antigua Urci, sacándola de Villaricos donde leves indicios la situaran, y guiado por el buen deseo de lle-

nar el vacío, que, en este lugar de notables ruinas, se habría necesariamente de sentir, apuntó la idea de que éstas serían el sepulcro de la Μολύβδαινα griega, ó *Urbs Massiena* romana, y por ende la *Mola* de los árabes. Nueva suposición que llegó á tener y tiene un séquito extraordinario, pasando como verdad inconcusa entre sabios y eruditos desde que en 1875 el príncipe de nuestra geografía histórica, D. A. Fernández Guerra la patrocinó, reforzando y amplificando los argumentos de su colega.

Hélos aquí.

1.° Molibdena era capital de los Mastienos, moradores de la región comprendida entre los cabos de Gata y Palos, y estaba ya fundada en el siglo VI antes de Cristo, según se colige de las obras de Hecateo de Mileto, por una cita de Esteban de Bizancio.

2.° El poeta y geógrafo romano Rufo Festo Avieno, coloca también á la *Urbs Massiena* en una ensenada del golfo comprendido entre ambos promontorios.

3.° Molibdena significa en griego *plomo*, *filón de plomo argentífero*, de cuyo metal se conocieron yacimientos antiguamente, no lejos de las expresadas ruinas.

4.° El nombre de la Sierra inmediata á éstas, que hoy llamamos *Sierra Almagrera*, se llamó también de Montroy, que recuerda el *Mons Tracte* de Avieno.

El texto de éste en su *Ora Marítima* dice:

Se Massienum curvat alto ab aequore
Sinuque in imo surgit altis moenibus
Urbs Massiena. Post jugum Tracte eminet.

Esto es: «el golfo Massieno se va encorvando hasta que en lo más interior de él aparece la ciudad de los Massienos con murallas fortísimas. Después sobresale el monte llamado Tracte.» Antes había consignado este geógrafo que desde Almuñécar hasta aquí no veían los que recorrían la costa del mar, sino *ruinas y desiertos espantosos.*

Primero que pruebe que en Villaricos no existió la ciudad

del texto avienense, y sí Barea, debo dejar demostrado qué localidad del golfo aludido llena mejor las condiciones exigidas por el relato de Avieno; y, una vez analizado, convendremos en que ninguna puede alegar en su favor los títulos que presenta Mazarrón. Del texto arriba transcrito, único por hoy que puede servirnos de luz para encontrar la verdad en este asunto, se desprende:

1.° Que Molibdena ó *Ciudad-Massiena* estaba asentada no lejos del mar, entre los promontorios Saturno *(Palos)*, y Charidemo *(Gata)*; dando nombre al golfo intermedio *(Massienus sinus)*.

2.° Debía de haber en las cercanías minas de plomo argentífero, según lo significado por el primero de dichos nombres (Μολύβδαινα.).

3.° Era preciso que éste se encontrase en la parte en que el mar se interna más hacia tierra *(in imo)*.

4.° Siguiendo hacía Levante se destaca una montaña eminente *(jugum Tracte eminet)*.

5.° Las minas y las fuertes murallas de la capital de los Massienos ó Mastienos, indican que habría de ser una población de bastante importancia, sobre todo á mediados del siglo v, cuando escribía Rufo Festo Avieno.

Ahora bien; ¿qué ciudades, nos dicen las ruinas, hubo en lo antiguo en el litoral del golfo Massieno? Existieron tres, una en Villaricos, otra en Aguilas y otra en Mazarrón. ¿En cuáles de éstas se explotaban minas de plomo? En la primera y en la última; luego Aguilas no fué Molibdena. ¿Y en cuál de las tres se encuentra el mar más engolfado ó internado hacia tierra? En Mazarrón, como se comprueba á simple vista y en el mapa, trazando una línea recta de cabo á cabo y bajando después otras perpendiculares á ésta. Finalmente, ¿cuál de esos pueblos tiene por el E. un monte que descuelle? También Mazarrón, que tiene en el istmo de Cabo Tiñoso al piramidal Azohía, más alto, según mis informes, que Sierra Almagrera y Punta de Cope, y con la particularidad de que el Azohía sobresale entre los comarcanos, lo que no sucede con Almagrera y Cope. El nombre de Montroy ó Monroy bien puede provenir

de un apellido, como tantos otros que dan nombre á lugares topográficos de la localidad; máxime teniendo entendido que aquí no se aplicó más que á una sección de la famosa Sierra. Por último, las ruinas del anfiteatro, los trabajos pasmosos de la explotación minera, con otros hallazgos notables, especialmente objetos valiosísimos del arte fenicio, griego, cartaginés, romano y bizantino encontrados en Mazarrón, prueban que sólo ella tuvo en realidad elementos para ser capital de una región pequeña; á lo que contribuirá sin duda lo desahogado de su posición topográfica, las buenas condiciones del puerto, pero sobre todo las ricas minas *mucho más explotadas y mejores* que las que en esta parte conocieron los pueblos colonizadores, pues, cómo nadie ignora, se limitaron al laboreo de las que hay en Las Herrerías y en el Barranco del Francés.

Molibdena, pues, es Mazarrón y, golfo de Mazarrón debieran llamar al Massieno los modernos geógrafos, si quieren hablar con la misma propiedad que los antiguos.

Debo advertir que no tenía idea alguna preconcebida sobre ésta y otras cuestiones geográficas, al estudiarlas; y, hubiera querido, á la verdad, poder conformarme en todo con *nuestras eminencias* en la materia de que tratamos; pero la verdad me fuerza, la verdad me obliga, así es que, no soy yo, es la verdad histórica y geográfica quien destierra de las ruinas de Villaricos á Urci, á Molibdena, y por supuesto á la *Samusia* de Delgado (D. Antonio), como vemos é iremos viendo.

III.

SITUACIÓN DE BAREA.

Expondré ahora las principales razones que me asisten para afirmar y *demostrar* que en Villaricos fué ó existió Barea:

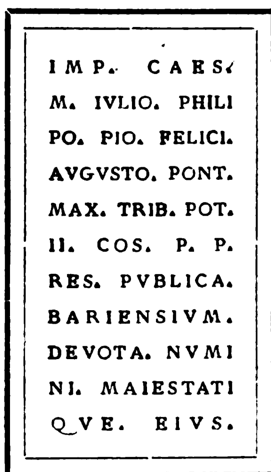
1.ª Inscripción votiva de los Barienses dedicada á M. S. Filipo, y hallazgo muy probable de parte de la estatua de este emperador.

2.ª Etimología del nombre de la ciudad, conforme con los hallazgos y la situación topográfica.

3.ª La autoridad conteste de Plinio, Tolomeo y el Anónimo de Rávena.

4.ª El argumento negativo, por no encontrarse hasta el Promontorio Charidemo otro lugar de ruinas que pueda en razón disputársela.

Las inscripciones lapídeas han sido siempre consideradas como monumentos históricos, que atestiguan generalmente hechos más ó menos memorables, recibiendo por eso diversos nombres, según el objeto á que se dediquen. Las dedicadas por los romanos á la memoria de los *divos* (dioses ó emperadores) llámanse religioso-votivas; si además mencionan el nombre del pueblo dedicante ú otro, ó bien sirven para señalar los límites de las poblaciones, capitación de las vías, etc., denomínanse entonces geográficas. A estas clases pertenece la lápida con inscripción latina, que conserva en esta ciudad de Cuevas un particular; inscripción que está concebida en estos términos:


IMP. CAES.
M. IVLIO. PHILI
PO. PIO. FELICI.
AVGVSTO. PONT.
MAX. TRIB. POT.
II. COS. P. P.
RES. PVBLICA.
BARIENSIVM.
DEVOTA. NVMI
NI. MAIESTATI
QVE. EIVS.

«Al Emperador, César, Marco Julio Filipo, Pío, Feliz, Augusto, Pontífice Máximo, investido por segunda vez con la

Potestad Tribunicia, Cónsul, Padre de la Patria, la República de los de Barea, Devota á Su Deidad y Majestad.»

El sillar es de caliza, con las siguientes dimensiones: 1 m. de alto por 0,55 de ancho en la cara anterior, y 0,45 en las laterales; esta cara fué cincelada para grabar en ella la inscripción; las restantes sólo están desbastadas á pico de martillo. Distanciada 0,04 m. de los bordes, hay incisa una orla, que consiste en una línea sencilla. No se ve rigurosa simetría en el comienzo y final de los renglones transcritos, y menos todavía se encuentra en los caracteres de letra, pues hay mucha desigualdad, en primer lugar, en los tamaños, siendo el de muchas de 0,04 m. y el de otras 0,02 m.; en segundo lugar, en los tipos, observándose allí, junto á hermosas iniciales, otras que no lo son tanto, mientras varias de ellas parecen imitar los rasgos, algo tortuosos, característicos de las de los bronces de aquel tiempo. La mayoría de los puntos afectan la forma de un corazón, alguno que otro es redondo y en alguna palabra no hay ninguno. Lo mismo éstos que aquéllas, excepción hecha de algunas que fueron picadas recientemente, conservan en perfecto estado la capa de bermellón que se les dió al salir de las manos del grabador. Como se ve, el artista aludido debió tener menos arte que erudición.

El hallazgo tuvo lugar en Mayo de 1875, al extraer piedra, de en medio de las ruinas de Villaricos, con destino á las dependencias de la inmediata fundición del «Carmen» (1).

A poco que se reflexione sobre esta lápida, salta á la vista:

1.° Que los Barienses elevaron, en el año 245, un monumento esculturario al emperador romano Filipo el Arabe, habiendo empleado al efecto la piedra del epígrafe para formar parte de uno de los lados del pedestal que debía sostener la estatua del César.

2.° La palabra *Res-Publica*, que se presta á muchas acep-

(1) Habiéndome propuesto averiguar de dónde sacaron el sillar los *barienses*, comisioné al efecto á un entendido maestro de obras de la localidad, el cual me proporcionó á los pocos días un trozo de piedra idéntica, con esta anotación: «La cantera de esta piedra está en los rincones de Tejefín, donde se conocen cortaduras antiguas.»

ciones, significa en este caso «colectividad», «gente», «pueblo» de una ciudad, ya fuese colonia ó municipio, equivaliendo á las locuciones que empleamos actualmente para manifestar sumisión y respeto á los grandes personajes, como si dijéramos: «El pueblo de Cuevas agradecido», etc. Este es el sentido, y no otro, el que debe tener aquella palabra en las inscripciones españolas del mismo género; advirtiendo que las ciudades más insignes de España *fueron devotas á la deidad y majestad* de los emperadores y emperatrices, sobre todo desde principios del siglo II hasta fines del III, y así leemos la República de los de Mérida, Córdoba, Itálica, Écija, Valencia, Tarragona devota, etc. También los magistrados y particulares se llaman á veces devotísimos de la deidad y majestad cesáreas.

El remate ó coronamiento de la obra, de la que el sillar formaba una parte principal, era lógico fuese, como sucedía con sus similares, una estatua de M. J. Filipo. Y esto con tanta mayor razón, cuanto que últimamente se ha descubierto en el mismo Villaricos un torso de estatua, que D. Antonio Abellán Casanova ha regalado al Museíto del Colegio.

Todo nos induce á afirmar que el referido torso pertenece á la estatua levantada por los Barienses al mencionado emperador. Aquél es de mármol blanco, que no se encuentra por estas regiones; representa el tronco recto de un hombre desnudo, sin brazos, sin cabeza, faltándole además los miembros inferiores, pues sería tronchado por la cintura al derribarle indudablemente de lo alto del pedestal. Por las proporciones del cuerpo humano se puede asegurar que la estatua entera levantaba algo más de 2 m. A juzgar por el arranque de los hombros y la estructura del resto, estaba de pie y caía la vertical sobre el pie derecho, debiendo cargar menos el peso del cuerpo sobre el izquierdo, que tenía que estar por lo mismo algo separado y ladeado; el brazo derecho estaba levantado y caído el otro: esta posición coincide con la que se observa en muchas estatuas imperiales de los Museos de Roma. Como en éstas, el primero de dichos brazos se extendería hacia adelante, estando la mano á la altura de la cabeza y con los dedos

ligeramente encorvados en señal de protección, mientras con la siniestra mano empuñaría un cetro corto, símbolo de la autoridad.

Los brazos fueron hechos con piezas distintas de la del cuerpo, sin duda para facilitar el embalaje y evitar rupturas, si hubo que hacerlos venir de Roma ó Carrara. Empalmábanse con el hombro por medio de un cilindro de hierro cubierto de plomo, y el todo recubierto con una capa delgada de argamasa muy consistente. Otro tanto puede afirmarse de la cabeza.

Efectuóse el hallazgo á unos 200 m. de distancia de donde se halló la lápida, y á unos 4 ó 6 de la orilla del mar hacia el E. En aquel sitio ni había cimientos ni restos de edificios ú otras obras arquitectónicas, sin que fuera el terreno á propósito para levantar el monumento esculturario, ni allí ni en lo restante del trayecto hasta las ruinas.

No me cabe duda que el torso, con alguna parte de la estatua, fué arrastrado hacia aquel paraje, y lo que falta habrá corrido la misma suerte que una testa femenina encontrada hace algún tiempo hacia los solares antiguos, de la que no existe más que la parte superior del cráneo, con la frente y cara mutiladísimas. El peinado del cabello se caracteriza por ligerísimas ondulaciones; pero sobre la frente y las sienes los ensortijados se levantan mucho, manera de rizar muy de moda en el siglo I, y que hoy podríamos llamar peinado de herradura. Detrás de ésta lleva una guirnalda de piedras preciosas, que parece terminaría sobre el cuello, como las diademas: van unidas aquéllas por medio de un hilo, estando bastante separadas y equidistantes y afectando la forma de flores polipétalas, parecidas á las margaritas.

Bárbaras y ferocísimas eran las manos que empuñaron la piqueta para ensañarse en estas obras de arte.

Mas volvamos á recordar la lápida, que en cualquier parte, y muy especialmente en nuestra patria, hubiera servido, aun sin la guía del trozo de estatua, hubiera servido, vuelvo á decir, para mostrarnos que Barea existió en el lugar de los hallazgos. Sin embargo, Villaricos es una excepción de la regla general, porque esa lápida sólo sirvió para que se dijera «que

una ciudad que dista legua y media hacia el Ocaso, la actual Vera, reclamaba con su nombre á Barea por suya; contradiciendo también la reducción de ésta á Villaricos los geógrafos de la antigüedad».

«Las piedras también viajan, se añadió, y un camino tan corto de sobra pudo andarse en los días que fué necesario fortalecer la ciudad marítima contra los vándalos ó visigodos ó imperiales.»

«Como hubo dos *Mentesas*, la *oretana* y la *bástula*, así también pudo haber dos *Burias* (1), una en la Tarraconense y otra en la Bética.»

«Plinio dice que Barea y Urci estaban próximas á la costa, y Villaricos no está, como Pechina y Berja, próximo á la costa, sino sobre el mar.»

El Sr. Kiepert se equivoca identificando con Bera la Barea pliniana, concluye, finalmente, el príncipe de nuestra geografía antigua, D. Aureliano Fernández Guerra, cuyas son las frases entrecomadas.

Nuestro insigne geógrafo histórico siguió creyendo, por lo que se ve, que la última población radicó en Berja; pero lo que no es dudoso fué el efecto producido por sus razonamientos, que hicieron enmudecer á todo el mundo, privando á Villaricos de la posesión de Barea (2).

Perdóneme la memoria, que mucho venero, del autor de la frase «las piedras viajan», si no asiento á ésta y las otras razones suyas, y si me atrevo á afirmar que ninguna es aceptable, y mucho menos concluyente; porque estoy seguro que muy otra hubiera sido la opinión de D. Aureliano sobre el caso, de haber podido estudiar la cuestión sobre el terreno ó leer los datos que ahora voy á consignar.

Primeramente, ni en Vera ni en sus cercanías se encuen-

---

(1) En todo es digno de fe y respeto este autor; pero en la transcripción y acentuación de las voces latinas alguna vez yerra.

(2) El primero que publicó la lápida de Barea fué el Sr. Cánovas y Cobeño en *El Minero de Almagrera*; pero muy pronto rectificó su aserto, por desgracia, el sabio arqueólogo y naturalista, que aún sigue creyendo que en Villaricos estuvo Urci, como enseña el P. Flórez.

tran restos de población fenicia, griega ó romana, sino exclusivamente árabes.

Agréguese que generalmente la transformación de los nombres de las poblaciones latinas hecha por los árabes no llegaba hasta cambiar las radicales de las voces; de suerte que no se puede hoy derivar filológicamente por asimilación Béira de Barea, ni ningún gramático se atreverá á defenderlo.

Pero se me dirá: ¿Y qué hacemos de Vera, qué nombre primitivo le daremos? El que le pusieron sus fundadores los árabes, y que es asaz gráfico por cierto.=Behera=Suelo hundido, *llanura baja* y *jardín*, palabra que es una variante de Bahira=*laguna*, *litoral marítimo*.

Vera, situada en una pequeña meseta á la falda de un cerro que sirvió de emplazamiento á la antigua Béira, se llamó con propiedad *suelo hundido;* porque su caserío se vió hundido algunas veces por los terremotos, y sobre todo porque las depresiones que se observan en las afueras son muy notables. Le conviene la acepción de *Llanura baja*, por el hoy pintoresco valle, plantado de naranjos, sembrado de cortijos y jardines, pudiendo pasar como prolongación de la ciudad hacia el O., y que lleva antonomásticamente el nombre de «El Real» desde Fernando el Católico. Sitios tiene Vera que en lo antiguo pudieron merecerla el nombre de *jardín*. Pero ningún significado es más propio que el de *Laguna, litoral marítimo*, pues apenas se sale de poblado al SE. con dirección al mar cercano, se nota una gran depresión ó llanura baja y pantanosa, que nada produce, convirtiéndose en verdadera laguna en tiempo de lluvias. Por manera que pocas poblaciones árabe-hispanas pueden ostentar un nombre tan adecuado y expresivo.

Mal pudieron los barienses transportar de Vera á Villaricos el famoso sillar; porque, á mayor abundamiento, no aparece ningún rastro de los imaginarios muros, ni la piedra se halló en las afueras de la ciudad ruinosa, sino en la parte central, en medio de las edificaciones.

Otra de las razones que tengo para probar que Villaricos es Barea, es el significado de ésta. Βαρεια, en latín *Baraea*, es la

terminación femenina de un calificativo griego, y tanto vale como *pesada*, *incómoda*. ¿Hubo griegos en Villaricos? ¿Cuadra á este pueblo lo que expresa Barea efimológicamente? Sí, allí hubo numerosa colonia de griegos, antes que de romanos, y así lo evidencian los objetos del arte helénico recientemente hallados en una necrópolis, como después expondré.

Nadie que haya visto las mencionadas ruinas necesita que yo le pondere lo gráfico y preciso del adjetivo con que los helenos dieron á conocer el pueblo cuyas son aquéllas. Porque ¿qué cosa más incómoda que una ciudad triangular, de tres centenares de metros cada lado, sin que pudieran fácilmente dar de sí, por estar formados dos de ellos por el mar y el otro por los montículos de la sierra? Y si nos atenemos al término *pesada*, ¿qué más pesado que el plomo, extraído en sus cercanías?

El nombre está muy conforme, como vemos, con la posición topográfica de Barea, sin que haya razón suficiente para llamarla *Baria* porque se lea *Bariensium* en la lápida, pues la primera *e* cambia en *i* por eufonía; y así escribieron Cicerón, Tácito y Plinio: *Caesariensium*, de *Caesaraea; Heracliensium*, de *Heraclaea; Niciensium*, de *Nicaea; Apamiensium*, de *Apamaea*.

¡Con cuánta razón dice un autor que el nombre de los pueblos es la primera pieza arqueológica para conocerlos!

Ahora ya no es fácil armonizar los textos antiguos que tan contradictorios á muchos parecieran. Estudiaremos en primer término los de Cayo Plinio, *el Viejo*, que procuró dilucidar la cuestión disputadísima, de que tratamos, haciendo sobre ella un estudio especial en sus nunca bien ponderadas obras, en las que nos legó un verdadero manual de geografía ibérica, el mejor de cuantos escribieron los clásicos sobre el mismo asunto.

Conviene tener muy presente la manera que tiene de describir C. Plinio: después de determinar el contorno general de la Península y los límites de las tres provincias en que Augusto la dividiera, pasa á la descripción particular de la Bética, que él juzga la más excelente, comenzando por el litoral de su costa del O.; enumera al efecto sus conventos jurídicos; de-

talla la clase y número de sus ciudades; entra luego en mayores detalles sobre los puertos de mar, dando nombres á los montes y ríos principales, y termina diciendo que Murgis era el límite oriental de la Bética. Inmediatamente prosigue la descripción de la parte terrestre, pero en sentido inverso, esto es de Oriente á Occidente. Reanuda á seguida su ordenado método descriptivo (no sin advertir antes los errores en que incurrieran muchos geógrafos al estudiar los límites y la extensión de la Bética), y dice para poner las cosas en claro: — *Los primeros pueblos del litoral de la Tarraconense son los Bástulos... Entre los pueblos próximos á la costa está Urci: Barea está adscrita á la Bética. Despues sigue la Mavitania*, ó mejor Mastitania... que acaso sea este uno de los muchos nombres que le adulteraron los copistas (1).

Descrita del mismo modo por el Naturalista la parte mediterránea de la Tarraconense, la central y, más adelante, la del Septentrión y occidental, concluye, con ligeras variantes por la Lusitania y las Islas, citando como final de estas la de Cádiz, en la que se detiene más de lo ordinario; porque, siendo como es él tan lacónico en palabras como abundante en conceptos, tiene por costumbre expresar lo característico de cualquier punto con dos ó tres palabras. Pero puede perdonársele al gran sabio el pequeño desahogo respecto á la isla gaditana, teniendo en cuenta que de allí era oriunda su madre.

Si examinamos ya el sentido de las palabras del infrascrito texto pliniano en lo que atañe á los límites orientales de la Bética y situación de Barea, bueno será no olvidar que los comentadores le interpretan supliendo, sin verdadera necesidad, una conjunción copulativa y traducen: Entre los pueblos cercanos al mar (en la Tarraconense) están Urci y Barea, atribuída á la Bética.

No negaré yo absolutamente que sea esa la interpretación del citado texto latino; pero sí que de él resulte algo en contra de la identificación de Barea con Villaricos. Aun dado, y no

---

(1) *Primi in ora Bastuli... Oppida oræ proxima, Urci: adscriptum Bœticæ, Baræa. Postea Mastitaniam...*

concedido, que la traducción más obvia sea la última y no la subrayada, según creo, todavía resulta claro el texto, coligiéndose de él lo siguiente:

1.° Que Plinio, al enumerar los pueblos marítimos de la Tarraconense mediterránea, empieza por Urci (Pechina) y desde aquí á Cartagena sólo menciona á Barea.

2.° Añade respecto á esta el dato que á él pareció importante y característico, y que de verdad lo es, de estar adscrita á la Bética, por más que radicase en el territorio de otra provincia.

3.° Que ambas podían, y Urci debía, estar cerca de la costa.

La primera deducción es tan manifiesta, que holgaría, á mi juicio, todo comentario.

Sobre la segunda podría oponérseme el argumento vulgarísimo de pugnar con aquel otro texto de Plinio, que dejé consignado, ó sea *Murgis Bœticæ finis*, que prueba, es cierto, quedaba junto á Almería la frontera bético-tarraconense.

A esta aparente contradicción responderé distinguiendo de una vez para siempre: *Barea no pertenece á la Bética romana en el sentido natural y geográfico, pero sí en el político y civil.* En este mismo caso encontrábase en Africa *Zilis* (Arcila), como enseña el autor citado y además Tácito al afirmar que «Otón concedió las ciudades de los Moros á la provincia Bética».

Los precedentes ejemplos de esta clase de anomalías geográficas son numerosísimos en todos los países antiguos y modernos. Concretándonos á los de nuestra patria en la actualidad ¿qué geógrafo ignora que el condado de Treviño está rodeado de tierra alavesa, y la catalana Llivia de francesa, y Ceuta es de Cádiz en lo eclesiástico? Y sin embargo, nadie se atrevería á decir que los límites orientales de la provincia de Burgos llegan junto á Vitoria ó que la diócesis gaditana confina con Africa.

Por manera que á tenor de lo consignado por los antiguos y á juzgar por las ruinas colindantes con Barea en los tiempos romanos, nos hallamos en el caso de asignarla los actuales te-

rritorios de Pulpi, Cuevas y Vera, devolviéndole á la Bética romana este girón de tierra, que civilmente le perteneció.

Acerca del tercer postulado ya indiqué la conveniencia de dejar las frases de Plinio como él las escribió y atendiendo á la forma en que lo hacía, que era mencionar primero los puertos de mar; por lo cual es lógico decir que el Naturalista enumeró el puerto bariense entre los de la Bética, donde él ejerció cargos importantes.

Mas si alguien me tachase de atrevido por separarme del común sentir de los traductores, aún podría dar por buena la interpretación tradicional del texto clásico; porque todavía así no habría de resultar nada en favor de Barea-Vera y contra Barea-Villaricos, si no olvidamos que desde este punto á los lugares de la antigua explotación, en un trayecto de 3 km., *no hay un puñado de tierra sin una tumba española* y sin una casa antigua. Como, además, la explotación de las minas parece estaba en auge en tiempo del repetido escritor, el vecindario allí tenía que ser entonces más numeroso que en la ciudad. Esto mismo aconteció hace poco respecto de Cuevas y sus dependencias de la Sierra y volverá á suceder mañana si el desagüe de las minas se efectúa. Nada tiene de extraño por eso que nuestro geógrafo tomase por la ciudad Bariense sus populosos barrios externos, incluyendo lo principal en lo accesorio.

Ateniéndonos, pues, á estos prenotandos histórico-geográficos, Villaricos es el único pueblo que puede reclamar y poseer con derecho á Barea.

Otros dos autores de geografía mencionan en lo antiguo esta población marítima, Claudio Tolomeo en el siglo II y el Anónimo de Ravéna en el VII; ninguno de ellos discrepa un ápice de cuanto dejo expuesto, antes bien confirman lo que dijo Plinio y testifica la inscripción de los Barienses.

El primero la coloca al oriente del Promontorio Charidemo (Cabo de Gata); que aquí le trasladaré sin necesitar para ello la palanca de Arquímedes. El segundo la llamó Baria, nombre que parece *un lapsus linguæ*, más bien que una corrupción.

Si á esto agregamos que ningún autor antiguo menciona

otra ciudad española llamada Barea, ni existe en estas costas otro lugar de ruinas que se la pueda disputar á Villaricos, quedará suficientemente probado, QUE EN LAS RUINAS DE ESTE PUEBLO EXISTIÓ BAREA. En ellas la dejo, confiado en que no volverá á peregrinar más en adelante y descansará ya en el propio lecho definitivamente (1).

IV.

SITUACIÓN DE OTRAS LOCALIDADES DE ESTA REGIÓN.— LÍMITES ORIENTALES DE LA BÉTICA ROMANA Y FRONTERAS DEL REINO DE TEODOMIRO.

En el penúltimo párrafo y en el último he procurado demostrar que Villaricos no es Molibdena, la ciudad de los Masienos, y por ende que tampoco es la *Mola* de los árabes, pretendida corrupción de Molibdena. Por lo tanto ya no se puede identificar la ciudad Bariense con la Mola del tratado de Abdelaziz, porque hay obligación de adjudicársela á Mula, que en verdad y en justicia la reclama.

¿Y Aguilas, que se ufanó por tanto tiempo de ser la sucesora de la Urci antigua, de quién desciende? De su homónima *Aquila*, cuyo nombre conserva invariable una antigua ciudad de Italia. El de la nuestra nos le ha transmitido y revelado un geógrafo árabe del siglo XII, *El-Edrisi,* refiriéndonos que *Ibisn-Aquila* es un castillo pequeño cerca del mar y es el puerto de Lorca, de la que dista 25 millas. Está conforme con esto lo que yo he observado en Aguilas; esto es, que allí no se ven antigüedades que no sean romanas ó bizantinas; lo que también corrobora el Sr. D. Francisco Cánovas y Cobeño con las que él conserva en su Museo arqueológico de Lorca.

---

(1) Allá por el año 1887 publicó el magistrado D. Nicolás Acero en *El Diario de Murcia* y en *El Minero de Almagrera*, unas curiosas y eruditas cartas referentes á *Urci*, cartas que suscitaron alguna polémica, en la que intervinieron el Sr. Díaz Cassou, nuestro querido amigo Sr. Cáceres Plá, y no recordamos ahora si algún señor más.

Repito que me agradaría saber en qué se funda el Sr. Artero para establecer una segunda *Ecla* en la villa de Aguilas, durante el lapso de tiempo que corre desde Abderhamán I al III.

¿Quién sabe si lo habrá hecho así, apoyado en alguna autoridad, que á mí no me será dable poder consultar?

Sea de esto lo que fuere, pasemos á otro punto y desde Aguílas volvamos la vista al Mediodía y divisaremos al final del horizonte uno de los promontorios más notables de la Península Ibérica, conocido por el Cabo de Gata. Los griegos lo apellidaron *Charidemo*, esto es, *Cabo Gracioso*, ora fuese por la grata impresión que produjera en el ánimo poético de los primeros helenos que le contemplaron, ora lo hicieran con el fin de honrar y perpetuar la memoria dei general ateniense Charidemo, el cual en los últimos años de su vida ofreció su espada á los Tracios, entre los que murió en el siglo v antes de Cristo. De suerte que desde este tiempo ó desde antes, se conoció en el mundo civilizado, con el nombre de Charidemo que de los griegos recibiera, este promontorio de la Iberia (1).

Se ha querido ver en él por algunos españoles el promonmontorio *Bello*, de Polibio; mas hoy está averiguado que este promontorio estaba en África al N. de Cartago, sirviendo en tiempos antiguos de límite ó valla al comercio marítimo de los romanos.

Algunos han querido en nuestros días trasladar más al O. el Charidemo, haciéndole coincidir con la Punta de las Entinas. Para esto les sirvió de fundamento la reducción de las longitudes, inventadas por Tolomeo; pero cuyos meridianos ha colocado mal aquí *el padre de la geografía.*

Las inexactitudes del geógrafo de Pelusio son innegables; que, en parte, estas procedan de malos informes, es innegable también; pero el que Tolomeo confundiera el Promontorio en cuestión con una lengua de tierra, aunque esta sea la de Punta Entinas, eso ya no lo puedo creer, después de haber comprobado la existencia de Barea, al oriente de Charidemo ó

(1) Al pié de la letra, Χαριδεμος, vale tanto como pueblo hermoso, amable, gracioso.

Cabo de Gata. Los hallazgos dieron la razón al famoso cosmógrafo griego, lo mismo respecto á Barea, situada por él al E. del Cabo, que respecto de Puerto Magno, que por su relato, sabemos estaba al O.

No hay motivos para disputar á Almería la posesión de Puerto Magno. ¿Es que reune Balerma las condiciones de Almería para llamarse *puerto grande?* ¿Es que se hallan en aquel fondeadero, como en la capital, antigüedades romanas? Ni lo uno ni lo otro.—Pues entonces *suum cuique* y quédense donde estaba Puerto Magno y el Promontorio Charidemo hasta que los árabes cambien sus nombres por los que ahora tienen.

Es evidente que Urci estuvo en Pechina, no sólo porque allí caen los miliarios del Itinerario, si que también, porque así se desprende de lo que dicen los antiguos geógrafos y explica y patentiza la inscripción del Campo de Dalías. Sobre este nada me resta que añadir, sino manifestar mi más omnímoda conformidad á las razones por otros aducidas. Hasta tengo la convicción y abundo en la creencia de que hace tres mil años estaba la mar muy cerca de Urci, partiendo de mis observaciones sobre Almanzora, observaciones que son aplicables al Andarax.

He dicho anteriormente que la *Turaniana* del Itinerario se descubre junto á la playa en el Campo de Roquetas y en ello me ratifico.

Desde el muelle de Almería abarca la vista todo el Golfo Urcitano, que es un verdadero semicírculo. El extremo de Levante está formado por el imponente y majestuoso promontorio Charidemo, que no cede en condiciones de tal al de Palos, Peñas y Ortegal, únicos cabos notables que he conseguido ver. En el centro de la curva desemboca el rio Andarax y á su derecha está, como recostada para mejor contemplar las aguas, la hermosa ciudad de Almería. El otro extremo no presenta ninguna prominencia desde Agua Dúlce, siendo lo último que alcanza la vista Punta Elena.

Al E. y cerca de esta punta, que dibuja con la opuesta de las Entinas una perfecta *lingua terræ*, vense hoy los despojos

de un pueblo antiguo. Por el camino más corto las distancias desde él hasta Murgis y Urci vienen á ser las mismas que las señaladas en los respectivos trayectos de la vía romana. El Itinerario de Antonino es exacto una vez más y si se llevaran á cabo exploraciones científicas, no dudo que se sacarían datos importantísimos de Turaniana y acaso se descubriera algún trozo de la antigua vía militar.

Es bien desesperante que aquí, como en otras partes, se malogren y desperdicien todos los hallazgos por falta de excavaciones metódicas. Me consta que han salido de allí bastantes objetos antiguos, yendo á parar generalmente á manos profanas. A mi poder no ha llegado más que una moneda de cobre con el busto de Alejandro Severo.

Con esto doy por terminada mi primera excursión por los pueblos del SE.: pasaremos ya á examinar las cuestiones de límites y fronteras.

La delimitación bético-tarraconense ha sido tan complicada como los pueblos de que he tratado; pero por punto general unos incluían en la Bética toda ó casi toda la provincia de Almería, mientras otros sólo incluían en ella la parte occidental.

La generalidad sigue hoy esta opinión, que me parece la más segura y conforme con los hallazgos y lo que es más, con las reseñas geográficas de los antiguos.

Añadido por mí á la Bética el girón de Barea con el territorio que debió partenecerle, únicamente debo hacer constar el porqué de algunos pequeños detalles referentes á la línea de demarcación que señalo en el mapa desde el Seno Urcitano hasta el Monte Solorio (Sierra Nevada). No presentaré esa línea como la única indudable; me basta con que no se la juzgue, arbitraria y para esto no necesito más que un testigo, un hecho.

El testigo es conocidísimo y excepcional; es Plinio, el cual declara:

1.° Que el litoral de la Tarraconense en el Mediterráneo llegaba del Golfo de Almería á los Pirineos.

2.° Que Sierra Nevada y los Montes Oretanos servían de deslinde entre la Tarraconense y la Bética.

El hecho consiste, como se está viendo, en que los ríos y las

montañas han sido en todo tiempo las mojoneras más naturales y preferidas entre nación y nación, provincia y provincia, pueblo y pueblo.

De ahí el que elijamos el río de Almería desde su desembocadura hasta el punto en que separa á la Sierra Nevada de la de Baza como límite bético-tarraconense.

He concedido bastante extensión al Municipio murgitano por la importancia de esta población, que, á juzgar por las ruinas y por lo que dice Plinio, debió tenerla grande, puesto que éste la señala como la última de la costa oriental de la Bética. Y como sabemos que no fué puerto de mar del seno urcitano, es fuerza tomara el todo por la parte y englobara en ella á Turaniana y Puerto Magno, á la manera que hoy se llama á Valencia y á otras ciudades próximas al mar puertos, no porque lo sean realmente, sino por haberse anexionado alguno de éstos.

El resto de los límites entre las tres provincias augustanas, bien marcado está por los intérpretes de los autores antiguos.

No me parecen tan deslindadas las fronteras del reino de Teodomiro, el famoso general del célebre D. Rodrigo.

Quién concede á este pequeño reino tributario la misma extensión que tuvo en lo civil el ducado ó provincia de Aurariola, quién le añade parte notable de la Cartaginense Espartaria, cercenándole en cambio más de la mitad de aquella otra provincia; no faltando, por último, quien lo reduzca estrictamente á las siete ciudades que se nombran en la Capitulación de Orihuela.

De la primera opinión es el Sr. Cánovas y Cobeño; de la segunda, el Sr. Fernández Guerra. El primero comprende á Valencia en el reino Todmiriano, el segundo la excluye y le indemniza con Guadix y Almería.

Respetando mucho estas autoridades, prefiero la de los escritores árabes y á ellas me atendré para señalar las fronteras del último girón de la monarquía visigótica.

El moro Rassis nos le describe con tan vivos colores, que, variando el castellano de la antigua versión, pudiera muy bien adoptarlos cualquier escritor realista de los más moder-

nos. Dice así el moro: «Parte el término de Jaén con el de Tendemir, et yace Tendemir contra el sol de Levante de Córdoba. Et Tendemir es muy preciado logar et de muy buenos árboles, ET TODA SU TIERRA RIEGA EL RÍO, ANSI COMO FACE EL RÍO DE NIL EN LA TIERRA DE PRÕMISIÓN. Et ha muy buenos campos et muy buenas villas et logares muy famosos, en los cuales es el uno la villa de Lorca, et la otra es Murcia, et la otra es Aurihela, que es muy antiguo logar en que moraron los antiguos por luengo tiempo, et la otra es Alicant.»

El río que riega y fertiliza con su *tarquin* ó légamo la tierra de Todmir es el Segura con sus afluentes, comprendiendo entre éstos al Vinalapó que comparte con él el riego de la campiña de Elche. La afinidad del territorio Todmiriano con el nilótico desde el punto de vista agrícola indujo á los Emires y Califas españoles á repartir las tierras del *río tranquilo* de los griegos entre las tribus sirio-egipcias que con los árabes vinieran á España.

Vése por la descripción precedente que el reino de Todmir comprendía la provincia de Murcia entera, una pequeña parte de la de Albacete, en la de Almería el territorio de ambos Vélez y más de la mitad de la de Alicante.

Roto el tratado de Orihuela por Aderraman I, formóse después una Cora ó provincia árabe, que siguió llamándose de Todmir, cuyos límites se ensancharon algún tiempo por el O. según Ebn-Azdari. Pero nunca llegó esta región todmiriana ni á Guadix, ni á Almería, ni á Valencia; porque la primera pertenecía á Granada y las otras fueron capitales de Cora hasta los reinos de Táifas.

Echemos ya una última ojeada sobre Barea fijándonos en los principales hallazgos, que algún día pudieran servir de materiales para rehacer la parte histórica de dicha ciudad.

V.

ORIGEN Y VICISITUDES DE BAREA.

En la margen izquierda de la desembocadura del Almanzora, tocando con el mar por el SE., estuvo emplazada esta

ciudad según habremos observado. En sus primitivos tiempos el mar reemplazaba al río por su cauce hasta Las Herrerías, esto es, internándose y formando una ría de 3 ó 4 km., cosa bien poco extraña para los que conocen el modo de ser de los ríos secundarios, el Mediterráneo. En Andalucía y Valencia son muy pocos los de curso perenne; la mayor parte del año consisten en una ancha faja de arenas calcinadas por el sol. Como los montes y laderas de sus cuencas carecen generalmente de arbolado y el terreno no presenta consistencia suficiente á las erosiones de las aguas, el arrastre de los terribles aluviones es inmenso. Con esto, ríos y torrentes obligan al mar á retroceder periódicamente, como ya observó un escritor latino.

Réclus afirma que el Arno en Italia ha ganado al mar 5 km. en los cinco últimos siglos. El Almanzora tiene hoy un avance anual de más de 1 m.; pero si consideramos que su curso es poco menos que el del Arno (aunque no el caudal de sus aguas), que su pendiente es, aun cerca del mar, de 7 por 100 y que la anchura de su delta es bastante considerable, tendremos que en la época romana hubo aquí un extravío ó ría, semejante á las que hoy vemos en el N. y O. de la Península.

Practicando un ingeniero en Las Herrerías una excavación en el lecho del Almanzora, encontró objetos de la industria romana á los 19 m. de profundidad; y estando la superficie de lo excavado á 11 m. sobre el nivel marino, síguese de ahí el que los buques romanos de mayor calado tuvieron un surgidero en Barea á 3 km. de la playa.

¡Quién sabe, si andando el tiempo, el arrastre fluvial servirá también de cronómetro para apreciar muchos fenómenos geológicos, hasta el presente contradictorios!

Por de pronto, existen ya datos suficientes para suponer fundadamente que la hermosa y fértil vega de Cuevas vió retirarse las aguas marinas, al empuje de la corriente fluvial, poco antes de finalizar la época última de la protohistoria ibérica. En aquella superficie á medio disecar creció el taraj, los juncos y otras plantas acuáticas, mientras los montes y cabezos del contorno, tan áridos y escuetos en lo actual, veríanse cubiertos

de varias especies de árboles, abundando grandemente los pinos, de cuyas piñas vemos hoy la impronta hasta en las mismas piedras.

Las tribus de la región vivían, sin duda, sometidas al régimen patriarcal, creían en la inmortalidad del alma, pues, como observa muy bien el Sr. Siret, las moradas de los muertos ocupaban el mejor lugar en las casas de los vivos. A la tumba les acompañaban los objetos de algún valor que poseyeran en vida.

Un dolmen, que tuve la suerte de descubrir en la falda meridional del cabezo de Fuente del Alamo, con otros muchos que hubo allí, según pude colegir, formando cordón alrededor del montículo, nos prueban suficientemente que no carecían de prácticas religiosas los que los erigieran.

Sabían á la vez fabricar casas de piedra con sus aceras diminutas, modelaban obras toscas de cerámica, labraban molinillos de mano y sabían proveerse de otros muchos objetos de uso doméstico, sin desconocer algunos metales preciosos y hasta el cobre, al que daban pocas aplicaciones, tal vez porque tuvieran que importarlo. Con mayor razón importarían el oro y la plata de que hacía ya uso para adornos la coquetería femenil.

Había ricos y pobres, pues mientras unos se adornaban con sortijas, diademas y collares de plata ú oro, otros hacían esto mismo con péctenes y conchas marinas. También se debe tener en cuenta otra observación del citado arqueólogo y es que las armas de la gente joven alcanzaban mucho mayor tamaño que las de la anciana. Estas armas consistían en hachas, cuchillos y raspadores de piedra pulimentada, en algunas de dichas estaciones.

Vivían de la caza, pesca y agricultura, cuyo estado rudimentario nos prueban los cereales y las legumbres de clase inferiorísima en dos de dichos puntos recogidos, intactos aún merced á la calcinación.

La guerra entre tribu y tribu y de pueblos con pueblos, no dejaría de ser frecuente desde el momento en que buscaban para emplazamiento de sus viviendas las cimas de los cabezos que tenían difícil acceso y aguas potables en las cercanías.

A pesar de ésto, la estación protohistórica de Fuente del Álamo, como todas las de esta región, ha sido destruída por el fuego. Y es que un enemigo fiero, implacable y muy superior á estas gentes en recursos y en táctica, debió asaltarles. Cuál fuera el pueblo que invadió y avasalló á nuestros aborígenes de la edad del cobre, no es muy seguro y fácil determinarlo. Unicamente el mencionado autor belga podría decírnoslo á ciencia cierta en su ***Protohistoria ibérica***, que muy de veras deseamos ver editada.

Séanos lícito hoy por hoy, opinar que el pueblo invasor ha sido el fenicio; atendiendo á que no se han descubierto en el país otras antigüedades intermediarias entre las enunciadas y las de este pueblo comercial.

No es óbice á esta hipótesis el que los fenicios eran gentes dedicadas al tráfico, no á la guerra; porque este mismo carácter tienen otros pueblos bien conocidos, y, á pesar de eso, puestos en contacto con pueblos bárbaros, cuando éstos, con causa ó sin ella acometen sus factorías mercantiles, se les persigue, se les mata, se les extermina en nombre de la civilización.

Estamos, por lo tanto, en el caso de aplicar aquí el vulgarizado texto de Terencio: ***Homo sum et nihil humani a me alienum puto.*** Esto es, que lo que pasó en América, Oceanía y está pasando aún en África, debió pasar en Europa, España, Almería, Cuevas, hace muchos siglos.

¿Y qué sucedió entre nosotros? Es muy probable sucediera lo siguiente:

Un día (trece siglos antes de J. C) verían las gentes de esta comarca acercarse á la vecina playa unas habitaciones misteriosas, unas casas flotantes impelidas hacia tierra por las brisas marinas ó empujadas sino lateralmente por dos hileras de hombres, que remando á compás semejarían el rápido aletear de un gran cetáceo.

¿Acaso el miedo natural que en semejantes casos llegó á apoderarse de otros indígenas, sería causa suficiente para que estos iberos dejaran de oponerse al desembarco?

¿Tratarían más bien, desde un principio, de imitar el ejem-

plo de sus hermanos, los de Sexi, rechazando valerosamente á los tirios?

Lo último parece ser lo más probable, habida cuenta de que no se hallan antigüedades fenicias entre las innúmeras que de la industria indígena se han descubierto. Avasallados los iberos por otra raza superior á ella en civilización, no le quedaría otro recurso que asimilarse ésta, á costa quizá de la libertad, del derecho de posesión y hasta de la vida en muchos casos; porque es muy cierto que los tesoros mineros son causas de civilización, pero también de hecatombes y ruinas.

La historia nos faculta para creer que los párrafos precedentes no son una mera ficción, sino aproximada realidad.

Ella, *esa maestra de la vida*, nos cerciora de que unos quince siglos antes de J. C., *los cananeos* que ocupaban la Palestina, fueron echados de aquel país por Josué, y muchos de ellos emigraron al África, llegando hasta el estrecho de Hércules, fundando en compañía de muchos africanos ó libios á Cádiz y otras colonias. Esta nueva patria que descubrieron al N. del Estrecho, que hoy se llama de Gibraltar, fué bautizada por ellos con el nombre que lleva España, que equivalía á *País lejano*.

Después de un corto período, *los sidonios*, pueblo de la costa aledaña de los palestinos, fueron también arrojados de su emporio por *los escalonitas*. Refugiáronse los vencidos, primero entre los tirios, sus hermanos; pero como la vida se hacía en Tiro precaria por exceso de población, se aventuraron los de Sidón á seguir la ruta de los cananeos, quienes les dispensaron buena acogida, y lo mismo hubieron de hacer los españoles, cediéndoles terrenos para fundar colonias industriales y, sobre todo, agrícolas, entre las que se cuentan Málaga y Medina-Sidonia.

Dos siglos más tarde, los fenicios de Tiro mandaron varias expediciones en pos de las de Sidón; pero los habitantes de la España meridional las rechazaron, sin permitirles establecerse en el país hasta que, finalmente acometida por aquellos la empresa de subyugar á los colonos de su misma raza, lograron

su objeto apoderándose de sus principales establecimientos y declarando á Cádiz por capital de sus dominios.

Entonces ya les fué más fácil extenderse por nuestras costas del Mediterráneo, fundando en ellas colonias ó factorías, sin exceptuar las desconocidas islas Baleares.

Factoría de los fenicios de Tiro hubo de ser Villaricos, quizá antes de que existieran Roma y Cartago; pues no muy lejos de aquí halló D. Luís Siret objetos idénticos á los que Schlieman sacó del antiguo pueblo asiático, que si no fué Troya, es indudable fué contemporáneo de esta famosísima ciudad, cuya destrucción se supone comunmente acaecida en el siglo XIII antes de nuestra Era.

El lugar elegido en el litoral Massieno, no reunía condiciones para llegar á ser ciudad importante, sino una simple factoría mercantil como las recién fundadas por algunas naciones en Africa. El emplazamiento de la población tiria respondía, sin embargo, á dos necesidades, facilidad para las comunicaciones marítimas y seguridad en caso de un ataque por parte de los naturales del país.

Más tarde, cuando la influencia de los tirios se impuso lo bastante para no temer ya un rompimiento, la colonia minero-comercial se agrandó bastante merced al terreno que le prestaran los próximos cabezos, poco aptos en verdad, para levantar en ellos edificios que llamaran la atención.

Destruída Tiro por Nabucodonosor II, rey de Babilonia (572 antes J. C.), las colonizaciones fenicias en España, faltas del apoyo de la metrópoli sufrieron una gran transformación. Insurreccionados contra ellas los indígenas, inducidos tal vez á la lucha y sostenidos en ella por los griegos rodios, samios y focenses, en beneficio de éstos y de los cartagineses cedió la contienda.

Los primeros ejercieron mayor influjo que los segundos en la parte comprendida entre Málaga y el Pirineo. Iberia llamaron á lo que les tocó en suerte colonizar, porque de iberos estaba poblado. Por la parte oriental, los nombres helenos de estas nuevas colonias son propios de su patria ó de sus divinidades; por la central, son topográficos, y por la occidental,

respetaron la nomenclatura libio-fenice. No estaba en boga entre los griegos el inmortalizar por medio de la geografía á los personajes más ó menos célebres, como hoy se viene practicando. Por manera que, según hemos visto, debe la colonia de Barea su fundación á los tirios y su nombre á los helenos, y esto no resultaría falso aun en el caso, poco probable, de que el nombre fenicio tuviera una significación parecida.

¿De cuál de los pueblos griegos procedería esta colonia? De los focenses, muy probablemente, pues ellos se sobrepusieron á sus hermanos, como los tirios á los suyos, por más que ambas emigraciones fueran las postreras que llegaran al reparto.

Reuniendo y estudiando todos los hallazgos barienses, sería posible determinar con alguna aproximación el momento en que los griegos fueron sojuzgados por los persas; hasta ahora sólo podemos decir que Escipión y los romanos sometieron á su vez á los cartagineses, señoreándose de Barea al caer en sus manos Cartago-Nova.

Otra vez la romanizada ciudad debió correr la misma suerte que Cartagena al desparramarse por aquí las avalanchas de bárbaros en el quinto siglo; pero asimismo debió levantarse de su postración mediante la espada de los bizantinos de Justiniano, para caer definitivamente abrasada por el fuego que á principios de la séptima centuria debieron atizar los visigodos.

Esto parece decirnos la historia; esto mismo parece confirman los hallazgos de que hay noticia. Enumeraré algunos para comprobación de lo susodicho.

Difícil, si no imposible, es el precisar la época á que pertenecen muchos objetos, ó siquiera el arte que representan. Los sedimentos de la primera colonización bariense se fusionan con las obras de la segunda, los de ésta con las de otra posterior y así sucesivamente. Por manera que son contados los objetos que reflejan un arte puro, sin mezcla de alguna forma extraña. De ahí el que las clasificaciones ordinarias no puedan servirnos de norma en muchos casos, teniendo que atribuir, por analogía, objetos á una ú otra civilización.

Hay necrópolis, como la recientemente destrozada en Los Conteros ó Cabecito de los Muertos, en donde se ven confundidas las variedades más asombrosas de enterramientos y civilizaciones. Allí se observa la cremación, cabe la inhumación, la diosa púnica Tanit cerca de la egipcia Isis, las esfinges y los cabiros, los escarabajos con inscripciones fenicio-púnicas y las estelas funerarias de esta misma raza, sobre la cual tanto influyó la civilización egipcia. Aquí se ven además sepulturas púnicas horizontales, cuando en las Herrerías eran verticales. ¿Qué más? Da fe el Sr. Siret de haber encontrado una cámara funeraria de forma púnica con las características ovas de avestruz, pero con los restos cremados según el rito griego ó romano.

En los Conteros no sorprende tanto el encontrar objetos de la más remota antigüedad, hacinados con otros del siglo IV de nuestra Era, cuanto el hallar en medio de toscas vasijas de todos los tamaños una cantidad notable de jarrones funerarios del arte helénico. Estos están todos ó casi todos barnizados de negro con figuras de color rojo que es el del barro, con que fueron fabricados.

Las figuras representan seres humanos, rara vez animales ó seres divinos. Las más antiguas de aquéllas tienen bastante afinidad con las egipcias y orientales, por lo cual podrían adscribirse á las que los arqueólogos llaman de estilo asiático. El asunto de las representaciones es poco variado; banquetes y danzas fúnebres y ritos y escenas funerarias son lo que generalmente representan. Las de mayor antigüedad contienen el episodio de Penélope, representándola, conforme á la fábula, con su telarito entre las manos, sentada y rodeada de guerreros en pie, que la solicitan.

Los vasos mejor conservados y de tipo más elegante son los más modernos, los que pudiéramos llamar de estilo clásico. Todos contenían huesos calcinados y algunos (los que no habían sido profanados y deteriorados) anillos, fíbulas de cobre, etc. Es digna de mención esta clase de enterramientos: generalmente las tales urnas funerarias estaban soterradas en posición vertical y cubiertas con una patera; contenían huesos

calcinados, mezclados con tierra, ceniza, anillos y otros objetos de cobre. Las vasijas estaban envueltas en una capa de tierra, recubierta de otra de yeso muy fino.

Finalmente, las pertenecientes á militares se caracterizan por las diversas clases de armas de acero que rodean las urnas. Uno de estos jarrones, por mí extraído, representa además al guerrero en la pintura de la vasija.

En las excavaciones de las ruinas no se han visto más objetos del arte helénico que una pequeña losa de mármol blanco con la siguiente inscripción del más perfecto estilo ático en uno de sus bordes ΚΛΕΙΩΝ ΙΣΤΟΡΙΑΝ. Clio *inspira* la historia. Griego es también el gracioso chapitel corintio que adquirió para su Museo D. Luís Siret y el fragmento de jarrón de bronce conservado en el suyo por el Sr. Vicecónsul de Inglaterra en Garrucha D. Jorge Pecket, artista, benemérito de la ciencia.

Monedas griegas se han encontrado pocas, hay algunas fenicias de España y muchas púnicas de nuestra nación y de Africa, generalmente. De cobre de este mismo metal encontráronse en cantidad fabulosa monedas romanas y lenticulares bizantinas; no he visto ninguna, allí encontrada, que pertenezca á la serie visigótica ó arábiga; las más modernas fueron batidas al principio de la última centuria bajo el imperio de Focas y Heraclio. ¿Servirá este dato para determinar el tiempo en que escribía el Anónimo de Rávena?...

A estos datos debo añadir que las antigüedades romano-cristianas, sacadas de Barea, son contadísimas, no obstante haber habido aquí cristianos, y tal vez obispos, al finalizar el siglo III, puesto que el presbítero bariense Eumérito, firma las Actas del Concilio de Ilíberis. Que en las galerías y en los pozos de las minas, no se hallan más que objetos del arte romano. Que la explotación se paralizó por una causa súbita y ésta no debió ser una inundación, porque los pozos más hondos pasan poco de 100 m., y en esa misma época conocían los romanos diversos métodos de desagüe y los aplicaban con éxito en Mazarrón, donde se encontró un pozo de 285 m., desaguado con fuerza humana; porque en él se con-

servaban todos los aparatos de desagüe y en las paredes del pozo se escalonaban multitud de hornacinas, las que servían para colocarse los esclavos que efectuaban la tracción del agua á la superficie.

Obsérvase además que el pueblo antiguo de Villaricos desapareció asimismo de una manera súbita; porque entre los escombros de las viviendas hubo abundantes hornos de fundición, con mineral fundido y por fundir; hornos de alfarería, llenos de ánforas y vasijas cocidas; solares de las casas con el pobre, pero completo, menaje; señales, finalmente, de haber sido el fuego, no el agua, la causa destructora de tan antigua población.

Sí; aquellas pobres casas, cuyos cimientos de piedra se están excavando hace medio siglo, conservan entre sus ingentes escombros de hormigón, restos de madera y hasta depósitos de esparto, todo ello quemado.

¿Y quiénes atizaron este fuego devorador? ¿Los vándalos, los visigodos, los árabes? Debieron ser, á parte de otros destructores probables, los vándalos los que en primer lugar convirtieron á Barea en *espantoso desierto*, según se desprende del citado Avieno y de las excavaciones practicadas, por las cuales viniendo en conocimiento de la reedificación de muchos edificios, que tienen dos pavimentos, de tosco mosaico ó cemento romano, superpuestos y con objetos similares sobre y debajo del suelo más alto. La destrucción vandálica sería contemporánea de la de Cartagena, esto es, hacia el año 420 de nuestra Era.

Los reedificadores de esta ciudad serían también los restauradores de Barea, bien promediado ya el siglo VI.

El rey godo Leovigildo, destructor de aquella metrópoli, no debió dominar enteramente, como se viene creyendo, los pueblos de esta costa, y la triste gloria de arrasarlos estaba reservada á Suintila, cuyos ejércitos no fueron más benignos con las poblaciones conquistadas que lo fueron los vándalos dos siglos antes, si es que los godos no hicieron buenos á éstos.

De todas suertes, hay indicios suficientes para asegurar que los visigodos borraron del mapa á Barea. Unos y otros se en-

sañaron con los monumentos de la civilización, encontrados en esta ciudad. El pueblo, que levantó estatuas y dedicó inscripciones gentílicas á los dioses y emperadores, pudo destruir, y destruyó, hecho cristiano, las que le recordaban un culto que pugnaba con sus espirituales ideas; pero rarísima vez hizo lo propio con las que representaban á las autoridades de hecho, que acataba. Las estatuas de los emperadores daban además importancia á las poblaciones desde el siglo II. Según las órdenes imperiales no se podía ajusticiar ante ellas á los reos de muerte, para no profanar la *faz sagrada:* otrosí dichas estatuas eran un asilo inviolable para los esclavos que conseguían, huyendo, abrazarse á ellas ó á su pedestal; por manera que bien podemos suponer que los barienses fueron siempre *devotos*, mas no iconoclastas de las imágenes cesáreas.

De lo contrario, con mayor razón hubieran borrado varias inscripciones que nos legaron intactas. Una de éstas hace mención de un templo gentil, al que tal vez pertenezcan las columnas de mármol blanco que yacen enterradas á la orilla del río Almanzora, á pocos metros de la mar.

El fuego y las manos bárbaras arrasaron á Barea y sus monumentos: no las enfermedades endémicas, ni los terremotos, ni las inundaciones. ¡Triste fin el de este pueblo, cuya última gloria consiste en acabar como acabaron Troya y Numancia!

He dicho.

FR. PAULINO QUIRÓS.

ANAGA

Y SUS ANTIGÜEDADES

POR

D. MANUEL DE OSSUNA Y VAN DEN-HEEDE.

Estudio publicado en inglés en *The Scottish Geographical Magazine*
(Diciembre 1897)

POR

MISS M. W. MACDOWALL.

No puede dudarse que los valles de Anaga conservan aún los caracteres más primitivos del archipiélago canario; no sólo por el aspecto de sus altas montañas y selvas vírgenes, sino también porque, formando toda la comarca la prolongación más saliente de la isla de Tenerife, aislada de todo centro de población por las altas crestas de sus montañas, sus habitantes, que son en su mayor parte pastores, viven completamente separados de todas las influencias del mundo exterior; pudiendo así conservar las costumbres sencillas y patriarcales de sus antepasados.

Gracias á estas peculiares circunstancias, el tipo caucasiano, que según nos han asegurado nuestros más antiguos cronistas, fué el dominante entre los indígenas de esta comarca al tiempo de la conquista, se ha transmitido de generación en generación hasta hoy; revelándose claramente en las líneas correctas de la cabeza, facciones finas y alta estatura de los hombres, como en la delicada complexión, ojos rasgados y formas estatuarias de las mujeres. Además, las numerosas palabras y expresiones locales usadas por los campesinos, algunas originales costumbres, y un crecido número de tradiciones y leyen-

das regionales, ofrecen el mayor interés al etnógrafo y al turista que visiten y examinen esta parte de Tenerife.

La población de Anaga debió de haber sido muy considerable antes de la invasión española, á juzgar por el crecido número de antiguas viviendas y grutas sepulcrales que todavía se ven diseminadas en las laderas de sus montañas y ocultas en las cavidades de las rocas. Sobre todo en las escabrosas montañas que se extienden desde el salto de *Chirindaque* hasta el roque de *Anambro* el vecindario era muy numeroso, gracias á las ventajas especiales que disfrutaban los que vivían en esta particular región. Sería imposible encontrar en ninguna otra parte de la costa meridional entre *Añaza* y *Cherinda*, siguiendo el camino del *Asgua*, ó en la costa septentrional desde *Guañak* á *Tafada* una comarca más favorecida por el clima ó con una posición más estratégica que la que ahora examinamos. Tanto por esta razón como por sus buenos pastos, abundancia de sus aguas y gran variedad de frutas silvestres, los antiguos monarcas de Anaga se decidieron á fijar en ella su residencia, como también lo hicieron las tribus más ricas en ganados; así, por lo menos, estamos informados por las escasas tradiciones históricas que aún se conservan en el vecindario; las que hemos recogido de los más ancianos, escogiéndolas cuidadosamente.

Al anticuario le será interesante saber que en esta parte de la comarca y en el paraje denominado *Ladera del Barro*, existe una anchurosa caverna, restos de la vetusta morada de los reyes de Anaga, provista de una amplia entrada, donde aún se pueden distinguir las huellas de los antiguos asientos de piedra, que se usaban cuando el monarca daba audiencia á sus vasallos. Subiendo un cerro que se halla no muy lejos de este sitio se llega á una eminencia conocida en el día con el nombre de *Llano de las Cancelas*, desde donde se domina una hermosa planicie, en la que puede formarse en línea de batalla un ejército de tres ó cuatro mil hombres, y se la conoce con el nombre de *El Tagoror*, porque era allí donde los Menceyes reunían á sus consejeros y otros súbditos para discutir los negocios de Estado ó para administrar justicia al pueblo. Ba-

jando el costado del cerro en dirección Norte y pasando casi inmediatamente detrás del alcázar antiguo á que hemos hecho referencia, se llega á una preciosa gruta, que hasta recientemente estaba rodeada de un bosquecillo de laureles y brezos, y que fué, según vagas leyendas, el teatro de los amores de la princesa Guacimara y el valiente guerrero Ruimán de Güimar. El interior está tapizado de musgos, y nace allí un arroyuelo cristalino que da mayor encanto á este sitio, aún conocido por la *Cueva de la Visogue.* Volviendo á la caverna real encontramos á una corta distancia de ella, los restos de una antigua morada, que se dice por tradición haber pertenecido á un príncipe, y se le conoce con el nombre de *Corral de Icobro.* En los alrededores se vèn vestigios de otras moradas, que arrojan cierta luz sobre las misteriosas y fantásticas leyendas que aún se conservan en una forma algo incoherente entre los naturales del distrito.

Desde estos lugares hay una vista magnífica de las lejanas laderas de Anosma, donde unas rocas blancas señalan el santuario de las *Magadas* de Anaga, como se llamaban las sacerdotisas vírgenes que se consagraban al culto de la divinidad, y cuya intervención tanto en los asuntos religiosos como en los políticos era repetidamente invocada por el rey y sus consejeros. Cerca de la entrada de este curioso recinto se distinguen en la roca huellas de viejos asientos de piedra, mientras en el interior (que es bastante grande para contener un rebaño de vacas) se ven cavidades parecidas en su forma á los nichos para ex-votos que se encuentran en el Pnyx ó en la selva de Dafne. Sabemos por la tradición que este santuario fué habitado después de la conquista por cierta familia cuyo nombre primitivo se ha olvidado, pero que fué conocida después de la introducción del Cristianismo por familia de Juan Sánchez; además, la cueva se llama hasta el día de hoy *Cueva de Juan Sánchez*, mientras sus inmediaciones se designan siempre con el nombre de *Las Magadillas.* No muy lejos de este sitio está la *Cueva de los Palos*, célebre por sus ruidos y horrendas visiones de espectros y demonios, poseyendo, además, la particularidad de privar á todos los que entraban en ella de la

facultad de reir, como les sucedía á los antiguos griegos que eran asaz atrevidos para entrar en la cueva de Trophonius. Además, según sabemos por una leyenda que data de un período anterior á la invasión de los españoles, se oían con frecuencia en las montañas inmediatas rumores subterráneos terribles y horrendos, parecidos á los que los habitantes de Libadia solían oír, temblorosos, cerca de la gruta que acabamos de mencionar. En las laderas de las montañas que se hallan en dirección SE., se distinguen muchos puntos negros, restos de las antiguas viviendas de la tribu de *Chimber*, y más allá, al otro lado del barranco de Ujana, estan las cuevas que fueron habitadas por la tribu de *Korosmas*; asimismo, se encuentran en los contornos, á distancias más ó menos cortas unas de otras, las moradas de las familias de *Cherinda*, *Vichuelo, Laravicho, Asano, Vigogia, Tajana*, *Afono*, *Chinobre*, *Icono*, *Vegio*, etc., como tambien las de varias otras cuyos nombres estan aún conservados por la tradición, hasta el número de ochenta, de los que hemos remitido nota al Marqués de Bute, quien está tratando en el día de resolver el dificil problema respecto á cuál fué el idioma primitivo que se habló en las Islas Afortunadas.

Entre las grutas sepulcrales, una de las más notables es la que lleva el nombre de *Cabezo de los Muertos,* situada en una alta eminencia, y como á 3 km. al O. de *El Tagoror.* El nombre indígena de esta importante necrópolis se ha perdido; pero se conserva la tradición de que sirvió de cementerio á varias familias guanches cristianizadas. Es de muy dificil acceso, y está constituída por una cámara prolongada ó galería, provista de dos bancos amplios que corren á uno y otro lado, parecidos á los que se ven en la residencia que el poderoso rey de Taoro (Orotava) ocupaba en la estación estival. Otro cementerio llamado *Vegeril* situado no muy lejos de éste, fué descubierto en 1860 por dos pastores, que desgraciadamente destruyeron las momias y otros numerosos restos que se habían conservado en la cueva. En fin, podemos mencionar el sepulcro encontrado casualmente en 1889 por otros pastores, del que fueron extraídos diez esqueletos y una momia en ún

buen estado de conservación. Los periódicos de la provincia anunciaron inmediatamente el hallazgo, y poco tiempo después pudimos adquirir algunos de estos valiosos restos. En 1890 visitamos la cueva en compañía de nuestro amigo el naturalista Don Anatael Cabrera, encontrando en aquella ocasión las mandíbulas inferiores que faltaban para completar los diez esqueletos, como también otros varios huesos y fragmentos de diversos objetos de interés arqueológico, que yacían á corta profundidad bajo la superficie del terreno. Este cementerio está en la ladera de Ujana, y era desconocido hasta su descubrimiento en 1886. Su entrada está obstruída por grandes piedras, que debieron ser puestas allí desde tiempos muy remotos. En el fondo de la caverna se ven varios escombros desprendidos del techo, y es sumamente probable que bajo ellos queden ocultos otros restos humanos.

No hay duda que descendientes de las tribus y familias ya aludidas se encuentren todavía en Anaga, aunque en el día lleven nombres distintos de los antiguos, porque es evidente que cuando los naturales se convirtieron después de la conquista al Cristianismo, cambiaron sus nombres primitivos por otros españoles para no caer bajo la sospecha de gentilidad ó de falsa fe, cosa que en aquel tiempo podía suceder fácilmente. Esta opinión está fundada no sólo en la pureza del tipo indígena, que se conserva hasta hoy en Anaga, y en las tradiciones á que ya se ha hecho referencia, sino también en las ideas ó creencias extrañas firmemente arraigadas en el espíritu de los pobladores de estos valles. Sirvan como ejemplos, el sostener que ellos viven «en lo último de la tierra», tradición que aún entre los guanches debió haber tenido muy alongado origen, porque los escritores clásicos anteriores á Augusto nos informan que por aquel tiempo era creencia común entre los más antiguos habitantes de estas islas, el de mirar á la muerte con horror «porque el cuerpo va á ser sepultado bajo tierra, sin haber sido antes embalsamado para preservarle de la descomposición»; y, finalmente, tienen una creencia tan firme en la aparición de las almas de los difuntos, como cualquier nación oriental. Además, podemos igualmente mencionar, en apoyo

de nuestra opinión, varias costumbres muy particulares propias del distrito, tales como la común entre los hombres de llevar un saco de *piel de fol* (piel de cabra), llamado *cairamo* sobre la espalda; también cuando un miembro de la familia fallece, los hombres dejan crecer sus barbas en señal de tristeza y duelo, como era uso entre los antiguos romanos. Los vecinos de Anaga siempre se han ayudado unos á otros en las labores del campo, costumbre patriarcal que aún existe; á más de ésto, todavía para ciertas tierras existe un uso legal de aprovechamiento, que evidentemente no descansa en las Ordenanzas dadas por el Consejo de la Isla después de la conquista, ni en las dictadas con fecha posterior para el beneficio de la comunidad, sino en las costumbres sabias y humanas de los indígenas que gobernaban el país antes de la llegada de los españoles. Por último, parece como que el espíritu antiguo de los guanches aún anima á estos sencillos montañeses, cuando les oímos relatar con entusiasmo las vagas leyendas transmitidas desde lejanos tiempos respecto á los corrales ó sitios históricos ya mencionados, ó bien en escenas características de las costumbres, que en nuestros recuerdos han dejado huellas imborrables.

Allá en el fondo de uno de estos fragosos valles, en cierta ocasión oímos á lo lejos, de repente, una serie de silbos, é inmediatamente miramos para la cumbre de una montaña alta de donde parecían proceder los sonidos; allí distinguimos en la roca más alta el perfil de un hombre con un *cairamo* sobre la espalda, que estaba haciendo esfuerzos violentos para hacer retroceder el rebaño de cabras que tenía á su cargo. Después de repetir los silbos que resonaban cada vez más y más agudos en nuestros oídos, comenzó á bajar de su altura con una agilidad asombrosa hacia el fondo del valle, equilibrándose en los puntos salientes de las rocas, que apenas parecían suficientes para servirle de apoyo, ayudándose en su descenso peligroso de una larga lanza, y saltando las distancias más prodigiosas, hasta que después de pocos momentos, nada más, se encontraba al lado de nosotros y no lejos de algunas cabras, que estaban paciendo tranquilamente sin hacer caso de sus llama-

das. Nosotros miramos con no poco interés al hombre, que nos saludó respetuosamente. En seguida volvió su rostro hacia la montaña donde había dejado su rebaño y poniéndose dos dedos en la boca, oprimiéndolos entre sus dientes y sus labios dió un silbo agudo; luego para llamar á las *jairas* que estaban paciendo cerca de nosotros dijo: *Tu vi-qui*, *Tu vi qui*, *Torri-tomé*, *Chi qui to-mi;* y para auyentar á otras gritaba: *Tu-rriá! Jua jay! Jua jay! Hu yas!! Chos-chis*, *Chiás Chiás!!* Todo este incidente nos llenó de asombro y parecía transportarnos al seno de la antigua vida pastoril de los guanches, tal cual á menudo la han descrito los cronistas coetáneos de la conquista.

EXCURSIÓN AL BARRANCO DE LOS INFIERNOS

Entre los vecinos de la Punta de Anaga es corriente la tradición de que hace muchos años una anguila de enorme tamaño vivía en el Barranco de los Infiernos, garganta situada en un paraje recóndito de la misma jurisdicción. Según cuentan esta anguila era un monstruo; su cabeza horrible estaba cubierta de pelo y sus ojos estaban siempre dirigidos con una intensidad terrible hacia las personas que eran suficientemente atrevidas para acercarse al charco profundo en que ella yacía. La criatura inspiraba tal terror en el ánimo de los campesinos de las montañas circunvecinas que llamaron en su auxilio al rector de la parroquia, alegando que debía ser un demonio disfrazado, *resultando*—según nos asegura la tradición —*que la vara (strong and) de la Inquisición fué levantada sobre las aguas del charco para exorcizar al espíritu maligno, con tan buen efecto que desde entonces tienen las aguas un color extremadamente blanco y la apariencia de suero.*

El interés inspirado por este curioso cuento fué tan grande que determinamos visitar el Barranco de los Infiernos, lugar al que ningún viajero le ocurre nunca ir, y el que habíamos oído describir como una garganta muy áspera y pedregosa. Se arregló una expedición á este punto desconocido é interesante en el verano de 1889. El 25 de Agosto salimos de *Casa Blanca* (Roque Bermejo) á las once de la mañana, acompañados del

inteligente empleado del gobierno D. Jacinto López, torrero del faro de Anaga y de los estimados labradores Juan Melián, Manuel Izquierdo y Juan de Sosa, provisto éste de un pico para remover la tierra que pudiera obstruir nuestro camino y para hacer escalones donde quiera que la pendiente de la subida hiciera necesarias tales precauciones. Media hora después de nuestra salida alcanzamos la playa inmediata al *Paso del Jurado*, sitio difícil de atravesar; pero no siendo de ningún modo conveniente la hora de nuestra llegada porque nos habíamos equivocado en nuestros cálculos y la marea estaba demasiado alta para permitirnos pasar sin mojarnos, reflexionamos sobre lo que sería mejor hacer, porque si esperábamos á que la marea estuviese bastante baja tendríamos que atravesar las vueltas y recodos tortuosos del barranco á media noche. De repente á uno de los hombres le ocurrió un proyecto por el que yo podría ahorrarme lo desapacible de un baño involuntario: propuso que se colocaran ellos en fila y que yo atravesara poniende mis pies sobre sus hombros y agarrando las rocas salientes del peñasco. Dicho y hecho, y pronto me encontré felizmente desembarcado al otro lado del *Jurado* sin la molestia de una mojada. Una áspera pendiente se nos presentó ahora fatigandonos bastante, no solamente por la dificultad de la subida sino también porque era preciso hacer escalones en la ladera para encontrar bastante apoyo firme en que poder fijar los pies y emprender la ascensión. Aquella pendiente rápida terminaba en una altura volada, en cuyo fondo se extendía el viñedo conocido por el *Rincón*; que aunque ahora se hallaba como en un abismo, tres cuartos de hora antes, cuando atravesábamos la playa aparecía muy alto sobre nuestras cabezas. La subida se hacía cada vez más difícil, y cuando volvimos los ojos al precipicio que estaba á nuestros pies no pude menos que recordar al viajero J. Leclereg, quien, en vista de que sus colegas del Club Alpino Francés gustaban de emociones fuertes les aconsejó que hicieran la prueba de ir por el camino de Taganana al Draguillo, empresa mucho menos loca y arriesgada que la en que nos hallábamos en en aquel momento metidos.

Desde aquella vertiginosa altura fuimos en una dirección Sudeste á otra montaña, donde empieza la garganta conocida con el nombre de Barranco de los Infiernos. Comenzó nuestro descenso por una vereda pendiente y abrupta, y confieso que mi interés se aumentaba por momentos con todo lo que yo veia en esta extraordinaria y hasta ahora desconocida parte de la Isla: las ennegrecidas rocas que se presentaban frente á nosotros absolutamente desprovistas de verdor y á veces cortadas á pico formando los muros del barranco; la intensa soledad, que, combinada con el rumor del eco alto y claro producido por las concavidades de la garganta, era pasmosa; el choque de las olas de la *Caleta del Marrajo* contra las rocas (esta Caleta es una especie de laguna Estigia de la que se cuentan muchas leyendas, cuya mera repetición inspira terror al oyente); el reducido horizonte que se estrecha cada vez más según vamos bajando á las profundidades del barranco; los tonos sombríos de luz, que se van gradualmente obscureciendo conforme las rocas se levantan más encima de nuestras cabezas; el pensamiento de que esta garganta oculta, cuyo nombre no estaba marcado en ningún mapa de la Isla, ni había sido visitada jamás por turista ó sabio alguno, podría quizás contener tesoros históricos desconocidos en algunas de sus cavernas nunca pisadas; la zozobra que se dibujaba en los semblantes de mis colegas y la observación de alguno de ellos que parecía entrecortada al hablar de la proximidad de la horrenda laguna, pensando, indudablemente, si todavía la monstruosa anguila habitaría en sus aguas, ó si algún obstáculo impediría la entrada en aquellos lugares diabólicos—todo, en fin, se combinaba para aumentar el vivo interés que yo ya sentía en la expedición, y me recordaba las descripciones que había leído en los cuentos antiguos germánicos de hadas y en las *Metamorfosis* de Ovidio, cuando éste nos refiere la vuelta de Perseo de la Atlántida después de haber vencido á los hijos de Forco y á un terrible monstruo marino. Por último, llegamos al fondo del abismo, y apenas habíamos dado unos cuantos pasos más cuando descubrimos una cueva que era lóbrega y húmeda; dentro, en las grietas del techo, estaban construídos nidos de

palomas salvajes tan cerca que era posible tocarlos, demostrando con claridad cuán sumamente tranquilo y retirado era el sitio que habían escogido. Allí descansamos un poco; pero sabiendo que las veredas por las que tendríamos que ir daban vueltas en senderos tortuosos y aun peligrosos por más de una legua, antes de llegar al ***Paso del Gamonal***, la única salida accesible de la fragosa garganta, y que se necesitarían varias horas para andar esa distancia, pronto dejamos la caverna (á la que dicho sea de paso, van unidas muchas leyendas) y partimos para el famoso charco. No tardamos mucho en llegar á él. Está situado en el mismo medio del barranco, y consiste en un estanque grande y profundo de agua muy transparente; su superficie está limitada por un borde casi circular, y las paredes que lo rodean están formadas de una toba dura y amarilla, que sin duda, es lo que le da al agua su color rojizo de ámbar. Encontramos la profundidad del charco bastante grande —unas cuantas yardas, en efecto;— su forma es la de un cono invertido con ranuras paralelas, que gracias á la diafanidad del agua se distinguían claramente, marcando capas en la toba de un rojo más ó menos subido. Después de haber examinado otras peculiaridades de este charco extraño, emprendimos la ascensión por la otra vertiente ó sea la de la derecha del barranco. Fué una empresa algo difícil subir desde el cauce, porque hacía un calor excesivo y el borde pedregoso era muy pendiente. La faja del cielo que había parecido no tener más anchura que 40° vista de abajo se ensanchaba según ascendiamos; las sombras desaparecian de los riscos, la penumbra se disipaba de las bocas de las cavernas y de las hendiduras de las rocas, hasta que por fin llegamos á un punto donde la luz estaba difundida rodeándonos. El placer que sentimos en este momento era únicamente comparable al que se experimenta cuando se presencian los albores crecientes del amanecer.

Habiendo llegado á la cima nos paramos un poco de tiempo para contemplar el vasto horizonte que se extendía ante nuestra vista, y para disfrutar de algún descanso después de nuestros esfuerzos. Luego seguimos nuestro viaje tomando la izquierda hasta que nos encontramos en una caverna espa-

ciosa, que fué antiguamente la morada de cierto *achimencey* de Anaga, desde la que dominábamos grandioso espectáculo: era uno de esos espléndidos días caniculares en que el cielo de las islas Canarias está absolutamente sin nubes; el sol que apenas se separaba del zenit dejaba caer sus rayos de oro en las aguas azules y límpidas del Océano, dando á la inmensa planicie un deslumbrador reflejo de plata y á algunos sitios junto á tierra un matiz de esmeralda ó de zafiro, por el verde de los musgos marinos en los peñascos ó los reflejos del cielo en las aguas. Extendíase la vista en aquella llanura sin límites y allá en lontananza distinguíamos el humo de los vapores que se ocultaban tras un promontorio de Gran Canaria, segun iban entrando en el puerto de la Luz; mientras más cerca veíamos los que saliendo y entrando se cruzaban en la bahía de Santa Cruz, frente á Antequera. Una cadena irregular de montañas parecía yacer á nuestros pies, y se prolongaba dentro del mar, formando el cabo que el Sr. Vidal ha marcado en el mapa de Tenerife con el nombre de Punta del Drago, y luego más allá veíamos el ligero movimiento de las olas sin ser rizadas por ninguna brisa. La marea estaba muy baja, de modo que pudimos ver una mayor extensión de playa, y también distinguíamos una serie de muros ó diques debajo de la superficie del agua, que enlazándose unos con otros en ángulos diversos dejaban ver claramente la armazón de antiguas tierras sumergidas en misterioso tiempo.

Después de una hora de descanso volvimos á partir en dirección NO., siguiendo la vereda que habíamos cruzado antes. Desde este momento nuestro camino nos conducía por un sendero que flanqueaba los costados del estrecho valle del Palmital, y nuestra marcha se hacía con mucha mayor rapidez, porque de aquí en adelante solamente nos paramos para reconocer algunas cuevas ó tomar nota de los nombres de los riscos, etc., conocidos por mis compañeros, teniendo cuidado de marcar los cerros más altos y las cuevas más interesantes en el croquis que yo estaba haciendo de todos aquellos contornos. A las cuatro de la tarde nos encontramos en el *Morro de los Cerrilleros*, eminencia la más culminante de la sierra de

donde, en cuanto no los permitían los riscos, seguimos una dirección diagonal hacia el *Paso del Gamonal.* Tardamos una hora y cuarto en realizar esta parte de nuestra jornada, y cuando llegamos finalmente, al susodicho paso que nos colocaba fuera del Palmital, nos encontramos en un sitio que tiene toda la apariencia de una enorme pared, compuesta de inmensos bloques de piedra amontonados y, por decirlo así, lanzados sobre un precipicio. Por ella emprendimos ahora la subida apoyándonos más bien en nuestras manos que en nuestros pies y habiendo por fin, vencido las dificultades y peligros de la ascensión seguimos nuestra marcha á la llanura del *Barro*, desde donde tomamos la cuenca del Barranco de Chamorga, deteniéndonos en las laderas del Granadillar, paraje donde habíamos dispuesto comer, y á donde llegamos á las seis y media de la tarde, completamente cansados después de nuestros esfuerzos, pero muy agradablemente impresionados de todo lo que habíamos visto en esta memorable excursión.

VIAS ROMANAS ESPAÑOLAS,

POR

ANTONIO BLÁZQUEZ Y DELGADO AGUILERA.

Hace ya algunos años tuve la fortuna de que un trabajo mío, dedicado á reconstituir el Itinerario de Antonino (1), rectificando los errores que los escribientes ó el tiempo habían introducido en los códices que del mismo se conservan, mereciera los aplausos del sabio Hübner.

Mas aquel estudio con ser interesante, necesitabá dos complementos: uno de ellos era el determinar la longitud de la milla romana, estimada hasta el presente con un error de cerca de 200 m.; y el otro, el estudio del terreno para fijar el trazado exacto de las calzadas. Del primero me he ocupado en un artículo que ha visto la luz pública en este BOLETÍN (2), y del segundo pienso ocuparme en una serie de artículos, quedando así al terminarlos, resuelto cuanto á las vías romanas citadas en el Itinerario se refiere.

Hechas estas indicaciones sólo me resta añadir que al comenzar cada camino sólo consignaré los datos del Itinerario ya rectificado, y que la longitud de la milla romana es de 1672 m., todo lo cual puede comprobarse en los dos estudios citados.

Ciudad Real, 20 de Abril de 1898.

---

(1) *Nuevo estudio del Itinerario de Antonino*. BOL. DE LA SOC. GEOG. DE MADRID. 1892.

(2) *La milla romana*. BOL. DE LA SOC. GEOG. DE MADRID. 1897.

Via núm. 1.°

Itinerario: De Italia in Hispanias. A Mediolano Vapinco trans Alpes Cottias mansionibus supra scriptis, 265 m. p. m. Inde ad Galleciam ad leg. VII geminam, 1.012 m. p. m. (Mil pasos militares).

Detalle: Ad Pyreneum, 331; Iuncaria, 16; Gerunda, 27; Barcenone, 66; Stabulo novo, 51; Tarracone, 24; Ilerda, 62; Tolous, 32; Pertusa, 18; Osca, 19; Caesaraugusta, 66; Cascanto, 50; Calagurra, 29; Vereia, 28; Tritio, 18; Libia, 18; Segasamundo, 7; Verovesca, 11; Segisamone, 47; Lacobriga, 30; Camala, 24; Lance, 29; Ad legio VII geminam, 9. Total 1012.

Descripción del camino: Ad Pyreneum: es Cervere, fin y límite de la Galia según Mela. La calzada bordeaba las orillas del mar hasta Llansa (9 km.) y desde aquí por Garriguella que tiene restos de muralla antiquísima, castillo y torreones árabes y una capilla fundada por Carlo Magno, iba á Perelada, cabeza de condado en la reconquista y con varios sepulcros primitivos en su término. De Llansa á Garriguella hay 3 horas de camino y 2 de Garriguella á Perelada, según el Itinerario descriptivo de Cataluña de Beltrán (Barcelona 1847) y como la hora de camino mide en Gerona 3.761 m. (1) resultan 18 km., que con los 9 de Llansa suman 27, equivalentes á las 16 millas de Juncaria.

De Perelada (Juncaria) continuaba el camino por cerca de Figueras, San Pablo de la Calzada, cuyo nombre indica la existencia de camino romano; Pontós, Báscara con puente romano, y el O. de Orriols, en donde tienen que encontrarse las ruinas de Cinniana junto al río de este nombre que hoy le ha transformado en el de Cinyana. Las distancias por la carretera resultan bastante aproximadas, pues hay de Perelada á Figueras 7 km., á San Pablo, 2,5; á Báscara, 10,5, y á Orriots, 4: total, 24. Había 15 millas equivalentes á 25 km., luego sólo hay de

(1) Instituto Geográfico y Estadístico Equivalencias. Madrid, 1886.

diferencia 1 km.; mostrándonos esto que no debió ir lejos de la carretera.

De las orillas del Cinyana (Cinniana) bajaba por las inmediaciones del mismo hasta encontrar al Ter y luego por Medinya, Sarriá con miliaria, el puente viejo y Gerona (Gerunda). La carretera tiene un trazado algo más corto midiendo sólo 18,5 km. en vez de 20, que equivalen á las 12 millas que faltan para completar las 27 desde Juncaria, habiendo dividido en dos este trayecto y fijado la posición de Cinniana, por constar este detalle en los Vasos apolinares de Vicarello (Italia).

Desde Gerona (Gerunda) continuaba recta por la venta de la Granota, la de Monserrat, Tordera y Malgrat y desde aquí por Arenys, Mataró, Vilasar y Barcelona, midiendo los 110 km. que corresponden á las 66 millas del Itinerario y señalando su paso por las poblaciones mencionadas los vestigios de la calzada, alguna miliaria (véase Hübner. *Corpvs inscrip. latinarum*) y lápidas y ruinas frecuentes en varios puntos.

De Barcelona (Barcenone) á Tarragona (Tarracone) sólo cita una mansión el Itinerario, la de Stabulo novo, que distaba 51 millas de Barcelona y 24 de Tarragona, y aunque no puede darse como seguro el trazado de esta vía, debió ir por Sans, San Feliú, Molins, Martorell, Masquefa y Piera por donde va un camino antiguo; torcía luego al SO. hacia San Quintín de Mediona, Puigdalba, Villafranca, Monjós y Castelnou, donde de acuerdo con el Sr. Saavedra, aunque no en el desarrollo de la vía, situo á Stabulo novo. La longitud de este camino es de 85 km. en la siguiente forma: De Barcelona á Martorell, 33; Piera, 18,5; San Quintín 11,5; Villafranca, 15; Monjós, 4,5; Castelnou, 2,5. Las 51 millas equivalen á los 85 km. ya expresados (1).

Desde Castelnou (Stabulo novo) á Tarragona (Tarraco) las 24 millas ó 40 km. se distribuyen del modo siguiente: á Arbós, 4,5; á Vendrell, 8; á Torredembarra, 14,5; á Tarragona 13,5: total, 40,5.

Desde Tarragona á Lérida (Ilerda) el camino no iba recto,

---

(1) Para todas las distancias véase el Itinerario militar de España.

sino que formaba un ángulo hacia el N. con el vértice en Ciutadilla. Dista este pueblo unos 56 ó 57 km. de Tarragona y 46 de Lérida, y por consiguiente aquí debía encontrarse la miliaria núm. 218, puesto que desde el Pyrineo á Tarragona había 184 millas, más las 34 que corresponden á los 57 km. que hemos dicho dista Ciutadilla de Tarragona, 218; y en efecto, allí se ha encontrado la miliaria núm. 218 (Hübner). Si añadimos á estas 34 millas que hay desde Tarragona, las 28 que corresponden á la distancia (46 km.) de Ciutadilla á Lérida, tendremos 62 que son las mismas que señala el Itinerario.

Desde Lérida (Ilerda) el camino continuaba á Tolous y Pertusa: esta última está identificada en un pequeño pueblo de la provincia de Huesca que conserva sin alteración el nombre latino y donde hay restos de caminos y edificaciones: Tolous estuvo en Monzón, llevando la vía por Almacellas, en donde se ha encontrado una miliaria y luego por Binefar, coincidiendo las distancias: la de Tolous á Pertusa ó de Monzón á Pertusa por Berbegal, que también tiene vestigios de calzada, resulta exacta y lo mismo la de Pertusa á Huesca (Osca) conservándose aún vestigios de la vía. La longitud de la vía romana era de 69 millas ó 115 km. y el camino mide 118, habiendo sólo una pequeña diferencia explicable por pequeños rodeos del camino moderno.

Desde Huesca (Osca) á Zaragoza (Caesaraugusta) la vía que tenía un desarrollo de 66 millas, no iba en línea recta como se ha supuesto, sino que por el contrario describía un ángulo muy agudo en Concilio, cerca de Murillo de Gállego y punto de reunión (de aquí la voz concilio) de tres vías, bajando luego por la orilla del Gallego hasta Zaragoza. Este trazado, que fuí el primero en indicar hace varios años, ha sido aceptado después. La exactitud en las distancias se comprueba por los siguientes datos: De Huesca á Concilio, 35 km.; á Gurrea, 33; á Zuera, 17, y á Zaragoza, 26: total, 111 km. equivalentes á 66 millas.

Continuaba por Cascanto, Calagurra, Vereia, Tritio, Libia, Segasamundo y Virovesca ya fijados por otros autores con presencia de los nombres (Cascante, Calahorra, Varea, Tricio,

Leiba y Briviesca) de los restos de la población y de camino romano perfectamente visible en bastantes trayectos. Haremos, sin embargo, algunas observaciones para que el camino resulte perfectamente identificado.

Las 50 millas que distaba Cascanto de Caesaraugusta se cuentan por camino próximo á la actual carretera, puesto que esta mide 23 km. á Alagón, 10 á Pedrola, 22 á Mallen, 24 á Ablitas y 4 á Cascante, en total, 83 km. equivalentes á 50 millas. Los vestigios son perceptibles. sobretodo desde Mallen á Ablitas y cortan varias veces al camino ordinario que pasa por estos pueblos.

Desde Cascante á Calahorra también son perceptibles por Alfaro, Corella, Cintruénigo, coincidiendo igualmente las distancias. A Cintruénigo 15, á Corella 4, á Alfaro 7, y á Calahorra 22: en total, 48, equivalentes á 29 millas.

De Calahorra á Varea, aparece en los mapas un camino que ha sido medido por el Estado Mayor del Ejército, asignándole 44 km., esto es, 3 menos de los que corresponden á las 28 millas que marca el Itinerario; pero esta diferencia se explica fácilmente, porque la vía romana debía ir próxima al río describiendo algunos rodeos, uno de los cuales era preciso para tocar en *Barberana,* antes Barbariana, citada también como mansión en el Itinerario de Antonino.

De Varea á Tricio coincidía sensiblemente con la carretera, puesto que esta mide 29 km. y aquella 30 km. ó lo que es igual, 18 millas. En Tricio como en Varea ya citada, y en Leiba que es la mansión siguiente, quedan las ruinas de las poblaciones romanas que llevaron sus nombres.

De Tritio á Leiba hay grandes trozos de calzada pudiéndose apreciar por ellos la posición de la vía militar de que se trata, la cual pasaba por cerca de Nájera, Hormilleja, San Torcuato y Villalobar. Las ruinas están 1 km. al E. de la moderna Leiba y la distancia resulta exacta.

Desde las ruinas continuaba por Leiba (1 km.), Tormantos, 2; Quintanilla de las Dueñas, 2; Cerezo de Río Tirón, 3; y Fresno, 4: total 12, que corresponden á las 7 millas que había hasta Segasamundo.

Desde el Fresno á Briviesca hay: 11 km. hasta Bañuelos de Bureva y 7 á Briviesca, que sumados (18 km.) equivalen á las 11 millas del Itinerario.

Desde Briviesca la vía continuaba por el Monasterio de Rodilla en donde se percibe la vía, Burgos, y Castrojeriz (Castrum segisa) y en donde se cuentan los 78 km. que distaba de Briviesca, Segisamone ó Segisa, según la mencionan otros autores, siendo de notar que hubo dos Segisas una, apellidada Brasaca, y otra Julia.

De Castrojeriz iba á Becerril de Campos junto á la laguna de la Nava, en cuyo pueblo estuvo Lacobriga (coincidiendo igualmenie las distancias) que tiene un lago á su inmediación, del que recibió nombre (Lacobriga procede de Lacus, lago); y los vestigios de la vía romana, así como un puente de la misma época son visibles en Astudillo por donde iba la calzada. Hay 50 km. ó 30 millas.

Desde Becerril iba al despoblado de Valdejoque al SO. de Escobar y SE. de Grajal de Campos, que se encuentra junto al arroyo de los Templarios, marcándose el paso de la vía en Paredes de Nava y otros parajes por ruinas y vestigios. Hay 40 km. ó 24 millas. Aquí estuvo Camala (1).

Desde Valdejoque continuaba por Sahagunt, el pueblo de la Calzada y Mansilla de las Mulas á las ruinas de Lancia inmediatas á Villamoros, midiéndose también exactamente la longitud que asigna el Itinerario (29 millas ó 48 km.). Hay 9 á Sahagunt, 36 á Mansilla y 3 á las ruinas.

Desde Lancia continuaba á León á 15 km. ó 9 millas.

Antes de terminar diremos que Segisamone no es Sasamón, como puede demostrarse observando que dista de Briviesca por el camino que, según afirman, corresponde á la calzada romana, menos que la longitud correspondiente, y lo mismo sucede con relación á León. Además el trazado que dan á la vía obliga á colocar á Lacobriga en un punto donde ni hay, ni hubo lago, lo cual hace imposible su reducción. Las ruinas

(1) También pudo estar en los despoblados de Villanueva y Valenceja donde coinciden igualmente las distancias.

romanas existen lo mismo en Sasamón y en Castrojeriz, y la semejanza de nombres es tan notable ó más en este último punto que en aquél, puesto que Sasamón tiene de común con Segisamone dos sílabas, *samon*, que es la terminación, quizás correspondiente á un adjetivo, del nombre representado por segis ó segi. Si tomando por la parte más interesante del nombre de esta mansión la voz segi, que con ligeras variantes vemos ser común á muchos pueblos de la España primitiva (Sexi, Segobriga, Segontia, Segovia, etc.), veremos que esta palabra se conserva con ligera alteración en Castrojeriz Castrum sigerici y antes quizás segerici ó segirici en cuyas dos primeras sílabas vemos el segi de Segisamone. Mas para nosotros todos estos son datos y accidentes secundarios. Si la vía contaba desde Briviesca 47 millas y desde Segisamon á Lancia 92 millas, y el camino que dicen corresponde á la calzada no tiene esa longitud, su correspondencia es absurda; y si á esto añadimos que el camino por nosotros indicado coincide exactamente en longitud con la vía del Itinerario; es vía romana; á las distancias respectivas se encuentran los vestigios de las mansiones; y hasta en alguna de ellas, como Lacobriga, se obtiene la indudable identidad por el significado de esta voz; hay que rendirse á la evidencia.

Vía núm. 2.

Itinerario: Item ab Arelato Narbone 101 m. p. m; Inde Tarracone 234 m. p. m; Inde Carthagine Spartaria 360 m. p. m. Inde Castulone 212 m. p. m. (1).

Detalle: 1er trayecto. Summo Pyreneo, 65; Iuncaria, 16; Cinniana, 15; Aquis voconis, 24; Secerras, 15; Praetorio, 15; Barcenone, 17; Fines, 20; Antistiana, 17; Palfuriana, 13; Tarracone, 17: total, 234.

2.° trayecto: Oleastrum, 21; Tria capita, 23; Dertosa, 17;

(1) Hay algunas variaciones que se explicarán más adelante.

Intibili, 27; Ildum, 24; Sepelaci, 24; Saguntum, 22; Valentia, 17; Sucronem, 20; Ad Statuas, 32; Ad Turres, 9; Ad Ello, 24; Aspis, 24; Ilici, 24; Thiar, 27; Carthagine Spartaria, 25: total, 360.

3.er trayecto: Eliocroca, 44; Ad Morum, 15; Acatucci, 26; Basti, 25; Acci, 33; Viniolis, 27; Mentesa Bastia, 20; Castulone, 22: total 212.

Descripción del camino.

Ad Pyreneum es Cervera. Véase el camino anterior.

Iuncaria es Perelada. Idem.

Cinniana es Cinyana al O. de Orriols. Vease el camino anterior.

Desde Cinniana se dirigía á Aquis vocanis con 24 millas de recorrido, y como en las inscripciones de los Vasos apolinares aparecen 12 á Gerunda y 12 á Aquis voconis, no cabe dudar de su paso por Gerona ya descrito en el camino n.° 1; continuaba después por cerca de Caldas de Malavella, y 2,5 km. antes de los Mallorquins encontraba Aquis voconis, cuyas ruinas aún subsisten en el término de Masanet de la Selva, habiendo muros, mosaicos, monedas, etc. Allí está también la laguna de Sils que pudo dar nombre á la mansión (Aquis voconis). La distancia desde Gerona es de 20 km., equivalentes á 12 millas.

Desde el punto de referencia iba á Secerras con 15 millas ó 25 km. correspondiendo á Batlloria, pues conservándose el camino antiguo y coincidiendo exactamente su longitud con la de la vía romana, tuvieron que ocupar forzosamente las mansiones los puntos en que coinciden las distancias.

Desde Batlloria (Secerras) iba á San Celoni con vestigios de población y de camino, Llinás, Cardedeu y Granollers, donde estaba Praetorio. Distancia 25 km. ó 15 millas.

Desde Granollers continúaba á Barcelona por Parets, Mollet y Moncada: 28 km. ó 17 millas. Es de observar, no obstante, que pudo coincidir con el trazado de San Celoni, Llinás, La Roca con vestigios de calzada y ruinas, Montornés con el castillo de Valromana, Motmaló y Moncada. Este es el camino antiguo citado en el Itinerario de Alonso de Meneses (Si-

glo XVI) y es de creer que corresponde mejor que el otro con la calzada romana. La longitud es la misma y en la Roca debió hallarse Praetorio.

Desde Barcelona (Barcenone) iba á Martorell (Fines) á 20 millas ó 33 km.

Desde Martorell, continuaba por San Sadurní y la Granada llegando á unas ruinas importantísimas de una ciudad romana, que menciona Cean, en las cuales se veían grandes trozos de muralla, torreones, etc. Estas ruinas que distan 2,5 km. de la Granada se encuentran á 28 km. ó 17 millas de Martorell.

Desde las ruínas de la Granada (Antistiana) continuaba por Villafranca, 2 km., y Vendrell á 21,5 km. ó 13 millas. Aquí, pues, se encontraba Palfuriana.

Tarracone, que dista 28 km. ó 17 millas, es Tarragona yendo el camino por el arco romano de Bará, Torredembarra y la Torre de los Scipiones, también romana.

Desde Tarragona continuaba el camino por Reus, Pratdip, Tivisa coincidiendo exactamente la distancia á Tortosa. Reus, 14 km.; Mombrió, 10; Monroig, 5,5; Pratdip, 10,5; Tivisa, 15,5; Ginestar, 10; Benifallet, 14; Tivenys, 10; Tortosa, 12: total 101,5 km. equivalentes á 61 millas que en el Itinerario resultan sumando las 21 millas de Oleastrum, las 23 de Tria Capita y las 17 de Dertosa. Por la longitud resulta ya comprobada la identidad; pero aún podemos aducir nuevos datos que evidencian la verdad de nuestros asertos: estos datos son, 1.° que éste camino es romano según testimonio de los Ingenieros franceses que lo arreglaron para los sitios de Tortosa y Tarragona (Memorias del General Suchet); 2.° que la mansión de Tria Capita la identifica el Sr. Coello en su mapa de la provincia de Tarragona, pues en él aparecen tres cerros, por medio de los cuales cruza la calzada romana, que dieron nombre á la mansión de Tria Capita (los tres cabezos, los tres cerros) y que se encuentran entre Ginestan y Benifallet, precisamente á la distancia de 28 km. de Tortosa; y junto á estos tres cerros el Desierto de Carbó con el convento de San Hilario, en cuyo sitio se encuentran varias ermitas derruídas y el despoblado de Cha-

languera (Madoz). Oleastrum debió encontrarse entre Monroig y Pratdip, casi á igual distancia de ambos.

En Tarragona y Cambrils hay algunas miliarias, pero no pueden servir para esclarecer la posición de la vía bastando observar para convencerse de ello, que difiriendo sólo en 8 millas los lugares que ocupan, las inscripciones (180 y 210) señalan una diferencia de 30.

Desde Tortosa (Dertosa) el camino pudo seguir la proximidad del ferrocarril hasta Sagunto pues la vía férrea mide 163 km. y la calzada romana 97 millas ó 162 km. Sin embargo pudo también seguir la dirección que marca el Sr. Saavedra por Cabanes, ó sea más al interior. En el primer supuesto Intibili estaría próxima á Vinaroz, Ildum en las importantes ruinas de Histra en las orillas del Estanque de Albalat junto á Torreblanca (Cean), Sepelaci en las ruinas romanas de Almanzora ó en Villareal, y Saguntum en Murviedro. Es preciso, sin embargo hacer exploraciones que pongan de manifiesto los vestigios del camino.

Desde Sagunto la vía continuaba á Valencia separándose bastante de la carretera, según el mapa publicado por Chabret en su historia de Sagunto, y formado con vista del terreno, alcanzando un desarrollo de 28 km. (la carretera mide sólo 24 km.) equivalente á 17 millas.

Desde Valencia iba á Sueca por Silla, con un desarrollo de 33 km. ó 20 millas estando allí Sucronem ó Sucro, que tomó nombre del río Júcar, Sucro en la antigüedad. Como se ve los nombres antiguos han sufrido alteraciones importantes cambiándose en un caso en Júcar y en otro en Sueca.

Desde Sueca iba á Saetabis, hoy Játiva, por un trazado casi recto que medía 27 km. pues aun cuando el Itinerario no menciona dicha mansión, consta su existencia por la inscripción de los Vasos apolinares.

Seguía luego por Alcudia de Crespins y Enguera con monumentos primitivos, y por Navala atravesando la Sierra ó Monte de Meca en el límite de las provincias de Valencia y Albacete, en donde se conserva un trozo de calzada excavado en la roca, de 400 varas de largo, y más de 12 de profundidad.

En lo alto del monte existen los vestigios de una población antigua, cuarenta grandes aljibes, muros, sillares y trozos de paredones, cerámica etc. (Cean): Aquí estuvo Turres distante 41 millas de Sucronem y 16 de Saetavi; y ad Statuas que era la mansión anterior, cerca de Navala, entre Enguera y la Sierra de Meca, en parajes no explorados todavía.

Desde Turres la vía vuelve á ser incierta pues no se conservan bastantes rastros del camino, pudiendo afirmarse únicamente que Ad Ello y Aspis no estuvieron donde se las situó, pues hay gran diferencia entre las longitudes de los trayectos del Itinerario y los del terreno: y en cuanto á Ilici, según unos Elche, y según otros Santa Pola ó la Alcudia, también está sin identificar de una manera clara y terminante: ocurriendo otro tanto con Thiar penúltima mansión de este trayecto, que terminaba en Carthago Spartaria hoy Cartagena.

La circunstancia de coincidir el tercer trayecto general de la vía (de Cartagena á Castulo) con un camino romano que pasa por Lorca, Baza, Guadix y La Guardia y termina en Cazlona, nos permiten suponer que hubo en los datos del Itinerario algunos errores perfectamente explicables. Para que se puedan apreciar mejor estos errores ponemos á continuación el camino tal como consta y á su derecha los datos rectificados.

Total CCIII, CCCII.—Total CCXII.—Hubo cambio de una C ó una I por una X

Eliocroca XXXXVIII, *XXXXIIII*, XXXXVII.—*Eliocroca* XXXXIIII.

Ad Morum XXIIII, XVI, *XV*.—Ad Morum XV.

Basti *XXVI*.—Acatucci XXVI.—Se intercala Acatucci.

Acci *XXV*.—Basti XXV.

Acatucci XXVIII.—Acci XXXIII.—Desaparece Accatucci por haberla colocado anteriormente; además se rectifica la distancia por haber confundido una V con una X.

Viniolis XXIIII, *XXVII*.—Viniolis XXVII.

Mentesa Bastia *XX*.—Mentesa Bastia XX.

Castulone XXV, *XXII*.—Castulone XXII.

El camino tal como hoy existe, mide á Totana 51 km. y á Lorca 21, encontrándose en esta última población una miliaria

en la que han leído el núm. XXVII, sin duda erróneamente, así como en Totana la núm. 22, que sospecho sea la núm. 32 que debió estar muy próxima á este pueblo.

Desde Lorca á Baza, mide el camino único que existe y que es romano, 110 km. ó 66 millas, lo que nos hace ver que falta una mansión en los datos del Itinerario que forzosamente tuvo que ser la de Acatucci, obteniéndose en éste las 66 millas con sólo intercalarla, pues entonces al correr Basta un lugar, y asignarle la lectura correspondiente en millas, resultan XV de Ad Morum, mas XXVI, 41; mas 25, 66: igual á los datos del terreno. La mansión de Ad Morum estuvo en el castillo de Xiquena, pues distaba 15 millas ó 25 km. de Lorca; y Acatucci en los Villares cerca de las Vertientes, en sitio que conserva restos de población romana, y de la calzada, cuyo paso señalan algunos miliarios. Las distancias parciales resultan completamente exactas.

La rectificación de las cifras del trayecto de Basta á Acci, se hace precisa, porque medido el camino romano que aún se conserva, se obtiene una longitud de más de 54 km. equivalentes á 33 millas, viéndose, por tanto, que hubo un ligero error por parte de los que copiaron ó quizá de los que han consultado los códices del Itinerario, pues se ha tomado una X por una V. Basta estuvo en Baza.

Desde Acci ó Guadix iba el camino á los Albunieles (antes Viniolis) mansión que distaba 27 millas ó 45 km. de Guadix ó Acci, y efectivamente esa es la distancia que hay entre las ruinas de ambas.

Continuaba á Mentesa, hoy la Guardia, no lejos de Jaén, coincidiendo igualmente la distancia y existiendo el camino; y desde aquí á Czalona continuaba casi recto con una longitud de 37 km.

Via núm. 3.

Itinerario: Item á Corduba Castulone 99 m. p. m.

Detalle: Calpurniana, 25; Virgaone, 20; Iliturgi, 34; Castulone, 20: total, 99.

Descripción del camino: Desechado por imposible el trazado que se supone en los trabajos del Sr. Saavedra y del Sr. Hübner indicaremos otro más probable.

Desde Córdoba hay un camino con vestigios de época romana que conduce á Montilla, que dista 42 km., y fué ciudad romana, aquí debió estar Calpurniana, que distaba 25 millas.

Desde Montilla hay también vestigios de calzada romana hacia el N. por el cortijo de Casablanca 14 km.; Castro del Río, con vestigios de camino, de población y puente, 7 km.; y el Cortijo de las Vírgenes, donde señalan ruinas de una gran población los escritores, y cuyo nombre puede derivarse fácilmente de la palabra Virgaone, cuyo pueblo debió ocupar este sitio, coincidiendo la distancia desde Montilla, 33 km. ó 20 millas.

Siguiendo el mismo camino se llega á Cañete de las Torres con vestigios; Porcuna (id.), Arjonilla, Andújar y las Cuevas de Lituergo ó antigua Iliturgis, coincidiendo también la longitud del trayecto, pues hay 57 km., ó 34 millas.

Por último, desde las Cuevas de Lituergo á Cazlona, por la inmediación de la carretera hasta Linares y luego á este sitio, se cuentan también 33 km. ó 20 millas.

Via núm. 4.

Itinerario: Alio itinere á Corduba Castulone 78.

Detalle: Epora, 28; Uciense, 18; Castulone, 32: total, 78.

Descripción del camino: Es indudable la posición de Epora en Montoro, pero no iba el camino por donde se indica, sino por Alcolea, Villafranca y Ademuz, midiendo así 10, 14, 10 y 13 km., en total 47; equivalentes á las 28 millas.

Después es probable que fuera á Arjonilla ó un paraje inmediato, contándose 30 km. ó 18 millas, las mismas que señala el Itinerario para Uciense.

Y desde aquí siguiendo el trazado de la vía anterior se cuentan hasta Castulo las 32 millas que asigna dicho documento para este trayecto.

Vía núm 5.

Itinerario: Item á Castulone Malacam 291.

Detalle: Tugia, 35; Fraxinum, 16; Sactaram, 24; Acci, 22; Alba, 32; Urci, 34; Turaniana, 12; Murgi, 16; Cavidum, 38; Saxetanum, 16; Menova, 12; Malacam, 34: total, 291.

Debemos advertir, antes de pasar adelante, que he permutado el lugar de Saxetanum y Cavidum, el orden de las cifras de Turaniana y Murgi y de las de Menova y Malacam por las razones que se apuntan más adelante. Sin estas rectificaciones el camino hubiera parecido en la siguiente forma.

Tugia, 35; Fraxinum, 16; Sactaram, 24; Acci, 22; Alba, 32; Urci, 34; Turaniana, 16; Murgi, 12; Saxetanum, 38; Cavidum, 16; Menova, 34 y Malacam 12.

Descripción del camino: Para mí el trazado de esta vía no ofrece duda alguna: sin embargo, se le asigna otra distribución incurriendo en errores graves. Uno de ellos es el de situar á Urci en Pechina, error que tiene por único fundamento el haberse encontrado en sus inmediaciones el cuerpo de San Indalecio (1). No comprendemos que este suceso haya podido deslumbrar á los hombres de ciencia. ¿Es acaso que el obispo urcitano llevaba con su persona los edificios de Urci, y que estaba tan indefectiblemente unido á esta población, que fuera inseparable su existencia? ¿Será acaso San Indalecio el primer obispo enterrado, no ya en un pueblo de los que correspondian á su obispado, sino hasta fuera de él? Pues si no es así; si resulta perfectamente posible el hecho, ¿á qué afirmar, sin más pruebas, la correspondencia de Urci y Pechina? Tomémonos el trabajo de consultar á Mela y á todos los geógrafos de la antigüedad y veremos que Urci fué puerto del Mediterráneo y Pechina ni lo es hoy, ni lo ha podido ser en ningún tiempo, pues aunque los aluviones del río de Almería van ganan-

(1) Orbaneja. Vida de este Santo.

do espacio á las aguas del mar, la topografía de aquel territorio impide afirmar que la costa haya llegado nunca tan adentro.

Fijémonos en las distancias que mide el camino que conduce á Abla, antes Alba, único posible para recorrer aquel asperísimo barranco; veamos los vestigios de la calzada y nos convenceremos de que no es posible la identidad que se pretende. Examinemos los restos de murallas, de fortaleza y población romana de Almería; veamos su elevado cerro dominando el golfo de su nombre y desaparecerá toda sospecha, y por si esto no fuera bastante consultemos los libros de los escritores árabes (1), y veremos que Pechina se formó, ya bastante avanzada la Edad Media, por la llegada de unos mercaderes árabes, que allí se establecieron comerciando con África por un puerto inmediato (Urci convertido ya en el de Almería).

En nuestro trazado, la coincidencia en las distancias mansionarias, en los vestigios y en las ruinas de poblaciones y aun en los nombres es tanta, se hallan, por otra parte, tan patentes los restos de la antigua calzada y es tan difícil variar su trazado general, que la identidad surge espontáneamente á la vista del mapa entre el camino antiguo y el moderno, existiendo sólo una pequeña desviación entre ambos, pues el abandono en que hoy se encuentra la ensenada de Carchuna, una de las mejores del Mediterráneo, hace que el camino moderno siga la línea recta por el interior en un corto trayecto, en el que abandona la calzada.

Describiendo la vía observaremos que la primer mansión era Tugia, hoy Toya, que encierra sus restos, marcando el paso de la vía por el Guadalquivir una miliaría (Hübner) = 35 millas ó 58 km.

Después iba á Fraxinum hoy Hinojares, pero no recta como indica el Sr. Saavedra, sino por Quesada, 8 km., Huesa, 9; Arroyo Molinos, 6; y Hinojares, 4: en junto 27 ó 16 millas, conservándose el camino romano en algunos trayectos.

(1) Ebn Haygan: varones ilustres del Andalus.

Desde aquí á Guadix el camino es algo incierto, pues aun cuando hay vestigios cerca de Zújar, y coinciden las distancias no tengo noticias de las ruinas de Sactara. Los trayectos debieron ser á Zújar, 23; á la Venta del Baúl, 17; total 40 que equivalen á las 24 millas de Sactara, y desde aquí por donde iba el camino n.° 2 á Guadix 37 km. que equivalen á 22 millas que señala aquel documento para Guadix.

De Guadix á Alba, hoy Abla, nos sirve de guía el Edrisi quien dice que el camino no iba recto sino que faldeaba los montes de Xolair de la Nieve, (Sierra Nevada), y en efecto hay camino por Huéneja y Fiñana á Abla que mide exactamente 53 km. Aquí estuvo Alba á 32 millas.

Urci distaba 34 millas de Alba y aquí como en el trayecto anterior nos sirve de auxiliar el Edrisi quien indica su paso por Mondujar, coincidiendo, como hemos dicho, con los restos de la calzada, que hasta hace poco se conservaban, midiendo hasta Almería 57 km. ó 34 millas.

Desde Almería á Málaga hay que comparar el Itinerario con el terreno y con el Edrisi, y sólo de este modo podemos llegar á solucionarle por completo, pues hay discordancias entre unos y otros datos. El Itinerario señala la primera mansión á 16 millas y la segunda á 12, cuando en Xerif Aledris á 16 millas no cita ningún pueblo, y esto nos ha hecho sospechar que hubo transposición en los datos del Itinerario, pues el Edrisi se expresa en la siguiente forma.

De Almería á la Alquería de Venegas 6 millas, á la Torre labrada 6, á la Alquería de Adra 12, á Belixena 20, á Mersa Iferrug 12, á Alquería Paterna 6, á Xelubenia 12, á Almuñecar 8 (desde donde hay un camino á Xate en el interior); desde este puerto de Xate á la Alquería Maros ó Marox 12, á la Torre del mar de Velez 12, á la Alquería Isaira y en ella un puntal que entra en el mar 7, á la Alquería Melicena 7 y á Málaga 8.

Hoy existen todavía la Torre labrada de Roquetas, Adra, Belixena, Mersa Iferrug llamada Castel de ferro, las ruinas de Paterna junto á Carchuna, Xelubenia en Salobreña, Almuñecar, Maros, la Torre del mar de Velez, bien que algo cambiada

de lugar (Vease Madoz), Bezliena, (Mismiliana) y el punto próximo á Caria Isaira (Punta Cantales). La distancia resulta completamente exacta, pues 128 millas de 4.000 codos ó medias varas, de á 24 dedos cada uno, medía el camino según el Edrisi, equivaliendo á 213 km., y 213 km. mide según el Estado Mayor. Hay sin embargo un error en el Edrisi; las distancias á Adra y Belixena que dice son 12 y 20 millas respectivamente, deben estar invertidas.

Comparando ahora el Itinerario con el Edrisi nos encontramos con una longitud total idéntica (128 millas), pero con otra distribución: Turaniana, que luego es en tiempo de los árabes la Torre labrada y en los actuales Roquetas no dista 16 millas, como dice el Itinerario; sino 12 como indica el Edrisi y confirma el terreno; en cambio Murgi, cuyas ruinas se encuentran en el campo de Dalías, habiendo murallones, aljibes, monedas, etc., no dista 12 millas de Turaniana, sino 16; luego hubo una transposición en el orden de los números.

A las 38 millas de Murgi, en Calahonda y Carchuna, se encuentran las ruinas de otra población romana mansión del Itinerario, y 16 millas más adelante las de Caria Xat ó Almenkeb de los árabes. Aquí la colocación de las mansiones del Itinerario no ofrece duda, bien se compare con el terreno ó con la geografía Edrisisto; lo que resulta cambiado es el nombre de las mansiones, pues puerto de Xate llama el Edrisi al puerto de Almuñecar y Xate á la población del interior que le daba nombre, y hoy mismo, Xate subsiste, bien que decaída, identificando así el puerto próximo (Almuñecar) con el puerto Xaxetano de los latinos.

Por último, el Edrisi señala á 12 millas del Puerto saxetano y á 34 de Málaga, una población; el Itinerario, coloca una mansión á estas mismas distancias, pero invertidas 34 y 12; y el terreno viene á dar también la razón al Edrisi, pues en Maros á 12 millas al O. de Almuñecar se encuentran las ruinas de una ciudad romana importantísima (Cean), y en cambio no existe el más ligero vestigio en el punto en que el Itinerario señala la mansión de Menova ó Maenova.

Vía núm. 6.

Itinerario: Item á Malaca Gadis, 155 m. p. m.

Detalle: Suel, 21; Cilniana, 24; Barbariana, 24; Calpe Carteiam, 10; Portu Alto, 6; Mellaria, 12; Bellone Claudia, 12; Bessipone, 16; Mercablo, 6; Ad Herculem, 12; Gadis, 12: total, 155.

Se introducen algunas variantes que se explicarán en el lugar correspondiente.

Descripción del camino: Suel estuvo en Valdesuel un cuarto de legua de Fuengirola donde hay ruinas (Cean). Y, en efecto, dista de Málaga 35 km. ó 21 millas.

Cilniana: Las distancias por el camino antiguo de la costa no le permiten coincidir con las ruinas de Estepona la Vieja, 2 leguas al poniente de Marbella, según Cean (13 km.), y media de Torrebóvedas, que está más al interior; pues habiendo de Valdesuel á Marbella unos 20 ó 21 km. y 13 de Marbella al sitio, según Cean, resulta sólo 34 y no 40 como debía ser; es preciso, por tanto, suponer que las ruinas de Estepona la vieja está á levante y á 8 km. de la nueva, en cuyo caso ya resultan conformes las distancias. En Estepona la Vieja hay largos murallones debajo del mar, ruinas de población, etc.

Siguiendo el camino de la costa, se pasa por Estepona, las Salinillas, el Perulejo y las Ventas de Guadiaro con vestigios romanos en todas ellas y con inscripciones de Barbesula en esta última, lo cual no prueba nada, pues aunque se la quiere identificar con Barbariana, desde luego se ve que son distintos nombres; y si estuvo Barbariana allí, habría que sacar en consecuencia que Barbesula estuvo en otro punto, pues no es lo probable que le dieran dos nombres distintos los romanos. Para nuestro objeto, y toda vez que hay la prueba decisiva de la distancia, nos basta hacer constar que no coincide, y por consiguiente hay que rechazar la correspondencia de Barbariana con las Ventas del Guadiaro, buscándola más al S. en dirección de Gibraltar, por donde continúa el camino abierto en

la roca viva en la falda de la sierra de Torre Carbonera, á 11 km. del Guadiaro: 40 km. ó 24 millas.

Desde este punto iba á Gibraltar, según indica el Itinerario, pues la expresión Calpe Carteiam, equivale á decir por Calpe á Carteia, es decir, que no iba recto sino que tocaba en Calpe; y, en efecto, el camino que continúa hasta Gibraltar mide 9 km. que unidos á los 8 que se cuentan á las ruinas de Carteia que sitúa Vogel, muy cerca de San Roque (Mapa del Estrecho de Gibraltar 1 : 200.000), dan 17 km. equivalentes á las 10 millas del Itinerario romano.

Desde estas ruinas á Portu Albo, hoy Algeciras, hay 10 km. ó 6 millas, coincidiendo el camino en desarrollo con el de la vía romana, y desde aquí á Tarifa que fué Mellaria, 20 km. ó 12 millas.

Desde Tarifa á Cádiz no pudieron estar colocadas las distancias parciales enla forma en que constan en el Itinerario, debiendo haber sufrido transposición algunas de ellas, lo que se prueba comparando el Itinerario con la Geografía de Edrisi y con el terreno. Desde luego los errores no afectan á la longitud total que resulta ser 58 millas en el Itinerario para este trayecto, 58 en el Edrisi y 97 km. en el terreno, no por el trazado que le asigna, sino por la misma orilla del mar donde se ven sus vestigios en muchos puntos.

Examinando el terreno, resulta que las ruinas de Bolonia están á 3 leguas de 8.000 varas (Cean) de Tarifa, á 20 km. (Mapa del Estrecho) y á 12 millas según la equivalencia aceptada. Allí, cerca del Cabo de las Palomas, hay largos murallones, torres, casas y otros edificios, anfiteatro y acueducto y allí fué Bolonia.

Mercablo, convertida en Beca, y posteriormente en Meca, muestra aún una torre y algunos vestigios á 35 km. de la anterior que corresponden á 22 millas á su occidente y entre ambas, y á 6 millas de Meca, hay torre y ruinas junto á la desembocadura del Barbate. Por último, siguiendo la costa hacia poniente, se encuentran á 12 millas de Meca la isla de Santi Petri donde estuvo el templo de Hércules y otras 12 millas más al O. la posición de Gadis, cuya ciudad, sabido es que

sufrió un cambio de lugar por accidentes y trastornos geológicos.

Los árabes, al describir el camino lo hacen con exactitud, pero emplean algunos nombres diferentes; sin embargo, nos servirán para identificar la vía; en efecto, colocan Bessipo, con su río á 28 millas de Tarifa, y á 28 millas hay las ruinas y el río Barbate; la coincidencia es indudable. Mencionan después á Beca, 6 millas á poniente, y á esta longitud, y en esta dirección, están las ruinas y torre de Meca. Avanzando otras 12 millas más citan á S. Peter y Santi Petri está á esas 12 millas.

¿Qué debe hacerse con los datos del Itinerario, y cómo explicar la falta de coincidencia? La cuestión es muy sencilla. Sin alterar el orden de colocación en las mansiones, borremos las 6 millas que asignan á Belone Claudia que, por equivocación fueron intercaladas, y entonces le corresponderá la cifra siguiente, que es la verdadera (12); al quedar Bessipone sin distancia, hay que adjudicarle á Mercablo una de las dos que figuran para la mansion siguiente, la de 16, y quedándole á Mercablo la suya de 6, está todo arreglado. Hubo, pues, una intercalación de cifra, y esto es todo (1).

Via núm. 7.

Itinerario: Item á Gadibus Corduba, 292 m. p. m.

Detalle: Ad Pontem, 12; Portu Gaditano, 12; Hasta, 16; Ugia, 27; Orippo, 24; Hispali, 7; Bassilippo, 21; Carula, 24; Ilipa, 18; Ostippo, 14; Barba, 20; Anticaria, 24; Angellas, 23; Ipagro, 20; Ulia, 10; Corduba, 18: total, 295.

Descripción del camino: Desde el sitio que ocupó Gades, iba al Puente situado al E. de San Fernando, hoy á 17 km. de Cádiz, explicándose la diferencia de longitud por el cambio de lugar que Cádiz ha experimentado.

Desde el Puente iba al Puerto Gaditano que, según el Itine-

(1) El Itinerario dice Bellone Claudia, 6; Bessippone, 12; Mercablo, 6,16; Ad Herculem, 12; Gadis, 12.

rario distaba 14 millas, pero cuya distancia mansionaria era sólo de 12, según la inscripción de los Vasos apolinares, ignorando cuál de las cifras fuera la verdadera; pero sospechando que sea esta última, en cuyo caso debe reducirse al Puerto de Santa María distante los 20 km. En este caso, habría que admitir que las ccxcv, ccxcIIII del Itinerario habían sido mal interpretadas, y suponer que en el documento primitivo se decía ccxcII obteniéndose la conformidad en el detalle poniendo 12 para el Puerto Gaditano y 23 para Ad Gemellas ó Angellas. Esto es lo más verosímil.

Desde el Puerto de Santa María iba el camino por Jerez 17 km., y la mesa de Hasta donde están las ruinas, y se conserva el nombre de la mansión romana Hasta á 10 km.; en total 27 ó 16 millas.

Desde Hasta iba á Ugia, describiendo un rodeo: por Lebrija, 12 km.; Cabezas de San Juan, 14, y el Cortijo de Alocaz, 10: en total, 45 ó 27 millas, conservándose las ruinas y el nombre, pues es fácil ver que Alocaz se llamó Al Ocaz, ó Al Ukia y antes Al Ugia.

Desde Alocaz continuaba por Utrera, aunque algo separado de la carretera (ésta mide 22 km. solamente) y Dos Hermanas 16, tocando antes de Utrera en Zarracatin y Alcantarilla, y midiendo los 40 km. que equivalen á las 24 millas; y por último, tocaba en Sevilla, 13 km. ó 8 millas, según el Itinerario, en alguna de las versiones.

Desde Alocaz á Sevilla debe, sin embargo, puntualizarse algo más recorriendo el terreno, pues como se ve hay algunas aunque pequeñas diferencias que obligan á desplazar un poco á uno ú otro lado la calzada cuya dirección sólo marcamos en general.

Mucho más incierta es la calzada en todo lo que resta, por lo cual haremos indicaciones de un trazado posible y aun probable, pero dudoso.

Según nuestra opinión, iba por Gandul al Arahal, Bassilippo, que dista 35 km.

Describía luego un recodo pronunciado (característico de la mayor parte de las vías de la Bética) aunque se ha escrito

siempre lo contrario, tocando en Morón, 18; la Puebla de Cazalla, 17; y 5 km. al E., en unas ruinas importantes señaladas por Fernández-Guerra y otros escritores (La rosa alta) se hallaba Carula, cuyo nombre pudo escribirse equivocado ó transformarse con el tiempo en el de Cazalla; seguía después á Osuna, 18 km., y á la Atalaya alta con ruinas de una población romana, 9: total 27 ó 18 millas; desde aquí iba á Ostippo, hoy Estepa, 23 km. ó 14 millas; bajaba luego por Aguadulce, 11 km. á las ruinas de Barba situadas quizás en los Villares y desde aquí por Campillos 11, á Anticaria, 29: en total 40 km. ó 24 millas. La situación de Barba en el Castillón es imposible.

Desde Anticaria iba por Alameda, 24 km., á Rio de Yeguas, donde debió estar Angellas y en donde existen rüinas inmensas. (Oliver, *Viaje arqueológico.)*

Pasaba el Genil por un puente próximo á Castil Anzul, tocaba en Puente Genil y llegaba al cortijo de las Salinas, donde coincide la distancia y hay ruinas de población romana. Aquí debió estar Ipagro con 20 millas.

Tocaba después en Ulia, hoy la Rambla, ciudad murada en la Edad Media, á 17 km. (10 millas), y desde allí iba á Córdoba, 30 km. ó 18 millas.

En casi todo el desarrollo se ven aún vestigios de camino romano; los puntos que se indican para asientos de las mansiones presentan vestigios de poblaciones importantes y las distancias coinciden, pudiendo añadirse que en la Edad Media, el camino de Córdoba para Antequera coincidía con el que nosotros indicamos, siendo el río Yeguas el punto de reunión de las tropas en las empresas de los Reyes Católicos.

Via núm. 8.

Itinerario: Item ab Hispali Cordubam; 93 m. p. m.

Detalle: Obucula, 42; Astigi, 15; Ad Aras, 12; Corduba 24.

El camino iba por Mairena á Carmona, señalando su paso por este punto el detalle de la siguiente vía, y desde aquí continuaba á Fuentes de Andalucía, donde estuvo Obucula; com-

probándose lo erróneo que es situar á Obucula en la Moncloa al observar que distaba de Carmo, según el Itinerario (vía número 10), 20 millas ó 33 km. y la Moncloa sólo dista 21, y con respecto á Écija también hay error, resultando sólo 20 km. en vez de 25. El camino de Fuentes de Andalucía reune las condiciones apetecidas, y en tiempo de Carlos I era el frecuentado con preferencia en aquella comarca.

Desde Fuentes de Andalucía iba á Écija (Astigi) con 15 millas ó 25 km.

Desde Astigi á Cordoba se contaban 36 millas ó 60 km. y hay quien pretende que coincidía sensiblemente con la carretera que sólo mide 43. Esto es un error craso. La vía torcía al N. tocando en Fuente Palmera, 20 km. ó 12 millas, donde estuvo Ad Aras, y desde aquí dirigiéndose al NE. per Guadalcazar llegaba á Córdoba con un desarrollo de 24 millas ó 40 km. Este camino siguió Carlos I en su excursión á Andalucía. (Foronda, *Viajes y estancias de Carlos I.)* Hübner señala las miliarias 77 y 81 en Villarejo y Mangonegro, no lejos de este trazado; mas debe tenerse en cuenta: 1.°, que es imposible que estuvieran colocados en el orden en que hoy se encuentran, pues se hallan invertidos, y 2.°, que no deben proceder de los sitios que se indican, sino de otros más lejanos.

Vía núm. 9.

Itinerario: Item ab Hispali Italicam; 6 m. p. m.

Descripción del camino: Iba recto á Santi Ponce donde están patentes las ruinas de Itálica.

Vía núm. 10.

Itinerario: Item ab Hispali Emeritam; 162 m. p. m.

Detalle: Carmone, 22; Obucula, 20; Astigi, 15; Celti, 37; Regiana, 44; Emerita, 24.

Descripción del camino: Siendo común con la anterior hasta

Astigi, prescindiremos de este detalle; continuaba después también por Fuente Palmera, 20 km.; Posadas, 13; Puebla de los Infantes: 26; total 59. De modo que si suponemos á Celti 3 km. después, resultará á 62 de Écija ó 37 millas que señala el Itinerario para dicha mansión.

Desde aquí continuaba por el camino actual á Constantina, 22 km.; San Nicolás, 14; Alanís, 8; Guadalcanal, 11; Fuente del Arco, 10, y Reina, donde coincide el nombre y las ruinas, 9: en total 74, equivalentes á las 44 millas del Itinerario.

Faltan 24 millas para llegar al Empalme puesto que á Mérida es imposible. Este pudo tener lugar en cuatro puntos: 1.º, en Villafranca; 2.º, en los Santos; 3.º, Fuente de Cantos, y 4.º, Monasterio, siendo éste el que coincide en longitud con la distancia mansionaria y habiendo grandes diferencias en los restantes, no cabe duda de que ésta era la vía. Hay de Reina á Llerena 8 y á Monasterio 33; en total 41 ó 24 millas y una pequeña fracción. En Monasterio hay vestigios de población romana y de un camino que de Mérida se dirigía al S.

Vía núm 11.

Itinerario: Item á Corduba Emeritam, 144.

Detalle: Millaria, 52; Astigi, 36; Metellinum, 32; Emerita, 24.

Descripción del camino: Conformes con la situación de Mellaria en Fuente Ovejuna, Astigi en las orillas del río Ortigas, cerca de Zalamea y Metellinum en Medellín que propone el Sr. Saavedra, sólo diremos qne no hemos podido comprobar más longitudes que las de Mellaria y Emerita y resultan sensiblemente conformes, pues el camino de Córdoba al Castillo de Mano de Hierro (28 km.), Espiel (22), Belmez (20) y Fuente Ovejuna (19), tiene un desarrollo de 81 km., es decir, que sólo difiere en 2 km. de la longitud de la vía romana, explicándose por pequeños errores en la medición de los trayectos, por ejemplo á Espiel, cuya distancia real puede ser de

21 km. 460 m. y aquí se cuentan 22, ó porque la mansión romana distara de Fuente Ovejuna esos 2 km.

De Medellín á Mérida la calzada romana iba por Valdetorres con ruinas, Villagonzalo y Don Alvaro, mediando 40 km.; la vía férrea con la cual coincide desde Villagonzalo y de la cual se separa desde este punto á Medellín, yendo bastante más recta la calzada romana, mide 43 km.

LAS CORTAS DE PINOS

Y LAS

«CONDUCCIONES» EN LA CUENCA DEL RÍO SEGURA. (1)

Para la exposición de aquellas costumbres que se observan actualmente en Sierra Segura, dividiremos las distintas operaciones en que la explotación de un monte tiene lugar, hablando antes del contrato de compra-venta que suele mediar casi siempre entre el dueño del arbolado y el que ha de dedicarse á dicha explotación; pues es de advertir que rara vez lo hacen los mismos propietarios, debido sin duda, unas veces á la falta de capital, y otras al temor al riesgo y á la ausencia de conocimientos especiales que son necesarios en esta industria.

I.—La venta del monte.

Varios son los medios seguidos para la enajenación del monte aprovechable. Uno de los más antiguos, y por fortuna ya menos usado, es el conocido con el nombre de «Monte re-

(1) Fué leído el presente trabajo por el alumno de la facultad de Derecho en la Universidad de Valencia, Sr. Mañas, en la clase de Derecho administrativo á cargo hoy del profesor D. E. Soler y Pérez; siendo uno entre los varios que durante todo el actual curso académico presentaron los alumnos de la misma, mereciendo el que ahora motiva estas líneas, amplia discusión. Indícase esta circunstancia como indispensable para apreciar el valor de este estudio.

Natural su autor de aquella pintoresca región, puesta en los confines de las provincias de Albacete, Jaén y Granada, ha podido reunir numerosos datos y hacer observaciones atinadas; contribuyendo á ello muy especialmente la experiencia del Sr. Mañas, padre del autor del trabajo, adquirida en la industria á que se dedica desde hace años.

matado ó por redondas», que consiste en hacer la venta por extensión, pudiendo el comprador utilizar todos los árboles que existan en la zona marcada en el contrato, prescindiendo en absoluto de las pequeñas dimensiones que algunos de aquellos puedan tener.

Desde luego se comprende cuán perjudicial es este sistema; tiene, en primer lugar, el gravísimo inconveniente de arrasar casi por completo el arbolado, puesto que al que en esta forma adquirió el aprovechamiento le resulta más barato cuanto mayor sea el número de árboles que corte, aunque éstos sean de poco desarrollo. Además, la gran cantidad de despojos que quedan en el suelo dan origen frecuentemente á incendios. Por último, el dueño del terreno cuando termina la corta y en vista de lo apurado que ha quedado el monte, según ellos dicen, procede casi siempre al descuaje y aún más, á la roturación para dedicarlo á cultivo.

Luego podemos concluir diciendo, que los bosques que en esta forma se cortan quedan totalmente destruídos, debiendo ser considerado dicho sistema no como un aprovechamiento ordenado, sino como una tala.

Otro de los métodos que se emplean para la enajenación es el de las marcas, hierros ó dimensiones, mucho menos destructor que el anterior y más usado en la actualidad. Dentro de él pueden seguirse dos caminos para designar los árboles que han de cortarse; el de las dimensiones y el de los hierros ó marcas. En el primero fijan de común acuerdo el comprador y vendedor el tamaño de los árboles que han de ser objeto de la venta. En el segundo, más aceptable aún, solamente el dueño del monte hierra ó marca aquellos pinos (pues esta es la especie arbórea que puebla la comarca á que me refiero) que tiene por conveniente, los cuales venden luego por subasta al alza con relación al tipo establecido. Este procedimiento, aunque menos frecuente que el de las dimensiones, es, sin embargo, más á propósito para la conservación del arbolado.

En el primero son varias las dimensiones que se admiten, estableciendo grupos con los pinos comprendidos entre dos distintas, según el uso á que haya de destinarse la madera.

Un ejemplo hará comprender ésto que á primera vista parece confuso. En un monte suelen fijarse en el contrato de la venta tres dimensiones; una la de aquellos pinos cuyo grueso á los 2,80 cm. de altura sea superior á 12 pulgadas de diámetro, los cuales se aprovechan para obtener las traviesas de ferrocarriles, en cuyo comercio no sufre competencia esta región, porque la única Compañía que las admite de esta madera es la del Mediodía, la cual teniendo varias estaciones en los puntos de desembarque de la conducción de que he de ocuparme después, se evita los derechos de transporte que otra Compañía pudiera llevarle hasta dejarlas en el punto de consumo.

Otro grupo es el de aquellos que, pasando de 7 pulgadas, no llegan á la dimensión anterior; se emplean en la fabricación de cajas de envase para frutas y tabaco. En último lugar figuran los comprendidos entre 5 y 7 pulgadas, útiles para la edificación y postes de telégrafos, si son suficientemente largos.

La única madera de esta comarca que no tiene aceptación en el comercio es la llamada de hilo, ó sea la que se destina á construcción, porque siendo excesivamente dura aunque flexible y de buenas condiciones, es difícil de elaborar ó trabajar á consecuencia de esta misma dureza, razón por la cual no puede resistir la competencia de la madera extranjera.

El precio de los pinos enajenables es distinto en cada uno de los grupos; doble por lo menos en los de traviesa que en los de poste. Ahora bien; pudiendo el comprador disminuir el precio en proporción con las dimensiones, llegará hasta señalar árboles de escaso desarrollo, cuya madera se vende con estimación para el sostenimiento de las galerías subterráneas de minas, y también para la formación de presas destinadas á desviar el agua para riegos y fuerza motriz.

Por lo tanto, á poco que nos fijemos, comprenderemos que en los montes cortados en esta forma sólo quedan árboles muy pequeños; y sino en su totalidad, lo dejan arrasado en algunos rodales, pudiéndoseles atribuir, si bien muy atenuados, los mismos inconvenientes de que hemos hablado al tratar de la venta por ajuste obrado.

Estos inconvenientes se evitan con el sistema de marcar ó

hierros. Este, que sólo se emplea por los grandes propietarios tiene la ventaja sobre los anteriores de que no se regatean las dimensiones y precio de cada una de ellas entre comprador y vendedor, porque éste fija sólo las que tiene por conveniente, procurando siempre no entresacar sino los pinos de gran tamaño, de cuyas ramas puede obtenerse la madera que hemos dicho, se emplea para minas y presas. El marqués de Torre Orgaz lo practica en los montes que posee en la provincia de Jaén, término municipal de Siles.

La forma de hacer la corta más conveniente á la conservación y fomento de la riqueza forestal, consiste en la división en cuarteles, estableciendo un turno para el aprovechamiento de plazos más ó menos largos, según la extensión del monte y la rapidez de crecimiento que en él tengan los árboles. Las ventajas de este sistema son evidentes. En efecto; siendo dividido un monte en cuartel, pueden hacerse las entresecas de un modo más perfecto, estableciendo turnos cortos para aquellos árboles que por estar en sitio á propósito se desarrollan rápidamente, y al contrario, debe hacerse en aquellos otros más retrasados. De este modo se alcanza una mayor armonía entre la producción y la renta ó utilidad pecuniaria que los bosques proporcionan.

Por otra parte, este sistema no impide tanto la repoblación como los precedentes, porque en ellos hemos visto que aunque los aprovechamientos son periódicos es todo el monte considerado como un solo cuartel, y por consiguiente las cortas han de sucederse con frecuencia, mientras que si se forman varios lotes ó parcelas entre una y otra entresaca, media más tiempo puesto que ha de recorrerse toda la escala. Y como quiera que en las cortas los árboles que caen, destruyen bastante el monte joven, cuanto más tiempo medie entre una y otra, menos perjuicio habrá de sufrir éste. Esta misma observación puede hacerse acerca del ramaje y despojos que quedan en el suelo y que son un achaque para los incendios.

Sin embargo, este sistema como desde luego se comprende, sólo es aplicable á aquellos montes de gran extensión, los que, aun divididos en cuarteles, la cantidad de madera que de cada

uno de ellos puede sacarse sea suficiente para una operación, término que emplean los que se dedican á esta industria entendiendo por tal el número de piezas que por término medio deben ir en una conducción por río.

II.—La corta.

Dueño ya del monte el que ha de aprovecharlo, procede á la corta del mismo, ajustándose esta operación á costumbres dignas de tenerse en cuenta bajo el punto de vista en que aquí las estudiamos.

Los operarios, que la llevan á cabo, reciben su salario, no en forma de jornal, sino á destajo. A este fin, se distribuyen formando hatos, compuestos de cuatro ó cinco individuos y un cocinero ó *guisandero*, á quien ellos mismos pagan. Cada hato trabaja en una zona determinada, llamada *redonda*, recibiendo por cada metro de madera cortada y despojada de corteza, la cantidad de 3 céntimos de peseta próximamente. Según ésto, el interés de estos hatos es sólo cortar mucho para aumentar el jornal, causando con esto gran perjuicio al arbolado que queda en pie y en poder del dueño del terreno; porque los pinos que caen destrozan á los próximos, siempre que con esto se evite el operario tiempo y trabajo. Por su gran práctica, dando los cortes de hacha en una ú otra dirección, podrían atenuar estos destrozos; y no lo hacen, porque existe la costumbre, perniciosa en extremo, llamada del *vuelo de hacha*, que consiste en sancionar la irresponsabilidad del hachero y del dueño del monte, aprovechable por aquellos árboles que otro inutilice en su caída.

Esta costumbre está tan arraigada, no obstante ser muy perjudicial á la repoblación, que se practica siempre, en tanto no se estipule lo contrario. Sólo puede citarse un propietario que nunca la ha permitido; éste es el duque de Alba en los pinares que aún conservan su nombre y que poseía en la provincia de Granada, término municipal de Huéscar.

El descuido y la ignorancia de los pequeños propietarios

de montes, es causa de que estén expuestos á incendios durante la época de corta; este peligro dimana de que los hatos, con el fin de no perder tiempo, hacen la vida en el campo, encendiendo en el suelo mismo las hogueras que para sus usos necesitan; y como este suelo en los pinares, casi siempre está poblado de monte bajo, nada más fácil que á él se propague el fuego, destruyéndolo á la vez que á el alto. Sólo el duque citado ha obligado siempre á los hatos á que descuajen un trozo de terreno, abriendo en el centro de él un hoyo que sirva de fogón á la par que de aislador, que viene á preservar del fuego á este monte bajo ó arbusto, que según algunos autores, ejerce mayor influencia en la temperatura que el alto, puesto que por su proximidad al suelo impide la irradiación del calor solar.

Merece también especial atención la época de realizar las cortas, no extraña á la conservación del arbolado. Para que la madera sea aceptable en el comercio, es necesario que haya sido cortada cuando la savia está paralizada, que es desde Agosto á Febrero, con cortas variaciones, según los climas. Sin embargo, la industria destinada á la fabricación de cajas de envase para frutas y tabaco, prefiere la cortada en savia, porque consistiendo sus malas condiciones en ser poco compacta, se convierte en ventaja, por ser más fácil de trabajar, ya que su duración es de escasa importancia por el corto tiempo que el envase dura.

Por consiguiente, la conveniencia particular de esta industria es causa de que, si bien muy pocos, se corten algunos pinos en la época de savia, y como comprendida en ella en la de florescencia. La corta en el período de florescencia es el elemento más destructor de los bosques de pinos; porque el polvillo fecundante que en forma de niebla depositan éstos al caer sobre los próximos, es causa de que lleguen á secarse en plazo breve por completo. No sé cuál sea la explicación de este fenómeno, porque carezco de conocimientos técnicos sobre el particular; pero puesto que aquí sólo me ocupo del aspecto práctico, merece consignarse este hecho, porque es tan conocido que nadie lo ignora, por haberlo visto siempre compro-

bado todos aquellos que en una ú otra forma intervienen en estas operaciones.

III.—El ajorro.

Terminada la corta y pela, y averiguado por sencillísimo procedimiento que consiste en marcar el hachero con golpes ó cortes en cada palo el número de metros que tiene, y que sólo en caso de duda se comprueba por el inspector de esta operación, sigue la del ajorro. El *ajorro* es la operación de trasladar la madera desde el monte á la orilla del río ó punto de embarque, que es lo que se llama ponerla á *tumbo de agua.*

No sólo me ocupo del ajorro para completar el cuadro de estas operaciones, si que también por lo que él atañe á la destrucción de la riqueza forestal.

Por lo regular, los montes ocupan terreno accidentado, debido á lo cual no pueden circular por él los carros, teniendo que hacerse con caballerías que arrastren la madera. Los madereros contratan con los ajorradores este arrastre por un tanto alzado, bien por piezas ó por redondas; debido á ésto, los ajorradores sólo buscan el modo de conducir la madera por el punto más corto, fijándose poco en si al hacerlo así destruyen los pinatos y el monte bajo, abriendo además por el arrastre surcos ó barrancos, por los cuales afluyen el agua de las lluvias produciendo arrambladeros, y dando origen á grandes desprendimientos de terrenos, que llaman *quebradas.*

Raras veces, pues, abren los ajorradores sendas ó veredas por las que lo lleven á cabo; práctica que sería muy ventajosa. Pero hasta tal punto llega el abandono y desidia de los propietarios, que estas pocas veredas, que podrían utilizar en cortas posteriores, las dejan perder.

IV.—Conservación de los montes.

Dicho todo esto, toca ocuparse de la conducción por río. Pero teniendo en cuenta que esto sólo afecta al aspecto económico, la dejaremos para la última parte; hablando ahora

de esa vigilancia, que nacida de la utilidad pública de los montes, corresponde al Gobierno, para impedir que éstos se destruyan ó desaparezcan.

El estudio de las costumbres que anteceden, es por sí sólo bastante para demostrar lo que en un principio dejamos anunciado, ésto es; que los montes no pueden conservarse en manos de los particulares. Siendo esto así, algunos autores afirman que el Estado debe ser propietario de montes en grande escala para impedir que éstos desaparezcan, cesando así su benéfico influjo; opinión que me parece aceptable, aunque en ella veo dos inconvenientes: la de convertir al Estado en agricultor, si bien en este ramo á título de utilidad pública, y además la de aumentar los gastos del Tesoro, puesto que estos montes, debido á lo complicado de su administración, no llegan á cubrir con la renta que de sus aprovechamientos se obtienen, los desembolsos que el Estado ha de hacer en ellos.

Por consiguiente; antes que acudir á este medio para impedir la destrucción de los árboles, creo que el Estado, puesto que está en sus funciones, debía dar una legislación, que podríamos llamar protectora de los montes.

Esta ha existido desde hace muchos siglos, siendo distinta según las épocas y las tendencias ó ideas en ellas dominantes. Las primeras disposiciones sobre el particular, consignadas en los fueros de Soria y Nájera (siglo x), eran excesivamente reglamentarias y bárbaras; baste sólo decir que imponían la pena de muerte y pérdida de bienes á los que talaran ó incendiaran montes. Después, en siglos posteriores, disminuyó este rigor; pero aumentando, en cambio, la reglamentación, quedando en virtud de ella sujetos los montes á una porción de servidumbres en interés del Estado, tales como la prohibición de cortar árbol alguno sin dar antes noticia al Gobierno y obtener de él el correspondiente permiso, y también la de sujetar aquellos pinos útiles á la Marina á una marcación, siendo preferido para su adquisición el Estado en justo precio, según juicio de peritos.

De modo que en la primera época á que nos referimos se

legisla por cuanto los árboles son de utilidad general para *mantener la temperatura y los pastos*, según dicen los textos legales citados; al paso que en la segunda bajo el punto de vista de la utilidad del Estado.

Desde las Cortes de Cádiz se pasó al sistema opuesto, al de la absoluta libertad, gobernando muy poco y huyendo de gobernar demasiado. Creo exagerados y perjudiciales ambos sistemas; el primero, porque puede atacar la libertad del dueño, y el segundo, porque puede ser origen por parte de éste de abusos, ya que no otra cosa, con las costumbres citadas.

En nuestros días, el Estado no ha desatendido en teoría lo que al fomento del arbolado se refiere.

A poco que nos fijemos en la legislación vigente en este ramo, vemos que el Gobierno se fija principalmente para conseguir este fomento en la repoblación, á cuyo fin, no sólo concede recompensas á los particulares que la llevan á cabo en sus montes, eximiéndoles de la contribución territorial de los mismos durante treinta años, sino que está dispuesto que esta repoblación se haga directamente por el Estado en aquellas cordilleras que sirvan de cabecera á los ríos, procediendo á la expropiación forzosa por causa de utilidad pública de aquellos terrenos que para este objeto sean los más á propósito, y destinando para todos estos trabajos el personal técnico necesario. Para sufragar los gastos que esto pueda ocasionar, se concedió un crédito de 500.000 pesetas sólo para cuencas del Júcar y Segura.

Estas disposiciones no han sido ejecutadas, ni por algún tiempo parece que hayan de serlo. Pero, aun cuando así sucediera, creo más eficaz y económico impedir que se destruyan los bosques ya formados, que no tratar de repoblarlos una vez arrasados. Además, la presteza de los particulares en destruir sería superior á la del Estado en plantar; por eso dijo un distinguido autor que la riqueza forestal era difícil de crear, fácil de destruir y de utilidad suma para las naciones.

Así, pues, al Estado sería fácil impedir que por el abuso que de las anteriores costumbres se deduce lleguen á desaparecer los montes que pueblan esta región, en un plazo más ó

menos largo, que es lo que vemos ha de suceder inevitablemente. No cabe duda que está dentro de las funciones del Estado el abolir estas costumbres, que en la mayor parte de los casos son un verdadero atentado á la riqueza forestal. Todos los autores de Derecho administrativo están conformes en que al Estado toca fomentar la Agricultura por medios indirectos, entendiendo por tales aquellos que, sin significar la acción inmediata de la Administración sobre la teoría ó la práctica de la Agricultura, y prestando utilidad para otros fines, influyen en la producción agrícola. Luego en esta función de la Administración está incluída la de evitar la destrucción ó tala arbitraria de los montes, que es precisamente el ejemplo que al hablar de estos medios indirectos cita el Sr. Santamaría (1).

Y pudiendo ser consideradas como talas arbitrarias las costumbres del *ajuste alzado*, *vuelo de hacha* y corta en época de florescencia, debieran desde luego estar prohibidas. Disposiciones análogas las hay dictadas en otros ramos distintos, en la caza por ejemplo, impidiendo que se practique con lazos y estableciendo además la época de veda mientras dura la reproducción. Ninguna razón hay para olvidar en este sentido los montes.

Otras costumbres existen que hemos dicho, procedían de la ignorancia y falta de recursos que en los pequeños propietarios se nota; y estas costumbres no las puede hacer desaparecer directamente el Estado, porque no puede obligarles á que sean más ricos ó á que completen su instrucción. Y esto último es tanto más difícil, si se tiene en cuenta que estos pequeños propietarios pasan la vida ocupados en las faenas del campo, viven en aldeas ó cortijos diseminados, y, por último, que apenas hay un 4 por 100 de ellos que sepan leer. Dato este último que puede verse confirmado fácilmente con sólo consultar las listas electorales en los distritos de Hellín y Villacarrillo, y dentro de éstos, en los Municipios de Yeste, Siles y Hornillo.

No obstante, existen medios indirectos de hacer desaparecer

(1) Derecho administrativo.

estas costumbres; foméntese la creación de Sociedades permanentes que posean grandes extensiones de montes, no precisamente para que con su conservación proporcionen un bien al Estado, sino para que establezcan en su explotación un régimen que ponga en armonía esta misma conservación con la productividad.

No me detengo á hablar de las ventajas de esta propiedad de los montes por personas sociales, porque esto entraña cuestiones de mucha extensión. Por lo tanto, sólo me limito á decir que veo en ello una solución favorable para el fomento del arbolado. La experiencia, además, así lo demuestra; baste sólo recordar las salvedades que hemos hecho de los grandes propietarios como los únicos que rechazan la práctica en sus montes de toda costumbre que tienda á destruirlos.

V.—Propiedad en común: repartos.

Puedo, además, citar otro caso doblemente curioso, y que es un comprobante más de las ventajas de la propiedad corporativa de montes. Existe en la mayor parte de las aldeas ó cortijos de la sierra del Segura y afluentes un vestigio todavía del reparto de tierra de los tiempos más primitivos, es decir, no ya del de los bárbaros al establecerse en España, sino de los iberos. Este pueblo, sabido es que se dividió las tierras, haciendo ya la distinción de labrantías ó laborables, prados y bosques; la propiedad de las primeras fué gradualmente individualizándose, pasando de la distribución anual á la decenal, de ésta á la conservación del lote que en el reparto les hubiera correspondido, primero á la tribu y luego á la familia, lo cual es un gran paso para la propiedad individual, sobre todo con relación á aquel tiempo, en que todos los frutos habían de ir á parar al acerbo común para distribuirlos luego según las necesidades.

Más lenta fué esta transformación en los prados; y en cuanto á la de los montes, baste decir que aún hoy queda, entre otros, este vestigio á que me refiero, y que son las llamadas

redondas de vecinos. Consisten en la propiedad en común del monte y pastos que en mayor ó menor extensión circundan los grupos de cinco ó seis casas, que es lo que forma una barriada. La propiedad, como digo, es de la comunidad de vecinos, los cuales tienen derecho á utilizar la leña de los árboles y monte bajo, y también los pastos para sus ganados y caballerías de labor. Para enajenar el monte aprovechable se ponen, como es natural, los vecinos de acuerdo; pero sólo se desprenden de un corto número de pinos que alcanzan grandes dimensiones; de aquí que siempre que para cualquier uso es necesario algún árbol corpulento, hay necesidad de recurrir á estas redondas. Es, pues, otro argumento más en favor de la propiedad de los montes por sociedades ó corporaciones.

VI.—**Las conducciones.**

Dicho esto, he de ocuparme para terminar este artículo de la conducción de la madera por río, que es la forma usual de transportarla del monte al punto de venta, por ser la más económica.

Por consiguiente, esta operación se refiere principalmente al aspecto económico. No obstante, nos puede ofrecer el estudio de un gran número de costumbres, á las que el Código civil, en su art. 6.º, reconoce fuerza de ley, al decir que «cuando no haya ley exactamente aplicable al punto controvertido, deben aplicarse las costumbres del lugar». Luego es conveniente su estudio, ya porque con arreglo á ellas han de resolverse las cuestiones que surjan, en primer lugar, entre dos conductores de maderas, ya porque la ley de Aguas del 79 es muy poco previsora en este punto; y en segundo lugar, las relativas al salario de los peones que llevan á cabo esta operación.

Respecto á las primeras, se distinguen dos épocas en la conducción: la del embarque de la madera, y la conducción propiamente tal, es decir, cuando, una véz embarcada, sigue su curso por el río. Es práctica ya inveterada la de obligar al dueño de la madera que se embarca en el punto superior (con

relación á la corriente) á que suspenda su curso, mientras el propietario del inferior está realizando esta operación. Mas una vez puestas ambas en marcha, sirve de reguladora la de la más ligera; en su consecuencia, cuando la posterior alcanza la otra, es obligado el dueño de ésta, las dos primeras veces, á recibir por su cuenta el número de jornaleros que le preste el de la otra para aligerar su curso y no impedir así el de la segunda. Sin embargo, la tercera vez que se reunen las dos conducciones, la que está delante han de separarla para dejar paso franco á la otra.

En el caso de que dos conducciones, una de las cuales va por un afluente y la otra por el río principal, lleguen á la confluencia de ambos, la primera que lo hizo sigue su curso, deteniéndolo mientras tanto la segunda.

Tanto por la forma especial de organizarse los operarios de la conducción, como por la de recibir el salario, hacen que este contrato se rija por una porción de costumbres, cuyo conocimiento es útil á la par que curioso. Llegada la época del embarque, que es casi siempre la primavera, por ser entonces mayor el caudal de aguas, el dueño de la conducción avisa al patrón ó *maestro* que ha de dirigirla para que reuna el número de hombres que juzgue necesario, y que varía entre 100 y 300. Tanto para obligarles á asistir con puntualidad, como para que les sirva de anticipo á los gastos que para equiparse han de hacer, el maestro entrega á cada *pinero* (que así se llaman estos operarios) 4 ó 6 pesetas, á cuyo anticipo se da el nombre de *vistreta*.

Tal es el respeto que profesan á esta costumbre, que apenas llega á un 2 por 100 el número de pineros que, habiendo recibido vistreta, dejen de tomar parte en la conducción.

Los trabajadores se agrupan en *compañas* ó cuadrillas, compuestas de 12 individuos, al frente de los cuales figura como jefe el *cuadrillero;* además, cada *compaña* tiene un *guisandero* ó hatero, pagado por el dueño de la conducción, á diferencia del de los hatos, y un ranchero, niño de 4 á 8 años, que se encarga de guardar los utensilios de la compaña, mientras el guisandero va á recoger los víveres.

El grado superior al de cuadrillero en esta jerarquía es el de *mayoral*, el cual manda un número de compañas que por lo regular varía poco de cuatro, según la extensión de río que ocupen. Los mayorales se dividen en tres grupos en atención á la parte de conducción que mandan; llamándose de la delantera, del centro y de la zaga. En cada uno de estos tres grupos hay uno ó dos mayorales. Los de la delantera, mandados casi siempre por el maestro, se ocupan en construir con la misma madera aquellas obras que tienden á facilitar el paso de la restante por aquellos sitios en que el cauce del río es muy accidentado; siendo entre éstos los más difíciles de arreglar los trozos en que el cauce del río queda seco, por filtrarse el agua entre rocas. En este caso construyen lo que llaman *suela* ó con más propiedad canal, formada por la unión natural de unos palos con otros, y sobre los cuales pasa el resto de la conducción, bien flotando por el agua que entra en este canal, ó bien en seco resbalando impulsado por la misma fuerza que el agua ó los pineros le han comunicado.

La misión de los mayorales del centro es activar la marcha de la conducción, vigilando constantemente á los trabajadores. Y por último, los de la zaga son los encargados de deshacer las obras é impedir que las piezas en ellas invertidas, queden separadas ó cortadas del resto de la conducción.

Las aptitudes que los mayorales necesitan para ocupar uno ú otro lugar, son distintas como se deduce de lo ya expuesto; en los de la delantera, gran práctica para construir con acierto las obras ya dichas, á los que ellos llaman *adovar el río;* en los del centro, mucha actividad para vigilar á los operarios, y en los de la zaga, honradez y buena naturaleza; la primera, para impedir que en el fondo del río queden abandonadas las piezas empleadas en las construcciones, y asimismo *los anadones* ó trozos que ya no flotan; y la segunda condición es necesaria, porque encontrándose en el fondo del río los cimientos de las obras, han de estar casi todo el día sumergidos en agua hasta la cintura. Por consiguiente, mayor ha de ser el salario de los primeros y últimos que el de los del centro, y así sucede en la práctica.

Sobre los mayorales figura el *maestro* que es en las conducciones lo que el patrón en las naves; necesítanse para este cargo grandes conocimientos prácticos, entereza de carácter y sobre todo esto, ser de la absoluta confianza del dueño, porque de su acertada ó errónea dirección depende muchas veces el éxito de la explotación toda; razones por las cuales se retribuye muy bien este cargo.

Las facultades que á los cuadrilleros, mayorales y maestros competen, son distintas; el cuadrillero las ejerce sólo respecto á los individuos que componen su cuadrilla, al paso que las de los mayorales y maestros se extienden á todos los operarios de la conducción.

El cuadrillero, mayoral y maéstro, pueden imponer el castigo ó corrección llamado *falla*, que consiste en suspender de sueldo por un solo día á aquellos operarios que por desobediencia ó impericia no cumplan con su deber. Castigo que puede repetirse cuantas veces den á ello motivo, habiendo operarios que llegan á tener de menos un 6 ú 8 por 100 del número total de días que han trabajado. Con el fin de que este correctivo no dé resultados contraproducentes, es decir, que una vez que supiera el castigado que estaba suspenso de sueldo, *suspendiera* él por su parte el trabajo, no se le notifica hasta el día siguiente. Pero los trabajadores, tanto para librarse de este castigo como para entenderse ó transmitirse las órdenes necesarias, tienen establecido un telégrafo de señales tan perfecto como rápido, que se emplean tras el silbido de aviso.

Ejemplo de señales son, el extender el brazo y mover el puño cerrado, denotando que se dé salida á la madera amontonada, ó el poner la mano abierta de frente con el brazo extendido, para que se pase la madera, ó cruzar ambas manos por encima de la cabeza, que indica alguna desgracia personal. Si ésta fuese la muerte por avería en el agua, transmitida la noticia en la forma indicada, se para la conducción toda durante el día, devengándose salario aunque el trabajo se suspende.

Señales que sirven para participar la presencia de quienes

vigilan el trabajo y prevenir así á los trabajadores, que éstos emplean á hurtadillas de la persona, para ellos molesta, son: la presencia del dueño de la conducción se significa por el retorcimiento de bigotes con ambas manos; la del maestro, formando con la mano una corona sobre la cabeza; la del administrador, poniendo sobre el brazo izquierdo dos dedos de la mano derecha, y cuando se ponen en el antebrazo, se acusa la presencia del mayoral.

Fácil es razonar tales señales, cuya transmisión de uno á otro extremo de la conducción que suele ocupar 6 ó más kilómetros, tiene lugar en pocos minutos.

El maestro además tiene la atribución (y esto es el mejor acicate) de señalar ó fijar el salario que se ha de entregar á cada uno de los operarios, cuando éstos son jóvenes aún ó individuos de *edad* avanzada, pues en los que se encuentran en la plenitud de sus fuerzas, está fijado en una peseta diaria en metálico, además de las especies de que después hablaré.

El dueño, ó mejor dicho el administrador de la conducción, está autorizado, no obstante, para rebajar este jornal de una peseta hasta una cuarta parte en aquellos casos en que por acudir á otra cualquier operación, que por ser de momento está mejor retribuída, como por ejemplo, la siega; de otro modo, podría quedar paralizada la conducción con gran perjuicio de los intereses del propietario.

El máximum del salario, hemos dicho que era una peseta diaria para los peones, y como mínimo un real que es lo que cobran los niños ó rancheros; de modo que entre estas dos cantidades oscila el jornal; los cuadrilleros, sin embargo, reciben 5 rs., 8 ó 10 los mayorales y 16 ó 20 el maestro. Además de estas cantidades, reciben los jornaleros y cuadrilleros algunas especies, con las cuales ó con su compensacién pueden alimentarse. Un pan de tres libras y dos cuartillos de vino, diario y por individuo, libra de 12 onzas de aceite por compañía, también diarias, es lo que constituye el *recado,* como ellos llaman. Hemos excluído de entre los que reciben estas especies á los mayorales y maestros, porque su manutención completa es á cargo del dueño, y para ello comen en la tienda de

campaña que sigue á la conducción, y que es el almacén de víveres ó comestibles, á la par que la residencia del tendero y administrador de estas operaciones.

La alimentación de los trabajadores ó pinos, es de caliente dos veces al día, componiéndose de migas ó de arroz con legumbres; á las cuales añaden el vino, que reciben de la tienda y que suelen mezclar con agua, más que por economía, para evitar los inconvenientes, cuando es de graduación alcohólica regular.

La alimentación de mayorales y maestro es superior en calidad, pues además de las legumbres se emplean salazones de pescado y de cerdo, jamones y en días festivos solemnes reses menores, pavos, pollos, etc.

Tanto la de los trabajaderes como la de los otros, mejora considerablemente en los días del desembarque de la conducción, en que necesariamente termina éste. Durante siete ú ocho días la alimentación tiene por base la carne de res ó cerdo.

A los mayorales y maestros se les dan, aparte del salario, el calzado que necesitan durante la conducción, y es de esparto, que suministra el dueño y confecciona cada hatero y el gancho para la dirección de la madera, que se renueva con la presentación del inutilizado en la faena. El maestro recibe exclusivamente el tabaco para el consumo diario.

El tendero tiene como misión la de entregar diariamente al amanecer, el recado á los guisanderos de cada compaña, los cuales se reunen á esta hora en la tienda; estos guisanderos han de dar también el parte diario de las altas y bajas que haya sufrido el personal de la compaña á que corresponde, bajo la multa de una falla si no cumplen este deber. En algunas ocasiones sucede que con menor número de raciones de las que pertenecían á una compaña pueden alimentarse sus individuos, y en este caso se canjean las raciones que dejen de percibir, abonando un real por pan y 10 céntimos por cuartillo de vino, cuyos ahorros se entregan en metálico por quincenas. Otras veces, por el contrario, perciben mayor número de raciones que operarios la forman, lo cual sólo sucede en el

caso que un mayoral ó el maestro, á causa de lo distantes que estaban de la tienda á la hora de la comida, han preferido hacerla en una campaña, y en recompensa entregar por cada comida una *Coleta* ó *vale* que se computan, cada dos, por una ración.

Para tomar razón de estos ahorros altas y bajas y fallas, de cuyo castigo dan parte sólo los mayorales y maestros, aun cuando las imponga al cuadrillero, y en general para llevar la cantidad de la conducción es para lo que se necesita el administrador, que es el representante del dueño. El tendero, además de lo expuesto, viene obligado á ser cocinero de los mayorales, maestro y administrador.

La jornada excede de los límites acostumbrados en las faenas agrícolas. No es, como en éstas, de sol á sol, sino desde uno á otro crepúsculo, ó sea desde que amanece hasta que anochece, sin otro descanso que la hora, á lo sumo, empleada en la comida principal.

Visten todos los trabajadores el traje usado por las gentes del campo, á saber, el zaragüelle de lienzo, de forma igual al antiguo de la Huerta de Valencia, la blusa y el sombrero de fieltro.

Las conducciones por río son el medio más económico de transportar las maderas. Y podemos desde luego tomar esta frase, *medio económico*, en su más amplio sentido, porque no sólo quiere decir que sea el transporte más barato, sino que por la forma especial de llevar á cabo esta operación, se da trabajo por espacio de tres ó cuatro meses á algunos cientos de hombres; ventaja tanto mayor si se tiene en cuenta que por lo regular el número de estas conducciones es de tres ó cuatro por año, y que en ellas sólo se emplean á los naturales de dos pequeños pueblos, Yeste y La Puerta, á los que antes hacían la competencia los de Chelva y Cofrentes (Valencia).

El punto de desembarco de las maderas conducidas por el río Segura es la estación del ferrocarril de Minas en la línea de Madrid á Cartagena; punto el más próximo á los mercados de Valencia y Murcia, que es donde se consume toda la madera *redonda*, es decir, la que no se destina á traviesas ó ma-

dera escuadrada. La citada Compañía de Ferrocarriles en combinación con la del Norte, tiene establecidas tarifas especiales muy ventajosas, para ambas regiones, en las que existen innumerables serrerías mecánicas destinadas á la fabricación de envases para frutas, que juntamente con las traviesas de ferrocarril constituyen la principal aplicación de estas maderas.

Valencia.

J. MAÑAS GUSPI.

PROYECTO

DE

MAPA DE LA TIERRA

EN ESCALA DE 1 : 1.000.000

De la necesidad de dividir las hojas del mapa del mundo en escala de 1 : 1.000.000 (proyecto Penck) en secciones decimales de la circunferencia y especialmente, con preferencia, por zonas de 4° 30′ de latitud con altura correspondiente á 5 grados.

INFORME

presentado al Congreso de Lorient por J. V. BARBIER
en nombre de la Comisión técnica
de la Sociedad de Geografía del Este de Francia.

SEÑORES: El proyecto de mapa de la Tierra en escala de 1 : 1.000.000 del Profesor Penck, de Viena, dió lugar en el Congreso internacional de Londres á un interesante debate, que hubiera sido indudablemente más profundo y fructuoso si la multiplicidad de idiomas y el extraordinario número de trabajos no hubiesen ocasionado alguna confusión. Por lo demás, el mero hecho de interrumpirse la discusión sin formularse la redacción del voto definitivo hasta la sesión especial consagrada á las conclusiones, era en sí circunstancia bastante para exponerlas á que careciesen del encadenamiento de ideas que tales asuntos exigían.

Sin embargo, el debate no dejó de ser instructivo, y la Memoria general lo reproduce, cuando menos en sus rasgos esenciales.

En primer lugar, la Comisión internacional, representada por el sabio Dr. Bruckner, de Berna, presentó el informe que todos conocéis, sin duda. Recordaré sólo dos cosas.

La primera es que, según las palabras mismas de M. Caspari en el Congreso de Lyon, palabras oídas por muchos de

vosotros, y que, dicho sea de paso, no constan en las actas de Lyon,—la Comisión internacional tuvo muy en cuenta el trabajo de la Sociedad Geográfica del Este. En efecto, bien sea que se tratase de la cuestión de la proyección, de la división y del número de hojas, ó asimismo del modo de figurar el relieve, nuestros argumentos y proposiciones fueron los que sirvieron como tema para las discusiones de la Comisión en las diversas cuestiones de proyección, división y número de hojas y representación del relieve.

La segunda es que reconoció sin la menor discrepancia que la paternidad del proyecto de representación general de la Tierra en la misma escala y del sistema de proyección adoptado por el Dr. Penck, corresponde por entero al ponente de la Comisión técnica de la Sociedad de Geografía del Este.

Lo que ha de extrañar, pues, es que la Comisión internacional votase adoptando el proyecto, sin que en su informe se mencione el menor rastro de la argumentación, de las conclusiones y de las proposiciones de la Sociedad de Geografía de París.

El que suscribe las presentes líneas asistió á una de las sesiones de la Comisión de esta Sociedad, cuando ya en otra anterior habían sido adoptadas las proposiciones del difunto M. Germain. Pero no tuvo conocimiento de estas ni de los considerandos que las motivaban sino pocos días antes de la reunión del Congreso de Londres, esto es, cuando apenas quedaba tiempo para que de ellas se hiciese cargo nuestra Comisión técnica y pudiese provocar un debate sobre los puntos de divergencia, presentando luego los resultados de esa discusión ante el Congreso internacional.

Previa urgente deliberación de la Comisión técnica de la Sociedad del Este, se adoptó un sistema de división que parecía deber imponerse, dada la aplicación (si no próxima, al menos muy probable, puesto que cada día se reconoce más su necesidad) del sistema decimal para la medida de los ángulos, tan enérgicamente sostenida por nuestros colegas y amigos de Tolosa.

Redactóse una *Nota adicional*, que se imprimió inmediata-

mente para enviarla en tiempo útil al Congreso de Londres. Llegó, en efecto; pero, como se verá más adelante, no se tomó en consideración.

Ante todo, hácese indispensable resumir la discusión habida en Londres.

Después de leído el *Informe* de la Comisión internacional, el Profesor Penck expuso á grandes rasgos las consideraciones que militaban en favor de su proyecto.

Expuso luego M. de Lapparent los motivos que había tenido la Comisión de la Sociedad de París para adoptar el meridiano inicial de Greenwich, á trueque de la adopción por los ingleses del sistema métrico, al menos en las hojas del mapa de la Tierra.

Con M. Wagner se manifestó la oposición irreductible y violenta de cierta escuela de geógrafos alemanes al proyecto Penck. A nadie había de causar extrañeza dicha oposición; pero sí la causó ciertamente que, en vez de aducir nuevos y decisivos argumentos, dignos de uno de los más grandes geógrafos de Alemania, se limitase á generalidades en que no se sabe qué admirar más, si el énfasis ó la candidez. El énfasis, cuando niega «que el proyecto sea digno del Congreso»; la candidez, cuando no halla otra cosa que decir sino que «en este mapa, la curva de un río de la América del Sur no tendrá en la representación el mismo valor que una curva de río de un país donde se hayan hecho levantamientos topográficos».

Esto, en verdad, es evidente, y aun tomando por ejemplo los trazados de los grandes afluentes del Amazonas hechos por Crevaux, M. Wagner hubiera podido decir que los trazados de las diversas partes de este río no tienen el mismo carácter de precisión, como puede comprobarse por el atlas publicado por la Sociedad de Geografía de París. Pero ¿quién ha pretendido jamás dar á un mapa construído en escala de 1 : 1.000.000 el carácter de un mapa topográfico? ¿Acaso no desaparecen la mayor parte de los detalles al reducir los mapas topográficos á la mencionada escala?

M. Wagner concluía: «En presencia de tan disparatados materiales, se exagera de un modo singular la significación,

realmente nula, de la escala. En mi sentir, el mapa en escala de 1 : 1.000.000 es un fantasma. El proyecto no corresponde al estado actual de la ciencia: tales son las manifestaciones que me he creído en el deber de exponer.»

El sabio alemán parece no tener en cuenta que, al subordinar la escala de un mapa al grado de los conocimientos que tengamos de la región representada, queda el determinar el coeficiente de la relación entre la escala y el grado de conocimiento del país, y que, siguiendo su opinión, hay países, como los Estados-Unidos, por ejemplo, de los cuales no se podrían ni deberían trazar mapas parciales susceptibles de formar un todo, como nuestro mapa de Francia y la mayor parte de los europeos. M. Hermann Wagner ignora, sobre todo, que si se pide la unidad de escala, si nosotros mismos pedimos la ejecución tan inmediata como darse pueda de todas las hojas del mapa, en las condiciones que extensamente expusimos en nuestro primer informe, es precisamente para preparar el marco en que vendrán á fundirse y al que habrán de adaptarse, á medida que se produzcan, todos los trabajos cartográficos.

Otro geógrafo alemán de los más autorizados, M. Ravenstein, participa también de algunas de las dudas de M. Wagner; pero opina de muy distinto modo en cuanto al proyecto en sí, y no ve razón alguna para rechazarlo.

Respondiendo á M. Wagner, M. Schrader confirma nuestros argumentos. Dice que, «en primer lugar, se ha procurado preparar una red en la que vengan á inscribirse las partes conocidas, á medida que aumenten nuestros datos, sobre las diferentes partes de la tierra. Se empezará por inscribir lo que es bien conocido, para continuar por los descubrimientos dados por reconocidos con entera certidumbre, del mismo modo que el movimiento se prueba andando... Tendremos muchas manchas blancas. De qué manera se continuará y acabará la obra, no podemos saberlo; pero si se quiere avanzar, es menester dar el primer paso, y esto es lo que os pedimos».

Nosotros por nuestra parte pedimos algo más, á saber, que en el cuadro que se elija se encaje provisionalmente lo que sabemos tal como lo sabemos, con impresión pálida como se

hace un primer croquis con lápiz. Este croquis servirá de punto de partida para los viajeros y de referencia para los cartógrafos, los que completarán este primer esquema y anotarán los progresos realizados.

M. Penck hizo el resumen de sus argumentos fundamentales al responder á las objeciones de M. Hermann Wagner, después de lo cual leyó la *Nota adicional* de nuestra comisión que yo había recomendado á su atención. A esta comunicación contestó M. de Bizemont: «Se acaba de dar lectura á la proposición de la Sociedad de Geografía de Nancy; pero como esta resolución debe someterse á la Comisión, no hay para qué entrar ahora á discutirla.»

Ahora bien; ¿qué se ha hecho de esta *Nota*? ¿Se ha reunido de nuevo la Comisión internacional? Las actas nada absolutamente dicen acerca de ésto y sólo hablan del proyecto de mapa de la Tierra en la sesión en que el dictamen primitivo de la mencionada comisión, que no es sino el de la Sociedad de París, fué votado sin debate con larga serie de conclusiones emitidas por el Congreso.

Sin embargo, aquellos de vosotros que se interesan en la cuestión y la siguen en nuestro *Boletín* saben que, prescindiendo en esta *Nota* de todo sistema de división que sólo se fundara en conveniencias siempre discutibles, hemos propuesto un sistema que prepara en un porvenir no lejano la aplicación del sistema decimal á la división de la circunferencia terrestre, y que si este sistema no tuviese éxito nos atendríamos con el Coronel Coello al proyecto primitivo de M. Penck, es decir, á la división por zona de 3° de latitud y 4° de longitud en el Ecuador.

El segundo proyecto de M. Penck, es decir, la división de 5° en 5°,—que en nuestro sentir no debió proponer, porque ha provocado la proposición que M. Germain ha hecho aceptar á la Comisión de París,—daba á las hojas del mapa formas extrañas, á que no se prestan nuestras costumbres ni la forma usual del papel. No se había encontrado otro defecto á su proyecto primitivo que el de exigir gran número de hojas, y se han decidido por el tipo mal escogido de 4° por 6°, sin

manifestar otra razón que la de disminuir el número de aquéllas, pero haciendo más incómodo su manejo.

Pero ninguno de estos sistemas de división tiene en cuenta el nuevo elemento que habrá de apreciar muy pronto la cartografía: *la división decimal del círculo ó del cuadrante.*

Este es, sin embargo, el elemento que ha decidido de la nueva solución propuesta por nuestra comisión técnica al Congreso de Londres.

Razones de más importancia que la reducción del número de hojas, debieran haberse tenido en cuenta para sacrificar la facilidad de manipulación y la facilidad de reunir las hojas según los paralelos, pues en definitiva, el número de hojas ha de ser siempre muy considerable.

Ahora bien; en el momento en que la mayor parte de los geógrafos y que todos los geodestas piden la aplicación del sistema decimal á la medida de los ángulos, sería *indisculpable é irreparable* no preparar desde ahora el terreno para su adaptación á la circunferencia terrestre. Ya hemos dicho que entre las divisiones por zona de 5° y por zona de 4° hay la división por zona de 4° 30′, que es exactamente el $^1/_{20}$ de 90°, la cual corresponde á 5 grados que es el $^1/_{20}$ de 100 grados. Así se confunden los paralelos que limitan cada zona y se puede entonces por medio de segundo marco poner en relación á la vista simultáneamente ambas divisiones en 90 y en 100°. Es tan sencilla esta solución y de tal modo nos parece imponerse, que no se explica que los geógrafos reunidos en Londres hayan perdido esta ocasión de preparar su adopción en porvenir no lejano, sancionándola con su grande autoridad. Pero en todo tiempo y lugar las soluciones más sencillas son siempre las que más obstáculos encuentran.

Apremiados por la falta de tiempo en el pasado año, sólo muy ligeramente pudimos deducir de la división por zonas de 4° 30′, el sistema de partición de las hojas que de ella se deriva. Este año lo hemos estudiado con la mayor detención, proponiéndonos trazar la división de la parte continental que más nos interesa: Europa.

Es innegable el interés práctico, si no científico, que tiene

el que la división de la superficie terrestre no se oponga á la cómoda unión de las hojas de un mismo país.

En efecto, si el mapa de la Tierra está llamado á prestar grandes servicios científicos, políticos y económicos, como lo hemos demostrado en nuestro informe al Congreso de Lyon, mayores ha de prestarlos desde el punto de vista de la vulgarización. Y si la unidad de escala debe hacer resaltar á la vista de todos las proporciones exactas entre la superficie de las diversas partes de la Tierra, el acertado reparto de las hojas debe hacer fácilmente accesible al público de cada país la adquisición y reunión de las hojas referentes al mismo. Si, por ejemplo, hay que comprar 8 ó 9 hojas en lugar de 6 para tener el conjunto del territorio francés, es claro que los que hayan de adquirirlas serán menos en el primer caso que en el segundo. Lo mismo puede decirse de los demás países. Los editores podrán, sin duda, completar por vía de reporte, las partes fragmentarias; pero cuanto más se eviten estos arreglos, más se facilitará la adquisición y el empleo de las hojas de un mismo país.

Se ve, pues, que no son indiferentes ni la elección de la división longitudinal de las hojas, ni la del meridiano inicial de partición.

Expliquémonos. En primer lugar, cuantos más grados de longitud comprenda el tamaño del papel á que obliga la altura de las hojas de 5° de latitud tanto más quedará disminuído el número de hojas de cada zona.

Con respecto al segundo punto, el adoptarse el meridiano de Greenwich como punto de partida de ambas notaciones, no implica necesariamente el que deba tomarse como punto de partida del corte lateral de las hojas, siendo más lo contrario, pues si se dividiese la Gran Bretaña, v. g., según el citado meridiano, quedaría al E. un girón de la Inglaterra; Francia misma quedaría bastante desacertadamente dividida por un meridiano que pasaría aproximadamente por el Havre y Montauban, y otro tanto acontecería para España.

El punto de partida de la sección meridiana de las zonas, tiene, pues, importancia, y como se halla íntimamente ligado

á la anchura de éstas, conviene, en primer lugar, determinar desde luego dicha anchura.

En la *Nota adicional* (hecha con alguna precipitación por la premura del tiempo), que dirigimos al Congreso de Londres, pensábamos abarcar solamente 6° en el Ecuador, quedando entonces dividida cada una de las zonas equinocciales y de las zonas vecinas en 60 hojas. Pero el tamaño impuesto por la altura de zona de 4° 30′ ó 5°, ó sea, 0,50 m. en la escala de 1 : 1.000.000, dimensión que exige en la práctica unos 0,55 m. (tanto por la curvatura de los paralelos de las zonas templadas y glaciales, cuanto teniendo presente los añadidos necesarios para el encaje de las hojas entre sí), es el tamaño conocido con el nombre de ***gran colombier*** (0,63 por 0,89 m.), y no como dijimos *à priori* el ***pequeño colombier*** cuya altura sería insuficiente considerando muy particularmente la curvatura antes mencionada. Ahora bien, la anchura del «gran colombier» permite reducir de 60 á 55 el número de hojas de las zonas equinocciales, y la hoja comprendería entonces 7^g 4545 ∞ y 6° 32′ 43″ y una fracción (1).

Esta división puede conservarse en las 6 zonas al N. y en las 6 zonas al S. del Ecuador, es decir, hasta el 30^g ó 27°. En total 12 zonas de 55 hojas = 660 hojas. Pero desde el 30^g los meridianos se juntan lo bastante para que puedan dividirse las zonas siguientes en 50 hojas en vez de 55, de suerte que cada hoja abarcará 8^g ó 70° 12′ exactamente. Esta división puede conservarse hasta el 70^g, ó sea, en 8 zonas al N. y otras tantas al S.: en conjunto, 16 zonas de 50 hojas = 800 hojas.

Más allá, y para las zonas que se extienden desde el 70^g (63°) hasta el 85^g (76° 30′), puede duplicarse el número de grados disminuyendo el número de hojas, de manera que cada una de éstas coincida exactamente con dos hojas de la zona

(1) Por más que en nuestro idioma usemos indistintamente la palabra *grados* para la división sexagesimal ó centesimal de la circunferencia, advertimos que, para evitar confusiones y siguiendo en cierto modo el ejemplo del autor, empleamos en la traducción la palabra *grados*, equivalente *à degrès*, en abreviatura 0°, para la división usual en 360° y la de *graduos*, *grades*, en abreviatura 0^g para la de la circunferencia en 400 partes.—*(N. del T.)*

de 65g á 70g. Así se tendrán 6 zonas de 25 hojas, ó sea 150 hojas.

Y como los meridianos se van aproximando cada vez más á medida que se acercan al polo, las 6 últimas zonas (3 al N. y 3 al S.), se dividen sucesivamente: 2 en 12 hojas = 24; 2 en 9 hojas = 18, y 2 en 4 hojas = 8 ó sea, un total general de 1.660 hojas para la superficie del globo: continentes y océanos.

La oficina de la comisión internacional de Berna ha hecho observar que, en su opinión, era ir muy lejos el pedir la ejecución de las hojas oceánicas en la misma escala y al mismo tiempo que la de las hojas continentales. Indudablemente, no había oceanógrafos en la comisión internacional, porque, teniendo en cuenta los progresos incesantes de la litología submarina, hubiesen opinado como nosotros, que estos progresos nos revelan, ya que no relieves muy precisos todavía en su topografía, al menos fondos de muy diversa naturaleza con islotes minúsculos que no pueden representarse convenientemente sino en un mapa á la escala de que se trata. En su hermoso estudio sobre la campaña del *Caudan*, nuestro sabio compañero M. Thoulet demostró que los relieves submarinos tienen resaltes que aproximan de un modo singular las curvas batimétricas, y para cuya representación apénas sería suficiente la escala de 1 : 1.000.000. Aquí también los oceanógrafos, hidrógrafos, meteorólogos, marinos y viajeros deberán llenar los blancos de las hojas.

Sobre este particular queda por aclarar un último punto.

En nuestro primer informe, habíamos conservado excepcionalmente para los mapas oceánicos la división de 5° por 5°, en vista de que los numerosos trabajos de metrología náutica se han consignado y condensado en segmentos de 5° de lado, y no nos creíamos autorizados á imponer un marco distinto al que había tomado carta de naturaleza.

Pero según manifiestan los individuos más calificados de nuestra Comisión en este punto, MM. Ch. Millot y J. Thoulet, los trabajos de metrología náutica son una cosa y el mapa geográfico del mundo es otra: nuestra Comisión ha acordado,

en definitiva, acerca de este punto, que la división por 5g (4° 30′) en latitud se impone así para los mares como para las tierras.

Reguladas así las dimensiones de las hojas, queda su distribución, ó sea la elección del meridiano que haya de servir de punto de partida para la sección de las hojas.

Esta elección depende, como hemos visto, de consideraciones prácticas en que la ciencia nada tiene que ver.

Resulta de los cálculos hechos por vuestro ponente que el 18° ó 20g al O. de Greenwich, es el que mejor responde á la disposición más apropiada de las hojas (1). Y para que todos puedan formar exacta idea de esta disposición, hizo dibujar un croquis de Europa, dividido: 1.°, en secciones meridianas y paralelas de 5° en 5° (tomando como inicial la longitud de Greenwich), según el proyecto Penck; 2.°, en zonas de 5g (4° 30′) de latitud con secciones de 8g en 8g de longitud, á partir del 20g (18°) al O. de Greenwich, tal como se deduce, para Europa, del sistema expuesto anteriormente.

De esta suerte, el Reino Unido está comprendido en 6 hojas y lo mismo Francia, con adición lateral al O., para no mutilar la península armoricana. A las hojas de Francia se unen por completo Holanda, Bélgica, Suiza y partes importantes de la Gran Bretaña, de Alemania (todo el curso del Rhin), de Italia y de España. 4 hojas bastan para esta última, haciendo al E. una adición para englobar la más oriental de las Baleares, ó sea Menorca. Las hojas de Alemania y Austria-Hungría (con adición al E. para este último país), países de contornos muy irregulares, no pueden distribuirse mejor, ocupando cada una de sus capitales próximamente el centro de una de las hojas de la parte media, y siendo sus hojas occidentales las orientales de Francia y de Italia.

En 6 hojas puede englobarse esta última, con una adición al E. Otra adición también al E. del 28g, colocará á Grecia en

(1) Nótese que el meridiano aquí propuesto casi coincide con el de Hierro (18° 9′ 46″ O. de Greenwich) que es el adoptado como inicial en casi todos los mapas antiguos y en algunos modernos.—*(N. del T.)*

una sola hoja. La Rumanía tiene sus 4 hojas unidas con las de Austria-Hungría, de Rusia y de Turquía.

Otras adiciones ó avances laterales en el N. de Europa, por ejemplo, permiten colocar las capitales de Noruega y de Suecia con las regiones vecinas de cada uno de estos países.

Hemos visto que, desde el 70g ó 63° se podían duplicar las hojas, es decir, reunir en una sola un número de grados doble que el de las zonas inferiores. Conviene observar que esta duplicación debe hacerse, no á partir del 20g al O. de Greenwich, sino tomando las hojas que hay á ambos lados de este meridiano, de manera que se reunan en una sola hoja las dos secciones de Irlanda y que concuerde la división de las hojas dobles con el conjunto de las hojas de las zonas inmediatamente inferiores de la Gran Bretaña y de la Escandinavia. Por ahora bastan las anteriores indicaciones para demostrar que la división y tamaño propuestos, se acomodan á la buena agrupación de las grandes unidades políticas ó geográficas, mediante adiciones laterales que eviten en lo posible la alteración de la armonía del conjunto. Sin tener la pretensión de haber obtenido todo el partido posible y que una Comisión internacional ejecutiva obtendrá indudablemente algún día, creemos haber puesto de relieve las ventajas de una división bien comprendida de las hojas y de la acertada elección del punto de partida para esta división. Todo este conjunto se funda en la división decimal geodésica del círculo. Nuestro distinguido colega M. Floquet, contestando en una nota al folleto de M. de Sarranton, mantiene (y nuestra Comisión mantiene con él) sus preferencias en favor de la división centesimal del ángulo recto.

En estas condiciones creemos ampliamente justificado el proyecto de resolución que sometemos á vuestra aprobación.

Considerando:

1.° Que el Congreso internacional de Geografía de Londres ha aprobado en principio la creación de un mapa de la Tierra en escala de 1 : 1.000.000.

2.° Que en el *canevás* preconizado por la Comisión internacional, no se ha inspirado dicho Congreso en ninguna con-

sideración científica, ni ha tenido en cuenta los sentimientos manifestados en multitud de ocasiones por gran número de geógrafos en favor de la aplicación de la división decimal de los ángulos.

3.° Que el proyecto está todavía pendiente de ejecución y que el próximo Congreso de 1898 sólo resolverá acerca de los diferentes ensayos que se le presenten.

4.° Que la cuestión está todavía pendiente, y que en todo caso siempre hay tiempo de volver sobre la primera decisión para adoptar la solución absolutamente preferible.

El Congreso apela desde ahora, contra la decisión tomada en Londres, á la Comisión internacional de Berna, sobre todas las Sociedades de Geografía, así como á los geógrafos de todos los países y al mismo Congreso internacional en su próxima sesión.

Y propone que para trazar el mapa de la Tierra:

1.° Se prepare desde ahora la aplicación de la división decimal geodésica del círculo, dividiendo la esfera en zonas de 4° 30′ correspondientes á 5 grados, con indicación en cuadro especial de la división decimal.

2.° Se adopte el sistema de seccionamiento de estas zonas, tal como lo ha presentado la Comisión técnica de la Sociedad de Geografía del E. en el Congreso de Lorient.

Al terminar, deseamos que la sesión de Lorient se digne adoptar uno de los progresos más convenientes para la realización de la obra proyectada por el sabio geógrafo de Viena.

Nancy, Julio de 1896.—*El Secretario ponente*, J. V. Barbier.—Visto y aprobado el presente informe en nombre de la Comisión técnica de la Sociedad de Geografía del Este.—*El Presidente*, C. Millot.

PORTUGAL Y ESPAÑA.

La opinión y la prensa en Portugal con motivo de la guerra hispano-yanqui.

Es universal el sentimiento de afecto y simpatías á España con ocasión del asalto á mano armada que los Estados-Unidos del Norte de América dirigen contra los territorios españoles en Occidente y en Oriente, y con mayor viveza hiere ese sentimiento al corazón de nuestros hermanos los portugueses.

Periódicos de tanta importancia y popularidad como *O Seculo* de Lisboa dedican columnas, planas enteras, ya á consignar cuantas noticias é informes se reciben de la guerra, ya á expresar todo el interés que les inspira nuestra patria, contra su voluntad obligada á combatir para defender los últimos restos de su inmenso poderío colonial contra enemigo codicioso y rapaz que há tantos años acechaba el momento oportuno de realizar sus designios.

Es España, dice *O Seculo*, nuestra hermana por la raza, nuestra vecina por el territorio, émula nuestra también en otros tiempos por las glorias, y tantas veces hermanada con nosotros por los infortunios. Merece el homenaje de nuestra admiración, leal y honrado homenaje en este duro y tormentoso período de desdichas, acaso el más rudo en su inmensa historia de doce siglos. A ninguna nación puede ofender este homenaje, que es la consoladora justicia de nuestra conciencia, ni esta simpatía individual hacia España, que es el derecho supremo de nuestros corazones.

Si la neutralidad de los Estados se decreta, si el Estado tiene que permanecer indiferente ante las pasiones, los derechos y los intereses en lucha, hay una cosa que no se decreta y una indiferencia que no se impone, la neutralidad de los corazones, la indiferencia de los ánimos. No se quebranta la neutralidad de la nación portuguesa ni se hieren las succeptibilidades de otro pueblo porque todos y cada uno de los portugueses sientan en estas horas las desgracias de España y recuerden su abnegación igual á su heroismo, á su alma, tamaña como su historia. Las afinidades de raza y las afinidades de historia no se regulan ni desaparecen con los convenios internacionales.

Todo cuanto á España se refiere nos interesa y conmueve; sus tradiciones, sus monumentos, sus glorias. Por mucho que la mala fortuna la atormente, no hay conciencia justiciera que no la mire con asombro, ni puede haber fuerza humana que arranque del libro de Oro de la humanidad las páginas inmortales que su ingenio y su esfuerzo escribieron por el mundo.

No sabemos la suerte que ahora le espera; pero sí sabemos cuánta es la fortaleza de su alma, y esto nadie en el mundo lo podrá negar. No sabemos de quién será la victoria material decisiva, pero la victoria moral en la Historia y en la conciencia de Europa es ya de España y no habrá infortunios que puedan arrancársela. Con ella está el corazón de Europa; se siente á través de todas las frías reservas de la neutralidad de los Estados. Es la suprema victoria de su admirable abnegación patriótica.



A conmemorar el IV Centenario del descubrimiento de la India, con tan solemnes festejos ahora celebrado, acudieron á las aguas de Lisboa barcos de guerra de las naciones europeas. Pero faltaba en aquella soberbia escuadra, dice *O Seculo*, una bandera de Europa, de las más antiguas, de las más ilustres. También recorrió mares ignotos, como la portuguesa. Ahora la guerra la ha llevado lejos de nosotros. Falta, pero



la estamos viendo triunfalmente en las carabelas de Colón que fueron á América, heroicamente quemada en los barcos de Cavite. Está lejos; nuestra alma la ve: está ausente; pero el corazón portugués la saluda.

Gloriosísima bandera de nosotros apartada, deja en este nuestro jubileo una enorme y dolorosa laguna. ¡Falta la bandera que descubrió el camino de América para abrazar en los aires á la bandera que descubrió el camino de la India!

¡Que vele por ella en los mares, vieja bandera de héroes, la gloria, su madre amantísima en doce siglos de portentosa historia!



En el gran cortejo histórico, pasaron las carrozas, los colegios, las asociaciones ante la tribuna real; poco después, al llegar á la tribuna del Cuerpo diplomático, se hicieron calurosas manifestaciones de simpatía al representante de España. Los estudiantes de los liceos, escuelas superiores y academias, llenos de ardor y entusiasmo, prorrumpieron en calurosos vivas á España y arrojaron multitud de flores á nuestro Ministro, que, conmovido, agradecía tales muestras de afecto, besando las flores que hasta él llegaron. Tan entusiasta fué la manifestación, que unos estudiantes se subían sobre los hombros de otros para alcanzar al sitio en que estaba el Ministro español y saludarle más de cerca.

Mayo de 1898.

R. B.

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

CONGRESO INTERNACIONAL COLONIAL

DE

BRUSELAS

En Agosto del próximo pasado año reunióse este Congreso, en el que representó oficialmente á España nuestro Ministro plenipotenciario Sr. Conde de la Viñaza. En la lista de Congresistas figuran también los españoles D. Ignacio de Arce Mazón, D. Mario de la Mata, D. Manuel de Ossuna, D. Rafael Rondán, D. Alfredo Gummá, D. Wenceslao Retana y don Marcial Velázquez, casi todos socios de la Geográfica de Madrid, y el primero Vocal de la Junta Directiva y de la Sección de Geografía Comercial.

El Sr. Gummá tomó parte en las tareas del Congreso presentando una extensa Memoria sobre los medios de utilizar á los vagabundos en la colonización, y tuvo además la bondad de remitirnos noticia detallada de los trabajos de aquella Asamblea que pasó, según acuerdo de la Junta Directiva, á la Sección de publicaciones. En vista de dicha noticia, por encargo de la Junta, el Sr. Arce Mazón, antes de recibir las Actas del Congreso, redactó y presentó un informe que, una vez aprobado por la Sección y por aquélla, se publica á continuación.

1.°

Omito el referirme á cuanto el Sr. Gummá dice como preliminar de la apertura de las sesiones del Congreso, visita recrea-

tiva á la Exposición del Estado libre del Congo, instalada en el Parque de Tervueren, en donde pudo presenciar los brillantes ejercicios militares ejecutados por soldados indígenas de la Colonia; banquete y todo género de atenciones propias de estos casos, dispensadas por la Comisión organizadora á los Representantes de los Estados y de las Sociedades Geográficas que han aceptado la invitación.

Consignaré, sin embargo, como algo digno de ser conocido, que la citada Exposición, complemento utilísimo del Congreso, comprendía dos partes. Una instalada en el Palacio de Tervueren, en espaciosas salas y dividida en las Secciones de: etnografía, militar, geología, flora, fauna y de artículos de exportación. La otra, en el Pabellón Nacional, comprendía lo concerniente al régimen financiero, administrativo y de intereses generales del Estado, como son: monedas, administraciones y servicios postales, materiales para las Estaciones del Estado; instalaciones de la Cruz Roja, de la Sociedad Belga anti-esclavista; documentos relativos á las Colonias de niños, misiones católicas y protestantes, y, finalmente, varias rancherías, asemejando aldeas, que comprendían 269 personas indígenas.

La sesión inaugural fué presidida el 16 de Octubre de 1897 por S. E. Auguste Beernaert, Ministro de Estado y Presidente de la Cámara belga, distribuyéndose los trabajos de que el Congreso había de ocuparse en las sesiones siguientes.

2.°

La segunda sesión celebrada el 17, trató del tema: ***Colonización en general, y de su interés bajo el punto de vista de los países colonizadores***, exponiendo M. Mahaim, Profesor de la Universidad de Lieja, que el interés mercantil era el único elemento del problema; que la emigración constituía verdadera necesidad para los países en que por la gran densidad de su población, el verdadero exceso de ésta, embarazaba la normalidad del funcionamiento social, sosteniendo perenne el conflicto de subsistencias.

M. Arthur Girault, desarrolló, en hermosa disertación, el tema *Las relaciones políticas entre la Metrópoli y las Colonias y la representación de éstas*. Dice el Sr. Gummá, que habiendo sido tratado con gran elevación de miras tan interesante asunto, lo comunicaba con extensión por ser oportuno su conocimiento para España.

Bajo tres aspectos estudió M. Girault el problema de colonización; el de dominación desconsiderada por la Metrópoli; la autonomía y la asimilación. Fúndase el primero en el interés exclusivo del Estado, siendo explotadas las Colonias en privativo interés de la Metrópoli. Dice que esta explotación de las Colonias, ha sido el único objetivo, contra todo país conquistado, durante los tres últimos siglos, imponiéndoles leyes, organización financiera, aduanera y militar para su defensa. El segundo, la autonomía, es la preparación de una emancipación inevitable, á fin de que la separación se opere sin violéncia ni graves trastornos. El Gobierno metropolitano encamina los primeros pasos del Estado autónomo, y este va desligándose de los vínculos que le unen á aquel en el orden diplomático, hasta hacerse soberano é independiente. Opina M. Girault, que, acordándose por el Parlamento local el régimen legislativo y representación colonial, es innecesario el envío de Diputados del Estado autónomo al Parlamento de la Metrópoli, toda vez que las Colonias se gobiernan y administran por sí mismas; establecen el régimen aduanero, funcionando sólo bajo el poder metropolitano en cuanto á su organización militar y de defensa. El tercero, ó sea el de asimilación, persigue un fin diametralmente opuesto al anterior. Una fuerte cohesión entre la Colonia y la Metrópoli, es como la prolongación del suelo de ésta. Gobierno y Administración son designados y regidos por la Metrópoli, que concede libertades locales, derechos á los colonos y regulariza el régimen militar y de defensas, dependiendo en todo del Poder central.

Otro de los temas tratados en la misma sesión lo fué por M. F. Biolley sobre *El cultivo del café en el territorio del Congo*, y *su influencia, bajo el punto de vista del saneamiento*

del país, sin decir el Sr. Gummá una sola palabra acerca de las consideraciones aducidas.

M. Jean Dybowski, director de Agricultura y Comercio en la Regencia de Túnez, explanó sus ideas acerca del tema *Influencia y desenvolvimiento de los cultivos en el porvenir económico y social de las colonias*, recomendando la creación en las colonias francesas, de jardines que sirvan de verdaderos planteles de experiencias y de aclimatación, pidiendo que sea reglamentada la explotación de los productos, por creer que esto sería el medio mejor para mejorar los procedimientos imperfectos empleados por los indígenas. Concluyó dirigiéndose á las naciones colonizadoras: «Animad á la pequeña colonización, desenvolved los cultivos coloniales, é interesad en ellos á los jefes indígenas.»

Esto parece más bien encaminado exclusivamente á las colonias nacientes, que á las ya creadas y con algún tiempo de existencia.

M. Paul Hagemans, cónsul general de Bélgica en los Estados-Unidos, expuso gran número de consideraciones acerca del tema *Introducción en Africa de los negros de América*. Manifestó que después del acta de emancipación de los negros en los Estados-Unidos, han demostrado una parte de ellos, tener condiciones y cualidades para el progreso, tanto en el orden moral, como en el científico y económico; pero la masa general, permanece estacionaria y en condiciones de notable inferioridad de raza, sufriendo del prejuicio del color, contra el que, en los Estados-Unidos, más que en parte alguna, deja sentirse. Cree, por lo tanto, que de mirarse con algún interés la recolonización del Africa con estos negros, que ningún sentimiento demostrarían al abandonar un país en que tan mal se les considera, sería una medida bienhechora su realización.

El tema *El empleo de los vagabundos en las colonias*, fué explicado por el autor del trabajo que me ocupa.

Dicho tema, tratado con harta frecuencia en Congresos y en Conferencias, nacionales é internacionales, pertenece más bien á un estudio sociológico que de colonización, sin que haya recaído aún una solución completamente satisfactoria.

Nada nos dice el disertante, de la forma en que le trató, limitándome por lo tanto á copiar sus palabras: «Como mi trabajo, sin duda por error ó mala interpretación, fué rudamente combatido en todos los tonos con frases brillantes, pero con argumentos, á mi ver, poco sólidos, me reservo para cuando aparezcan las actas del Congreso, el contestar á todas cuantas objeciones se me han opuesto y publicar con ellas mi tema, á fin de poder ser juzgado sin pasión por todos aquellos á quienes interesan los problemas coloniales.»

El tema *El sistema colonial de los holandeses en las Indias*, fué desarrollado por M. Jules Leclercq, ex-presidente de la Real Sociedad de Geografía de Bruxelles, demostrando, que por sus observaciones en Java, se había persuadido de que Holanda era uno de los primeros Estados colonizadores, contribuyendo poderosamente á la prosperidad de sus colonias y á su conservación, con el sacrificio de su dinero y hasta su último hombre.

El Dr. G. K. Antón, leyó extenso trabajo, formando el paralelo entre la colonización moderna y la del antiguo régimen, citando como ejemplo la colonización francesa é inglesa en el Canadá, reconociendo que Francia supo desplegar verdaderas cualidades colonizadoras.

3.º

Las tareas de la tercera sesión se realizaron el 18 de Agosto, inaugurándolas M. Fernand Nys, que no pudo hablar en la anterior sobre *Desenvolvimiento de la colonización en general. Sus ventajas bajo el punto de vista filantrópico.* Protestó de la opinión corriente entre muchos europeos, de que antes de penetrar los blancos en los países salvajes, los negros eran felices, haciéndoles perder sus dichas é importándoles todos sus vicios.

Apoyado en la opinión de Auguste Compte, demostró que por el contrario, la civilización había llevado siempre en pos de sí los inmensos beneficios que extendiera en todos los países en donde había penetrado; y refiriéndose concretamente al

Estado libre del Congo, afirmó que había barrido las costumbres bárbaras de sus indígenas poseídos de la más grande superstición y de la ferocidad de la antropofagia.

El autor dió extensión á su discurso para exponer al Congreso la prosperidad del Estado del Congo, en el cual se habían operado tan evidentemente los resultados de su tesis.

El tema importante *El reparto del Africa*, fué tratado por M. Paul Bourdarie, con gran conocimiento de esta importante parte de nuestro planeta, haciéndose cargo de las opiniones encontradas de los geógrafos, que desenvuelven sus ideas siempre favorables á la supremacía de los intereses de aquellas naciones en que nacieran. Bourdarie opónese á lo aducido por los geógrafos ingleses, y se inclina á favor de la opinión del comandante francés M. L. Mizon, que dice: «Ahora »que, por los tratados, las naciones europeas han fijado en »grandes líneas las zonas de influencia, será preciso por un »reglamento de detalle y por cambio de parcelas y de territo»rios, *dar á esas zonas por límites, no líneas teóricas trazadas »en las Cartas, sino fronteras naturales, basadas en la histo»ria de estas regiones, y en un estudio profundo de las cuestio»nes de raza, de interés y de religión.*»

El Dr. Dryepondt, médico que fué del Estado libre del Congo, dijo que la aclimatación en éste era fácil para los europeos, reconociendo, por observaciones hechas, que aquellos que se sujeten á las precauciones aconsejadas para la alimentación, régimen higiénico y el vestir, logran defenderse del paludismo.

El abate G. Monchamp trató de la *Organización religiosa de las colonias*, manifestándose contrario al Islamismo en las mismas, por ofrecer grandes dificultades á la evangelización, como lo demuestra la historia. Recomienda gran prudencia acerca de la utilización del cura indígena.

Dijo que la mujer misionera es un factor importantísimo, por verse exenta de ciertos cuidados inherentes al sacerdote, y poder penetrar donde á éste no le es dado. Dedicada á la educación de las jóvenes, es elemento civilizador importante.

A este discurso de unción evangélica, siguieron los del capi-

tán comandante del ejército belga M. Roget, que disertó acerca de la *Organización del ejército en las colonias*, y el de M. T'Schoffen, sobre la *Organización judicial y administrativa*, sin que el Sr. Gummá nos diga una sola palabra acerca de lo manifestado por estos señores.

Cierra las tareas del día el discurso del R. P. Charmetant, sobre *Las misiones religiosas*, declarando al Congreso, haber sido uno de los cooperadores á la hermosa obra civilizadora del gran cardenal Lavigerie; confiesa ingenuamente, que el soldado, el comerciante, como el misionero, especialmente éste, son los iniciadores de la civilización en Africa; pero que para dicha empresa, hacen falta una cabeza blanca y dos brazos negros. Clama contra la conducta de los ingleses en el lago Nyassa exponiendo la gravedad que puede adquirir la barbarie musulmana, con las complacencias europeas.

4.º

El comandante Christiaens, vencedor de los Mahdistas en Mundu y Redjaf, pronunció un discurso sobre *Los mahdistas y su influencia*, haciendo su historia y resumiendo las luchas del primer Mahdí en el Sudán contra el ejército anglo-egipcio, particularmente con el infortunado general Gordon, indicando el modo como en 1893, se pusieron en contacto con el Estado del Congo: termina diciendo que dicha influencia disminuye considerablemente al presente.

M. Charles Pety de Thozée, explicó con elocuencia alguna disconformidad con la doctrina sustentada la víspera por los sacerdotes que trataron de la influencia de la religión como elemento civilizador. Se mostró hostil á la religión muslímica y dijo que «combatir al árabe era proteger al indígena».

M. Paul Bourdarie ocupó por segunda vez la tribuna, disertando acerca de *El elefante en Africa, medidas internacionales para su protección.* Fundamenta su discurso reconociendo que el elefante fué empleado en la antigüedad, siendo fácil de domesticar, como lo es en nuestros tiempos. Indica su empleo como elemento de transporte y en trabajos agríco-

las. Deplora la inhumanidad destructora con que se persigue á este proboscídeo africano en el Estado del Congo, por el interés de fomentar el comercio de marfil.

Manifestó las gestiones que venían haciéndose cerca de S. M. el Rey Leopoldo II, como Soberano del Estado libre del Congo, á fin de que se prohiba la destrucción de este utilísimo animal, señalándose, al contrario, primas á los indígenas y europeos que, habiendo capturado y educado elefantes, les hubiesen utilizado durante algun tiempo.

Dice que la educación de este proboscídeo es obra de pocas semanas, y su resistencia á los 3 años de edad, es la de conducir una carga de 250 á 300 kg.

El Dr. Carton, médico mayor del 19.° de cazadores de Lille, hace un estudio histórico y arqueológico, á la vez, muy interesante, acerca de la colonización francesa en el Africa del Norte, manifestando que se impone la necesidad de la repoblación del arbolado, ejecutar trabajos hidráulicos á fin de aumentar la superficie cultivable, insistiendo en la conveniencia de atraer á los indígenas, y recomendando á los colonos paciencia y perseverancia.

M. Edmond Carton de Wiart, explicó sobre el régimen de las grandes Compañías coloniales y M. Alexandre Halot describe lo visto por él en el Tonkín, manifestando que los franceses son mucho más colonizadores de lo que se les conceptúa generalmente, finalizando su discurso con las palabras de Confucio: «Si tú quieres gobernar al pueblo obtén su confianza y amistad».

Como último tema estudian el general ruso Annenkoff y el Mayor Thys sobre las *Vías de comunicación en las colonias y especialmente los caminos de hierro como medio de penetración en los paises nuevos.* El primero, conocido ya en los Congresos geográficos, expresó las peripecias que había seguido la construcción del ferrocarril transcaspiano que atraviesa el Asia, construcción llevada á cabo con el contingente de sus brillantes batallones de ferrocarriles; y el segundo manifestó las grandes dificultades vencidas para la construcción de la vía férrea en el Congo que será prolongada hasta Alejandría;

termina diciendo que considera como «la más bella lección de Geografía que pueda darse á sus contemporáneos» la Exposición de Tervueren.

Cierra las tareas del Congreso un brillante discurso del Ministro de Estado M. Augusto Beernaert, que las había inaugurado.

Madrid 4 de Junio de 1898.

IGNACIO DE ARCE MAZÓN.

NOTA. Como ya se ha indicado al principio, este informe se basa en las noticias que se apresuró á comunicarnos el Sr. Gummá y que la Sociedad recibió con mucho aprecio y gratitud. Posteriormente, se recibió, por conducto del mismo, el volumen que contiene las Actas del Congreso.

VIAS ROMANAS ESPAÑOLAS,

POR

ANTONIO BLÁZQUEZ Y DELGADO AGUILERA.

Via núm. 23.

Itinerario: Item ab Ostio fluminis Anae Emeritam usque 313 m. p. m.

Detalle: Praesidio, 24; Ad Rubras, 28; Onoba, 28; Ilipa, 30; Tucci, 22; Italica, 18; Monte Mariorum, 46; Curiga, 49; Contributa, 24; Perceiana, 20; Emerita, 24. Total 313.

Descripción del camino: Debiendo identificarse Ad Rubras con Cabezas rubias, es de suponer que el camino fuera desde Ayamonte que era Ostio fluminis Anae, á Villablanca (12km.), San Silvestre, 9; San Lucar de Guadiana, 13; y el Granado, 7. Total, 41 km. ó 24 millas y una fracción: aquí pudo estar Praesidio.

Desde el Granado iria á la Puebla de Guzmán que tiene restos de población romana (27 km.) y á Cabezas rubias con templo de la misma época según Cean (20 km.). Total, 47 km. ó 28 millas. Aquí estaría Ad Rubras.

Probablemente continuaba después á Gibraleón, donde pudo estar Onuba, midiendo el camino 47 km. ó 28 millas, aproximadamente.

Continuaría después á Valverde del Camino (32 km.) y el

---

(1) Continuación del artículo inserto en las páginas. 54 á 78 de este mismo tomo.

Berrocal (18 km.) con vestigios de ciudad romana (50 km. ó 30 millas). Aquí fué Ilipa.

Desde aquí por camino antiguo hay el despoblado de Tejada donde sitúan á Tucci los 37 km. ó 22 millas que marca el Itinerario.

Desde Tucci á Italica el camino pudo ir por Castilleja de la Cuesta (16 km.) y Santi Ponce (14 km.); en total 30 km. ó 18 millas.

Desde Italica pudo ir á Curiga por Monte Mariorum (95 millas), pasando por Cantillana, 29 km.; el Pedroso, 30; Cazalla, 13; Almadén de la Plata, 40; Santa Olalla, 15; Cala, 12, y Monasterio, 19; en total 158 km. equivalentes á las 95 millas. Monte Mariorum estaría en este supuesto en la Sierra de Cazalla, y Curiga en Monasterio donde la sitúa Hübner, y donde hay ruinas y lápidas y era punto de empalme con la de Sevilla á Mérida ya descrita.

Desde Curiga á Emerita había 68 millas ó 114 km. que se cuentan del modo siguiente: á Valencia del Ventoso, 29; Valverde, 9; Zafra, 16; los Santos, 5; Villafranca de los Barros, 14; Almendralejo, 15; Torremejia, 12; Mérida, 15: en total 115. Contributa estuvo pues á 2 km. de Valverde, y Perceiana en Villafranca (1).

Via núm. 24.

Itinerario: Item ab Emerita Caesaraugustam 632 m. p. m.

Detalle: Ad Sorores, 26; Castris Caecilis, 20; Turmulos, 20; Rusticiana, 12; Capara, 22; Caecilio Vico, 22; Ad Lippos, 11; Sentice, 25; Salmatice, 24; Sibariam, 21; Ocelo Duri, 21. Suma de este trayecto, 224.

Amallobriga, 27; Septimanca, 24; Nivaria, 16; Cauca, 22;

---

(1) En el *Boletín* de la R. A. de la Hist. año 1896, Junio, dice el Sr. Marqués de Monsalud que la distancia de Mérida á Villafranca puede estimarse en 43 km. calculada sobre el camino romano que afirma iba más recto que la carretera. Con decir que la carretera con todos sus rodeos mide 42, se comprenderá que la calzada romana no midió más de 40, pues los recodos de aquella suman esos dos kilómetros.

Segovia, 29; Albocela, 22; Miacum, 29, Titulciam, 24. Total, 193.

Complutum, 30; Arriaca, 22; Caesada, 24; Segontia, 26; Arcobriga, 23; Aquae bilbilitanorum, 24; Bilbili, 15; Nertobriga, 21; Segontia, 14; Caesaraugusta, 16. Total, 215.

Sumas parciales, 224,193 y 215. Total, 632.

Se ha cambiado el lugar de Albocela por exigirlo así el terreno (pues entre Segovia y Miacum es evidente la omisión de un trayecto), é indicar el Ravenate que debe ser ésta, pues entre Pirascón ó Miacum y Cauca, coloca á Alboceia ó Albocela.

También se han cambiado las cifras de Aquae bilbilitanorum y Bilbili por exigirlo así el terreno.

Descripción del camino: De Mérida iba á Aljucen, 17 km.; casas de D. Antonio, 24; y el baldío de Santiago, 2 km., donde existen ruinas (Saavedra). Allí se cuentan 42 km. y estuvo ad Sorores.

Continuaba por aldea del Cano, 5; Herguijuela, 7; Venta del Puerto, 7; Cáceres 8, y 6 km. después estaba Castris Caecilis.

Seguía á las Ventas de Alconetar con restos de puente romano sobre el Tajo, á 23 km., y á Cañaveral, 9; en junto 32; aquí estuvo Turmulus.

Rusticiana estuvo en el Boquerón á 20 km. ó 12 millas que se cuentan, á Holguera, 14; á Riolobos, 4; al arroyo Boquerón, 2. Total 20.

Capara con 22 millas ó 37 km., corresponde con Caparra (Ventas de) y hay á Galisteo, 5; á la Oliva, 23; á Casa Blanca, 5; y á las ruinas junto al río de su nombre, 4. Total, 37.

A Caecilio Vico había otras 22 millas, y en efecto hay desde el río y ruinas de Caparra á Granadilla, 10; á Zarza, 7; á Abadía, 7; á Aldea Nueva del Camino, 4; á Hervás, 5, y á Baños, 4.

Ad Lippos distaba 11 millas ó 18 km., que son los que dista Navacarros en la forma siguiente: De Baños á Bejar, 13 km.; á Navacarros, 5.

Sentice estaba á 25 millas ó 42 km., que se cuentan por Becedas, 6; Losar, 9; Puente del Congosto, 12; Cespedosa, 9, y Salvatierra, 5. Total, 41.

Salmatice distaba 40 km. ó 24 millas, por Montejo, 5; la Moya, 6; Alhandiga, 3; Belina, 4; Mazarrez, 11, y Salamanca, 12. Total, 41 (1).

Sibariam distaba 21 millas y Ocelo Duri otro tanto, ó sea en junto 42 millas ó 70 km., y esta es la distancia de Salamanca á Zamora, por Calzada de Valdunciel, 16; el Cubo del Vino, 24; Corrales, 12, y Zamora, 18. Sibariam estuvo 5 km. al S. del Cubo.

Segundo trayecto: La distancia de Zamora á Simancas por la calzada ó camino antiguo, es de 85 km. ó 51 millas, y esta es la que arroja el Itinerario una vez cambiada de lugar la mansión de Albocela, quedando 24 millas para Amallobriga, y 27 para Septimanca.

Hoy se cuentan de Zamora al Fresno, 16; á Toro, 16; á Morales, 8. Total, 40. Aquí estuvo Amallobriga. A Villalar, 15; á Tordesillas, 11, y á Simancas, 19; total 45 km.

Desde aquí el camino es muy probable por Puente de Duero y Portillo, hasta algo más al E. donde se contarían las 16 millas de Nivaria, y después por Cogeces é Iscar á Coca, 22 millas.

Desde Coca iba á Segovia con un recorrido de 29 millas, y en efecto, hay 19 km. á Santa María y 30 á Segovia, en total 49 kilómetros.

Incierto es el camino de Segovia á Miacum, identificado en el arroyo de Meaques en la casa de Campo: es de creer sin embargo, que coincidiera con el camino antiguo de San Ildefonso, 11 km.; el Paular, 13, y Miraflores, 13, en total 37 km. ó 22 millas, hallándose en este punto Albocela; y desde aquí por Chozas, 7; Colmenar Viejo, 10; el Pardo, 16; al arroyo Meaques, 15; (48 en total), donde estuvo Miacum á 28 millas.

Desde este punto iba por Getafe, 11; Pinto, 6; Valdemoro, 6; Seseña, 10, y el despoblado de Espartinas, 7; en total 40, ó 24 millas (2).

---

(1) Este camino figura en el itinerario de Alonso de Meneses (siglo XVI), cuya copia debo á la amabilidad de mi buen amigo Sr. Foronda (D. Manuel).

(2) Más adelante demostraremos que Titulcia no estuvo nunca en Bayona de Tajuña.

Desde aquí continuaría por San Martín de la Vega, 15; Velilla, 21; Mejorada, 4, y San Juan del Viso, 10, en donde están las ruinas de Compluto á 30 millas ó 50 km.

Desde San Juan del Viso continuaría por Anchuelo, 9; Santorcaz, 4; Aranzueque, 13; Armuña, 5, y Romanones, 6; en total 37 km. ó 22 millas, habiendo ruinas romanas en este punto y vestigios en todos; aquí pudo estar Arriaca.

Continuaba por Peñalvar, 8; Berninches, 8; Chillarón, 11; Mantiel, 4; y Villavieja junto á los baños de Trillo, con ruinas importantes, 9; en total 40, ó 24 millas. Esta sería Caesada.

Desde Villavieja iba á Trillo, 2 km.; Cifuentes, 9; Las Inviernas, 10; Algora, 10; La Cabrera, 5, y Sigüenza, 7; en total 43 km. ó 26 millas.

Este trayecto figura, como el de Espartinas á San Juan del Viso, en el itinerario de Alonso de Meneses. Este fué Segontia.

Arcobriga se ha identificado con Arcos, donde coincide la distancia yendo el camino por Bujarrabol, 12; Medinaceli, 11; Somaen, 10; Arcos, 5; total 38, equivalente á 23 millas.

De Arcos á Alhama, que fué Aquae bilbilitanorum, como lo demuestra la existencia de las termas, iba por Monreal, 18; Ariza, 6; Alhama, 13; y algo más al E., unos 3 km., debió hallarse la mansión romana puerto que debía distar 40 km., y hasta aquí sólo hay 37.

Continuaba después á Bilbili, hoy Calatayud, pasando por Bubierca, 3 km. de Aquae (6 de Alhama); Ateca, 8; Calatayud, 15; total 26, equivalente á poco más de 15 millas.

De Calatayud continúa por Paracuellos de Jalón, 14; Morata, 6; Ricla, 9; La Muela, 29; (en el Itinerario Rozas no figura este trozo, pero sí un camino algo más largo que va á la Almunia, 5, y la Muela, 26, en total 31 km.); y Zaragoza, 21; en total 85, equivalentes á 51 millas que marca el Itinerario (21 para Nertobriga, 14 para Segontia y 16 para Ceusaraugusta).

La mansión de Nertobriga coincide con Ricla, con vestigios de población, mas no sucede lo mismo con Segontia, que

debió encontrarse 6 km. antes de La Muela, siendo preciso que se explore el terreno hasta encontrar sus ruinas (1).

Vía núm. 25.

Itinerario: Alio itinere ab Emerita Caesaraugusta, 349 m. p. m.

Detalle: Lacipea, 20; Luciana, 24; Augustobriga, *11;* Toletum, 55; Titulciam, 24; Complutum, 30; Arriaca, 22; Caesada, 24; Segontia, *26;* Arcobriga, 23; Aquae bilbilitanorum, 24; Bilbili, 15; Nertobriga, 21; Segontia, 14, y Caesaraugusta, 16. Total, 349.

Debemos hacer notar que Segontia, que aquí aparece con XXVI, figura en los códices con XXIV; pero constando por el camino anterior que la verdadera cifra es la de XXVI, la hemos consignado. El error de los copistas es fácil de explicar, pues consistió en cambiar de lugar una I.

También se ha alterado la cifra de Augustobriga, que aparece en los códices con XII ó XXII millas y nosotros le asignamos XI, por exigirlo así la debida conformidad de la suma con la longitud total. De todas suertes, este camino exige aún mayores investigaciones.

Descripción del camino: Identificado ya desde Titulcia á Caesaraugusta, sólo nos queda ocuparnos de los trayectos que había desde el punto de arranque hasta Toledo y desde Toledo á Titulcia.

Que el camino no partía de Mérida, sino que empalmaba con otra vía, es indudable, puesto que la distancia que en el terreno hay entre Mérida y Toledo excede en mucho á la que señala el itinerario romano, siendo preciso admitir el empalme con la vía núm. 27, y en ésta aparece como el primer lugar en que la derivación debió ó pudo verificarse el de Sisapone,

(1) No discutimos el trazado que asignan á estos últimos trayectos algunos autores, porque no merecen tal discusión desde el momento en que no hay la más leve coincidencia en las distancias.

hoy Almadén, como indica el Sr. Coello en un interesante estudio acerca de esta vía (1), que identifica con el camino que aparece con el núm. 752 en el Itinerario Rozas. Hay, sin embargo, que hacer notar que la aparta algo entre Saceruela y el Molinillo para que pase por Luciana, que quiere corresponda á la Leuciana del Itinerario.

Conformes con dicho señor, trataremos de señalar el trazado de la vía, marcando las distancias.

De Almadén iba á Saceruela, que dista 34 km., equivalentes á las 20 millas de Lacipea (el camino iba por Fontanosas).

A Luciana hay 40 km., que se cuentan del modo siguiente:

A Abenojar, 23; á Luciana, 17, equivalentes á 24 millas. En Luciana no sólo se conserva el nombre antiguo, sino vestigios y restos.

Desde Luciana debió continuar por cerca del cerro de Valmayor, en el que hubo castillo; pasaba también por la casa de los Castillejos, y en este punto se cuentan los 18 km. que equivalen á las 11 millas que distaba Augustobriga.

Desde aquí iba á Toledo por la Becedilla y el Molinillo, 35 km.; Peña Aguilera, 20; Pulgar, 12; Layos, 13; Arges, 4, y Toledo, 8. Total, 92.

Desde Toledo á Titulcia el camino era la senda Galiana, que pasa por Azuqueca, 7; Villaseca de la Sagra, 11; Alameda de la Sagra, 12; Borrox, 8, y despoblado de Espartinas, 9. Total, 40, ó sean 24 millas.

Vía núm. 26.

Itinerario: Item ab Asturica Caesaraugustam, 496 m. p. m.

Detalle: Bedunia, 20; Brigeco, 20; Vico Aquario, 32; Ocelo Duri, 16; Titulciam mansionibus supra scriptis, 193; Caesaraugustam mansionibus supra scriptis, 215. Total, 496.

Descripción del camino: De Astorga iba á Bedunia, á 20 millas ó 33 km., que se cuentan por la carretera que pasa por la

(1) BOLETÍN DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA.

Bañeza y va á Cebrones del Río (Rozas, cam.° núm. 1.000) (1), á 31 km.; las ruinas de Bedunia las señala con acierto Cean en las inmediaciones de dicho pueblo y 2 km. al E.

Desde aquí es muy probable que fuera á las ruinas que señala Cean en Castrellín, cerca de Valderas, junto al río Cea, donde se cuentan aproximadamente los 33 km.

Desde estas ruinas de Valderas se cuentan á Zamora 83 km. por el camino de San Esteban, 17 (Rozas, 1.133); Villalpando, 15 (Rozas, 1.000); Castronuevo, 23 (Cean, 952), y Zamora, 28 (idem).

Por San Esteban y Piedrahita de Castro se miden 69, y por San Esteban y Villairín y Castronuevo, 74 km. (caminos 951, 955 y 1.133 de Rozas).

El que suponemos coincide aproximadamente con la vía romana es el primero, y en él Castronuevo ocupa el lugar de Vico Aquario, coincidiendo la distancia á Zamora con diferencia de 1 km. solamente. En las inmediaciones de Castronuevo hay varias lagunas que pudieran dar nombre á la mansión romana. Los 83 km. que mide dicho camino equivalen aproximadamente á unas 50 millas, y la vía sólo medía 48; pero ya indicamos que necesita alguna corrección.

---

(1) Itinerario Rozas, Madrid, 1891.—Expresa las distancias en kilómetros, compensando los errores parciales No hacemos las oportunas referencias al Itinerario militar de España, porque suponemos más fácil de consultar el de Rozas; pero nos hemos servido de él principalmente.

RESEÑA DE LAS TAREAS Y ESTADO ACTUAL

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

LEÍDA EN LA JUNTA GENERAL DEL 14 DE JUNIO DE 1898,

POR EL SECRETARIO ADJUNTO

D. EUSEBIO JIMÉNEZ LLUESMA.

SEÑORES:

De pocos asuntos de actualidad puedo yo hablar esta noche, porque los tiempos que corren no son propios para memorias ni para discursos. Ideas y actos es lo que en España hace falta. Hemos pasado el tiempo hablando, y es preciso que nos reconcentremos para pensar y nos dispongamos para obrar, como corresponde á los hijos de esta patriótica y mal gobernada raza.

***

Dedicados en esta casa al culto de todo aquello que represente grandeza para nuestra patria, tenemos especial cuidado en tratar las cuestiones de interés para el país, y procuramos también animar á los pocos y contados españoles que dedican su vida entera á los estudios geográficos, despreciando los fáciles triunfos y el falso brillo que da la profesión de hombre político. Por eso la Sociedad Geográfica de Madrid nombró socio honorario á D. Marcos Jiménez de la Espada, diciéndole lo que á continuación voy á tener el honor de leer.

«La Sociedad Geográfica de Madrid, teniendo en cuenta los grandes merecimientos científicos de V. S. y los eminentes servicios que durante su vida, consagrada al estudio, ha pres-

tado á la Historia y á la Geografía del continente americano, así mediante viajes y exploraciones en dilatadas zonas de la América del Sur, como mediante la publicación de magistrales trabajos, que le han valido renombre universal en el antiguo y en el Nuevo Mundo, como uno de los más sabios americanistas de nuestro siglo, acordó por unanimidad en su sesión del 24 de Mayo último, otorgar á V. S. la mayor de las distinciones que puede conceder esta Sociedad, el título de socio honorario.—Lo que tengo el honor y la satisfacción de poner en conocimiento de V. S. remitiéndole un ejemplar de nuestro reglamento y anunciándole que en breve se le entregará el diploma correspondiente.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 1.° de Junio de 1898.—*El Presidente*, Francisco Coello.»



A medida que nuestra sociedad va siendo más olvidada y desatendida por los hombres políticos españoles, es cada vez más apreciada en el extranjero. Se solicita con verdadero empeño el nombramiento de socio corresponsal, y la Sociedad Geográfica tiene verdadero gusto en acceder á la petición ó propuesta de alguno de sus miembros, cuando se trata de personalidades tan ilustres y tan amantes de las ciencias geográficas, como son los Sres. Marcel Dubois, A. Layee, E. Guerville, D. Pedro de las Casas Pestana, D. Enrique D'Almonte, Grenot, secretario de la Sociedad Geográfica de Toulouse, y el geógrafo austriaco D. Victor Levy. Todos ellos fueron nombrados socios corresponsales.

Han ingresado en la sociedad en este último año D. Javier Gil Becerril y D. Celso Gamboa. Ha fallecido el señor conde del Val, y se han dado de baja diez socios. El déficit es constante, como es constante el número de calamidades que cae sobre nuestra patria.

Aumenta nuestra biblioteca, y tenemos en ella una existencia de 3.969 volúmenes de libros y atlas y 2.221 hojas de mapas y planos.

Las tareas de la Sociedad Geográfica se pierden en el vacío, como se perdieron las comunicaciones que desde hace muchos años se pasaron al Ministerio de Ultramar, llamando la atención sobre el peligro de no tener un cable directo propiedad de España, que enlazase á las Antillas con la Península. ¡Verdad es que este cable no debía de ser muy necesario, por la *casi imposibilidad* que existía de que se turbasen las antiguas y cordiales relaciones entre España y la República norteamericana!

Nuestro compañero el Sr. Arce Mazón, con esa candidez del hombre honrado que tiene ferviente culto por su patria, y que no quiere convencerse del abandono en que tienen los hombres políticos los altos intereses nacionales, protestó una vez más de la desidia de nuestros gobiernos en la cuestión del Muni. ¡No nos ocupamos de lo que es reconocidamente nuestro, y cuyo dominio tiene la sanción de la Historia y las raíces creadas en virtud del generoso riego de sangre del valiente y resignado pueblo español, y pretende mi ilustre amigo que los gobiernos se ocupen de territorios que están en litigio con una potencia europea!

Y el insigne africanista, nuestro compañero Sr. Bonelli, dió interesantes noticias sobre Fernando Póo. La obsesión de este querido amigo por las cuestiones de Africa no le permite abandonar ni por un momento el examen de todo lo que se relaciona con los intereses españoles en el continente negro; y en épocas felices ó adversas, está siempre en la brecha y no comprende que pueda abandonarse por quien tanto ama á su patria un puesto de honor.

El cartógrafo Sr. D'Almonte dió una conferencia sobre la provincia de Cavite. Si yo estuviera como en otros días en que mi alma rebosaba fe y esperanza, os hablaría largo y tendido sobre lo que vale el inteligente cartógrafo filipino, que no sé lo que maneja mejor, si el tiralíneas en su despacho ó el fusil en las guerrillas. Pero no estoy para ocuparme de nada ni de nadie, porque reconcentrado mi pensamiento en las desdichas nacionales, creo que al perder la fe y la esperanza he perdido también la caridad, y creo que hasta he perdido

lo único bueno que yo tenía, el espíritu de justicia, y no salen de mi boca más que palabras de guerra y de exterminio contra todos los enemigos de España, lo mismo aquellos que se cobijan bajo bandera extranjera, que aquellos que con sus torpezas unos, y sus faltas de patriotismo otros, nos han traído á esta terrible situación, de la que sólo Dios y el cambio de orientación de nuestro pueblo puede sacarnos.

Empezó á leer nuestro secretario general, Sr. Torres Campos, su notable memoria sobre los progresos de la Geografía, tratando del gran ferrocarril transiberiano y de los proyectos de Rusia sobre la red de ferrocarriles en China. ¡Causa tristeza pensar en esos grandiosos proyectos de comunicaciones, al ver que España no tiene en Filipinas más que una vía férrea, y esa es propiedad de una compañía inglesa!

De todas partes recibimos en la sociedad testimonios de simpatía por la causa de España. No tendremos otra clase de auxilios, porque el mundo sólo ayuda al que se ayuda á sí mismo, y nosotros seguimos el camino contrario.



Decia yo en la noche del 21 de Noviembre de 1893, hablando de nuestro malogrado y querido compañero, D. José Valero, muerto gloriosamente en el campo de batalla.

«Porque la idea que de la disciplina tiene la sociedad civil es uno de tantos errores de concepto como sostiene nuestra charlatana generación. Y confundiendo la libertad del pensamiento con la independencia en la ejecución, rechaza la disciplina para obrar y admite la esclavitud para pensar.

Y por esa noción falsa y absurda de la disciplina, es por lo que la nación española está incapacitada por el momento para hacer nada de provecho. Aquí falta la opinión pública; y falta la opinión pública, porque como decía un antiguo amigo mío, tenemos los españoles pereza de discurrir y todos esperamos á que nos den las opiniones hechas y á que nos digan lo que tenemos que pensar. Y por eso un día vamos á la zaga de los santones, que salen de sus mezquitas predi-

cando la *santa paz* y pidiendo la supresión del Ejército y la Marina, y alborotamos al otro día cuando predican en el Rif la *guerra santa*, porque no disponemos de grandes elementos de combate. Y ayer le negábamos el pan y la sal á la Marina y al Ejército, y hoy lo esperamos todo del Ejército y de la Marina.

El sentimiento de la disciplina es un sentimiento santo; y si la disciplina militar es lo que da fuerza á las masas armadas, la disciplina social es la que da fuerza á las sociedades. La libertad del pensamiento es necesaria para el progreso de la humanidad; la independencia de criterio, basada en una cultura sólida, es el signo característico de una sociedad libre y estudiosa. Así se crea la opinión pública; y una vez creada ésta, viene la ejecución, que no es otra cosa que la resultante de todas las fuerzas de un pueblo que piensa y que tiene ideales que realizar.

Para ésto, para la ejecución, para alcanzar el resultado que se hayan propuesto los hombres pensadores, es para lo que hace falta la disciplina. Por eso decía Valero: *¡Abajo la esclavitud del pensamiento! ¡Paso á la disciplina militar!*»

Y decía más adelante:

«... Porque Valero tenía esa idea del oficial moderno, es por lo que, al volver de la guerra de Cuba, se dedicó á trabajar, dando otra dirección á su pensamiento y á su actividad. Pensó en Africa. Pensó en que el continente africano había de ser el teatro de operaciones de los ejércitos europeos del siglo XX; pensó que la fuerza expansiva de la raza blanca había de buscar en Africa campo en donde ejercitar su actividad y su inteligencia, y se lanzó con ardor al estudio de los problemas africanos.

Pero le decían todos sus amigos que la raza española no tenía aptitud colonizadora; le decían que la opinión pública de España no se preocupaba de engrandecimientos ni de conquistas; le decían que lo mejor era encerrarnos en casa y dejar que los demás pueblos hicieran lo que tuviesen por conveniente. Y para remachar más el clavo, decíanle todos que en ninguna colonia española se notaba adelanto, y que los pode-

rosos medios que ha puesto la industria moderna al servicio de la civilización no entraban en ninguna posesión española.

Y Valero protestaba de esa política estrecha y suicida. Y Valero protestaba de que los llamados hombres de Estado en España no se preocupasen de los peligros que para nuestra independencia tendría el establecimiento de cualquier potencia entre el Estrecho de Gibraltar y la cordillera del Gran Atlas.

Y negaba que esa opinión fuese la dominante en España, y negaba que un pueblo de tanta virilidad como el nuestro se prestase á representar tan triste papel como le asignaban sus impugnadores. Problema difícil de resolver ese de la resignación, en un pueblo altivo y de grandes aptitudes para la lucha. Misterio indescifrable ese, de un *contraste absoluto entre un pueblo y un ejército valiente hasta la heroicidad, y una política exterior tímida hasta la cobardía.*»

Continuaba luego diciendo:

«Y Valero ve en la campaña y colonización de Joló una confirmación á sus teorías y á sus aspiraciones; descubre la incógnita, y proclama muy alto que aquí lo que hace falta son hombres de corazón, de inteligencia y de patriotismo, que se pongan á la cabeza del movimiento colonial. Hacen falta, sí, hombres, porque de nada sirven las ideas si no hay quien las realice, de la misma manera que no hay batalla posible, á pesar de un excelente plan de campaña, si no se tiene un general que en el momento decisivo sepa jugarse la cabeza para impedir un desastre.

Y para confirmar esta falta de hombres y de clase directora, basta ver el calvario recorrido por Valero á su vuelta del Golfo de Guinea. Busca apoyo en los hombres políticos para sus proyectos colonizadores, y le hablan de las fuerzas electorales de sus distritos. Busca al capitalista, y le pregunta éste si se cotizan en Bolsa las acciones de las Compañías que aún están por constituir. Y en todas partes encuentra la indiferencia y el despego, y le preguntan si el Golfo de Guinea está cerca de Manila, y le desesperan con su ignorancia y con su falta de patriotismo.

Valero no se desanima. Quiere saber si á esta generación

tan inútil para las empresas coloniales substituirá otra mejor, y acude á los Institutos. Se entera de que la asignatura de Geografía se estudia—ó no se estudia—cuando los niños gastan pantalón corto; ve que puede ocurrir que tal vez no se termine en el curso toda la asignatura, y que probablemente dejará sin darse la parte correspondiente al Africa; y con el alma atravesada se retira á su casa, desconfiando del presente y del porvenir. Y allí se lamenta de la apatía, de la ignorancia y de la ligereza de todos los españoles que dirigen—ó corrompen—á un pueblo tan digno de mejor suerte como el pueblo español.

Se afirma Valero más y más en la necesidad de una clase directora; y cuando oye hablar á un filósofo rancio que nosotros debemos prescindir de expansiones coloniales, y que debemos olvidar nuestra misión en Marruecos, dedicando todos nuestros esfuerzos á reconstituir nuestra hacienda, está por declararle tonto ó traidor á la patria. Y dice Valero: «Sin comercio exterior no hay riqueza, y sin una buena política internacional no hay comercio exterior. Y si el resultado para la prosperidad pública no es muy satisfactorio, con esas absurdas ideas políticas y económicas, tampoco lo es, teniendo en cuenta nuestra futura independencia. ¿Es que la filosofía no enseña nada de estrategia, y no revela lo que pudiera ser de España si Marruecos fuese una posesión francesa ó inglesa? Pues el que no sabe una cosa que no hable de ella, y el que sólo sirva para estudios especulativos que no tome parte en la vida pública.»

Eso que dije yo en la velada que dimos en honor de Valero tiene verdadero sello de actualidad, porque todo ello nos ha traído con las manos atadas á esta guerra desigual en que brillan la infamia, la riqueza y la previsión de parte de los Estados-Unidos, y el valor estoico, las dificultades económicas, la falta de Marina y de elementos de combate, y la actitud caballeresca por parte de España.

Causas son de esta guerra la falta de disciplina social, la falta de pensamiento fijo. Y sigue el divorcio entre los sentimientos de pueblo y ejército, y lo que sienten y quieren los

hombres políticos. No tenemos clases directoras, no existen hombres de Estado, y sin estos elementos de dirección, nada puede hacer ningún pueblo, ni ninguna victoria puede alcanzar el ejército.



En el año siguiente, en 20 de Mayo de 1895, decía yo en el Centro Gallego, refiriéndome también á la catástrofe probable y á la manera de hacer la guerra...



«La guerra defensiva no es la inercia. La neutralidad no es la indiferencia política. La defensa, para ser eficaz, debe ser una defensa activa. La neutralidad, para servir los intereses de la patria, debe tener por base una política prudente y ejércitos de mar y tierra prontos á tomar parte en el combate.

Esa defensa pasiva que algunos preconizan, y que consiste en esperar al enemigo parapetados detrás de las murallas, fiándolo todo á una resistencia heroica y á una abnegación sublime, caracteres que recuerdan los memorables sitios de Zaragoza y de Gerona, no es la clase de defensa que sirve para que un pueblo venza en la lucha: salva con ella la honra, no salva sus intereses, y en toda guerra debe buscarse la victoria, al mismo tiempo que debe combatirse por la gloria y el honor.

Política romántica y de aventuras llaman algunos cerebros vacíos á la política que tiene por objeto sacar á nuestra patria del terrible aislamiento en que se encuentra, y de preparar nuestras fuerzas militares y navales para que en el momento oportuno cumplan con lo que exige la honra y las conveniencias del país. Piden la absoluta neutralidad, que consiste en seguir una política suicida y en permanecer indiferentes ante los grandes problemas que se están planteando en el mundo entero, y que en día no lejano, han de trastornar el inestable equilibrio actual de las potencias europeas.

La defensa pasiva, como la neutralidad absoluta, es la negación del movimiento militar y político, y, como toda negación, no sirve para edificar nada sobre bases tan falsas. El movimiento se demuestra andando: la vitalidad de un pueblo se prueba dando señales de vida; y no es movimiento ni es vida esta anemia que nos consume, y no es vida ni movimiento esta indiferencia, este escepticismo, esta ignorancia de las cosas, esta apatía malsana que nos hace aparecer ante el mundo entero como un pueblo inerte, como un pueblo muerto que está cercano á la descomposición, y cuya herencia se aprestan á recoger aquellos que más atentos á los sentimientos de la realidad, suben y suben, mientras nosotros, despojados de los más elementales sentimientos de propia conservación, bajamos y bajamos, tanto, que tal vez al querer recobrar nuestro puesto, nos encontremos con un robusto pie en el cuello que nos impida toda clase de movimiento.

Debemos, si por desgracia llega el momento de ver nuestro territorio invadido, emplear el sistema defensivo, pero no hemos de hacer una defensa pasiva que nada resuelve, sino que debemos defendernos ofendiendo, debemos conservar posiciones y centros estratégicos, debemos también buscar el punto flaco del enemigo para atacarlo. Y valiéndonos de nuestras cualidades maniobreras, debemos estar á todas horas en todas partes, y no dejar descansar al invasor, y desaparecer un día de un sitio para aparecer en otro al siguiente día, y estando siempre en perpetuo movimiento, cansar, marear, vencer por las armas y por el cansancio al que osare profanar el sagrado territorio de la patria. Esa es la verdadera defensa; esa es la defensa que corresponde á un pueblo que está preparado para la guerra, y que no abandona su suerte á la casualidad y á la providencia.

Debemos también, si se entabla la terrible lucha que tanto tiempo se anuncia entre las potencias europeas, seguir una política de neutralidad, pero no la neutralidad pasiva que consiste en cruzarse de brazos y en esperar pacientemente el resultado de la lucha. Debemos, por el contrario, estar con el arma al brazo para hacer respetar nuestras islas Baleares, que

son la llave del Mediterráneo occidental; debemos estar preparados para defender nuestro archipiélago canario, que es una posición estratégica de primer orden en el Océano Atlántico. Debemos, también, conservar nuestras posesiones del extremo Oriente, así como las del mar de las Antillas. Debemos, por último, estar prontos á impedir que nadie, absolutamente nadie, pretenda apoderarse del imperio marroquí, pues esa toma de posesión hecha por cualquier potencia europea, sería el principio de la liquidación del territorio de nuestra patria. Esa es la neutralidad única que debemos defender; esa es la neutralidad que deben defender los hombres de Estado; esa es la neutralidad lógica, racional, útil, la única neutralidad que puede poner á salvo la honra y la integridad de la patria.

Sobre las fantasías financieras, dije:

«¡Economizar gastos y reforzar los ingresos! ¡Hermosa máxima, que resuelve el matemático problema de nivelar los presupuestos! ¡Pero cuántos factores entran en la resolución de éste, al parecer, sencillo problema!

»Sí, disminuir gastos; dejar al ejército sin hombres, sin armamento y sin material de guerra; quedarnos sin Marina; dejar de pagar obligaciones sagradas, como las subvenciones de ferrocarriles; suprimir Guardia civil, perder el crédito y entregarnos inermes al enemigo. Ahí tenemos la disminución de gastos.

»Y el reforzar los ingresos también se logra en cuatro días. Elevar los aranceles y fomentar la pobreza del consumidor. Suprimir el comercio de exportación y aumentar las cargas que pesan sobre el contribuyente. Recaudar y recaudar: hé aquí el problema resuelto.

»Una nación que como España necesita tener una escuadra potente para atender á la defensa de sus costas y á la defensa de sus posesiones ultramarinas, no puede quedar con un presupuesto de Marina tan reducido. Una nación que no tiene cuarteles, ni armamento, ni vestuario para las reservas, ni fortificaciones, ni ferrocarriles militares, ni otros muchos elementos de combate, no puede continuar con el actual presupuesto de Guerra. Y los trabajos estadísticos, la instrucción

pública, el fomento de obras públicas y una infinidad de servicios que tiene desatendidos, no pueden continuar de la misma manera; reformas todas que exigen imperiosamente el aumento del presupuesto de gastos.»

La proximidad de la catástrofe que tan bien prevista tenía, me hacía discurrir así.

«Como el porvenir me preocupa tanto, he tenido que fijarme en lo que pueda servir de fundamento á la nueva era que debe inaugurarse en nuestra patria, si no queremos desaparecer del mundo como nación respetada.

»En el balance que podríamos hacer para averiguar las causas de nuestra postración y las esperanzas de nuestro renacimiento, encontraríamos, sin duda, la falta de una clase directora de una parte y de otra la energía latente que existe en ciertos importantes elementos de nuestra sociedad. La energía latente ya sabéis que, como su nombre indica, no puede estar de manifiesto. Se adivina, se siente, se estudia y sólo de esta manera es como se puede encontrar lo que la vista no acierta á percibir.

»Yo veo á ese pueblo que nuestras corrompidas costumbres electorales prostituyen, acudir presuroso al llamamiento de los gobiernos cuando la patria está en peligro. Yo veo que el reservista abandona su casa y abandona su familia y que corre á la cabeza de la zona, en donde se pone bajo el amparo de la siempre gloriosa bandera española. Y veréis que el pueblo responde siempre á lo que de él exijan los intereses de la patria y ni escatima su sangre ni ahorra las penalidades, y ni es tardo al llamamiento, ni piensa en los sacrificios que la patria exige.

»Y veo, por otra parte, á una juventud militar que está bajo el peso de una gran decepción y que se encuentra en un estado de agitación, de vacilaciones, de desconfianzas, de desasosiego y que no sabe ni á donde la llevan, ni qué va á ser de esta patria querida á la que ofrece sus más fervientes votos de adhesión y de cariño. Yo la veo ansiosa de algo grande, hambrienta de ideales, furiosa por no poder librarse de esta escéptica atmósfera que respiramos, sintiéndose fuerte y digna de

mejores días, llena de tristeza y de indignación porque las habilidades diplomáticas... marroquíes, le quitaron la ocasión de demostrar lo que puede y lo que vale esa oficialidad, cuya cultura, cuyo espíritu militar, cuyo indiscutible amor á la disciplina y cuyos ardientes sentimientos de compañerismo dentro del ejército nadie podrá poner en duda, á no ser que la pasión le ciegue ó que la torpe inteligencia no le permita ver cierta clase de fenómenos con la claridad debida.

»Y como yo veo que aún existen elementos sanos y entusiastas en la sociedad española, y como confío en ese pueblo y en ese ejército y como he llegado á penetrarme de que cierta clase de elementos, cuando encierran en su seno una energía que un cúmulo de circunstancias no les permiten desarrollar, pero que el cambio de los tiempos y de las condiciones de vida puede poner al descubierto, afirmo, sin temor de equivocarme, que al llegar el día de prueba, la España de fines del siglo XIX hará honor á la de principios del siglo, pues no era más satisfactorio que ahora el estado de la corrompida sociedad del reinado de Carlos IV.

»¿Pero por qué esperar el día de prueba y no evitar los terribles acontecimientos que han de sobrevenir si continuamos por ese camino que sólo conduce al precipicio? ¿Por qué no dirigir la vista á los problemas de política exterior y colonial que tan abandonados tenemos, ó tan torpe y débilmente seguimos, cuando las circunstancias lo exigen? ¿Por qué no inaugurar una época de arreglo interior, no sólo arreglo de números, sino arreglo de conciencias y de costumbres, y de alta política que demuestre al mundo que nosotros queremos volver por nuestro honrado nombre y por nuestra gloriosa historia? Yo tengo mucha fe en la eterna ley del progreso; yo creo que tras de esta época de anemia ha de venir otra época de energía; yo confío en que, de una ó de otra manera, nos veremos obligados á salir de esta atonía y de esta postración que mata toda esperanza y que predispone al escepticismo más absoluto. Pero voy creyendo también en que la fatalidad obligará á seguir las indicaciones de la terapéutica y que, declarada la enfermedad, habrá que echar mano de los remedios indica-

dos por la ciencia. La anemia general se cura con el hierro; la falta de fuerzas locales se curan con el cauterio. Si falta hierro en el cerebro y falta energía en el corazón, habrá que proporcionar esos elementos á la economía social, de la misma manera que se le proporcionan á la economía del individuo. Procuremos atajar pronto el mal, no sea que la inminencia del peligro obligue á la aplicación del enérgico remedio.»

No os podíais figurar que abusase tanto de vuestra bondadosa atención. Casi estoy arrepentido de haberlo hecho, pero creo que es muy conveniente que vayamos resucitando documentos antiguos para cuando llegue la hora de las responsabilidades.



La decadencia militar de España empezó en el año 1643 con la batalla de Rocroy. A los tiempos aquellos se les llamó el siglo de oro de la literatura española. Y por lo que respecta á la literatura dramática podemos decir que la pérdida del poder continental de España estuvo alumbrada por los resplandores de los nimbos gloriosos de Calderón, Lope de Vega y Tirso de Molina; el primero en el apogeo de su gloria, el segundo muerto hacía ocho años y el tercero alcanzando aún continuos triunfos.

El teatro moderno se ha trasladado al Parlamento. El arte español de este siglo es el de la oratoria. Si el derrumbamiento del poder continental de España se verificó en el siglo de oro de la literatura, la liquidación del poder colonial español se verificará en el siglo de oro de la elocuencia. No necesito deciros los nombres que irán unidos en la historia de España á esta gran catástrofe. ¡Parece que la literatura y la elocuencia son incompatibles con la gloria y con la grandeza de la Patria!



Acaso alguien que el día de mañana lea ésto en el Boletín de la Sociedad Geográfica, se admirará de que tales cosas

se digan en la Reseña de tareas y actas de una Corporación científica. ¡Cómo si la ciencia viviera en un mundo aparte, aislada, independiente de los intereses nacionales, insensible al sacrosanto amor de la Patria!

Y en último término, si reseño las tareas de la Sociedad Geográfica de Madrid, lícito me es recordar que desde el año 1876 en que se fundó, tarea continua suya fué excitar á los gobiernos y mover á la opinión en el sentido mismo que expresan los párrafos que preceden en cuanto hace relación á nuestras colonias y á la política española en Africa, y por consiguiente, á los medios de precaverse contra las grandes vergüenzas y los tremendos desastres que la imprevisión podía ocasionar.

Los que consagramos todas nuestras vigilias al estudio de las tierras y de las razas, si hemos nacido en España, natural es que estudiemos con preferencia y que amemos con todo nuestro corazón la tierra que es nuestra, la raza á que pertenecemos. ¡Nos quieren arrebatar parte de esa tierra, y esta raza noble y valerosa, pero casi inerme ahora, tal vez tendrá que sufrir pacientemente el cobarde latigazo con que van á arrojarla de América! ¡Qué menos, pues, que recordar lo que dijimos una y otra vez en conferencias, en discursos, en respetuosas exposiciones al Gobierno, en Congresos nacionales é internacionales! Nuestra voz se perdió en el vacío. ¡Los humildes geógrafos de Madrid sólo merecieron el desdén de esos incomparables oradores que desde hace años vienen dirigiendo la vida política en España!

DICTAMEN

DE LOS

REVISORES DE CUENTAS

Los que suscriben, elegidos por la Sociedad para proceder á la revisión de las cuentas del próximo pasado año de 1897, las han examinado detenidamente, así como todos los libros y documentos que la Tesorería ha presentado.

Según el resumen general de ingresos y gastos, ascienden los primeros á 12.140,50 pesetas, é importan los gastos pesetas 11.315; resulta, pues, un sobrante de 830,35 pesetas.

El débito de la Sociedad por impresión y papel del Boletín, es el mismo que en 31 de Diciembre de 1896. En consecuencia, la Corporación ha saldado el déficit de 204,53 pesetas, resultante del año de 1896, ha cubierto todos sus gastos en 1897, sin aumentar su deuda y pasa al año 1898 con una existencia de 625,82 pesetas.

No estará demás consignar que el crédito que resulta á favor del Sr. Fortanet, hubiérase reducido mucho este año si el Ministro de Fomento no hubiese aplazado el pago de la suscripción al Boletín.

Haremos constar, por último, que en cada cuenta parcial figuran los comprobantes respectivos, y los ingresos y gastos constan con todo detalle en los libros de Tesorería.

Tenemos, pues, el honor de proponer á la Junta general la aprobación de las cuentas de 1897, y pedimos á la Sociedad un voto de gracias á la Sección y muy particularmente al Tesorero D. Adolfo de Motta.

Madrid 13 de Junio de 1898.—Marcial de Olavarría.—Federico Olóriz.

VIAJES DE ESTUDIO POR EUROPA

(Francia, Austria, Alemania Central, Prusia, Holanda, Suecia, Noruega é Inglaterra)

DURANTE LOS AÑOS 1788 Á 1795

CARTAS CIENTÍFICO-FAMILIARES

DE

D. MANUEL DE ANGULO Y CORREA

RECOGIDAS, COLECCIONADAS Y ANOTADAS

POR

D. GABRIEL PUIG Y LARRAZ

Análogamente á lo que hicimos al publicar en este Boletín el diario de viajes por Bohemia, Moravia, Hungría, Estiria y Auvernia, verificado durante los años 1780 y 1781, por don Francisco de Angulo, á las cartas dirigidas á éste por su hermano D. Manuel, hacemos preceder una ligera noticia biográfica de éste, y como quiera que en muchas de las citadas cartas se hacen referencias respecto á varias personas de las que en aquella época formaban el personal científico y diplomático de España y del extranjero, hemos creído conveniente dar, en concepto de notas, los datos que acerca de ellas nos ha sido dable procurarnos, así como las principales particularidades de las poblaciones de que se hace mención. El conjunto de cartas, hace ver el estado de las industrias basadas en los principios físico-químicos, tanto de los países recorridos por D. Manuel de Angulo, en concepto de pensionado por el Gobierno español para el estudio de la Minería, como en España, conteniendo datos olvidados ó desconocidos.

Hemos dudado mucho respecto á dar las citadas cartas textualmente ó suprimiendo la parte familiar de ellas, habiéndonos decidido por hacerlo con la mayor exactitud posible, no

omitiendo sino aquello que materialmente no es publicable, puesto que además de con esto sujetarnos á la verdad, al mismo tiempo se aligera en cierto modo la lectura, con el contraste de los datos científicos y los de carácter íntimo.

Las cartas en cuestión las hallamos en el «Archivo general central,» establecido en Alcalá de Henares, en unos legajos titulados «Indiferente,» que procedían del Ministerio de Fomento, habiendo antes estado en el archivo de Hacienda y en época anterior formaban parte del depósito, por llamarlo de algún modo, que se hizo en el local de la llamada Fábrica de cristales (hoy Presidencia del Consejo de Ministros), en la calle de Alcalá, con todos los papeles y documentos procedentes de los secuestros llevados á cabo en 1813 y 1815, y más tarde en 1823. Estos que publicamos pertenecían á el secuestro, verificado en 1813, de los bienes de D. Francisco de Angulo, ministro de Hacienda del rey José. En dichos legajos no existen sólo las cartas de D. Manuel de Angulo, sino documentos muy importantes referentes á varias personalidades importantes, así como datos curiosos referentes á la industria y á la política, y damos conocimiento de ello por si alguno se decidiese á una investigación que seguramente produciría resultados muy convenientes para el esclarecimiento de período tan desconocido de nuestra historia patria.

NOTICIA BIOGRÁFICA.

D. Manuel de Angulo y Correa, nació en Valladolid por los años de 1760 á 1763, destinado como segundón á la carrera eclesiástica, estudió jurisprudencia en Salamanca, donde recibió el título de abogado. Vuelto á su ciudad natal, y no sintiendo gran vocación por la Iglesia, se dedicó al estudio de las matemáticas, siendo designado en 1783 para el cargo de Director general de estudios de la Academia de Matemáticas y Dibujo, titulada de la Purísima Concepción, de Valladolid, corporación de carácter semioficial, que ha durado hasta nuestros días y que por entonces dirigía, con el nombre de Protector, el conde de Alba Real. Después pasó á imponerse en el conoci-

miento de las ciencias naturales al Real Seminario de Vergara, al lado de los señores Elhuyar y Chavaneau, habiendo dedicado algún tiempo á recorrer las provincias Vascongadas y Navarrra con el objeto de estudiar la industria de la región; permaneciendo un período, que no podemos precisar, dedicado al comercio, en casa de los banqueros Luzuriaga, de Bilbao. Pasó luego á Madrid á perfeccionar sus ciencias favoritas en las enseñanzas del Real Gabinete de Historia natural y de la Academia de San Fernando, habiendo sido colocado en las dependencias de la Junta de Comercio y Moneda en 1787, y puesto á las inmediatas órdenes de su hermano D. Francisco, Director general de las Minas del Reino. A propuesta de éste fué nombrado en 1788, en unión de otros tres jóvenes, para pasar pensionado al extranjero á estudiar la Minería, con el fin de que luego pudieran ponerse al frente de los Establecimientos mineros de España, que se laboreaban por cuenta del Estado y enseñar de una manera científica á los que se dedicasen á este ramo de industria. Estudió, por lo tanto, hasta 1792, en la Academia Imperial de Minas de Schemnitz, dedicándose después á recorrer los principales centros industriales de Europa, adquiriendo una sólida instrucción, como lo prueban sus numerosos informes que se conservan en el Archivo de Hacienda.

De carácter abierto y despreocupado, con ideas políticas reformistas ó liberales, á su vuelta á España, fines de 1795, afilióse al partido, entonces naciente, que podría llamarse de *contrarios de Godoy*, organizado por el Consejero de Indias don Bernardo de Iriarte. Dedicado á la industria minera, su hermano D. Francisco le procuró el importante cargo de Director de las minas de Almadén; donde tratando de regularizar la desordenada administración que, desde el tiempo de los directores alemanes, caracterizaba á estas minas, y de ponerlas á la altura de las del extranjero, nombró por sí una Junta de autoridades, á cuyas decisiones él mismo se sometió, y se dedicó á presentar reformas que, mejorando los servicios, permitiesen verificarlos con más economía; entre otras, citaremos la de impedir el trabajo de los niños menores de 15 años y el de

los jóvenes que pasando de esta edad y siendo menores de 20 no supiesen leer ni escribir; las que tendian á mejorar la condición social de los obreros ofreciendo premios al mérito y á la constancia en el trabajo; la institución de un montepío y la de concesión de pensiones á los convalecientes é inutilizados con abstención de dedicarlos, como se venía haciendo, al trabajo de la confección de mechas, y otros muchos, que no especificamos porque alargarían considerablemente esta noticia biográfica.

Cuando el advenimiento al poder de Jovellanos, de quien era entusiasta, y de Saavedra, con quien le unía gran amistad, entró por decirlo así, en la conjura contra Godoy y alardeaba de ello. Por lo cual, y en virtud de las enemistades que sus reformas político-administrativas del Establecimiento le ocasionaron con el Superintendente de Almadén y con los hasta entonces omnipotentes oficiales de mina, á causa de la supresión de los contratos particulares, se determinó un movimiento hostil en la población minera, que á la caída de sus protectores Saavedra y Jovellanos, y entrada en el Ministerio de Hacienda de D. Miguel Cayetano Soler, hizo que éste suspendiera á don Manuel de Angulo del cargo de Director de Almadén, mandándole ir, como desterrado, á la mina de la Creu con tres cuartas partes del sueldo de 24.000 reales que tenía. Pasado el primer momento, D. Manuel, contra la opinión de su prudente hermano, que creía no había llegado la ocasión oportuna, por la falta de valedores de que entonces carecían, reclamó, no una vez sino varias, pidiendo se le formase expediente y se declarasen las causas que habían motivado su separación. No consiguió respuesta alguna, mientras el ministro, como si nada hubiera pasado, continuó empleándolo en diversas comisiones, siempre con órdenes muy apremiantes y secas. Verificado el motín de Aranjuez, depuesto el favorito, siendo ya rey Fernando VII y, por consiguiente, caído todo el orden administrativo anterior, pidió Angulo y obtuvo que se le formara expediente para depurar las dichas causas, y lo único que pudo hallarse fué un volante firmado por Soler, en que mandaba, sin más formalidades, que se le exonerase del

cargo de Director de Almadén; por lo tanto, se le repuso en este destino, con toda clase de pronunciamientos favorables. La invasión francesa y los sucesos posteriores le impidieron pasar á desempeñar el puesto, y siguiendo después la suerte de su hermano fué nombrado Director de la Casa de Moneda de Madrid, al ser D. Francisco designado como Comisario regio de la misma. Destino que conservó durante todo el tiempo que este último fué ministro de Hacienda, ó sea hasta 1813; introduciendo notables mejoras en los métodos empleados desde muy antiguo en dicho establecimiento, sobre todo en el ensaye y afinación de la plata, para cuyas operaciones usó, por primera vez en nuestro país, los sistemas por la vía húmeda, según consta en varios documentos procedentes del archivo del Ministerio de Hacienda, existentes en el de Alcalá. Después de este período desaparece por completo, no sabiéndose la fecha de su muerte.

CARTAS CIENTÍFICO-FAMILIARES

DE

DON MANUEL ANGULO Y CORREA.

Archivo General Central.—Fomento.—1.ª Remesa.—Leg.º 526.

París 23 de Marzo de 1788.

Querido mio: Te estoi viendo detestar mi poca actividad, como tu dices, porque desde que nos separamos no te he escrito una letra; pero, querido, no ha sido posible otra cosa. Al principio la incertidumbre de tu estancia, y despues la esperanza de llegar pronto á esta Capital han sido causa de mi detencion.

En Irun recibí tu primera de 25 de febrero con otras 7 para Paris, Viena y Schemnitz, y despues en Bayona otra tuya de 28 del mismo.

Llegamos á Bayona en 13 dias, y aunque pensabamos tomar allí la diligencia para Paris, como estaban ocupadas las plazas de la que iba á partir inmediatamente, y para venir con la siguiente era menester detenernos 4 dias en los quales segun las qüentas que echamos habiamos de gastar en Bayona mucho mas que el exceso del coste de la diligencia al de la posta, preferimos viajar hasta Bourdeaux en esta: en efecto, tomamos dos sillas que nos costaron á 36 pesetas cada una, y salimos en ellas el 6 de Marzo á las 3 ½ de la tarde. Corrimos sin detenernos hasta las 7 ½ del otro dia que nos detuvimos á tomar leche y chocolate, y despues seguimos hasta el Hospitalete cinco leguas antes de Bourdeaux. Dormimos aqui un poco, mas que por descansar por no pasar de noche las inmediaciones de Bordeaux, dignas ciertamente de verse, y llegamos á él á las 12 del 8. Por desgracia nuestra, tampoco aquí hallamos diligencia pronta á partir: hasta el 14 no salía la primera en que podiamos tomar plazas, y nos costaba el gasto excesivamente, con que hubimos de resolvernos á comprar una silla de 3 asientos por 6 luises para correr la posta en ella 3, y uno alternativamente á caballo. Con esto salimos de Bourdeaux el 10 á las 4 de la tarde, y hemos llegado á Paris el 16 á las 5 de la tarde con hartos afanes que nos ha acarreado la silla, más mal aparatada á la verdad que parecia. Llegamos, pues, á Paris los 3, habiendo corrido alternativamente á caballo uno, porque Peñalber (1) (hombre el más tímido que yo he visto) nos dexó en

(1) D. Juan López Peñalver de la Torre, conocido vulgarmente por Peñalver, fué uno de los discípulos más aventajados de las enseñanzas establecidas en la Real Academia de San Fernando; por su aprovechamiento se le nombró alumno pensionado, y en concepto de tal acompañó á D. Francisco de Angulo en 1787 á los establecimientos mineros de Río Tinto y Linares para levantar el plano del terreno correspondiente á la Real Hacienda, así como de las labores más importantes; planos que existían todavía hace unos treinta años adornando las paredes de la Dirección general de Propiedades. Al ser designados los jóvenes que habían de pasar al extranjero para estudiar la Minería, D. Francisco de Angulo propuso en primer término á los que fueron sus ayudantes en aquellos trabajos, y por lo tanto á Peñalver. Como se verá en las cartas que siguen, pronto se cansó de esta clase de conocimientos, pasando á depender del Ministerio de Estado y dedicándose al estudio de la mecánica aplicada á las artes. A su vuelta á España fué empleado como «Director de máquinas» (Ingeniero industrial que diríamos ahora)

Angulema, de miedo de que la silla no le diese un golpe, cosa que no habia sucedido á nadie ni probablemente podrá suceder no obstante la intercadencia de ella. En Angulema aguardó la diligencia, y llegó en ella á Paris dos dias despues que nosotros. Estamos ahora en la incertidumbre del modo de seguir nuestro viaje hasta Strasburgo. Unos nos dicen que el mejor medio es tomar la diligencia. El S.[or] D.[n] Domingo de Iriarte que el mas cómodo y mas barato es comprar un coche. Yo no sé que resolveremos: al cabo yo creo que iremos con la diligencia, que aunque sea algo incómoda no nos costará por to-

---

en el «Real Gabinete de Máquinas del Buen Retiro», establecido con el fin de servir de base para la carrera, que entonces se pensaba crear, de Directores de fábricas y de talleres *(a)*. Poco después fué nombrado individuo de la «Junta de Correos, Postas, Caminos, Posadas y Canales de España y de Indias», y más tarde, ya en el siglo XIX, se le concedieron honores de la Junta de Comercio, Moneda y Minas. En 1808 fué uno de los que organizaron la parte que podrá llamarse administrativa de la Regencia, ó sean las oficinas (en las que tuvieron colocación gran número de literatos que, desconocedores de las prácticas oficiales, dieron margen á más de un desacierto, y á que no fuera un modelo digno de imitarse); por sus servicios á la causa nacional fué nombrado Intendente de Hacienda de provincia, y en 1814 se le reintegró en sus empleos al establecerse de nuevo la corte en Madrid; sus ideas políticas y económicas le hicieron ser uno de los que más influyeron en el plan de Hacienda de Garay, y aunque obscurecido en el período de 1820 al 23, volvió á figurar en la administración pública al restablecimiento de la monarquía absoluta. En 1830 se adhirió al partido moderado, siendo nombrado Director del Real Conservatorio de Artes, cargo que conservó hasta su muerte, ocurrida poco después. Publicó varios libros y folletos, unos originales y otros traducidos; son los más notables: *Descripción de las máquinas de más general utilidad que hay en el Real Gabinete de ellas establecido en el Buen Retiro, hecha de orden de S M.* Madrid, 1798, 1 vol. ap.°—*Reflexiones sobre la variación del precio del trigo.* Madrid, Sancha, 1812, 1 vol. en 4.°—*Geometría y Mecánica de las artes y oficios y de las Bellas Artes por Carlos Dupiu.* Curso normal para el uso de los artistas y menestrales y de los maestros y veedores de los talleres y fábricas. Explicado en el Conservatorio Real de Artes y Oficios. Traducido al castellano de orden del Rey nuestro señor. Madrid, 1830-1835, 2 vol. en 4.°—(Nota de G. Puig y Larraz.)

(a) Los antecesores de los actuales ingenieros civiles se denominaban *Directores* de tal ó cual ramo; así que había *Director de caminos*, *Director de minas*, etc., y en los diferentes cuerpos fijaron grados que corresponden bastante bien con los actuales, cuales eran los de «Visitador general», «Director general» é «Inspector general». La palabra *ingeniero* se reservaba para los ingenieros militares, ó sea los del Ejército y la Armada, y tanto era así que al establecerse en 1796 el «Cuerpo de Ingenieros cosmógrafos del Estado» se les asignó á sus individuos grados del Ejército, aun cuando la mayoría no procedia de él y aun alguno era sacerdote.

dos gastos mas que 580 libras. De esta suerte pensamos salir el lunes 25 y llegar á Strasburgo el viernes 29, á donde tomaremos otra hasta Ulma, y aquí entraremos en el Danubio hasta Viena.

A esta hora ya creo sabrás que el S.or Abadía (1) llevó tu relox. La detencion consistió en lo mismo que tu me digiste ahí con sola la diferencia que el sugeto no era el Sor Elhuyar, sino Abadía. Este había encargado á Bertoud (2) un relox quando le entregó para componer el tuyo (acaso sin decirle de quien era), y Bertoud despues, viendo que Abadía no tomaba el relox encargado, decia muy bien, yo no

---

(1) El P. Crisóstomo Abadia era aragonés, nacido en El Burgo, cerca de Zaragoza; escritor religioso y predicador notable, fué el inspirador de las medidas de buen Gobierno, que durante su mando en la Capitanía General de Cataluña, desarrolló el Conde del Asalto, de quien era capellán y, como diríamos ahora, secretario particular. En el tiempo á que hace referencia la carta se hallaban Abadía y el Conde en Paris de vuelta de un largo viaje por la Europa meridional, que emprendieron en 1785 al ser relevado el Conde del dicho cargo. Abadía murió en Madrid en Marzo de 1800.—(Nota de G. Puig y Larraz.)

(2) Notable relojero y constructor de aparatos de precisión; ha dejado escritas varias obras de interés bastante grande desde el punto de vista geográfico, y como quiera que en las obras enciclopédicas, hoy tan generalizadas, no se hace mención de ellas, creo útil señalarlas aquí: *Art de conduire et de régler les pendules et les montres, augmenté de l'art de connaitre les pendules*, 1 vol. en 12.°, láminas.—*Essai sur l'horlogerie, dans laquel on traité de cet art relativement à l'usage civil, à l'astronomie et à la navigation*, 2 vol. en 4.° con 38 láminas.—*Histoire de la mesure du temps par les horloges*, 2 vol. en 4.° con 23 láminas.—*Traité des horloges marines, contenant la théorie, la construction, la main-d'œuvre de ces machines et la manière de les éprouver suivi des éclaircissements, sur l'invention, pour la détermination des longitudes*, 1 vol. en 4.° con 27 láminas, 1773.—*Eclaircissements sur l'invention, la théorie, la construction, et les épreuves des nouvelles machines proposées en France pour la determination des longitudes en mer par la mesure du temps*, 1 vol. en 4.°—*Les longitudes par la mesure du temps, ou Méthode pour déterminer les longitudes en mer, avec le secours des horloges marines.* 1 vol. en 4.°—*De la mesure du temps ou Supplément au Traité des horloges marines et à l'Essai sur l'horlogerie, contenant les principes de la construction et d'épreuves des petits horloges à longitudes portatives*, 1 vol. en 4.° con 11 láminas.—*Traité des montres à longitudes, contenant la description et tout les details de main-d'œuvre de ces machines, leurs dimensions, la manière de les éprouver; avec* 7 *planches en taille-douce, et la suite du Traité des montres à longitudes, contenant la construction des montres verticales portatives, et celle des horloges horizontales, avec* 2 *planches en taille-douce*, 1 vol. en 4.°—*Supplement au Traité des montres à longitudes, suivi de la notice des recherches de l'auteur, depuis* 1752 *jusqu'en* 1807, 1 vol. en 4.° -(Nota de G. Puig y Larraz.)

quiero dar á v. md. su relox mientras no me tome el otro.

He visto á esta amabilisima S.ra Madame de Bure (1) y á toda su familia, y me he alegrado mucho ciertamente. He ido á esta casa con mucho gusto todos los dias, y he comido en ella algunos. La bondad de esta S.ra ha querido estender su fineza tambien dos dias á mis compañeros. Pero, querido, si vieras quanto padece esta S.ra con la indiferencia (si como ella misma dice no es olvido ú abandono) de ese Amigo!

En efecto, estaba atormentada con la idea de que su ignorancia (como ella dice) mas que su voluntad hubiese hecho algo que te hubiese desagradado, y tu carta unida á lo que yo la he podido decir, la han apartado enteramente esta pena; pero queda aun otra que la fatiga infinito. No ha podido manifestarme su sentimiento sin enternecerse ni enternecerme. Ciertamente que esta S.ra es mui digna de otra correspondencia que la que ahora halla (segun me ha dicho) en ese Amigo. Se queja de que habiendo dexado aqui asuntos mui graves que tocan á él y aun á otros no se toma la pena de escribir sobre ellos, ni piensa en darlos curso: de que la escribe mui poco y de que jamás la habla como ella quisiera: de que no sigue en nada sus consejos y de que manifiesta con su silencio que le desagradan.

He tenido gran cuidado de no decirla cosa alguna que aumentase su dolor, antes sí la he hablado de las cosas de D.n Eugenio (2) en los términos que él mismo me insinuó á mi partida, y puedes decirle esto mismo si le escribes, dándole

---

(1) Eran muy notables y se citaban entre las cosas dignas de verse en París, tanto el Gabinete de libros preciosos, formado para ella por su marido, como el Museo de curiosidades de Historia natural que poseía esta señora, esposa de Guillermo Debure, bibliógrafo y librero, á quien se considera como el fundador de la bibliografía francesa.—(Nota de G. Puig y Larraz.)

(2) D. Eugenio Izquierdo, naturalista y diplomático español. Era navarro, había estudiado en Zaragoza y recorrido para instruirse en las ciencias naturales la mayor parte de los centros docentes de España. Dotado de alguna fortuna personal, la perdió toda por dedicarla á empresas industriales. Cuando la creación del que se llamó «Real Gabinete de Historia natural», hoy «Museo de Ciencias naturales», fué nombrado Vicedirector de él y verdadero encargado de dirigir las enseñanzas que en él se establecieron; puesto que el figurar como primer Director

memorias mías al mismo tiempo, como tambien á D[n] Conrado (1), de quien se acuerda mucho esta S.[ra] tambien. Yo creo que te escribirá hoy mismo segun me á dicho. He visto y comido de las aceitunas, que son seguramente especialísimas.

Yo no sé si Madre te escribiria sobre los asuntos nuestros de Valladolid. Lo que se debe á Juvia son 2.562 r.[s] S.[ra] Madre ya sabes que dijo que tenia alli unos quartos y tiene aun

---

del Gabinete el opulento americano *(a)* D. Pedro Franco Dávila, no tenía otra causa que las condiciones del contrato de venta de la colección mineralógica que éste había reunido en París *(b)*, y que fué vendida al Gobierno de Carlos III para que sirviera de base al establecimiento científico, en la cantidad de 40.000 pesos, y debiendo de figurar mientras viviese como Director del Real Gabinete y cobrar el sueldo de tal; en 1786, á la muerte de Dávila, fué nombrado Izquierdo Director en propiedad. En el terreno de las ciencias naturales y físico-químicas se le tenía y consideraba en Europa como notable químico y metalurgista, entendido mineralogista y aficionado á la Entomología. En España sus empresas industriales y sus deseos de desarrollar las fábricas de hilados y paños, le hicieron notar entre los demás científicos, que sólo se dedicaban á la ciencia pura, y sus continuos viajes á Francia, por ser propietario de las fábricas de fundición de cobres establecidas en Romilly, hizo que Aranda, primero, más tarde Floridablanca, y luego Godoy, le empleasen, bien como agente diplomático oficioso, bien para contratar los numerosos empréstitos que durante los reinados de Carlos III y Carlos IV fué necesario negociar en el extranjero. La parte activa que tuvo que tomar Izquierdo en los asuntos diplomáticos que precedieron á la guerra de la Independencia, y su muerte en 1808 sin poder justificarse de la tacha de ser agente de Godoy, cuando en realidad lo era del Gobierno español, ha hecho que su memoria se ofrezca á la generación actual, más que como distinguido naturalista y hombre de ciencia, cual poco hábil negociador; pues de esta manera, y comprendiéndole en el odio general de entonces al Príncipe de la Paz, es como ha llegado su nombre hasta nosotros; pero esto nos lo explicamos porque en época de desgracias politicas no hay Gobierno ni gobernantes buenos, ni negociador que alcance éxitos en su gestión.—(Nota de G. Puig y Larraz.)

(1) D. Conrado Izquierdo, hermano menor de D. Eugenio, no se distinguió como químico, que era á lo que se había dedicado; murió á fines del siglo en México, donde se hallaba empleado en la Casa de la Moneda.—(Nota de G. Puig y Larraz.)

(a) Era natural de Guayaquil, en el reino de Quito, hoy dia República del Ecuador. En las biografías que hemos leído de este señor, se consigna en casi todas que era peruano; por esto hacemos esta rectificación.

(b) El catálogo de este gabinete, antes de ser vendido al Gobierno español, fué redactado por Romé de Liste, y es buscado todavía como curiosidad bibliográfica y científica; lleva el título siguiente: *Catalogue sistématyque et raisonné des curiosités de la nature et de l'art qui composent le cabinet de M. Davila.* París, 1767, 3 vol. en 8.° con grabados.

que cobrar á fin de este año 1.200 y tantos reales de la segunda mitad del importe de los dos majuelos que se vendieron el otro año. Por lo que hace á lo de Villalba (que no pasa de otros 2.500 r.s) quedó D.n Fernando Cidron en componerlo del mejor medio posible, y te avisará en qué términos.

Nos hemos presentado al Consul y al Embaxador. Este Señor no queria creer que nuestras pensiones no corriesen hasta nuestro arribo al destino ni que nos habian dado solo 6.000 r.s para el viage. El Consul me ofreció dinero segun tu le decías en la carta, pero yo tengo aun bastante, y asi le dixe que no necesitaba.

Aqui está Mollinedo haciendo continuamente indiscretos elogios del Topo de la quimia B... No contento con preferirle á los Facultativos españoles, dice que no hay en la Francia un químico que le iguale: que reune á los más modernos descubrimientos de quimia los de física y matemáticas &a. así se ha atrevido á hablar por todas partes segun me ha dicho el Abate Gimenez (1). Y aun Madama de Bure, en cuya casa ha estado haciendo ésta conversacion. Esta S.ra le ha recibido con la indiferencia que merece.

Ya no salimos el lunes 25 porque no hallamos plazas en esta diligencia: hemos tomado las de la que ha de partir el miércoles 27 á las 7 de la mañana, y nos cuesta 95 libras 4 sueldos cada plaza: despues parece que se da al fin un pequeño escudo al conductor y 2 sueldos por posta al postillon. Yo creo que en Viena podré recibir carta tuya si me escribes luego que recibas esta.

Aqui he comprado el Fourcroy, el Morveau, la *Sciagraphia*, traducida por el Abate Mongez, y en Bayona compré el *Sistema de la naturaleza* (2).

---

(1) Muy versado en Matemáticas; como uno de los astrónomos españoles más notables, fué algún tiempo después nombrado Director de la Escuela del Cuerpo de Ingenieros cosmógrafos del Estado.

(2) Las obras citadas aquí, resumen entonces de los principales conocimientos en las ciencias físico-químicas, son las siguientes: La primera, *Leçons d'Histoire naturelle et de Chimie*, par A. T. Fourcroy. París, 1781, 2 vol. en 8.º Tuvo seis ediciones, variándose el título en la última (París, 1801) en esta forma: *Système des*

Mr. Grou (1) ha quedado en darme muestras y precios de lo que tiene que puede acomodarte: yo creo que abultará bastante, y así lo dejaré á Madama de Bure para que vaya por un correo extraordinario. Acaso no te escriba hoy esta S.ra porque anda algo mala; pero me ha dicho que si no pudiese hoy lo hará la semana que sigue.

Texada está aun en la carcel, y segun me ha dicho el Abate Gimenez estará hasta el fin del mundo si no se pudre antes. Tiene pocas esperanzas el Abate de sacarle dinero caso que te lo deba; pero no obstante hemos ido á la carcel por ver que podemos conseguir, y no pudimos verle: estaban tomándole declaraciones. Volveremos y yo te diré lo que resulte en otra carta.

Madame de Meliand me ha recibido mui bien, y se ha alegrado de ver tu carta. Sin duda que olvidaste sobre la mesa la última hoja en que estaria la firma, porque la carta acababa bien al extremo con las expresiones *je n'oublirai jamais.*

---

connaissances chimiques. Ha tenido numerosas traducciones en diferentes idiomas, siendo bastante notable una española impresa en Segovia por Antonio Espinosa el año 1793, en 3 vol. en 4.° La obra consiste en una especie de enciclopedia de ciencias naturales y médicas; fué de texto en la Escuela de Farmacia en España hasta mediados del presente siglo XIX.—*Méthode d'une nomenclature chimique*, por Luis Bernardo Guyton de Morveau. París, 1787, en 8.° Es la exposición de las conferencias tenidas por el autor con Lavoisier, Laplace, Monge, Berthollet y Fourcroy, que dieron por resultado la reforma de la terminología de los químicos, habiendo servido de base á la Química moderna.—La tercera de las obras, citada con el sólo nombre de *Sciagrafía*, es la traducción en francés de los tratados escritos en latín por el célebre químico sueco Bergmann: *Opuscula physica et chimica.* Upsal, 1776-1784, y *Descriptio phys. Terrae.* Upsal, 1776; hecha por el abate Mongez con el título *Manuel du Mineralogiste, ou Sciagraphie du règne mineral.* París, 1784.—La última á que se hace referencia es en la actualidad una curiosidad bibliográfica únicamente; pero en su tiempo fué considerada como el verbo de las teorías materialistas, puesto que en ella se niega la existencia de Dios y se deifica la Naturaleza. Su autor no es el que aparece en la portada del *Système de la Nature*, ó sea J. B. de Miraban, sino el barón de Holhach, que atribuyó la obra á aquél, muerto diez años antes de la publicación del libro (1770).—(Nota de G. Puig y Larraz.)

(1) Este Grou era el dueño de un almacén de minerales y objetos de arte que había en París, y el cual se consideraba entonces como el comisionista más entendido entre los varios que en la capital de Francia se dedicaban á este género de comercio, quizá mas extendido entonces que en la actualidad, por más que vulgarmente se crea lo contrario.—(Nota de G. Puig y Larraz.)

Y cómo te va en Galicia, querido? Ya habrás visto lo que pueden ofrecer esas minas: dime que piensas proponer, y quando volverás á Madrid.

Vi á la Madre de Mademoiselle Marchand y la entregué la carta de su hija: por si escribes á Robles (1) y quieres decirla algo por él está bueno.

Creo que no tengo más que decirte por ahora. á Dios querido hasta otra vez, Tuyo Manuel.=Rúbrica=mil cosas á mi señora D.ª Rita. En los años anteriores hasta 1787 no ha tocado nada al número 10.500. En este aun no puedo decir. Ya escribiré.

Viena, 23 de Abril de 1788.

Querido mio: Desde Paris te dige quanto hasta allí habia ocurrido de mi viage en dos cartas que te envié, una derechamente á Monterey, y otra por mi S.ª D.ª Rita, á quien escribí por decirla que á su billete no habia tocado suerte alguna ni el ultimo tirage, ni en los anteriores.

Salimos de Paris el 26 de Marzo en la diligencia, como ya te anuncié en mi ultima, y llegamos á Strasburgo el 30: algo mas felices fuimos en esta parte del viage que en la anterior de Bourdeaux á Paris, no obstante que la sugecion de la diligencia, y su poca uniformidad en las marchas ó jornadas es insufrible. Dos dias despues de nuestra llegada á Strasburgo salimos en otra diligencia alemana mucho mas incomoda é insufrible ciertamente: esta parte ha sido la mas penosa de nuestro viage. La mala disposicion del coche, mucho mas pequeño que el de Paris aunque iba una persona mas en él, y mui mal aparatado: el mal caracter del conductor: el tiempo, en fin el más malo que puede experimentarse, todo se empeñó

(1) Habia sido, como D. Francisco de Angulo, paje de Aranda, y éste había cuidado de su educación científica durante su permanencia en París como embajador. En 1781 consiguló Aranda un modesto destino para D. José Díez de Robles, que así se llamaba, en la Secretaría del Ministerio de Hacienda, á las inmediatas órdenes del Ministro. Ascendió rápidamente á Director ó Superintendente de la Casa de la Moneda de Madrid, y luego al Consejo de Hacienda.—(Nota de G. Puig y Larraz.)

en sernos contrario. Llegamos, finalmente, á Ulma el dia 4 sin haber dormido ni entrado en cama, y no pudimos salir de allí hasta el miercoles 9 de Abril que nos hicimos al remo en una barca ordinaria, porque para tomar una por nuestra qüenta era menester aguardar aun mas de ocho dias mas. No ha sido del todo malo este viagecito: diez dias hemos tardado, y hemos tenido bastante comodidad. En Ulma habiamos hecho conocimiento con algunos viageros y logramos juntarnos en la cámara de la barca con bastantes personas decentes. Seguramente es preferible este modo de viajar sobre todo quando uno puede unirse á otros amigos y hacer poner una barca de su qüenta: es verdad que entonces será doblado el coste, pero siempre es mucho menor que el de qualquiera otro por tierra. Diez florines ha costado á cada uno la conducion de su persona y equipage, y otros siete la comida. Entramos, pues en esta Corte antes de ayer: ayer hemos visitado á nuestros Embaxadores que seguramente son unas personas amabilisimas. Ya ha escrito á la Corte nuestra llegada; pero es cosa cruel, querido, que no le han dicho aun nada de ahí sobre nuestras pagas. Creia S. E. que nosotros traiamos razon de la caxa en donde hemos de percibir el sueldo, y si ha de ser adelantado como es regular. Yo creo que va á darnos dinero suyo mientras escribe sobre esto al Ministro. Aunque yo he llegado aqui con casi completos los 4.000 rs. de mi sueldo, como en efecto nos hemos estrechado bien en el gasto del viage porque siempre ignorabamos en cada parte de él el gasto que habiamos de tener en la otra, y no queriamos llegar á vernos sin dinero; como ahí estaban algo persuadidos de lo poco que nos daban: y como todos por aqui creen lo propio hasta el Embaxador mismo, he creido deber condescender con mis compañeros en la idea de pedir dos mil reales mas sobre los seis, con eso si este viage nuestro ha de servir de norma para los Pensionados que nos sucedan no les perjudicará nuestro silencio. Diximos, pues, al Señor Embaxador, á boca, que de los 10.000 rs. continuando hasta Schemnitz no nos quedaria para mantenernos despues de los 4 meses que deben pasarse antes de tomar mas dinero, y S. E. sin necesidad de poner nosotros qüenta del

gasto está en pedir que los 10.000 rs. que nos han dado sean para el viage. Ha influido mucho á esto el S.or de Lelis (1) persona ciertamente de mucho juicio y de una bondad suma.

El S.or Embaxador quiso ver si nos convendria mas permanecer aqui algun tiempo, ó ir desde luego á Schemnitz: para esto hizo que el S.or de Lelis consultase al Baron de Born (2), y este dixo que como los cursos no empiezan allá hasta Julio sería mejor que nos detuviesemos aquí estos dos meses, en los quales podemos adelantar mas en la lengua aqui que alli, y lograremos ver quanto hay de curioso y útil: así está dispuesto, y hemos tomado ya dos habitaciones, en las que estaremos apareados yo con Shnell (3), y Peñalber con Miaja (4). Nos

---

(1) Secretario de Embajada que pasó á la carrera consular, prestando grandes servicios á España por sus especiales conocimientos.—(Nota de G. Puig y Larraz.)

(2) Célebre mineralogista y metalurgista alemán (1742-1791). En su juventud, dedicado á la diplomacia, recorrió Alemania, Francia y Holanda, adquiriendo grandes conocimientos en Historia natural, que puso en práctica en un viaje mineralógico que verificó por Hungría y Transilvania, su patria; fué nombrado en 1770 asesor de la Dirección de Minas y Moneda de Praga; y en 1776 pasó á Viena designado por María Teresa para clasificar y describir el Gabinete Imperial de Historia natural. Descubrió el método de beneficiar los minerales de plata y oro, por medio de su amalgama con el mercurio en caliente, método que lleva el nombre de amalgamación alemana.—(Nota de G. Puig Larraz.)

(3) El nombrado en estas cartas Snell era D. Enrique Schenellenbühel, alsaciano, que sirviendo en Francia de teniente de ingenieros militares, inducido por el Conde de Aranda á pasar al servicio de España, naturalizóse en nuestro país, y, como se ve por estas cartas, se le nombró pensionado por el Ministerio de Hacienda para el estudio de la Minería. Fué nombrado Director de las minas de la Creu (Teruel) y de Marbella (Málaga), dió en ellas pruebas de entendido ingeniero salvando algunas dificultades bastante notables. Al verificarse la invasión francesa siguió la causa española, defendiéndola con las armas en la mano y prestando valiosos servicios, siendo propuesto en 1815 por el Duque del Infantado para el cargo de Director general de Minas. El alto personal administrativo del Ministerio de Hacienda, que no quería trabas á su gestión, se opuso, consiguiendo se suprimiera dicha plaza, y á Schenellenbühel se le concedió como pago de sus servicios la continuación en el puesto de Director de las minas de Marbella con el sueldo de 18.000 reales, que conservó hasta su jubilación en 1834, dándosele entonces, á propuesta de D. Timoteo Alvarez de Veriña, Director general de Minas á la sazón, los honores de Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas, creado hacía poco tiempo por Veriña con carácter puramente facultativo.—(Nota de G. Puig y Larraz.)

(4) Este fué el cuarto de los pensionados en 1788 para estudiar la ciencia minera en el extranjero; á su vuelta á España se le nombró Director de las minas de

cuesta á cada uno 10 florines el quarto, cama, criada y asistencia, y lo debemos todo á la actividad del S.or de Lelis que no ha cesado en todo el dia de ayer. Yo luego que me mude empezaré á trabajar en todo á la vez, principalmente en la lengua.

He entregrado las cartas tuyas á Mr. de Born y á los señores Huerta (1) y Lelis, y las de Elhuyar, faxas, coleccion de minerales &. á Madamoiselle Raab: Todos se han alegrado mucho y Mr. de Born ha apreciado los minerales. No se aun si me pedirá algo de la coleccion grande.

Estoi en la duda de lo que deberé hacer con la carta tuya que me embiaste á Paris para el S.or Ricarte como yo me detengo ahora aqui hasta Julio. Veo que contiene un encargo del Ministerio del qual se habrá dado ya noticia al Embaxador quien quizá escribirá á Ricarte: y veo que en estos dos meses puede Ricarte, si yo le embio la carta, disponer los Mineros sin que yo pueda hacer las observaciones que tu me encargas sobre ellos para poder tu impedir una eleccion que no acomode. Yo juzgo que entre la propuesta de Ricarte y la eleccion del Ministro mediará bastante tiempo mas que el que yo me he de detener aqui, y asi escojo el remitirsela precediendo el que él me responda á una carta mia de aviso que le embiaré un dia de estos para evitar que se pierda la tuya si acaso no está en Schemnitz Ricarte. Si lo yerro echa la culpa á las casualidades que ocurren y que no se pueden preveer.

Ya te dige desde Paris que no fué posible hacer nada sobre la observacion que encargaste á Shnell acerca del metodo de extraer la aceite del carbon de piedra, porque recibimos aquella carta en la víspera de nuestra marcha, y la operacion se hace á unas 15 leguas de Paris. En el *Jornal de Física* nos digeron que estaba tratado esto con alguna estension; pero no supieron

---

Monterrey, pasando después á la Dirección en Madrid; fué siempre un oficinista más que un ingeniero, y debido á ésto quizá alcanzó un puesto en el Cuerpo fiscal, creado en 1825, no habiéndose distinguido nunca en ningún sentido.—(Nota de G. Puig y Larraz.)

(1) López de la Huerta, diplomático español, Secretario de Embajada á la sazón, llegó á los más altos puestos de su carrera.

en que mes en el año pasado. Tambien supimos que hay una obrita aparte en que se trata de esto exprofeso, y fuimos dos veces á hablar á Mr. d'Aubanton (1) único medio de lograrlo; pero por desgracia no estuvo en casa todo aquel dia. Madama de Bure me ofreció hacer algo sobre esto: yo no sé si habrá tenido efecto. Esta S.ra quedó tambien encargada de embiarte por un correo extraordinario la cajita de colores y las muestras de Grou si cumplio éste la palabra que me dió de poner el paquete en poder de la S.ra Yo tengo aun unas 22 pesetas tuyas de las 50 de Texada, y estoi en la persuasion de que el no tener mas no será obstaculo para que dexes de hacerme tus encargos con la franqueza y libertad que debe haber entre dos Hermanos que se quieren como nosotros.

Yo estoi en que el metodo de direccion de cartas que me distes con sobreescrito segundo á Robles y tercero al Ministro es para quando yo tenga cartas que embiarte de mas bulto que el regular, y no para estas cartas sueltas que no costando mucho tardarias en recibirlas (estando fuera de Madrid) por aquella via: así va esta por el correo ordinario, y tu me dirás si quieres que continue de este modo ó como.

Escribeme, y dame noticia de quanto haces que juzgues convenirme saber. Y si echas menos en mis cartas algunas noticias preguntamelas persuadiendote á que las omito por olvido, porque no es posible tenga nada reservado de ti tu Hermano, que te quiere infinito Manuel=Rúbrica.

---

1. **Viena 24 de Mayo de 1788.**

Querido. El 23 (habiendo llegado aqui el 19) del anterior te escribi á Monterrey dandote parte del resto de nuestro viage

---

(1) **Daubenton**, notable naturalista francés y verdadero autor de la obra vulgarmente conocida con el nombre de *Historia de los animales de Buffon;* pues este hombre célebre sólo tenía la dirección del trabajo, estando comprobado que los quince primeros tomos de dicha obra clásica son exclusivamente de Daubenton. En 1745 le hizo nombrar Buffon *demostrador* del Gabinete de Historia natural, y más tarde, en 1788, adquirió en propiedad la cátedra de esta ciencia en el Colegio de Francia, habiendo sido antes, en 1783, profesor de Economía rural en la Escuela de Alfort.—(Nota de G. Puig y Larraz.)

11

hasta aqui desde Paris, y de como quedabamos en ésta un par de meses por disposicion del Embaxador de acuerdo con Mr. de Born con el fin de ver lo que hubiera aqui de curioso, y adelantar en el idioma una vez que los cursos de Schemnitz no empezaban hasta Julio: y ahora que no va sino poco mas de un mes veo que no fue muy acertada aquella idea; porque ni aqui hay que ver, ni creo que en Schemnitz tengamos menos proporciones para la lengua. Me dicen hoy que aquello se hizo para darnos algun tiempo de diversion antes de empezar á trabajar, pero ni aun esto hallo en Viena: no obstante hacemos lo que podemos, pero yo estoi ya impaciente, y aunque los cursos no empiezan hasta Septiembre por última disposicion del Emperador estoi resuelto á irme á Schemnitz dentro de un mes. Tengo grandes ganas de ver minas. Por desgracia con nuestro viage por agua nos privamos de ver las de Salzbourgo.

Te dige en mi anterior que el Embaxador estaba en pedir que los 4000 f. que recibimos ahi sobre los 6 á qüenta de nuestro sueldo se nos dejasen para gastos del viage, pero no ha sido asi. Nos dió de su dinero 2000 r.s porque Peñalver con su fluxo de comprar libros llegó aqui casi sin un quarto, y díjo al Ministro que le parecia que podian unirsenos á los 6000. No ha tenido aun respuesta ni de esto ni del modo como hemos de percibir el sueldo.

Tambien te escribí que con esta detencion no sabia que hacer de la carta para Ricarte temiendo por un lado que se atrasase la comision, y por otro no estar yo á la mira para precaverte de lo que tu me insinuabas sobre la propuesta de mineros. Despues supe que el Emperador ha negado la licencia y que el Embaxador se propone de pedirlos á Hannover si nuestra corte consiente en ello. Supuesto esto crei que no habia inconveniente en remitir á Ricarte tu carta previniendole de la denegacion para que no diese paso en la comision. Hizelo y me respondió que sentia el que en la ocasion se hubiese negado la licencia. Despues me ha dicho Mr. de Lelis que Ricarte le ha escrito que tiene él tratado ya con unos el que se iran acercando á Francia y que pasaran despues alli sin permiso.

Lelis ha sentido esto porque dice que es exponerse á resentimientos perjudiciales, y le ha respondido que se venga el á Viena para hablar por si abren aquí las cartas. Yo no sé que obreros seran estos que se exponen temerariamente á hacer á su costa un viage tan largo y que luego no se les admita ahi: ni se como hace esto Ricarte debiendo haber visto en tu carta que su comision no se extiende á tanto.

Al mismo tiempo que escribí á Ricarte le hable del modo como estariamos Schnell y yo en Schemnitz, y el me ha ofrecido buscarnos quartos: y ve aqui porque no saldré yo de aqui antes de un mes sino me escribe Ricarte como me ha ofrecido de hallarse esto corriente.

He oido á Schnell que tu deseabas tener la obra de Cancrino (1), se acaba de hacer la impresion del ultimo tomo: cuesta toda la obra 46 florines, y no es mui numerosa la edicion motivo porque tiene tanto precio. Dime si quieres que te la compre y te la remita con primera ocasion.

La piedra de Estremadura que segun Proust se compone de tierra caliza y acido phosphorico, segun Born no es sino tierra barota y acido fluorico: me ha dicho que la tienen tambien aqui identicamente lo mismo, pero no me la ha enseñado. El estaño de Monterey le ha gustado mucho: dice que es un excelente mineral en quanto á la calidad, y me ha pedido un pedazo de ello.

Buena cosa es que hace ya un mes que estoi aqui y no he tenido aun noticia ni de Madre ni tuya. Esto me entristece, querido. He escrito á Madre 4 ó 5 cartas en solos dos meses de camino desde que sali de Valladolid, y la he pedido que me dirija sus cartas á Paris, á Strasbourg, á Viena, pero envano he querido hallarlas en todas partes. A ti te he escrito tambien

---

(1) Cancrin (Franz Ludwig von), mineralogista alemán, que publicó gran número de obras, tenidas en gran estima por el espíritu eminentemente práctico con que estaban escritas. Fué sucesivamente profesor de la Escuela militar de Hanau, Comisario del Gobierno en Altenkirchen y Director de las minas de Staraya-Roussa, en Rusia. En 1786 se retiró á Giessen, donde están escritas el mayor número de sus obras didácticas. El Gobierno ruso le nombró en 1793 consejero de Estado.

dos desde Paris porque antes de llegar alli ignoraba donde escribirte. En aquella capital recibí una tuya escrita en Madrid en tiempo de emprender tu viage. Como te habrá ido por la Galicia? Resuelto ya á enviar esta por el correo de hoy me hallo con tu carta numero 1 escrita el 18 de Abril en Berin á un quarto de legua de Monterey. Quanto gusto me da que te halles bueno á pesar de las incomodidades que sufres en ese perverso Pais.

Tu larga carta manifiesta bien quanto me quieres, es verdad; pero no, no soy indigno de tu cariño. Yo te quiero seguramente otro tanto, y no te apartas un instante de mi memoria. No dudes jamas de esto, querido, creeme.

Voi á responderte por parrafos sin repetir yo en cada uno lo que tu me dices en él. Una vez que numeras tus cartas creo que reservaras siempre un extracto á lo menos de ellas.

La carta que recibí en Paris á mi partida de alli no contenia para Hungria otro encargo que el de observar sobre los Mineros, y un papelito para unir á la carta de Mr. de Ruprecht.

Ciertamente es un gusto viajar por la Francia, y mas en posta. Que buenos caminos! Que deliciosas vistas! Que comodidad, que aseo en las Posadas! Que bello trato! Padeci algo, es verdad, pero es cosa que se compone luego. Cierto que yo fui un bárbaro: me dege llevar del placer de correr á caballo, y me estropeaba; porque en cada posta llegaba siempre al *relais* (1) un quarto de hora ó mas antes que la silla. En Alemania no es tanto el aseo ni la *comodidad* de las posadas, pero no tiene no obstante comparacion con el *deshalojo*, la falta de viveres, y la aridez de la gente de las nuestras.

Ya me ha escrito Ricarte que tu le has dicho de mi venida. Creo que con lo que tu me dices acertaré á tratarle sin exponerme á tener que arrepentirme en lo sucesivo de mi confianza con él, y sin dejar de darle lo que merece.

Nada me ha hecho falta de lo que dejé ahi. Las sábanas

(1) Parada ó casa de postas.

unicamente pudieran haberme servido en España; pero la Pelliza las ha sustituido muy bien.

Sin duda que Don Fernando Cidron, con sus ocupaciones no habra podido concluir nada con Villalva y por eso no te ha hablado Madre de ello.

He escrito desde aqui á la amable Madame de Bure y no me ha respondido aun. Te ha enviado la cajita de colores y las otras cosas?

Que quieres que hiciera yo en Paris ocho dias ó diez que tan solamente estuve allí? No obstante ya me acometieron en la calle de St. Honoré alguna noche al paso por alli para ir á ver á Madame de Bure. Por cierto que los judios son bien pesados con sus palos, pero de mi no sacaron nada, porque no me gusta ya llevar estorvo en las manos.

Yo espero que me dirás en otra carta quanto observes en esas minas. Malo es que no halles cosa de provecho sobre todo estando el Ministro tan persuadido de que hay ahi mas de lo que es menester. Y que dirá ahora Alvarez? (1) No me dices nada de como te ha ido con él. Quanto te habrá quebrado la cabeza en el camino con sus papeles, con sus minas &.?

Estoi con el cuidado de ver en Schemnitz que dicen del mineral de Riotinto, y del metodo de beneficio. Si tienes un instante otra vez dime quales son tus ideas sobre él.

Mis ocupaciones ahora son unicamente la lengua llevando adelante al mismo tiempo el Frances. Lastima ha sido no haberme detenido en Paris algunos meses aunque no fuese mas que para poseer bien esta lengua importantisima. Un dia de estos van á empezar aqui los cursos de botánica y de minera-

(1) El citado bajo este nombre es D. Carlos Juan García Alvarez, hombre emprendedor que tenía algunos conocimientos en Mineralogía práctica, y que habiéndose puesto en relaciones con Lerena, hizo entrar á éste y á otros personajes de la corte en varios negocios mineros que tuvieron desgraciado éxito; fué sucesivamente Director de la Real Fábrica de aguardientes de Toro, Administrador de la Renta de salinas de la villa del Barco de Avila y su partido, Director de labores de las Reales minas de Monterrey, explotador por su cuenta de las de antimonio de Villapun (Lugo), y murió pobre y arruinado en Villafranca del Vierzo, donde trataba de beneficiar, por un método que decía haber inventado, las arenas de oro de las Médulas en el valle del Sil.—(Nota de G. Puig y Larraz.)

logia. Aunque se hacen en el idioma patrio, como solo cuestan 3 florines por mes pienso asistir á ellos por ver si puedo tomar algo de lo que allí se hará. El curso de quimia no es aqui sino en los 6 meses de invierno, que justamente concluyeron quando hemos llegado. Quando me habré formado en Schemnitz mi plan de estudios te le propondré para que tu me le rectifiques. No dudes que yo trabajaré en las minas como un Aperador. Por desgracia di en Paris con un Platero ignorante y presumido que no quiso decirme que no sabía hacer el soplete, y dexó pasar los diez dias entreteniendome con que le estaba haciendo. Aqui me le han hecho pero hasta esta tarde no le tomaré y asi no he podido exercitarme aun en esto con las minas que tengo: ahora lo haré teniendo delante el Bergman.

No me has hablado hasta ahora de Madame Geran ya la veré y la daré algo de los minerales.

En efecto salgo de casa y veo á todo el mundo por hablar y aprender. Visitamos amenudo á Mr. de Born, con quien hemos comido un dia: á Madamoiselle Raab, la casa de Lelis, y otras.

En adelante te hablaré del libro que compré en Bayona. No entiendo yo aun como es menester el sentido de la narración francesa. Cada dia siento mas esto.

Las cartas regulares ó de un medio pliego y cubiertas que vienen de ahí no cuestan mas que 8 kreustzers, y si son algo gordas como las que enviaste ahora 16, que hacen mui poco mas de 2 r. y medio nuestros. Las regulares que me han venido de Schemnitz solo 4 kreuzers; por consiguiente una regular de ahí me costará allá 12 kreutzers, y una gorda 20. El franqueo de las que yo embio ahi no cuesta mas que 6 siendo regulares, y despues va aumentando en razon del peso. Mr. de Lelis me ha dicho que se puede escusar todo este gasto poniendome tu segunda cubierta á él (porque sus cartas todas las paga la Embajada): de este modo aun cuando esté en Schemnitz no pagaré mas porte que el de aqui allá. Las cartas que yo te escriba dice que iran con un sobreescrito á Robles puesto por él, sobre el mio y con su rúbrica: así tendrán el concepto de cartas de oficio y yo no pagaré el franqueo. En la Secretaria

de Estado las cartas que van asi dice que las pasan prontamente por un Portero. Esta va segun esta idea de Lelis y tu me dirás para en lo sucesivo si hallas algun inconveniente. Ahora veo que fui un tonto en enviarte la otra carta derechamente. Habras gastado 2 pesetas por mi poca reflesion.

Segun me ha dicho Mademoiselle de Raab los 20.000 r.s que han dado á Elhuyar son para gastos extraordinarios, porque el viage dice que se le hace el Ministerio.

Ya escribiré a D.n Eugenio y á D.n Conrado desde Schemnitz, tambien al Ministro. Pudiera hacerlo á este desde aqui porque me detengo algo mas; pero creo que sera igual una vez que no es este mi destino, y que entonces le diré lo que he hecho aqui.

El Bowles (1) que dexé ahi es el que yo compré para mi: no obstante mil gracias, querido, por el cuidado que has tenido en ver si era el de mi amigo. Si con este motivo le has escrito tendrás ya en él otro de quien valerte para los encargos que te ocurran alli. Es un bello mozo de mucho talento é instruccion: desea conocerte, y me ha encargado que si haces alguna viajata por allá te vayas derechamente á su casa. Se llama D.n José Joaquin de Castaños y vive en la calle de los Chorros de S.n Miguel.

De los Señores Huerta y Lelis mil cosas. Tambien de Schnell que te escribirá desde Schemnitz.

Sabete que voi yo perdiendo dulcemente quanto gané en el cambio de Bayona; porque los escudos franceses que en los

---

(1) *Introducción á la Historia natural y á la Geografía física de España*, por don Guillermo Bowles. Esta obra, que por muchos se cree escrita por el irlandés Bowles, lo fué por D. José Nicolás de Azara, en presencia de las notas de aquél, pues Bowles no sabía español, y aun en 23 de Agosto de 1780, en que murió después de una larga permanencia en España, no se hacía entender. La obra en cuestión no es tampoco el resumen de las observaciones de Bowles, sino el principio de una serie de memorias en que se diese cuenta de ellas, tarea encomendada de Real orden á Azara, y que éste no llevó á cabo á causa de sus cargos diplomáticos. Bowles no vino á España traído por D. Antonio Ulloa, como vulgarmente se cree, sino por D. Ricardo Wall, su compatriota, y no con el fin de hacer observaciones referentes á la Historia natural en general, sino con el propósito de visitar las minas y fábricas que se laboreaban y beneficiaban por cuenta del Gobierno español.—(Nota de G. Puig y Larraz.)

otros paises de Alemania valian hasta 2 florines 36 kreutzers aqui no valen mas que 2 florines 16 k. Dicen que los kreutzers de aqui valen mas; pero yo veo que las cosas cuestan todas lo mismo y algunas mas, por consiguiente no luce esta diferencia.

Hace 8 dias que salio de aqui Mr. Verio el Secretario que fue del Sor Campo (1) á Londres quando tu estabas allí: le vi en casa de Lelis un dia que comí allá y me habló de tí. Lleva muchas ganas de verte.

He comprado aqui la obrita de Born sobre la amalgama con la traduccion francesa.

A Dios querido, mil cosas á mi S.^{ra} D.ª Rita, y no dudes nunca del cariño de tu Hermano Manuel.—Rúbrica.

---

2. Schemnitz á 4 de Julio de 88.

Querido. Llegamos por fin á esta Ciudad antes de ayer y en ella encuentro tu apreciable de 26 de Mayo, en la que veo que has recibido todas mis cartas escepto mi última (que es la primera numerada) de 24 de Mayo, que entonces aun no estaba escrita.

Quando hemos llegado, ya nuestros antiguos Pensionados, Rio (2) y Ricarte nos tenian buscados 2 quartos en dos distintas casas: en ellos estamos por el órden que en Viena, esto es, Schnell conmigo y Peñalver con Miaja. Sobre todo el

---

(1) El Marqués del Campo, embajador español que fué á Londres al terminar, con el tratado de paz de 1783, la guerra que España sostenía con Inglaterra, en favor de los Estados-Unidos de América; tratado que fué negociado en Londres por D. Ignacio de Heredia y D. Francisco de Angulo, en representación del Conde de Aranda.—(Nota de G. Puig y Larraz.)

(2) D. Andrés del Río hallábase entonces pensionado por el Ministerio de Indias para estudiar la minería Posteriormente al fundarse el Colegio científico (Escuela de Minas) de México, fué nombrado por equivocación profesor de Mineralogía, y habiéndose dedicado á esta ciencia, hizo en breve tan grandes progresos, que se le considera como uno de los más notables mineralogistas de su tiempo. Al verificarse la separación de México de la corona de España se hizo ciudadano mexicano, y murió siendo Director de la Escuela de Minas de México.—(Nota de G. Puig y Larraz.)

nuestro es bastante bueno, y ciertamente que Ricarte se ha esmerado estos 3 dias conmigo. Me ha acompañado á la casa de Mr. de Ruprecht y á las otras á donde ha creido conveniente presentarme, ya por política, ya porque en lo subcesivo habré de menester á estas gentes. Mr. de Ruprecht me ha recibido mui bien y se ha alegrado de tener noticias tuyas. ¡Quanto le han gustado las cucharitas de platino y los minerales de América! También ha visto después en mi casa los otros que yo traia y ha escogido algunos, como la plata arsenical y roxa de Guadalcanal, la de cinabrio de Almaden, la de mercurio virgen y la piedra de Estremadura, de la qual siente lo mismo que Proust, no obstante lo que dijo Born, de que te hablé en mi anterior. También le he dado dos bellas estampas inglesas, superiores, seguramente, á las de Bartolosi (1), que hallé en Viena. Representan á Cleopatra (la una) echándose á los pies de *Augusto* después de la muerte de Marco Antonio, y á Alejandro (la otra) cediendo su *Maitresse* á Apeles. Le veo continuamente y voi todos los dias al Laboratorio: por desgracia se va á acabar esto hasta Septiembre que es quando empezarán los cursos: hasta entonces va á hacer un viaje á Caschau (2) para hacer el reconocimiento de una mina de Ópalos, que se ha descubierto alli. En este tiempo voi á ocuparme del diseño, continuar con el Aleman y ver por aqui estos alrededores, estas minas, estas fundiciones, &a. Mañana tenemos dispuesto baxar por la primera vez á una de galena que benefician por extraer el oro que contiene.

---

(1) Francisco Bartolozzi, nació en Florencia en 1725 y murió en Londres el año 1819. Tuvo por maestros á Ugo Ferreti, de Florencia, haciéndose un notable grabador; pasó después á Venecia; donde se perfeccionó bajo la dirección de José Wagner. Vivió largos años en Portugal, donde se distinguió como grabador al agua fuerte. Sus obras llegaron á alcanzar precios fabulosos en Inglaterra.—(Nota de G. Puig y Larraz.)

(2) El nombre de esta población en húngaro es Kassa y en alemán Kaschau. Es una de las ciudades más antiguas de Hungría alta, cabecera del condado de Abauj-Torna, plaza fuerte, atravesada por el río Czermel (cuenca del Danubio); el edificio más notable, entre los muchos de remota fecha que conserva, es la catedral, de estilo gótico, empezada por la Reina Isabel y terminada por Matias Corvino (primera mitad del siglo XV).—(Nota de G. Puig y Larraz.)

Si la razon por que no te ha parecido bien nuestra detencion, en Viena, es unicamente la de poder tener reconocido el terreno y las personas de Schemnitz, quando empezasen los cursos, espero que ya aprobarás nuestra estada en aquella Corte, porque como te dije en mi anterior, supimos alli que el Emperador habia mudado todo el orden de Estudios y vacantes, y que estas duran hasta Septiembre.

Yo estoi tambien persuadido de que hemos tenido harta felicidad en nuestro viage, aun en esta última parte de Viena á Schemnitz, no obstante que la hemos hecho en un carro que decian que era coche. ¿Puede darse una barbaridad que iguale á la de montar una caja sobre varas en lugar de sopandas? Pues ello es que nuestro coche tenia esta buena qualidad que nos quebrantó bien el cuerpo, pero con todo, vuelvo á decír que hemos sido harto felices: si yo, no obstante, te qüento estas pequeñas cuitas, antes es por divertirme que por quejarme, ni creas que hacen impresion en mi tales incomodidades. Otra cosa le sucede á Peñalver, siempre achacoso, siempre malo, y siempre quejandose. Por el camino, en Viena y aun aqui, ha traido revueltos á todos los médicos, y ha gastado mui buenos florines. Lo mas gracioso es que á pesar del testimonio de su contextura, se empeña en persuadir á todo el mundo que su *maladie* no es otra cosa que un catarro mal curado antes de salir de Madrid.

Hasta ahora, aunque he preguntado por aqui, no hallo nada sobre el carbon de piedra: parece que en estos paises no hay tales minas. ¿Con que ello te van á echar á Asturias? Estoi viendo que no te dexaran un momento, y tu harias mui bien de irte poco á poco, y de aprovecharte bien de la ocasion. La idea de la Ferreria me gusta y la tendré presente para observar en estos paises el estado de estas manufacturas, &a.

A conseqüencia de lo que te dije en mi ultima sobre la carta de Ricarte y sus resultas, sale este de aqui pasado mañana para Viena. Me ha dicho que te escribirá desde Viena, y lleva el plano de la máquina de columna de agua, que está aqui en práctica y que he de ver tambien mañana; pero ha hecho conmigo un misterio de su viage á Viena. Yo no he querido de-

cirle que lo sé, porque Lelis me previno que no le hablase de ello.

¿Con que aun hay esperanza de que esas minas sean algo de provecho? Bueno será. Espero que me dirás al cabo lo que resulta. Yo haré una coleccion de todas las noticias que me dés de ahi, y me serviran de mucha instruccion en adelante. De este modo, quando llegue yo á volver á España, estaré impuesto en todo lo que se halla ahi como si no hubiera salido.

¿Que utilidad podrá traer el beneficio de las minas de Carbon de piedra de Asturias? Yo no sé si en aquel Pais hay ó no leñas, ni que fábricas estan establecidas en las quales se pueda echar mano de éste combustible y servirse de él fuera de los usos comunes. Dime lo que sepas de esto.

Tambien será mui buena empresa la del alkali mineral si el exito corresponde á las ideas. Y en este caso ¿piensas que el permiso sea para establecer la fábrica de qüenta tuya ó del Rey? Yo reservaré esta noticia y las demas que yo juzgue no deberse propalar, pero harás bien de decirme cada vez que me comuniques una de estas, que es reservada, para que asi una contraria inteligencia no pueda hacer que yo lo eche á perder.

Tambien he recibido yo una carta de Madre, de 28 de Abril, y no más. ¿Con que vas á echar á los Diablos dos meses de sueldo? Con eso quedará esa pobre señora mas contenta. ¿Y que te irás á Asturias sin ir á Valladolid? Si es así se entristecerá Madre seguramente.

Respondió al Embaxador el Ministro de Estado sobre nuestre ayuda de costa. Nos concedieron los 200 florines que nos habia dado á nuestro arribo aqui por via de aumento de gastos de viage. Nos dieron los 200 florines de los meses de Mayo y Junio en atencion á haber asistido (como dixo el Embaxador) á la casa de Born, y á los cursos públicos; pero que solo estando en Schemnitz nos correría el sueldo desde 1.° de Julio. Nos dixeron al mismo tiempo que correría con el pago la casa de Hogguer-grande y compañia, de Amsterdam, y los hemos escrito para ver en que términos piensan pagarnos las mesadas. Los 200 florines de Mayo y Junio nos los dió el Embaxador á nuestra salida. Le dice el Ministro que estos 200 flo-

rines se los reembolsará aquella casa, y que los 200 anteriores los ponga en qüenta de gastos extraordinarios: ve aquí un hecho que induce la presunción de que es el Ministro de Estado y no el de Hacienda quien nos ha dado los 2000 reales sobre los seis para el viage. ¡Que miseria! Al cabo nos quitan el sueldo de 12 dias desde 18 de Abril hasta fin de él; pero esto no importa nada: yo tengo sobrado dinero, y estoi viendo que después de hacer algunos otros gastos (no mui considerables) que solo son por una vez, me ha de quedar cada año la mitad del sueldo.

¿Y que dice Binns (1) á vista de la detencion en cambiar la órden á Sevilla para que su hijo vaya á allá? Estoi creyendo que Mr. la Planche (2) no habrá salido tampoco de Madrid por lo mismo. No dexes de avisarme de lo que escriba de Ibiza.

Yo no sé como has entendido lo que yo te dixe de Texada. El no me ha dado recibo ninguno. Yo he sido quien le di á él de las 50 libras que me dixo deberte.

La tela de los calzones de lana para ti la compré en una de las tiendas de los soportales de la plaza, en el lienzo ó acera en donde está la grande escalera que baxa á la calle de Calderereros á la esquina ó extremo opuesto.

Aún ahora no entiendo bien el francés quando le hablan los que le hablan bien, á Schnell por supuesto, porque ni el castellano le entiendo: bien que sucede lo mismo á todos los que le escuchan. El francés que hablan Peñalber, Ricarte y otros asi, que no tienen tanto acento y que no van mui apriesa le entiendo bien. En Francia empecé yo á hablarle, y en Viena le he hablado mucho: ahora empiezo con el Aleman, que es seguramente bien dificil. Como las voces de esta lengua no

(1) Este era un constructor de máquinas, que había sido contratado para ejercer su industria en España con destino á la Escuela de Maquinaria establecida en Madrid, y en todos aquellos sitios en que se considerase necesario.—(Nota de G. Puig y Larraz.)

(2) Distinguido químico y médico francés, pasó al servicio de España, y fué destinado á estudiar el clima y las aguas minerales de las islas Baleares.—(Nota de G. Puig y Larraz.)

tienen analogia con las otras lenguas es trabajoso encomendarlas á la memoria: se escapan con grande facilidad. La traduccion es tambien bastante penosa por la colocacion y por la inflexion de las voces. No obstante voi á ver si en estos dos meses puedo ponerme en estado de entender algo de los Profesores. Esto y el diseño sera mi principal ocupacion hasta que llegue el Septiembre teniendo presente quanto me dices en esta ultima carta tuya.

Rio me dixo ayer tambien que me daria el dibujo del horno de Carintia: yo se lo haré á la memoria antes de que parta Ricarte para que le lleve y junto con el de esta bomba te los remita Lelis.

No he visitado aun (por si quieres preguntarmelo) á Madama Gueran. Ricarte que me ha llevado á todas partes no solo no me ha llevado á ésta casa sino que pidiendoselo yo y ofreciendomelo él se ha hecho el roncero. Es el caso que al principio (segun él me ha dicho) iban alli ambos y despues hace mucho tiempo se retiraron porque parece que esta S.ª exigia más incienso del que ellos querian dar. Yo aguardo á que Ricarte se vaya y entonces la visitaré y ofrecere algunos minerales.

Estuve yo bien mal informado quando en mi anterior te dije que iban á empezar los cursos de Botánica y Mineralógica. El primero estaba ya algun tiempo habia comenzado. El segundo se estaba concluyendo: ya habian empezado á hablar de los metales. El Abate Poda es el Profesor que le da todos los años.

Se ha publicado en Viena á ultimos de Mayo el 5.º tomo de los Opúsculos de Bergman en latin. Tambien se ha publicado 15 dias antes de salir yo otro tomo de la obra de Cancrino que trata de las minas de sal, de las fuentes que las dan &a. Toda la obra hacen 10 tomos en 4.º menor mas ó menos voluminosos pero que no pasa el que mas de 2 $^1/_2$ dedos de grueso. El coste de esta obra es 48 florines 45 k.: pero advierte que aqui siempre se venden los libros en papel, de suerte que quando me encargues alguno me habrás de decir como quieres que le haga poner.

Ayer dixo Mr. de Ruprecht que hacia poco que se ha pensado en Viena poner de platino los fogones de las armas: esto es un tubito de este metal dentro del agugero que comunica la polvora interior con la exterior del cebo. Ve aqui otro objeto que recomienda las ideas de Chabaneau.

Que hay de la Intendencia del Jardin Botánico?

Tenemos minas de sal en España? Hace dias que dudo de esto: dime si sabes algo, ó de donde nos va allá la sal.

Este correo escribo al Ministro en los términos que tu me dices: á Izquierdo y dentro una esquela para su Hermano. No te olbides de mi quando escribas á Doña Rita.

Estoi en que en Riotinto no hay mas fábricas que la de planchas de cobre para forrar los Navios: es esto asi, ó que se hace alli del cobre que se saca al año? A que asciende esto? Y á que precio lo vende el Rey, si lo vende? Ya debiera yo saber esto y mas, pues que estuve dos meses al lado de los papeles, pero no lo sé.

A Dios querido que son las 12 de la noche y á las 5 hemos de ir á ver la mina.

A mi salida de Viena di á Lelis algunos minerales: el tiene una pequeña coleccion que no vale, creo, cosa; pero yo me persuado á que mas que aficion sera entusiasmo su idea de formar coleccion; ni me habia dicho á mi nada de ella, yo se la vi en un quarto de su casa varias veces, á Dios, Tuyo Manuel=Rúbrica.

---

3. Schemnitz á 14 de Julio de 88.

Querido. Hace 8 ó 10 dias que te escribí contextando á tu última (n.° 2.°) de 16 de Mayo, y voi á decirte ahora lo que ocurre. Peñalber me ha dicho ayer que escribe hoy al Ministro de Estado pretendiendo que le pase con su pension al ramo de Artes y fábricas para observar lo que hay en Alemania perteneciente á estos objetos. Pretexta para esto su indisposicion habitual ó sea su mala complexion: la imposibilidad de resistir él estos trabajos, y los que despues habrá en Linares (á donde cree de fée él ir luego): lo mucho que hay en estos

paises sobre la economia de fábricas, porque ha visto en Viena una fábrica en donde se tegen á la vez 20 piezas de cinta semejante á nuestros telares adocenados, que se introduxeron en Valladolid el año del 69 por el fabricante Blas Lopez, y en Madrid lo estarian quizá antes: que siempre tuvo particular aficion á este género de trabajos &a. Dirige la representacion por medio del Embajador quien parece que le ha ofrecido interesarse en ello. Estoi viendo ahora al Señor de Lerena reconvenirte con su repugnancia en pensionarle, y por consiguiente aun quando se verifique esta computacion juzgo que no tendras arbitrio para hacer nada por Garriga (1) (si es que ha de reemplazarse la pension de Peñalber), porque Garriga tiene tambien otro aspecto enfermizo y malo. Peñalber le avisa tambien previniendole que visite al S.or de Robles, y le diga que tu habias pensado la otra vez proponerle si hubiera habido lugar, y que cree que ahora le servirás si llega el caso.

Ya he empezado á ver lo que hay por aqui. Las minas, las fundiciones, los *Bocards*. En estos se acaba de introducir una mejora reducida á sustituir los dientes de cilindro (destinados á levantar los mazos ó martinetes) por garruchas que aceleran el movimiento del cilindro en la razon de 33 á 40: esto es, que

(1) Garriga (D. José), aunque natural de Barcelona, donde nació en 1763, puede decirse es castellano. Educado en Madrid, siguió en la Universidad de Alcalá la carrera de leyes, y concluída ésta volvió á Madrid, donde se dedicó á las ciencias naturales y físicas, en las que se distinguió bastante; fué profesor de Meteorología en el Observatorio astronómico, siendo nombrado capitán de Ingenieros cosmógrafos del Estado al crearse este cuerpo en 1796; disuelto el mismo á la caída de Godoy, y sobrevenida la invasión francesa, siguió el partido español; restablecida la paz fué nombrado Alcalde del crimen de la Audiencia de Galicia. Era individuo de las varias Academias de Derecho que existían en Madrid y de la de Ciencias naturales y Artes de Barcelona. Consérvase de él un folleto curioso por el titulo, que es el siguiente: *Descripcion del esqueleto de un quadrupedo muy corpulento y raro que se conserva en el Real Gabinete de Historia natural de Madrid, cuya descripcion y dibujos se remitieron por el Excmo. Sr Príncipe de la Paz al Instituto nacional de Ciencias y Artes de Paris, y en la Junta que celebró el Instituto el 3 de Julio de 1796 dió el ciudadano Cuvier noticia de este esqueleto y le comparó con el de otros animales. Por esto en la presente obra no sólo se da su descripcion general y particular, sino también la traduccion de la Noticia y comparacion que de él hizo Cuvier, para que así se forme mejor idea del tal esqueleto, que va representado en cinco láminas en folio de marca mayor.* Madrid, 1796. También es autor de un tratado de *Uranografia*. Madrid, Imprenta Real, 1793.—(Nota de G. Puig y Larraz.)

dá 40 vueltas el cilindro de garruchas en el mismo tiempo en que el de dientes da solo 33. Las garruchas estan montadas en los mismos parages y á la misma altura que los dientes, y ruedan sobre cilindros de yerro que estan asegurados por sus extremos en dos barras del mismo metal. Asi no halla tanta resistencia á su accion la rueda porque es precisamente menor el rozamiento de las espigas de los martinetes ó mazos sobre las garruchas que sobre los dientes: se acelera aquella y por consiguiente el cilindro: y ultimamente los mazos muelen mas porque suben y baxan sobre el mineral un número de veces mayor en un tiempo dado: por consiguiente con menos agua molerán estos *bocards* lo mismo que los otros con mas. Las garruchas no son sino muy poco concavas: es decir que no tienen canal sino que estan solo desgastadas un poco en quanto la espiga del martinete no puede salirse de ella ni ir á uno ni á otro lado quando llega á encontrarla. Se ha tentado poner las garruchas en las espigas de los martinetes y dejar en el cilindro los dientes, pero se ha visto que no hace tan buen efecto. Hace solo 4 meses que está esto introducido, por Coloredo segun quieren decir, y no obstante no hay sino 3 ó 4 bocards por este método, los quales se quitaran luego, porque han visto ya en este poco tiempo que son mas los gastos de las garruchas que los de los dientes; y que excede aun al beneficio que se experimenta en moler mas con menos agua. En efecto las garruchas y sus pequeños ejes cilindricos se destruyen mucho mas que los dientes porque están menos dispuestas que estos á resistir la friccion y el peso de los martinetes. No obstante, para quando haya poca agua no escediendo la falta de ésta á la razon de 33 á 40 podrá ser muy bueno este descubrimiento.

¿Es aun un misterio ahi la purificacion de la platina? Mr. de Ruprecht ha ensayado purificarla estos dias por el metodo de Kirwan (1), esto es, disolviendola en agua regia y precipitándola

(1) Célebre naturalista inglés. Estudió primero Derecho y ejerció la abogacía desde 1766 á 1768. Después se apasionó por las ciencias naturales, y poseedor de una gran fortuna, se dedico exclusivamente á su estudio. Sus trabajos, dedicados á Química, Mineralogía y Meteorología, tienen bastante interés y valor aun hoy

por el alkalí *prussien;* la ha fundido despues en crisoles de (mala) porcelana en hornos de fragua y ha obtenido una platina que parecia no tener atraccion con la barra aimantada, pero no obstante bien friable. Tambien ha probado cocerla desde luego con piritas sulfureas por si la grande afinidad del azufre y el yerro la quita todo este metal; pero no ha tenido exito. No quiere creer Ruprecht que el peso específico de la platina purificada llegue á 23,000: ni la da sino casi el peso del oro; pero si la platina es mas dúctil que el oro como me dijo Chabaneau antes de salir de Madrid, creo que no habrá que dudarse de su mayor peso especifico si la mayor ductilidad de un metal pende de la mayor union de sus particulas homogeneas.

¿Se saca en Riotinto con provecho el plomo de la galena que contiene la pirita cobreosa? como se hace esta operacion allí? Aqui ya veo que para separar los diferentes metales que contiene un mineral se valen de las diferentes posiciones mas ó menos inclinadas de los lavaderos que hacen retener en unos parages las unas y en otros las otras particulas segun su mayor ó menor peso específico.

Hace 8 dias que salió Ricarte para Viena y aun está allá, me ha dicho antes de partir hablando de nuestra instruccion, que aunque ellos dieron al principio cada 3 meses la relacion de sus trabajos, que ya despues no lo hacen; y que las certificaciones de los Profesores nunca las han tomado ni lo previene su instruccion porque dice él que tuvieron presente los perjuicios que de esta formalidad podrian resultar siendo causa de indisponerse los pensionados entre si por los celos de si uno logra mejor certificado que otro. No le hables á él nada de esto porque me previno que no te hablase yo á ti, pero dime *(está roto el papel lo que coge una ó dos palabras)* á ésta ultima parte si haré lo que dice la instruccion ó qué.

---

día, habiendo sido uno de los sabios que contribuyeron al adelanto de la Química por medio del análisis por vía húmeda. La Sociedad Real de Londres (Academia de Ciencias de Inglaterra) le adjudicó en 1781 la medalla Copley.—(Nota de G. Puig y Larraz.)

Querido va á partir el correo en este instante, y no hay mas tiempo. Segun lo que me has dicho en tu anterior ya no te cogerá esta en Monterey, á Dios tuyo.=Manuel=Rúbrica.

---

4. Schemnitz á 15 de Agosto de 88.

Querido. Dices bien en tu numero 3.° (que acabo de recibir) sobre haber debido executar con exactitud la orden del Ministerio; pero en el caso yo creo que tu hubieras hecho lo mismo, y que en substancia no la hemos alterado. Ocurren circunstancias que le hacen á uno dudar muchas veces lo que debera hacer. La instruccion dice, que no nos detengamos sino poco ó nada en Paris; pero no dice que vayamos á Schemnitz en derechura ó sin detenernos en Viena: antes esta Córte es el medio termino entre Madrid y Schemnitz, que se nos asigna sin duda, porque tu previste que antes de entrar en Schemnitz necesitariamos permanecer en Viena algun tiempo para arreglar nuestras cosas: en efecto llegamos alli y nos dice el Embajador que nada sabe del modo como hemos de percibir nuestro sueldo: convenimos en decirle que llegamos sin dinero y el Embajador nos da de lo suyo por hacernos favor; pero dice que es menester aguardar á saber donde y como cobraremos. Todo esto pedia forzosamente detenernos en Viena porque no es cosa de abandonar los intereses que nos dan y necesitamos para conseguir nuestra instruccion. Y no hay que decir que es menester seguir las ordenes ciegamente, porque las ordenes suponen un arreglo de parte de la Córte de todas estas cosas, que no ha habido. La Córte se descuidó (como tu sabes) en tratar este punto de la paga de nuestras pensiones, y no debió hacerlo si queria que la obedeciesemos ciegamente. Unese á esto que en España creiamos que empezaban los cursos en Schemnitz por Julio y al llegar á Viena vimos que no es sino por Septiembre. Con todos los pasos dados en Viena para el arreglo de nues-

tras pagas todavia no nos han hecho una los Banqueros de Amsterdam. Si el Embajador no nos hubiera dado 200 florines al llegar á Viena, y otros 200 al salir no hubieramos podido subsistir (á lo menos los otros que yo bastante dinero tenia): aun no hemos percibido el mes de Julio ni le percibiremos hasta últimos de este mes segun yo veo, y entonces ignoramos aun si nos pagaran por tercios ó por meses, anticipado ó atrasado. Tampoco sabemos de mas concesion que de 2000 rs., y no de 4 como tu me dices ahora, sino se quiere decir que los dos meses que estuvimos en Viena no debiamos percibir sueldo y que nos los pagan graciosamente.

En efecto que el tratado de la amalgamacion de Born fué inutil comprarle; y mas porque hoy está casi todo trocado en esta parte. El *Delio* (1) le tiene Schnell en Aleman y ahora vá á publicarse otra obra por el mismo orden de los trabajos, máquinas &. de las minas segun el estado actual. Born y el conde de Wrbna (con quien tambien hicimos conocimiento en Viena) son los autores de esta obra. Compraré ésta luego que salga á luz y asi tendremos las dos á un tiempo.

Por lo que hace á Botánica y á los otros cursos de Viena ya te dige en mi numero 2 que nos habian dado malas noticias: en efecto estaban concluyendose quando creimos que empezaban. No logramos ocho lecciones y esas del último. Si en lo sucesivo hallase la ocasion de tomar una tintura de botánica no dejaré de aprovecharme de ella.

Nuestro Ricarte te va pareciendo mas ligero de lo que creias, y yo voi viendo en medio de los favores que me hace que este no es un hombre como los demas: en efecto no hace sino ha-

---

(1) Refiérese á la obra *Arte de las minas*, de Cristobal Francisco Delius, naturalista alemán (1728-1779), que alcanzó gran importancia en el pasado siglo XVIII y numerosas traducciones, siendo la más notable la francesa de 1778, hecha por Schreiber. Se la consideraba el texto insustituible del arte de las minas en todas las Escuelas de Minas de Europa; en España se encomendó la traducción á don J. Cabeas, y también se conservaba en 1873 en la Biblioteca de Osuna, según noticia consignada por los Sres. Maffei y Rua Figueroa en su *Bibliografia minera*, una traducción del tratado de *Economía minera*, del mismo Delius, hecha para uso de los mineros del Perú.—(Nota de G. Puig y Larraz.)

blar mal de todo el mundo abiertamente. Esta es toda su conversacion eterna, y no sale de ella aunque esté hablando con uno 3 ó 4 horas. El me habla mal continuamente de la Gerand, mal de Coloredo, (1) mal de Born, mal de su compañero, y en fin nadie está libre de su boca. Es ciertamente lástima que tenga este flaco porque por lo demas él es bien estudioso, y á mi me acompaña á todas partes y siempre procura instruirme. Es tambien algo atolondrado. Con su compañero está mal sin otro motivo que el de querer su compañero mejorar como él su condicion. El quiere ir á América y ve como un obstáculo el Establecimiento de Almaden: pretende pues que su compañero se contente con aquella direccion, y porque su compañero tiene otros humos, es un hombre malo para él. Aquí está de vuelta de Viena á donde se atrevió á decirme que iba por servirte en el asunto de Mineros. Él creia que yo ignoraba que su ligereza era la causa de su viage y me vendió esta fineza. Yo que sabía mui bien lo que habia, callé por no descubrir á Lelis, y ahora sin preguntarle yo nada ha venido á decirme lo que hay para ponerse á salvo dando á su idea un aspecto que el cree muy favorable hacia si, y que por el contrario yo pienso que le caracteriza de bien sencillo en sus discursos. Díceme hoy que el habia pensado de acuerdo con Ruprecht hablar (y que aun habia hablado ya) á algunos de los mejores mozos de estos Establecimientos que pretendiesen su retiro y que despues de concedido y pasado algun tiempo, hecha la contrata con nuestro Ministerio volverian á pedir otra licencia para irse hacia Francia, y que así se escaparian de aqui. ¿Has visto idea más imaginaria ni mas caprichosa? Con que á mozos, y mozos de los mejores daría el Emperador su jubilacion? Por cierto que es bien gorda para poderla tragar. Por consiguiente ha creido que amigablemente le has agraviado en juzgarle tan ligero, y se me quejaba tambien de que yo te habia escrito su ligereza, porque dice que Lelis le ha leido

---

(1) El conde Coloredo era el Superintendente de las minas y fábricas de Schemnitz.—(Nota de G. P. L.)

una carta tuya (que es lo que el mas siente puesto que no está bien con Lelis por otro amontonamiento asi) en que le decias que no esperabas eso de él. Yo le hice creer facilmente que no podia yo habertelo escrito, pues que él me lo había ocultado aun quando habia ido directamente á tratar de ello. Con esto me dió su satisfaccion y cesamos. Pero, querido, yo no te he dicho nunca que los mineros se hubiesen ido ya hacia España. Tu supones que ya están en camino y yo lo que te dige en mi numero 1 fué que Ricarte tenia tratado con algunos que se irian, no que ya habian ido. Yo no sé aun quienes son ni tampoco parece que estan aqui: si con el tiempo la supiese haré por informarme de su caracter.

En mi numero 2, que ya habrás recibido, te dige que la obra de Cancrino se compone de 10 volumenes en 4.º menor. Trata el Autor en ella de la Mineralogia, Docimástica, Geografia exterior é interior de la tierra, Arquitectura de minas, Geometria subterránea con la Aritmetica y algebra, Mecánica, Hydrostática, Aereometria, Hidraulica, molido y lavado de los minerales, fundiciones, descripcion de las minas de sal, y construccion de las fuentes de sal para extraerlas de sus aguas. Cuesta cerca de 50 florines y hay la esperanza de que se venderá á menor precio si hay despacho de esta edicion; porque parece que de miedo se hizo la impresion de muy pocos exemplares, y es la causa de valer tanto.

Madre me ha escrito el correo pasado y yo la respondo hoy. Me dice que tu le has enviado 2.000 r.s y con ellos ha pagado la qüenta de Guvia: parece que aun no ha liquidado el Señor D.n Fernando Cidron lo de Villàlba. Está deseando Madre irse contigo de qualquier modo que sea. Me habla de la capellania preguntandome la edad que tengo, porque á los 28 años si no estuviese ordenado uno llama á otro la fundacion; pero ya la digo á su md. que se dexe ahora de eso, que haga cumplir las dos misas anuales y que cobre con mis recibos la renta, pues que la hacienda es suya y no hay entre la familia ninguno que pueda obtenerla. Es una pobre señora llena de ideas frailescas.

Madame de Geran á quien he visitado me ha hablado de ti

no obstante que con tu golpe de pierna no pudiste estar en su casa mas que un dia. Si no tienes otro antecedente que el dicho de Ricarte para creer que no te quiere, no lo creas. La Geran como todas las Alemanas (ó mejor como todas las mugeres de este mundo) se mueren por los Extrangeros que no son tétricos, adustos &a. Ella me habla bien de ti y no prefiere á Izquierdo aunque tambien habla de él. Quiza estaria nueve años ha que tu estuviste aqui mejor moza que ahora. Su marido continuamente malo por espacio de dos años, por precision continuamente metido en casa ha atrasado bastante los intereses, y ha puesto á ésta familia en una continuada tristeza. Madama Geran ha olvidado tambien bastante el francés. Pienso ofrecerla algun mineral, que aun no lo he hecho porque he ido pocas veces, como hemos estado unos 15 dias viajando por estos alrededores por ver los Establecimientos del Emperador. He hallado en ellos mui buenas cosas: excelentes máquinas mui bien aplicables á diferentes ramos de las Artes. La Casa de Moneda de Kremnitz (1); la extraccion del cobre de las aguas cementatorias; fundiciones, lavaderos, fábricas de piezas de cobre, de acido nitroso, de vitriolo; la separación ó *depart* del oro de con la plata. Lo he visto con bastante cuidado y he tomado mis apuntaciones y notas, no obstante que mas adelante pienso en repetir la visita algunas veces.

Este viage le he hecho con mis compañeros, Rio, porque Ricarte estaba entonces en Viena, y un Americano que ha aparecido por aqui con el pretexto de ver la amalgamacion y fundiciones. Es un tal Rubin de Celis (no creo que es pariente del Inquisidor general) oficial de marina y poseedor (segun

(1) En húngaro *Kormaeczbanya*. Ciudad de Hungría, condado de Bars, en un valle de altas y ásperas laderas, por cuya vaguada corre un arroyo, afluente del río *Gran*. La ciudad propiamente dicha no tiene en su recinto más que 39 casas al pie de un viejo castillo gótico; debe la importancia á sus minas de oro y de plata. Es de muy remoto origen su población; en el monte *Smercnik*, situado en las cercanías, se conservan inscripciones rúnicas. En tiempo de San Esteban pasaba por la ciudad real más antigua de Hungría. El Rey Koloman le dió en 1100 el privilegio de ciudad libre. Del siglo XIV al XV la antigua población eslava desapareció, siendo sustituída por mineros alemanes.—(Nota de G. Puig y Larraz.)

dice) de minas en el Potosi. Es hombre que ha leido bastante y conserva algunas buenas especies, que podrian hacerle lucir si no le hubiesen engreido demasiado, y sino quisiese levantarse á mayores con ellas. En efecto habla con mas libertad que debiera, y como no tiene principios da unos golpes que le matan. Es bastante audaz, y asi cuando una vez ha hecho un desacierto se empeña en sostenerle sin afianzar con razon alguna solida. No sabe mas quimia que la que ha podido oler al paso en Paris y ya se atreve á apostarselas á Fourcroi: aqui ha desacreditado á este Profesor sin mas que porque no quiso dar oido á uno bagatela suya de que le habló un dia al salir de su curso sobre la diferencia de liquidos y fluidos. Lo mas gracioso en él es que no hay quien le saque de que en su América se extrae el oro y la plata mejor que aqui: que amalgaman mejor, y que esta es una nimiedad mui embarazosa. Confesó una vez de buena fe que en el Potosí no sabian quimia, y que jamas allá se hizo un ensayo. Olvidado de esto y reconvenido con que como podia asegurar que por el método de aquí no se sacarian mas oro y plata de aquellos minerales su respuesta fue, «porque nosotros sabemos bien que no queda nada en lo que beneficiamos.» A este paso le hemos hallado en un sin numero de contradiciones. Dice que en Potosí en virtud de la riqueza del pais jamas se trabajan las minas con orden, sino que abren un agugero en la superficie, extraen el mineral, y continuan hasta que ó la escasez del puesto ó la profundidad del hoyo les hace abandonarle, y no obstante esto él asegura que sabe cuanto debe obrarse en las minas para seguirlas segun el arte. Ya se ve esto lo dijo para zafarse de baxar mas á minas quando una vez habia baxado á la primera de que quedó bien harto, porque el creyó seguramente que no habia de volver á subir. Se empeñó en hacer aqui un ensaye de amalgamación por su método de Potosí para ver si sacaban mas los Alemanes por el suyo; pero el pobre tuvo mil desgracias en la operacion. Su método (que lo traia escrito en una quartilla de papel, y le iba mirando vergonzosamente á cada paso delante de este Ensayador) se reduce á tostar suavemente el mineral despues de molido y lavado y amalgamarlo incontinenti con

$^1/_8$ de su peso de mercurio echando al mismo tiempo que el azogue $^1/_4$ de sal comun y otro de cal aereada. Él dió un fuego extremamente grande y nada reglado en el *grillage* (1) y como este lo hizo en una pala de hierro se fundió el azufre del mineral sin descomponerse, y por su afinidad con el hierro se combinó con lo que pudo tomar de la pala y se formó un *leche*, que llaman aqui, que inutilizó el ensaye en gran parte. Despues estando haciendo la amalgamacion se quebró el mortero de vidrio en que se hacia, con que nos quedamos con la pena de ver que saldria. Ha salido de aqui á principios de este para ir á Saxonia, despues pasa á Londres, volverá á Paris donde nos dijo que estaba imprimiendo su diario de América, y por ultimo baxará este invierno á Madrid antes de irse á Potosí: quizas le veas ahí. Tuve el disgusto de oirle mil desatinos contra nuestro Izquierdo sobre que no sabe nada y que todo lo quiere saber. Uno de los disparates que dijo aqui segun dicen los que deben saber quimia, es que en Sevilla hace dos años cerca escribió un Medico que hay allá mui afamado, Catalan, dos disertaciones sobre el modo de purgar el mercurio del arsénico que contiene para aplicarlo á las enfermedades venereas, y sobre esto sóstuvo tenazmente que no hay mercurio en la naturaleza que no esté lleno de arsénico. Dime algo sobre esto.

En mi n.° 2.° te ofreci hablar á Rio por el diseño del horno de Carintia para que le llevase Ricarte á Viena con el de la máquina de columna de agua. Segun me habia hablado Rio de éste diseño crei yo entonces que le tenia pronto, pero despues me ha dicho que no le tiene aun sacado.

Haces bien de ver á Oporto, y yo si fuera que tu no me saldria de Galicia sin ir á Ferrol: he oido mucho tiempo ha que éste es uno de nuestros mejores Puertos.

Mui mal hablan por aqui de la colonia Alemana en América á cargo de Mr. d'Elhuyar. Al principio yo crei que Ricarte por su indisposicion con ese Gefe me decia por decir; pero pa-

(1) Tostado.

rece que en efecto ha llevado la peor gente que habia en estos paises: á lo menos todos lo dicen asi.

Ya te dige en mi anterior n.° 3, la novedad con Peñalver. El Embajador le ha protegido remitiendo su memorial al Ministro de Estado, y apoyando la súplica. Si de resultas se acuerda enviar otro aqui que ocupe su plaza, y tienes lugar para poner un cajoncito, no grande, de minerales, hazme el favor de encargarsele al que venga; pero cuidando que sean de los que tu hayas recogido por ahí, y no de los mejores si tu quieres quedarte con ellos, que aqui basta que sean extrangeros para que se aprecien. Sobre todo eso de comprar no lo hagas de ningun modo. Sobre que yo no tengo obgeto, que me interese para hacer eso, solamente por tener uno que otro para captar alguna voluntad.

Mr. de Ruprecht está aun en su comision.

Olvidaba hacerte una pregunta. Te acuerdas del peso de la gran pepita de plata nativa del Gabinete? Si no me engaño es de 70 libras y Rubin nos queria encajar que es de 70 quintales: al cabo asi lo dijo en Kremnitz á la mesa en casa de Coloredo. Todos se aturdieron.

A Dios querido mio. La franqueza con que me ofreces de tu dinero para un caso urgente despues de lo que has gastado conmigo, y lo que estás gastando con Madre excita en mi el mayor agradecimiento, y me es una nueva prueba, que yo no necesitaba de tu cariño. Yo estoi bien seguro de que mi sueldo aqui es mui bastante para mis gastos, y que aun me sobrará seguramente alguna cantidad de que podrás disponer siempre con toda libertad bien á mi gusto: creeme querido.

Mucho me he alargado: á Dios. Tuyo Manuel.=Rúbrica. Va adjunta la respuesta de Mr. de Schnell á tu esquela que le entregué.

---

6. Schemnitz á 29 de Septiembre.

Querido mio. Acabamos de llegar de nuestro viagecito de tres dias en que no solo he visto las bombas á mano, de que te hablé en mi anterior n.° 5 sino otras cosas, entre ellas la mina de plata roja de Kenichsberg (1) (hemos hallado en ella mui buenas cristalizaciones de la misma forma del quarzo) y los tres trozos que hay hechos de la gran Galeria de Josef 2.° Es una obra magnifica en que llevan gastados 120 ⅏ florines y costará al fin hasta 500 ⅏. Tiene de ancho cinco pies y alto 10, quatro de ellos para el desagüe y los otros 6 para los demas usos; porque esta Galeria ha de comunicar á todas las minas de estas inmediaciones tanto del Emperador como de particulares, lo mismo que la de Francisco 1.° que ya verias quando estuviste aqui. Hace 4 años que se empezó y no han hecho mas que 1050 toesas: ha de tener 6000. El primer trozo, que empieza en la entrada de la Galeria á la falda de la montaña á 5 leguas de aqui, tiene 365 toesas: á las 315 se vieron en la precision de hacer un pozo porque no circulaba ya el aire, y para evitar en parte la repetición de estos gastos despues de que han separado con una boveda las dos partes de la Galeria destinadas una al desagüe y otra á los demas usos, han puesto una puerta en la segunda á quatro toesas antes de llegar al pozo: de aqui resulta forzosamente que la coluna de aire que baxa por el pozo no pudiendo salir inmediatamente ni por la parte destinada al desagüe porque la bóveda con que está separada ésta de la otra parte lo impide, ni por la parte destinada á los otros usos, porque tambien lo impide una puerta, va atrás hasta donde estan los trabajadores, y en llegando aqui entra á la parte del desagüe, que en este parage no está dividida de la otra y corre hasta salir fuera de la galeria: asi un solo pozo mantendrá la circulacion quizá á 500 ó mas toesas.

---

(1) Koenisberg.

Ayer llegó el Consegero Ruprecht de su comision de Ópalos, y creo que de aqui á mui pocos dias empezará su curso, á el qual asistiré sin salir del Laboratorio. Me ha encargado que te dé memorias suyas, y mas desocupado ahora, dice que te escribirá un dia de estos. Cada vez me gusta mas este Profesor. Es de un genio abierto y mui divertido, por consiguiente mui tratable: hace mucha estimacion de nosotros. El curso de Matemáticas ha empezado ya, pero yo no asistiré á él porque no entiendo el idioma: bien que en 4 meses ó mas no pasarán de la Aritmetica y Geometria, y en cuyo tiempo puede que yo me ponga algo en estado. Del Arte de minas dan tambien lecciones los sábados, y por el mismo defecto de la lengua dejaré de asistir por ahora á ellas. Supongo que esto es lo de menos; porque leyendo yo bien el Delio y bajando continuamente á las minas podré adelantar mui bien sin oir las lecciones.

A Peñalber le han avisado de Viena que el Ministro de Estado pasó al de Hacienda su representacion y no está mui contento porque había consentido en que lo despacharía por sí el otro. El cree que el Ministro te consultará.

Lelis nos aconsejó representar al Embajador los perjuicios que se nos seguirian de no pagarsenos nuestras pensiones por tercios de año anticipados y pedirle que haga de modo que el Ministerio de Hacienda adopte el metodo que observa el de Indias. En efecto hemos hecho la representacion; porque aunque pedimos esto mismo á los Banqueros (como creo que te dixe ya) estos no podrán salir de lo que de Madrid les habrán mandado hacer.

Mr. de Schnell se ha encargado de hablarte de las bombas de mano, que vimos en la Galeria de Francisco 1.° y lo hace en la adjunta con un diseño de la máquina como está alli actualmente en uso.

Juzgo que estarás ya ahora en Madrid tratando de emprender el viage á Linares. Dime si podré quando quiera escribir á Madre cubrir la carta segunda vez con sobreescrito á Robles, ó si tendrá esta accion por llaneza.

A Dios querido mio. Ya espero pronto otra carta tuya: tres me tienes allá: quanto tardan los correos! Creo que no te he dicho

que Ricarte me dió sus manuscritos de la quimia, mineralogia, y metalurgia de Ruprecht. Tambien nos ha ofrecido dinero á Schnell y á mi repetidas veces sabiendo el atraso de nuestras pagas; pero yo estoy persuadido de que no necesitaré hacer uso de esta fineza.

A Dios. Tuyo Manuel.=Rúbrica.

murió Geran.

---

7. Schemnitz á 24 de Octubre de 88.

Querido. Aunque tu ultima (n.° 5) que recibi hace ocho dias está firmada en Verin creo que á esta hora estarás ya en Linares. Madre me ha escrito tambien estos dias y me dice que la has propuesto de ir á encontrarte á la Granja á ultimo del mes anterior para llevartela á Madrid. ¡Que contenta estará la buena Señora! Aunque te hayas vuelto á ausentar, quedando al lado de D.ª Rita estará seguramente mas alegre que en Valladolid.

¿Con que equivoqué el número de mi 3.ª poniendo el n.° 2? Yo no se como hice eso porque en el borrador de apuntaciones está el n.° 3.

En efecto es harta miseria hacerte ir á Linares solo porque no creen sacar el año que viene de aquellas minas las 400.000 arrobas de alcohol. Estoi con ansia de saber lo que adelantas en esa nueva idea del hierro.

La suspension en que está Peñalver desde que ha sabido que pasó al Ministro de Hacienda su instancia manifiesta bien el monton de desatinos que alli puso; porque él está bien persuadido de que el Ministro te consultará. Solo estando al lado de Peñalber me habria ocultado Miaja la noticia que me das ahora. El le habrá aconsejado seguramente lo que ha hecho, y aun el silencio con que lo ha executado. Es verdad que Miaja á pocos dias de llegar aqui estuvo por mas de un mes con una glandula *indurata* que atribuyeron los Cirujanos al tránsito

de un pais cálido á éste mas frio, con cuyo motivo no pudo correr nuestra caravana; pero despues de curado no ha vuelto á tener novedad alguna, ni él es enfermizo tampoco.

Hace unos dias que he vuelto á tomar el diseño. Todos los dias empleo un par de horas en él. Mi plano sobre este objeto es, copiar por espacio de un mes ó mas cortes, plantas, &. de hornos, máquinas, instrumentos, variando las escalas. Quando una vez estaré fuerte en la delineacion y uso de las tintas, pasaré á copiar de los objetos mismos; esto es, tomar las dimensiones de un horno, de una máquina, y formarla yo en papel; por último iré á la aplicacion de los colores.

Ha empezado Ruprecht como te anuncié en mi última n.° 6, su curso de quimia. Por espacio de mes y medio no hará mas que hablar de los cuerpos y sus propiedades: de las afinidades en general &c. sin que se haga experimento alguno: por consiguiente sus lecciones se reducen ahora á dos horas de explicacion cada dia. Yo no entiendo aun sino algunas voces sueltas, pero no obstante asisto á ellas ya para familiarizarme mas y mas con este Profesor, ya por oir quanto mas pueda aleman. Para suplir de algun modo á la explicacion de Ruprecht veo cada dia unas hojas de la quimia de Fourcroy. Sigo tambien con mi traduccion alemana, y aun leo un rato en la escritura porque tambien esto es necesario estando en este pais. Esta es toda mi ocupacion por ahora. En empezando á trabajar Ruprecht en el Laboratorio iré á pasar allá toda la tarde.

Faltan dos meses para dar la primera relacion semestre, y quisiera que me dijeras como te parece que podré ponerla. Como estas memorias formarán una historia de mis tareas aquí, y habrán de dar relacion por lo mismo unas á otras, estoi en no empezar con un tono mui alto. Creia yo que esta primera relacion deberia reducirse á decir, que he ocupado los seis meses primeros principalmente en instruirme en el idioma del Pais: que ademas he asistido al curso de quimia que empezó en Octubre: y que en los 3 meses primeros hasta fin de Septiembre he visitado continuamente los Establecimientos anejos á la facultad, que hay en Schemnitz y sus inmediaciones, como son Bocardes, lavaderos, fundiciones, máquinas y traba-

jos en lo interior de las minas, &. con el fin de observar el método y la economia que se sigue en ellos, vistiendo todo esto de modo que abulte algo. A los otros 6 meses ya podria describir alguna operacion como por exemplo la fundicion del cobre (que no contiene plata) en toda su estension, segun está aqui cerca, siguiendo la relacion hasta poner en ramo de comercio éste metal. A los otros seis propondria algun proyecto relativo á nuestras minas segun ciertas ideas que tengo apuntadas para examinar y de que te hablaré otra vez. Asi mis relaciones conseqüentes unas á otras manifestarán mis adelantamientos progresivos, y asi tambien iran las descripciones que haga mas completas, mas fundadas, mas bien ordenadas; porque tomandome tiempo en ellas aclararé mas bien los hechos y demostraré mas claramente mis proposiciones.

Digo que yo habia pensado así; pero Ricarte me dice que él era de parecer que esta primera relacion mia contuviese algo mas; por exemplo la descripcion que yo guardaba para elsegundo semestre quiere él que la haga ahora; porque dice que si los otros (como Peñalber) enviaban alguna cosa se podrá creer que yo he trabajado menos. El mismo Ricarte me ofrece dar quando vaya ahora á esta fundicion del cobre una razon de todas las operaciones para que yo despues las ordene. Yo creo mui bien que Peñalber enviará algo, y mas si de aqui allá no le responden á su memorial, pero tambien sé que todo lo que él haga ahora será precisamente cosa que no valdrá nada: la mitad será mentira, y la otra mitad no será cierto: quiero decir, que supondrá mucho que no existirá, y dirá quando mas lo que ha oido por alto sin precision ninguna. Yo sé bien por experiencia quan poco caso hay que hacer de lo que dicen los Empleados en estos Establecimientos, y la necesidad de ver uno por si mismo las cosas muchas veces para poder hacer observaciones sobre la conveniencia ó desconveniencia de unas mismas operaciones repetidas: Este es el único medio (quando una vez se poseen los principios) de concluir lo cierto de los resultados. Estoi harto de ver en solos estos 4 meses que nadie dice aqui la verdad, ó á lo menos que no dicen dos veces una misma cosa sobre un propio objeto quando se les

pregunta ya por Ricarte, ya por Schnell, ya por Rio. De aqui deduzco que Ricarte me dará las apuntaciones que pueda obtener en esta fundicion, y que ellas serán ó no serán exactas; y que como yo no estoi en estado de comprobarlas, porque no sé lo que se hace allá, mi relacion no iria como debe ir: á lo menos yo no tendré una evidencia de lo que diga. Tambien presumo que Ricarte en esto no lleva otra mira que la de venderme esta fineza para tener ese mérito más contigo. Yo le he dicho mi modo de pensar y que aguardo tu parecer: no obstante admitiré su favor y aun si en Navidades hay vacantes iré con él á la fundicion para observar lo que pueda por si tu crees que deberé en efecto hacerlo: quando no, siempre me vendrá bien para en lo sucesivo.

Ya habrás conocido por lo que digo en el parrafo anterior que Ricarte y Rio están aqui otra vez. En efecto piensan pasar aqui el invierno antes de ir al Banato. Toma memorias suyas.

El Señor Ruprecht me ha hecho el encargo de preguntarte si sabes donde está Casado.

Quisiera yo saber si la mina de calamina de Alcaraz es mui rica: si extraen alli el Cinco de ella, y como hacen esta operacion. Si está por qüenta del Rey este Establecimiento, ó no. Dime algo de esto si tienes algunas noticias.

Ya que estás en Linares podrás saber quanto pierden por 100 en las fundiciones sobre el producto del ensayo en pequeño: aqui no tienen por bien hecha la fundición quando la pérdida sobre el ensaye pasa de 12 por 100.

Mil cosas de Schnell: dice que no te escribe porque aguarda á rectificar una idea que tiene sobre una máquina de dos cuerpos de bomba que cree mui util.

Ofreceme á mi S.ª D.ª Rita, y á Madre que he recibido su carta con la sal que la habia pedido y una nota del coste de hilos de alaton y de hierro en la Fábrica. Es una sal particular que yo habia visto en casa de D. Juan de la Torre con el nombre *de sal de Compas*. Se parece mucho á el vitriol de magnesia; pero no obstante Ruprecht cree que es la magnesia con el tártaro vitriolado: me dicen de ahi que se coge en una

laguna que hay una legua de Valladolid en un pueblecito llamado Laguna (1). Ruprecht quisiera un par de onzas para analizarla; pero yo no sé como podremos hacerla venir,

A Dios querido mio hasta otra vez. Tuyo Manuel.=Rúbrica.

(Se continuará.)

---

(1) Según un análisis hecho en 1859 por D. Domingo Agreda, catedrático de Química de la Universidad de Valladolid, publicado en la *Descripción física, geológica y agrológica de la provincia de Valladolid*, por el Excmo. Sr. D. Daniel de Cortázar. Madrid, 1877.—Pág. 47, los cuerpos que se encuentran como resíduo de la evaporación del agua de dicha laguna, son los siguientes:

Cloruro sódico..................	17,12	gramos?
Carbonato sódico................	8,56	
Carbonato cálcico................	10,28	
Carbonato ferroso................	3,27	
Sulfato sódico y potásico.........	15,62	
Sulfato cálcico y magnésico.....	7,43	
Silicato cálcico..................	12,38	
Silicato ferroso..................	12,38	
Agua y substancias orgánicas...	12,96	
	100,00	

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

DOCUMENTO INÉDITO

DEL SIGLO XVI

REFERENTE Á D. FERNANDO COLÓN

Conferencia dada en la Sociedad Geográfica de Madrid el día 24 de Mayo de 1898 por el Excmo. Sr. D. Rodolfo del Castillo y Quartiellerz.

SEÑORES:

Antes de dar á conocer este trabajo, estimo deber de cortesía el saludar á la Sociedad Geográfica de Madrid por la señalada merced que me dispensa, permitiéndome tomar parte en sus conferencias. También estimo pertinente, explicar previamente mi intervención en vuestras deliberaciones, tanto, cuanto que mis aficiones y estudios, tienen orientaciones distintas.

No hace muchos meses, que revolviendo legajos y escritos en el archivo municipal de Córboba, para recoger datos, con propósito de hacer la biografía de los médicos escritores cordobeses de los siglos XVI, XVII y XVIII, tropecé con un documento que no dejó de extrañarme, y de estimarlo de algún valor histórico. No queriendo dejarme llevar de mis impresiones, consulté con mi ilustrado amigo y compañero vuestro, el excelentísimo Sr. D. Manuel de Foronda y Aguilera, que le juzgó interesantísimo por considerarlo inédito, y hasta me aconsejó que lo diera á conocer. Posteriormente, el excelentísimo Sr. D. Francisco Coello, digno Presidente de esta Socie-

dad, me hizo el honor de invitarme á esta conferencia, y como en esto yo era el favorecido, y vosotros los perjudicados, hube de aceptar guarecido en vuestra benevolencia, que no creo me regatearéis.

El conocimiento de los grandes hombres que en todas las edades, han logrado grabar sus nombres en los anales de la historia, son de marcadísima atención, por cuanto que sus obras son páginas del entendimiento humano y reflejo fiel de sus tiempos.

De aquí que la biografía no puede ser nnnca la copia servil de unos cuantos trazos, más ó menos salientes de una personalidad, para que su figura resulte con el mayor parecido posible.

¡No! Para ello es necesario algo más, si el estudio ha de utilizarse para conocer la historia de su época, la influencia que ejerció en el progreso, y la participación que tomara en el perfeccionamiento de la humanidad. Así es, que todo nuevo dato aportado á la vida de uno de nuestros gloriosos antepasados, por insignificante que parezca, requiere ser recogido y analizado con escrupuloso interés, pues de este análisis, solemos á veces servirnos para borrar errores históricos de capitalísima importancia, hasta entonces aceptados como verdades incontrovertibles.

En este entender acudimos á tan docta Corporación, sin más propósito que el de dar á conocer un documento para nosotros poco estudiado, y que tiene relación estrecha con la historia de la Geografía de España. Pero como el documento en litigio se encuentra ligado á la vida de D. Fernando Colón, nos vemos precisados, antes de interpretarlo, á recordar (por más que sean de todos conocidos) los principales hechos que acreditan la intervención que tuvo D. Fernando en los negocios públicos de sus tiempos.

D. Fernando ó Hernando Colón, hijo de D. Cristobal, descubridor del Continente americano y de la ilustre dama Doña Beatriz Enriquez, nació en Córdoba en 15 de Agosto de 1488.

Las circunstancias de su nacimiento y las salientes cualidades de D. Fernando, hicieron que su padre le tuviese siempre especial cariño y atendiera mucho á su educación.

Como D. Cristobal Colón tuvo hijos de su esposa Doña Felipa Muñoz, trató con gran acierto de aunar los afectos entre los hermanos, teniéndolos siempre en contacto íntimo, y cuando marchó á su primer viaje de descubrimiento, dejó á D. Fernando en Córdoba estudiando con su hermano mayor D. Diego.

La vuelta de Colón á España, el resultado de su expedición y el entusiasmo que esto produjo en la corte, motivó que antes de emprender el almirante su segundo viaje, se le concedió de merced, de que sus hijos D. Diego y D. Fernando, entrasen al servicio del príncipe D. Juan en calidad de pajes (1).

Muerto el príncipe por el año 1497, pasaron con el mismo cargo al servicio de la Reina Católica. Ya por esta época, había logrado D. Fernando llamar la atención por sus cualidades morales é intelectuales y por su notable aprovechamiento en los estudios, hasta el extremo de que su padre, reconociéndolo así, pidió á SS. MM. que le permitiesen la gracia de que le acompañase en su último viaje, que tuvo lugar en 1502, viaje en que el mismo Cristobal Colón, al relatar á los reyes los tormentos que sufriera aquella expedición, expone emocionado las penas y las angustias que experimentara, debido al horroroso temporal que hubieron de correr, en que su hijo, niño de tierna edad, se mantuvo con el aplomo y la serenidad de los hombres más avezados á luchar con las olas, animando y confortando á aquellos tripulantes, ya á punto de desfallecer.

Los apologistas de D. Fernando Colón como Ortiz de Zúñiga, Herrera, Navarrete, y otros, dicen, que después de muerto su padre, en 1508 marchó en compañía de su hermano D. Diego, ya sucesor en la dignidad de almirante de las Indias á la Isla de Santo Domingo, y consiguió por la recomendación del monarca, que se le diese allí repartimiento de indios (2).

No está muy averiguada la fecha en que hiciese otro viaje á las colonias, si bien no hay duda de que estos fueron tres, como tampoco el que hiciera otros por Europa, Asia, Africa, y si estos fueron simultáneos ó anteriores al de Carlos V,

(1) **Herrera, Década I, lib. II, cap. 6.—Navarrete, *Colección de viajes*, tomo III.**

(2) **Herrera, loc. cit. y Ortiz de Zúñiga. An. Sevilla, 1539.**

cuando éste, en 1520, marchó desde Barcelona á la Coruña para irse á coronar á Flandes, acompañándole D. Fernando por los Estados de Alemania é Italia (1).

Resulta de todo ello, que D. Fernando en esta época era una personalidad saliente en la corte, y sus conocimientos y saber eran utilizados por el rey en servicio del Estado.

Esta opinión se confirma por la Real cédula de 20 de Mayo de 1518, en que se le manda hacer una carta de marear para Indias (2), y en 6 de Octubre del mismo año se le expide otra Real cédula respecto al mismo asunto (3).

En 1524 debió estar en gran predicamento y acreditado, no sólo de cosmógrafo, sino también de hábil jurisperito, pues el César le confiere el nombramiento de astrólogo de la Junta de Badajoz, que había de tratar de la demarcación del Maluco y su parecer en medidas de grados (4).

Los encontrados intereses de las cortes de España y Portugal, hicieron que la Asamblea de Badajoz, diera lugar á largas deliberaciones, á juzgar por los tres pareceres que dió D. Fernando Colón, respecto á los derechos de España (5), y por ello le da las gracias el emperador.

No podemos precisar si los desengaños ó el cansancio le hicieron separarse de la corte y buscar fuera de ella más reposo para entregarse á sus estudios favoritos de Cosmografía y Cartografía. El hecho es que le encontramos establecido en Sevilla, y por orden del emperador convocó á los cosmógrafos y pilotos que mejor estimó para que en su unión hicieran un mapamundi y cartas de navegar que habían de quedar como patrón en la casa de contratación de Sevilla.

También vemos que en la misma Sevilla, por ausencia del capitán de pilotos Sebastián Caboto, presidió los exámenes de piloto. Después vuelve á la corte por mandato del emperador y

(1) Ortiz de Zúñiga, loc. cit.
(2) Academia de la Historia, índice del Consejo de Indias, fol. 60.
(3) Idem.
(4) Col. Vargas Ponce, inédito. Academia de la Historia. Archivo de Indias.
(5) Academia de la Historia. Muñoz. Col., inédita.

es de suponer que fué para ser consultado nuevamente respecto á las Islas Malucas, que al fin fueron cedidas al rey de Portugal mediante convenio: con tal motivo escribió el Apuntamiento sobre la demarcación del Maluco y sus Indias, firmada en el año 1529 por los seis jueces que intervinieron en las capitulaciones.

Terminada esta misión y vuelto á Sevilla, funda en edificio propio un colegio de niños para el estudio de la ciencia de navegar, que bautiza con el nombre de «Colegio Imperial» dotándolo de una selecta biblioteca, franca siempre para los literatos y hombres de saber.

Sin poseer gran renta, dota su biblioteca con lo suficiente para que se enriqueciera con las obras mejores, llegando á contener más de 20.000 volúmenes, y dejándola muy recomendada en su testamento.

El 12 de Julio de 1539 falleció, y sus testamentarios, cumpliendo su última voluntad, disponen todo lo conveniente á los sufragios por su alma, dándole cristiana sepultura, como él deseaba, en una nave de la santa iglesia catedral de Sevilla.

Nuestra afición al estudio de las pasadas edades ha dado lugar á que llegase á nuestro conocimiento una Real disposición expedida por el Real Consejo y dirigida al corregidor de Córdoba, fechada en Valladolid el 13 de Junio de 1523.

Este documento, que se conserva en el Archivo municipal de Córdoba (1) que copiamos, es como sigue: «Don Carlos por la gracia de Dios Rey de Romanos Emperador semper augusto doña Juana su madre é el mismo Don Carlos por la gracia misma, Reyes de Castilla, León, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalem, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia, de Jaen, de los Algarbes, de las Indias islas é tierra firme del mar occeano, Condes de Barcelona, Señores de Vizcaya é de Molina, Duque de Atenas é de Neopatria, Condes de Rouse-

(1) Este archivo es uno de los mejor ordenados de España en su clase, y débese á la inteligencia y laboriosidad de su archivero, D. José López Amo, funcionario entendidísimo y consumado paleógrafo.

llón é de Cerdania, Marqueses de Oristán de Gociano, Archiduques de Austria, Duques de Borgoña y de Bramante, Condes de Flandes é de Tirol, etc., etc.

A vos el que es ó fuere nuestro Corregidor ó Juez de residencia de la Ciudad de Córdoba ó á vuestro Alcalde en el dicho oficio é á cada uno de vos á quien esta nuestra carta fuere mostrada salud é gracia, sepades que somos informados que D. Fernando Colón ha enviado por estos nuestros Reinos algunas personas con su poder é con ciertas cartas nuestras ó sus traslados para que entiendan en hacer cierta descripción é cosmografía de toda España y porque á nuestro servicio cumple que no se entienda agora en lo susodicho, fué acordado por los del nuestro Consejo é conmigo el Rey consultado que debiamos mandar, dar esta nuestra carta para vos en la dicha razón é nos tuvimoslo por bien: porque vos mandamos que agora ni de aquí adelante no consintais ni deis lugar que ninguno, ni algunas personas usen de las dichas é cédulas que sobre lo susodicho mandamos dar ni entiendan en hacer ni hagan la dicha descrición é cosmografía ni cosa alguna de ello é les mandeis nuestra parte é nos por nuestra carta les mandemos que luego sin dilación alguna é sin esperar para ello otra nuestra carta ni mandamiento, ni segunda, ni tercera, vos den y entreguen las dichas nuestras cartas ó sus traslados é el poder que para ello tienen, é lo que por virtud de ellas han fecho é lo enviar todo á los del nuestro Consejo, porque así cumple á nuestro servicio.

El hacer pregonar públicamente esta nuestra carta en las plazas é mercados é otros lugares acostumbrados porque venga á noticia de todos é fecho dicho pregón, si alguna ó algunas personas fueren ó pasaren ó tentaren ir ó pasar contra lo en esta nuestra carta contenido, prender los cuerpos é presos á buen recaudo é á su costa los enviad á su carcel real de nuestra Corte é los entregad á los nuestros alcaldes de ella á los cuales mandamos que los reciban é no los den suelta ni fiados sin nuestra licencia é mandado á los unos ni los otros non fagades ende al so pena de la nuestra merced é de diez mil maravedis para la nuestra Cámara. Dado en la villa de Va-

lladolid á trece días del mes de Junio, año del nacimiento de N. S. J. de mil é quinientos é veinte y tres años. Archiepiscopus Granatiense. = Licentiatus Polanco. = Doctor Guevara. = Martinus Doctor. = Licenciado Medina. = Yo Ramiro de Campos, escribano de Cámara de sus cesareas y catolicas MM. lo fice escribir por su mandado con acuerdo de los del su Consejo.»

Por su lectura se viene á saber que en época anterior se autorizó á D. Fernando para levantar planos cosmográficos de la Península.

Por cuantos medios hemos tenido á nuestro alcance, se ha procurado adquirir cómo y cuándo esta autorización tuvo lugar, pero todos los esfuerzos han sido estériles. Sin embargo, en nuestras pesquisas hemos encontrado algo interesante que esclarece, en parte, la sombra en que encontramos el documento.

Trátase de un manuscrito que se halla en la Biblioteca colombina, titulado *Itinerario de D. Fernando Colón*, formado por un abultado volumen de 680 hojas en 4.° español, escrito con letra de D. Fernando las 62 hojas primeras, y por dos amanuenses desconocidos, las restantes, en obscuro y fuerte papel de hilo.

El título ó epígrafe puesto por D. Fernando es como sigue: «Lunes 3 de Agosto de 1517 comenzé el *Itinerario*. La primera descripción corresponde á Zaragoza, y la última, á la Membrilla, villa de la Mancha.»

Escribe de Zaragoza lo siguiente:

«Çaraçoza ciudad grande de Aragón hasta perdiguera hay cinco leguas y pasase por barca un rio, un millo de Çaraçozà y ebro se pase antes que no el dicho rio á par de Çaraçoza por puente.»

Véase ahora la última descripción:

«La Membrilla es lugar de dici é vecinos é está en llano y de la encomienda de Calatrava é fasta Mançanares ay vna legua llana é de tierra de labranca... é fasta la Solana ay ii leguas de tierra llana é de labranca... é fasta Valdepeñas ay v leguas de tierra llana é de montes baxos... é fasta El Moral ay v leguas.»

Contiene este volumen una serie de cuadernos en borrador con los datos reunidos para formar un diccionario geográfico de la Península española por orden alfabético y la correspondiente carta geográfica.

Así se deduce de unas instrucciones escritas por el mismo D. Fernando en una hoja que aparece encuadernada con los borradores del *Itinerario*.

Como notas extrañas al asunto del libro, merecen mencionarse las escritas al folio 144. Dice así uno de los amanuenses: «Salí (de Sevilla) á 14 días del mes de Noviembre de 1519... Recibí del camarero de SS... dos ducados que son los susodichos...»

No se observan otras notas de la misma clase, más que á los folios 302 vuelto, 484 y 566, en los cuales el amanuense, como para probar la pluma, escribió las palabras siguientes: «Como Yo Juan de Córdoba, procurador Universal», «como yo Johan de Robles escribía, Yo Francisco de Salamanca, escribano público.»

La encuadernación es moderna, aunque imitando á la antigua (1).

A esto hay que asociar que el mismo D. Fernando en uno de los informes que diera al Emperador, respecto á los derechos que tiene la Corona de España, á la propiedad de las islas Malucas, dice: «Entendía en hacer la descripción y cosmografía de España á que por el Presidente del Real Consejo de V. M. me fué puesto impedimento.»

Aunque incompletos vienen estos datos á explicar de una manera satisfactoria nuestro documento, que no sólo amplía los hechos notables realizados por D. Fernando, sino que también es provechoso para el estudio de la Geografía de España del siglo XVI.

La orientación que se observa en los trabajos de D. Fernando y el ser el último pueblo que apunta el de Membrilla en la provincia de Ciudad Real explica también satisfactoriamente

(1) Estos datos son debidos al Sr. Bibliotecario de la Colombina, D. Simón de la Rosa y López.

el que la Real disposición prohibitiva se dirigiera al Corregidor de Córdoba por cuanto que en esta dirección encaminaba sus trabajos.

En el manuscrito de que nos ocupamos se encuentran, como acabamos de ver, todos los trabajos enderezados á llevar á cabo una obra de indiscutible necesidad para aquella época en que, desalojados los sectarios de Mahoma de su último refugio y reconquistada la patria, hacíase necesario ordenarla después geográficamente para someterla al nuevo régimen.

Lástima es que las intrigas ó la malquerencia de los gobernantes de aquellos tiempos nos hayan privado de tan importante trabajo.

Sería ya impertinente, por nuestra parte, y hasta resultaría ridículo, el querer entrar en más hondas consideraciones, cuando hombres de más esclarecido entendimiento y más ilustración de la que poseemos pueden, con mejor fortuna, entrar en su examen, y cuando nuestro trabajo no tiene más valor que el de haber caído en nuestras manos tan importante documento.

De todo lo expuesto anteriormente se deduce:

Primero: Que D. Fernando Colón trató de hacer la Geografía de la Península y de los pueblos que estudiaba. Estos trabajos comenzaron en Zaragoza el 3 de Agosto de 1517.

Segundo: Que D. Fernando Colón debió confiar á personas extrañas estos estudios cuando á él le fuese imposible seguirlos por tener que acompañar al Emperador ú ocuparse de otros negocios que le confiara.

Tercero: Que estos trabajos fueron suspendidos por la Real provisión de 1523 que mandó recogerle las cartas órdenes expedidas con tal motivo y los trabajos realizados.

SEIS MESES EN LAS ISLAS PALAOS

Las islas Palaos, de que sabemos tan poco, se hallan al E. de la isla de Mindanao y casi al SO. de Yap, la principal de las Carolinas Occidentales, de donde distan unas 250 millas; fueron descubiertas por Villalobos en el año 1545; pero el primer blanco de quien se acuerdan los naturales es el capitan Enrique Wilson del bergantín *Antilope*, el cual naufragó allí el 10 de Agosto de 1783. El *Antilope* iba con rumbo á Inglaterra, y además de 16 chinos llevaba una tripulación de 34 ingleses. La primera isla en que desembarcaron fué la de Ulong, que cedió después al capitán Wilson el rey de las islas Abba Jhule. Los naturales trataron á los ingleses con mucho cariño y les ayudaron á construir un barco en que volvieron á Inglaterra. Cuando salieron manifestaron gran sentimiento, y como prueba de afecto, Abba Jhule permitió que su hijo Lee Bu les acompañase. Después de un viaje largo el barco llegó á Inglaterra, y Lee Bu fué enviado á la escuela, en donde demostró talento extraordinario y aptitud notable para las costumbres inglesas; pero se desvanecieron las esperanzas que hizo concebir, porque murió en Diciembre del año 1784 de la viruela, y se halla enterrado en Londres. La Compañía de las Indias Orientales le erigió un monumento, y mandó un barco á Palaos para llevar la triste noticia á su padre.

El capitán Wilson permaneció en Palaos unos tres meses,

y en un libro interesante refiere su residencia allí y describe las costumbres de los habitantes.

Yo he tenido el gusto de pasar seis meses en las islas Palaos como huésped de los Padres Capuchinos, á quienes agradezco su mucha hospitalidad. Antes de ir había pasado algún tiempo en Yap; salí de esta isla el 4 de Mayo de 1897 en el *Santa Cruz,* barquichuelo que se llamaba goleta por cortesía. Llegamos á Palaos dos días después por haber tenido viento favorable. Las islas, en número casi de 70, están (á excepción de unas pocas) cercadas de arrecifes de coral con cinco entradas, por donde pueden penetrar los barcos; la isla de Angora al extremo S., y las de Kaiangle al N., son las exceptuadas, pues hállanse cercadas de otro arrecife con sus pasos. La isla mayor es la de Babelthouap, cuyo tamaño iguala al de todas las demás juntas; tiene 30 millas de largo, y en algunos lugares 4 de ancho; en la punta septentrional están situadas las isletas de Aragur y Naracotlao, y en la punta meridional la separa de la isla de Goreor un canal de 0,50 de milla de anchura. Las islas de Aragur y Naracotlao pertenecen á extranjeros; aquélla á un comerciante de las Marianas, y ésta á un americano. Babelthouap es una isla de las más agradables y fértiles; pero á pesar de ser la mayor, no es la más importante; Goreor posee esta distinción, y su jefe, Abba Jhule, ejercita poder nominal sobre parte de Babelthouap y todas las islas, desde Goreor hasta Pililu, al extremo del S. La bahía de Goreor es excelente, y de la isleta adyacente de Malakal se puede obtener agua dulce y pura. A excepción de muy pocas, todas las islas que se extienden desde Malakal al Pililu están formadas de roca y cubiertas de arbustos y árboles de variedades sin número. Ulong y Malakal son muy fértiles, y las utilizan los naturales para sembrar tabaco; en esta isla viven algunos comerciantes japoneses y uno alemán; posee, además un manantial de agua sumamente fría (y clara, y se dice que puede curar las heridas y las enfermedades reumáticas. Pililu está rodeada por todas partes por un bosque casi impenetrable de mangle, por donde hay que pasar 1 ó 2 millas antes de llegar á tierra; la isla es muy peñascosa y estéril, y

por hallarse debajo del nivel del mar, en algunos sitios el agua entra en ella, pero sale en la marea baja; tiene un monte de 300 pies y poco menos de 8 millas de circunferencia, dista unas 3 millas de Angora, y los barcos pueden pasar fácilmente entre las dos; á su extremo meridional comienza el arrecife que rodea el archipiélago en su lado del Occidente. Angora es una de las más preciosas de las islas Palaos, el terreno es fertilísimo, y produce más que suficiente para la manutención de sus habitantes; las enfermedades que desgraciadamente se ven en otras partes de Palaos no se conocen aquí; sus vecinos poseen también rasgos desconocidos entre los de las demás islas. Uru Rapel y otra isla grande, se extienden desde Malakal hasta 4 millas de distancia de Pililu. Tal es un breve bosquejo geográfico de aquellas islas. Debe entenderse que muchas son rocas enteras; de 0,25 de milla hasta 2 ó 3 de circunferencia, y que no producen absolutamente nada, mientras otras son de 5 ó más millas de largo, sumamente fértiles y cubiertas de vegetación: por supuesto, hay isletas de gran fertilidad é islas bastante grandes ni fértiles ni agradables. Muchas de las islas no distan más que pocas yardas entre sí, y otras se hallan separadas por canales de 1 ó 2 millas; pero la mayoría son de la primera clase, y en la marea baja un bote no puede pasar por entre ellas.

Describiré ahora separadamente la religión, costumbres, etc., de los habitantes.

Religión.—Acerca de la religión de los isleños de Palaos, podemos llamarles politeistas, puesto que su doctrina es la de tener muchos dioses; además, creen en un sér inmaterial que suponen se halla dentro de todos y no muere con el cuerpo. Creen también en otra vida después de ésta. Al sér inmaterial é invisible que adoran dan el nombre de «galid», nombre común á todos sus dioses, aunque muchos poseen otro especial á causa de su grado elevado, de éstos hay un número asombroso y no menos variedad; cada uno de los «galides» tiene dignidad, poder y oficio distinto de los demás. Algunos pueden considerarse como dioses de poderes fijos, que gozan además del privilegio de tener sacerdotes y templo; otros hay

que no son de importancia suficiente para merecer estas distinciones, y se cree que andan de la ceca á la meca sin habitación alguna.

El principal de los «galides» fijos vive en Pililu, en donde tiene su templo con dos sacerdotes, que están encargados de llevarle las súplicas de sus fieles queridos, y de anunciarles después su voluntad soberana sobre lo que solicitan. El templo, ó sea la casa en que vive este «galid», está edificado según el estilo de las casas de los naturales; la única diferencia consiste en ser algo más grande y mejor construído; el suelo es de tablas sólidas en vez de bambú, de cuya materia se componen la mayoría de los suelos en Palaos. A un extremo de la casa cuelga un pedazo de tela roja separando como una tercera parte; ésta es el Santo de los Santos, el lugar sagrado en donde habita el nunca bastante temido «galid»; el restante es el domicilio de los sacerdotes, y pueden entrar allí los que vayan con alguna petición.

Los deberes de los sacerdotes son varios; pero el más importante es el de acercarse á la tela, y sentado en el suelo, transmitir al «galid» las súplicas ó preguntas de la gente. A lo cual, según afirman todos, contesta el «galid» con voz que todos oyen, pero que sólo puede entender el sacerdote, quien la interpreta luego á los devotos.

Los naturales, no sólo acuden al «galid» con peticiones, sino que van también para consultarle algún negocio de importancia, y á veces se aconsejan de los sacerdotes antes de hacerlo. Muchos aspiran al oficio de sacerdote porque lo estiman grandemente y produce buena porción de pagos al que lo desempeña. El «galid» de Pililu es el más famoso, y todos, hasta los mismos jefes, le temen de una manera espantosa; hablan de él con sumo respeto, y lo mismo el hombre osado que el tímido, se someten fácilmente á su voluntad. A pesar de todo ésto, cuando salí de Yap para Europa, este gran «galid», terror de los habitantes de Palaos, se hallaba prisionero, habiendo sido llevado de sus islas por desobedecer las órdenes del Gobierno. Yo le acompañé desde Palaos, y no obstante los temores, y tal vez esperanzas de sus naturales, nada sucedió

al barco, ni al capitán, ni á los marinos, ni á mi. Cuando los Padres Capuchinos llegaron á las islas, querían visitar á Pililu; pero á causa de las preocupaciones de los habitantes no pudieron hacerlo, porque les aseguraron que si iban allí, el «galid» no destruiría solamente á los misioneros, sino tambien á los que les acompañasen. Pero el tiempo lo vence todo, y los misioneros han visitado á Pililu. Pregunté á muchos cómo es que volvieron salvos y sanos, y no podía obtener respuesta satisfactoria, hasta que uno me dijo que el «galid» podría dignarse permitir á los misioneros visitarle para que tuviesen más miedo de él.

Yo he ido dos veces á Pililu y no quiero volver. Cuando el pueblo sufre algo ó imaginan que algún daño invisible les va á sobrevenir, en una palabra, cuando algo extraño sucede, se reune el consejo del pueblo y se averigua á fondo el asunto; hecho ésto, se nombra una comisión, á la que se da un poco de dinero, que ofrecen al sacerdote, el cual ruega al «galid» por lo que deseen los suplicantes. El valor de la ofrenda depende siempre del interés que ponen en que se cumplan sus deseos. Una vez durante mi estancia en las islas, la comisión dicha fué peregrinando á Pililu, acompañándola en persona el jefe de Goreor, Abba Jhule, cosa muy rara; supimos después que la súplica era de gran importancia: pedir que no volviese á Palaos el cañonero español; esto lo deseaban los pocos habitantes de Goreor, para poder tornar á la isla de Kiangle, llevarse por fuerza á cuantas mujeres se les antojase, y además la miel, tabaco y cerdos que pudiesen hallar. Jamás se les ocurrió al jefe y á los suyos la idea de que los de Kiangle pudiesen pedir al «galid» lo contrario. Su majestad y súbditos leales se quedaron con la boca abierta al ver entrar una tarde el cañonero; pero en vez de debilitarse su fe en el «galid» infalible, se aumentó. El hermano de Abba Jhule me dijo que el «galid» había permitido que volviese el cañonero para castigar á los de Goreor, que no le habían dado bastante dinero. De aquí se deduce que para estos naturales la palabra del «galid» es infalible. Hay otros dioses de menos importancia, y los que les sirven no pueden llamarse sacerdotes en el mis-

mo sentido que los otros. Los naturales acuden siempre para obtener de sus «galides» lo que desean cuando no bastan los medios humanos. Respecto á los «galides» que suponen están en todas las casas, á un lado de casi todas las habitaciones en Palaos se ve una especie de casilla abierta á los dos extremos, y elevada del suelo unos cinco pies por medio de tablones; se halla pintada y adornada de una manera que no carece de gusto; esta es el tabernáculo del «galid», y dentro de él ponen cocos, buyo, miel y fruto; he sacado las ofrendas una vez; pero por quedarse ofendidos los circunstantes, no volví á hacerlo. Además de todas las deidades de que ya he hecho mención, hay otras dos clases que bien merecen citarse.

A la primera pertenece el «galid de maladac», patrón de los carpinteros; sus amigos son pocos, porque deben conocer á fondo la carpintería de Palaos en todos sus ramos, y su «galid» les proporciona la facultad de causar la muerte de un enemigo y de hallar las herramientas que pierden. El modo como se lleva á cabo la muerte es de los más singulares: quien desee la muerte de su enemigo debe haber trabajado junto con la víctima futura, y en algún lugar apartado hace una figura de madera que representa á éste; después invoca al «galid», pide la muerte de su enemigo, y con su hacha descarga un golpe sobre la figura; ya está consumado el crimen, puesto que el otro muere de repente aquella misma noche, ó cuando más, á los pocos días. Si los amigos de la otra clase de «galid» desean informarse ó cualquiera otra cosa, ofrecen una cantidad de buyo y cal á algún natural que suponen se halla en comunicación con el dios; naturalmente, los efectos de masticar tanto buyo pronto se dejan ver, y apenas sabe lo que hace; sin embargo, todos le tienen por inspirado, entonces pronuncia su juicio, y habiéndole pagado bien los que escuchan se van, é inmediatamente se ponen á hacer lo que les haya dicho. En una ocasión durante mi estancia en Palaos, un natural cortó la vela de un bote perteneciente á los comerciantes japoneses, y al preguntarle yo por qué lo había hecho, me respondió que vivía en amistad con el comerciante; pero que se lo había mandado el «galid» y tenía que obedecer.

Creen que los «galides» andantes habitan en los bosques, otros en charcos y manantiales, y otros dentro de los troncos de ciertos árboles.

Los «galides» del mar no deben olvidarse; según aquellos isleños, los dioses del profundo habitan los abismos más hondos, y tienen bajo su cuidado paternal peces de varias especies; debería haber dicho también maternal, pues que son de ambos sexos. Si alguien coge uno de estos peces y se lo come en vez de echarlo al agua, el «galid» que lo protege entra en su estómago y le atormenta; pero, cosa extraña, el «galid» nunca es del mismo sexo que el comedor. Yo he comido de este pescado y todavía no he sentido ningún efecto desagradable. Por lo que toca al alma, los naturales creen que todos poseen una completamente distinta del cuerpo, inmaterial, dotada de facultades inmortales é intelectuales, y capaz de separarse del cuerpo sin que éste muera. El nombre que dan al alma es «adelep», y acerca de su destino después de la muerte, no tienen idea fija; pero la opinión general es que las almas suben á un cielo de placeres sensuales. Puedo notar aquí que cuanto más rico es el hombre en Palaos tanto más elevado está en el cielo. El muy Reverendo Padre Luís de Granada, uno de los misioneros en aquellas islas, me ha descrito las curiosas ceremonias siguientes, que pueden llamarse la invocación de los muertos. Uno de estos espectáculos fúnebres se verifica al tercero ó cuarto día del entierro de algún indígena.

Al oscurecer del día señalado se reunen en casa del difunto los principalos del pueblo, especialmente las viejas; se sientan, y empieza la función. Una de las viejas se pone en el centro de la casa y forman corro á su alrededor las demás; extiende las piernas y echa encima de ellas otra mujer una estera de palmas; sobre ésta fijan un ramo hecho de antemano con ciertas plantas y hojas; el ramo está soportado con tela envuelta en su extremo, y procuran que se sostenga en pie sin otro apoyo. En seguida la vieja dirige una pregunta al ramo, y todas las demás cantan un coro en tono muy melancólico; las palabras de este coro no pueden traducirse, porque están

tomadas de lenguaje reservado para el alma solo. Por lo regular la pregunta es sobre asuntos tocante al difunto, y va dirigida á su alma, que creen está volando alrededor del ramo, ó á lo menos bastante cerca; si el alma responde, el ramo se agita por sí solo; pero en caso de rehusar hacerlo, no se mueve; la vieja entonces hace otras preguntas hasta que se agite. Una vez, estando presente uno de los comerciantes extranjeros, parecía que no quería moverse, y las pobres se cansaban de repetir su coro; pero se levantó la vieja y dijo que el alma temía acercarse mientras se hallase allí un extranjero, y se fué el comerciante.

Todos los naturales afirman que se mueve en casi todas estas funciones.

La otra invocación de los muertos no se verifica tan á menudo. Si la familia de algún difunto quiere saber su voluntad acerca de cualquier asunto, llama á una mujer que suponen mantiene comunicación con un «galid»; viene á la casa, y ponen delante de ella una estera de hojas; luego la ofrecen una patata y una moneda en plato de carey; todo esto lo pone en la estera, es ofrenda al «galid», á quien va á invocar. Después de hablar y masticar buyo, cruza los brazos sobre el pecho, y en voz casi imperceptible ruega al «galid» que busque aquella alma; todos observan profundo silencio, y la mujer se parece más á una estatua que á criatura viva; pasados unos minutos, se anima, y con voz apenas perceptible dice: «El alma ha venido». Ahora están llenos de miedo los espectadores, no se atreven á respirar; al fin uno de ellos se arriesga y hace las preguntas deseadas, y da las respuestas la mujer, asegurándoles que se las comunica á ella el «galid»; todos creen firmemente que está presente el alma, y les dice la mujer que no solamente la ve á ella, sino también al «galid». Concluída la función, coge el dinero y se marcha, quedando satisfechos los de la familia.

Esto es todo lo que he podido observar referente á la religión de los habitantes de Palaos; indudablemente hay mucho más que investigar, pero por ahora ningún extranjero puede hacerlo, y se ofenden si no se les habla de sus «galides» con

sumo respeto; muchos muestran su disgusto, y otros, más «civilizados», que han aprendido á beber ginebra, se callan por cortesía, pero se ofenden como los demás. Su religión parece una especie de espiritualismo, con mucho ritual, si bien puede decirse que cáda acto suyo se halla influído directa ó indirectamente por sus supersticiones religiosas. Acerca de la voz del «galid» detrás de la cortina se sabe bien en Palaos que un natural que supone poseer dentro de él este «galid» está sentado allí, y disfrazando su voz, puede engañar así á los que están afuera; por supuesto conocen el juego los sacerdotes, es para su interés guardar el secreto, y perciben buenas rentas de ello. Muchos de estos «galides» son ventrílocuos hábiles. En cuanto á la invocación de los muertos por la mujer, no la impide nada asegurar á la gente que el «galid» ha hallado al alma y que verdaderamente está presente; si la dijese lo mismo de las almas de todos los que han muerto en Palaos, lo creería, su oficio es carne sin hueso, y la proporciona buen provecho.

Las otras dos ceremonias, á saber: el movimiento del ramo y la muerte repentina de un enemigo, causada formando una figura y cortándola en dos pedazos, son para mí enigmas inexplicables y me abstendré de expresar opinión alguna acerca de ellas. Me han asegurado los extranjeros residentes en Palaos, y aun los misioneros, que varias veces el ramo se ha movido sin agencia perceptible ó humana.

Como ya he dicho, hay varias clases de «galides», y si la palabra de uno contradice la de otro, la gente sigue al de mayor categoría; si ambos son de la misma clase, se arregla el asunto como mejor les parezca. Otra creencia de los habitantes es que cuando muere la persona en cuyo cuerpo vive el «galid», éste pasa al cuerpo de otro. Á veces las deidades han cambiado de residencia antes de morir el indígena.

Al europeo esa religión y sus supersticiones parecerán engaños y tonterías; pero puedo afirmar que no practican ninguna de estas ceremonias como pasatiempo, sino con mucho celo, seriedad y gran fe, desde el principal jefe hasta el niño más pequeño.

Costumbres.—Al hablar de la religión de esta gente he descrito en parte sus costumbres. Sus casas tienen unos 25 pies de largo, 8 de ancho y 15 de alto; esta es la casa regular. La de un jefe es algo más grande. Todas están elevadas del suelo unos 2 pies por medio de piedras ó tablones, quedando un espacio abierto debajo, en donde los cerdos y demás animales domésticos se congregan á la hora de comer. Las casas están cubiertas de nipa por todos lados, y tienen tres ó cuatro puertas pequeñas, tapadas durante el día por un biombo de hojas suspendido de un cordón y que cuelga por fuera, y de noche ponen un biombo similar adentro, que cubre la abertura entera. Cuando se halla ausente la familia, se usan estos biombos también. En medio de la casa está el hogar, con unas pocas piedras como apoyos de los utensilios de cocer; éstos son pocos y sencillos; una caldera, una sartén y dos ó tres fuentes y platos de madera constituyen su batería de cocina, algunos jefes usan cucharas, cuchillos, tenedores y vasos, vasos que compran á los comerciantes; pero la mayor parte usa el casco del coco, cucharas de carey, conchas y lanzas, que les sirven con que comer, beber, matar cerdos y coger pescado.

La lámpara ordinaria es de madera, y se usa el aceite de coco, aunque algunos poseen lámparas de Europa. El suelo es de cañas de bambú, pero el de las casas de jefes principales es de madera. Los naturales no se valen de mesas ni sillas; su cama es un petate muy fino, y almohada de paja; muchos tienen ya mantas de lana.

En cuanto á su traje, si así podemos llamarlo, los hombres visten un taparrabos, que pasan por entre los muslos, revolviéndolo después á la cintura; las mujeres llevan una especie de delantal, hecho de la fibra del casco exterior del coco, que cuelga del estómago hasta las rodillas; su traje es de dos piezas, atándolo al cuerpo con una cuerda; está pintado de amarillo, y lo cambian cada seis meses. Este traje de las mujeres tiene mucha gracia y las sienta muy bien. Los naturales son madrugadores, y antes de comer se bañan; tienen asignado los hombres su sitio donde bañarse, y las mujeres otro; si

algún hombre pasa cerca de donde se bañan las mujeres, tiene que dar gritos llamando tres veces; si no se le da respuesta, puede seguir su camino; pero si se le contesta, debe esperar hasta que hayan concluído de bañarse las mujeres. La hora regular del almuerzo es á eso de las ocho; acabado éste, cada uno va á su trabajo, si lo tiene, y si no á charlar con sus amigos; á la una de la tarde toman un refresco ligero, y después de ponerse el sol, una comida fuerte. Luego hablan un rato y se acuestan.

Los hombres son de altura regular, bien formados, con cabeza grande; el pelo lo tienen por lo ordinario rizado ó crespo, aunque en muchos se ve bastante lacio y largo; la nariz es hundida por arriba, ancha y saliente por abajo; la boca es grande, con labios gruesos; tienen ojos hermosos, y llevan el pelo hecho en nudo por detrás, en que ponen un peine grande de madera; son de color obscuro.

Las mujeres cuando jóvenes son bastante hermosas, pero pasados los cuarenta años se arrugan; tienen el pelo largo y negro, peinado de la frente hacia detrás; no son tan obscuras como los hombres, y su cabeza es algo más pequeña; tienen ojos hermosos y expresivos, la nariz y la boca pequeñas, y labios delgados; como pendientes llevan pedazos de carey que las llegan casi á los hombros; están acostumbradas á untarse con aceite de coco y pintura amarilla, que estiman mucho. Ambos sexos son muy firmes de pies, y pueden correr encima de piedras agudas sin sentir ningún dolor.

Les gusta muchísimo masticar buyo con cal, y como resultado de aquella costumbre sus dientes se ponen negros después de unos cuantos años, y muchos los pintan así cuando jóvenes. Los que no tienen dientes llevan siempre consigo una copita, un pedazo de carey y un hueso fuerte; en la copita ponen el buyo, lo machacan con el hueso y luego lo llevan á la boca con el carey. Todos, viejos y jóvenes, jamás salen de casa sin una canastilla, en que ponen buyo, cal, algún tabaco y el dinero. La moneda usada por la gente de Palaos consiste en cristales de distinta magnitud y colores; el tamaño más frecuente es de una á dos pulgadas, y por lo general todas las

monedas tienen un agujerito, y con ellas hacen los jefes collares para sus niños; los naturales guardan avaramente el dinero, y poseen muy pocas monedas los comerciantes. Hay ciertos pedazos señalados para expiar injurias cometidas. La mayor parte del dinero se halla en manos de los jefes, y en Palaos, como en Europa, el hombre es respetado según la suma de dinero que tenga; á pesar de esto, fraternizan entre sí los naturales, sin mirar el grado ó el dinero; la única diferencia que se puede decir que existe entre el jefe y cualquier otro natural es que aquél manda y éste obedece; ambos viven en la misma clase de casa y comen la misma comida. Es imposible engañarles con dinero falso; creen que estos cristales fueron mandados á ellos por algún «galid» desde el cielo, por cuyo motivo los reverencian mucho. Hay ciertos pedazos á que dan culto especial, que consiste en lavarlos periódicamente, á cuya ceremonia asisten todos los miembros de la familia, y no tiran el agua, sino la dan á beber á los circunstantes por sucia que esté, puesto que creen que ha recibido del dinero algún poder que les sea útil. Á ningún pobre le es permitido beber este agua; al decir pobre quiero indicar aquellos naturales que poseen muy pocos ó ninguno de estos cristales; en todo lo demás son tan ricos y tienen tanta comida como el jefe más poderoso. Otra costumbre suya es el llevar en la muñeca izquierda un hueso hallado en una especie de vaca marina que habita en aquellos mares. Cuando se coge una de estas vacas marinas, que es raras veces, seis hombres la llevan en casa del «galid» local; otros van delante y detrás tocando caracolas y cantando con todas sus fuerzas. Los naturales no comen la carne, y los que hayan cogido el pescado venden el hueso. La carne es muy buena y delicada, la he comido varias veces y me gusta sumamente. En tiempos pasados solamente á los de la familia de un jefe se les permitía usar este hueso; pero hoy en día lo lleva quien puede pagarlo. Á veces, cuando no puede pasar más allá de los nudillos, se someten á la tortura y se hacen desfigurar las manos antes que perder la distinción.

He visto á muchos con las manos izquierdas cubiertas de

males á causa de la imposición de la pulsera. Al morir el poseedor corta su familia la mano y toma el hueso.

Al capitán Wilson le confirieron esta dignidad durante su estancia en las islas.

El tatuaje se usa también, y todas las mujeres tienen tatuados los brazos y las manos; los hombres se tatúan también, pero solamente en las manos y el pecho; son muy hábiles en este arte, y he visto algunas muestras muy hermosas.

Cuando muere alguno, envuelven el cuerpo en una manta y lo untan de aceite y pintura amarilla; queda así dos días, y á su tiempo se entierra delante de la casa; todas las sepulturas están en el mismo sitio, estando cubiertas de piedras, y para entrar en la casa es necesario andar por encima de ellas. Mientras el cuerpo espera su entierro, la casa está llena de parientes y amigos, y sobre todo de las jóvenes del pueblo; algunas de éstas son plañideras de oficio, y las he visto sentadas alrededor del cuerpo, darse golpes en el pecho y al parecer llorar, teniendo al mismo tiempo los ojos secos; á estas mujeres las pagan bien, y se quedan en la casa hasta el sexto día después del entierro.

Después del parto no salé de casa la madre durante el espacio de seis días, y acabados éstos, la visitan sus amigas, trayéndola regalos. En Palaos es muy fácil adoptar á un niño, y el adoptado nunca más se acuerda de sus padres verdaderos, además de abandonar el nombre que le pusieron.

Todos los naturales, hombres, mujeres y niños, gustan, con verdadera pasión, de masticar el buyo; cuando les falta, lo piden al primero que encuentran, que se lo da gratis. En todas las aldeas hay dos ó más casas construídas algo diferentes de las demás y adornadas del mejor modo que saben los naturales; estas casas las conocen los extranjeros con el nombre de «casas grandes», y pertenecen á los habitantes de la aldea; en ellas hay generalmente cuatro ó cinco mujeres jóvenes que por lo regular han sido robadas de otra parte, ó á lo menos no son del mismo pueblo. Estas mujeres quedan en aquellas casas uno ó más años, son tratadas bien y muy fácilmente obtienen marido; su buena reputacion no sufre nada por eso,

puesto que muchos hombres pagan buen precio para obtenerlas como esposas, y aun tienen por un honor que una mujer haya estado algún tiempo en las «casas grandes». De esta costumbre, sin embargo, nacen todos los disturbios que ocurren en las islas, y por ella va acabándose, sin duda alguna, la población. Hace cuarenta años había 8.000 habitantes; hoy día apenas hay 3.000: las enfermedades que origina semejante costumbre atacan, desgraciadamente, á muchos; por su causa han hecho guerra entre sí, y á veces han abandonado un pueblo entero por el mismo motivo. Los oficiales españoles han suprimido el robar las mujeres. ¡Dios quiera que hagan más, porque todavía los naturales continúan la costumbre que les viene mermando!

Los Padres Capuchinos han hablado con ellos repetidas veces, y han hecho cuanto han podido para suprimirla, pero inútilmente. Espero que si España conserva estas islas, como deseo, tan perniciosa costumbre se abolirá enteramente: ya ha causado bastante miseria, y no es digno que se tolere en posesiones de un país civilizado. Naturalmente, los indígenas se opondrán á semejante paso; pero una vez vistos sus efectos y beneficios, se conformarán al fin. A la edad de 16 años se casan las mujeres y á la de 18 los hombres, y con toda verdad puedo afirmar que en pocos países se respeta el lazo del matrimonio como en Palaos.

El divorcio y la poligamia están permitidos; pero solamente algunos jefes ejercitan tales derechos. Entre los naturales existe una fraternidad completa, porque si uno de ellos se ausenta de su casa, puede entrar en cualquiera otra, y allí le dan de comer y se queda cuanto tiempo quiera. Para con los europeos son muy hospitalarios y generosos. En la actualidad hay en Palaos tres comerciantes europeos y cuatro japoneses; además de éstos, hay cinco familias de las Marianas, un chino, dos tagalos, otros dos europeos y dos Padres y tres Hermanos de la Orden de Capuchinos; los misioneros han estado ocho años en las islas, pero han adelantado poco en cristianizar á los naturales; debido á los ejemplos que les ofrecen los comerciantes y á los medios inactivos del Gobierno, los natu-

rales no van y es difícil persuadirles á mandar sus hijos para recibir instrucción religiosa ó secular; en honor á la verdad, debo decir que los misioneros son queridos de todos y hacen cuanto pueden para ejecutar su difícil trabajo; muchas veces he tenido que admirar su abnegación y paciencia.

Productos.—El terreno es de los más fértiles, y produce naranjas, limones, piñas, granadas, mangos, uvas, plátanos, pepinos, mostaza, pimienta, maíz, habichuelas, camotes, cebollas, calabazas, tomates, sandías, almendras, arroz, tapioca, cacao, café, además de otras frutas y legumbres cuyos nombres no tienen traducción; muy pocos de todos éstos cultivados por los naturales, pues los misioneros son los que siembran la mayor parte. La caña dulce y el algodón pueden cultivarse también; pero por falta de molinos no se siembran. Además de las legumbres y frutas ya enumeradas, hay el «gabe» ó el «gugau» y la papaya, que constituye un digestivo muy eficaz. El «gabe» se siembra en sitios pantanosos, constituyendo el alimento principal; es una especie de patata de color azulado, y se come frío. Siembran también tabaco, que es de calidad bastante buena. Los animales son: cerdos y cabras, aunque éstas son pocas; hay abundancia de gallinas y palomas de muy buen sabor, y se ven también patos, codornices y becadas, además de aves cuyos nombres son intraducibles; abundan mucho los pescados y se coge á menudo tortugas; pero la carne que más me gustaba era la de la vaca marina. En la isla de Babelthouap hay una pequeña mina de carbón. Los naturales comen poca carne, y no siembran más que para satisfacer sus necesidades; por lo cual no se halla cultivada más que la vigésima parte del terreno. Los cocos forman artículo de exportación, después de secarlos bien al sol; el carey se exporta también. Valdrían muchísimo las islas si se cultivasen debidamente.

Carácter.—Su carácter ha cambiado mucho desde la visita del capitán Wilson. El los halló honrados, hospitalarios y amantes de la verdad: hoy en día es casi imposible que la digan, y nada está seguro entre sus manos, siempre que se crean impunes; en general, obedecen á sus jefes, pero es más por

temor que por afecto. En cuanto á su proceder para con los extranjeros, los tratan con bastante respeto, pero su impudencia es á veces insoportable; bien merecen un castigo fuerte como ejemplo, porque el usar medios conciliatorios con ellos no vale nada. En cambio, cuando quieren obtener algo no hay límites en su adulación. Su única cualidad buena es la hospitalidad, que ejercen espontáneamente: no hay más que pedir, y satisfacen en seguida el deseo del que pide. Al trato que han recibido de los comerciantes extranjeros, antes de la ocupación española, puede atribuirse la mayor parte de sus malas cualidades; no podemos culparles mucho, cuando los blancos, que deben mostrarles buenos ejemplos, hacen lo contrario, y durante mi estancia en las islas vendieron á los naturales ginebra, dinamita y municiones. ¿Son éstas las cosas con que civilizarles? Pero hay más: uno de los comerciantes establecidos allí (es norte-americano) vendió una mujer y su niña, de 5 años, á uno de los jefes; las vendió como se vendían los esclavos en tiempos antiguos, y tomó el dinero sin que las lágrimas de la madre hiciesen impresión sobre su corazón de hierro. Al saber el P. Luís de Granada el infame contrato, quiso recoger la niña, pues ya había muerto la madre, y criarla; pero este «civilizador» se opuso á ello. Al que lo desee, tendré sumo gusto en dar el nombre de esta persona y los de quienes me pueden corroborar.

Gobierno.—El gobierno de Palaos es enigma muy complicado. El archipiélago se divide en cuatro reinos y Dios sabe en cuántos sub-reinos; es difícil decir cuál de los cuatro «reyes» posee más poder. El reino de Abba Jhule, al Centro, y al Sur, es el principal; le llaman rey de la isla de Goreor, y todas las demás de allí hasta Goreor. Pero, por su propia avaricia, le quieren bien poco sus súbditos, que sólo le obedecen generalmente en el pueblo en que reside; pero no quiere renunciar su dignidad, porque entonces no gozaría del privilegio de imponer multas, y teme que no conviniesen en la sucesión de su hermano Avacoco. Cuando salí de Palaos, el reino de Goreor se hallaba muy perturbado, y si los naturales pudiesen encontrar á otro, Abba Jhule no gozaría mucho tiempo de la dignidad

real; pero todos los candidatos eran poco mejores que él. Además de estos cuatro, hay en todos los pueblos un jefe mayor, después de él otro y luego otro; sé de un pueblo en donde todos son jefes. Toda esta vanidad causa mucha molestia á los oficiales, los cuales visitan las islas cada cuatro meses en un cañonero, puesto que no hay allí asiento de gobierno. Abba Jhule es amistoso y hospitalario para con los extranjeros, pero uno de los mayores mendigos que hasta ahora he conocido; en esto no hace traición á su naturaleza, porque, con poquísimas excepciones, todos los naturales son grandes maestros de la misma arte. Todos los jefes tienen su consejo, que se compone de 10 ó más inferiores, los cuales, como sus superiores, se conocen con el nombre de «ru pac». Al jefe mayor se da el título de «abtulula bula» ó cabeza del pueblo; la categoría de cada uno de los consejeros se expresa por un nombre adoptado cuando han sido nombrados. El consejo de Abba Jhule cuenta con nueve miembros, cuyos nombres son muy antiguos; de manera que todos los jefes de Goreor se han llamado Abba Jhule, y lo mismo puede decirse de sns consejeros; éstos pueden ser jefes de distritos de menos importancia, en cuyo caso llevan dos nombres, pero en los distritos respectivos les conocen solamente con el heredado por sus jefes. En Goreor hay verdadera dinastía hereditaria, pero los herederos son los hermanos y no los hijos, y faltando aquéllos, los sobrinos y demás parientes. Esta ley se aplica á la sucesión en todo el archipiélago. El presente Abba Jhule debe su dignidad á una revolución, y no ha reunido su consejo durante el espacio de quince años; si lo hiciese, el mayor de los jefes ocuparía el sitio junto al rey, que, como los demás, está sentado en el suelo, y así permanecen hasta arreglarse el negocio. El modo de administrar justicia es imponiendo multas, y si el delincuente no tiene dinero, le roban sus efectos. El lugar en donde se reune el consejo es, por lo ordinario, delante de las «casas grandes», donde hay plazas públicas, teniendo piedras grandes y llanas hincadas en el suelo contra las cuales se recuestan. Cuando un súbdito quiere acercarse al rey, pone el peine debajo del pelo dejándolo colgar detrás, y al salir de la presencia

real no debe volver las espaldas, sino con la cara vuelta al rey y el cuerpo inclinado humildemente. Si el rey ó algún jefe está sentado en el camino, la gente tiene que ir á un lado y observar las mismas ceremonias. Las mujeres no se hallan sujetas á ninguna de estas leyes; pero, en cambio, tienen su reina con sus consejeras. Hasta hace algunos años, los habitantes de Goreor andaban siempre en desavenencias con los de otras comarcas, y hacían la guerra bastante bárbaramente, sorprendiendo el campo del enemigo de noche y cortando las cabezas de los que hallaban dormidos.

Esto es cuanto puedo referir acerca de las islas Palaos. Salí de ellas el 3 de Noviembre del año pasado en el cañonero *Villalobos*. Antes de terminar debo decir que sería muy ingrato si no agrádeciese con todo mi corazón á D. Miguel Márquez, ex-gobernador de las Carolinas occidentales; á mi querido amigo D. José Estanga, comandante, y á los oficiales del *Villalobos*, como también al P. Luís de Granada y á los demás misioneros y á Mr. James J. Gibbons, la hospitalidad, cariño y cortesía con que me han tratado y la información valiosa con que me ilustraron durante mi estancia en aquellas islas hermosas, de donde salí con verdadero dolor. A veces me parece que oigó el canto de las aves en sus bosques y el estruendo perpetuo de sus mares.

THOMAS J. NUNAN.

Liverpool, á 22 de Septiembre de 1898.

EXPLORACIONES ESPELEOLÓGICAS

DE

D. EDUARDO ALFREDO MARTEL

EN

BALEARES Y CATALUÑA (1)

La cova del Drach.

Es la isla de Mallorca, la principal de las Baleares, un paraíso terrestre, el cual ha sido descrito científicamente en la lujosa Monografía editada por S. A. I. y R. el Archiduque Luís Salvator, ilustrado poseedor de la encantadora finca de Miramar, situada en la costa NO. de la isla (2), y pintorescamente por G. Vuillier en su obra intitulada *Les îles oubliées* (3).

Aquellos de nuestros colegas que han formado parte de las excursiones á las Baleares (4) organizadas por el Club Alpino francés, saben cuán inferiores á la realidad son todas las descripciones que puedan hacerse de los parajes, monumentos,

---

(1) Martel (M. E.-A.).—*Sous terre* (Neuvième campagne, 1896).—*Cueva del Drach à Majorque. Scialets du Vercors. Chouruns du Devoluy.* Annuaire du Club alpin-français. París, 1896 (publicado en 1897).

Al hacer la traducción de este trabajo del Sr. Martel, que nos fué encomendada por la Junta Directiva de la Sociedad Geográfica de Madrid, hemos creído deber acompañarla de algunas notas, aclaratorias del texto las unas y ampliadoras del mismo las otras, que colocamos al final en forma de apéndice, señalándolas con números romanos para diferenciarlas de las numerosas que ilustran la obra del docto explorador francés.

GABRIEL PUIG Y LARRAZ,
de la Sección de Publicaciones.

(2) *Die Balearen in Wort und Bild.* Dos volúmenes en folio. Leipzig, 1869-1891 (no ha sido puesto á la venta).

(3) Vuillier. *Les îles oubliées de la Méditerranée.* Un vol. en 4.º París, 1893. (Edición aparte de *La Tour du Monde*, segundo semestre de 1889.)

(4) Bartoli (G.). *Majorque et Monserrat.* Annuaire du Club alpin-français. París, 1891.

costumbres, leyendas y recuerdos, tanto históricos como poéticos, que encierran estas islas, y que las hacen uno de los puntos más interesantes de todo el globo (I).

Recientemente M. E. Cartailhac, eminente escritor de prehistoria, ha, si no revelado, por lo menos hecho comprender el gran valor arqueológico de una clase especial de antiguos monumentos, muy abundantes en Mallorca y Menorca, de las misteriosas ruinas conocidas con los nombres de *clapers des geants*, *navetas* y *talayots* (II), semejantes en alto grado con los *nuragos* (1) de Cerdeña (III), las *duns* irlandesas, los monumentos ciclópeos griegos y tantos otros restos de construcciones megalíticas, cuyo origen y autores nos son desconocidos (2).

Aun cuando bien estudiada la isla de Mallorca, guardaba secretos que revelar: el del origen y verdadera extensión de la «Caverna del Drach», ignorados antes de nuestra visita á dicho antro. A mi amigo el Sr. Vuillier, que me hizo descubrir las maravillas de Padirac, soy deudor también de las noticias que acerca de la «Cova del Drach» había podido recoger en una rápida visita practicada por él hace algunos años. A él mismo debo el haberme puesto en relación con el Archiduque Salvator, cuya benevolencia me había asegurado de antemano las mayores facilidades para poder hacer una investigación lo más completa posible; pero, aunque deseándolo hace largo tiempo, hasta el mes de Septiembre de 1896 no me ha sido posible efectuar el viaje á la isla de Mallorca, proyecto que tenía desde 1892.

La acogida y el apoyo que he encontrado en Príncipe tan afable como ilustrado, que desde el año 1872 ha hecho de Miramar la más ideal de las soledades, no puedo expresarla aquí, pues no hallo palabras que expresen cumplidamente lo que todos los viajeros deben á su desinteresada acogida (IV). El

(1) Acerca de los *nuragos* debe consultarse la obra de los Sres. Perron y Chipler, *Histoire de l'art dans l'antiquité*. París, 1837, páginas 22 á 45.

(2) Cartailhac (E.), *Monuments primitifs des îles Baleares*. Un vol. Toulouse, 1893.

Archiduque Salvator no es sólo un Mecenas, sino también un ilustrado hombre de ciencia; su bondad le ha hecho el soberano moral de Mallorca, cuya Diputación provincial le ha declarado «hijo adoptivo de la isla». Invocar su nombre ó su protección basta para que todas las puertas se abran delante de uno. Yo he visto, al atravesar la isla en el ferrocarril, personas que esperaban el paso del tren para ofrecerme cestos de frutas por ser el huésped del Archiduque, y he recibido hospitalidad, tan amplia y agradable como en Miramar, en las alegres casas de campo situadas á la orilla de las azules ondas del Mediterráneo, particularmente en casa de los Sres. Amer y Cervera, en Manacor, y Font dels Olors, en Artá. No se vea en estas líneas otra cosa que el deseo de dar una débil muestra de mi gratitud por los favores que á todos estos señores he merecido.

Pero volvamos á la «Caverna del Drach». Hállase situada en la costa oriental de Mallorca, á 12 km. de Manacor, segunda población de la isla, á las inmediaciones de una ensenada estrecha que penetra bastante al interior, en cuyas orillas se levanta una pequeña aldea denominada Porto Cristo (V), estación balnearia de los vecinos de Manacor, á corta distancia de la que se halla la entrada de la caverna que pensaba visitar.

El miércoles 9 de Septiembre llegué allí acompañado de Luís Armand, al cual llevaba conmigo con el fin de verificar mis investigaciones de mejor manera que las que practiqué en la Gran Bretaña el año 1895, donde tantas veces tuve que lamentar la ausencia de tan inteligente auxiliar (1). Íbamos recomendados por el venerable D. Manuel de los Herreros, Director del Instituto Balear de segunda enseñanza de Palma, representante, por decirlo así, del Archiduque, con el que le une estrecha amistad desde 1867, época del primer viaje de este Príncipe á la isla. Sirvan estas líneas de testimonio al señor Herreros de que los días pasados con él los cuento entre los mejores de mi vida, siéndole deudor de toda clase de paternales cuidados y delicadas atenciones, desde el momento

(1) Véase mi última obra *Irlande et cavernes anglaises*, París, 1897, en 8.°

en que desembarqué en la rada de Soller hasta que el vapor me alejó del muelle de Palma. No pudiendo acompañarme á la exploración de los desconocidos antros á causa de su avanzada edad, me proporcionó un agradable compañero, su nieto D. Pedro Bonet de los Herreros, que ha colaborado con inteligente actividad á nuestras investigaciones subterráneas. Asimismo al propietario de la «Cueva del Drach», D. José Ignacio Moragues, debo las mayores atenciones, así como á su hijo el sacerdote D. Fernando Moragues, que me ha ayudado en la ejecución de las fotografías, con luz de magnesio, que he podido hacer en el interior de la caverna. Respecto á todos los guías y operarios que me han auxiliado materialmente, buen deseo y agrado es lo que he encontrado en todas ocasiones.

Después de proceder á nuestra instalación en la modesta, limpia y alegre posada de Porto Cristo, la *Fonda Felipe*, del señor Bartolomé Roselló y Samsó, salimos á las cinco de la tarde para hacer un primer reconocimiento en la caverna.

Desde 1 km. antes de llegar se ve la blanca tapia con que el Sr. Moragues ha hecho rodear la boca. Esta es un hundimiento del terreno en forma de embudo, abierto en los estratos de la caliza miocena superior, en cuyo interior se halla abierta la cavidad: durante mucho tiempo estuvo oculta la entrada de la caverna por las matas y arbustos, sin que nada denunciase su existencia. El acceso no es, por lo tanto, imponente: un hoyo en el suelo, en medio de una mesa casi horizontal, que se eleva 22 m. únicamente sobre el nivel del inmediato mar. Pero en cuanto se franquea la puerta de la tapia, colocada por el Sr. Moragues á unos 5 m. de la superficie, 17 m. de altitud, se encuentra el visitante en un amplio vestíbulo en rampa descendente, iluminado por la luz del día. Como las partes conocidas de la «Caverna del Drach» han sido descritas con detalle por Vuillier (*Tour du monde*, cuaderno núm. 1.490), y por el Sr. B. Champsaur (1), me limitaré á resumir lo que éstos han dicho.

(1) Gay (D. Sebastián) y Champsaur (D. Baltasar).—*Album de las cuevas de Artá y Manacor*. Barcelona y Palma, 1885. Un vol. en 4.º, 50 páginas de texto, 2 planos y 25 fotograbados.

La «Cueva del Drach» no se la visita más que desde el mes de Abril de 1878 (VI); entonces fué cuando los Sres. D. Salvador Ríus y Font y D. José Llorrens y Ríu, de Barcelona, queriendo explorarla por completo con Jaime Ballester por guía, se extraviaron y estuvieron á punto de suicidarse ante el temor de morir de hambre. Habían entrado á las seis de la mañana y no se les encontró hasta las diez de la noche por el Sr. Femenías, posadero de Manacor; como recuerdo, regalaron á su salvador un curioso jarro con dos asas que habían hallado durante su permanencia en la gruta, y que ellos consideraban como romano (VII). Posteriormente se han hecho excavaciones que no han dado resultado alguno.

Se pretendía (equivocadamente) que la caverna se prolongaba mucho en profundidad (VIII). La visita completa (antes de nuestros descubrimientos) se hacía en unas tres ó cuatro horas.

Copio á continuación algunos párrafos del relato hecho por Vuillier, porque son bastante exactos:

«Mundo tenebroso y mudo, en el que las silenciosas fuerzas de la naturaleza, trabajando sin tregua durante millares de siglos, han creado maravillas que confunden la inteligencia humana.»

«Las aguas de los lagos de su interior son ó saladas ó completamente dulces, según que están más ó menos inmediatas al mar. Se ha notado que su nivel desciende cuando soplan vientos de tierra, y que se eleva al contrario cuando soplan del lado del mar.»

«El mayor es el «Lago de las Delicias». Aun delante de él no se le ve: columnas que se enlazan, pilastras que parecen sostener el techo, no es la caverna negra, es una muestra de una arquitectura de blanco marfil, una cripta subterránea de maravillosa riqueza, la visión de un mundo ideal que el pensamiento evoca, porque á pesar de la precisión de las formas, todo es diáfano, marmóreo, casi sin cuerpo: es el palacio de las hadas de los cuentos árabes (IX), es un templo indio: esto no se parece á nada.»

Ninguna de estas frases, por hiperbólicas que parezcan, es

excesiva. El «Lago de las Delicias» es verdaderamente una cosa fabricada por hadas ó genios. Los hermosos dibujos con que Vuillier ha ilustrado su texto son exactos por completo. A pesar de esto, todavía hemos hallado cosas más notables en la parte de la caverna que hemos explorado los primeros.

Ninguno de estos elogios es excesivo: el «Lago de las Delicias» es un encanto; sin embargo, todavía he encontrado cosas mejores en la parte de la caverna que he recorrido por primera vez.

Por el plano adjunto se verá cuál es la disposición de las tres partes de la caverna exploradas antes de 1876: Cueva Negra, Cueva Blanca y Cueva Luís Salvator (X). El plano topográfico de estas tres ramas fué hecho y publicado en Palma, en escala de 1 : 1500, por el Sr. F. Will, de Munich, en Mayo de 1880 (1). Le he encontrado bastante exacto, y no he tenido que rectificar más que algunos detalles, como indicaré más adelante, y salvar una omisión muy importante, cual es el no tener marcada la direción del Norte; detalle éste de entidad que me ha sido preciso determinar para poder relacionarlo, tanto por el levantado por mí de las partes descubiertas, como con el plano de la superficie del terreno; operación que practiqué con la ayuda de una brújula de anteojo y niveles de agua *(sic)*, siendo para 1886 la declinación Oeste de la aguja imanada de 13° 17′ 30″ O. (2).

Empezamos las nuevas investigaciones por la rama llamada de «Luís Salvator»; en ésta el plano de Will indicaba como inexplorados muchos pozos ó agujeros *(profunditats)* señalados en el plano adjunto con los números 21 á 26. Como puede verse, ninguno de ellos nos ha revelado nada interesante; todos terminan en pequeñas estancias ó en estrechos coladeros impenetrables, bien obstruídos por fragmentos desprendidos del techo y paredes, bien hallándose cegados por una arena blanca especial de que hablaré más adelante. Sólo el núm. 21

(1) Reproducido en escala de 1200 mm. en el álbum de los Sres. Gay y Champsaur.

(2) Según las cartas de la Hidrografía francesa.

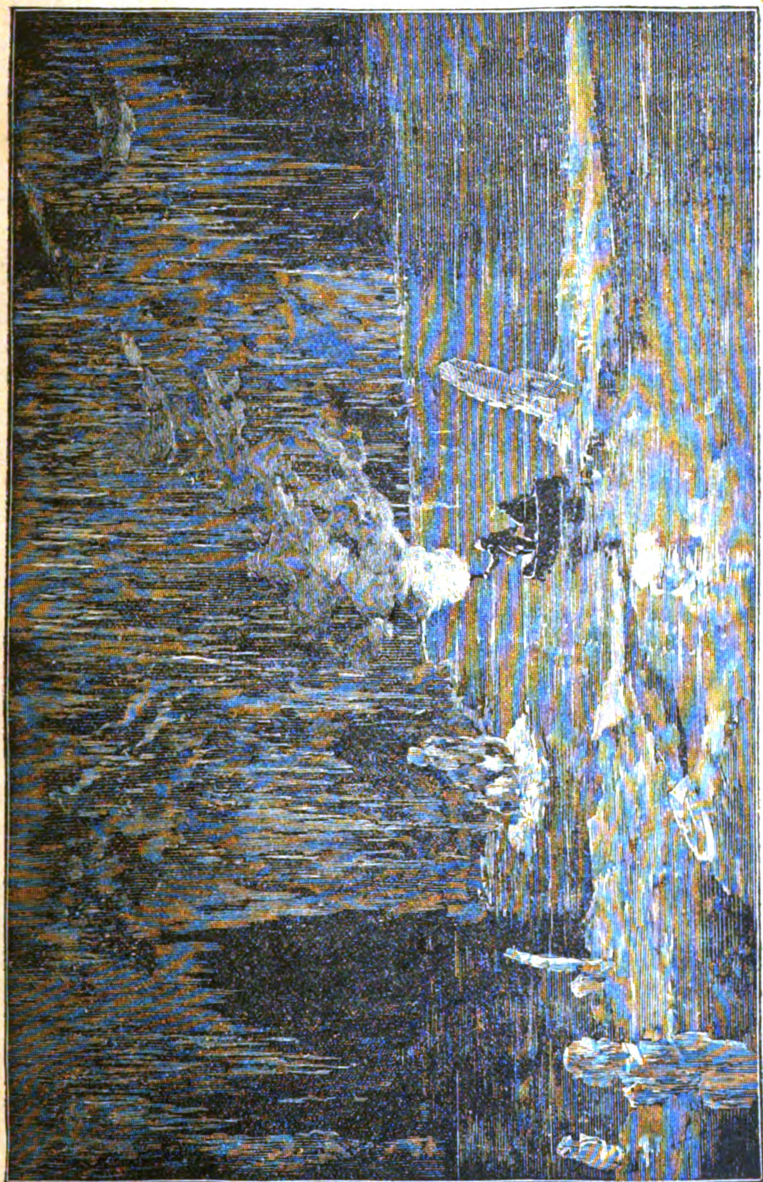
merece mención especial, porque he encontrado en él un esqueleto de cerdo, mencionado por el Sr. Champsaur, y también porque su fondo me ha parecido sensiblemente inferior en unos 10 metros al del mar.

La parte verdaderamente desconocida puede decirse que empieza en las orillas del lago denominado de la «Gran Duquesa de Toscana» (XI) en honor de la madre del Archiduque; nunca había flotado en él una embarción, ni habían podido rodearse, por lo tanto, los islotes estalacmíticos, que se elevan en medio de sus aguas casi hasta tocar la bóveda; solamente el guarda de la cueva, Lorenzo Morey y Caldentey, había entrevisto, subiendo á rastras hasta una abertura de la roca, señalada en mi plano con el nombre de «La Ventana», una inmensa cantidad de agua que se perdía en las sombras, sin poderse adivinar su fin á la luz de una bujía, y lo mismo sucedió con la del magnesio cuando Armand verificó la misma ascensión. Este dato preliminar nos permitió esperar que detrás del «Lago de la Gran Duquesa», término occidental conocido de la caverna, se encontraba oculta alguna maravilla.

¿Se unía este lago, como se pensaba, al de la «Cueva Blanca», describiendo la hipotética curva figurada en el plano de Will? A eso de las ocho de la noche nos retiramos, dejando para el día siguiente la resolución de tan tentador problema.

El jueves 10 de Septiembre, á las nueve de la mañana, dos esquifes de lona, un Osgood y un Berthon, turbaban por vez primera el tranquilo espejo del «Lago de la Gran Duquesa». Los Sres. Bonet y Moragues, Armand y yo, tuvimos el placer de realizar el sueño imaginado por el Sr. Champsaur: «¡Con »qué delicia el viajero bogaría sobre estas aguas transparentes »en un barquito, por entre tan delicadas cristalizaciones... »ninguna emoción sería comparable á la suya, ningún re»cuerdo podría igualar á éste, ningún paraje le encantaría »después tanto como esta oculta maravilla, envuelta en el si»lencio y la obscuridad de las profundidades terrestres!»

Tal es la seductora visión, que la suerte transformó para nosotros en hecho material y tangible, si bien no verificamos



nuestro viaje por detrás del «Lago de las Delicias», que se halla cerrado, sino en la extremidad opuesta de la caverna.

No conozco mayor estanque subterráneo que este «Lago de Miramar» (nombre que le pusimos) (XII), prolongación meridional de la «Cueva del Archiduque Luís Salvator»; su longitud, medida con el decámetro, es de 177 m. desde el pie de «La Ventana» hasta la extremidad del codo que forma hacia el O.; su amplitud media es de 30 m., y la profundidad, que oscila entre 5 y 8 metros, alcanza sólo 9 m. en el punto más bajo; á través de su agua, clara y salada, fenómeno que describiré después, se ven inmensas losas, amontonadas en confuso desorden, procedentes de los estratos desprendidos de la bóveda, en la que se observan los huecos que dejaron al caer. El techo tiene relativamente escasa altura sobre el nivel de las aguas (6 á 8 m.), permitiendo por esto apreciar de una manera completa la hermosa perspectiva de millares (ó quizá millones) de finas estalactitas que penden de la bóveda y que llegando hasta tocar casi la superficie de las aguas, al reflejarse en ellas, hacen que la embarcación parezca que boga por entre dos bosques de agujas de hielo. De cuando en cuando se ofrece á la vista una isla de carbonato de cal, cual si fuese un arrecife de blanco coral, y algunas de ellas, creciendo siempre menos á prisa que las madréporas, pero sí elevándose más, se han unido con las estalactitas del techo y formando gruesas columnas acanaladas, en las que ninguna luz antes que la nuestra había hecho brillar los cambiantes de sus facetas. Algunos gruesos pilares recordaban el majestuoso adorno de los templos subterráneos de la India, del *Kailasa* por ejemplo, en los que los juegos de la cristalización hubiesen multiplicado las trompas y las orejas de los elefantes; otros asemejábanse á los vastos capiteles de la arquitectura egipcia, mientras que otros se ofrecían á nuestra vista como pirámides de flores de loto. Entre pilastras é islas, y bajo doseles de piedras preciosas, bogábamos en silencio, temerosos de que el más leve golpe de bichero quebrase alguno de aquellos delicados encajes. Tal grado de asombro nos producía el espectáculo que se desarrollaba á nuestros ojos, que la aparición de una de las mitológicas hadas

de las aguas, vestida de espuma ó con traje de arco iris, no nos hubiera sorprendido; á cada momento nos parecía que íbamos á ver surgir del lago una ondina y á oir la voz con que nos increpase por atrevernos á turbar la tranquila paz de sus dominios, hasta entonces respetados.

En el ángulo SE. del estanque de Miramar el techo adquiere mayor altura y forma como una gran cúpula. Poco después tomamos tierra en una playa de arena blanca, por completo semejante á la que habíamos recogido en las llamadas *profunditats*, y nos dedicamos á explorar todos los rincones durante mucho tiempo, y también á levantar el plano de esta rotonda, pues así puede considerarse á la que denominé «Rotonda de Moragues». Es ésta el producto de un hundimiento ó desprendimiento de la bóveda de la caverna, que se efectuó según la mayor anchura del lago (1), cegándolo en parte, constituyendo los escombros un montón de forma cónica, cuya parte emergida próximamente circular, tiene unos 75 m. de diámetro. El techo ó cúpula dista de la superficie de las aguas unos 16 á 18 m., no habiendo quedado, por lo tanto, un gran espesor de terreno encima, puesto que la mesa exterior no tiene, como ya dije anteriormente, sino unos 22 m. de altitud, y las aguas del estanque ó lago y las del mar parecen hallarse al mismo nivel. La isla de la «Rotonda de Moragues» tiene en su orilla NE. dos pequeñas charcas, bastante profundas, que puede decirse vienen á ser restos ó testigos de la extensión que alcanzó el lago principal antes del hundimiento. Más adelante trataré de explicar la manera de cómo se verifica la alimentación de todos estos estanques ó charcas y sus relaciones recíprocas.

En el mismo lado que se hallan estas charcas, ó sea al NE., se encuentran también las más preciosas concreciones estalactíticas de la caverna del Drach, ó sea en lo que llamo «La Capilla», especie de recinto cuadrado donde se penetra á través

(1) En conjunto el anchurón, compuesto del «Lago de Miramar» y la «Rotonda de Moragues», tiene 155 m. de largo por 120 de anchura máxima, las cuales son próximamente las mismas dimensiones que las de la gran rotonda de Han-sur-Lesse, si bien esta última es de mayor altura.

de verdaderos tableros de concreciones de 6 á 12 metros de alto; uno de ellos es muy notable: alrededor de una hornacina, festoneada de menudos arabescos de calcita, dos haces de esbeltas columnitas sostienen un dosel, bajo el cual sólo falta una estatua; alrededor, delante y detrás toda clase de juguetes de los que forma la caliza tobácea: tubos de órgano, espléndidos cortinajes de encaje, arañas de brillantes, cascadas y arborizaciones, se ven iluminados por la luz del magnesio en primer término, en la penumbra después, y más lejos se pierden en la obscuridad, no habiéndose necesitado para la ejecución de todos estos primores más que una sola materia, el carbonato de cal, ni más que un obrero, la gota de agua.

Al cabo de muchas y prolijas investigaciones á lo largo de las paredes de la «Rotonda de Moragues», que parecía cerrada por todos lados, Armand encontró una prolongación del lago Miramar, un estrecho canal por el que á duras penas podía pasar el Berthon. Antes de proceder á explorarlo volvimos con el Sr. Moragues al lago de la Gran Duquesa, y emprendimos la navegación por el canal el Sr. Bonet, Armand y yo. El canal tiene 46 m. de largo; su pared derecha está formada por estalactitas que se introducen en el agua; en dos parajes hay como unos triples telones de carbonato de cal, y en un sitio se ve una gran piña al extremo de un delgado vástago. A los dichos 46 m. tuvimos que dar por terminada la navegación, á causa de una especie de barrera ó dique estalacmítico, de forma sinuosa, análogo á los que muchas veces se encuentran á través de los ríos y estanques subterráneos. Tiene 0,50 m. de alto; y aunque al otro lado continúa el canal, no podía seguirse navegando porque la orilla izquierda no era vertical; por lo tanto amarramos la barca y trepamos, agarrándonos á las asperezas; al cabo de unos 10 m. nos hallamos en medio de una nueva maravilla, ó sea de un verdadero bosque de palmeras de calcita, que elevaban sus ramas hasta el techo, reunidas en todas las formas que afecta el carbonato de cal en estalactitas y estalacmitas, constituyendo un conjunto más variado que las nuevas galerías descubiertas en Adelsberg en 1891 y en Ottok en 1889. Después de prolijos reconocimientos, no pudi-

mos encontrar mejor comunicación con la «Rotonda de Moragues» que el estrecho canal que acabábamos de recorrer. En vista de lo difícil que era levantar el plano exacto de semejante antro, al que denominamos el «Bosque virgen», lo hicimos á la ligera.

Hállase contiguo á una vasta rotonda, que tiene muchas cámaras laterales y desciende algo hacia el E. El conjunto forma un gran anchurón ovalado, de piso irregular y con dos vertientes, como un tejado; no es otra cosa que el producto de un hundimiento parcial de la bóveda; una serie de grandes peñones y pilares estalacmíticos, colocada en la parte superior de estas vertientes, divide el anchurón en dos galerías paralelas: la de la izquierda es la más ancha y puede recorrerse con relativa facilidad; la de la derecha (Sur) se halla muy inclinada sobre el canal, que corre por su parte inferior. A este conjunto he dado el nombre de «Sala de los Herreros». En la extremidad oriental un ensanche del canalillo forma un laguito salado que no pudimos franquear.

Estando (como en 1889 en Padirac) completamente rendidos de cansancio, al mismo tiempo que de descubrir y admirar, y siendo ya muy tarde para ir á buscar el Berthon al sitio en que lo habíamos dejado y poder examinar una galería que se divisaba al otro lado del estanque, decidimos dejarlo para el día siguiente. Al pie de una esbelta columnilla, mejor dicho, dé una varilla de cristal blanco que se eleva por los aires con 8 m. de altura y 10 cm. de diámetro, que parece imposible cómo se mantiene derecha, dejamos un paquete de bujías.

A la vuelta medimos con el decámetro la longitud de la «Sala de los Herreros»; sólo tiene 100 m.; nosotros la creíamos mucho más extensa, pues en su exploración habíamos tardado tres horas. La forma, la convexidad y el aspecto de la bóveda, la presencia del talud de escombros y el agua que rodea la base, prueban de una manera completa que allí, como en la «Rotonda de Moragues», había un lago que cegó un hundimiento.

A las diez de la noche salíamos de la «Cueva del Drach», después de una de las jornadas más fructuosas y fáciles de ex-

ploración subterránea que he podido practicar en el curso de todas mis investigaciones.

Al día siguiente, viernes 11 de Septiembre, dedicamos las primeras horas de la mañana á examinar la rama NE. de las cavernas la «Cueva Blanca», que no nos suministró ninguna novedad digna de mención. Para los trabajos del resto del día nos dividimos en dos secciones, la primera, ó sea Mosen Fernando Moragues y yo, con dos auxiliares, se consagró durante ocho horas á hacer fotografías y á levantar un plano lo más exacto posible del «Lago de Miramar» y de la «Rotonda de Moragues»; la segunda, formada por D. Pedro Bonet de los Herreros y Armand con otros dos ayudantes, se dedicó á continuar las investigaciones más allá de la «Sala de los Herreros».

Los resultados obtenidos por estos exploradores fueron los siguientes: detrás del laguito que nos había detenido el día anterior se abre un último anchurón bastante amplio, pero que no posee concreciones notables; el canal, con sección muy estrecha, continúa á lo largo de una de las paredes de este anchurón, cuya planta es sensiblemente ovalada, y que en casi toda su altura está ocupado por una montaña de arcilla resbaladiza y pegajosa que hace el tránsito muy penoso. En el fondo no se encuentra ningún boquete, si había alguno la arcilla lo habrá tapado seguramente, al rellenar aquél que debió ser otro gran lago. Los Sres. Armand y Herreros hicieron, en las cinco horas que duró su exploración, un croquis, por el cual he figurado en mi plano la «Sala de Luís Armand»; encontraron que el eje del anchurón tenía la dirección O., evaluando la longitud en 200 m. por lo menos, y la anchura media en 40 ó 50 m., y me disuadieron de verificar la visita por mí mismo, dejando á otros investigadores la tarea de determinar el plano exacto de esta extremidad de la «Cueva del Drach»; asimismo, como digo antes, el plano de la «Sala de los Herreros» nos ha resultado imperfecto en cuanto á los detalles, solamente hemos señalado la disposición general y la longitud exacta.

La mañana del sábado 12, la empleamos en visitar la «Cueva

Negra», y la tarde en recorrer todos los rincones de la «Blanca» y de la «Luís Salvator», haciendo las observaciones necesarias para los estudios meteorológicos, topográficos, geológicos y zoológicos.

Los resultados de nuestra exploración en la «Cueva del Drach» son los siguientes:

La extensión que se le concedía ha resultado más que doblada; anteriormente, las tres partes conocidas medían con todas sus ramificaciones unos 800 á 900 m., á éstos hemos añadido 1.200, tanto en pequeñas cavidades debajo de las *profundidats* y detrás del *teatro* de la «Cueva Blanca» (galería de 30 m. con un pozo de 5 m.), como en la cuarta rama, la cual mide en línea recta 500 m., desde la «Ventana» del «Lago de la Gran Duquesa», hasta el fondo de la «Sala de Armand», sin tener en cuenta las salas y rotondas laterales; los Sres. Herreros y Moragues han dado á esta sección el nombre general de «Cueva de los franceses».

La «Cueva del Drach» es por lo tanto hoy una caverna de 2 km. de largo de desarrollo total, dividida en cuatro ramas: «Cueva Blanca», «Cueva Negra». «Cueva de Luís Salvator» y «Cueva de los franceses». La belleza incomparable de sus concreciones, la magnitud del «Lago de Miramar», el número y la transparencia de las aguas de sus otros estanques, la hacen una de las más hermosas de Europa; puede colocarse entre las de *Adelsberg* y *Saint Cauzian*, en Austria; *Aggtelek*, en Hungría; *Han-sur-Lesse*, en Bélgica; *Lombrive*, *Padirac* y *Dargilan*, en Francia. Fácil y poco costoso sería hacer llegar á los visitantes hasta el extremo de la «Sala de los Herreros», en sólidas barcas que navegaran cómodamente por el encantador «Lago de Miramar»; solamente será preciso, como se ha hecho en Adelsberg, defender con emparrillados y balaustradas de madera, aquellas bellas concreciones calizas, contra los destructores entusiasmos de los visitantes, y los no menos peligrosos del bichero y del remo. Deben probibirse las luces de petróleo y las hachas de resina, para que los humos no empañen la deslumbrante blancura de la *capilla* y la *selva-virgen*. Sólo bujías y magnesio deben permitirse (en defecto de luz eléctrica) en este Santuario cristalino.

Hemos comprobado, en contra de lo que se suponía, que los lagos «Negro», de las «Delicias» y de las «Maravillas», no comunican entre sí, por lo menos por pasadizos practicables para el hombre; no hemos visto ninguno de los corredores desconocidos de que habla Champsaur. Los tres nos han parecido completamente cerrados, y no hemos querido destrozar, quizá inútilmente, los frágiles tabiques de estalactitas, que los cierran por todos lados. El gran río hipotético figurado en el plano del Sr. Will no existe.

Si estos tres lagos están en comunicación, tanto entre sí como con el «Lago de Miramar», deberá ser por medio de sifones (puesto que el barómetro acusa que todos están al nivel del mar), análogos al que he figurado (teóricamente) en el corte vertical entre la «Rotonda de Moragues» y el «Lago de Miramar».

Lo que constituye la particularidad más notable y hace considerar á esta caverna como un caso extraordinario, consiste en que toda el agua que se encuentra en la «Cueva de los franceses», desde el fondo de la «Sala de Armand» hasta el «Lago de la Gran Duquesa de Toscana», es salada, y sin embargo no es agua del mar, tal es el resultado del análisis hecho en la Escuela de Minas, bajo la dirección del Sr. Ad. Carnot, de las muestras sacadas por nosotros de las aguas del «Lago de Miramar». Hé aquí el análisis.

Agua de mar residuo seco por litro...........	10,550 gramos.
Cloro..................................	5,515 »

lo que corresponde próximamente á una mezcla de una parte de agua salada y tres de agua dulce, habiendo necesitado cerca de 500 miligramos de carbonato de cal para un litro de mezcla (1).

(1) El agua del Mediterráneo contiene por término medio 43 á 44 g. por 1.000 de materias salinas; el Océano, 32 á 33; el mar Negro, 17 á 18; el mar Caspio, 63, etc. (HENRY LEON.—*Bull. mens. de la soc. des sc. lettr. et arts de Biarritz*, 1895.)

La arena blanca de que antes he hablado, y que se encuentra en esta caverna, es también salada, habiéndose obtenido en un análisis practicado en la misma Escuela:

	Gramos.
Carbonato de cal	99,18
Sílice	0,45
Cloruro sódico	0,37
TOTAL	100,00

Resulta, pues, que el agua del mar se halla mezclada en las aguas de la «Cueva del Drach» con la dulce; más adelante trataré de explicar el origen de esta mezcla. Por ahora me limito á consignar que los días 11 y 12 de Septiembre, el agua del «Lago de las Delicias», sin ser precisamente dulce, era mucho menos salada que la del de «Miramar»; y que la del «Negro», aunque poco agradable al paladar, no presentaba indicio alguno de salsedumbre. Dos pequeños estanques de la «Cueva Negra»: la «Fuente de Jericó» (núm. 8 del plano) y el de la «Cueva de Belén» (núm. 7 del plano), colocados á mayor altitud que los lagos grandes, y únicamente alimentados por las goteras de las bóvedas, tienen sus aguas completamente dulces.

Una observación digna de atención es que la temperatura de todas estas aguas disminuye á medida que se hace menor su grado de salsedumbre, como lo demuestra el cuadro siguiente de temperaturas tomadas del 9 al 12 de Siptiembre.

LOCALIDADES.	Agua.	Aire.
Porto Cristo	»	20° á 25°,6
Entrada de la caverna (detrás de la puerta)	»	23°
Vestíbulo	»	20°
Sala de las Columnas (cueva de Luís Salvator).	»	20°
Lagos de la Gran Duquesa, de Miramar, de la rotonda de Moragues, de los pozos del canal de 46 m. (agua salada)	19°,5	20°
Profundidad, núm. 26 (agua poco salada)	18 ,8	19°

LOCALIDADES.	Agua.	Aire.
Lago de las Delicias (agua casi dulce).........	18°,8	19°
Lago Negro (agua dulce).....................	18°,3	19°
Laguito de la sala de los Salchichones (agua dulce)....................................	18°,3	»
Fuente de Belén (agua dulce)................	18°,1	»
Fuente de Jericó (agua dulce)...	18°,0	»
Profundidad, núm. 21 (agua dulce)...........	18°,0	18°,5

Es natural que la disminución de la salazón coincida con un descenso en la temperatura, y vamos á explicar el por qué:

El mar Mediterráneo estaba en Porto Cristo, durante mi estancia en esta población desde el 9 al 13 de Septiembre, á una tempeturatura de 20° á 24° centígrados, según las horas del día, y la temperatura media anual de Mallorca es de 18° á 19° centígrados, según la obra del Archiduque Salvator (1).

El agua dulce que gotea del techo de la caverna, procede de la que ha atravesado una docena de metros que próximamente tendrá de espesor el terreno, y tiene una temperatura de 18°, es decir, que está más fría que la del mar en verano. Es claro que cuando este agua de destilación predomine en los lagos y estanques, hasta el punto de desalarlos más ó menos; enfriará las aguas de éstos. Así es, pues, que las aguas subterráneas de la «Cueva del Drach», son tanto más frescas cuanto menos saladas están, y por razón semejante parece deducirse que hay motivo para dudar de la pretendida comunicación entre los cuatro principales estanques ó lagos; por lo menos, es seguro que no podrá ser permanente. Como se sabe que los lagos ó charcos de las cercanías del mar son tanto menos salados cuanto más alejados están de la orilla, hubiera sido muy interesante el dato de la temperatura y salsedumbre de las aguas del «Lago de las Maravillas», pues hubiese establecido un término medio entre los de las «Delicias» y el de «Miramar»; pero por un olvido involuntario dejamos de practicar la observación.

(1) *Die Balearen in Wort und Bild*, pág. 109 del tomo I de la edición pequeña (en casa de Woert en Wurzbourg. 1897.—2 vol. en 4.°, 75 francos.)

Debe ser exacto, según dicen, que el nivel de los lagos en las cuevas «Blanca» y «Negra» sufre variaciones de algunos decímetros, conforme son las oscilaciones del Mediterráneo y subordinadas al régimen de los vientos. Yo he visto, particularmente en todo el contorno del «Lago de Miramar», un depósito calizo que dibuja, por decirlo así, una línea continua horizontal, la cual marca sin duda el nivel superior de las aguas, constituyendo una estrecha cornisa concrecionada, de especial aspecto, análoga á la que, indicando los altos niveles de las aguas del mar, se observa en muchas de las rocas ribereñas del Mediterráneo, especialmente á lo largo de las caletas *(calanques)* (XIII) y puntas porfídicas del Esterel, entre Cannes y Saint Raphael (departamento del Var). En estos parajes se ha comprobado que dicho nivel no lo alcanza el mar sino bajo la acción de los vientos del SE., y que puede descender hasta 70 cm. más abajo de él.

Todo esto indica que la «Cueva del Drach» es una caverna marina; pero de excepcional extensión. Las costas de Europa no poseen, á lo que yo sé, ninguna tan vasta; parece, sin embargo, que en Cuba y Jamaica las aguas del mar penetran en antros semejantes, que permanecen aun sin explorar. Así, pues, el mar y no un río subterráneo (1) es el que parece haber excavado la «Cueva del Drach», del modo y manera que voy á tratar de exponer á continuación: Las capas del terreno, en los alrededores de Porto Cristo, han sufrido ligeros pliegues á consecuencia de alguna presión lateral; los tajos verticales que presentan los acantilados de la bahía muestran estratos contorneados, alternativamente cóncavos y convexos, manifestación en pequeño del fenómeno geológico de los pliegues anticlinales y sinclinales. Resulta de esta disposición,

(1) Se puede creer (y yo me inclinaba al principio á ello también) que la «Cueva del Drach» es obra de las filtraciones del río que serpentea al N.; pero es mi opinión que se debe abandonar esta hipótesis: 1.°, á causa del aspecto general de la caverna, que no se asemeja á ninguna por la que circulan ó han circulado corrientes subterráneas; 2.°, porque dada la pequeña extensión de la cuenca del riachuelo Porto Cristo, no parece haber podido ser bastante para practicar semejante hueco.

que en ciertos sitios los planos de estratificación entran en el mar con inclinaciones que varían de 5° á 25°; en estas condiciones las grandes tempestades introducen fácilmente á lo largo de los planos inclinados de los estratos olas que pueden ensanchar por corrosión y por erosión todas las fisuras de la roca. Las innumerables quebradas ú oquedades que presentan las rocas de la ribera en los alredores de Porto Cristo no tienen otro origen. Por una ó por muchas de entre ellas (anticlinales), el mar habrá debido salvar la parte superior de una ó de muchas de las convexidades de los estratos, y caer al otro lado en una convexidad (sinclinales), donde habrá formado el primer pozo ó charca. De tempestad en tempestad, y poco á poco, estos depósitos se habrán multiplicado y agrandado hasta constituir los lagos interiores de la «Cueva del Drach». Más tarde, el techo de estas convexidades anticlinales se habrá hundido, dando origen á las cúpulas ó rotondas; el fondo de las cavidades sinclinales se habrá excavado cada vez más, y ha recogido los lagos y sifones, por los cuales aquellos quizás se comunicaban. Se puede ver en mi plano y en los cortes que acompaño, que la «Cueva del Drach» no es más que una justaposición de grandes husos reunidos por estrechos ramales, los husos representan los anticlinales vaciados en forma de cúpula por la desagregación de los estratos; los ramales son fracturas secundarias, cuyo ensanchamiento ha dado origen á galerías de comunicación. Geológicamente, este trabajo no ha concluído en la época actual; los grandes golpes de mar continúan sin duda el ensanche y provocan derrumbes. Restos de estalactitas aéreas, visibles en los acantilados exteriores de alrededor, como en Pont d'Arc y en las riberas calizas del Ardeche en Francia, permitirían quizá suponer que la ensenada de Porto Cristo y las calas laterales no son más que antiguas cavernas hundidas; la profundidad á la entrada de la ensenada no es más que 12,50 m.

La caverna se abre según el mapa de Lozano en una caliza terciaria (mioceno superior) caracterizada por su equínido especial *(Clypeaster altecostatus)* del cual he recogido muchos ejemplares en los derrumbes de la «Rotonda de Moragues» (XIV). La

caliza, muy dura al aire libre en la superficie de la mesa, es excesivamente blanda en el interior de la cueva; el agua del mar debe triturarla fácilmente dando esa arena blanca mezclada con sal, de la que más arriba he dado el análisis. En cuanto á las aguas atmosféricas de lluvia, la pequeña porción de acido carbónico que contiene disuelve ciertamente una gran cantidad de carbonato de cal, lo que explica la abundancia de estalactitas y estalacmitas. Basta para convencerse examinar los verdaderos surcos cincelados por las lluvias en las calizas del borde de la mesa, cerca del mar.

Las cavernas del terreno terciario alcanzan raramente tan grandes dimensiones.

En cuanto á la fauna el Sr. D. Fernando Moragues me ha afirmado que se había encontrado en la «Caverna del Drach,» un solo ejemplar de una hormiga ciega. Los insectos ciegos no faltan, yo mismo los he recogido; pero nuestros ensayos de pesca en los lagos han sido infructuosos, todas las nasas colocadas se sacaron vacías.

Volviendo á la temperatura de la «Cueva del Drach,» haré observar que no presenta más que en pequeño grado la anomalía que se le atribuía, de ser caliente en invierno y glacial en verano.

Uno de los últimos días de Enero de 1897, el Sr. Moragues ha hecho, á petición mía, las observaciones siguientes:

	Porto Cristo.	Vestíbulo de la caverna.	Lago Gran Duquesa.	Lago de las Delicias.	Lago Negro.
	—	—	—	—	—
Agua	»	»	20°	19°,5	19°
Aire	9°,5 aire exterior.	19°,5	22°	20°,5	20°

La diferencia con las cifras que he dado anteriormente es un máximo de 2° para el aire y no alcanza 1° para el agua, la cual puede provenir en parte de los termómetros, que no eran los mismos para las dos series de observaciones.

Es completamente inexacto que se sienta en el interior de la caverna «un calor insoportable» como asegura el Sr. Bartoli, y que en el lago de la «Gran Duquesa,» «el aire sea más ca-

liente, sofocante, pareciendo como que falta, hasta el punto de causar un cierto malestar.»

El aire, con relación al agua, sólo presenta una diferencia de ½ á 2° más de calor. Que la temperatura sea un poco más elevada en invierno que en verano, no es fenómeno contrario á los principios bien conocidos de la meteorología, gracias á el poco espesor de las bóvedas; sabido es que el calor solar del estío penetra muy lentamente en el suelo y tarda muchos meses en calentar por su parte interior las primeras capas superficiales del terreno. Con 5 á 10 m. de espesor que tiene, es natural que el techo de la caverna irradie calor en invierno hacia el interior y caliente ligeramente el aire del subterráneo (1).

No me queda más que demostrar como el mar continúa actualmente introduciéndose en la «Caverna del Drach;» la investigación correspondiente la efectué el domingo 13 de Septiembre.

Examinando con detención, á bordo de un bote, la costa al SO. de la ensenada de Porto Cristo, observé dos puntos de posible acceso de las aguas del mar al interior de la caverna (2) independientemente de las estrechas grietas de los acantilados y de los sifones submarinos que puedan existir.

---

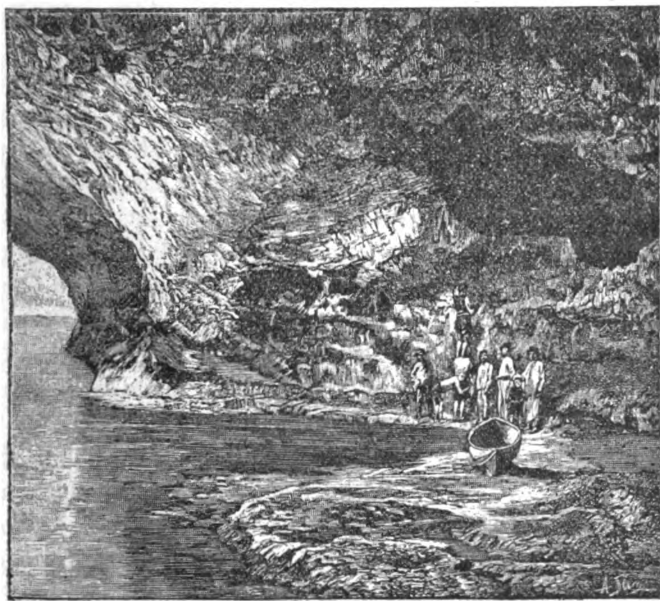
(1) Se ha observado en Bruselas que «á 10 m. de profundidad las estaciones se hallan invertidas» los calores de Julio se hacen sensibles en Enero, y los fríos del invierno en Julio; pero la oscilación anual no es más que de 1° á 8 m. de profundidad. Condiciones y resultados idénticos se ofrecen en la «Caverna del Drach.» [Véase H. MOHN, *Phénomènes de l'atmosphère*.—París 1881, p. 102.]

(2) Véase el plano de la ensenada de Porto Cristo ó Cala de Manacor en escala de 1 : 45.000, anejo á el de la «Caverna del Drach.» Mapa español en escala de 1 : 50.000, no existe todavía para la isla de Mallorca, siendo el más detallado el del Depósito Hidrografico español en escala de 1 : 100.000, cuyo conocimiento debo á la amabilidad del Sr. Caspari, del servicio hidrográfico de la Marina francesa. A causa de su pequeña escala es insuficiente para poder referir á la superficie el plano de la caverna; sin embargo, me ha servido para darme el contorno general de la ensenada y la declinación magnética de Porto Cristo en 1896 ó sea 13° 17′ 30″ O. Esto me ha permitido determinar con bastante exactitud la dirección del N. verdadero, y poder fijar una base de 100 m., que he medido en una playa arenosa situada en el fondo de dicha ensenada. El ángulo NE. de la tapia que rodea la entrada de la «Cova del Drach» y la torre de vigía, ó *atalaya*, del siglo XVII, edificada precisamente encima de la «Cova dels Coloms» (Cueva de las palomas), me han servido de puntos de mira para las visuales necesarias con la brújula de anteojo. La triangulación y el cálculo trigono-

II.

La cova dels Coloms.

El primero de estos sitios es la «Cova dels Coloms» ó Cueva de las Palomas, imponente abertura abovedada de 40 m. de ancho por 10 de alto; es la que Vuillier designa bajo la deno-



minación de «boca de la caverna sobre el mar» y que ha indicado como «poniendo las cavernas en comunicación con el mar.»

métrico me han dado las distancias de la caverna y de la atalaya á las extremidades E. (1.123 y 1.029 m. respectivamente) y O. (1.040 y 1.009 m.) de mi base. De este modo he podido fijar con bastante aproximación la superposición de la superficie del suelo á el trazado interior de la «Caverna del Drach.» Los contornos de la ensenada y orillas las he trazado á ojo.

16

El acantilado no mide en este punto más que 18 m. de altura. Encima se divisa una pintoresca atalaya ó torre de vigía en ruinas, levantada en el siglo XVII (hacia 1668) para vigilar las costas de Mallorca y anunciar la aproximación de piratas berberiscos. Un sistema de señales ópticas unía á unos con otros, estableciendo en todo el contorno de la isla una serie continua de telegrafos aéreos que convergían á un punto central, la torre del Angel en Palma (XV).

Esperaba que la «Cova dels Coloms,» tan ampliamente abierta, me permitiría penetrar bastante lejos subterráneamente para poder encontrar algún conducto en dirección de la caverna grande, que no hubiéramos podido descubrir en nuestras investigaciones subterráneas de los días anteriores; pero esta esperanza nos resultó fallida. A 20 m. de la entrada, la que parece gran caverna se reduce á sinuoso corredor, tan estrecho que al cabo de unos 30 m. no deja pasar á un hombre. Pero es más que probable que siguiendo esta grieta cuando las grandes tempestades, las aguas del mar puedan penetrar hasta el anchurón de Armand, distante unos 400 m. según mi plano. Lo que comprueba, para mí, lo exacto de la hipótesis, es que bajo la bóveda de la «Cova dels Coloms» se ha formado un gran dique calizo sinuoso, de 25 m. de largo, semejante en un todo á los que se encuentran en las cavernas de nivel variable de agua. Cuando el Mediterráneo se calma, después de una tempestad que ha hecho que las aguas marinas penetren en la «Caverna del Drach», estas refluyen probablemente hacia fuera por la «Cova dels Coloms;» pero mezclados durante su permanencia en el interior de la tierra con las aguas dulces de infiltración, dejan á éstas su sal y toman de ellas su carbonato de cal; éste se deposita en la entrada de la «Cova dels Coloms» y aumenta el dique que la obstruye por completo. Pensábamos haber hecho franquear este obstáculo al Berthon, pasándolo por encima á brazo para visitar el fondo de la cueva, pero fueron infructuosas cuantas tentativas hicimos para descubrir una galeria entre las fisuras de la roca. Esta barra ó dique es, por decirlo así, el corolario de la salazón de los lagos interiores de la «Cova del Drach.»

III.

La fuente submarina de la Murtra.

El otro punto notable es un manantial submarino descubierto por ciertos indicios en el extremo de la cala de la Murtra, á unos 700 m. al O. de la *Cova dels Coloms*, bajo un pliegue de unos estratos calizos; un hervidero agita la superficie del mar; el agua es mucho menos salada; á 2 ó 3 m. de profundidad se observa que á través de las fisuras de la roca brota un agua que impide bajar el termómetro y que hace descender la temperatura, puesto que siendo la del Mediterráneo el día de la observación (13 de Septiembre) de 24°, en dicho paraje marca el termómetro, á 1 m. de la superficie, 20°,5.

Supongo que este manantial es un escape del lago Miramar, del cual uno de los extremos se encuentra, según mi plano, á menos de 100 m. Estando el mar en calma, basta para que un sifón produzca en este paraje un hervidero que el nivel del lago Miramar se encuentre solamente unos cuantos centímetros más alto que el de aquél, bien que no se haya desaguado por la *Cova dels Coloms* todo el excedente aportado por las últimas tempestades, bien porque las aguas dulces de infiltración hayan aumentado su volumen y altura. Al verificar nuestra visita las aguas del lago estaban muy altas, alcanzando casi la línea caliza que marca los niveles superiores. Creo que durante las grandes tempestades el papel de este sifón debe invertirse, y que las grandes mareas que produce el viento del E. se introducirán por él, haciendo retroceder las aguas de la fuente submarina de los días de calma.

El jarro con asas encontrado por los extraviados en 1878 y regalado por éstos á Femenías, de Manacor, que no ha querido nunca cederlo por ningún dinero, ha sido descrito como un ejemplar de procedencia romana, por lo cual se ha creído que los romanos tenían conocimiento por lo menos de la Cueva

Blanca. Creo que á causa de su forma y ornamentación debe considerársele de fabricación árabe. Por otra parte, las ennegrecidas paredes de la «Cueva Negra» demuestran la acción del humo sobre ellas, y como desde que los viajeros visitan la caverna no han servido las hachas de viento para la iluminación, me inclino á que vaso y humos deben referirse á la Edad Media, á una época en que la caverna sirviese de refugio á los árabes, ó al contrario, de abrigo y refugio de los mallorquines, víctimas de sus piraterías (XVI).

IV.

La caverna de Artá.

No he dejado de visitar también en Mallorca la célebre «Caverna de Artá ó de la Ermita», propiedad de D. Tomás Quint de Zafortesa, á 20 km. al N. de la del Drach (XVII). Se la conoce por completo hace mucho tiempo, y ha sido citada por Reclus como una de las más hermosas del mundo; se ha levantado su plano exactamente (1) y no he encontrado nada de nuevo, teniendo muy poco que añadir á las descripciones que de ella se han hecho. Mide solamente 450 m. de desarrollo total y 180 m. en línea recta. No contiene depósito interior de agua, y no tiene nombradía más que por su grandiosa abertura de 35 m. de altura y de 100 m. de ancho, situada á 25 m. (y no á 50) á pico encima del mar, así como por la variedad y altura de las concreciones y de las bóvedas que en ella se observan. La profusión de las unas y la elegancia de las otras ha debido hacer considerar en otro tiempo á Artá como uno de los más admirables subterráneos que se pudiera visitar, y

(1) Por D. Pedro de Alcántara Peña, y reproducido en el «Album de las cuevas de Artá y Manacor,» así como en el artículo publicado acerca de la «Caverna de Artá, en el *Annuari de l'Associació d'excursions catalana* 1881, p. 316. Véase también Vuillier *loc. cit.*

en el que se admiraba la espléndida serie de columnatas de calcita, que se perdían, por decirlo así, entre los frisos de estalactitas, asemejándose á decoraciones de teatro. Sin embargo, en la actualidad nada de esto puede contemplarse; todas estas perspectivas han desaparecido, y aquí, en la «Caverna de Artá», todavía en mayor escala que en Ganges y en Han-sur-Lesse, la misma causa ha producido semejantes efectos; la luz de las hachas de viento resinosas empleadas en las visitas ha cubierto con una espesa capa de humo todas las paredes y los parajes salientes. La cueva está negra, como la parte interior de una chimenea; por lo tanto, su principal atractivo, que era observar los cambiantes y reflejos producidos por la luz en las estalactitas, ha desaparecido. El desastre es irreparable. Apenas si algunos pilares han conservado un poco de su primitivo brillo; por ejemplo, «La Reina de las Columnas», esbelto sostén del techo de un salón de 17 m. de ancho, con una altura, que medimos por medio de un globito de goma, de 15 m. y no de 25 como se aseguraba anteriormente (1). La *Sala de las Banderas* posee la más elevada de todas las bóvedas de la caverna ó sea 33 m. Como en muchas cavernas se ha dicho que la resonancia que se nota cuando se golpea el suelo del vestíbulo, prueba que hay en aquel sitio otros pisos inferiores y que bastaría agujerear el dicho piso por medio de un pozo para descubrirlos. Esto constituye uno de los errores más grandes que tiene el vulgo respecto á los fenómenos que pueden observarse en las cavernas; una costra ó capa estalacmítica es por sí misma muy sonora, en cuanto tiene alguna extensión y se apoya directamente sobre tierra de alguna compacidad; de modo que la resonancia no sólo no prueba la existencia de vacíos inferiores, sino todo lo contrario.

La «Caverna de Artá» ha sido excavada por la acción combinada del mar y de las aguas de filtración, siguiendo cinco ó seis grandes diaclasas verticales y paralelas, que se habían originado en la montaña en virtud de accidentes orogénicos anteriores. La temperatura (16°) es notablemente inferior á la media anual de Mallorca.

---

(1) Album de las cuevas de Artá y Manacor.

Cavernas de Cataluña.

Durante mi tránsito por Cataluña (16 á 20 de Septiembre) he comprobado que se tenían ideas erróneas acerca de dos célebres cavernas. La una es la *del Salitre* (XVIII), á 100 m. encima de la aldea de Collbató, en la ladera meridional de Monserrat; en la «Guía de España» de Germond de Lavigne se la describe como magnífica y se la atribuye un desarrollo de 5 km.; pero no tiene más que unos 700 m., según el plano en escala de 1 : 500 levantado por autor anónimo, y no posee una sola concreción digna de ser mencionada. La bóveda más alta que tiene en sus diversos anchurones no pasa de 15 m. de alto. y el sitio más profundo está á 20 m. por bajo de la entrada, y no á 56 m. Sin embargo, considerada desde el punto de vista geológico es interesante el ver cómo se halla abierta, sobre todo en altura, según las fracturas naturales de las notables pudingas numulíticas de Monserrat. Hice en ella como en la «Cueva del Drach» una abundante recolección de insectos ciegos, habiendo sometido una y otra al examen del especialista Sr. Armando Viré. La temperatura de esta caverna no es uniforme, en el punto más fresco, que es á la vez el más bajo, marcó 14° el termómetro centígrado, y el más caliente 16°, en vez de 9° y 12° que consigna en su guía Germond de Lavigne.

La segunda caverna á que me refiero es «La Foux de Bor» (XIX), en Bellver, cerca de Puigcerdá, en la Cerdaña, al pie de la Sierra de Cadí; se puede estar en ella, según dicen, cuatro horas sin ver el fin. Este tiempo me bastó para explorar todos los puntos accesibes y no encontré más que un laberinto sin atractivo alguno, abierto en los estratos de una formación calizosiluriana, que inclinan 40° al horizonte, sobrepuestos á pizarras antiguas. No me fué posible llegar á descubrir el curso subterráneo de una fuente, que brota con una temperatura de 9° centígrados, á la altitud de 1.200 m. ó sea 38 m. más abajo de la boca de la caverna (1).

(1) Altitud de Bellver 1.030 m., según el Sr. Conde de Saint Sand. (*Contrib. à la carte des Pyrénées espagnoles*, Toulouse 1892, p. 59.) Cuatro observaciones barométricas en relación con las alturas de la Collada de Tosas (1.800 m.) Bourg-Madame (1.140 m.) y Collada de Puigmorens (1.931 m.) me han dado la misma altitud media para Bellver ó sea 1.030 m. *La Foux* está 90 m. más alta.

APÉNDICE.

OBSERVACIONES Á LA NOTA ANTERIOR,

POR D. GABRIEL PUIG Y LARRAZ.

(I) Las referencias que, tanto en este sitio como en las demás partes de su trabajo, hace el Sr. Martel á obras debidas casi únicamente á escritores franceses, podrían dar lugar á creer que la literatura físico-geográfica de las islas Baleares era muy deficiente, y que sólo en tiempos muy recientes habían sido objeto de estudio, lo cual no es cierto, pues concretándonos á la isla de Mallorca pueden citarse, además de los trabajos, que podríamos llamar históricos, tanto por su índole como por la época en que se publicaron, cual son las obras de Benimelis, Dameto, Mut, Alemany, Serra y Oliver y Tullana, los estudios siguientes, dignos de tenerse en cuenta por lo exacto y verídico de las noticias contenidas en ellos:

Descripciones de las islas Pithiusas y Baleares.—Madrid, 1787. —Un volumen de XXVI-158 páginas, en 4.° (Esta obra, una de las más notables que acerca de las Islas Baleares se han escrito no lleva nombre de autor; pero es sabido que lo fué el docto académico de la Historia D. José de Vargas Ponce, oficial de nuestra marina de guerra).

Observations géologiques sur les deux îles Baleares (Majorque et Minorque), por M. de La Marmora. [*Memorie* della Reale Academie delle scienze de Torino. XXXVIII. 1836]. Esta obra se tradujo al castellano por el mallorquín D. Antonio Furió con el título de *Observaciones geológicas sobre las islas Baleares, Mallorca y Menorca*, escritas en francés por el caballero don Alberto de la Marmora». Palma, 1846.

Noticias histórico-topográficas de la isla de Mallorca. Estadística general de ella y periodos notables de su historia, por don Joaquín María Bover de Roselló.—Palma, 1836.—Un volumen de 248 páginas, en 12.° De esta obra se hizo una segunda edición en 1864 con notables adiciones.

Recuerdos y bellezas de España, Mallorca, por D. P. Piferrer y D. F. G. Parcerisa.—Barcelona, 1843.—Un volumen de 338 páginas y 30 láminas aparte, en 4.º marquilla.

Reseña geognóstica de la isla de Mallorca, por D. Pablo Bouvy: Madrid, 1852. [*Revista Minera* (1.ª serie), III, páginas 174 á 184 y 204 á 210].

Topografia físico-médica de las islas Baleares, y en particular de la de Mallorca, por el Dr. D. Fernando Weyler y Laviña: Palma, 1854. Un vol. en 4.º

Notice sur la géologie de l'île de Majorque, por M. Jules Haime. *Bull. de la Soc. géologique de France* (2.ª serie), XII. París, 1855.

Aperçu général sur le groupe des îles Baleares et leur vegétation, por el Dr. Paul Marés. [*Bull. de la Soc. Botanique de France.* París, 1863]. Este trabajo se tradujo al castellano y se publicó, en Mahón, el año 1868.

Ensayo de una descripción geológica de la isla de Mallorca, comparada con las islas y el litoral de la cuenca occidental del Mediterráneo, por D. Pablo Bouvy: Palma, 1867. Esta obra acompañada de un mapa geológico de la isla, ejecutado por el mismo Sr. Bouvy, ha sido reproducida en la *Monografía de las islas Baleares*, publicada por S. A. R. é I. el Archiduque Luís Salvator de Toscana, *(Die Balearen in Wort und Bild)*, de cuya obra constituye la parte geológica.

Excursión geológica por la isla de Mallorca, por D. Luís Mariano Vidal. [*Boletin de la Comisión del Mapa geológico de España* (1.ª serie) IV. Madrid, 1879, páginas 1 á 22].

Études géologiques sur les îles Baleares, Majorque et Minorque, por M. Henri Hermite.—París, 1879.—Un volumen de 362 páginas y 3 láminas, en 8.º Esta obra se ha traducido al español y publicado en el *Boletin de la Comisión del Mapa geológico de España* (1.ª serie) XV. Madrid, 1888, páginas 1 á 241, con 66 grabados en el texto y 4 láminas.

Apuntes arqueológicos, por D. Francisco Martorell y Peña. —Gerona, 1879.—Un volumen de 221 páginas, en 4.º y un mapa.

Contribución al estudio de los monumentos megalíticos ibéri-

cos, por D. Salvador Sampere y Miquel. [*Revista de Ciencias Históricas:* Barcelona, 1881. II, páginas 434 á 519].

Excursió á Palma, Covas de Artá y de Manacor (Mallorca), por D. Francisco Tobella y Argila. [*Anuari de la Associació d'excursions catalana.* I.—Barcelona, 1881.—Páginas 287 á 316, con un plano de las cuevas de Artá levantado por D. Pedro de Alcántara Peña.]

La isla de Mallorca (estudio físico-orográfico), por el P. fray Fortunato Sancho, agustino. [*La Ciudad de Dios*, tomos XLII á XLV.—San Lorenzo del Escorial, 1897-98.

(II) Nuestro consocio, el docto ingeniero y Académico de la Historia y de Ciencias, Excmo. Sr. D. Eduardo Saavedra, ha publicado recientemente [*Revista de Menorca*, 1896, página 74], un breve trabajo titulado *Nuevas hipótesis sobre los Talayots de las islas Baleares*, en el que expone la idea de que estos monumentos pudieran haber sido construídos para idénticos usos funerarios que los *dajinas* ó pudrideros al aire libre, empleados por los antiguos habitantes de la Persia y otros pueblos asiáticos.

(III) Creemos que para el verdadero conocimiento de estos curiosos monumentos, así como para poder apreciar sus relaciones con los de las islas Baleares, deben consultarse mejor que la obra de carácter general de los Sres. Perrot y Chipler, los estudios de Spano (*Memorie sopra e Naraghi di Sardegna*: Cagliari 1837), los de Sampere y Miquel (*Contribuciones al estudio de los Nuraghes de las islas de Cerdeña*, Barcelona, 1881. [*Revista de Ciencias históricas*, III), y los verdaderamente notables, de autor anónimo, insertos en los tomos de la revista italiana *La Civiltà Cattolica*, correspondientes á los años 1886 y 1887 (*Studi sopra i Nuraghi e loro importanza.*)

(IV) La manera como este ilustrado príncipe practica la hospitalidad con todo aquel que llega á su morada, está perfectamente descrita en la nota del Sr. Tobella, á que antes hicimos referencia, inserta en el *Anuari de la associació d'excursions catalana*, pág. 308.

«Aquest princep, qu'está entre 'ls 20 y 30 anys (en 1881), di»rigeix una finca dedicada á tota mena de conreus, ahont no hi

»falta son jardí botanich de plantas boscanas. Nombrosos ca»minals l'atravessan en totas direccions, pera conduhir á la »iglesia, masoverias y demas dependencias de la hisenda. Los »lletreros están escrits en mallorquí, y la casa-habitació es una »verdadera casa payral ab sostres de guix, amoblada ab llits »del país y caixas de pagés restauradas pera guardar las robas; »pera lo ús particular hi té l'Arxiduch la llumanera damunt la »típica taula del mitj de la sala y s'serveix dels utensilis de »terra cuyta antichs; ab lo qual podreu tenir una petita idea »de aqueixa casa, que bé 'n podriam dir lo museo-popular ma»llorquí. Hi ha mes encare. Tothom pot passar tres dias en »unas habitacions molt ben amobladas, al cuydado tant sols »de una dona (que vé á ésser lo guía pera fero seguir tot), »encarregada de donar *de franch* bon llit, ab tota la roba neta »correspondent, carbó y olivas, etc.»

(V) No dudamos que así se denomine la población á que alude el Sr. Martel, pues nombres semejantes se hallan en la toponimia de la isla, tales como Porto-Pi y Porto-Colom; pero es lo cierto que en ninguna parte hemos encontrado citado á Porto-Cristo. Por otra parte, la situación deducida del planito de conjunto que acompaña el trabajo del Sr. Martel, es la misma que la que en mapas y descripciones geográcas se da á la cala de Manacor, en la que desemboca uno de los pocos riachuelos que hay en la isla, el cual, con sus arrastres, va rellenando poco á poco la estrecha abertura de la costa que allí sirve de puerto. En las escarpadas orillas de esta ensenada hay, efectivamente, una porción de casas de campo donde pasan el verano los vecinos de Manacor, alguna de ellas muy notable, como la del Sr. Amar, que tiene unos miradores ó terrazas voladas sobre el mar; también hay en sus inmediaciones una atalaya en posición semejante á la descrita por el Sr. Martel. A causa de esto que acabamos de indicar, hemos mudado el nombre de Cala de Porto-Cristo por el de Cala de Manacor, que creemos el verdadero, en los mapas que ilustran la memoria del Sr. Martel, dejando sin embargo aquella denominación en el texto.

(VI) Por lo menos eran ya conocidas y visitadas á princi-

pios del presente siglo, puesto que se las cita en las *Noticias* de Bover de Roselló, deduciéndose del relato que hace á continuación el Sr. Martel, que ya se las conocía antes de 1878, fecha que él señala, pues en él se expresa que Jaime Ballester servía de guía á los viajeros extraviados. También creemos deber rectificar lo referente á que estos hubiesen estado á punto de suicidarse, cuando después de doce horas de encontrarse perdidos escribieron en las rocas la frase *Ja no hi ha esperansa*, inscripción que se conserva, pues del único relato impreso que existe, ó sea el contenido en el *Anuari de la associació d'excursions catalana* 1881, sólo se deduce que se dispusieron cristianamente á esperar la muerte.

(VII) Los Sres. Ríus y Llorens no creían el jarro de fabricación romana sino etrusca, asignándole mayor antigüedad; según el Sr. Tobella parece árabe por la forma, aun cuando los dibujos consistentes sólo en figuras geométricas, están hechos con buril y son muy toscos, acusando una industria cerámica bastante primitiva; lo que también parece indicar la representación de la vasija en cuestión, publicada en el tomo I del *Anuari de la assoc. d'excursions catalana*, ya varias veces citado.

(VIII) El Sr. Martel ha tomado al pie de la letra una frase muy usada en nuestro país para decir que una cueva se prolonga por bastante espacio por bajo de la superficie del terreno, aun cuando no descienda en sentido vertical, no habiendo nada que permita hacer esta suposición en ninguna de las descripciones de la caverna del Drach anteriores á la exploración del Sr. Martel.

(IX) Las frases dedicadas por el Sr. Vuillier á la descripción de la caverna del Drach, aunque muy bellas y elocuentes, no dan idea de lo que es el antro en cuestión, y como el Sr. Martel se refiere muy someramente á la parte conocida antes de su exploración, creemos conveniente copiar el resumen que acerca de esta cueva publicamos en nuestra obra *Cavernas y simas de España*, páginas 45 y 46; á fin de que los que no conozcan esta notable cavidad del suelo mallorquín, puedan formarse una cabal idea de ella.

«Cova del Drach ó Covas de Manacor.—La entrada de esta caverna, situada á unos 8 km. de distancia de la villa, es pequeña, está cerrada con una verja de hierro y en su vestíbulo hay unos asientos de piedra y una mesa de mampostería, fabricados recientemente con el fin de que los visitantes puedan descansar y refrescarse antes de entrar en la caverna. Los nombres con que se han bautizado sus distintos anchurrones, son: 1.° *Salón del trono.* 2.° *Salón del León.* 3.° *Cova dels Catalans.* 4.° *Cova de Betlem.* 5.° *Cova del Nins.* 6.° *Sala dels Lliris;* y 7.° *Laberinto.* También se ha dado nombre á tres lagos ó estanques interiores que se han descubierto: 1.° *De las Delicias* 2.° *De las Maravillas;* y 3.° *De los Balaustres.*

El nombre que tiene el tercero de los anchurones, ó *Cova dels Catalans*, es debido á que en él hicieron alto, estando perdidos, los Sres. Ríu y Llorens, de Barcelona, y el guía Jaime, de Manacor el 11 de Abril de 1878, á las diez y seis horas de estar en la caverna y escribieron en la roca la frase *Ja no hi ha esperansa*, rendidos de hambre y de sed y casi helados.

El primero de los lagos se cree que se puede pasear en barca; los que se perdieron recuerdan haber visto unos trozos de madera podridos, de forma redondeada, restos quizá de alguna barca que podrían haber penetrado. desde el mar, por unas contracuevas ó grandes socavas que hay al extremo, á las cuales se llega con mucho peligro si se pasa por tierra.

Este lago de las Delicias dícese se comunica por filtración con el de las Maravillas, que es el más notable de todos; el anchurón en que se halla es considerable; de la masa de agua surgen variadas y caprichosas estalagmitas, y de la bóveda penden millares de estalactitas que se ven reflejarse en las aguas á la luz de las bengalas. El lago de los Balaustres se encuentra mucho más hondo y sólo pueden visitarlo los que tengan la cabeza bien segura, pues hay que hacer el descenso por escala de cuerda. En el fondo de sus aguas hay una concreción esponjosa de caliza tobácea sumamente blanca, que los guías llaman *coliflor;* cerca de este último lago ó charca grande, se encuentra la *sala de los excrementos* llamada así porque las innumerables ratas que poblaban las cuevas depo-

sitaban allí sus deyecciones. En esta caverna, como en la de Artá, hay que pagar por la entrada, siendo en la de Manacor más subido el precio.

Itinerario: Desde Manacor, estación de la línea de Palma á Manacor, puede irse en carruaje hasta las mismas cuevas. || *Terreno geológico*: Calizas miocenas y cuaternarias. || *Bibliografía:* Bover, Hermite; TOBELLA. *An. de la Soc. d' Exc. catal.* 1881.

(X) Estos nombres no los tenían antiguamente las diversas partes de la caverna, como puede verse en la nota anterior; les fueron dados á consecuencia de la visita del Archiduque Salvator verificada el 22 de Junio de 1880.

(XI) Este estanque era el denominado antes *Llach des Balustres* (lago de las balaustradas).

(XII) El Sr. Martel al dar el nombre del lago de Miramar, al nuevo estanque descubierto, prestaba un homenaje al Archiduque Luís Salvator; mas por una feliz casualidad, sin saberlo él de seguro, á quien verdaderamente dedicaba el estanque era á una de las glorias de Mallorca y de la nación española, pues Miramar y Raimundo Lulio (Ramón Lull) son dos nombres que no se pueden separar, por haber sido en Miramar donde este célebre filósofo estableció su *Colegio de lenguas orientales* en 1276 con la renta de 500 florines donados por el rey D. Jaime, para la enseñanza de 13 frailes menores (ó de San Francisco) destinados á la predicación en tierra de infieles.

(XIII) La palabra *calanques* la traducimos por «caletas» considerando esta la significación más apropiada. La dicha voz no es francesa, sino provenzal, arreglada por el Sr. Martel, puesto que aparece usada para designar un accidente orográfico local en territorio de la antigua Provenza. En el notable diccionario de Federico Mistral (*Lou tresor dou felibrige ou Dictionnaire provençal-française.* 1878), se encuentran las palabras siguientes, que tienen bastante parecido con la consignada en la nota y cuyas correspondencias damos traduciendo al castellano el texto francés: *Calanc*, *Chalanc*, *L'eschalanc*, *Chalonc*. Escarpe ó rampa abrupta de una montaña. *Calanca*, *Ca-*

ranca, *Chalancho*, *Charnancho*. Pendiente rápida que sirve de coladero á las avalanchas. ‖ Cala, ensenada, caleta, abrigo formado por dos puntas de roca ó de tierra. ‖ Puertecillo en el litoral de Provenza. *Calanqueto:* caleta en la orilla del mar.

El fenómeno á que se refiere el Sr. Martel se observa también en la costa africana del Mediterráneo é inmediaciones de la plaza de Ceuta.

(XIV) El hallazgo de estos fósiles en este paraje parece como poner en contradicción lo asentado por el malogrado geólogo francés Sr. H. Hermite en sus *Estudios geológicos de las islas Baleares* acerca de las rocas que se hallan en la caverna del Drach y sus inmediaciones. Si es cierta la clasificación específica de los ejemplares recogidos por el Sr. Martel, las capas terciarias, en cuyo interior se abre la cueva de Manacor, pertenecerían al mioceno medio y no al superior, aunque sea este el indicado en el mapa de Lozano, á que hace referencia. El Sr. Hermite, que seguramente visitó la caverna, da los detalles estratigráficos siguientes, que permiten deducir, que las indicadas rocas pertenecen en parte al mioceno superior (calizas de Satany) y en parte al cuaternario (calizas con *cardium edule*).

«A la inmediación de la gruta de Manacor se observan sobre »el borde del mar las mismas calizas que en Coll den Rebasa, »las cuales contienen á veces algunas guijas y siempre gran »abundancia de conchas de *Cardium edule* y de *Hydrobia*. »Su espesor es de 4 m., y si en ellas son numerosos los fósiles, »las especies de estos son muy pocas» (Hermite *Études géologiques sur les îles Baleares*. París 1879, pág. 282, y *Boletín de la Comisión del Mapa geológico de España*, XV, pág. 191.— «El corte de Soller á Manacor muestra la configuración general del suelo de Mallorca... Entre Petra y Manacor aparecen horizontales los depósitos del mioceno medio, cuyos depósitos dejando atrás esa última villa, van á descansar sobre un pequeño macizo jurásico que, dando base por su parte central á un isleo neocomiense, formó la costa opuesta del mar mioceno superior. Los depósitos de este último período forman capas horizontales muy abarrancadas junto á la playa actual por las

aguas del mar cuaternario» (Hermite loc. cit. páginas 346 y 347 del original francés y páginas 230, 231 y 232 de la versión española.)

(XV) Respecto á estas atalayas y á la época de su constitución, debe tenerse presente lo consignado por Bover en sus *Noticias histórico-topográficas*, páginas 57 á 61 al reseñar todas las que rodean la isla, haciendo constar después que «La invención de los fuegos, que se comunican al anochecer de una á otra atalaya de la isla, y aun con las de Ibiza, Cabrera y la Dragonera, se debe al astrónomo mallorquín D. Juan Bautista Binimelis, á cuya instancia se plantearon en 1590. Por ellos se sabe cada noche el número de buques que se han descubierto en todas nuestras costas, su dirección y procedencia. Antes de la invención de los fuegos ya estaba la isla rodeada de torres, que servían para refugio de los *guaytas* ó vigías destinados á observar las embarcaciones y dar parte á los pueblos de su distrito caso de notar la menor sospecha de hostilidad. El rey D. Jaime III, en privilegio de 6 de Agosto de 1334, mandó que los Jurados hiciesen el nombramiento de dichos vigías, pagándoles sus salarios de los fondos públicos. Lo propio previno D. Felipe II en R. P. de 19 de Mayo de 1595 , confirmando el precitado de Jaime III.»

(XVI) Respecto á las cuevas de Artá y Manacor existe un curioso dato, poco conocido por la generalidad, que al mismo tiempo que corrobora las presunciones del Sr. Martel, demuestra ser conocidas unas y otras desde tiempos muy remotos. Nos referimos á la descripción que se hace en la *Crónica del rey D. Jaime I* escrita por él mismo, de las peripecias del asedio de dichas cuevas, en las que se habían fortificado los árabes. Dice así (Códice de Poblet folio 56):

«... E atorgaren ques retrien a nos per catius, si donch los de la montanya nols havien acorreguts als VIII dies. E daço donaren nos hostatges les fils dels meylors x homens que eren en les coves. E nos reposam aqui esperán aquel día. Pero en est endemig, sino II dos dies quens durá I. poch de pá que haviem lo derrer dia passam nos e don nuno, be ab C. homens quey manjaven ab VII pans; els de la ost no havien pá, sino que

trobaren forment en les alqueries del sarrains, e torravenlo, é manjaven daquel. E veníen nos demanar si gosaríen menjar carn; e nos soltan los quen poguesen menjar. E don pero maça feu I cavalcada ab cavallers, e ab homens de la ost, e ab almugavers. E trovaren I cova enque havia sarrahins: e envió missatge a nos que le trametessen balestes et sagetes e pichs e faemho, e combaterenlos II dies: e trasqueren ne D sarrains. E quan vench al dia de Rams, al sol exit, enviam missatge als sarrains de les coves quens atenessen la convinença que feytans havien. E dixeren que encara no era tercia, e que la devien esperar. E nos dixemlos que tenien rao, mas ques apparaylassen de devalar. E els arrearense, e plegaren la roba, aquela que era de vestir. E dexaren nos dessus molt forment e ordi. E susa la hora de mija tercia començaren de devalar, e exiren ne MV cents. E aguem MM sarrains (2000), que tenia be I legua largea dels. E ach be pres la cabalcada X milia vaques, e ben XXX milia oveyles.»

(XVII) Damos á continuación la copia de lo que dijimos en nuestras *Cavernas y Simas de España*, páginas 43 y 44, acerca de la caverna de Artá, por motivos análogos á los que hemos tenido presentes para dar la descripción de la del Drach:

COVAS DE ARTÁ Ó COVAS DE LA ERMITA.—Hállase situada esta renombrada caverna en término de la villa de Capdepera, agregada al ayuntamiento de Artá, dentro del predio llamado La Torre, por estar en ella la de Mascot y á la orilla del mar. Se sube á ella por un estrecho y peligroso sendero que arranca de la playa, teniendo á un lado una pared de rocas, y al otro, un precipicio casi vertical, en cuyo fondo se halla el mar. La entrada, que se encuentra á 43 m. de altura sobre el nivel del mar, hállase formada por una espaciosa bóveda de unos 84 m. de largo por 22 m. de ancho y altura desmesurada; enfrente de la entrada tiene una boca que da acceso á una cuesta resbaladiza, y en ella se observa sobre una alta peña una estatua blanca en actitud de centinela. Síguese un espacioso anchurón, con una galería superior, que ha recibido el nombre de *La Ermita;* á seguida se entra en un pendiente callejón tan estrecho y bajo de techo, que es preciso andar á gatas por

no romperse la cabeza; su término es una plaza de reducidas dimensiones, en donde se halla la boca de una sima de unos 20 m. de profundidad, en la cual los guías afianzan una escala de cuerda con travesaños de madera, por donde ha de bajar el que quiere visitar las cuevas inferiores. Descendiendo por aquella se encuentra un gran salón, y á unos 15 m. más profundo, se ve una caverna de longitud y anchura considerables: hacia la derecha de ésta se halla una cámara cuadrilonga y otros muchos anchurones unidos unos á otros, bien por estrechas galerías y pozos, ya sólo por arcadas en los tabiques estalagmíticos que muchas veces forman la división de las distintas estancias, cuyo conjunto constituye las cuevas de Artá. En la actualidad, habiendo sido muy visitadas, y sufrido, por consiguiente, deterioros, ya por el humo de las hachas de viento, ya por la imprudencia de los que, deseando llevarse un recuerdo, han destrozado las estalactitas y estalagmitas, cuyas variadas combinaciones formaban la belleza principal de esta cavidad, no son tan hermosas como hace algunos años; pero, sin embargo, todavía sus dimensiones y gran longitud las hace dignas de ser visitadas. Los nombres que el público ha dado á los diferentes departamentos de esta caverna, son los siguientes: 1.° *Entrada*. 2.° *Cueva de las Columnas*. 3.° *Reina de las Columnas*. 4.° *El Dosel*. 5.° *El cuarto de las Criadas*. 6.° *El Infierno*. 7.° *Gloria*. 8.° *Obra fina de Mallorca*. 9.° *El Teatro*. 10.° *El cuarto de las Banderas*. La entrada á estas cuevas no es pública: hay que pagar (comprendiendo en el precio los guías y las luces), de 1 á 4 viajeros, 7,05 pesetas; de 4 á 8, 10,05, y de 8 á 14, 17.

Itinerario: Se sale de Palma en el tren de las seis de la mañana, llegando á Manacor á las ocho y treinta minutos; en esta población se toman las tartanillas, conocidas en el país con el nombre de *carrilets*, y se llega á Artá á las dos de la tarde; desde aquí hay que dirigirse por senderos á las cuevas, que están á unas dos leguas de la población, á la orilla del mar, cerca de la desembocadura del torrente de Cañamel, en la margen izquierda de éste en el llamado Puig den Mascot, que penetra en el mar con el nombre de Cabo Vermell ó Roig,

por su color. ‖ *Terreno geológico;* Calizas cuaternarias. ‖ *Bibliografía,* Bover de Roselló. *Not. topogr. de Mallorca;* Madoz; Haime; Bouvy; Prado; Hermite: Tobella, *An. de la Societat d' Exc. catal.,* 1881, con un plano; Derrotero del Mediterráneo; Boscá, Coello.

(XVIII) Nunca hemos visto así nombrada esta caverna, que, al parecer, es la designada en el país con el de *Cuevas de Monserrat* ó *de Collbató.* Las descripciones conocidas son debidas á escritores como Piferrer, Balaguer, Thós, Maureta y otros, autoridades dignas de crédito que han estudiado la caverna llamada *Cuevas de Monserrat;* todos hacen en su relato referencia á curiosidades bastante notables, en lo relativo á formas más ó menos extrañas que ofrecen las estalactitas y estalagmitas que se encuentran en dicho subterráneo, y de las que puede formarse una idea, el que no la haya visitado, por la siguiente relación de los nombres dados por el Sr. Balaguer, cronista de Barcelona, á la sazón, al visitarlas en 1859 (nombres que se han conservado), á los diferentes anchurones de que consta: *La Gruta de la Esperanza, El Camarín, Antro de las Sílfides, Cueva del Mansueto, El Pozo del Diablo, Salón del Triángulo, Pasadizo de los Peñascos, Galería de San Bartolomé, Claustro de los Monjes, Gruta de las Estalactitas, La Boca del Infierno, Gruta del Elefante, Galería de los Fantasmas, Gruta de los Murciélagos, Gruta de la Dama Blanca y Salón del ábside gótico.* Estas diversas secciones de la caverna tienen anejas leyendas y tradiciones, referentes muchas de ellas á sucesos gloriosos para las armas españolas en la guerra de la Independencia y algunas otras á consejas locales. Habiendo tratado de hallar explicación respecto al nombre que las da el Sr. Martel, hemos consultado á éste y pedido noticias á los habitantes de la localidad en que está la caverna. El Sr. Martel no podía darla otra denominación que la de *Cueva del Salitre* pues es la que lleva el plano que se vende en Collbató y que él adquirió para hacer su visita. Por las noticias que hemos podido adquirir, bastante contradictorias entre sí, el referido nombre es según unos producto de una equivocación tipográfica, pues la caverna por su posición se denomina

CAVERNA DEL DRACH

en término de MANACOR
(Isla de Mallorca)
explorada
por Don E.A. MARTEL
... el concurso de los Sres. BONET, MORAGUES y ARMAND.
1896

EXPLICACIÓN DE LOS SIGNOS

...roca maciza — Pared de la entrada
...Concreciones cristalinas — Islotes de los lagos
Pilares y revestimientos de estalactitas y estalacmitas — Pendientes con curvas de nivel de 1 en 1m
Senderos trazados con escaleras
Agua — Comunicaciones supuestas
Longitud en metros L.15m
...itudes en metros sobre el nivel del mar A.....0 m.

Escala (plano y cortes)

10 0 20 40 60 80 100 metros

Explicación de los Números

...trada del recinto exterior, 2-Cono de hundimiento ó boca de la caverna, 3-...rta, 4-Ventanal, 5-Falsa entrada, 6-Mesa y banco de mampostería, 7-Estanque ...gua dulce, 8-Fuente de Jericó, 9-El Olivo ó La Linterna, 10-La Carbonera, 11-Sala de Murciélagos, 12.13-Doble bajada (15 metros) al lago de las Maravillas, 14-El Banco, ...apilla de la Virgen del Pilar, 16-Pozo de 4 metros de profundidad, 17 Puente na...l, 18-Trono de David, 19-La Lanza (columna), 20 Baño de la Reina Ester, 21 á 26 Seis po... inexplorados antes de la visita del Sr. Martel, 27 á 31-Cinco estancias de peque... dimensiones descubiertas por el Sr. Martel.





PORTO CRISTO

Situación de la caverna del Drach según el plano levantado por el Sr Martel y el mapa de las costas de la Isla de Mallorca (en escala de 1.100.000) del Depósito Hidrográfico.

100 0 800 m

J Mendez grabo

también *cova del Salient;* según otros el indicado nombre lo tiene á causa de haberse fabricado en ella y con el salitre que se recogió en su interior la pólvora usada en la jornada del Bruch del 9 de Junio de 1808, uniendo la leyenda dada á conocer por el Sr. Balaguer, con el deseo de todos los pueblos de aquellos contornos de establecer una especie de supremacía respecto á los demás en el célebre choque entre la división Schwarh y los somatenes. Comprobado como se halla en la actualidad la falsedad de la especie que quiere fuese premeditado y dirigido según las artes de la guerra el referido combate y demostrado hace tiempo que no se producen cantidades apreciables de salitre en el interior de la caverna, creemos que debe seguirse denominando al antro *Cuevas de Monserrat*, nombre de todos conocido, mejor que *Cueva del Salitre*, que á nada real se refiere.

(XIX) Esta caverna no está situada en la provincia de Gerona é inmediaciones de Puigcerdá, como podrá deducirse de la noticia del Sr. Martel, sino al pie del monte á cuya falda se halla edificado el lugar de Bar, ayuntamiento de Toloriu, partido de la Seo de Urgel, en la provincia de Lérida. El nombre que le da el Sr. Martel la *Foux de Bar*, debe modificarse, aceptando la denominación de cueva en el *patois* francés fronterizo, por el de la *Foux de Bar;* en la parte española se conoce á esta cavidad con el de *Cova de Borgunyá*, no siendo considerada ciertamente como caverna notable entre las muchas que contiene el territorio catalán; y según nuestras noticias, que coinciden en parte con las observaciones del Sr. Martel, no encierra nada de particular, y así lo consignamos al hacer la descripción de este antro en la pág. 184 de nuestra obra *Cavernas y Simas de España*, publicada en el tomo I (segunda serie) del *Boletín de la Comisión del Mapa Geológico de España*, correspondiente al año 1894. Lo que seguramente ha servido de base al Sr. Martel para consignar los datos de situación de la caverna es que para visitarla es necesario partir de Belver, pueblo situado en el camino carretero que une á Puigcerdá con la Seo de Urgel.

VIAJES DE ESTUDIO POR EUROPA

(Francia, Austria, Alemania Central, Prusia, Holanda, Suecia, Noruega é Inglaterra)

DURANTE LOS AÑOS 1788 Á 1795

CARTAS CIENTÍFICO-FAMILIARES

DE

D. MANUEL DE ANGULO Y CORREA

RECOGIDAS, COLECCIONADAS Y ANOTADAS

POR

D. GABRIEL PUIG Y LARRAZ

(CONTINUACIÓN) (1).

8. Schemnitz á 28 de Noviembre de 88.

Querido. Tu silencio me tiene harto cuidadoso. Hoy mismo hace tres meses que me enviaste tu número 5, y dos por consiguiente que yo le recibí. Hace, pues, dos meses que no veo letra tuya cuando hasta aqui no se han pasado quarenta dias nunca. A tu llegada á Madrid, que debió ser al acabar Septiembre, recibiste precisamente mi número 4, fecha 15 de Agosto, y aun habrás recibido tambien forzosamente un mes ha los siguientes 5 y 6, que te he dirigido en 19 y 29 de Septiembre. Que es, pues, la causa de este atraso de tus cartas? Está ya Madre á tu lado? Como se halla ahí? y mi S.ª D.ª Rita como está? Donde andas tu, querido?

En mi anterior n.° 7, que tambien debes haber recibido ya un dia de estos, te hablé sobre mi relacion semestre. Alli te dixe mi parecer, y espero que me comunicarás luego el tuyo para no perder tiempo.

---

(1) Véanse los números 4.°, 5.° y 6.° del Boletín.

Como te ha ido en el viage á Galicia? Supongo que le has hecho como el anterior: esto es sin asignacion poniendo al fin qüenta de los gastos. En que estado tienes el aumento de sueldo, y los otros proyectos favorables?

El amigo que llevó el encargo del Bergman á Viena no me ha respondido con mucha exactitud. No obstante parece que la impresion del tomo 4.° y 5.° no es de Viena, ni tampoco de Holmia sino de Leipsique.

Me dice que hablando á Born de esta obra (porque él la quería tambien tener) le respondió que el 5.° tomo no solo no es de Bergman sino que aun no es gran cosa, que no debía gastar dinero en él. Ruprecht confiesa que no es de Bergman pero dice que contiene mui buenas cosas. A quien creeremos? Como aun no se sabe quando habrá ocasion de enviartelos, interin irá Ricarte á Viena y entonces resolveremos. Yo creo que Ricarte (segun me ha dicho) ha comprado algunos libros para ti: dime, si quieres que le pague, quanto le debes. Tambien te ha enviado una carta de Ruprecht en latin con aquello de ***clarisimo vivo***, ***eruditisimo sapientisimo que Domino***, ***Domino &.*** al uso del pais.

Que hay de Peñalber con el Ministro de Hacienda? El ha escrito á Betancourt y le habrá mentido como á todos. Dice que le ofrece proponerlo al Ministro de Estado para ocupar á su lado la plaza de Fuente, que ha muerto. Yo no le creo nada de lo que dice, pero si Betancourt le llega á tener junto á sí en pocos dias se cansará de él. Lo que no tiene duda es que qualquiera que nos le saque de aqui nos hará mucho favor; porque al cabo sino nos ha de descomponer.

Por aqui se ha dicho que pasó á Viena un Practicante (1) á pretender de nuestra Corte por medio del Embajador el establecimiento de una fábrica de sal amoniaco. Ricarte se persua-

---

(1) *Llamánse* aqui Practicantes á los Jovenes que Estudian el Arte de minas con una pension de 160 florines al año que les da el Emperador. Estos despues de concluidos los Estudios salen empleados segun sus progresos y su maña en conseguirlo á los Establecimientos del Ramo.

(Nota de D. Manuel de Angulo.)

dió á que se interesaban en esto Peñalber y Rio, y como estos dos compañeros están capitalmente enemistados (no le hables á él nada de esta desavenencia) porque no lograse su compañero el intento (como si esto fuera tan asequible) escribió á Lelis lo que habia entendido, y le previno de que seguramente no te acomodaria á ti tener en tu departamento una persona puesta por Rio y por Peñalber y que asi si era Amigo tuyo le evitase quando llegase á entender la pretensión. Yo creo que aunque estès mal con Rio no habia para que dar á entender que él y Peñalber son enemigos tuyos, como creerá ahora Lelis. Yo le dixe quando me lo contó que no habia hecho bien en ello.

Por fin acabamos de cobrar el sueldo de este mes pasados los 4 meses que hemos estado sin Pension para pagar los 4000 reales anticipados que recibimos en Madrid. A mi con el dinero tomado en Madrid y los 4000 reales de Viena despues de hecho el viage, los gastos de 4 meses aqui, los de ataviarme con ropa buena y otras cosas, me ha quedado aun 40 florines.

Ha entrado aqui ya el invierno con todo su rigor. Hace tres semanas que pisamos constantemente sobre una vara de nieve, y continua y continuará segun dice por 4 meses aun. El frio es grande pero yo no lo siento mas que ahi lo senti el invierno pasado. Esta excelente invencion de las estufas supera á todo el frio del mundo. Yo no sé por que aun hay quien no ha adoptado este bello método de resistir el frio en las habitaciones. Por aqui andan los Húngaros cargados de ropa, y arrebujados en las capas como ahí. Yo que desde que sali de Valladolid formé proposito de no usarla la converti, aqui en *sourtout* para las salidas. Ahora no llevo mas que una camisa de muselina, *chilé* y frac gordo de muleton, botas y caña para evitar los golpes: bien que para esto ya vamos á herrarnos.

Tambien aguardo de un dia á otro la respuesta á nuestra representacion sobre pagarnos por tercios anticipados. Yo no sé porque no nos dan los 1000 reales que tenemos asignados, solo nos pagan 96 florines y kreuzers de suerte que llegamos á perder cerca de 40 florines cada año. A Dios querido que se acaba el papel, á L. P. de Madre y de D.ª Rita, mil cosas á los

Señores Izquierdos y demas Amigos.=Rúbrica.=(En el espacio que media entre la fecha de esta carta y el primer renglon de ella dice lo que sigue:) Qué se ha hecho ahora de Alvarez?

Parece que saldrá otro tomo de Cancrino relativo á los trabajos de la Moneda.

9. Schemnitz á 2 de Enero de 1788.

Querido mio. El numero 5 con fecha del 28 de Agosto en Verin es la unica carta tuya, que he recibido en 3 meses. En ella me respondes á mi segundo numero 2; esto es, á mi numero 3, y ya ves que ésta es el 9. No obstante: he tenido estos dias el gusto de ver tus caracteres en la cubierta de una carta de Madre y de mi S.ª D.ª Rita: con esto he salido del cuidado en que estaba, y de nuevo quedo considerando como te traerán por ahi sin dexarte sosegar un instante.

En vano he estado aguardando tu parecer sobre mi relacion semestre, que te pedí en mi numero 7. Como el tiempo se pasa ya, me he resuelto á no aguardar mas: y asi va por el correo de hoy derechamente al Embajador á quien pido la dirija al Ministro. No te envio una copia ahora, porque estoi persuadido de que aunque el Ministro no te la mandara pasar, como es regular, Robles te la dará forzosamente: si esto no fuese así, ó si sin embargo quieres tener mis relaciones, dimelo, y te enviaré siempre una copia. La he puesto segun la idea que te propuse; porque Ricarte quedó ya convencido de que no seria bueno estenderme mas por esta vez: ni tampoco hemos ido á la fundicion. Supongo que me harás el favòr de prevenirme todos los defectos que halles en ello, ya sea respecto de la lengua, ya de la materia &a.

Ricarte ha puesto una larga descripcion de estas fundiciones de plata en 12 ó mas pliegos y la vá á dirigir ahora quando pasará á Viena despues de recorrer los Establecimientos de la Hungria Alta, á donde vá con su compañero á ultimos de este mes. Ha querido dexarme una copia; pero me dice que pensaba remitirtela, por consiguiente me cargaré yo con copiarla

de nuevo para dirigirtela en primera ocasion: dime no obstante si te hace mucha falta, ó si quieres que en carta te diga algunos puntos de ella.

Ahi vá esa carta de Mr. Schnell. Ya ves lo que te dice ahi sobre el engaño que ha padecido en la relacion, que te hizo sobre esta bomba movida por diez hombres, que vimos en Holicx. Es menester que te acostumbres á no hacer mucho alto á lo que diga la primera vez: porque es mui pobre hombre. Tiene ciertas ideas, efectos de su pobreza, que le impiden dudar, y que le precipitan siempre á creer. Unas de ellas son, que nadie que no tiene interés en engañarle (i el no es capaz de conocer quando el otro tiene este interés) no puede en efecto decirle lo que no es. Que cada uno sabe en su arte ú oficio todo aquello que debe saber; y que el que no profesa aquel ministerio no podrá jamas rectificar una idea del profesor, ni discurrir vez alguna mejor que él. A este paso son infinitas las maximas que tiene en su cabeza, y de que no le puede despojar nadie, porque es (como todos somos) un poco adicto á su modo de pensar. Yo no sé si lo que te dijo entonces sobre esta máquina es ó no así; porque no pudimos hacer un esperimento; pero lo cierto que el que le dió aquellas noticias fué el sugeto por cuya disposicion se puso la máquina; y el que ahora le ha dicho que la máquina no produce aquel efecto es otro, que no tiene intervencion en aquella mina, y que quiza será su enemigo. Schnell no piensa nunca en estas circunstancias, que influyen tanto en las cosas: él cree siempre lo que le dicen porque (segun su modo de pensar) no se puede concebir como un hombre de tales y tales circunstancias ha de engañar á otro, ó le ha de decir lo que no existe: y asi creyó entonces al uno sin detencion, y cree hoy al otro ciegamente. Tampoco sé si el Director, que dice, le habia ofrecido solo por politica, que la hará disponer segun la idea de Schnell, ó si realmente lo executará. Ello es cierto que el tal Director no puede hacer nada por si sin dar qüenta en la sesion, y aprobarlo ésta: y es de creer que tenga harto que vencerse un hombre, que como él dice pasa por el mejor maquinista aqui, para proponer á sus compañeros una idea de un extranjero. Ya veo que puede propo-

nerla como parto suyo. Esta máquina (de quatro cuerpos de bombas) es una de las que trae Delio, algo mudada. No sé si te acordarás de una de dos cuerpos, que está en este autor segun esta descripcion. Los dos pistones ó embolos estan inmediatamente unidos á una tabla (puesta en equilibrio sobre un eje, ó sea punto de apoyo) á distancias iguales del centro. Sobre esta tabla hay un hombre que pone sus dos pies justamente sobre los puntos en que los pistones están unidos á la tabla y haciendo empuge ó incapie alternativamente quando al un lado quando al otro, suben y baxan los pistones. Esta es la máquina que Schnell piensa mudar haciendo que se mueva no por el incapie ó empuge, sino á impulsos de la gravedad de dos hombres, que vayan paseandose por la tabla, la qual en virtud de su equilibrio descenderá al paso que el hombre se aparte del punto de apoyo.

Porque Born quando él le dijo que necesitaria modelos de estas máquinas que hay aqui para instruirse en ellas mejor, le respondió que no podia mandar hacer modelos sin expresa licencia, ya lo ha creido ciegamente sin advertir que Born, un consejero de minas que hablaba con un Extrangero á quien él no habia visto mas que una vez, y de quien no tenia por lo mismo satisfaccion alguna, debia en efecto hablar asi: no conoce Schnell que el mismo Born, que á él le habló asi, hablaria mui al contrario á Elhuyar, por exemplo, ú á otro amigo suyo. Ello es que para el modelo (que tambien cita en esa carta) de la máquina de columna de agua ha pedido la licencia al Conde de Coloredo, y éste le ha respondido que sin licencia de la Córte él no podia dar éste permiso: le ofreció escribir (quien sabe si politicamente por entretenerle ó por no decirle que no claramente) á la Córte, y aunque hace mas de dos meses ya, siempre que le pregunta le responde que no ha venido aun. Sabe Schnell, y se lo han dicho todos, que quantos Extrangeros han venido aqui han llevado los modelos que han querido sin mas que mandarlos hacer: que los mismos que los hacen quando se les propone hacer uno responden que le harán en tanto tiempo por tanto dinero sin hablar ellos de prohibicion ó licencia, como ha sucedido con el de columna de agua, que

han ofrecido hacerle en 8 dias por 20 florines á Ricarte delante de mi: y con todo responde que siempre es mejor ir por el camino licito y permitido. Tal es su pobreza. El no prevee que los Consegeros, si para cada máquina ó cosa que lo valga anda pidiendo una licencia, se cansarán pronto, y llegará luego el caso de que lo negarán redondamente. Si piensas decirle algo sobre esto ultimo cuida que sea de modo que él no entienda que yo te he hablado de ello, porque entonces cuidará de guardarse de mi, y no sabremos lo que hace para poder remediarlo. Yo no puedo hacer nada con él porque tiene la propiedad de conceder todo lo que uno le dice (contrario á su modo de pensar) y despues hacer lo que le dá la gana.

Ya estamos en posesion de nuestras pagas por tercios anticipados. Seguramente hemos logrado en 6 meses lo que Ricarte y Río tardaron en lograr, segun dicen, mas de un año.

Aquel Celis de que te hablé en una de mis anteriores, (que aun está por estos Paises segun noticias de Viena) parece que ha dicho que Aparici habia conseguido una plaza en Lima. Es cierto? Mr. Chavaneau tendrá en este caso que conocer otro oficial mayor.

Ahi va esa carta para D.ª Rita y Madre, con el recibo de las viñas de la Capellania.

A Dios, querido escribeme amenudo aunque sea poco cada vez y amame como te ama tu Hermano=Manuel.=Rúbrica.

Mil cosas á los Amigos y conocidos. A donde están los Señores Izquierdos y que hacen? y D. Gonzalo?

10. Schemnitz á 8 de Febrero de 1789.

Querido mio. Tu larga carta n.º 6 llena mui bien el largo intervalo de mas de 4 meses, que habia tenido tu correspondencia. Ya me imaginaba yo que algo turbaba tu sosiego quando me dexabas tanto tiempo sin noticias tuyas; pero como habia yo de pensar en unas inconseqüencias como las que me anuncias ahora? En fin con esa ultima providencia las cosas ban á fixarse en un buen puesto; pero que dos meses habrás tenido, querido! Y justamente quando acaba Madre de llegar

ahi: De todos modos habrás hecho bien de no apartarte un punto interin este nuevo reglamento no esté aprobado por el Rey, y yo espero que me lo comunicarás al instante.

Una vez que en Galicia, y aun en Portugal inmediato á él, no hay Fabricas de jabon podrá producir bien en un Establecimiento de esta especie el beneficio de las aguas que llevan la sosa en Berin.

Juntamente te hablaba en mi numero 5 (que se ha extraviado) de el ensaye hecho por este Ensayador de la Cámara de la mina de cobre gris de Riotinto. Como yo asisti á él te decia por menor el procedimiento de la operacion. Tu sabes como se hacen estos ensayes, y así te diré ahora solo lo sustancial por si al cabo no te ha llegado la carta mia. Se destinaron 5 quintales docimásticos, 3 para hacer doble ensaye por plata, y dos para hacerle igualmente doble por cobre. Los 3 se dividieron en dos cazuelitas, de las quales la una se tostó en mufla con el cuidado que piden minerales que tienen azufre, como éste: se expuso despues á la escorificacion con 16 veces su peso de plomo granulado, y por ultimo se copeló. La otra se escorificó desde luego (sin tostarlo) con 18 tantos de plomo, y se copeló. Ambas dieron un globulito sin alguna sensible diferencia entre sí, y pesaron los dos juntos 14 dineros; por consiguiente la plata da en esta mina hasta 4 dineros $^{2}/_{3}$ por quintal. Segun he oido á Ricarte 1 dinero es medio adarme nuestro; pero yo no sé á donde ha hallado esta relacion. Los otros dos quintales destinados al ensaye por cobre se tostaron y se dividieron en dos Lotes: se mezclaron con 3 tantos de un fluxo ó fundente compuesto del fluxo blanco aumentado de una parte de tártaro igual á lo que quedó de fluxo blanco despues de hecha la detonacion, con la mitad del peso del mineral de vidrio molido, y un poco de sal comun. Salieron despues dos botones enteramente iguales, de 36 granos cada uno: con que contiene 36 libras de cobre por quintal. El cobre que salió no es el que aqui llaman cobre negro, sino mucho mejor: no obstante es aun algo agrio. Perdió en la calcinacion $^{17}/_{100}$ Aunque el mismo Ensayador se encargó entonces de hacer por sí el analisis de la pirita para juzgar del mejor método de beneficio, que

puede seguirse sobre ella, no lo ha hecho aun: yo pienso tratar esto con Ruprecht, y te avisaré lo que diga.

Tambien te dije en este número que no habían aun abandonado aqui la idea de garruchas en los Bocardes, como te lo anuncié en una mia anterior. En efecto no tienen aun una prueba decisiva de la ventaja ó desventaja de este nuevo método. Estan variando la posicion de las garruchas para tomar por termino la mas ventajosa. Hay 3 diferentes posiciones de garruchas: las unas en que está movible el exe sobre las barras, y asegurado á las garruchas: otras movibles sobre el exe y fixo éste á las barras: y otras en que está movible todo, las garruchas sobre el exe, y éste sobre las barras. Esta ultima será seguramente la mas útil por que la tendencia al movimiento, que tienen en ella los exes, y las garruchas á un mismo tiempo, han de disminuir forzosamente el rozamiento.

De bombas no te decia nada que merezca repetirse, solo que aqui no han hecho mucho uso de las de mano, y que con ese motivo no tienen las mejores observaciones. Que el embolo de las que yo habia visto aqui es como ordinariamente una placa, ó de bronce de poco mas de una pulgada de grueso, ó de madera de medio pie de espesura, y de un diametro igual al tubo (aunque en el n.° 5.° te dige que el diametro del émbolo era media pulgada menos que el del tubo, no es asi: fué equivocacion): la placa con el tubo dicen aqui que debe ser (para bombas á mano) de 8 pulgadas hasta 11 quando mas. La placa tiene ciertos agugeros para que pase el agua al través, y una válvula en la parte superior compuesta de 3 cueros cosidos fuertemente entre si, y asegurada en medio de la placa. Tambien en las pequeñas bombas de 1 hasta 3 pulgadas de diámetro usan de un embolo compuesto de solo la barra con un cucurucho de cuero á manera de un cono ó pirámide cónica, asegurada ésta á la barra por el extremo ó cuspide.

Ultimamente te decia que el Embajador habia concedido á Ricarte y Río doble pension para que viajasen por estos Establecimientos. Hicieron ya su viage; volvieron á pasar aqui el Invierno, y ahora están ya pensando en volver á salir de aquí

á un mes para la otra Hungria, y concluido que sea pasar á Viena.

Ricarte cree que yo no conozco á Peñalber porque no me he indispuesto con él; porque comemos juntos y vamos asi á ver lo que hay; porque no estoi á cada paso diciendo á todo el mundo mal de él; y en una palabra porque no me conduzco con Peñalber como él se conduce con su compañero. Por eso te dice que le ha costado bastante dificultad darme á entender el disimulo ó desmando &. Yo conozco, Querido, á Peñalber, y como creo haberte dicho quisiera estar algunas leguas de él; pero habiendo de estar tan cerca, en un Pueblo mismo, y en un Pueblo pequeño como éste he creido deber mantenerme con él sin indisponerme, y tratándole, aunque con indiferencia como él merece. Yo quisiera que me dijese Ricarte que utilidades le ha producido la manifiesta desavenencia que ha tenido con su compañero desde mui poco de su llegada aqui: dejo á parte que tenga razon quien quiera de los dos, ó ambos (que creo lo mas seguro, porque ambos tienen sus flacos): una vez que estan destinados juntos por un mismo Ministerio para un propio obgeto, que han de viajar juntos &. yo creo que les tendria mas qüenta sufrirse reciprocamente interin durase su union, que no huir el uno del otro, hablarse mal en ausencia, y dar á entender á todos en todas partes que son compañeros reñidos: á lo menos yo pienso asi porque se las malas resultas que trae siempre lo que hacen estos dos compañeros. Y sé mas, querido: sé que si Ricarte te habla así de Peñalber es, mas que porque crea no corresponder él á sus ideas, porque es Amigo de su compañero: ya se ve, ¡si llegó á pretender con migo casi directamente que yo despreciase á su compañero, que no le tratase &! Pues si él me dixo que no sentia tanto lo que hacia su compañero como el ver que habia quien le hablaba y trataba: yo le respondi que ese era un desatino: que mirase que su compañero aunque se portase mal con él podia portarse bien con otros, y que no habia razon para que él exigiese de estos otros que no correspondiesen á su buen trato. Ricarte es asi, querido: Con Born está á matar hablando siempre mal de él, y Born es un hombre á quien no ha conocido

Ricarte hasta que fue ahora á Viena: que lexos de haberle hecho daño alguno le ofreció entonces (segun él dice) varias noticias relativas á minas: y porque te parece que está así con Born? Por que es Amigo de Elhuyar. Vea V. md que culpa tendrá Born de que Elhuyar y Ricarte no se miren bien. Tu conoces bien á Peñalber: sabes que su caracter de no hacer nada puede producir al lado de un genio demasiado docil como el de Miaja el atraso de éste: estas creo que pueden ser, y no más, las conseqüencias que pueden seguirse, y sobre esto puede recaer aquello de que se te van disgustando dos (3, como tu dices mui bien, es falso), sin que se pueda dar mas extension á aquellas palabras, á lo menos conociendo á Miaja, que aunque es docil es de un caracter sencillo, y mui bueno á la verdad para esperar de él bastardia alguna. Con que, querido mio, toma con indiferencia las misteriosas expresiones de Ricarte, y no te persuadas jamas á que yo te ocultaré nada de lo que debas saber: y si quieres remediar el daño de haber permitido que Peñalber viniese haz por él hablando á Robles para que le pasen á Estado una vez que él lo tiene pretendido.

A la hora de ésta habrás visto ya seguramente mi primera relación semestre, que desesperanzado ya de recibir tu pensamiento me resolvi ultimamente á enviar con fecha 5 de Enero. No dixe en ella nada de lo que hice en Viena porque de esto habia dado qüenta, aunque de paso, con el oficio que escribí al Ministro á mi llegada aqui. Tampoco hice una descripcion del orden que pienso seguir en las relaciones, que iré dando; porque aunque tuve yo tambien en efecto, como tu, esta idea, la abandoné luego que pensando un poco crei no deber ligarme en el principio á cierto método, que quizá me veria despues precisado á corregir; pues aunque como tu dices lo que ofreciera en la 1.ª relacion no me obliga para las siguientes sopena de pecado mortal: no obstante lo escrito se lee, y yo gusto un poco de la libertad.

Siempre he estado en la idea de no hacerme coleccion de minerales, ya porque es un gasto éste que puede mui bien ahorrarse sin perjuicio de la instruccion, como porque pensando en esto llegaria uno á hacer un vicio de ésta aficion, y

quando llegase tiempo de partir de aqui me veria en la precision de gastar un dineral en el transporte, ó de perder todo lo gastado. Yo procuro ver con freqüuencia todas las colecciones, que hay aqui, y los otros minerales que se presentan cada dia: esto no cuesta aqui dinero antes da uno gusto en ello á los que los poseen, y en el fondo trae la misma utilidad: ademas me hago con algunos por los medios menos costosos con la mira de tener algo á la mano que mirar siempre. De este modo quando una vez estoy cansado de ver y observar tales y tales minerales los cambio por otros, y así vario continuamente los objetos y los recorro todos reservandome siempre los que me parecen mejores, ya para enviar á Lelis en adelante, ya para dar á algun otro que pueda necesitar aqui en lo sucesivo. Por si en adelante se verifica lo que me anuncias de una comision para comprar minerales á Fernandez te diré ahora, que no está esto aqui tan barato como tu piensas. Todo el mundo creerá, como tu, que con poco dinero se puede agenciar aqui una excelente coleccion: pero no es así. Han comenzado ya á tener estimacion los minerales en este Pais, y se venden mui caros los que tal cual son algo bonitos, ó raros. He visto dar 3 y 4 florines por un pedacito de dos dedos de extension de calcedonia eu estalactita con quatro agujitas de antimonio, y seis ducados (1) por otro un poco mayor, que tenia un cristal algo grande de plata negra. A la verdad que no se porque hasta ahora han abandonado aqui este ramo de comercio, que pudiera haberles rendido mucho. En Saxonia creo que está ya con mas formalidad esta especie de Industria.

Yo no sé como Lelis te ha dicho que el viaje de Ricarte á Viena no fué sobre el asunto de Mineros: seguramente le pediría el mismo Ricarte que te lo escribiese así; y yo no sé para que. Habiendo tenido para aquel de la comision, como yo tambien creo, es de presumir que por su influxo se haya continuado este encargo, no obstante lo que de ahí se escribió al Embaxador luego que el Emperador negó la licencia.

---

(1) Ya sabes que un ducado de aqui equivale á 4 nuestros poco mas.- *(Nota de D. Manuel de Angulo.)*

La muerte del Rey la supimos aquí bien pronto por el correo de gabinete, y tambien hemos sabido despues por las gacetas alemanas y por la francesa de Leiden las otras noticias de las nuevas disposicionas del 4.° Cárlos: la de los cotos, la de los mostrencos Giles, y aun leimos una que creo no será cierta: á saber que el Rey había resuelto que la Reina asistiese al despacho con los Ministros. Ultimamente acabamos de saber que el 16 de Enero fue la proclamacion. Esta primavera habrá buenas fiestas.

¿Con que aun se acuerdan de mi por ahí? Mil cosas á todos y á la Mena. ¿Quando carga con ella el Culebron de... yo no sé ya como se llama, aquel Jurisperito Andaluz? ¿Y Don Eugenio quando volverá de Paris? Memorias á Don Conrado y Don Gonzalo.

Me alegro que vaya á verte de quando en quando Cabezas. Es lástima que no halles medio de hacer algo por él. Es un mozo de bello genio y disposicion: desea estudiar, y está bien impuesto en Matemáticas puras á lo menos. Yo hablé por el á Mr. Chabaneau unos dias antes de venirme; pero creo que le mira con indiferencia segun me dixo en una carta respuesta á una mia, que le envié desde Viena con el correo de gabinete. Quedo en comprarte la nueva obra quando salga, y será en hojas para facilitar su remesa. Estos dias he tenido ocasion de comprarte la obrita en 8 tomos en 4.° menor de Wieland (1).

---

(1) Cristobal Martin Vieland, llamado el *Voltaire de Alemania*, era considerado en la época en que se escribieron estas notas como uno de los literatos más notables. Habia nacido el año 1733 en Holzeim, cerca de Biberach (Wurtemberg); dedicado en un principio á la carrera de Derecho en Tubinga, abandonó los estudios forenses por los literarios, habiendo sido, muy joven aún, profesor particular en Zurich y en Berna, pasando después á regentar la cátedra de Filosofía y Bellas-letras de la Universidad de Erfurt; por último, nombrado director de la educación de los príncipes de Sajonia-Weimar, se estableció en Weimar, donde murió en 1813. Este escritor es notable por sus descripciones, pues sus relatos revisten gran originalidad y un talento expositivo especial; en la actualidad la crítica no le ha respetado, y no se le considera como escritor de primer orden. Sus escritos son muchos y de muy distinta índole, consistiendo en poemas, novelas, cuentos, comedias, obras dramáticas, filosóficas, de critica literaria, etc. Fué también excelente traductor, habiendo hecho una traducción completa de las obras de Sha-

Habia oido á Schnell que querias una obra alemana al modo de la de nuestro Cervantes en sus novelas, y este parece que es el mejor escritor que tienen los Alemanes en esta especie. El sugeto estaba con necesidad de quartos, y así pude tenerla por menos de lo que vale la encuadernacion sola; en efecto 4 florines me costó y está en pasta. Ya veo que esto no es muy bueno para enviarlo, pero estaba así. Voi á ver quando me avisará Lelis de una ocasion.

Mil cosas de Ricarte, y ahi va esta carta de Schnell, con quien estoi, y estaré aunque es un alma sin sal, como dicen en Valladolid: sobre que ya le llaman aquí *der heilige mensch:* El santo varon.

¿Madre tan contenta al lado de mi S.ª D.ª Rita? Dalas á ambas Señoras un abrazo.

A Dios querido mio. No me dexes nunca tanto tiempo sin noticias tuyas por mas adversa que nos sea la suerte. Tuyo Manuel.—Rúbrica.

11. Schemnitz á 30 de Marzo de 1789

Querido mio. Que haces? Ya me vas dexando otra vez mas de dos meses sin noticia tuya contando aun desde el dia en que recibí tu ultima n.º 6, que fué el 24 de Enero. No tienes idea, querido, de la inquietud en que me tiene la falta de cartas tuyas. Como estan esas cosas de Minas? Donde andas? Madre y mi Señora D.ª Rita estan buenas? Yo he dexado pasar tambien esta vez mas de mes y medio sin saber como. El no tener nada de particular que decirte, por un lado; y el estar aguardando de dia en dia carta tuya, por otro, me han hecho dexar correr el tiempo insensiblemente.

---

kespeare y diversas versiones de los clásicos latinos. Sus principales poemas tienen por títulos: *La naturaleza de las cosas ó el mundo más perfecto* (6 cantos), *Oberón* (14 cantos), *Musarión* (14 cantos) y *El nuevo Amadís* (18 cantos). Las novelas filosóficas se denominan: *D. Silvio*, *Historia de los Abderitanos*, *Glicerión*, *Agathón* y *Arístipo*. Entre sus obras dramáticas se cuentan también varias óperas. Además de las ediciones de las obras publicadas aparte, hay dos colecciones completas, una de 42 volúmenes (1794-1801) y otra en 51 volúmenes (1824-1827).

Por Miaja he sabido que llegó ya mi semestre; pero ignoro que se ha hecho de ella, y que ha parecido ahí.

Ricarte y su compañero salieron por fin de aqui á un viage de la alta Hungria. Hoy hace ya 4 semanas que estan en Schmelnitz (1), y segun su plano deben ir pronto á Naibania (2); pero yo no sé que han de aprovechar de un tiempo como el que tenemos aun en este Pais. Una inmensidad de nieve inunda perennemente los caminos y los pueblos, y no se oyen sino desgracias. Yo no he tenido sino una carta de Ricarte á su llegada á Schmelnitz, y aguardo pronto otra.

Que hay de Mr. Elhuyar? Parece que Born ha tenido ya varias cartas suyas: en la ultima le daba qüenta del destino que ha dado á 3 de los que llevó de aquí para Gefes con dos Mineros á cada uno.

Si en lo sucesivo hallas proporcion enviame algo del mineral de Riotinto. El Ensayador de esta Cámara, que segun te dige en mis números 5 y 10, hizo el ensaye del cobre gris, se quedó entonces (porque Ruprecht estaba en su comision de Ópalos) con los otros *echantillones* (3) de la pirita para ensayarla quando tuviese tiempo, y no solo no lo ha hecho, sino que pidiendole yo los restos poco hace para ensayarlos en el Laboratorio, y tratar con éste consejero del método de beneficio, me sale con que no parecen: otros dos pedazos que yo tenia aun, los habia dado á Ruprecht y á Ricarte, y no es cosa ahora de pedirsela á Ruprecht quando ya le tiene en su coleccion.

Memorias de Schnell. Va á mandar hacer su modelo de la máquina de columna de agua con alguna mejora, como él dice, segun su idea. Miaja se acuerda de ti continuamente.

Si va por ahi Cabezas dale la adjunta esquela. Me ha escrito

(1) *Schmöllnitz* (en húngaro *Szomolnok*), ciudad del condado de *Szpes* ó *Zipes*, distrito de Bonia ó Bergbau, al pie de la vertiente Norte del Pipitka, sobre el río *Schmolnitz*. Tanto Szomolnok como Göllnicebaya (distante unos 20 kilómetros) eran centros mineros muy importantes en el siglo pasado, habiendo numerosos establecimientos de beneficio y minas de cobre, de plata y de hierro, que se reputaban ricas; en la actualidad todo está abandonado.

(2) Nagybania. Minas de oro.

(3) Ejemplares.

ultimamente mui contento de que le has ofrecido hablar por él á Chabaneau; que le das de tus libros &.

A Dios querido mio. Escribeme: hablame de mil cosas, y sobre todo sacame del cuidado en que estoi. Abraza por mi á Madre y á mi S.ª D.ª Rita y no olvides á tu Hermano que te ama tiernamente=Manuel=Rúbrica.

P. D.

Memorias á todos. Ha vuelto ya D.ⁿ Eugenio? acuerdate de mi quando escribas á Madama de Bure.

12. Schemnitz á 10 de Abril de 1789.

Querido mio. Despues de estar aguardando un mes una carta tuya me llega al cabo tu n.° 7 al otro correo de haberte yo enviado mi 11, diez dias ha. Pero no me dices nada de una infinidad de cosas que te tengo pedidas en mis anteriores numeros: bueno.

En efecto sabia yo ya la pretension de Schnell desde que enseñó su relacion. Dixome entonces que tu le habias esperanzado ahí en el buen exito, ó por mejor decir, que le habias aconsejado hacer ésta instancia en la primera relacion. Tu idea de que la asignacion sea para comprar modelos de las máquinas que ya existian corrientes en éste Pais, y no para invertirla en modelos de capricho, es seguramente excelente en general, y mucho mas tratandose con Schnell, á quien concurrió la naturaleza con una inmensa cantidad de amor propio, y de testarroneria. Justamente es el plano que él se ha formado sobre esto de máquinas enteramente opuesto al tuyo. Yo no te he dicho nada porque aunque tenia algunos antecedentes que me hacian preveer lo que existia en su imaginacion, aguardaba una ocasion de hacerselo manifestar por si habia algo de cabilacion en mi juicio, y cabalmente un dia antes de recibir yo tu n.° 7 se verificó. Cree Schnell que sino muda las máquinas de que se sirven aquí, los modelos de ellas serán escusados, é inutiles; y asi no piensa otra cosa á todas horas que como podrá alterarse el curso de qualquiera máquina, que ve. Sirvate esto de gobierno, y ten presente que con Schnell

no bastan insinuaciones quando se trata de que no haga lo que piensa: es menester un precepto. Esto es lo que mas me da que hacer con él. Propone una idea que le ha ocurrido en qualquier articulo, sea de la facultad, de economia, &. Halla uno su dificultad: le hace presente una objeccion con las razones que la sostienen: al instante le ve vmd condescender, confiesa que es poderosa la objeccion; vmd tiene razon, dice él, es verdad, y al quarto de hora le halla vmd poniendo en egecucion el proyecto ó la idea, sin mas examen. Todos los dias está sucediendo lo mismo.

Peñalber ha tenido noticias de ahí estos dias sobre su pretendido pase al Ministerio de Estado. Le dicen que se ha pedido informe al S.or Lerena y por éste á ti: y que ya se sabe que Garriga será el que le relevará. Esta es otra: en un pie de pava una multitud de inconseqüencias. Supongo que él miente mucho y asi yo no creo nada de lo que él dice. Yo no creo que éste sea enemigo tuyo como te habra dicho quiza Ricarte: otra cosa es que su caracter perverso le dá este aspecto para con todos los que le tratan. Ni Rio pienso que lo sea sino quando se acuerde de que eres amigo de Ricarte: tan capital es la enemistad de estos dos compañeros. Ya han salido seguramente de Schmelnitz aunque aquí no hemos tenido aun noticias suyas. Luego que sepa yo donde estan escribiré á Ricarte para hablarle de todas éstas cosas que tu me dices para él. Tambien le preguntaré por la obrita que me pides escrita para servir de continuacion á la de Poda: quiza haya sido él quien te ha dado esta noticia, y aqui nadie sabe aun una palabra de ella.

Ahora acaba de darme Schnell la adjunta para ti. No hace 8 dias que me habló de lo que debería él hacer á fin del curso: esto es, que dispondria de él el Ministerio: si que siguiese aqui otro año, ó que marchase luego. Yo le respondí que eso no debia de aguardarlo del Ministerio sino consultarlo con sigo mismo: que debia ver el estado en que él se halla respecto de lo que hay aqui que aprender, y proponer segun él al Ministerio: le cité para convencerle el parrafo de la instruccion que lo previene así, y por fin quedó como siempre convencido, y ahora sale con lo que veras en su carta. El no conoce segura-

mente quan poco es un curso de quimica trabajandose con tanta economia como se ha trabajado éste año: ni tampoco advierte que de fundiciones no ha visto más que lo que está en los Libros y unas pocas veces que pudimos concurrir antes que entrase el invierno: ni menos que de maquinaria no sabe mas que lo que sabia quando llegó aquí porque hasta ahora el Profesor encargado de éste Ramo no ha pasado en sus Explicaciones de los principios de matemáticas puras, y que en lo que resta del curso no podrá oirle sin dejar las lecciones de Ruprecht porque ambos las dan á una misma hora. Yo no sé ciertamente como piensa Schnell: cada dia le entiendo menos.

D. Eugenio, ya se vé querrá mantenerse en Paris al tiempo de la asamblea de Notables. Como estamos del nuevo Gabinete; de Academia de ciencias; y otras mil cosas que habrá por ahí dignas de saberse.

A Dios querido: mil cosas á todos. Un abrazo á Madre y á mi S.ra D.a Rita. Escribe sin tanto atraso á tu Hermano.= Rúbrica.

14 Schemnitz á 12 de Junio de 1789.

Querido mio: Ya hace un mes que recibí tu n.° 8, y no me llega aun el 9, ni me dices nunca nada de un monton de cosas que te he preguntado en mis anteriores: bueno.

Lelis tiene ya segun me escribe Ricarte el 5.° tomo de Bergman con los Wieland para remitirtelos. Tambien pagué á Ricarte el importe de lo que te envió (planos &) con su carta de Agosto del año anterior: no era mas que 2 florines. El correo pasado me dixo que te habia escrito enviandote una copia de la pretensión, que ha hecho al Embajador, y que este ha enviado al Ministro, pidiendo un año para estudiar el gobierno económico (como él dice) de éstas minas. Su compañero parece que marchará en Septiembre á Boemia y Saxonia. Es regular que te haya pedido al mismo tiempo un exemplar de las ordenanzas de minas de América, porque 2 correos antes me habia pedido á mi que te lo escribiese: yo le respondi que lo haria,

pero que creia que no podrias servirle, porque en Madrid no se hallaban quando yo salí mas exemplares que el que está en la Secretaría de Indias, y que es bastante voluminoso para hacerle copiar, caso que esto se permitiese. Tambien me dice que te ha enviado una carta de 2 de Elhuyar, que le ha dado Born, en que esplica aquel el metodo de amalgamar en Guanaxato (1): me ha ofrecido enviarme la otra, que parece es mas moderna.

Hace 8 dias que tuvo Peñalber la órden para salir de aqui, é ir á Paris con destino á la Hidráulica gozando la misma pension, pero su mala cabeza le tiene ya sin un quarto hace un mes, y no debe cobrar el tercio adelantado hasta principios de Agosto: por consiguiente no puede salir de aqui. Ha escrito al Embajador y á Lelis pidiendo dinero y como es regular que habiendo de pasar por Viena no le quieran dar ahora mas de 100 florines para ir allá, y en partidas menores como Peluquero, pensión, casa &. debe los 100 florines estamos temiendo que sobre las dos grandes deudas dexe por aqui otras, ó que tenga sino que hacer una licitación de Libros, vestidos &. Es la cabeza mas hueca que yo he visto.

Yo no sé quien me ha dicho que está para parir la Reina. No olvides enviar lo que puedas con el correo de Gabinete, que debe venir á Viena entonces: ya veo qué minerales quizá no podrá traer muchos, pero en fin lo que se pueda, y las monedas de plata de que te hablé en mi n.° 13 para Ruprecht.

Van á cumplirse ya los otros 6 meses y no sé aun que he de

(1) Guanajato, real de minas en 1554, villa en 1619 y ciudad desde 1741, es el centro de la comarca minera más importante de México; por su territorio corre la «Veta Madre», sobre la que hay abiertas multitud de minas de plata. En el fondo de los barrancos que surcan la región se hallan establecidas las llamadas *haciendas de beneficio*, en las que desde 1557 se practica el método de obtención español, llevado allí por el minero Bartolomé de Medina, natural de Sevilla, el cual aplicó en México los procedimientos conocidos de antiguo en la Península, sistema que aún hoy se emplea en diversos parajes; pero que Elhuyar, entusiasta de todo lo extranjero, trató de sustituir por el método llamado alemán, preconizado por aquel entonces por el barón de Born; el ensayo no dió resultados, habiéndose gastado inútilmente bastante dinero.

decir en mi relacion, porque con el curso y con lo impertinente del invierno, que apenas dexa salir de casa, no he visto los Establecimientos, ni sé nada de nuevo que decir: pienso hablar de los minerales que se hallan aquí, y de los Bocardes en que concentran los que no pueden ir inmediatamente á la fundición por su poco contenido. Este verano en acabándose el curso: esto es en Julio iré á Neusol (1) para ver los progresos que hacen allá en la amalgamación.

Parece que va á establecer ahora el Emperador otra Esqüela (así) de minas como la que hay aqui en Freyburg capital de la Brisconia en el circulo de la Suabia á 12 leguas de Estrasburgo para volver á abrir aquellas minas que en otro tiempo dicen que eran mui buenas.

Memorias de Schnell y de Miaja. Dalas por ahi mias á todos. Un abrazo á Madre y á mi Sra. D.ª Rita. ¿Esta aun en París D. Eugenio? A Dios querido mio hasta que reciba una carta tuya: no te detengas tanto en escribirme. Tuyo Manuel.= Rúbrica.

P. D.

Hazme favor de mandarme echar esa carta al correo.

Despues de cerrada ésta me escribe Lelis diciendome que ya han marchado los libros para tí.

15. Schemnitz á 10 de Julio de 1789.

Querido mio. Acaba de llegarme tu núm. 9, en que me acusas el recibo de mis 11 y 12; y seguramente habrás recibido á ésta hora tambien los 13 y 14, que te envié en 18 de Mayo y 12 de Junio.

Lo que me dices sobre Peñalber cotejado con las fechas, me hace pensar que Betancourt, dándole mas crédito de lo que debiera (porque seguramente no conoce aun bien á Peñalber),

---

(1) *Besztercze bánya* (en húngaro. Ciudad del condado de Jhol ó Zolyom, al NO. de Hungría, á 137 kilómetros al N. de Pest, en las orillas del río Gran (cuenca del Danubio). Fundición de cobre. Establecimiento minero del Estado, cuyas oficinas se hallan en la que fué residencia de Matías Corvino.

ha hecho que el Embajador de Francia escriba al de Alemania para que pasase pronto á París. Digolo porque en 28 de Mayo, que es la fecha de tu núm. 9, no habian pasado á Hacienda noticia alguna sobre el nuevo destino de Peñalber, no obstante la prevención que se hizo por Hacienda á Estado al tiempo de dar el informe, y en primeros de Junio ya escribió el Marques de Llano á Peñalber que se pusiese en camino luego para Paris, según le avisaba el Embajador de Francia. Prueba más esta idea el que en ésta órden ó disposicion no se habla una palabra de darle dinero para el viage, lo qual no es de creer que hiciera el Ministro de Estado. La ligereza de Betancourt está bien indicada en una carta que al mismo tiempo escribió á Peñalber (si este dice verdad) previniendole que antes de salir de estos países comprara todo lo que hallara por aquí (se entiende grabado) relativo á Hidráulica. Esta es una proposición que yo no haria seguramente á un hombre de mas juicio aun que Peñalber; porque en este País no se puede ocultar, que es inmenso lo que hay en el particular; y tampoco, que aquí, como en todas partes, se publica lo bueno y lo malo al mismo tiempo, y es un desatino cargar con todo. Supongo que Betancourt habrá querido decir todo lo bueno, y aquí entra ahora la ninguna idea que tiene de lo que es Peñalber; porque aunque Peñalber tenga sus principios de Matemáticas bien asentados, es lo único que tiene en el asunto, y lo que no llega ni con 100 varas á poder juzgar como es menester. Él no tiene práctica ninguna: él no ha visto nada de Hidráulica hasta aquí y por consiguiente él no está en estado de juzgar en una materia como ésta. Ya veo que todo este desacierto está remediado con no haberle dado dinero. Esta es otra. Le faltaban dos meses para cobrar el tercio adelantado quando recibió la orden, y no solo estaba sin un quarto, no solo habia contraido las dos deudas de 600 florines con Miaja y Río, sino que ya entre frioleras estaba empeñado en Schemnitz en otros 150 florines. El caso es que Schnell, que le habia estado prestando todo el año, que conoce bien su carácter, y que aun le debia 4 ó 6 ducados, se dexó nuevamente engañar de él no menos que en 200 florines. Como el Embajador le habia hecho decir que no tenia or-

den de darle dinero y que no se lo daría, acudió al Banquero de Schemnitz para que le prestara; pero éste como sabia que se marchaba no se lo quiso dar; y ¿qué hizo el perverso? ocultando este pasage le pide á Schnell que le acompañe á casa del Cajero ó Banquero (á pretexto de no poder él aun explicarse bien) para pedirle dinero; el Banquero quando vé alli á Schnell le dice que se le dará si Schnell le hace un vale de abono por qüenta de su sueldo, y Schnell, tan pobre hombre que condesciende, y el otro se lleva los quartos. El está ahora en Viena aguardando respuesta á la petición de dinero que ha hecho creo á Paris y á Madrid á un mismo tiempo. A Miaja le ha dado ya una libranza por sus 300 florines para Madrid, y está aguardando ver si ha tenido efecto. Ahí va esa esquela que me dexó al salir de aquí.

Nuestro Schnell está tan contento con la carta que yo le dí tuya: al instante me dixo riyendose que tu le reprochabas el querer dexar tan pronto este Pais, y que tu tienes razon: ahora (continuó mui alegre) aunque me tengan aquí 10 años yo estaré mui gustoso. Con que ya puedes hacer que venga un Tutor para que quanto esté en disposición de marchar de aquí (porque él seguramente no lo conocerá nunca) le ponga en camino con la bendicion de Dios. Por decontado no tienes que enviarle rosario, que ya por la misericordia divina le tiene él bien grande colgado á la cabecera de la cama, donde todo el mundo que entra le ve sin querer. ¡No he visto un alma tan pobre! No obstante, queda el consuelo de que en lo sucesivo irá adelante su pobreza, porque ha hecho un íntimo conocimiento con otra tonta como él (la Gerana no nombrando partes). El viernes santo no comió el buen Señor mas que una jícara de chocolate por la mañana: cuidó de ir dos veces en horas distintas á la iglesia: estuvo en casa lo restante del dia (quizá se mortificaria aun más, porque yo con todo cuidado me salí de casa por no interrumpirle su santo exercicio) hasta la tarde que fueron á una montaña que hai aquí donde dicen que está el gran Calvario. Yo espero que al cabo al cabo dirá (como nuestro marino) que quiere ser Fraile. Olvidé decir arriba que la razón porque el viernes santo no comió en todo

el dia, fué porque tiene esta loable costumbre la señora en cuya casa come ya hace tiempo todos los viernes, porque no le gusta comer con nosotros. Esto no se opone á que él haya comido con nosotros algunos viernes que la tonta no ha estado aqui, porque él es de buen genio, y se acomoda á todo: para él *ist. Alles eins*, que dicen aqui: es todo uno, conseqüencia ó inconseqüencia.

Mucho me alegraré que el buen Cabezas caze su pension: dale mis memorias, y á Mr. Chavaneau mil cosas.

Mil gracias por las noticias que me das de la extraccion del Cinco en Alcaraz; pero no me dices que se hace ahora de esa mina, pues que se ha cesado, yo entiendo, en extraerlo de aquel modo: quizá han pensado en unir la calamina (despues de calcinada) al cobre para formar de una vez el Alaton, como creo que hacen los establecimientos del Norte.

Seguramente lo que te falta del Poda es el *Pferde Göpel*, ó descripción de las máquinas movidas por caballos para extraer el mineral. Ya he escrito á Ricarte para que te compre, y se le entregue á Lelis.

Ahora acaba de publicarse una obrita de *Scopulo* (1) (un

---

(1) El naturalista citado aquí y en diversas cartas sucesivas se llamó Juan Antonio Scopoli. Nació en Cavalese (Tirol) el 13 de Junio de 1723. Estudió humanidades en Trento y medicina en Insbrück, en donde se doctoró el año 1743. Siguiendo la carrera de médico se despertó en él la afición por las ciencias naturales; pero como en la Universidad de Insbrück no se enseñaba más que la medicina práctica al uso corriente de aquel tiempo, y no había, por tanto, ningún profesor que pudiese dirigirle en sus nuevas aficiones, puede decirse que Scopoli se enseñó á sí mismo. A la primera de las ciencias naturales á que se dedicó fué á la botánica; para aprender ésta prácticamente recorrió las montañas del Tirol, en las que recogió tal cantidad de plantas, que tuvo la idea de hacer un libro en el que diese á conocer la flora de su patria; pero no pudo verificarlo á causa de haber tenido que pasar á Estiria y Venecia, habiéndose perfeccionado en su ciencia favorita al lado del botánico Sesler. Más tarde, en 1751, acompañó á Viena al príncipe-obispo de Trento, y en 1755 le dieron el cargo de médico del establecimiento minero de Idria, sostenido por el Estado, dedicando el tiempo que le dejaba libre su cargo á estudios de botánica, de entomología, de mineralogía y de química. El resultado de sus investigaciones fué la publicación de una flora de Carniola, considerada como obra clásica, una entomología de la misma provincia y muchas memorias acerca de asuntos mineralógicos, entre las cuales merece citarse las que se refieren á las minas de mercurio de Idria y un trabajo importante referente á las en-

tomo en 4.° mayor de dos dedos de alto con láminas) con el mismo título justamente que el Cramer, y que por ser moderno será quizá mejor que éste: cuesta unos 7 florines, y si quieres te la enviaré.

En mi número 4.°, (i) creo que te dige que iba á salir una obra por el mismo estilo del Delio, y tu me has dicho posteriormente que te la compre. Fué noticia de Schnell, y por consiguiente, tumultuaria, porque él siempre entiende mal. La

---

fermedades á que están expuestos los operarios que trabajan en el laboreo y en el beneficio del mismo metal. En 176?, Scopoli reemplazó á Jacquin en la cátedra de mineralogía de Schemnitz, y diez años después pasó á ocupar la de química y botánica de Pavía, donde murió el 1788 el 8 de Mayo.

Scopoli, autor copiado con bastante frecuencia, aunque poco citado, dió á conocer en sus numerosas obras un gran número de observaciones y de verdaderos descubrimientos que enriquecieron la historia natural y la química de su tiempo; compañero y auxiliar poderoso de las investigaciones de Volta, al que le prestaba sus conocimientos en la última de estas ciencias, los resultados obtenidos por él han quedado obscurecidos por la fama alcanzada por su compañero en la Universidad de Pavía.

Sus principales obras son las siguientes: *Dissertatio de affectibus animi*. Trentini, 1753, en 4.°—*Methodus plantarum enumerandis stirpibus ab eo repertis destinata*. Viennae Austriae, 1754, en 4.°—*Flora carniolica exhibens plantas Carniolae indigenas et distributas in classes, genero, species, varietates, ordine Linneanno*. Viennae, 1760, en 8.°; Lipsiae, 1772, en 8.°—*Tentamina physico-chimico medica*, Venetiis, 1761, en 8.°; Ienae, 1771, en 8.° Traducido al alemán. Munich, 1786, en 8.°—*Entomologia Carniolica*. Viennae, 1763, en 8.°—*Introductio ad diagnosi et usum fossilium*. Viennae, 1763, en 8.°; Riga, 1769, en 8.°—*Annus primus historico-naturalis*. Lipsiae, 1769.—*Secundus et tertius*, 1769; *Quartus*, 1770; *Quintus*, 1772, en 8.°—*Memoria chi riporto il premio sopra il quesito proposta delle Società di Garizia e Gradisca*. Vienne, 1769, en 8.°—*Mineralogische Vorlesungen für pie an dere klasse der Bergakademie zu Schemitz*. Wien, 1771, en 8.°—*Dissertationes III ad historiam naturalem pertinentes*. Pragae, 1772, en 8.°—*Principia mineralogiae systematicae et practicae succinctae*. Pragae, 1772, en 8.°—*Crystallographia Hungarica*. Pragae, 1776, en 4.°—*Introductio ad historiam naturalem, sistens genera lapidum, plantarum et animalium hactenus detecta. characteribus essentialibus donnata*. Pragae, 1777, en 8.°—*Fundamenta chemiae*. Pragae, 1777, en 8.°; Ticini, 1780, en 8.°—*Primae lineae systematis naturae adfinitatibus corporum inedificatae*. Pragae, 1776, en 8.°—*Fundamenta botanica*. Ticini, 1783, en 8.°; Vienae, 1786, en 8°.—*Deliciae florae et faune Insubricae, seu novae aut minus cognitae species plantarum et animalium quas in Insubria austriaca, tam spontaneas, quam exoticas vidit, descripsit et aeri incidi curavit*. Ticini, 1786-1788, en folio.—*Examen de quelques spèces de bois de pins*. Turin, 1788, en 4.°—*Anfangs gründe der mineralogie*. Manheim, 1789, en 4.°—Además se hallan un gran número de artículos suyos en los *Crell's Annalen* y en las *Actes de la Soc. économique de Berne*.

obra es de esa moderna sociedad de minas de que tu tendrás ya noticia porque segun he visto eres tu tambien socio en la clase de Directores. Esta sociedad se ha propuesto publicar todos los años (excepto la primera vez que han pasado dos) un volumen en 4.° que tambien cuesta 7 florines y medio: en él hablan segun su plan de fundiciones, de amalgamación, de trabajos de minas, de geometría subterránea, historia de minas, etc. Esta anual impresion parece que se ha de vender aplicando su producto al fondo de la sociedad destinado á premios; pero que como cada socio debe contribuir con dos ducados, ó 9 florines al año, ha de percibir todos los años un exemplar de la obra que se imprima; por consiguiente á ti te darán uno. Han hecho una buena impresion de éste primer volumen en caracteres comunes: alli hay un discurso de Elhuyar, y otro de Born sobre amalgamacion.

¿Conque Elhuyar no te ha escrito aún en todo el año una carta? Poco podemos esperar de ese amigo para mi, una vez que te olvida así. Ricarte acaba de enviarme la copia de una carta que ha tenido Born suya, y me dice que otra anterior en que anuncia ésta te la remitió desde Viena por ver así si tenías tu estas noticias y evitar el coste de esta otra, porque ella es inmensa. Es del 7 de Enero escrita en México, adonde dice que había pasado desde Guanaxato con el motivo de asistir á una Asamblea general del cuerpo de Mineros para la eleccion de nuevos empleos y para el restablecimiento de los negocios de minas que se hallan en el mayor desorden. Dice que deberá él presidir esta Asamblea sin embargo de que se lo han querido disputar los demás. El Virrey parece que ha decidido ya una vez á su favor, pero los otros han apelado de esta decision y se aguarda una segunda. El viaje que hizo á Guanaxato dice que no tuvo por obgeto otro que el de tomar idea de los trabajos y manipulaciones que están allí en uso, ó lo que es lo mismo, su propia instruccion. «Yo (dice después), no he podido ocuparme como hubiera querido en demostrar á las gentes las ventajas que les traerá la amalgamacion de Vmd: me he contentado con hacer un solo ensaye que habiendo salido tal cual ha bastado no obstante para darles

confianza y hacerles esperar de modo que se dispongan á recibir mis consejos, y desear que yo vuelva pronto. Entretanto (dice luego) Fischer hace construir los hornos y utensilios necesarios para hacer experiencias con más exactitud.» Después entra en la descripcion de los trabajos que están allí en uso y que serán seguramente como se hallarán explicados en Barba.

En un párrafo hacia el fin dice, que lo que en estos trabajos ha notado como poco favorable para extraer completamente la plata, es además del mucho tiempo que emplean en ellos, el poco mercurio que ponen y lo poco que remueven los *montones*, que llaman allá una porcion de 32 quintales de mineral. No obstante (sigue luego) habiendo hecho un ensaye de los residuos de una de estas operaciones (creo que será aquel ensaye de que habló al principio) no ha dado más que $\frac{3}{4}$ de lote por quintal. «*Le croiriez vous* (sigue) *mon cher ami?* A la verdad (continúa) este ensayo no se ha hecho con toda la exactitud necesaria por defecto de utensilios; pero no obstante, me parece suficiente para poder pensar que por el método que aquí usan no se pierde ni con mucho tanta plata como nosotros habiamos creido. El procedimiento es tambien por sí mismo mui económico, pues que cada monton de 32 quintales no pasa de 10 piastras de coste sin incluir el mercurio ni los gastos de Bocardes y muelas: uniendo estos gastos, pero no el mercurio, llegan á 20 piastras. El tiempo y la pérdida de este metal auxiliar son, pues (dice él) los mayores defectos.» Esta última dice que llega comunmente á 12 onzas por marco de plata; pero que como no se trabajan por este medio sino minerales de una onza de plata ó de menos por quintal, la pérdida es sólo 1 ½ onza por quintal de mineral; cuya cantidad aumenta ó disminuye segun que los minerales son más ó menos ricos. El modo como miran allí esta pérdida parece que es particular: dice que la dividen en dos partes que llaman á la una «consumido» y á la otra «pérdida». *Consumido* es la cantidad de mercurio que está con la plata después de tomada la amalgama en seco, y *pérdida* es lo que se les desaparece sin saber cómo, y que segun él dice es de 3 ½ por

ciento del total; pero segun su cálculo yo no saco eso en un Trabajo de que habla así:

A una torta de 45 % montones de 32 quintales echaron primeramente á razón de 8 libras por pieza de 16 quintales: esto

hace............................	728	libras de mercurio.
Después añadieron 2 libras por pieza que componen...............	184	—
(él pone 185 no sé por qué).		
Después volvieron á echar otro tanto...........................	184	—
Todo............	1.096	libras de mercurio.
	957	
	139	mercurio perdido.

Después de lavado y sacada la amalgama ascendió ésta á 794 libras; como aquí está toda la plata, y en este caso es menester suponer que los minerales contenían á razón de 1 onza por quintal como él ha dicho, y los quintales del caso son 1456, la plata de la amalgama serán otras tantas onzas ó 91 libras; por consiguiente el mercurio de la amalgama debe ser 794 — 91 = 703. Ademas dice que sacaron mercurio *coulant* 254. Todo el mercurio obtenido es 957 libras. El pone 1048 porque dice que miran como mercurio puro á la amalgama. Segun está figurado el mercurio perdido es 139 libras que es mucho más de 3 %.

Por último dice que los minerales que se sacan de las minas de Guanaxato son concasados y divididos en diferentes clases. Esta division ó separacion dice que es mui imperfecta y las clases se distinguen por la riqueza ó contenido, y mui poco en quanto á las operaciones del trabajo. Relativamente á éstas solo dice que hacen 3 clases; á saber *Lamas ordinarias*, *Apolvillados*, y *Polvillos*. Las lamas ordinarias que se llaman tambien más comunmente *azogues ordinarios*, ó simplemente *azogues* porque se les trata por la amalgamacion, son los minerales más pobres que contienen 20, 24 ó 30 marcos de plata por monton de 32 quintales. Los *Apolvillados* son minerales que llevan de 20, 24 ó 30 marcos por monton hasta una onza

por libra. Esta especie y la anterior es tratada por la *amalgamacion en patio*, que llaman porque es un gran patio, cuyo suelo enlosado está dividido en partes con grandes maderos, donde echan el mineral y el azogue para que andando continuamente sobre él caballerías hagan así la amalgama; pero más ordinariamente los Apolvillados se les hace lavar despues de haberlos bocardado y reducido á un polvo grosero. Lo que el agua lleva consigo y que se mira como Lamas ordinarias es tratado como ellas por la amalgamacion, y lo que queda sobre las tablas es tratado como los *Polvillos*. Estos son los minerales más ricos que contienen más de una onza por libra: los amalgaman en calderas ó los funden. La amalgamacion en patio dice que se hace hoy tambien en algunas partes por hombres, que con sus pies remueven, los montones los quales en este caso son la mitad más pequeños: esto es, de 16 quintales.

La mayor parte de los minerales de Guanaxato dice que provienen de un filon que tiene 180 pies y aun hasta 240 de espesura. Este filon es trabajado en la distancia de casi una legua por minas que llevan diferentes nombres. En los parages donde lleva mineral es compuesto de una gran cantidad de quarzo, un poco de espato calcario, piritas sulfúreas, algunas partecillas de galena y blenda, bastante de un mineral algo particular, que él no ha examinado aun pero que cree ser análogo á lo que aquí llaman *Pech blende* ó *blende noire;* y menas de plata nativa, vidriada y roja, conteniendo la plata que se saca de estas minas y de las anteriores más ó menos oro. Esto es todo lo principal ó particular que contiene esta carta de Elhuyar á Born.

Dicesme sobre amalgamacion, que crees que no se sostendrá en estos Paises, y que yo no te digo nada. No te digo nada porque nada hay aun seguro, ó á lo menos si lo hay no se sabe. En este Pais, querido, las gentes son tan fatales como en el nuestro, y nadie quiere confesar de buena fe lo que siente si se opone en algo á sus ideas. Hace 6 meses ó poco menos que está en Neutsol el Profesor y Consejero Heidinger, favorito de Born, tentando los experimentos de Amalgama-

cion con alguna mudanza respecto de los anteriores, que creo es aquello que te escribió Ricarte diciendo que «los *crudios rucientes* (1) como salen del Receptáculo los molian &.ª» con estas y otras cosas se esparció de repente una voz en Schemnitz diciendo que habian salido bien los experimentos, y que con la mitad de coste que antes se obtenia más plata. Ruprecht al momento empezó tambien á oponerse á esta idea y juraba y perjuraba que no puede ser eso, y que es absolutamente opuesto á todos los principios de quimia, y catate ya un brullamen de los diablos, que no solo oculta la verdad, sino que enfada á todo el mundo. Por último acabamos de oir que el Heidinger iba á tentar en grande haciendo un experimento que debia ser decisivo, y no sabemos aun el resultado. Yo creo que iremos en Agosto á Neutsol y veremos entonces si podemos sacar algo en limpio.

No conozco á ese nuevo Gobernador de Almaden porque los de Rojas son tantos ahí, que como tu habrás oido ya mil veces tenemos un refran que dice «son más que los de Rojas». Ya lo he dicho á Ricarte. Supongo que el Director Opensack no ha concluido aun su contrata.

Ya me habia dicho Madre de la quiebra de D. Fernando Cidron; pero no del antojo del Fraile. También es una historia si Madre no está contenta al lado de D.ª Rita: supongo que esto nacerá seguramente de estar las dos en un quarto tan reducido; porque como Madre tiene, segun me dices, la mejor pieza estará pensando siempre en la incomodidad de esa señora, por lo demas si hallaras tu una casa donde pudieran

---

(1) Estas dos palabras que algunos creerán un neologismo no lo es en realidad, sino la expresión castiza española del producto metalúrgico conocido en la actualidad con el exótico nombre de mata, trasplantado del inglés *mat* al castellano. *Crudio* es la voz que da el *Arte de los metales*, del licenciado Alvaro Alonso Barba en su primera edición de 1637, y el nombre se conserva en la reimpresión de 1729, é igualmente se halla en la primera edición de nuestro léxico, conocida vulgarmente con el nombre de *Diccionario de autoridades de la lengua castellana*. *Crudios rucientes* son evidentemente las llamadas hoy *matas grises* ó *blanquecinas;* y natural era que estos productos tuviesen nombre español, pues ha sido la Península país productor de cobre en todos tiempos, y en él la industria de los metales ha estado siempre en actividad, aunque otra cosa se crea.

estar Vmds. todos más cómodamente, creo que vivirían bien.

No dexes de darme las noticias que tengas nuevamente de Izquierdo: mil cosas á D. Conrado y D. Gonzalo. ¿Ha pelechado ya?

Continuo (¿qué he de hacer?) en el Dibuxo. El Aleman no va como era menester. No estoi aun en disposición de entender á todo el mundo en todas materias porque cada uno habla á su modo, y mui raros bien: Yo hablo tambien algo aunque no es gran cosa. El frances le exercito tambien quanto puedo.

El correo pasado han ido nuestras relaciones. Yo he hablado de los minerales del Pais: de la concentracion de los (minerales) pobres, y otras cosas que verás allí, y no sé si te gustarán. Schnell ha enviado su máquina como él dice: es aquella de que te hablé en uno de mis números, no se si en el 10, que estaba casi asi en Delio dixe y fué mal dicho; no es sino en Cancrino.

Mil cosas á Madre y á mi Sra. D.ª Rita: Dalas un abrazo y gracias por su esquela, pero que me dispensen por este correo que no tengo un momento para responderlas. A Dios querido mio: escribe más á tu Hermano que te ama Manuel=Rúbrica.

Otra socarronería de Schnell: ahora veo en su carta lo que te dice de gratificacion ó aumento de sueldo. Mil veces hemos hablado sobre esto: mil veces le he dicho mi modo de pensar (que no es el suyo) mil veces tambien se ha conformado con mi idea sin contradiccion, y sale ahora con decirte lo que va en esa carta sin haberme hablado una palabra, y sin conocer el genio del Ministro poco inclinado á dar dinero, sobre todo para unos viagecitos voluntarios, que no nos manda hacer. Otra vez te hablaré más de esto. No le creas eso de los progresos que yo hago. Es tambien algo lagotero, aunque esto no es tan malo al fin.

16. Schemnitz á 17 de Agosto.

Embiame en una carta aquel sello que te dió el de Andalucía.

Querido mio. Sin este son ya tres los números á que me debes respuesta, y ha mas de mes y medio que no recibo carta tuya, sino un pequeño papel que venía con las monedas y sal de cómpas, en que me ofreces escribir mas largo por el correo. Con esta esperanza he detenido mas de 8 dias mi viage á Neutsoll, Kremnitz, etc., hasta que viendo ya que no llega tu núm. 10 marcho hoy mismo. Como éste será acaso un viage de tres semanas, y hace un mes tambien que te escribí mi ultima núm. 15, no he querido dexarte más tiempo sin noticias mias.

He entregado á Ruprecht las Monedas y la sal, y te dá gracias por todo. Yo tampoco aguardaba con el correo de Gabinete mineral ninguno; porque, ya se ve, eso era imposible.

Yo estaba en que el exemplar de las Ordenanzas de América te lo había dado Aparici solo para leerle, y por eso dige á Ricarte lo que habrás ya visto en mi núm. 14.

No tengo nada de particular que decirte. Ricarte parece que aun no ha recibido de Madrid la orden de quedarse en Viena como espera, ó de marchar á Saxonia. Me dice que ha dado ya á Lelis el Poda con el *Pferde Göpel*, y que le llevará á su regreso el correo. Aunque le detienen en Viena hasta que haya algo de importancia, temo que no será tanta la detención que pueda yo recibir la respuesta á mi núm. 15; y solo así podré enviarte con él el *Bergbaukunde* de la sociedad de Minas, y el nuevo Kramer, caso que pienses tenerlos.

¿Qué hay del viage á Asturias proyectado mas de un año ha? ¿Qué hacen con aquellas minas de Carbon de tierra? ¿Y en qué ha parado la noticia de los Mineros, que dixeron que iban de aqui? ¿Qué ha hecho Fernández (1) (en el viage á su Tierra)

(1) Era éste el célebre químico D. Domingo García Fernández, inspector general de ensayes de moneda, al cargo del cual se hallaban encomendados todos los trabajos químicos y dosimásticos, que se verificaban por encargo especial del Ministerio de Hacienda y de la Junta de Comercio, Moneda y Minas, centro este

sobre yerro? Yo no sé si él es Bizcaino ó Navarro, ó qué. ¿Y D. Eugenio Izquierdo está ya bueno? ¿ha vuelto ya de Francia, ó se halló en la matanza de aquella tierra? ¡Quantas noticias, y quantas cosas me tienes por allá, querido!

¿En qué estado estan tus asuntos propios? ¿Sigue aun la inaccion de Parayuelo? (1) cosa fuerte por cierto! ¿Con que el Sr. de Robles es ya Superintendente de la casa de la moneda, y Ministro de la Junta de Comercio? El ha tenido seguramente 3 años bien penosos; pero al cabo ha logrado bien. Por el Padre de Miaja hemos tenido ésta noticia: y ahora ¿cómo te dirigiré las cartas? ¿Estás bien con el nuevo Oficíal, que ha entrado en su lugar? ¿Quien es?

Dos veces he olvidado ya (desde que supe que habia de venir el correo de Gabinete) pedirte un poco de platina. Hay aqui una Dama á quien debo mil favores desde mi llegada á Schemnitz: tiene una coleccion, que seguramente es la mejor que hay en la ciudad, y ella conoce tambien los minerales. Esta, pues, desea ver entre sus *Stücker* el nuevo metal, y yo la he ofrecido regalarselo. Ello será menester aguardar á que el Rey vuelva á hacer otro Infante; pero como ha de ser: si puedes agenciar un poco en grano, y otro poco de lo ya purificado, será bueno.

A Dios querido mio, hasta la vuelta. Escribeme más. Ya creo haberte dicho que puedes escribirme quando quieras derechamente á mi; porque la diferencia de porte es cosa de 4 kreu-

---

último que venía á ser una especie de Dirección general de la Industria española. El laboratorio estaba situado en la calle de Alcalá, en la casa conocida entonces con el nombre de «Almacén de cristales», hoy ocupada por la Presidencia del Consejo de Ministros.

(1) La pregunta que hace aquí D. Manuel de Angulo se refiere á que encargado por el ministro de Hacienda el Sr. D. Rosendo Sáez de Parayuelo, director general de Rentas, para que en unión de D. Francisco de Angulo, director general de Minas, hiciera un Reglamento para el Cuerpo de directores de Minas, éste había terminado la parte técnica del mismo, y aquél, que debía ocuparse de la administrativa se resistía á hacerlo, por considerar que esto mermaría las facultades omnímodas que hasta entonces habían tenido los directores generales de Rentas en materia minera, y que verdaderamente eran la causa del atraso de esta industria en España.

zers no mas: asi puedes escribirme mas amenudo si es que te detiene la necesidad de haber de decir algo á Lelis no teuiendo qué.

Ya sé que tengo que hablarte del coste de una colección.

17. **Schemnitz á 16 de Octubre.**

respondí el 13 de Diciembre desde Marbella. (Nota de D. Francisco).

Querido mio. Hace cerca de un mes que recibí tu núm. 10, y cerca de dos que te envié mi 16; y no obstante, á pesar mio he tenido que estarme sin escribirte hasta ahora. Una grande fluxión de muelas que me acometió justamente quando pensaba escribirte, y que me ha atormentado mucho mas tiempo que acostumbraba á hacerlo en España, ha sido la causa. Una dieta cruel, dos purgas, y un continuo sudar han sido los medios de deshalojarla, y ahora está ya como si tal cosa.

Te dixe en mi ultima que iba á hacer el viage de Neutsoll, Kremnitz, etc., y que pensaba detenerme acaso tres semanas; pero no ha sido sino 10 dias: la bulla que se habia metido aqui sobre amalgamacion me hizo creer que debería detenerme en Neutsoll mas tiempo; pero nada menos que eso. Todo se reduce á bulla, y á aparentar por un efecto de intriga. La amalgamacion se hace alli hoy como se ha hecho siempre, y como se ha visto antes de ahora que no es útil: toda la mutación y progresos tan decantados está en que la máquina que mueve los cubetos hase simplificado un poco, ó por mejor decir se ha disminuido un poco el rozamiento aumentando el número de ruedas de agua; porque antes una sola movia por exemplo 6 cubetos por medio de 6 pequeñas ruedas endentadas, y ahora cada una mueve solo quatro, ó quizá solo dos, que aun en esto no están decididos. Esta mutación ó mejora solo puede producir el efecto de amalgamar con ventaja de tiempo; pero siempre queda el punto principal por tocar, porque la question del dia no es puramente, si por medio de la amalgamacion se saca, ó no la plata á menos costa que por medio de la fundicion, sino qual de los dos métodos es mas eficaz para la extraccion; esto es, por

qual de los dos métodos se saca mas plata de los minerales, y como los partidarios de la fundicion tienen á su favor la inmensa cantidad de arenas piritosas que dan los minerales de aqui, de los quales nada se puede sacar por amalgamacion, poco puede obstarles la pequeñez de sacar en la mitad de tiempo la plata de los minerales ricos, siendo estos tan pocos. No obstante se repiten experimentos, y porque los hechos en Neutsoll, no han producido el efecto que se pretende se van á hacer ahora en Glashüto á 3 leguas de Schemnitz.

Quanto me alegro que estén tan adelantados esos proyectos de Ferrerias, y laboreo de minas de carbon de piedra: dime quanto hagas ahi sobre estos dos puntos con la mayor menudencia posible, y quienes son los otros siete tus consocios; pero, querido, es seguramente un dolor que Madre justamente ahora no piense seriamente en los intereses que tan inmediatamente la tocan, y que mas que de los otros, son suyos propios. Por desgracia tambien Izquierdo te tiene allá los 10.000 reales, y ¿quando los verás? Yo creo que eso no será tan pronto. Yo no puedo ayudarte en el dia porque Ricarte me tiene tambien allá buena porcion de Ducados, y Miaja igualmente con el motivo de que Peñalber le dexó sin un quarto: no obstante yo tengo bien fundada esperanza de que para quando tu me respondas á esta carta ya me habrán pagado ambos y entonces podre darte hasta 6 ♁ reales que yo tendré de sobra, y que no necesitaré sino para arrinconarlos: esto supuesto dime sin pérdida de correo donde quieres que te los ponga, y no andes con ceremonias, sino tratame como Hermano.

Yo no sé que libros te haya embiado Ricarte que tu le debas: es verdad que por dos florines que me dixo importaba lo que te envió no se pueden comprar muchos libros; pero como en la qüenta que habia entonces entre él y yo me puso expresamente dos florines por los libros que envió á España, son esta los *libros* y además sé que uno, el Ferber, era para Izquierdo, creo seguramente que no le deberás nada por éste capítulo.

A Peñalber le han dado hasta 10.000 reales para hacer el viage de Schemnitz á Paris.

La idea de traducir los elementos de quimia de Lavoisier no

me habias comunicado hasta ahora; me parece bien que la dediques al Ministro aunque yo creo que no has de sacar nada aun así de él. ¿Que efecto han tenido tantas promesas de aumento de tu sueldo, y de la plaza de Ministro de la Junta de Comercio? Robles la cazó sin mas que en recompensa de haberle dado conversacion eternamente en el coche, en la cama, etc., así irán ahí eternamente las cosas. Tengo hablado á varios sobre la traducción alemana, y si tiene notas ú otra cosa de nuevo te la enviaré al instante. Si se ha hecho aquí traducción seguramente será con notas porque los Alemanes tienen fluxo de *Anmerkunges* (1).

Ya veo ahora que la calamina por reduccion con cobre dá en Alcaráz hasta 33 por 100; pero por destilacion no daba tampoco más que hasta 20 segun lo que me digiste en tu núm. 9: asi tomado el medio no es grande el exceso sobre el ensaye que hicimos aqui en el qual dió 27 por 100; y la operacion, como ya te dixe no salió perfectamente bien; es pues siempre mui pobre comparada con la de estos Paises.

No he visto la carta de Celis á Duhamel, aunque me persuado tambien á que estará impresa en Viena. El nos prometió enviarla aquí y no lo ha becho.

No te preguntaba yo por los usos á que es aplicable el carbon de piedra de Asturias, sino por los á que en efecto se aplica: esto es si hacian comercio de ello, ó que fábricas habia alli.

Grande es en efecto la perdida de plomo en Linares; pero yo he oido antes de ahora no sé si á Schnell ó á ti que habias introducido la última vez que estuviste alli el beneficio de las escorias. ¿Se ha pensado en esto en Riotinto? Continuamente se está executando en estos Establecimientos, y las Escorias de Riotinto no pueden menos de ser mui ricas, en una mina tan abundante y tan antigua, trabajada en unos tiempos en que aun en estos Paises estaba tan atrasado el beneficio de los metales. Aunque la mina de Riotinto sea actualmente abundantísima éste nuevo trabajo sería seguramente interesante no solo por lo que rendiria sino tambien porque daría ocupación á

(1) Glosas ó comentarios.

mucha gente que quizá estará pereciendo en Riotinto y sus inmediaciones, por no tener en que emplearse. En efecto, si en ese Pais hay mucha gente, que yo no lo sé, habrá una multitud de mugeres y chicos de 10 á 12 años que andarán mendigando, y esta es justamente la gente que por la mayor parte trabaja aquí en el escogido y apartado de las escorias. La sola regla de comparacion les pone al instante en estado de saber quales son útiles y quales no: de suerte que desde el primer día empieza ya cada uno á ganar su jornal. Este se valua con respecto al contenido de la escoria (que por supuesto se averigua antes por medio de un ensaye) y á las otras circunstancias, que deben entrar en qüenta.

Mil cosas de Schnell. Aunque él cree haber entendido ha tiempo que los Establecimientos de Sarbruck no existen mas, escribió al instante á aquel Pais pidiendo una razón exacta de quanto deseas saber en orden á los hornos de yerro, y uso del carbon desazufrado: aguarda respuesta para escribirte.

Hace ya 3 meses y medio que enviamos las relaciones y no sabemos nada de su llegada.

Aquí dicen unos que el Emperador quiere vender todas las minas que trabaja por su qüenta, otros que las quiere dar á renta por 30 años: con este motivo se hablan mil cosas que serán ó no serán. Dícese que los colegios se resumirán, que se resumirán tambien las 60 y tantas pensiones que da á Practicantes ó Jovenes que se dedican á este estudio, y que habrá que ir á Ofen á oir los cursos públicos en aquella Universidad; pero, ¿quien sabe lo cierto? El tiempo lo aclarará.

Un abrazo á Madre y á mi Sra. Doña Rita. Supongo que Bernardo se ha ido ya; ó quiza sería mejor que permaneciese ahí porque no será esa la última vez quiera verte, á Dios querido. Escribe á tu Hermano.=Rúbrica.

(Se continuará.)

EL CANAL DE NICARAGUA.

Los yanquis han dado su primer paso para dominar en todo el Continente americano.

Ahora, dueños ya de Cuba y Puerto-Rico, se preparan resueltamente para otro avance, y reiteran los esfuerzos que hace años iniciaron á fin de abrir, en provecho propio, el canal interoceánico.

Patrocinan con gran entusiasmo el Canal de Nicaragua, y lo recomiendan al patriotismo de los americanos, porque con capital americano ha de construirse, y ha de permanecer, por consiguiente, bajo la influencia americana. Entiéndase que ***americano*** significa para ellos lo mismo que yanqui.

No olvidan, ciertamente, argumentos para atraerse la buena voluntad de los demás pueblos del Nuevo Mundo. Así, el Secretario de Estado del Gobierno de la Unión procuraba, no há mucho tiempo, demostrar la comunidad de intereses entre los Estados americanos. Los del Centro y Sur no son manufactureros; se dedican principalmente á la agricultura y minería, y en los Estados-Unidos han de encontrar seguro mercado para su oro, plata, azúcar, café, frutos tropicales, etc ; surtiéndose, al mismo tiempo, de cuantos productos industriales necesiten.

En realidad, la América anglo-sajona, perseverante en su política, aspira á explotar á la América hispano-portuguesa, para llegar á dominarla después. Se vale del oro, y con sus grandes capitales va monopolizando todas las grandes obras públicas en los países americanos de origen latino. La construcción por los yanquis, y en provecho propio, del Canal de Nicaragua, será un gran triunfo de esa avasalladora raza. El Seno mejicano se habrá convertido en mar anglo-sajón, y las Repúblicas de la América central, aunque conserven su pabellón, serán de hecho colonias de los Estados-Unidos yanquis.

Otros Estados-Unidos, los mejicanos, en vías hoy de gran prosperidad, quedarán á merced de sus rivales, dueños de las dos fronteras y de los dos mares; y otras dos Repúblicas hispano-americanas, Venezuela y Colombia, que lindan con el mar de las Antillas y una de ellas con las futuras colonias yanquis, habrán de humillarse también ante esos nuevos bárbaros ó *extranjeros*, que van avanzando hacia el Sur desde las regiones septentrionales de América.

Tales serán las primeras consecuencias de la apertura del canal nicaragüense.

R. B.

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

Junta general y sesión pública

CELEBRADA EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 1898

EN HONRA Y MEMORIA DEL

Excmo. Sr. D. Francisco Coello de Portugal y Quesada

PRESIDENTE QUE FUÉ DE LA SOCIEDAD

PRESIDENCIA

Excmo. Sr. D. Federico de Botella,
Presidente de honor de la Sociedad Geográfica de Madrid.

Excmo Sr. D. Marcelo de Azcárraga,
Teniente general y ex-Ministro de la Guerra.

Sr. D. Antonio Roldán y Marín,
Diputado provincial de Jaén.

Excmo. Sr. D. Julián Suárez Inclán,
General de brigada y Vicepresidente de la Sociedad Geográfica de Madrid.

Excmo. Sr. D. José Coello,
Teniente general.

Excmo. Sr. D. Federico Alameda,
Teniente general y Vicepresidente de la Sociedad Geográfica de Madrid.

D. Marceliano de Abella,
Vicepresidente de la Sociedad Geográfica de Madrid.

D. Rafael Torres Campos,
Secretario general de la Sociedad Geográfica de Madrid.

Abrióse la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de numerosas representaciones de los Cuerpos é Institutos del Ejército, y especialmente del Cuerpo de Ingenieros, al que perteneció el Sr. Coello, y también de las Academias y Corporaciones científicas y Centros oficiales de que aquel había formado parte.

El Sr. Presidente expresó el motivo de esta solemne velada, leyendo el discurso que más adelante se reproduce.

El Sr. Secretario general leyó después comunicaciones:

Del Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo, Director de la Real Academia de la Historia, deplorando que otros ineludibles deberes le impidieran concurrir á esta sesión, y asociándose al homenaje que se tributaba al insigne geógrafo y esclarecido patriota perdido para la Ciencia y para España.

Del Presidente del Consejo de Filipinas, Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer, rogando, ya que no podía asistir á la sesión por el mal estado de su salud, que se uniera su aplauso á los que en la solemne velada habrían de tributarse á la memoria del sabio ilustre y varón benemérito que tantos días de gloria ha dado á nuestra España querida.

Del académico D. Eduardo Benot, participando que el estado de su salud le impedía asociarse, personalmente, á la memoria y al elogio del Excmo. Sr. D. Francisco Coello; pero en espíritu y en veneración estaba con todos los concurrentes en el piadoso acto de honrar á uno de los varones más insignes de nuestro país.

De D. Bernardo M. Sagasta, Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, excusando su asistencia por el mal estado de su salud y asociándose al homenaje de admiración y respeto que se tributaba á la memoria del Sr. Coello.

De los Sres. Ministro de Estado y de la Guerra, participando que asistirían á la sesión si se lo permitieran sus ocupaciones.

Del Jefe del Depósito de la Guerra, manifestando que con verdadero sentimiento se había recibido en esta dependencia la noticia de la muerte del Sr. Coello: su constante labor dirigida á extender los conocimientos cartográficos, popularizando, en primer lugar, los relativos á España y sus posesiones, y los notables trabajos con que había enriquecido la ciencia geográfica, colocaron su nombre en preeminente lugar, no sólo en nuestra patria, sino también fuera de ella, como lo atestiguan el respeto que le profesaban cuantos se dedican á estudios geográficos y las distinciones con que le honraron la mayoría de los Centros y Sociedades de Geografía.

De la Diputación Provincial de Jaén, participando que habían sido designados para representar á la provincia en esta

solemne sesión los diputados provinciales D. Antonio Roldán y Marín y D. Gabriel de Bonilla y Bonilla.

Del Sr. Marcel, Bibliotecario de la Nacional de París, expresando su dolor por la muerte del ilustre geógrafo, con quien había mantenido muy cordiales relaciones. Manifestaba, además, que había recibido el encargo de escribir para el *Boletín de la Sociedad de Geografía de París* la necrología del Sr. Coello, y preguntaba qué destino iba á darse á la colección de mapas, itinerarios y otros trabajos inéditos que aquel poseía. «Sería muy de lamentar, añadía, que una colección tan importante se dispersara, y creo que la Academia de la Historia ó la Sociedad Geográfica ó la Biblioteca Nacional deberían comprar esos documentos y libros.»

De la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, expresando la profunda pena con que había tenido noticia del fallecimiento del Sr. Coello, socio que era también de aquella Corporación, y manifestando que ésta, al recibir tan triste nueva, acordó suspender la sesión en señal de duelo y enlutar sus salones durante varios días.

Daban también el pésame á la Sociedad, en sentidas comunicaciones, las Sociedades Geográficas de París, Marsella, Montpellier, Tours, Lisboa, Manchester, Bucarest, Cassel, Jena, Stuttgart y Amsterdam, las Sociedades de Geografía Comercial de Burdeos y El Havre, la Sección de Oremburgo de la Sociedal Imperial Rusa de Geografía, el Instituto Colonial Internacional de Bruselas, el Director del servicio geológico de Portugal, la Sociedad Académica Indo-China de Francia. el Jefe del Servicio hidrográfico de la República francesa, el Establecimiento Geografico de Justus Perthes de Gotha, la Sociedad de los Turistas suecos, el Observatorio Astronómico de Méjico, el Instituto Smith de Washington, la Real Academia de Medicina, el Ateneo de Madrid, la Sociedad española de Historia natural, el geógrafo Elíseo Reclus, el Sr. Oscar Godín (Secretario de la Sociedad de Geografía de Lila y corresponsal de la Geográfica de Madrid), los Sres. Ernesto de Libes y Jacques Leotard (Vicepresidente y Secretario general, respectivamente, de la Sociedad de Geografía de Marsella), don

José Ricart y Giralt, los socios corresponsales D. Elías Zerolo, D. Marcial M. Velázquez, D. Rafael Rondan, D. Clemente Gairaud, etc., etc.

Por imposibilidad de personal asistencia, se asociaron á tan solemne acto, por carta dirigida á la Presidencia, los Vocales de la Junta Sres. Lasso de la Vega y Gutiérrez Sobral; los generales D. José Bascarán y D. Angel Aznar; D. Rafael M.ª de Labra, D. Eduardo Sanz y Escartín y D. Antonio Blázquez.

Acto seguido leyeron sus respectivos discursos los Sres. Don Manuel de Foronda, D. Joaquín de la Llave, D. Rafael Alvarez Sereix y D. Rafael Torres Campos.

Por último, la presidencia concedió la palabra al señor general Coello, quien, en nombre y representación de la familia, pronunció el siguiente discurso.

«SEÑORAS Y SEÑORES:

»No debéis extrañar que yo, el único hermano que sobrevive á D. Francisco Coello, os moleste pronunciando breves frases de agradecimiento, después de oir la manera con que acaba de ser ensalzada su memoria. Si el acto que aquí nos ha reunido la enaltece, también es un timbre de gloria para esta Sociedad Geográfica que así sabe rendir honroso tributo al que fué su fundador y su presidente perpetuo; pero ello me obliga más á mí que vengo á representar en estos momentos á la familia Coello, pues pecaría de descortés y de poco agradecido si no os expresara ahora cuánto os debo, por más que la emoción embargue mi voz, y mi palabra, de suyo tarda y nada elocuente, se resista á expresar todo lo que siente mi corazón.

»La vida del que ha dejado tan gran vacío en esta Sociedad y en los anales de la Ciencia, ha sido estudiada en sus diversas fases por los eruditos discursos de quienes han tomado á su cargo esta labor, y á mí sólo me resta añadiros que, en el seno de la familia, D. Francisco Coello era el varón justo cuya alma estaba siempre abierta al cariño y al sacrificio. Modesto en sus aspiraciones, nada pretendió nunca de los Poderes públicos, y eso que éstos acudían y acudieron en situaciones

críticas para la patria á pedirle sus consejos y á valerse de sus vastos conocimientos y datos geográficos, como ocurrió cuando el conflicto de las Carolinas. Desinteresado en sumo grado, dió autorización, cuando la última lucha civil, para que por el Depósito de la Guerra se reprodujeran sus mapas de Navarra, Provincias Vascongadas y Cataluña, no sólo los ya publicados, sino también algunos que tenía inéditos, como el de la provincia de Lérida, con objeto de que haciéndose una tirada á la ligera, pudieran llevarlos todas las columnas; y no se acercaba nadie á su gabinete de trabajo en demanda de datos que no obtuviese cuanto su valioso archivo geográfico contenía, planos que tantos afanes y dispendios le había costado reunir y que sabe Dios, dada la penuria del Erario público, donde irán á parar.

»Cúmpleme, pues, recoger, como hermano querido, todo lo que aquí acabamos de oir, para agradecerlo como se merece, extendiendo mi gratitud, no sólo á los que han analizado sus diversos trabajos, sino á la Junta Directiva que con verdadero amor ha organizado esta velada, á toda la Sociedad Geográfica y á cuantos, aunque sin pertenecer á ella, han asistido á una solemnidad que, siquiera tenga su tinte de tristeza para mí, dejará en mi pecho un inolvidable recuerdo.»

Estas sentidas y elocuentes frases fueron acogidas con nutrida salva de aplausos, y análogas demostraciones de agrado había rendido la docta y numerosa concurrencia á los demás señores que tomaron parte en la velada.

Acto seguido se levantó la sesión. Eran las once y cuarto.

Junta general y sesión pública

CELEBRADA EL DÍA 6 DE DICIEMBRE DE 1898

EN HONRA Y MEMORIA DEL

Sr. D. Marcos Jiménez de la Espada,

SOCIO HONORARIO QUE FUÉ DE LA CORPORACIÓN

PRESIDENCIA

Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo,
Director de la Real Academia de la Historia.

Excmo. Sr. D. Federico de Botella,
Presidente accidental de la Sociedad Geográfica de Madrid.

Excmo. Sr. Duque de la Victoria,
Director de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

D. Manuel Antón,
Presidente de la Sociedad Española de Historia Natural.

Excmo. Sr. D. Federico Alameda,
Vicepresidente de la Sociedad Geográfica de Madrid.

D. Francisco de P. Martínez y Saez,
Catedrático de la Facultad de Ciencias.

Excmo. Sr. D. Cesáreo Fernández Duro,
Académico de la Historia y ex-Vicepresideute de la Sociedad Geográfica de Madrid.

D. Rafael Torres Campos,
Secretario general de la Sociedad Geográfica de Madrid.

Se abrió la sesión á las nueve y media de la noche, y concurrieron á ella, además de los socios de la Geográfica de Madrid, catedráticos y alumnos de la Facultad de Ciencias y de las Escuelas especiales y normales de Madrid y representantes de las Academias de la Historia y de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, del Ateneo científico y literario, de la Sociedad española de Historia natural, etc., etc.

Excusaron su asistencia por falta de salud ó por ocupaciones ineludibles, el Sr. D. Julio Betancourt, ministro plenipotenciario de Colombia; el Sr. D. José Ladislao de Escoriaza, ministro plenipotenciario de la República Dominicana; el Dr. Tolosa Latour, y el Sr. D. Donato Jiménez, á quien los

deberes de su profesión en estas mismas horas de la noche, le impedían presenciar el recuerdo consagrado á su difunto hermano.

Acto seguido, el Excmo. Sr. D. Cesáreo Fernández Duro y el Sr. D. Francisco Martínez y Saez leyeron los discursos que íntegros se publican en este Boletín.

Los concurrentes á este solemne acto asociáronse con sus aplausos á los justos elogios que aquéllos hicieron de la valiosa labor científica del Sr. Jiménez de la Espada, y cerró la sesión el Presidente, Sr. Marqués de la Vega de Armijo, pronunciando el siguiente discurso:

Señores: Debo á la cariñosa deferencia del Sr. Botella, á quien de derecho le pertenece, ocupar este sitial, y esto me obliga, por ser la primera vez que tengo el honor de dirigir la palabra á esta respetable Sociedad, á decir algo respecto de los dos hombres cuya muerte, en estos últimos días, llora España, que sabe lo que valían, tanto el Sr. Coello como el Sr. Jiménez de la Espada, y cuya desaparición del mundo de los vivos, ha venido á unirse, por diferentes conceptos, con el duelo que hoy sienten los suyos, al duelo nacional que hoy aflige á España entera.

Bien quisiera yo, señores, poder decir algo nuevo acerca de estas dos figuras respetabilísimas, acerca de estos dos sabios inteligentes, que nos han dado la norma del camino que deben seguir las generaciones futuras. La regeneración de un pueblo radica en la esfera de la ciencia más que en otra alguna. Es inútil, señores, que se den, para la realización de este gran problema social, sistemas diferentes, llenos quizás del mejor deseo; es necesario, sobre todo, el profundo estudio de la Historia y de las ciencias sociológicas como lo realizaron uno y otro, con el objeto de que sirva de guía para lograr que España, que hoy desgraciadamente llora la pérdida de sus antiguas colonias, se encuentre en situación de mostrar su gran valía y su importancia en el mundo. No es, no, porque la situación presente nos haga estimarnos, hasta cierto punto, como un pueblo debilitado, sino porque es necesario que, recogiéndonos dentro de nosotros mismos, comprenda-

mos que la base de toda reorganización social es, primero el estudio y luego el trabajo.

Estos dos hombres ilustres, nos han dado la pauta que debemos seguir todos, y mucho más la juventud que, en esta solemnidad, me está escuchando, puesto que á todos pertenece la regeneración de la patria, y no á remedios empíricos y al abandono de determinadas clases sociales, cuando todas ellas son necesarias para la regeneración de este noble pueblo, con el objeto de que vuelva á ser lo que fué y representó en el antiguo Continente.

Desgraciadamente, señores, yo no pude asistir á la sesión que celebró esta Sociedad en honor del Sr. Coello, para asociarme por completo á todo lo que en ella se dijo en elogio de tan ilustre geógrafo. Me habéis de permitir, sin embargo, que habiendo visto por la descripción que la prensa hizo de ese acto, que en esa reunión se dijo que habían quedado completamente olvidadas las ideas que un día el Sr. Coello manifestó á fin de que pudiera afirmarse nuestro dominio en las islas Filipinas, y que no había habido ningún Gobierno que hiciera caso de esa sabia indicación que nuestro respetabilísimo amigo y antiguo compañero mío, había hecho en aquella ocasión; me habéis de permitir, señores, digo, ya que las circunstancias me han traído en este momento á este sitio, recordar que yo fuí el que tuve el alto honor de seguir el consejo de Coello, y buscando uno de los más inteligentes diplomáticos que á la sazón había, y que hoy ocupa también un puesto importante en México, le designé para que buscase en el Mar Rojo un punto donde, por lo menos, tuvieran medios de repostarse de carbón nuestras naves el día en que fuera necesario que se trasladasen á Filipinas. Pasó tiempo; se creyó perdida la personalidad del Sr. Carrere, que así se llama el individuo que prestó aquel servicio, y cuando todos creíamos que había perecido víctima de las investigaciones que se le encomendaron en países en los cuales es más difícil viajar, ciertamente, que en las naciones de Europa, después de más de dos años de trabajo, recibí un telegrama suyo, en el cual me decía que había conseguido al fin encontrar el punto que

yo deseaba, y que por 10.000 thalers de María Teresa, única clase de moneda que allí se conocía, y después de haber hecho grandes trabajos para que los habitantes de aquel país comprendieran lo que era España, comparándola con la única nación de la que ellos tenían alguna idea, que era Inglaterra, el Sr. Carrere había conseguido que se firmase aquella concesión, regresando después á España para presentarse al Gobierno de S. M. con el objeto de que se sancionara por completo lo hecho por él en aquella ocasión. Pero antes de que el Sr. Carrere viniese yo tuve que abandonar el Ministerio de Estado, y los que me reemplazaron no creyeron importante la misión del Sr. Carrere, ó les pareció que no era necesario en aquellos momentos lo que después había de ser de suma importancia.

Resulta, pues, que el año 1883 fué cuando se siguieron los consejos del ilustre Sr. Coello. Se ve, por consiguiente, que hubo alguien, sin perjuicio de otros que ya en esto se habían ocupado en el año 1832 y en el de 1863, aunque con escasa intervención del Gobierno de aquella época, que siguió los consejos del Sr. Coello por más que no se alcanzaran los resultados que desgraciadamente hoy resultan inútiles. Pero esto no obsta para que yo tenga el gusto de patentizar, ante esta ilustre Corporación, los esfuerzos que hizo aquel diplomático que, como he dicho antes, se encuentra hoy desempeñando un puesto importante en México, y que es una de las personas á quienes la Sociedad Geográfica debe también consideración y respeto, porque él fué el que siguió los pasos que le marcó uno de los dos hombres ilustres á cuya memoria estamos hoy rindiendo la prueba de cariño y afecto más grande que puede prodigar Sociedad alguna.

¿Qué he de deciros yo, señores, de Jiménez de la Espada? Los que habéis oído los bien escritos discursos que se han leído aquí esta noche, comprenderéis que yo sólo puedo manifestaros que desde los primeros actos de mi vida pública como Ministro de Fomento, tuve el honor de conocer al señor Jiménez de la Espada, el cual entonces era un joven lleno de ilusiones; otras varias personas también le acompañaron

en sus expediciones al Pacífico, algunos quedaron en el camino, otros volvieron para morir bien pronto, y alguno cerca de mí, habiéndome pedido el día antes que le abrazara.

Al Sr. Jiménez de la Espada tuve el honor, al volver al Ministerio de Fomento, después de todas aquellas vicisitudes por que había pasado, de recibirle como le recibí, lleno de entusiasmo y de hacer pública y solemne manifestación de los trabajos con fuerte ánimo por él soportados, que fueron verdaderamente terribles, como se ha dicho aquí esta noche, hasta el punto de que más de una vez la miseria les colocó en situación difícil, y hubo ocasión en que los mismos minerales que traían tuvieron que entregarlos como prenda para poder comer aquel día.

Vean, pues, los señores que me escuchan, toda la consideración y todo el respeto que debemos tener hacia esos hombres que han dedicado constantemente su vida al trabajo y á la ciencia. ¡Gloria, pues, á ellos!, lo mismo á Coello que á Jiménez de la Espada, y sepan las generaciones futuras que esta clase de hombres son los que mejor sirven á las naciones que, desdichadamente como la nuestra, según afirman algunos, parece que se hallan en decadencia, para regenerarlas. *(Grandes y prolongados aplausos.)*

Acto seguido se levantó la sesión. Eran las once y media.

Á LA MEMORIA DE COELLO.

En el cuaderno núm. 8 (Agosto-Noviembre 1898) de las *Comptes rendus des séances* de la Sociedad de Geografía de París, M. Gabriel Marcel, el docto bibliotecario de la Nacional de París, dedica dos páginas á la memoria del «geógrafo más eminente que España ha tenido en nuestra época», y que fué miembro Correspondiente de la citada Sociedad desde 1850. Recuerda la parte activa que tomó Coello en los trabajos geodésicos, especialmente en el establecimiento de la red que enlaza Francia y España con Argelia, y hace cumplido elogio del Atlas de España y sus colonias, «obra que, no obstante su reducida escala, es el único documento serio que puede consultarse para el estudio geográfico de España.»

«Muy conocido y muy apreciado por sus excelentes cualidades, por su afabilidad, por su cortesía, el coronel Coello no faltaba á ningún Congreso Geográfico, y preciso fué que su salud estuviera muy quebrantada para que no concurriese al de Londres, hace dos años. En el último período de su vida, había aplicado toda su actividad intelectual á proyectos de ferrocarriles y canales, principalmente á la construcción de un canal de riego con aguas del Guadalquivir, que al mismo tiempo que hubiera evitado las desastrosas inundaciones de este río, hubiese enriquecido el hermoso valle de Sevilla.

»Académico ya de la Historia, fué en 1876 uno de los organizadores de la Sociedad Geográfica de Madrid; en su Boletín ha publicado algunos de sus artículos más patrióticos, referentes á ciertas cuestiones diplomáticas, como la surgida por ha-

ber intentado Alemania apoderarse de las Carolinas. Muy intransigente cuando se trataba de defender los derechos de España, sosteníalos con gran entereza en las notas que el Gobierno español solía encargarle para sus plenipotenciarios, y mostraba siempre excepcional competencia en las Memorias que preparó para ciertas exploraciones en el Golfo de Guinea, en el Adrar, en el Sur de Marruecos, etc.

»Coello había reunido enorme cantidad de documentos cartográficos, y, bajo este concepto, su biblioteca era la más importante de España. Tenía numerosos planos levantados por sí mismo, por oficiales de ingenieros, por geómetras; cartas marinas inéditas procedentes del antiguo Director del Depósito hidrográfico de Madrid, Bauzá, y aun reconocimientos hechos por oficiales franceses durante las guerras de España bajo el Imperio y la Restauración. Coello ponía estos documentos, inéditos ó estampados, á disposición de todas las personas formales que necesitaban consultarlos, y sabemos de más de uno de nuestros colegas que se han aprovechado de ellos y que conservan muy grato recuerdo de la liberalidad de Coello. Era de temer que colección tan importante se dispersara una vez muerto su dueño; con satisfacción hemos sabido que se han hecho gestiones cerca del Gobierno para que asegure á España la posesión de un conjunto tal de documentos que difícilmente podrían reunirse hoy día.

»Nosotros, que desde 1875 le conocíamos, que recibimos de él la más amistosa acogida en Madrid, al exponer ahora brevemente la vida tan laboriosa y tan llena del coronel Coello, y declarar la magnitud de la pérdida que España y la ciencia acaban de sufrir, cumplimos un deber asociando al dolor que su muerte nos causa á la Sociedad de Geografía de París.»



La Sociedad Geográfica Italiana, en su *Bollettino* (Diciembre, 1898), consagra también algunas líneas á la memoria del que fué nuestro Presidente. «Era, dice, uno de los más cele-

bres geógrafos, y nuestra Sociedad le había aclamado Miembro de Honor en 14 de Marzo de 1870.»



Clements R. Markham hace el elogio de Coello en *The Geographical Journal* (Noviembre, 1898), ó sea en el Diario ó Revista mensual de la Real Sociedad Geográfica de Londres. «Nuestro respetable consocio, D. Francisco Coello, ha fallecido; era uno de los honorarios correspondientes de la Corporación desde 1850, es decir, desde hace casi medio siglo, y frecuentemente nos había prestado valioso concurso con sus consejos y con sus datos sobre publicaciones geográficas... Como geógrafo fué celoso é infatigable, y el más importante de sus trabajos ha sido el Atlas de España y sus colonias... Nuestro venerable colega era un docto geógrafo, un hombre de costumbres sencillas, un trabajador infatigable, un arrogante caballero. A su familia, á sus colegas de Madrid enviamos nuestro pésame por la gran pérdida que han tenido.»



El *Bulletin* de la Sociedad Geográfica Americana, de Nueva York (tomo xxx, núm. 5.°, 1898), consigna el profundo sentimiento con que recibió la noticia de haber fallecido el Presidente de la Sociedad Geográfica de Madrid, el eminente geógrafo D. Francisco Coello. «Dedicado á los trabajos históricos y geográficos, publicó valiosos estudios, menos conocidos que su monumental Atlas de España. El coronel Coello era correspondiente de la *American Geographical Society* desde 1894.»



Todas las demás Sociedades Geográficas han hecho constar también en sus publicaciones la dolorosa pérdida que España y nuestra Sociedad y la ciencia han sufrido, y en notas ó ar-

tículos más ó menos extensos reseñan la vida de Coello y citan con gran elogio sus magistrales obras.

***

En la *Revue de Géographie* (Noviembre, 1898), MM. G. Regelsperger y L. Drapeyron consagran algunas páginas á recordar la vida y la labor científica de Coello. «Era, dice Drapeyron, uno de los primeros topógrafos, y estimaba la topografía como base y fundamento de la Geografía. Nuestra Sociedad (la *Société de Topographie*, de Francia), lo hizo Miembro de Honor y le otorgó su gran premio en 1888; vino á París expresamente para recibirlo.»

***

Otra publicación extranjera, el *Polybiblion*, *Revue bibliographique universelle* (Noviembre 1898), hace la reseña biográfica del ilustre finado, y cita textualmente veintisiete de sus obras.

RESEÑA DE LAS TAREAS Y ESTADO ACTUAL

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

LEÍDA EN LA JUNTA GENERAL DEL 20 DE DICIEMBRE DE 1898,

POR EL SECRETARIO ADJUNTO

D. ADOLFO DE MOTTA.

SEÑORES:

Sólo el cumplimiento de un deber reglamentario me obliga á molestar en esta noche vuestra atención, pero no paséis pena, pues procuraré ser muy breve y reduciré esta reseña á cuatro apuntes mal perjeñados, y esto es porque como ocurre en todos los años, el segundo semestre queda reducido á tres meses, durante los cuales ha empleado la Junta directiva gran parte de sus sesiones en disponer y llevar á debido efecto las dos veladas celebradas con toda solemnidad en honor á la memoria de nuestro llorado Presidente, Sr. Coello, y del que fué nuestro querido compañero, D. Marcos Jiménez de la Espada, que recientemente han pasado á mejor vida con muy pocos días de diferencia.

Si la patria está de duelo por los tristes acontecimientos que se han sucedido sin interrupción de seis meses á esta parte, la Sociedad Geográfica lo está doblemente, porque á las irreparables pérdidas territoriales que España acaba de sufrir y que nos afectan como buenos ciudadanos, se añade en esta ocasión la de su fundador, su padre, su guía por espacio de veintidos años, D. Francisco Coello, el esclarecido geógrafo que tantas veces presidió en este sitio nuestras reuniones, y ante cuyo saber y profunda ciencia todos inclinábamos con admiración

nuestras cabezas. No es ésta la ocasión de hacer su elogio: otros compañeros más expertos que yo tomaron á su cargo tan grata tarea y la desempeñaron ya con la mejor fortuna; pero habréis de permitirme este pequeño desahogo en atención á que nuestro nunca bastante llorado Presidente fué el primer jefe que tuve en mi carrera cuando ingresé en ella en 1860, y desde cuya fecha, por uno ú otro concepto, he permanecido casi constantemente á sus órdenes y siempre aprendiendo; que mejor que jefe podría llamarle maestro, y á él debo los escasos conocimientos que poseo de las ciencias geográficas. Acatemos los altos designios de la Providencia, que con su infinita sabiduría ha abreviado en algunos días la vida del eximio geógrafo, los suficientes para evitarle el intenso dolor de presenciar la sanción del inicuo despojo de que acaba de ser víctima nuestra patria; á él, que consagró su vida entera á procurar la conservación de nuestras colonias de Asia y de América, y á ir preparando los medios de conseguir nuestra expansión en el Norte y en el Occidente de Africa; á él, que ponía toda su ciencia y todas las energías de su carácter viril y entero al servicio y defensa del derecho de España á tal ó cual pequeña isla, á este ó al otro territorio que se nos disputase, y que pudiera, por su situación especial, ser una base para proteger ó ensanchar nuestras posesiones extrapeninsulares. ¡Qué diría hoy si estuviera en el mundo de los vivos, y viera que se nos acaba de arrebatar cientos de miles de kilómetros cuadrados y cerca de 10 millones de súbditos!

Aunque en un orden relativamente menos importante, también ha sido muy sentida entre nosotros la pérdida del señor Jiménez de la Espada, que por un acaso, quizá providencial, se vió empujado á las costas del Pacífico formando parte de la comisión científica enviada por nuestro Gobierno á la América latina, la que recorrió como infatigable viajero, ascendiendo á las altas cumbres de los Andes, atravesando las inmensas sábanas, explorando la dilatada cuenca del Marañón y del Amazonas, estudiando la geografía, la etnografía, la fauna y la flora de aquellos inmensos territorios colonizados y poblados por nuestros antepasados, y recogiendo copiosos datos y numero-

sos ejemplares destinados á enriquecer nuestro Museo de Historia natural. Gran labor ha sido la realizada por el Sr. Espada, y séame permitido, por lo tanto, cumplir un deber al rendir este público homenaje al sabio de quien tuve la honra de ser discípulo en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central hace cuarenta y tres años.

Esta ha sido la principal y más preferente tarea de la Junta directiva: la de honrar del modo mejor que ha podido la memoria de las dos ilustres personas que la Sociedad ha perdido, nuestros inolvidables maestros, respetables amigos é ilustres sabios Coello y Espada.

Pero no os impacientéis, que es ya muy poco lo que tengo que decir. Convocada la Junta directiva para celebrar reunión extraordinaria el día 21 de Julio, á pesar de ser época de vacaciones, tuvo efecto aquella con asistencia de 10 individuos y bajo la presidencia del Sr. Botella, quien participó las proposiciones presentadas por una casa editorial de Barcelona para la publicación del *Compendio de Geografía elemental*, escrito por nuestro inolvidable Secretario general Sr. Ferreiro, por acuerdo de la Junta directiva, y que, como sabéis, fué por ésta prolijamente analizado y discutido, concluyendo por hacerlo suyo, y por lo tanto, de la Sociedad Geográfica. Como era natural, la Junta aceptó en principio dichas proposiciones con júbilo, y ha seguido posteriormente ocupándose en sucesivas sesiones de tan importante asunto, abrigando la esperanza de llegar á un feliz resultado en condiciones ventajosas.

No se han celebrado conferencias, y respecto á reuniones ordinarias de la Sociedad sólo tengo que apuntar las dos veladas de que antes he hablado, celebradas en las noches del 29 de Noviembre y 6 del corriente. Como la casi totalidad de los que me escuchan han asistido á ellas, y los aplaudidos discursos que fueron leídos han sido publicados y repartidos á los concurrentes, todos habréis podido apreciar su mérito y la solemnidad que dichos actos han revestido.

La situación económica de la Sociedad ha mejorado un poco en este año, pero se presienten tiempos difíciles y es necesario activar todo lo posible la propaganda para atraer más elemen-

tos, pues durante el semestre que registro no ha ingresado ningún socio.

La mayoría de las Sociedades geográficas de Europa y multitud de geógrafos extranjeros nos han dirigido cartas de pésame por el fallecimiento del Sr. Coello, y diversos periódicos de Francia, Alemania é Italia han dedicado sentidos artículos necrológicos á su memoria.

Sigue enriqueciéndose nuestra biblioteca, que alcanza ya la cifra de 4.033 volúmenes, en todos los idiomas, desde el ruso hasta el portugués, y 2.238 hojas de mapas y planos, sin contar las publicaciones periódicas.

Y como, á mi juicio, no haya más asuntos dignos de especial mención, termino esta reseña haciendo votos para que la próxima Junta general, que tendrá efecto en Mayo del año próximo, se celebre en circunstancias menos azarosas para la patria que las presentes, tan tristes para los que, á pesar de todo, nos gloriamos de haber nacido en España, y conservamos la más arraigada fe en sus futuros destinos.

ADOLFO DE MOTTA.

SOCIEDAD GEOGRÁFICA.

LISTA GENERAL DE SOCIOS EN FIN DE 1898 (1).

S. M. LA REINA REGENTE, Socia protectora.

Presidentes Honorarios.

F. C. BOTELLA (Excmo. Sr. D. Federico), Inspector general de Minas de 1.ª clase.—San Andrés, 34.

C. NÚÑEZ DE ARCE (Excmo. Sr. D. Gaspar), ex-Ministro de Ultramar. —Cruzada, 4, 2.º dra.

F. RODRÍGUEZ DE QUIJANO Y ARROQUIA (Excmo. Sr. D. Angel), General de División.—Prado, 29.

Socios Honorarios.

CERVERA Y BAVIERA (D. Julio), Capitán Comandante de Ingenieros.

C. IRADIER (D. Manuel), Viajero.—*Vitoria.*

C. OSORIO (D. Amado), Doctor en Medicina y Viajero.

Socios Honorarios correspondientes.

Alemania.

BASTIÁN (D. Adolfo de), Director del Museo Etnográfico de *Berlín.*

KIEPERT (D. H.), Profesor de la Universidad de *Berlín.*—Lindenstrasse, 12.

REISS (D. W.), Vicepresidente de la Sociedad de Antropología de *Berlín.*—W. Kurfürstenstrasse, 98.

---

(1) Los Sres. Socios á cuyo nombre precede la inicial F, son, además, Socios fundadores. La inicial C indica que corresponden á la Sección de Geografía comercial.

Richthofen (Barón Fernando de), Presidente de la Sociedad de Geografía de *Berlín*.

Argentina (República).

Carrasco (D. Gabriel), Ministro de Agricultura, Justicia é Instrucción pública.—*Rosario de Santa Fé*.

Austria-Hungría.

S. A. el Archiduque Luís Salvador.—*Trieste*.
Lenz (D. Oscar), Viajero.—*Viena*, IV. Hengasse, 46.
Teleky Sandorné (Sr. Conde), Geógrafo.—*Budapest*.
Vambery (D. Arminio), Geógrafo.—*Budapest*.
Wilczek (Sr. Conde), Geógrafo.—*Viena*.

Bélgica.

Wauwermans (D. H.), General de Ingenieros.—*Amberes*.

Bolivia.

Ballivián (D. Manuel V.), Geógrafo.—*La Paz*.

Brasil.

Fonseca (D. Juan Severiano de), Inspector general del Servicio sanitario del Ejército.—*Río de Janeiro*.

Colombia.

Esguerra (D. Joaquín), Geógrafo.—*Bogotá*.

Chile.

Vidal Gormaz (D. Francisco), ex-Director de la Oficina hidrográfica de *Santiago*.

Dinamarca.

Waldemar Smidth (D. Felipe), Geógrafo.—*Copenhague*.

Ecuador.

TROYA (D. José María), Profesor de la Universidad de *Quito.*

Estados-Unidos del Norte de América.

DALY (D. Carlos), Presidente de la Sociedad de Geografía de *Nueva-York.*

Francia.

ABBADIE (D. Antonio de), Geógrafo é individuo del Instituto de Francia.—*París.* rue du Bac, 120.

DUVEYRIER (D. Enrique), Geógrafo.—*Sèvres*, rue des Grès, 16.

LEVASSEUR (D. Emilio), Geógrafo é individuo del Instituto de Francia.—*París*, rue Monsieur le Prince, 26.

MAUNOIR (D. Carlos), Secretario general de la Sociedad de Geografía de *París.*

RÉCLUS (D. Elíseo), Geógrafo.—*Sèvres* (Sein), rue des Fontaines, 26.

VIVIEN DE SAINT MARTIN (D. L.), Geógrafo y Académico honorario de la Historia.—*Versailles*, rue de la Bibliothèque, 7.

Gran Bretaña.

NARES (D. Jorge), Almirante y Viajero.—*Surbiton*, Rochester House.

RAWLISON (D. Enrique), Mayor general.—*Londres*, 21 Charles Street.

STANLEY (D. Enrique H.), Viajero.—*Londres.*

THOMSON (D. José), Geógrafo.—*Londres.*

Holanda.

VERSTEEG (D. W. J.), Coronel de Ingenieros.—*Amsterdam.*

VETH (D. Pedro), Profesor de la Universidad de *Leyden.*

Italia.

CASATI (D. Cayetano), Comandante y viajero.—*Roma.*

VEDOVA (D. José de la), Secretario de la Sociedad Geográfica italiana.—*Roma.*

Méjico.

García Cubas (D. Antonio), Geógrafo.—*Méjico.*

Portugal.

Barbosa du Bocage (D. José Vicente), ex-Presidente de la Sociedad de Geografía de *Lisboa.*
Brito Capello (D. Hermenegildo), Viajero.—*Lisboa.*
Serpa Pinto (D. Alejandro), Viajero.—*Lisboa.*

Rusia.

Annenkoff.—General del ejército ruso.
Semenoff (D. Pedro), Vicepresidente de la Sociedad Imperial rusa de Geografía.—*San Petersburgo.*

Suecia.

Dikson (D. Oscar), Viajero.—*Stockholm.*
Nordenskiöld (Sr. Barón A. E.), Viajero.—*Stockholm*, Kongl. Wetenskaps Akademien.
Pallander (D. Adolfo A. Luís), Capitán de Marina y Viajero.—*Stockholm.*

Suiza.

Bouthillier de Beaumont (D. Enrique), Presidente de la Sociedad de Geografía de *Ginebra.*

Venezuela.

Rojas (D. Arístides), Geógrafo.—*Caracas.*

Socios Corresponsales.

España.

Bonelli (D. Emilio), Viajero.—*Madrid*, Claudio Coello, 24, 2.° izq.
Casas y Pestana (D. Pedro J. de las).—*Santa Cruz de la Palma.*

CASTILLO Y WESTERLING (D. Pedro del), Capitán de fragata retirado.—*Las Palmas de Gran Canaria.*

D'ALMONTE (D. Enrique), Ayudante de Minas y Cartógrafo.—*Manila.*

GARIBALDI (D. Germán), Ayudante de Obras públicas.—*Manila.*

JUANOLA (Rdo. P. Joaquín), Misionero del Inmaculado Corazón de María y Superior de las Misiones de Fernando Póo.—*Santa Isabel.*

MOYA (Sr. D. Francisco Javier), Comandante de Artillería.—*Valladolid.*

OSUNA (D. Manuel), Catedrático del Instituto de *Santa Cruz de Tenerife.*

c. REPARAZ (D. Gonzalo), Publicista.—Campoamor, 3.

c. REYES (D. Isabelo de los).—*Manila.*

RIZZO (D. Felipe), Cónsul jubilado.—*Madrid.*

Argentina (República).

CASTAÑO (D. Arturo), Ingeniero Geógrafo.—*Buenos Aires.*

LARSEN (D. Gabriel), Director del Banco Nacional y ex-Catedrático de la Universidad de *Buenos Aires.*

Australia.

c. COLLINGRIDGE (D. Jorge), Secretario de la Sociedad Geográfica de Australasia.—*Hornsby-Junction.* V. S. W.

Austria-Hungría.

c. BLUMENTRITT (D. Fernando), Catedrático de la Escuela Municipal de *Leitmeritz* (Bohemia).

DECHY (D. Mauricio de).—*Budapest.*

LEVY (D. Víctor), Publicista.—*Viena.*

Bélgica.

FIEF (D. J. Du), Profesor del Ateneo Real y Secretario general de la Sociedad de Geografía de *Bruselas.*

GHESQUIÈRE (D. Pablo), Capitán de Estado Mayor.—*Bruselas,* rue des Paroissiens, 18 y 20.

Bolivia.

Armentia (Rdo. P. Fr. Nicolás).—*La Paz.*
Aspiazu (D. Agustín).—*La Paz.*
Ballesteros (D. Sixto L.)—*La Paz.*
Bravo (D. Carlos).—*La Paz.*
Camacho (D. Teodomiro).—*La Paz.*
Idiáquez (D. Eduardo).—*La Paz.*
Iturralde (D. Abel F.)—*La Paz.*
Méndez (D. Julio).—*La Paz.*
Rodríguez Rocha (D. José).—*La Paz.*
Romero (D. José).—*La Paz.*
Sánchez Bustamante (D. Daniel).—*La Paz.*

Brasil.

Cunha (Excmo. Sr. D. Francisco Xavier da), Ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos del Brasil en *Madrid.*
Mello (Carlos de).—*S. Paulo.*

Canadá.

Huguet Latour (D. L. A.)—*Montreal,* 36, Mc. Gill College Avenue.

Colombia.

Betancourt (Excmo. Sr. D. Julio), Ministro plenipotenciario en *Madrid.*
Díaz Lemos (D. Angel M.), Director de la Escuela Normal de Institutores del Departamento de *Antioquía.*
Restrepo Tirado (D. Ernesto).—*Bogotá.*

Costa-Rica.

Angulo (D. Miguel W.)—*San José.*
Aragón (D. Manuel), ex-Ministro de Hacienda.—*San José.*
Matamoros (D. Luís), Ingeniero.—*San José.*
Montero Barrantes (D. Francisco).—*San José.*
Obregón (D. Miguel), Inspector general de Enseñanza.—*San José.*

PERALTA (Excmo. Sr. D. Manuel M. de), Ministro plenipotenciario de Costa-Rica en *Madrid*.

PITTIER (D. Enrique), Director del Instituto físico-geográfico.—*San José*.

QUIRÓS (D. Vidal).—*San José*.

SOTO (Excmo. Sr. D. Bernardo), Presidente de la República.

VELÁZQUEZ (D. Angel Miguel), Ingeniero.—*San José*.

Chile.

SOLANO ALTABURUAGA (D. Francisco).—*Santiago*.

Ecuador.

PALLARÉS ARTETA (D. Leonidas), Subsecretario de Relaciones Extranjeras.—*Quito*.

Egipto.

ABARGUES DE SOSTÉN (D. Víctor), Viajero.—*El Cairo*.

BONOLA BEY (Dr. D. C. Federico), Secretario de la Sociedad jedivial de Geografía.—*El Cairo*.

Estados-Unidos del Norte de América.

GUERVILLE (D. A. E.), Viajero.—*Nueva-York*.

VINCENT (D. Francisco).—*Nueva-York*, 39 West 26[th].

ZAREMBA (D. Carlos).—*Chicago*, 1576, Milwauke Ave.

Francia.

BIZEMONT (Sr. Conde de), Vicepresidente de la Sociedad de Geografía de *París*.

CROIZIER (Excmo. Sr. Marqués de), Presidente de la Sociedad Académica Indo-China.—*París*, Boulevard de la Saussaye, 15; Parc de Neuilly.

DUBOIS (D. Marcelo), Profesor en la Sorbona.—*París*.

DUFILHOL (D. E.), Presidente de la Sociedad Bretona de Geografía.—*Lorient*.

GAFARELL (D. Pablo), Profesor de la Facultad de Letras.—*Dijon*.

GAIRAUD (D. Clemente), Cónsul de los Estados-Unidos de Venezuela.—*Bordeaux*, rue Malbec, 91.

Gauthiot (D. C.)—*París.*

Gibert (D. Eugenio C.), Secretario general de la Sociedad Académica Indo-China.—*París.*

Gochet (Alejo María), Hermano del Instituto de las Escuelas Cristianas.—*París*, rue Oudinot, 27.

Godin (D. Oscar).—*Lille*, St. Nicholas, 18.

Grepy (D. Pablo), Presidente de la Sociedad de Geografía de *Lila.*

Guenot (D. S.), Secretario de la Sociedad de Geografía de *Toulouse.*

Lablache (D. Vidal), Subdirector de la Escuela Normal Superior de *París.*

Lannoy de Bissy (D. Ricardo de), Comandante de Ingenieros.—*Grenoble.*

Layec (D. A.), Profesor del Liceo de *Lorient.*

Maupas du Juglart (Conde de), Camarero secreto de S. S.—*Clermont-Ferrand.*

Meulemans (D. Augusto), Cónsul del Paraguay.—*París*, rue Lafayette, 1.

Prudent (D. Fernando).—*París*, rue Notre-Dame des Champs, 73.

Rey Pailhade (D. J.), Presidente de la Sociedad de Geografía de *Tolosa.*

Schrader (Franz).—*París*, rue Madame, 75.

Saint Saud (Sr. Conde de).—*La Roche-Chalais* (Dordogne), Château de la Valouze.

Vignols (D. León).—*Rennes* (Ile-et-Vilaine).

Zerolo (D. Elías), Publicista y Geógrafo.—*París*, Boulevard Montparnase, 32.

Gran Bretaña.

Hesse Wartegg (D. Ernesto de).—*Londres*, German Athenaeum Club, 93, Mortimer Str.

Rondán y de la Cruz (D. Rafael).—*Londres*, 26, Sterndale Road, West Kensington, W.

Guatemala.

Barillas (Excmo. Sr. D. Lisardo), Presidente de la República.

Carrera (Excmo. Sr. D. José), Ministro plenipotenciario de Guatemala en *Madrid.*

Cruz (Excmo. Sr. D. Fernando), Ministro plenipotenciario de Guatemala en *París.*

Haití.

CARVALHO (D. E. F.), Presidente de la Cámara de Diputados.—*Port-au-Prince.*

Honduras.

BOGRAN (Excmo. Sr. D. Luís), ex-Presidente de la República.
RAMÍREZ Y FERNÁNDEZ FONTECHA (Ilmo. Sr. D. Antonio (A.)—*Tegucigalpa.*

Italia.

CORA (D. Guido).—*Roma.*
PORRO (D. Carlos), Profesor de la Escuela de Guerra de *Turín.*
TONI (Sr. Canónigo José), *Cannobio* (Lago Mayor).

Liberia.

FYNJE DE SALVERDA (Excmo. Sr. D. C. F.), Cónsul general de Liberia en España.—*Madrid*, Alcalá, 141.

Marruecos.

ABD-EL-KADER (El Hach), Tirador del Rif y Viajero.—*Melilla.*
AHMED-BEN-SUCRÓN, Teniente Coronel de Ingenieros del Ejército marroquí.
CUEVAS (D. Teodoro de), Cónsul de España en *Tetuán.*

Méjico.

ARROYO DE ANDA (D. Agustín), Diputado.—*Méjico.*
FUSCO (D. Federico), Capitán de Estado Mayor.—*Méjico*, Callejón del Progreso, 5.
GUTIÉRREZ ZAMORA (D. Manuel), Mayor de Caballería.—*Méjico.*
SALAZAR (D. Luís), Ingeniero.—*Méjico*, calle Norte, 5 A, núm. 312.
STAMPA (D. Manuel).—*Guadalajara.*

Paraguay.

CENTURIÓN (D. Juan C.), ex-Ministro de Estado de la República.—*La Asunción.*

García (D. Ricardo), Ministro del Uruguay en el Paraguay.—*La Asunción.*

Perú.

Carrillo (D. Camilo), Capitán de Navío y ex-Ministro de Estado.—*Lima.*

Palma (D. Ricardo), Jefe de la Biblioteca de *Lima.*

Solar (Excmo. Sr. D. Pedro Alejandrino del), ex-Ministro plenipotenciario del Perú en *Madrid.*

Portugal.

Almeida (Ilmo. Sr. D. Gabriel de).—*Ponta Delgada,* San Miguel (Azores), Rua do Socco, 24.

Baptista (Ilmo. Sr. D. Joaquín Renato), Capitán de Ingenieros.—*Lisboa,* Rua do Visconde de Sto. Ambrosio, 2 A.

Bretón y Vedra (Excmo. Sr. D. Luís), Cónsul general de Méjico en *Lisboa.*

Carvalho (Ilmo. Sr. D. Dionisio).—*Lisboa.*

Cordeiro (D. Luciano), Secretario perpetuo de la Sociedad de Geografía de *Lisboa.*

Faria Guimarães (Ilmo. Sr. D. Luís Alberto), Vicepresidente del Ateneo Comercial de *Oporto.*

Ferreira de Serpa (D. Antonio), Cónsul general del Ecuador en Portugal.—*Lisboa.*

Gonçalves (Ilmo. Sr. D. Francisco Antonio Leopoldino), Médico naval.—*Lisboa.*

Leal (D. Oscar).—*Lisboa,* Correspondencia 222; Correio Geral.

Lobo de Miranda (D. Antonio Augusto).—*Viana do Castello.*

Machado (Ilmo. Sr. D. Bernardino), Par del Reino y Catedrático.—*Lisboa.*

Motta Prego (Ilmo. Sr. D. José da), Fiscal de los Tribunales de *Lisboa.* R. Ivens, 5.

Ramalho Ortigão (Ilmo. Sr. D. Eduardo).—*Lisboa.*

Telles de Vasconcellos (Ilmo. Sr. D. Antonio), Ministro de Justicia.—*Lisboa.*

Veiga da Cunha (Ilmo. Sr. D. Juan Augusto), Teniente de Iugenieros.—*Lisboa,* Travessa das Parreiras, 34, 2.°

Rusia.

ROGOZINSKA (Doña Elena Janina), Viajera.— *Varsovia.*
ROGOZINSKI (D. Esteban de Szole), Viajero.— *Varsovia*, calle Ilota, 26.

Salvador.

SOTO (D. Enrique).—*San Salvador.*

Santo Domingo.

ESCORIAZA (Excmo. Sr. D. José Ladislao de), Ministro Plenipotenciario de Santo Domingo en *Madrid.*—Fortuny, 8.

Suecia.

HILLMAN (D. Adolfo), Cónsul de España en *Söderhamn.*

Suiza.

FAURE (D. Carlos), Secretario de la Sociedad de Geografía de *Ginebra.*
RAIMOND LE BRUN (D. G.), Secretario general de la Sociedad de Geografía de *Berna.*
STUDER (D. Teófilo), Presidente de la Sociedad de Geografía de *Berna.*

Turquía asiática.

GERAIGIRY (Monseñor Pedro), Patriarca de los griegos católicos en Oriente.—*Paneas* (Siria).

Uruguay.

PALOMEQUE (D. Alberto), Catedrático.—*Montevideo.*

Venezuela.

ANDUEZA PALACIO (Excmo. Sr. D. Raimundo), ex-Presidente de la República.—*Caracas.*
FERNÁNDEZ DE ARCILA (D. Guillermo), Secretario del Consulado general de Venezuela en *Madrid.*
FOMBONA PALACIO (Excmo. Sr. D. Manuel), ex-Ministro de Fomento de la República.—*Caracas.*

FORTOULT HURTADO (D. Pedro), Cónsul general de Venezuela en *Madrid*
HERNÁNDEZ (D. Tomás).—*Caracas.*
MESTRE (D. Vicente S.), General del Ejército venezolano.—*Caracas.*

Socios Vitalicios.

S. A. R. la Infanta Doña María Isabel.

F. ACOSTA Y ALVEAR (Excmo. Sr. D. Francisco de), General de Brigada.—*Habana*, Calzada de San Lázaro, 221.

AYRAL (D. Urbano), Propietario.—*París*, rue des Petits-Champs, 48.

C. BARRASA (D. José), Capitán de Navío.—*Puerto Real.*

BARUTEL (D. Carlos), Coronel de Infantería.—Arco de Santa María, 42, bajo izq.

F. BERGARECHE (Excmo. Sr. D. Santiago), General de Brigada.—*Bilbao.*

CALLEJÓN (D. Ventura), Cónsul general de España en *Hamburgo.*

COMILLAS (Excmo. Sr. Marqués de), Presidente de la Compañía Trasatlántica de *Barcelona.*

CHANDON DE BRIAILLES (Sr. Barón).—*París.*

CHURRUCA (Excmo. Sr. D. Alejandro), Vicealmirante.—*Cádiz.*

F. DOMÍNGUEZ (Excmo. Sr. D. Modesto), Inspector General de Ingenieros de la Armada.—*Alcalá de Henares.*

F. EIZAGUIRRE (D. Carlos de), Propietario y Naviero.—*San Sebastián.*

C. FERNÁNDEZ DURÁN (D. Raimundo).—Ventura Rodríguez, 13, pral.

GONZÁLEZ DE MENDOZA (D. Antonio), Abogado.—*Habana*, Amargura, 23.

F. GORDÓN (D. Antonio), Catedrático y Presidente de la Real Academia de Ciencias médicas.—*Habana*, Apartado de la Universidad.

GOROSTIDI (Excmo. Sr. D. Francisco), Abogado y Senador.—Madera, 1, 2.º dra.

GRANGES DE SURGERES (Sr. Marqués de).—*París.*

GUILLERNA (D. César de), Ingeniero de Montes.—*Manila.*

C. HORTA (D. Constantino), Abogado.—*Habana.*

ILARIONOWITCH SACHAROF (D. Pedro), Comerciante.—*Yakutsk* (Siberia Oriental).

C. LÓPEZ FALCÓN (D. Ramón).—Leganitos, 55.

F. LOS ARCOS Y MIRANDA (Excmo. Sr. D. Javier), Académico de

Ciencias exactas é Ingeniero militar retirado.—*Las Rozas* (Madrid).

LLOPIS Y GÁLVEZ (D. Juan), Catedrático en el Instituto de *Palma de Mallorca*.

F. C. MAZARREDO (D. Carlos), Ingeniero de Montes. — Claudio Coello, 12.

MURGA (D. Manuel de).—*Bilbao*.

OJINAGA (D. Juan Justo de).—*Plencia* (Vizcaya).

OLAGUIBEL (D. Pedro José de), Presidente de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de *Mayagüez*.

F. PACHECO (D. Manuel), Comerciante.—*Habana*, Ap. 450.

PINTO DE BARTOL (D. Juan), Comerciante y Banquero.—*Porto*, Picacia, 49.

RAJAL (D. Joaquín), Teniente Coronel.—*Albacete*.

SÁNCHEZ DE TOCA (D. Pedro), Capitán de Fragata.—Plaza de Santa Ana, 17, 2.°

F. SÁNZ Y LARUMBE (D. Javier), Ingeniero Jefe de Caminos.—Gorguera, 17.

SILVA Y LEITAÕ (Excmo. Sr. D. Antonio Tomás), Obispo de Echino, coadjutor de *Lamego*.

SUÁREZ Y CHIGLIONE (D. Antonio), Catedrático.— *Valencia*, Camino del Grao.

TRÓ Y MOXÓ (D. Luís María de), Abogado.—San Miguel, 27, 1.° izq.

F. URZÁIZ (D. Antonio de).—Farmacia, 12, 3.°

TEIL (Sr. Barón de).—*París*.

VALDÉS Y HÉCTOR (D. Fernando), Conde de Torata, Coronel de Artillería.—Claudio Coello, 6.

VALLEJO (Excmo. Sr. Marqués de), Propietario.—Fuencarral, 4.

VELÁZQUEZ CURBELO (Sr. D. Marcial M.), Capitán del Ejército territorial de Canarias.— *Arico de Tenerife*.

YAKCHICH (D. Uladimiro), ex-Jefe de Estadística de Serbia.— *Belgrado*.

ZAVELLÁ (Sr. Conde de).—Palacio de Peralada. *Gerona*.

F. ZAYAS (D. Joaquín de), Marqués de Balboa, Ingeniero Jefe de Caminos.— *Jaén*, Juego de Pelota, 5.

Socios Fundadores.

C. ABELLA (D. Marceliano de), Oficial de la Interpretación de Lenguas, Corredera baja, 9, 2.° dra.

ALAMEDA (Excmo. Sr. D. Federico), Teniente general.—Reina, 24.

c. ANDÍA (Excmo. Sr. D. Antonio), General de Brigada.—Saúco, 16, 4.°

APARICIO (D. Narciso), Ingeniero Jefe de Caminos.—Atocha, 127.

c. ARCE MAZÓN (Ilmo. Sr. D. Ignacio de), Consejero de Aduanas y Cónsul general de Turquía.—Plaza del Príncipe Alfonso, 4.

ARRILLAGA (Excmo. Sr. D. Francisco de Paula), ex-Director del Instituto Geográfico y Estadístico.— Jorge Juan, 11, bajo izq.

ARRIOLA (D. Alejandro de), Oficial del Cuerpo de Topógrafos.—*Sevilla*, calle de Albuera, 4.

ARRIOLA (D. Manuel María de).—Oficial del Cuerpo de Topógrafos.—*Ceánuri* (Vizcaya).

BORREGÓN (Excmo. Sr. D. Antonio), Inspector de Caminos.—Alcalá, 27, 3.°

BUELTA (D. Juan), Oficial del Cuerpo de Topógrafos.—Molino de Viento, 31, pral. izq.

BUTLER (Excmo. Sr. D. Eduardo), Vicealmirante.—Juan de Mena, 13, pral.

CALDERÓN Y PONTE (D. Luís), Ingeniero de Montes.—*Valle de Cabuérniga* (Santander).

c. CAYO DEL REY (Excmo. Sr. Marqués del).—Fernando el Santo, 4, bajo.

COLMEIRO (Excmo. Sr. D. Miguel), Catedrático y Académico de Ciencias exactas.—Barquillo, 8 dup.

COMERMA (D. Andrés Avelino), Inspector de Ingenieros de la Armada.—*Ferrol*, Real, 77.

CHELI (Excmo. Sr. D. Antonio), General de Brigada.—*Valencia*, Vicente Peris, 2, entresuelo.

DUPUY DE LÔME (Excmo. Sr. D. Enrique), ex-Ministro Plenipotenciario de España en *Washington*.

EROSTARBE (D. José de), Subinspector de 1.ª clase retirado del Cuerpo de Sanidad de la Armada.—*San Fernando*, Real, 210.

FABIÉ (Excmo. Sr. D. Antonio María), ex-Ministro de la Corona y Académico de la Historia.—Reina, 43, 2.° izq.

c. FABRA (Excmo. Sr. D. Nilo María), Escritor público.—Echegaray, 27, pral.

FERNÁNDEZ ALONSO (D. Antonio), Propietario.—Mayor, 18 y 20.

FERNÁNDEZ DURO (Excmo. Sr. D. Cesáreo), Capitán de Navío y Académico de la Historia y de Bellas Artes.—Salesas, 3, 3.°

Fernández y González (Excmo. Sr. D. Francisco), Catedrático y Académico de la Historia y de Bellas Artes.—Pizarro, 15.

Fernández de Losada (Excmo. Sr. D. Cesáreo), Inspector de Sanidad Militar.—Valencia, 1.

Figuerola (Excmo. Sr. D. Laureano), Académico de Ciencias exactas y ex-Ministro.—Serrano, 49.

Foronda (Excmo. Sr. D. Manuel de), Abogado.—Argensola, 2, 3.°

c. Gómez San Juan (Excmo. Sr. D. José María), General de Brigada.—*Leganés*, calle Real, 14.

Guijarro (D. Andrés), Tapicero.—Paseo de Atocha, 9, bajo izq.

Lasso de la Vega (Excmo. Sr. D. Angel), Oficial del Ministerio de Marina.—Leganitos, 47.

Llasera (D. Enrique), Ingeniero de Caminos.—Hermosilla, 11, principal.

Macpherson (D. José), Geólogo.—Exposición, 4.

Magenis (Excmo. Sr. D. Ramón), General de Brigada.—Plaza de la Lealtad, 2, bajo izq.

Martínez Campos (Excmo. Sr. D. Miguel), Ingeniero Jefe de Caminos.—Goya, 14.

Mateo Sagasta (Excmo. Sr. D. Pedro), Ingeniero Jefe de Montes.—San Mateo, 22, 3.°

c. Merelo (Excmo. Sr. D. Manuel), Catedrático y Consejero de Instrucción pública.—Génova, 17.

Merino (Excmo. Sr. D. Miguel), Director del Observatorio de Madrid y Académico de Ciencias exactas.—Valverde, 26.

Mira (D. Gaspar), Ingeniero de Montes.—*Jaén*.

Miralles de Imperial (D. Clemente).—*Barcelona*, Rambla de Estudios, 1, 2.°

c. Monet (D. Fernando), Coronel de Estado Mayor.—Barco, 32, principal.

Montesinos (Excmo. Sr. D. Cipriano Segundo), Duque de la Victoria, Director de la Real Academia de Ciencias exactas.—Velázquez, 17, pral.

Monteverde (D. Juan), Comandante Capitán de Ingenieros.—*Zaragoza*.

Moreno (D. Guillermo Luís), Propietario.—Felipe IV, 2, pral.

Motta (D. Adolfo), Jefe del Cuerpo de Topógrafos.—Marqués de Leganés, 7, pral.

Olavarría (D. Marcial de), Ingeniero Jefe de Minas.—Huertas, 82.

ORTEGA Y MUÑOZ (Excmo. Sr. D. Joaquín), Inspector general de 1.ª clase del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.—Barquillo, 5, 2.° dra.

PAGE (Excmo. Sr. D. Eusebio), Ingeniero Jefe de Caminos y Senador.—Calle de Casado del Alisal, hotel.

POZO Y ÁLVAREZ (D. Manuel del), Inspector general de Montes. —Barquillo, 30, 1.° izq.

PUIG (D. Gabriel), Ingeniero de Minas.—Fomento, 1, 1.° dra.

RADA Y DELGADO (Excmo. Sr. D. Juan de Dios de la), Catedrático y Académico de la Historia.—Corredera, 12, 2.°

RAMOS (D. Clemente), Teniente Coronel de Infantería de Marina. —*Rota*, Veracruz, 7.

REINOSA (Excmo. Sr. Marqués de), Senador del Reino.—Plaza de Santa Bárbara, 5.

RIAÑO (Excmo. Sr. D. Juan Facundo), Catedrático y Académico de la Historia.—Barquillo, 4 y 6, 3.° dra.

RODRÍGUEZ (Excmo. Sr. D. Tiburcio), Consejero de Estado.—Velázquez, 48, 2.°

C. SAAVEDRA (Excmo. Sr. D. Eduardo), Ingeniero Jefe de Caminos, Académico de la Española, de la Historia y Ciencias exactas. —Fuencarral, 74 y 76, pral. dra.

SÁNCHEZ Y MASSIÁ (D. Juan), Ingeniero de Minas.—Fomento, 6 y 8, pral. izq.

SANTIAGO Y SÁENZ DÍEZ (D. Julio de), Subdirector de Aduanas.—Fuencarral, 119, pral. izq.

SERANTES (D. Ricardo), Ingeniero de Caminos.—Plaza de Oriente, 8, 2.° dra.

TALLERIE (Ilmo. Sr. D. Tomás Eduardo), Inspector de Ingenieros de la Armada.—*Cartagena.*

TORRES AGUILAR (D. Salvador), Catedrático.—Saúco, 5, 3.° dra.

VALMAR (Excmo. Sr. Marqués de), Académico de la Española y de Bellas Artes.—Cervantes, 3, pral.

C. VALLE (Excmo. Sr. D. Manuel María del), Senador, Catedrático y ex-Director de Contribuciones.—Génova, 21, 2.°

VENTOSA (D. Vicente), Astrónomo.—Observatorio de Madrid.

VILLALBA (Excmo. Sr. D. Ricardo), Senador del Reino.—Vergara, 4, pral. izq.

Socios de Número.

Álvarez Sereix (Excmo. Sr. D. Rafael), Ingeniero de Montes, Correspondiente de la Academia Española y Geodesta del Instituto Geográfico.—Huertas, 41, 3.° izq.

C. Amí (D. Castor), Oficial Mayor del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.—Salud, 9, 3.° dra.

Aparici (D. Rafael), Teniente Coronel de Estado Mayor.—Rollo, 2, 2.° dra.

Arnáiz (D. Federico), Teniente Coronel de Caballería.—Hotel Inglés.

C. Azcárate (D. Gumersindo), Catedrático.—Ayala, 7, 2.°

Barrios (D. Leopoldo), Teniente Coronel de Estado Mayor.—Carranza, 18.

C. Beltrán y Rózpide (D. Ricardo), Abogado y Doctor en Filosofía y Letras.—Calle de la Florida, 5.

Blázquez (D. Antonio), Oficial 1.° de Administración Militar.—*Ciudad Real.*

C. Bolívar (D. Ignacio), Catedrático.—Academia, 10, 1.°

C. Caballero de Puga (Ilmo. Sr. D. Eduardo), Publicista.—Monteleón, 19.

Cañizares (D. Eduardo), Comandante de Ingenieros.—Juan de Mena, 3, bajo dra.

C. Cárdenas (Excmo. Sr. D. José de), ex-Director general de Instrucción pública.—Serrano, 56, 1.° dra.

Casañ (D. Joaquín), Archivero del Reino de *Valencia.*

Castro y Casaleiz (D. José María), ex-Oficial de Marina.—Claudio Coello, 6, 1.° izq.

Concas (D. Víctor María), Capitán de Navío.

C. Conrote (D. Manuel), Oficial 1.° de Administración Militar y Abogado.

Contreras de Diego (D. Eduardo).—*Jadraque* (Guadalajara).

Escuza (D. José María de), Abogado.—Lepanto, 2.

Fernández de Castro (D. Angel), Ingeniero Jefe de Montes.—*Cádiz.*

Fontana y Esteve (D. Luís), Teniente Coronel de Estado Mayor.—Felipe IV, 2, 1.° dra.

C. Flórez (D. Germán), Jorge Juan, 9 trip., 3.°

C. Flórez (D. Teodoro).—Carrera de San Jerónimo, 8.

Francisco y Díaz (D. Francisco de), Doctor en Ciencias, Abogado y Oficial de Caballería.—General Castaños, 9.

Gamboa (D. Celso), Profesor del Colegio de San Luís Gonzaga. —*Cartago* de Costa-Rica.

García (D. Gonzalo).—*Barcelona*, Universidad, 27 y 29, 1.º

Gil Becerril (Excmo. Sr. D. Javier), Diputado á Cortes.—Alarcón, 1, 2.º izq.

C. González del Campillo (D. Agustín), Secretario de Legación.—Carlos III, 3, pral. dra.

González Parrado (Excmo. Sr. D. Julián), General de División, Serrano, 27.

Gummá y Martí (D. Alfredo).—*Barcelona*, Paseo de Gracia, 105, 2.º, puerta 2.ª

Gutiérrez Sobral (D. José), Teniente de Navío.—Palma, 42.

Ibáñez Marín (D. José), Comandante de Infantería.

Iranzo (D. Félix), Comisario de Guerra.—Libertad, 22, bajo derecha.

Jiménez (D. Eusebio), Capitán de Ingenieros.—Zurbano, 22, principal.

C. Jover (D. Pedro).—*Almería.*

López Gavilán (D. Antonio).—*Caibarien* (Cuba), Fortún, 2.

López Rosso (D. Antonio), Profesor mercantil.—Caballero de Gracia, 27, 3.º

Llave (D. Joaquín de la), Coronel Comandante de Ingenieros.—San Juan, 58.

Macías Picavea (D. Ricardo), Catedrático.—*Valladolid*, Obispo, 32.

Marcoartu (Excmo. Sr. D. Arturo), Ingeniero.—*Londres*, 65, Fenchurch St. E. C.

Marín (Excmo. Sr. D. Sabas), Teniente General.

Mencarini (D. Juan), Oficial de las Aduanas marítimas de *China.*—Imperial Maritime Customs.—*Emuy.*

C. Meric (D. Edmundo).—Mayor, 18 y 20.

Mesa y Alvarez (D. Pedro), Ingeniero de Minas.—San Agustín, 4 dup., 1.º

Muñoz Oñativia (D. Gustavo), Licenciado en Filosofía y Letras. —General Arrando, 10, bajo.

Nieto Aguilar (D. José), Auxiliar facultativo de Obras públicas. —*Huelva.*

Oloriz (D. Federico de), Catedrático.—Magdalena, 34, 2.º

ORTIZ (D. Agapito), Secretario de la Legación de Méjico en *Madrid*.—Atocha, 63, 2.°

O'RYÁN (Excmo. Sr. D. Tomás), Teniente General.—Don Pedro, 8.

C. PASCUAL (D. Juan Antonio).—Carretas, 12, pral.

PÉREZ DEL TORO (D. Felipe), Catedrático de la Escuela Superior de Comercio.—Huertas, 59.

PÉREZ RIVILLA (D. Andrés), Párroco de Santa Bárbara.

PEZZI (D. Rafael), Oficial 1.° de Administración Militar.—Travesía de San Mateo, 1, 1.°

POZZI (D. Camilo), Secretario de la Diputación provincial.—San Bernardo, 18, 3.° dra.

C. PUENTE (D. Pedro de la).—Pasaje de la Alhambra, 1, 1.°, izq.

QUINTANA (D. Manuel José), Cónsul de España en *Santo Domingo*.

RAMÍREZ DE VILLAURRUTIA (D. Wenceslao), Oficial del Ministerio de Estado.—Leganitos, 13.

RETANA (D. Wenceslao Emilio), Publicista.—Lagasca, 32, 2.° izq.

C. RODRÍGUEZ (D. Constantino), Abogado y comerciante.—Capellanes, 1.

C. ROMERO GIRÓN (Excmo. Sr. D. Vicente), Abogado y Ministro de Fomento.—Barquillo, 28, pral.

C. SARDÁ (D. Agustín), Catedrático.—Paseo del Cisne, 7, bajo.

SCHEIDNAGEL Y SERRA (D. Manuel), Teniente Coronel.

SEGUÍ (D. Julio), Teniente Coronel de Infantería y Abogado.—Plaza de la Independencia, 2 duplicado, 1.°

SERRANO FATIGATI (D. Eduardo), Abogado.—Ferraz, 8, 2.°

SHELLY (D. Dionisio), Teniente de Navío.—San Andrés, 34.

SIERRA BULLONES (Excmo. Sr. Marqués de), General de Brigada. —Alcalá, 72 dup., bajo.

SIERRA Y LEÓN (D. Ildefonso), Ingeniero de Minas y Geodesta.—Olivar, 4, 2.° dra.

SOCORRO (Sr. Marqués del), Catedrático de Geología.—Jacometrezo, 41.

SUÁREZ (Ilmo. Sr. D. Sergio), Jefe Superior de Administración.—Prado, 4.

SUÁREZ INCLÁN (Excmo. Sr. D. Julián), General de Brigada.—Génova, 15, 1.° izq.

TORRES CAMPOS (D. Manuel), Catedrático de la Universidad de *Granada*.

c. TORRES CAMPOS (D. Rafael), Catedrático y Abogado.—Fernando el Santo, 5, 2.°

VALERA (D. Joaquín), Oficial del Ministerio de Estado.—Cervantes, 19.

c. VÁZQUEZ (Excmo. Sr. D. Venancio).—Caracas, 7, bajo.

c. VEGA DE ARMIJO (Excmo. Sr. Marqués de la), ex-Ministro y Director de la Real Academia de la Historia.—San Jorge, 10.

VERA Y LÓPEZ (D. Vicente), Director de la Estación Enotécnica de España en *Londres*.—Grenville House, Brunswick Square, W. C. London.

VILLASEGURA (Excmo. Sr. Marqués de), Senador del Reino.—Luís de Madrazo, 20, pral. izq.

WALLS Y MERINO (D. Manuel), Secretario de Legación.—Madrazo, 6.

Suscriptores al Boletín.

Ateneo Barcelonés.
— Científico y Literario de Madrid.
Batallón de Artillería de Plaza, núm. 1.
— — núm. 2.
— — núm. 3.
— — núm. 4.
— — núm. 5.
— — núm. 6.
— — núm. 7.
— — núm. 8.
— — núm. 9.
— de Cazadores de Madrid, núm. 2.
— — de Figueras, núm. 6.
— — de Ciudad-Rodrigo, núm. 7.
— — de Alba de Tormes, núm. 8.
— — de Segorbe, núm. 12.
— — de Estella, núm. 14.
— — de Alfonso XII, núm. 15.
— — de Cuba, núm. 17.
— — de la Habana, núm. 18.
— — de Manila, núm. 20.
— — Regional de Baleares, núm. 1.
— — — — núm. 2.

Batallón de Cazadores Regional de Canarias, núm. 1.
— — — — núm. 2.
— de Ferrocarriles.
— de Telégrafos.
— Disciplinario de Melilla.
Biblioteca de E. M. de la Capitanía General de Cataluña.—*Barcelona.*
— de la Academia de E. M. del Ejército.
— — de Artillería.—*Segovia.*
— — de Caballería.—*Valladolid.*
— — de Ingenieros.—*Guadalajara.*
— — General Militar.—*Toledo.*
— del Consejo de Estado.
— del Senado.
— particular de S. M. la Reina.
— pública de *Pará* (Brasil).
Brigada de Administración Militar.—*Madrid.*
— de tropas de Sanidad Militar.—*Madrid.*
— topográfica de Ingenieros.—*Palma de Mallorca.*
Caja general de Ultramar.
Capitanía General de Sevilla y Granada.
Casino de Madrid.
— de *La Gran Peña* de *Madrid.*
— Mercantil de *Barcelona.*
Centro Militar.—*Madrid.*
Cetina (D. Eugenio).—*Mérida de Yucatán.*
Círculo del Recreo.—*Valladolid.*
Colegio de Huérfanos de la Guerra.—*Guadalajara.*
— del Cuerpo de Carabineros.—*San Lorenzo del Escorial.*
Comandancia de Artillería.—*Badajoz.*
— de Ingenieros de *La Coruña.*
— General de Ing.ª del 1.er Cuerpo de Ejército.—*Madrid.*
— — — del 2.º — —*Sevilla.*
— — — del 3.er — —*Valencia.*
— — de Artillería.—*Valencia.*
— — de Ingenieros.—*Barcelona.*
— — — —*Madrid.*
— — — —*Valladolid.*
— — de Reales Guardias Alabarderos.
— — de *Melilla.*

Comandancia General de la 2.ª División del 3.er Cuerpo de Ejército.—*Cartagena.*
Comisión de Atrasos de *Aranjuez.*
Congreso de los Diputados.
Consejo Supremo de Guerra y Marina.
Constante Blanc (D. Luís).—*Avila.*
Cuerpo de Miñones de Vizcaya.—*Bilbao.*
Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio.
— — de la Guardia Civil.
Embajada de Francia.—*Madrid.*
Escuadrón Cazadores de *Ceuta.*
— — de Mallorca.—*Palma.*
— — de *Melilla.*
Escuela Colonial.—*París.*
Fábrica militar de Harinas.—*Valladolid.*
— — —*Zaragoza.*
Ferrán (D. Julio).—*Sevilla.*
General Gobernador Militar de *Badajoz.*
— — de Guipúzcoa.—*San Sebastián.*
— Jefe del 4.º Cuerpo de Ejército.—*Barcelona.*
Inspección general de Carabineros.
Intendencia Militar de *Madrid.*
— — del 2.º Cuerpo de Ejército.—*Sevilla.*
— — del 4.º — —*Barcelona.*
— — del 5.º — —*Zaragoza.*
— — del 6.º — —*Burgos.*
— — del 7.º — —*Valladolid.*
López de las Heras (D. Laureano).—*Barcelona*, Coll, 1.
Marcel (D. Gabriel), Conservador de la Biblioteca Nacional de *París.*
Ministerio de Estado.
— de Fomento.
— de la Guerra.
— de Hacienda.
— de Marina.
Misión Católica de *Tánger.*
Ordenación General de Pagos del Ministerio de la Guerra.
Pallarés (D. Francisco).—*Valencia.*
Parque Central de Artillería.—*Segovia.*
Parque de Artillería.—*Coruña.*
— — —*Figueras.*

Parque de Artillería.—*Lérida.*
— — —*Madrid.*
— — —*Mahón.*
— — —*Valencia.*
Pico (D. Eduardo).—*Cartagena.*
Real y Prado (D. Federico).—*Madrid.*
Regimiento de Infantería de línea, Rey, núm. 1.
— — Reina, núm. 2.
— — Príncipe, núm. 3.
— — Princesa, núm. 4.
— — Infante, núm. 5.
— — Saboya, núm. 6.
— — Sicilia, núm. 7.
— — Zamora, núm. 8.
— — Soria, núm. 9.
— — Córdoba, núm. 10.
— — San Fernando, núm. 11.
— — Zaragoza, núm. 12.
— — Mallorca, núm. 13.
— — América, núm. 14.
— — Extremadura, núm. 15.
— — Castilla, núm. 16.
— — Borbón, núm. 17.
— — Almansa, núm. 18.
— — Galicia núm. 19.
— — Guadalajara, núm. 20.
— — Aragón, núm. 21.
— — Gerona, núm. 22.
— — Valencia, núm. 23.
— — Bailén, núm. 24.
— — Navarra, núm. 25.
— — Albuera, núm. 26.
— — Cuenca, núm. 27.
— — Luchana, núm. 28.
— — Constitución, núm. 29.
— — Lealtad, núm. 30.
— — Asturias, núm. 31.
— — Isabel II, núm. 32.
— — Sevilla, núm. 33.
— — Granada, núm. 34.

Regimiento de Infantería de línea, Toledo, núm. 35.
— — Burgos, núm. 36.
— — Murcia, núm. 37.
— — León, núm. 38.
— — Cantabria, núm. 39.
— — Covadonga, núm. 40.
— — Baleares, núm. 41.
— — Canarias, núm. 42.
— — Garellano, núm. 43.
— — San Marcial, núm. 44.
— — Tetuán, núm. 45.
— — España, núm. 46.
— — San Quintín, núm. 47.
— — Pavía, núm. 48.
— — Otumba, núm. 49.
— — Wad-Ras, núm. 50.
— — Vizcaya, núm. 51.
— — Andalucía, núm. 52.
— — Guipúzcoa, núm. 53.
— — Luzón, núm. 54.
— — Asia, núm. 55.
— — Álava, núm. 56.
— — África, núm. 1.
— — — núm. 2.
— — — núm. 3.
— — — núm. 4.

Regimiento de Artillería de Campaña núm. 1.
— — — núm. 2.
— — — núm. 3.
— — — núm. 4.
— — — núm. 5.
— — — núm. 6.
— — — núm. 7.
— — — núm. 8.
— — — núm. 9.
— — — núm. 10.
— — — núm. 11.
— — — núm. 12.
— — — núm. 13.
— — — núm. 14.

Regimiento de Artillería de Montaña, núm. 1.
— — — núm. 2.
— — — núm. 3.
Regimiento de Zapadores-Minadores, núm. 1.
— — núm. 2.
— — núm. 3.
— — núm. 4.
— de Pontoneros.
Regimiento de Lanceros del Rey, núm. 1.
— — de la Reina, núm. 2.
— — del Príncipe, núm. 3.
— — de Borbón, núm. 4.
— — de Farnesio, núm. 5.
— — de Villaviciosa, núm. 6.
— — de España, núm. 7.
— — de Sagunto, núm. 8.
— — de Santiago, núm. 9.
Regimiento de Dragones de Montesa, núm. 10.
— — de Numancia, núm. 11
— — de Lusitania, núm. 12.
— de Cazadores de Almansa, núm. 13.
— — de Alcántara, núm. 14.
— — de Talavera, núm. 15.
— — de Albuera, núm. 16.
— — de Tetuán, núm. 17.
— — de los Castillejos, núm. 18.
— de Húsares de la Princesa, núm. 19.
— — de Pavía, núm. 20.
— de Cazadores de Alfonso XII, núm. 21.
— — de Sesma, núm. 22.
— — de Villarrobledo, núm. 23.
— — de Arlabán, núm. 24.
— — de Galicia, núm. 25.
— — de Treviño, núm. 26.
— — de María Cristina, núm. 27.
— — de Vitoria, núm. 28.
Romero (D. José).—*Melilla.*
Sociedad Bilbaína.
Suárez (D. Victoriano).—*Madrid.*

ÍNDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN EL TOMO XL Y DE LA COLECCIÓN GEOGRÁFICA PUBLICADA CON DICHO TOMO DURANTE EL AÑO 1898.

INFORMES Y CONFERENCIAS.

Págs.

Congreso internacional colonial de Bruselas, informe redactado por *D. Ignacio de Arce Mazón*, en vista de las noticias remitidas por el socio *D. Alfredo Gumma y Martí*............. 113

Documento inédito del siglo XVI, referente á D. Fernando Colón. Conferencia dada el día 24 de Mayo de 1898 por el *Excelentísimo Sr. D. Rodolfo del Castillo y Quartiellers*............ 193

ARTÍCULOS.

Hallazgos de Villaricos y luz que arrojan sobre nuestra Geografía histórica al SE. del litoral mediterráneo, por el *Rdo. P. Fray Paulino Quirós*.. 7

Anaga y sus antigüedades, por *D. Manuel de Ossuna*........... 42

Vías romanas españolas, por *D. Antonio Blázquez*.......... 54 y 122

Las cortas de pinos y las conducciones en la cuenca del río Segura, por *D. J. Mañas Guspi*............................ 79

Proyecto de Mapa de la Tierra en escala de 1 : 1.000.000. Informe presentado por *J. V. Barbier*............................ 98

Portugal y España.—La opinión y la prensa en Portugal, con motivo de la guerra hispano-yanqui........................ 110

Págs.

Viajes de estudio por Europa (Francia, Austria, Alemania central, Prusia, Holanda, Suecia, Noruega é Inglaterra) durante los años 1788 á 1795. Cartas científico-familiares de D. Manuel de Angulo y Correa, recogidas, coleccionadas y anotadas por *D. Gabriel Puig y Larraz*........................ 145 y 260
Seis meses en las islas Palaos, por *Thomas J. Nunan*........... 202
Exploraciones espeleológicas de *D. Eduardo Alfredo Martel* en Baleares y Cataluña. Traducción y notas de *D. Gabriel Puig y Larraz*, con dos grabados en el texto y una lámina (caverna del Drach en término de Manacor)................ 220
El Canal de Nicaragua.................................. 296
A la memoria de Coello.................................. 307

TAREAS DE LA SOCIEDAD.

Reseña de las tareas y estado actual de la Sociedad, leída en la Junta general del 14 de Junio de 1898, por el Secretario adjunto, *D. Eusebio Jiménez Lluesma*......................... 130
Dictamen de los Revisores de cuentas...................... 144
Junta general y Sesión pública celebrada el día 29 de Noviembre de 1898, en honra y memoria del Excmo. Sr. D. Francisco Coello de Portugal y Quesada, Presidente, que fué, de la Sociedad. (Discurso del *Excmo. Sr. D. José Coello*)........... 297
Junta general y Sesión pública celebrada el día 6 de Diciembre de 1898, en honra y memoria del Sr. D. Marcos Jiménez de la Espada, Socio honorario, que fué, de la Corporación. (Discurso del *Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo*).......... 302
Reseña de las tareas y estado actual de la Sociedad Geográfica de Madrid, leída en la Junta general del 20 de Diciembre de 1898 por el Secretario adjunto *D. Adolfo de Motta*.............. 311

Lista general de socios y suscritores en fin de 1898............ 315
Índice del tomo XL...................................... 341

COLECCIÓN GEOGRÁFICA.

La Geografía en 1897 (segundo semestre).—Memoria sobre el progreso de los trabajos geográficos, leída en Junta de la Sociedad Geográfica de Madrid, el día 29 de Marzo de 1898, por el Secretario general de la misma, *D. Rafael Torres Campos.* Cinco pliegos y tres láminas.

Velada en memoria del Excmo. Sr. D. Francisco Coello y Quesada, celebrada en la Sociedad Geográfica de Madrid la noche del 29 de Noviembre de 1898. (Discursos de los *Sres. D. Federico de Botella, don Manuel de Foronda, D. Joaquín de la Llave, D. Rafael Alvarez Sereix* y *D. Rafael Torres Campos.* Tres pliegos y retrato del Sr. Coello.

El Dr. D. Marcos Jiménez de la Espada, naturalista, geógrafo é historiador. Necrología leída en sesión pública de la Sociedad Geográfica de Madrid, celebrada el 6 de Diciembre de 1898, por *D. Cesáreo Fernández Duro.* Dos pliegos y retrato del Sr. J. de la Espada.

El Dr. D. Marcos Jiménez de la Espada, zoólogo y viajero naturalista. Nota biográfica, leída en sesión pública de la Sociedad Geográfica de Madrid, celebrada el 6 de Diciembre de 1898, por *D. Francisco de Paula Martinez y Saez.* 24 páginas.

Cristobal Colón ¿Español?—Conferencia por *Celso García de la Riega* en sesión pública celebrada por la Sociedad Geográfica de Madrid, en la noche del 20 de Diciembre de 1898. Dos y medio pliegos.

Revista de Geografía de Madrid... pp. 153-320 — not listed in index, but found with V. 40

LA GEOGRAFÍA EN 1897

(SEGUNDO SEMESTRE)

MEMORIA

SOBRE EL

PROGRESO DE LOS TRABAJOS GEOGRÁFICOS

LEÍDA

en la Junta general de la Sociedad Geográfica de Madrid

EL DÍA 29 DE MARZO DE 1898

POR EL SECRETARIO GENERAL DE LA MISMA

D. RAFAEL TORRES CAMPOS

SEÑORES:

En otros semestres, cuestiones de ciencia pura han sido el objeto capital de mis memorias. En el presente, he de referirme ante todo á choque de intereses y de aspiraciones, á conflictos y luchas, á cuestiones nacionales y coloniales. Voy á tratar especialmente problemas de geografía política.

Al escribir sobre la materia, me he preguntado si abandonaba el campo de nuestros estudios y penetraba en el de las ciencias afines; pero el recuerdo del título y del carácter del monumento elevado á la geografía por el primer geógrafo de la Francia—*La Tierra y los Hombres* llama Eliseo Reclus á su obra incomparable y comprende en ella amplias disquisiciones sobre el desarrollo y el estado presente de las sociedades humanas en cuanto afectan á la constitución de las naciones,—y el recuerdo también de las ideas y del sentido de hombres de ciencia como mi insigne amigo Paul Vidal de la Blache y Marcel Dubois, que conceden siempre amplio lugar en sus obras á la geografía humana, me han llevado sin reparo á poner á contribución la historia moderna, para dar, si fuera posible, vida y color al cuadro de los hechos geográficos que he de presentaros.

BIBLIOGRAFÍA.

Relaciones geográficas de Indias.

Con verdadera satisfacción puedo hacer constar la terminación, por el Sr. D. Marcos Jiménez de la Espada, de la magna obra *Relaciones Geográficas de Indias* (1), publicada por encargo del Ministerio de Fomento.

No se ha limitado el Sr. Jiménez de la Espada á disponer los originales y dirigir la impresión de los papeles americanos de D. Juan Bautista Muñoz, que existen en la Academia de la Historia, sino que, con este motivo, ha hecho una investigación profunda, extensísima y luminosa sobre el sistema de información acerca de las nuevas tierras, sus elementos de toda clase, sus recursos y sus habitantes, seguido constantemente por España en América, como elocuente muestra de la necesidad, en los buenos tiempos de la colonización afirmada, de conocer bien los dominios lejanos y la situación en todos respectos de sus habitantes, á fin de poder fundar las resoluciones de gobierno.

Da á conocer la larga serie de disposiciones recaídas desde la época de los Reyes Católicos para la formación de un verdadero Padrón Real, en que figurasen relaciones de los descubrimientos y viajes. Y es digno de notarse que en las instrucciones se traza un cuadro tan comprensivo para el estudio geográfico-histórico de las nuevas adquisiciones, que puede servir de norma y de modelo para los trabajos de esta índole que hoy se llevan á cabo. De superior interés resultan la historia de las *Relaciones Geográficas de Indias*, que el autor nos ofrece, la lista de 601 relaciones y descripciones referentes á los países americanos y á las principales poblaciones, y un índice de nombres geográficos (38 páginas á dos columnas), que facilita el manejo del vasto repertorio notablemente.

Pensó D. Fermín Caballero que las *Relaciones Geográficas de Indias* eran trabajo inspirado en las *Relaciones Topográficas de España*, de tiempo de D. Felipe II. El Sr. Jiménez de la

(1) Cuatro tomos. Madrid, 1881, 1885, 1897, 1897.

Espada demuestra que la necesidad del conocimiento de los países americanos se sintió en España antes de emprender las últimas.

Nota la perfecta unidad de plan y de intención que revelan las instrucciones para los pueblos de España y las referentes á Indias, de fecha anterior, y aduce argumentos de gran fuerza para demostrar que, más bien que á Esquivel ó á Ambrosio de Morales, deben atribuirse á D. Juan de Ovando, presidente del Consejo de Indias, y á D. Juan López de Velasco, cronista cosmógrafo de Indias.

Con motivo de la publicación de *Relaciones Geográficas de Indias*, uno de sus críticos (1) dice que «el Sr. Jiménez de la Espada es, entre los pocos que en España se dedican con suficiente preparación, seriedad de propósito y constancia infatigable á los estudios históricos, de los primeros y mejor dotados, pero también de los que menos brillan, y á los que la opinión pública menos conoce y ensalza», y hace noblemente con este motivo, para ilustrar el juicio público, un merecido elogio del mismo.

Innecesario es seguir este camino ante vosotros, porque la Sociedad Geográfica se honra en contar entre sus miembros al ilustrador de las *Andanças é viajes de Pero Tafur, del Libro del Conoscimiento de todos los reynos é tierras é señoríos*, del *Viaje del capitán Pedro Texeira*, de las *Noticias auténticas del famoso río Marañón* y de tantas otras fuentes de primer orden para la historia nacional en América; lo conoce de cerca y ha tenido la suerte de dar á luz algunos de sus admirables trabajos.

Sólo me toca, haciéndome eco del juicio general, enviar á nuestro sabio amigo una felicitación entusiasta por la terminación de su nuevo magistral libro, y hacer constar la satisfacción íntima que á la Sociedad ha producido que vea la luz un verdadero monumento de la ciencia española, por el cual preciosos frutos de la labor infatigible y austera del Sr. Jiménez de la Espada entran en la corriente general de las ideas y están al alcance de los estudiosos.

(1) D. Rafael Altamira.

Relieve de España sobre superficie convexa

Son bien conocidos de la Sociedad los importantísimos y originales trabajos de nuestro presidente honorario D. Federico Botella, para el cabal conocimiento y la representación exacta del relieve de la Península y del fondo de los mares que la bañan, en relación con sus investigaciones encaminadas á ilustrar la historia física de nuestro suelo, á explicar cumplidamente las formas que hoy ofrece, y á señalar las causas que á su determinación han presidido.

Como si no fuera bastante lo hecho, cediendo á instancias de cuantos nos interesamos por la propagación de su sentido y de sus obras, ha añadido á la larga lista de ellas una por la cual los resultados de anteriores estudios están al alcance de todos y podrán ser aprovechados en la enseñanza elemental: el relieve sobre superficie convexa del mapa hipsométrico publicado en 1890 á la escala de 1 : 2.000.000, con curvas de 100 en 100 m. para el relieve terrestre y submarino hasta 500 m., y de 500 en 500 para las mayores profundidades.

A fin de facilitar el acertado manejo del relieve y el conocimiento de los caracteres fundamentales del territorio nacional, ha publicado con él una *Breve Instrucción,* que será utilísima á los maestros.

Si como es de esperar, el relieve del Sr. Botella se generaliza, y con la publicación de una cartilla, redactada por el inolvidable Ferreiro en virtud de encargo de la Sociedad Geográfica, y á petición de la Dirección general de Instrucción pública, tiene su complemento, podrá darse en las escuelas de España una educación geográfica verdaderamente realista en armonía con los modernos métodos en práctica en los pueblos cultos. De aquí la verdadera transcendencia de la obra.

Estudio estratégico de la Península Ibérica.

El Estudio estratégico de la Península Ibérica desde el punto de vista del Ingeniero, por el coronel D. Francisco Roldán y Vizcaíno, es trabajo fundamental, de los que hacen época en un orden de estudios.

El pensamiento á que la obra obedece se condensa en esta declaración de su ilustre autor: «Conocer el terreno en que se ha de combatir, saber cuándo, cómo y por dónde se ha de presentar el enemigo, es tener mucho adelantado para conse-

guir el triunfo; porque estas previsiones de lugar y tiempo permiten prepararse para la lucha y contrarrestar la superioridad numérica ó de armamento del contrario, con la preparación del terreno para resistirla.» Con este objeto, investiga «cuáles son las posiciones esenciales para la defensa de nuestro territorio y la manera de utilizar en ella los elementos que la naturaleza nos proporciona, combinándolos con la fuerza del ejército.»

Verdaderamente doctrinal el *Estudio estratégico de la Península Ibérica,* no se limita á la exposición de resultados técnicos, constituye una seria investigación de las condiciones militares del territorio nacional, partiendo de consideraciones geográficas é históricas, que ocupan buena parte del libro.

Por su interés en relación con nuestros estudios, exigía juicio más detenido del que cabe en esta memoria. Uno de los escritores que mejor pueden hacerlo, D. Eusebio Giménez, ha sido encargado de dar á conocer el libro á los miembros de la Sociedad. A mí sólo me toca incluirlo en el índice de las publicaciones de capital importancia.

Es el coronel Roldán un hombre de profundo saber y de ardiente é ilustrado patriotismo, que ha consagrado una vida de constante y fructuosísimo trabajo á los problemas de la defensa nacional, en que es consumado maestro y autoridad por todos reconocida.

Siguiendo el camino que traza, en su *Geografía histórico-militar de España,* el general Gómez de Arteche, continuando y aprovechando, como noblemente declara, los escritos del general Rodríguez Arroquia, y completándolos con propias observaciones hechas sobre el terreno, ha prestado un servicio inestimable y adquirido títulos á la consideración del país y del ejército.

Reservados por su índole y poco conocidos estos trabajos, es deber de justicia aprovechar ocasiones como la presente para tributar á sus autores el entusiasta elogio que merecen.

Nuevo libro de Geografía económica.

M. Marcel Dubois, profesor de Geografía colonial en la Sorbona, ha enriquecido la literatura geográfica con un nuevo libro, *Précis de Géographie économique*, hecho en colabo-

ración con M. J. G. Kergomard, profesor en el Liceo de Tours (1).

Es un cuadro trazado de mano maestra del estado económico del globo en nuestra época; de interés, tanto por los datos estadísticos al día, tomados de las mejores fuentes y de las publicaciones oficiales que ilustran en notas el texto, como por las ideas generales y las conclusiones que ofrece.

Según el plan seguido por los autores, comienza cada capítulo por un resumen de la geografía física y política (situación del país, composición del suelo y del subsuelo, relieve del terreno, clima, hidrografía, población, gobierno). Hace después un estudio más detenido de geografía económica, cuyos múltiples aspectos se desenvuelven bajo tres grandes rúbricas: agricultura, industria, comercio.

El apartado agricultura comienza por un rápido examen del país desde el punto de vista geológico, climatológico, orográfico é hidrográfico, para determinar su aptitud agrícola, y partiendo de esta base, trata de los bosques, los cultivos de plantas alimenticias é industriales, la ganadería, la caza y la pesca.

En industria, trata de las industrias extractivas (combustibles, metales, sales, tierras y piedras); de las manufactureras: 1.º, derivadas del reino mineral (metalurgia, industrias químicas y cerámica); 2.º, derivadas del reino vegetal (molinería, confitería, azúcar, cerveza, madera, algodón, lino y cáñamo); 3.º, derivadas del reino animal (carnes, lanas, sedas).

El apartado comercio comprende el tráfico interior y exterior, las vías y medios de comunicación por tierra y por agua, por los caminos de hierro y por el telégrafo.

Con singular cuidado se pone en claro la relación de los hechos económicos con los de la geografía, para ofrecer, no un mero inventario, sino exposición razonada y verdaderamente científica en que abundan las ideas luminosas y los puntos de vista originales.

---

(1) Masson et C.ie, éditeurs. París, 1898.

Sobre el uso de la estadística, hay una apreciación digna de recogerse como criterio general para estos estudios.

«Las estadísticas—dicen los autores—han sido consultadas, no con la mira precisamente de poner delante del lector las cifras más recientes, sino ante todo con el fin de llevarle á comparaciones fructuosas para el espíritu. Las cifras recientes deben dejar su lugar á las ya conocidas si responden á circunstancias accidentales y pueden inducir á error sobre la permanencia de un orden de hechos. En los estudios económicos, como en todos, los hechos son materia para la investigacion de ideas directoras. Las últimas cifras, como los últimos sucesos, no son los de mayor importancia.»

Tal es el sano criterio del nuevo libro, en el que encontrarán abundante y sólida doctrina los que se interesan en los problemas de la producción, de la repartición y del cambio de la riqueza en su relación con el territorio.

Introducción á un curso de Geografía militar.

Débese al ilustrado profesor de la Escuela de Guerra, don Pedro A. Berenguer, haber dado á conocer en España un trabajo de verdadera importancia al publicar en la biblioteca «Estudios Militares» la *Introducción á un curso de Geografía militar*, por Carlos Porro, profesor en la Escuela de Guerra de Turín (1).

Paso á paso expone el autor, á grandes rasgos, con despliegue de sólida erudición, reveladora de un cabal conocimiento y manejo de las fuentes fundamentales, el desarrollo histórico de los estudios geográficos; caracteriza de admirable manera cada período y cada escuela; muestra con lucidez á quién se debe cada adelanto y cada concepto nuevo, y expone el propio sobre el objeto contenido y sistema de cuestiones que la geografía general y la geografía militar abarcan.

Resumen y resultado de investigaciones profundas y detenidas, llevadas á cabo por un hombre eminente en largo y fructuoso período de enseñanza de geografía en la Escuela de Guerra italiana, cuadro completo de la evolución de los estu-

---

(1) Se ha publicado en la *Rivista Militare* italiana bajo el titulo *Note sulla sistematizione scientifica dello studio della Geografia militare.*

dios geográficos, abundante en ideas originales, modelo de precisión y rigor lógico, el trabajo del teniente coronel Carlos Porro constituye contribución preciosísima para la sistematización científica de la geografía, que cuantos se interesen por el cultivo de ella consultarán con fruto. Por eso merece generalizarse y es de aplaudir la iniciativa del docto comandante Berenguer para publicarla en castellano.

MOVIMIENTO GEOGRÁFICO Y COLONIAL.

Sionismo y antisemitismo.

Un Congreso reunido en Basilea con asistencia de delegados de grupos judíos de diferentes países ha adoptado el programa del sionismo, ó sea la tendencia á reconstituir la patria y la nación destruídas en la *tierra prometida* de Palestina: aspiración siempre latente en el pueblo disperso y que hoy toma cuerpo como de posible realización en nuestros días. Se ha creído por los *amantes de Sión* que la realización de sus aspiraciones nacionales debían esperarla de la intervención de la Providencia, y confiando en el Dios de Israel, se han consagrado á sacar el mejor partido posible de la vida en tierra de cristianos. El sionismo ha sido un culto de la historia antigua, un recuerdo de venerandas tradiciones, verdadero doctrinarismo sin transcendencia presente para el destino de la raza judía.

Ahora toma formas prácticas, inspira proyectos de colonización de la tierra de Israel, combinaciones financieras para obtener de Turquía, por crecido tributo y sólidas garantías, la posesión y el gobierno autónomo de la patria de origen. En ésta, según el Congreso de Basilea, se promovería la colonización por agricultores, artistas é industriales judíos, se constituirían grupos con organizaciones locales para la observancia de las leyes del país de adopción que hubieran hecho estado en las costumbres, y se excitarían, entre la raza aherrojada por tantos siglos y resignada á su triste condición social, los sentimientos de dignidad personal y de nacionalidad, para darle conciencia de altos destinos colectivos.

El antisemitismo viene en apoyo del sionismo práctico. El Doctor Herl, de Viena, propone que los 8 millones de judíos de Alemania, Holanda, Inglaterra, Dinamarca, Polonia, Rusia, Hungría é Italia abandonen la Europa, donde se atenta á su seguridad y se desconocen sus inmunidades como hombres y como ciudadanos, para establecerse en Palestina ó en otro país hospitalario. Pero bien se comprende que tal afirmación es una amenaza y un desahogo más que un proyecto razonable y serio.

La esfera de acción y el centro de vida de los hebreos poderosos están en los países cuyas minas poseen, cuyos ferrocarriles explotan, cuyos bancos manejan y cuyas bolsas ó centros de contratación dominan. Este teatro de sus luchas y de sus éxitos asombrosos en el terreno económico, que ponen en manos de la colectividad judía fabulosos negocios, que la hacen señora del mercado, y que, á veces, mediante combinaciones financieras, le permiten ser árbitra de los destinos de los pueblos, no ha de quedar abandonado para ir á establecerse al pie de los montes de Efraim, Carmelo y Tabor, visitar los sitios donde se verificaron los milagros, bañarse en las limpias y azules aguas del Jordán y evocar poéticamente el recuerdo de la voz de los profetas en los valles formados por las ramificaciones del Anti-Líbano.

A la manera como los pueblos necesitados de expansión buscan colonias para ofrecer campo de actividad á las clases desheredadas, los judíos bien hallados por su alta posición en Europa podrían restaurar la nación judía, facilitando la fundación en Palestina de colonias hebreas, refugio para los perseguidos y los menesterosos. Esta es la única forma de sionismo posible.

Millonarios israelitas han adquirido con tal objeto terrenos en Jaffa y fundado una granja-escuela para recoger judíos emigrados, iniciarlos en la agricultura y servir de núcleo á empresas agrícolas más importantes. El suelo de Palestina, regado por lluvias frecuentes de invierno, es fértil. Bien cultivado produce abundante arroz, trigo, legumbres y frutas. El almendro, la higuera, el olivo y la vid brotan en las pen-

dientes de las montañas. La fauna es muy rica. El suelo contiene en abundancia hierro, cobre y sal. La Judea puede ofrecerse hoy, por tanto, como una *tierra prometida.*

A pesar de esto, las empresas judías agrícolas de Palestina, como las fundadas en la República Argentina por el Baron de Hirsch para los expulsados de Rusia, no parecen haber dado resultados satisfactorios. Y es lógico.

Los judíos prosperan y medran de singular manera en virtud de un desequilibrio en las facultades adquisitivas, en la tendencia al ahorro, en la tenacidad y en la resistencia en la lucha por la vida, y en el arte para sacar partido del capital y multiplicar el dinero explotando las actividades productoras ajenas, más que empleando en la producción las fuerzas propias, que existe entre esta raza y las que con ella viven. Es otro factor apreciable en sus éxitos el aislamiento en que se mantienen los hebreos dentro del medio que les rodea. Nunca se asimilan á sus conciudadanos. Siempre extraños á las poblaciones de las naciones en que habitan, desligados de vínculos internos, se hallan en condiciones de superioridad incontestables para apreciar fríamente las circunstancias, esquivar los peligros, aprovechar las facilidades y triturar al adversario en la batalla económica. Por eso necesitan mezclarse con la sociedad, alternar con otras comunidades étnicas y no prosperarían en un medio homogéneo menos explotable que el en que hoy se encuentran.

Por otra parte, los judíos son excelentes servidores é intérpretes de la economía política al uso, y no hay lógica en perseguirlos ó anatematizarlos por que realicen á maravilla las doctrinas de la escuela ortodoxa, preconizadas en los libros clásicos como dogma de la burguesía dominante. Mientras impere una economía política materialista, sin principios éticos, de la concurrencia sin límites y sin freno, de la lucha entre el capital y el trabajo—que lleva necesariamente al predominio de aquél con sacrificio de éste,—y de las bolsas como centros de desenfrenado juego, habrá explotación del débil por el fuerté, acaparamiento, agiotaje y feudalismo económico. Y si fuera posible que los descendientes de Jacob aban-

donaran el teatro de sus éxitos en la lucha económica, si consintieran los tiempos la renovación de los edictos de Felipe el Hermoso de Francia, Juan Sin Tierra y los Reyes Católicos para la completa expulsión de la comunidad israelita de los países europeos, pronto judíos de profesión de perfil más ó menos curvo, que no faltan entre los cristianos, ocuparían el puesto de los desterrados de la raza por excelencia hábil para los negocios. La posibilidad de una función engendra indefectiblemente un órgano adecuado. Por eso, mientras haya facilidad de explotar las flaquezas humanas y los defectos de la organización económica presente, habrá explotadores amarillos ó blancos, mongoles, arios ó semitas.

La demostración de tal aserto está hecha. Dice Leroy Beaulieu que en tiempo de la Revolución, edad de oro para Francia del agiotaje, los negocios estaban casi enteramente en manos de protestantes ó católicos franceses ó venidos de Suiza y de Holanda.

Entre nosotros, segun la Partida VII, al usurero que muriese sin perdón de este pecado se le privaba de sepultura eclesiástica: disposición que sólo á los cristianos en el gremio de la Iglesia podía referirse. Y si bien en las más antiguas leyes de la Novísima Recopilación, de D. Alfonso XI y D. Enrique III, se dice que la usura estaba principalmente ejercida por los judíos, no debió desaparecer, sino más bien aumentar después de su expulsión, teniendo los usureros desterrados digno reemplazo, porque hay todo un sistema de minuciosas y complejas disposiciones para reprimir aquel vicio desde los tiempos de D. Carlos y Doña Juana hasta la época moderna.

Cambiando de agentes, no cambiará ciertamente la especulación, en lo que tiene hoy de odioso, su carácter. Para purificar el mercado, dominado por la mala fe, el gusto del juego y el furor de la especulación; á fin de transformar hondamente el mundo de los negocios, en el que no se conocen escrúpulos, es preciso abandonar las actuales corruptelas, adoptar nueva moral, hacer nuevas costumbres, realizar, en suma, una honda revolución en las ideas y en las prácticas. Sin esto, con mercaderes hebreos ó sin ellos, dominará en la esfera del

trabajo, del comercio y de la hacienda el espíritu judaizante.

De aquí que ni el sionismo ni el antisemitismo conduzcan en la esfera social á conclusión alguna práctica.

Si, como dice Reparaz, no hay que señalar novedades en esta cuestión, porque no han tenido término las luchas de religión y de raza; si los judíos seguirán, como hasta aquí, aprovechando sus aptitudes singulares para el manejo de los negocios acaparando riquezas, despertando odios y rivalidades y provocando persecuciones; si todavía tendrán que arrostrar peligros y sufrir atropellos como los recientes de Marsella, París, Lyon y Argel, no puede negarse que existen hoy manifestaciones de un espíritu amplio y elevado anuncio de nuevos tiempos.

Antes eran aplastados los judíos con beneplácito universal y común consentimiento. Hoy escritores gloria de su tiempo pierden la popularidad alcanzada con obras imperecederas y desafían á las turbas apasionadas; eminencias científicas abandonan los laboratorios y las cátedras donde han hecho y expuesto sus investigaciones y sus descubrimientos; hombres políticos comprometen altas posiciones; y soldados ilustres rompen sus espadas en la defensa de los judíos, cuando su causa es la de la justicia y del derecho hollados.

¿Qué recurso les queda á los perseguidores? Se lo ha dicho recientemente en la *Nineteenth Century* un escritor del país donde se mira con desdeñosa conmiseración á la Francia antisemita: «la lucha franca, el combate frente á frente con el enemigo, la resistencia inflexible, la afirmación de sus inmunidades de ciudadanos en los diversos países que habitan.»

La administración colonial holandesa.

Objeto de universales elogios es la hábil explotación de las colonias holandesas y la perfecta organización administrativa de ellas, causa primordial de la prosperidad y de la paz que alcanzan, sin que la metrópoli tenga que imponerse costosos sacrificios para conservarlas. La proximidad de las islas Filipinas á la Insulindia y las analogías numerosas en condiciones de territorio y raza, que existen entre las posesiones de Holanda y de España, hacen que sea de particular interés para nosotros el estudio de la situación de aquéllas, sobre todo en los momentos que atravesamos de honda crisis en el régimen

colonial y en que se imponen reformas transcendentales de la política ultramarina, si no queremos dejarnos adelantar por los sucesos en Malasia, como ha sucedido en otras partes, y dar lugar á complicaciones y conflictos que hagan de las colonias causa de debilidad, en vez de ser base de poder y de fuerza, y exijan el sacrificio de la metrópoli para sostener nuevos empeños de honor, tan gloriosos para la causa nacional como costosos é infecundos, originados por la imprevisión y el desconocimiento del estado social y de la situación política de nuestros dominios.

Esta consideración me lleva á recoger, como manifestación importante del movimiento colonial, algunas noticias extractadas de publicaciones oficiales holandesas.

La elección cuidadosa del personal administrativo es una tradición ya secular en Holanda, que data del siglo XVII, de la época en que la Compañía de las Indias orientales gobernaba la Malasia. Ya entonces muchos nombres ilustres figuraban en las listas de los funcionarios coloniales. La enseñanza del malayo se daba en las universidades de Leyden y de Utrecht y en el Colegio de Marina de Amsterdam. La administración colonial constituyó, pues, muy pronto en Holanda una carrera honrosa, que reclutaba su personal entre las clases superiores y para la cual se consideraba necesario poseer conocimientos especiales, sobre todo de la lengua indígena.

La Academia Colonial de Delft, fundada hace cuarenta años, reune diferentes enseñanzas—científicas y filológicas, teóricas y prácticas—relativas á la colonización, que estaban antes dispersas en las escuelas superiores del país. No se admiten en ella más que aspirantes provistos de grados universitarios, que acrediten suficiente instrucción general y con recursos bastantes para seguir la carrera. La enseñanza no es gratuita más que para los hijos de los funcionarios coloniales. A fin de no excluir á los aptos sin fortuna, hay becas fundadas por el Estado ó por particulares, que se otorgan en virtud de concurso. Todo candidato que exceda de la edad para entrar en la Escuela de Delft puede, hasta los 35 años si justifica tres de residencia en la colonia como empleado y seis como agente de fac-

toría particular, sufrir los mismos exámenes de capacidad que los alumnos de aquélla. En los exámenes se exige á los aspirantes un saber útil y variado. Los estudios se completan con un período de aplicación en las colonias, cuyo resultado se acredita en examen final práctico.

El servicio ultramarino no se considera como un destierro ni como una situación provisional. La inmensa mayoría de los funcionarios sirve hasta el límite de la edad, y la administración colonial está separada de la metropolitana por una barrera difícil de franquear, para favorecer aquel resultado.

La administración colonial así constituída tiene una singular competencia. Guía realmente el Gobierno metropolitano, inicia y promueve con oportunidad y conocimiento de causa las reformas. Por su influjo, concluyó en 1890 con buen resultado el régimen de cultivo por el Gobierno mediante el trabajo forzado y quedó abolido el monopolio de la compra por el Estado de los productos tropicales, que regía en virtud de ley Van den Bosch de 1832.

Los magistrados no salen de la Escuela de Delft. Su nombramiento se hace en las condiciones usuales para los tribunales europeos, exigiéndose, además, residencia preparatoria en una colonia. A todo trance se procura, pues, en todos los ramos que los funcionarios no sean extraños á la vida del país en que van á prestar servicio.

Aunque se hace distinción entre dominios directos y países tributarios, en realidad toda la Malasia es un protectorado. La administración está á cargo de los indígenas bajo la vigilancia europea. El gobernador general, verdadero virrey, está asistido por un consejo de cuatro miembros que nombra, en virtud de su propuesta, la Corona. Bajo esta autoridad central, hay 17 residentes provinciales y 40 particulares.

Las autoridades locales desempeñan por sí ó por medio de sus agentes (tenientes residentes ó inspectores) un ministerio de conciliación entre los indígenas y sus jefes nacionales. Estos son reyes (rajás ó sultanes) jefes de ***suku*** y de ***marga*** (de tribu y clan) mantenidos en su realeza ó en sus funciones después de la conquista, ó regentes (***pangeran***, ***adhipâti***, ***tæ-***

mengæn) en los dominios directos. En cada residencia hay tres ó cuatro regentes todos ó casi todos *radheu*, es decir, príncipes descendientes de familias nobles ó soberanas. El regente, salido de familia ilustre, rodeado de una verdadera corte, con una dotación considerable (de 21 á 36.000 francos), ejerciendo funciones importantes y disfrutando honores y privilegios, se identifica con el régimen que le proporciona tales ventajas, cumple religiosamente las órdenes superiores, lejos de suscitar dificultades al Gobierno colonial, las evita y las resuelve cuando se producen. Por su origen es más obedecido que lo serían los agentes europeos. Todos los agentes inferiores indígenas (*wèdana*, administradores de distrito y jefes de *dessa* ó de pueblo) le prestan activo concurso. Estos se hallan vigilados por el inspector de circuito, que debe visitar cada mes un cierto número de pueblos, inspeccionar los servicios, presidir el comité indígena que hace la evaluación de la riqueza como base del impuesto, y recoger las quejas de los indígenas acerca de sus jefes inmediatos.

Los europeos están sometidos á las leyes holandesas; pero los indígenas conservan sus propias leyes y sus jueces nacionales. Es más, los *kapitai* ó jefes de comunidad y los alcaldes de *dessa* ó pueblos rurales malayos tienen facultades disciplinarias con derecho á imponer ciertos castigos. Existen tribunales de *wèdana* ó del jefe del distrito, del regente, del residente *(landraad)* tribunales regionales (6 en toda la colonia) y el Tribunal Supremo en Batavia. En el tribunal del residente y en los tribunales regionales, los magistrados europeos están asistidos por jurados locales electivos.

Este sistema intermedio entre el gobierno directo y el *self government*, que implica el mantenimiento de la antigua organización local bajo la tutela europea, produce un feliz resultado digno de llamar la atención de los pueblos colonizadores: permite á Holanda conservar en la obediencia 30 millones de hombres dispersos en numerosas islas, cuya total superficie (1)

(1) Contando las superficies marinas que separan las islas, la superficie es 10 ó 12 veces mayor.

es tres veces mayor que España, con un ejército de 32.000 soldados, indígenas en su mayor parte. Sólo en el Canadá, y por análogos medios, se mantiene el poder de la metrópoli á menos costa.

¿No valdría la pena, aprovechando experiencia tan elocuente, de intentar el gobierno de Filipinas por los indígenas con abandono de suspicacias y recelos que sólo han conducido á fundar hostilidades y á fomentar aspiraciones separatistas?

EUROPA.

El jubileo de la Reina Victoria

La celebración del jubileo de la Reina Victoria ha dado motivo para examinar, en una ojeada retrospectiva, la expansión de Inglaterra, el acrecentamiento de su poder y el desarrollo incomparable de su prosperidad y de su riqueza en los últimos sesenta años.

Cuando subió al trono la Soberana en 1837, el Imperio británico era ya inmenso; pero no ofrecía la vida exuberante que hoy tiene. El Canadá, tan grande como Europa, no tenía más que un millón de habitantes, la mitad franceses, y se rebelaba contra la dominación inglesa. La posesión de Australia era nominal, sólo había puntos ocupados en las costas; los colonos eran 100.000 y el vasto continente figuraba sólo como lejana colonia de deportados. En el Africa del Sur dominaba únicamente la Gran Bretaña cierta parte de la costa. El país estaba sólo habitado por holandeses, que huian hacia el interior para escapar de la dominación británica. El Indostán no estaba todo sometido á la colonia de las Indias.

Desde entonces la situación de las colonias antiguas ha sufrido grandes transformaciones y se han adquirido en la zona tropical vastísimos territorios, libres hasta los tiempos modernos por su falta de condiciones para la colonización europea.

La India inglesa pasa el Indu-Kuch, ha franqueado el Himalaya y se ha extendido por la Indo-China. Han sido anexionadas numerosas islas australes. En Africa el acrecentamiento de los dominios británicos resulta extraordinario. Los

pequeños establecimientos del Cabo se han agrandado hasta llegar al Zambeze, y alcanzan algunos de los valles del Alto Congo. Sólo la Rhodesia iguala en extensión á la Europa central. En el Sudán, por los tratados con Francia y Alemania, tiene dominios poco menos extensos. El Africa oriental es inmensa y se piensa en acrecentarla con el Sudán egipcio y el propio Egipto.

En las regiones templadas de los dominios británicos, se forman verdaderas naciones. Las colonias tropicales se organizan y prosperan rápidamente.

Al comienzo del reinado, la población del Reino Unido era de 26 millones de habitantes; la población colonial blanca, 1.250.000. Hoy la metrópoli tiene 40 millones de habitantes. En las colonias hay 11 millones de blancos. El Canadá cuenta con 5 millones de habitantes, la Australía, con más de 4 millones. En el Africa austral viven más de 500.000 habitantes de raza europea.

El Imperio británico, con 29.315.000 km.² y 385 millones de habitantes, es el primero del mundo en extensión y en población (1); el primero también por su marina mercante (2), por el

---

(1) Hé aquí el cuadro general del estado presente de las principales potencias:

POTENCIAS.	POBLACIÓN. — *Habitantes.*	SUPERFICIE. — *Kilóm. cuadrados.*
Imperio Británico	385.000.000	29.000.000
Imperio chino	380.000.000	11.000.000
Imperio ruso	130.000.000	23.000.000
Rusia de Europa	107.000.000	5.500.000
Francia y colonias	90.000.000	12.000.000
Estados-Unidos	70.000.000	9.300.000
Alemania, sin colonias	53.000.000	540.000
Austria-Hungría	45.000.000	675.000
Japón	45.000.000	420.000
Gran Bretaña é Irlanda, sin colonias	40.000.000	315.000
Francia, sin colonias	38.500.000	537.000
Imperio turco	33.000.000	4 0 0.000
Italia	32.000.000	287.000

(2) Inglaterra cuenta con 6.500.000 t., 6.000.000 de ellas de vapor; los Estados-Unidos, 4.700.000, 2.300.000 de vapor; Suecia y Noruega 2.000.000, 800.000 de vapor; Alemania 1.900.000, 800.000 de vapor; Francia 1.000.000, 500.000 de vapor; Holanda, Italia y España, cada una próximamente 250.000; Rusia, Austria Hungría y Dinamarca, 150.000 cada una.

movimiento de sus puertos (1) y por el comercio exterior (2), que representan la vitalidad nacional, y el primero por la marina de guerra (3), compuesta de 85 acorazados y centenares de otros barcos (615), con un total de 950.000 t., que pone en sus manos la hegemonía marítima.

En cuanto á la cohesión de este cuerpo colosal, es de tener en cuenta un movimiento, que con motivo del jubileo ha tenido importantes manifestaciones, el imperialismo (4).

En los comienzos del reinado de la Soberana que hoy rige las destinos de la Gran Bretaña, los hombres políticos, singularmente Cobden, aprovechando las enseñanzas que resultaban de la emancipación, en balde resistida, de las colonias americanas, concedieron á las inglesas con población de origen europeo amplia autonomía, que pudo considerarse como primer paso de una irremediable independencia. Esta política ha mantenido fieles á las colonias dueñas de sus destinos, que nada podían ganar con la separación, y hoy que los nuevos medios de comunicación por el vapor y la electricidad aproximan y unen los países lejanos, se despierta un elevado patriotismo de raza y de origen, que aspira á unir con más estrechos vínculos, en interés común y para seguridad de todos, la metrópoli con las colonias dispersas por el planeta, á fin de formar una colosal federación, que asegure y aumente el

---

(1) En Inglaterra es de 130.000.000 de t; en los Estados-Unidos, de 42.000.000; en Alemania y Francia, de 30.000.000; en Italia, de 20.000.000; en España, Suecia y Noruega, Rusia, Austria, Países Bajos, Bélgica y Turquía, no se alcanza la última cifra.

(2) Importa el de Inglaterra, 18.000.000.000 francos; 10.000.000.000 el de Alemania; el de Francia, 8 á 9.000.000.000; el de los Estados-Unidos, 8 300 000.000; el de Bélgica y el de Rusia, 5 000.000.000; el de Holanda, 4.500.000.000; el de Austria-Hungria, 3.700.000.000; el de Italia, 2.700.000.000; el de Suiza, 2 000.000.000; el de España, 1.600.000.000; el de Suecia y Noruega, 1.500.000.000; el de Dinamarca, Turquía y Rumania, 800.000.000; el de Portugal y Grecia, 400 000.000.

(3) Francia tiene 430 barcos de guerra, de ellos 55 acorazados, que representan 500 000 t.; Italia, 300 barcos y 300.000 t., Alemania y Rusia, 250.000 t.; los Estados-Unidos, 236.000. Austria-Hungría, 150 000; España, Turquía y Paises Bajos, 100.000 toneladas próximamente.

(4) Se ha hablado mucho de federación imperial y de constitución imperial para hacer más estrechos los lazos que unen á los pueblos británicos.

poderío y la influencia de la raza anglo-sajona en el mundo.

La superioridad de la raza anglo-sajona—preconizada por sus propios adversarios,—su patriotismo ardiente, su vigor físico, su amor á la independencia, su espíritu de iniciativa, su rara energía, su admirable tenacidad, y el probable crecimiento de la población de este origen, sobre todo en el Canadá, Australia y Africa del Sur—donde los 10 millones de habitantes de raza europea pueden multiplicarse hasta centenares de millones,—llevan á asegurar los más gloriosos destinos á la nación británica (1).

Hay, sin embargo, quien ve signos y señala motivos de decadencia. Los sucesos recientes del Transvaal, de Venezuela, de Abisinia y de Grecia no son ciertamente éxitos.

Inglaterra, confiando en su superioridad para la lucha industrial, ha representado siempre el libre cambio, la lucha con armas iguales, manteniendo abiertos al comercio del mundo entero sus mercados coloniales. Ahora, al detenerse la marcha ascendente de las exportaciones inglesas por el bajo precio de los artículos fabricados en el Extremo Oriente y la adopción de tarifas proteccionistas, se procuran conciertos que aseguren á la industria nacional un trato de favor en el Canadá, en Australia y en el Cabo. La necesidad de limitar la libertad de las colonias para asegurarse mercados puede ser un elemento de descontento y de desunión, que debilite, en vez de fortificar y estrechar las relaciones actuales fundadas en la libertad y en la mutua conveniencia.

No es raro atribuir el poderío británico, más que á aptitudes singulares de raza, á las divisiones de la Europa continental, que han permitido á la Gran Bretaña destruir los imperios coloniales que otros fundaban, y asegurarse, por una política pérfida, la posesión del mundo, apoderándose de las tierras habitables por los europeos.

Y como el desarrollo de la influencia absorbente de Inglaterra limitan la esfera de acción de los demás pueblos y oca-

(1) Véase *A quoi tient la supériorité des anglo-saxons*, par M. Demolins. Fermin Didot. Paris, 1897.

siona choques en todas partes, se considera como un común peligro que deben combatir de consuno las naciones con aspiraciones exteriores.

Las excesivas conquistas han causado la ruina de los más poderosos imperios. La supremacía marítima de la Gran Bretaña bien podría producir en la política europea los efectos que determinaron la supremacía terrestre intolerable de Luís XIV ó de Napoleón. El alarde de fuerza, al reunir en la rada de Spithead una colosal flota con motivo del jubileo, es considerado por algunos como un reto que quizá se acepte en una ú otra forma. Mientras Inglaterra se entregaba á transportes de júbilo, orgullosa de sus éxitos nacionales, tal vez en la sombra de las cancillerías se preparaban proyectos en su daño.

El propio interés, ante el cual todo lo sacrifica, y la ruda oposición que en las potencias continentales encuentra, quizá la lleven á inclinarse á los Estados-Unidos y á apoyar planes odiosos de la República norte-americana ó del Japón, sus únicos aliados hoy posibles. Tal vez España se encuentre una vez más, por esto, enfrente de su histórica enemiga.

El dualismo en Escandinavia.

Noruega, descontenta de la completa hegemonía de Suecia, se queja de su falta de influencia en los negocios comunes de las dos reinos unidos en 1814, de su anulación absoluta, por la diplomacia completamente sueca en los asuntos exteriores y en las negociaciones económicas, y pide una diplomacia mixta y un cuerpo consular propio, llegando el partido radical á atacar los fundamentos constitucionales al reclamar la completa separación de Suecia.

Designado un Comité mixto por el Gobierno en 1895 para buscar fórmula de acuerdo, no ha podido conciliar las miras opuestas de las representaciones parlamentarias de ambos Estados.

En Noruega cunde el separatismo, que domina en la Cámara nuevamente elegida y en el Gobierno. En Suecia, las reivindicaciones de los radicales noruegos se consideran como sediciosas. Han mediado quejas amargas y hasta amenazas de represión de intentos revolucionarios por una parte, y por otra, de resistencia enérgica á los ataques del confederado, que

acusan un estado de honda crisis en la Monarquía del Norte.

La crisis de las nacionalidades en Austria-Hungría.

Austria-Hungría ha sufrido en los meses últimos conmociones gravísimas, consecuencia lógica del instable equilibrio de pueblos y nacionalidades que representa.

Parece que la expansión y el adelanto en Oriente podrían servir, si no para establecer la harmonía entre las diversas razas, para acallar las luchas interiores ante la magnitud de grandes empresas nacionales, y contribuyendo á mantener el *statu quo* en la península de los Balkanes, el Imperio se ha cerrado la puerta de Oriente, con lo cual, estrechado por todas partes sin expansión posible para las energías interiores, éstas se emplean unas contra otras en encarnizadas luchas, que despiertan temores por la suerte y la estabilidad del anómalo y bicéfalo organismo político.

Los italianos del Trentino solicitan, si no una dieta autónoma en Trento, una curia especial en la dieta de Innsbruck, y plantean como de solución inmediata el problema de la autonomía del país, que solivianta á los italianos del Tirol y promueve el irredentismo, sin que sea dable al Gabinete de Viena conjurar, mediante concesiones, este peligro, á menos de establecer precedentes que les creen grandes dificultades en las dietas de Praga y de Brünn, agitadas por aspiraciones nacionalistas (1). Por lo cual lógicamente se detiene y vacila.

Hungría, no satisfecha con su emancipación y la igualdad con respecto al Austria en que el régimen dualista la coloca, no bastándole la participación de la supremacía en el Estado de los Hapsburgos, haber hecho predominar en los asuntos comunes á veces, sobre todo en la diplomacia con Andrassy y Kalnocky, los intereses húngaros sobre los de Austria, y hasta haber hecho pesar de modo extraordinario, en más de una ocasión, las tendencias del magiarismo en la política peculiar del Gabinete de Viena, quiere substituirse á su antigua dominadora, hacer del Imperio del Este un Estado magiar—aun con sacrificio de las provincias alemanas y de Vie-

(1) Se trata también del establecimiento de curias nacionales en las dietas de Praga y Brünn.

na, con lo cual Budapest sería el centro único de gravitación de la vida nacional;—Estado que podría extender de modo extraordinario sus dominios por la península de los Balkanes en virtud de la política de la «marcha hacia Oriente» *(drang nach osten)*, adoptada con entusiasmo por los magiares, mediante la adquisición de antiguas provincias y dependencias naturales de la Corona de San Esteban.

Los magiares revelan grandes ambiciones y aspiran constantemente á ganar terreno. El partido revolucionario, reconstituído por el hijo del dictador Kossuth, piensa que la *ausgleich*—el compromiso que liga desde 1867 á Austria con Hungría, obtenido por Déak, aprovechando la necesidad que sentía el Austria de reconciliarse con los magiares para llegar al restablecimiento de la constitución histórica del país,—no es bastante favorable; se queja del uso obligatorio del alemán en el ejército; no le basta que el Reino tenga su parlamento, sus ministros, su bandera, su moneda; quiere ejército peculiar, régimen aduanero propio y representación diplomática distinta; aspira á la independencia completa, trata de realizar la obra abortada en 1847, y amenaza con la separación de los países transleithanos de los situados á la orilla opuesta del Leitha, conservando sólo la unión personal en el Monarca.

Con motivo de la renovación del pacto que regula sus relaciones con Austria desde 1867, ideado por Beust, Déak y Andrassy, Hungría ha sido exigente, dictando condiciones. El compromiso comprende un pacto inmutable para la unión fundamental en la diplomacia, el ejército y la hacienda general, considerados como asuntos comunes, y convenciones renovables de diez en diez años sobre comercio, aduanas, impuestos indirectos, régimen monetario y sobre la participación de los asociados en los gastos comunes,

Hungría, invocando el mal estado de su tesoro, pide el *statu quo,* para pagar sólo el 31 por 100 del total de los gastos comunes; y Austria, teniendo en cuenta los grandes progresos realizados por los magiares en la industria y la prosperidad de que han hecho alarde en el milenario, quiere elevar esta cuota á 42 por 100.

No pudiendo establecerse el acuerdo entre los dos países, se propuso la prórroga por un año del *statu quo*, que debía estar necesariamente votada para el 31 de Diciembre. Conforme con esta medida circunstancial el Parlamento húngaro, á condición de que la aceptase el Reichstag, no se ha conseguido que prevalezca en éste por la oposición de los antimagiares y de los alemanes, irritados con el Gobierno por las Ordenanzas de Abril, favorables á las aspiraciones de los checos de Bohemia, dándose lugar á un conflicto de imposible solución en el terreno parlamentario. De aquí una gran tirantez en las relaciones entre ambos Gobiernos.

Si en otro tiempo Hungría ha buscado el apoyo extranjero para emanciparse de la tutela austriaca (1), hoy lo solicita para reemplazar á su rival en la hegemonía. Nadie puede servirla mejor en este empeño que el audaz representante del pangermanismo, que personifica la atracción de todos los alemanes. A la victoria de Prusia de 1866, saludada con entusiasmo en Budapest, debe Hungría la autonomía que goza. Por esto se considera como la natural aliada de Alemania, y ha recibido con júbilo inmenso la visita en Budapest á Francisco José como Rey, del Soberano alemán, llamado por los húngaros Guillermo el Conquistador con intención profética, considerando este homenaje como consagración suprema de la independencia del Reino, reconocimiento de su importancia en la historia de Europa y anuncio de grandezas y glorias que renueven los días de Matías Corvino.

Próspera y feliz por la libertad, la quiere para sí, no para los demás. De aquí nace una de las grandes dificultades en la situación interior de Austria-Hungría. Lejos de hacer la causa de los oprimidos, aspiran los magiares á mantener el antiguo régimen de opresión, modificándolo sólo en su provecho, y para su mayor gloria aplastan á los checos, los eslovacos, los serbios y los válacos de la Transleitania; buscan aliados poderosos que les sirvan de auxiliares contra las reivindicaciones

(1) Con motivo de la guerra de Italia procuraron atraerse á Napoleón III los magiares; después de la derrota de Austria en 1866, pusieron la vista en Prusia.

autonomistas de las nacionalidades sojuzgadas; en la política general combaten en todos los terrenos á los eslavos y sostienen á los alemanes, para impedir la emancipación de los checos de Bohemia y Moravia.

La emancipación de Hungría se ha considerado en Europa como la medida inicial, el punto de partida de una transformación completa de los pueblos unidos bajo el cetro de Francisco José, un compromiso con las demás poblaciones del Imperio, una esperanza para los checos, los polacos y los rumanos.

Pero los húngaros—pueblo de innegables virtudes cívicas, de ardiente patriotismo, de heroica bravura y de inextinguible amor á la independencia, que los ha llevado á defender con tenacidad maravillosa sus derechos y sus privilegios contra las invasiones del germanismo austriaco,—tienen un orgullo excesivo y una soberbia ciega, que les hace considerarse como el primer pueblo de la tierra. Creyéndose tipo superior é incomparable de la humanidad, desprecian á las demás nacionalidades y á ninguna consideran con derecho á alcanzar las prerrogativas por ellos conseguidas, con títulos para igualarlos; antes bien, prefieren que sigan en la opresión para poder algún día, cambiados los destinos del Imperio, dominarlas.

Por esto, el dualismo, según la frase del gran historiador checo Palacky, ha sido una centralización doble, una agravación del despotismo y la iniquidad para todo lo que no sea húngaro ni alemán. Ha montado dos máquinas de compresión en lugar de una que antes de la emancipación de Hungría funcionaba.

En Transleithania, 7 millones de magiares llevan á cabo una obra de opresión incalificable. Pretenden representar el Estado y sobreponerse por completo á 10 millones de habitantes de otras razas (rumanos, checo, eslovacos y serbios), cuyos derechos desconocen y pisotean, tratándolos como pueblos conquistados y esclavizados.

Hay dos frases históricas que resumen la política húngara con relación á los diversos pueblos de Transleithania. «El Estado húngaro no comprende más que una sola nación política:

la nación húngara una é indivisible»—ha dicho Weckerlé;—pero como tal afirmación se halla desvirtuada por las estadísticas, á pesar de los recursos y de las ficciones empleadas para aumentar el número de los magiares y disminuir las cifras de las otras nacionalidades, es más bien fórmula de una aspiración y de un ideal que del hecho práctico, y tiene su complemento en esta frase de Kossuth: «Si no queremos perecer, es preciso magiarizar hasta las piedras.»

Muy lejos están de conseguirlo. Cuando Hungría, con ocasión del milenario de la fundación del Estado magiar (Abril de 1896), ha hecho ostentoso alarde ante el mundo de sus progresos industriales y de la magnificencia de su populosa ciudad de 600.000 habitantes, como expresiva manifestación de exuberante y propia vida, de cultura y de riqueza, el Comité de las tres nacionalidades rumana, eslovaca y serbia hizo oir una ardiente protesta contra la situación de verdadera servidumbre en que se mantiene á la mayoría de los habitantes del Reino.

La situación de 3 millones de rumanos del Banato y de la Transilvania es particularmente desgraciada. En la meseta cubierta de frondosos bosques, ceñida por la barrera semicircular de los Kárpatos, especie de ciudadela de Hungría, vive una mayoría rumana sojuzgada por una minoría magiar.

Los intentos para magiarizar el país y para dividirlo han sido inútiles. Perfectamente unidos, á pesar de sus diferencias religiosas, en comunes aspiraciones políticas y de independencia, recaban el reconocimiento de la nación válaca ó rumana como nación constitucional del Imperio; la representación parlamentaria en la Dieta de Klausemburgo proporcionalmente á su número; la admisión á todos los empleos; el uso del rumano como lengua oficial en cuanto afecte á la población que lo hable; y rechazan la unión con Hungría acordada en 1848, con la mira de anularlos, por la Dieta de Transilvania.

Al estallar la insurrección de 1848 en Pest, los descontentos rumanos se levantaron, y dominada por el general Bem la Transilvania, Hungría sembró el terror en el país mediante

consejos de guerra que, en menos de dos meses, hicieron ejecutar 4.000 rumanos.

En Austria hallaron acogida algunas de las reivindicaciones de los rumanos, y se les otorgaron derechos iguales á los de los demás ciudadanos, sustrayéndolos á la dominación magiar. En 1863 se reconoció la autonomía de Transilvania como gran ducado; se autorizó el uso de las tres lenguas, húngara, rumana y alemana, y la Dieta, nombrada por un procedimiento razonable para que fuera verdadera representación del país, contó por primera vez una mayoría rumana.

Los húngaros, sin embargo, no desistieron, y en 1865 impusieron la reunión de una Dieta en que los rumanos tenían una representación irrisoria, de 13 nobles magiarizados para 440 miembros. Esta asamblea votó de nuevo la anexión de la Transilvania á Hungría, que se consumó por la constitución dualista, en la cual, para su propia seguridad y como sacrificio necesario, el Austria entregó á los magiares todo el país á la parte allá del Leitha. Inútiles fueron entonces las reclamaciones. Ante un alto interés nacional, no hallaban eco las quejas del particularismo.

La constitución de 1868 declaró la igualdad de derechos de los diferentes pueblos; declaración vana, porque, á título de que cada ciudadano de Hungría es miembro de la patria una é indivisible, aunque pertenezca á otra nacionalidad, existen grandes desigualdades, y, sobre todo, el poder está en manos de los magiares, que lo ejercen con el fin de imponerse y aniquilar toda otra influencia que la de su raza, reduciendo á los eslavos y rumanos á la condición de verdaderos parias.

La ineficacia de las medidas protectoras de los derechos de los no magiares, sistemática y audazmente violados, se ha hecho conocer á Europa en folletos muy repartidos, y al Soberano en un *Memorandum*, que, por la violenta actitud de los húngaros, no pudo llegar al trono y fué oficialmente devuelto sin abrir á sus autores por el Gobierno húngaro, como soberana manifestación de desprecio. Es más, el partido radical, que desafía á cada paso al Austria, amenaza al Emperador y protesta duramente de la llamada tutela austriaca, proclaman-

do la plena independencia de la patria húngara, ó sea la completa separación del Austria, rompiendo el pacto constitucional, consideró rebeldía inaudita y delito de alta traición una respetuosa manifestación de sus quejas hecha ante el trono por súbditos leales, é hizo castigar por un jurado magiar á los firmantes y responsables de ella.

Los rumanos no tienen escuelas de su lengua pagadas por el Tesoro y han de sostener escuelas magiares sin alumnos, creadas con la mira de desnacionalizar el país. Protestan contra la enseñanza obligatoria en todas las escuelas del magiar, que hablan sólo 6 ó 7 millones de habitantes, que no sirve siquiera de medio de relación con otros países del Imperio, y que en extensas comarcas de la propia Hungría resulta inútil.

El mantenimiento en el hogar como un depósito sagrado «de la lengua que conserva el recuerdo de los acentos melódicos de la Roma antigua» (1), se considera como alta traición, como acto de perfidia é ingratitud inauditas que, á juicio de *los patriotas,* pide la expulsión del país, si no el exterminio, del pueblo ingrato que no se enorgullece de ser considerado magiar y que no prefiere la lengua de sus dueños á la propia.

A pesar de la declaración de que todos los habitantes del país pueden servirse de su lengua en los tribunales, se rechazan las demandas que no estén en magiar; en magiar se instruyen los procesos, y se decide muchas veces del honor, de la vida y de la libertad de un ciudadano en virtud de declaraciones que el reo firma sin saber lo que dice, y en juicios en que no se comprende lo que pasa.

Aunque, según la ley, el Gobierno debe nombrar funcionarios que pertenezcan á las diferentes nacionalidades y comprendan la lengua usada en el país, los empleos se otorgan sistemáticamente á magiares ó á judíos magiarizados, que ejercen sus cargos con una arbitrariedad escandalosa. El rumano de Hungría que quiere ejercer funciones públicas tiene que desnacionalizarse. Por ésto los rumanos instruídos de Transilva-

---

(1) Mr. de Rosny: *Les Romains d'Orient.*

nia dejan el país para ir á ejercer su ciencia ó su arte al lado allá de los Kárpatos en los dominios del rey Carlos.

El sistema electoral ofrece singularidades y desigualdades notabilísimas para cerrar la puerta del Parlamento á los rumanos y hacer mayoría á la representación de una ínfima minoría de los habitantes.

Se da el caso de que en poblaciones rumanas de 2 á 3.000 habitantes no hay un solo elector. El tanto por ciento de los electores en las comarcas donde dominan los magiares es el 6, y en las comarcas rumanas, el 2. Hay circunscripciones magiares de 100 habitantes y circunscripciones rumanas de 5 á 6.000.

Los magiares son considerados como nobles y votan, habiéndose dado el caso de que en una población de Transilvania no tuviese voto el alcalde, y el guardador de puercos, como noble por su origen magiar, era elector.

«En el Estado húngaro—han dicho sin exageración al Emperador los autores del *Memorandum*—sólo con peligro de la vida se mezcla el ciudadano en las luchas electorales, y las elecciones ofrecen el cuadro de la guerra civil (1).»

Los rumanos han tenido que retraerse de las elecciones legislativas forzosamente (1881), y los del Banato, más tenaces en la lucha, se han visto obligados á hacer otro tanto (1887) cuando, después de inauditos esfuerzos, sólo consiguieron tener un representante para un pueblo de 3 millones de habitantes en asamblea de 417 diputados, correspondiéndoles en proporción á su número 70 representantes.

Obligados á la misma actitud por iguales procedimientos, los eslovacos y los serbios de Hungría, salvo los 200.000 sajones de Transilvania, que envían 8 diputados gubernamentales á la Cámara, los 10 millones de habitantes no magiares carecen de representación, no envían un solo representante al Parlamento, donde domina sin contrapeso alguno la influencia magiar.

Aunque los rumanos han dado elocuente testimonio de su

(1) *Memorandum al Emperador*, 1892.

lealtad al Emperador Francisco José como tal Emperador, no como Rey de Hungría, fundándose en la tradición histórica, porque la unión de Hungría y Transilvania es un artificio de ayer, que representa amargos sufrimientos y encarnizadas persecuciones, les acusan de traición, de inclinaciones á abrir los pasos de los Kárpatos á los rusos y de peligrosas miras á la incorporación al reino de Rumanía.

Hoy la acusación es infundada. Los rumanos están unidos al Austria, aspiran á un régimen de derecho bajo el Gobierno imperial, y al trono piden remedio á sus desdichas; pero, ¿quién puede negar que hay un peligro, si la insufrible opresión actual continúa, de que busquen apoyo y redención en los hermanos de raza, más afortunados, que gozan de la libertad y son dueños de sus destinos á la parte allá de los Kárpatos, bajo el cetro del rey Carlos?

La desesperación y la pérdida de toda esperanza de libertad y autonomía pueden empujar á la revuelta á habitantes sufridos y pacíficos, engendrar el irredentismo y hacer que tome cuerpo el ambicioso sueño, hoy de unos pocos, de constituir una gran Dacia de 240.000 km.^{2}, que comprenda todos los rumanos establecidos en el territorio entre el mar Negro y la llanura húngara, desde el Dniester al Danubio (1).

Los eslavos de Bohemia, de Silesia y de Moravia trabajan con gran tesón en todas las esferas de la cultura, venciendo los grandes obstáculos que arrancan de las instituciones actuales, inspiradas en el propósito de matar el espíritu regional y de raza, y de la intolerancia de una minoría interesada en sostener su predominio; se han abierto camino, han reconstituído una nación con propia conciencia de sus derechos y con grandes energías, que no es posible siga sometida como hasta

---

(1) Los rumanos son 11 ó 12 millones De Passau (en Baviera) al mar Negro, de Oderberg (en Silesia) al Archipiélago, forman el pueblo más numeroso. Sólo la mitad habita el reino de Rumanía. Los demás están diseminados. Algunos habitan en Besarabia (Rusia) y en Bukovina (Austria); otros, separados hace siglos de la madre patria, son súbditos de los turcos en Macedonia; los más desdichados viven en Transilvania.

hoy. En veinte años ha adquirido Bohemia una vitalidad extraordinaria, que no puede menos de tener consagración en la esfera política, si han de evitarse convulsiones y luchas que pongan en peligro el equilibrio difícil del gran Imperio.

Bohemia espera su autonomía legal, su Parlamento, la libertad de sus escuelas, el respeto á la lengua nacional y, como debido homenaje á su historia y á sus tradiciones, ser gobernada, no como dominio de otro pueblo, sino como país con soberanía propia.

Ofreció Francisco José ir á Praga á coronarse Rey de Bohemia y no lo ha hecho. Una tentativa del ministro Hohenwart en 1871 para constituir la Bohemia, acabó con la caída de aquél al choque del esclusivismo alemán. Taafe se inclinó á los checos, para atraerlos, por exigencias del gobierno parlamentario. Badeni, para obtener el voto del compromiso con Hungría, dió las Ordenanzas de 5 de Abril para Bohemia y Moravia, motivo de grandes perturbaciones.

Establecían dos cosas esenciales: 1.º, empleo de la lengua alemana y de la lengua eslava en las relaciones entre la administración y los particulares, y en el procedimiento interior de las oficinas; 2.º, la obligación para todos los funcionarios, desde 1901, de hablar y escribir las dos lenguas.

Los checos sostienen que no hay paridad de lenguas é igualdad entre los ciudadanos, sino cuando cada miembro de una nacionalidad está seguro de obtener en cualquier parte del territorio justicia en la propia lengua.

Se ha propuesto dividir la Bohemia en distritos checos, alemanes y mixtos para el uso de las lenguas, lo cual equivaldría á un reparto del territorio entre eslavos y germanos, que podría llevar á la desmembración del Reino de San Wenceslao en favor de Alemania, dada la natural atracción ejercida por ésta sobre los distritos fronterizos. Para apreciar la gravedad de tal solución, conviene tener en cuenta que los checos ocupan el interior del país y los distritos alemanes la periferia del cuadrilátero, con una zona estrecha por la parte de Austria y muy ancha hacia la frontera alemana.

Los alemanes de Austria se consideran la base fundamental

del Imperio y estiman atentatorio contra éste todo lo que sea disminuir su preponderante influencia. Dicen que «representan el progreso científico, económico y social, enfrente de los ultramontanos y de los agrarios, el espíritu moderno enfrente del espíritu feudal», y tratan de evitar todo lo que envuelva nuevas concesiones y mermas en su hegemonía.

Han hecho irreductible oposición á las Ordenanzas sobre uso de las dos lenguas. Después de imponérseles sacrificios en favor de los húngaros en el compromiso constitucional, hacer concesiones á los checos, les ha parecido una humillación y una tiranía intolerables, contra las cuales se revuelven furiosamente.

El derecho invulnerabie de su raza consiste, no sólo en la facultad de los alemanes de servirse en país eslavo de su lengua para las relaciones oficiales—lo cual nadie discute—sino en la prohibición de que sus conciudadanos checos, para mayor prestigio y comodidad de los alemanes, no puedan en su propio país hacer uso del idioma natal en las relaciones con el Estado. Basta de autonomías y de reconocimiento de individualidades nacionales. Bohemia y Moravia no tienen derecho á ser reconocidas como entidades políticas. El derecho histórico y las tradiciones propias son aberraciones y antiguallas. El progreso estriba en afirmar el predominio incontestable de la raza superior en la unidad del derecho y en el centralismo germánico (1). En tales términos discute el partido alemán.

Para contrarrestar la invocación de los derechos históricos de los checos, hablan de los derechos históricos de los alemanes, que arrancan de cuanto el espíritu alemán ha hecho para fundar y mantener el Imperio de Austria y propagar en él la cultura. No se puede pedir—dicen—á los alemanes que cedan siempre sin otorgarles nada. Las situaciones de hecho, aunque sean fundadas en la violencia, causan estado y merecen respeto. La llamada igualdad de lenguas en Bohemia—añaden—es

(1) *Temps*, 12 Diciembre.

una mistificación, porque el checo no puede ser tratado como el alemán. Las clases más ilustradas son alemanas, y resulta violencia inadmisible que se les obligue á aprender el checo. No es lo mismo imponer este idioma que el alemán, porque todos los checos educados ó que aspiran á algo saben el alemán como un medio de seguir una carrera, de valerse fuera de su reducido territorio y de relacionarse con el mundo; el conocimiento de esta lengua es de un interés general, como el del francés ó del inglés; mientras que para los alemanes de Bohemia el checo es difícil y poco útil, por lo cual exigirlo para ser juez ó empleado equivale á excluirlos indirectamente de los cargos públicos en el país que habitan.

En el terreno científico la contienda germano-eslava se ha mantenido entre el sabio profesor de filología eslava en Viena Dr. Jagic y el insigne Mommsen.

Dice el primero que los alemanes han sido dueños de los checos; pero éstos han llegado á su madurez, y no cabe hoy desconocer su desarrollo intelectual y moral. Es imposible considerar á Austria como un Estado alemán unitario y centralizado. Tal Estado á inmediación de Alemania suscitaría tantas dificultades y peligros como un Estado eslavo al lado de Rusia. Austria tiene que ser un Estado políglota.

Mommsen lo reconoce así, y afirma que nadie piensa en Alemania en germanizar el Austria; pero la situación de gran potencia obliga á una cierta unidad, y los alemanes pueden formar el cemento entre las diferentes nacionalidades.

Hay en Austria, como evocación del pasado, el ensueño de gloriosos destinos del Imperio entre los pueblos de raza germánica, y quieren, por ésto, conservarle á todo trance su carácter y fisonomía de potencia alemana.

Como la posición de los Estados y las fronteras cambian, y más cuando hay vínculos tradicionales con los vecinos y existen entre ellos motivo de descontento, como suele notarse entre los alemanes del Sur, Austria podría reconquistar algún día el terreno perdido, conservando su sello germánico, y manteniéndose fiel á la historia. Olvidado Sadowa como una querella civil entre hermanos que no humilla al vencido

por accidente, en razón de la inferioridad de su armamento—según la explicación admitida en Austria—el espíritu alemán se enardece con el recuerdo de Sedán, éxito común de toda la Germanía, en que todo alemán tiene su parte y que habrá de renovarse algún día por ministerio de Austria. Tal ideal se haría imposible si esta potencia se transformara y se descaracterizara, perdiendo su unidad germana para convertirse en federación de naciones, y ahogando, con el predominio alemán, el mejor título y el punto de apoyo para una misión gloriosa entre las gentes invencibles de la gran familia germana.

Hé aquí los fundamentos de la tenaz resistencia á las concesiones y de la campaña llevada á cabo contra las Ordenanzas de Abril.

Los representantes alemanes han hecho obstrucción en el Parlamento, teatro de acaloradas luchas, convertido al cabo en campo de batalla; han apelado al motín en las calles de acuerdo con las autoridades locales, imponiéndose en Viena, mediante un verdadero golpe de estado, que ha producido la caída de Badeni y la subida al poder de Gautsch, con su natural resonancia en Praga de motines y agresiones de checos contra alemanes, reprimidos con dureza, que han determinado en Bohemia un estado de guerra para la defensa del elemento alemán, que el país en todas partes y por todos los medios rechaza.

En el terreno legal, los alemanes centralistas, negando su concurso en el Reichstag á la prórroga del compromiso entre los dos estados de la Monarquía, tratando de imponerse por medio del obstruccionismo, del escándalo y hasta de la violencia, puede decirse que han conseguido un éxito; pero á costa del sistema liberal y del régimen parlamentario de que se consideran fieles mantenedores. Siendo imposible obtener del Reichstag la votación del compromiso austro-húngaro, el Emperador, haciendo uso ó de un recurso extremo de la Constitución (art. 14), ha prorrogado por un año las disposiciones del pacto relativas á la participación en las contribuciones. El propio Parlamento, con olvido de la historia contemporánea y de las batallas reñidas por conseguir el *self*

government, ha rehabilitado el absolutismo, haciendo que el poder personal, venga á resolver conflictos creados por actitud inconstitucional y rebelde de la Cámara, en materia de impuestos, una de las que más afectan á la representación nacional.

Otro factor de apreciar en el problema checo es la nueva actitud de los polacos. No habían tenido hasta ahora en sus relaciones con los demás elementos del Imperio un rumbo fijo, una política marcada; verdaderamente oportunistas, se inclinaban á un lado ó á otro, á los alemanes, que se llaman á sí mismos liberales, como á los clericales y á los federalistas, según las circunstancias, con la mira constante de recabar de todos las ventajas posibles en beneficio de su nacionalidad.

Indiferentes á las campañas de los checos, separados de éstos por sus inclinaciones rusófilas, rara vez coincidían con ellos en el Reichstag; con frecuencia manifestaron hostilidad á las tendencias radicales y agresivas de los jóvenes checos.

La reconciliación de razas en Rusia perseguida por el emperador Nicolás, la política de Badeni en sentido de dar satisfacción á las aspiraciones de Bohemia, y la violencia del centralismo alemán contra esta comarca, han despertado la conciencia de la solidaridad eslava y empujado á los polacos de Austria á unir sus destinos á los de los checos, renunciando á alianzas transitorias ó circunstanciales, á la política del mero interés regional y de indiferencia hacia todo lo que no les afecta de un modo directo, y á los cambios de postura, para hacer una política resueltamente federalista y esencialmente eslava, que causa inquietudes á Alemania por la posible excitación de sentimientos de fraternidad entre los habitantes de Silesia y de Posnania. No otra cosa significan el apoyo de los polacos al conde Badeni contra los alemanes en la cuestión de las Ordenanzas y las entusiastas manifestaciones en favor de los checos en Lemberg y en Cracovia.

Fuertes por sí los checos, como el grupo étnico más numeroso después de los alemanes, predominando en Bohemia, donde están con sus rivales en la proporción de 3 á 1, constitu-

yendo unidos á los otros eslavos (polacos, eslovenas, rutenos), mayoría sobre los germanos en la monarquía cisleithana (1), son un factor cuyas aspiraciones no pueden desconocerse ni permanentemente ahogarse, si se ha de mantener el agregado de pueblos, de razas y de nacionalidades que constituyen el Imperio austro-húngaro. Los ensueños de poderosísimas unidades y de la reanudación de las tradiciones del Sacro Romano Imperio deben ceder ante el reconocimiento de la situación presente de las cosas y de las exigencias políticas del actual momento, que imponen la satisfacción de las reivindicaciones nacionales.

Así como el compromiso de 1867, en días de prueba, con el reconocimiento de la existencia de una individualidad histórica antes sojuzgada al Austria y el respeto al derecho nacional en favor de Hungría, vino á salvar el Imperio, y las concesiones hechas á Galitzia han constituído base de inquebrantable lealtad á la casa de Hapsburgo, que elige con frecuencia sus ministros entre los súbditos de raza polaca, Bohemia, mal que pese á todas las intransigencias y defensas interesadas de una supremacía exclusiva, obtendrá satisfacciones, porque no cabe contradecir el principio de la moderna vida del organismo imperial reconstituído después de Sadowa.

Austria es una aglomeración de elementos irreductibles, y no pudiendo fundirlos, hay que armonizarlos por el único medio que la experiencia acredita como efectivo.

Alemanes y húngaros quieren constituir, para su gloria y en su provecho, poderosos imperios, suprimiendo las actuales diferencias, unificando las aspiraciones diversas, para consti-

---

(1) La población del Imperio la forman 10.960.000 alemanes; 7.770.000 checos, moravos y eslovacos; 4.879.000 croatas y serbios; 3.900.000 polacos; 3.668.000 rutenos; 1.325.000 eslovenas; 7.508.000 magiares; 2.940.000 rumanos y 729.000 italianos. Los tres grupos principales son: los eslavos, cortados en dos trozos, eslavos del Norte y del Nordeste (checos, moravos y polacos, rutenos y eslovacos), y eslavos del Sur (eslovenas, croatas y serbios); los alemanes al Noroeste y Oeste, y los magiares al Este. Los eslavos representan la cifra total de 21.540.000 habitantes en todo el Imperio. En Austria hay 14.805.000 contra 8.810.000 alemanes, y en Hungría 6.735.000 contra 7.508.000 magiares.

tuir una patria grande, como Italia, en que se han fundido piamonteses, lombardos, toscanos, romanos y napolitanos, como la Alemania de los badeses, los wurtembergueses, los sajones y los prusianos; pero dichos pueblos, antes separados y diversificados, tenían entre sí numerosos vínculos, eran—á pesar de las diferencias entre dolicocéfalos y braquiocéfalos señalados por los antropólogos—histórica y filológicamente de la misma raza, hablaban la misma lengua. La unión se hizo primero en los espíritus, y bastaron hechos como los de Sadowa y de Sedan, *sursum corda* de la raza germana, para que las afinidades naturales produjeran sus efectos, para que las glorias de unos se considerasen como patrimonio de otros, para que, desapareciendo los obstáculos puramente externos que se oponían á la concentración, gravitaran hacia Roma los pueblos de la Península latina, hacia Berlin, los de Baviera, Suavia, Franconia, el país del Rhin y la llanura báltica.

En Austria-Hungría no hay más vínculo que la adhesión común al Emperador. Unos pueblos conspiran contra otros y se aprovechan de sus desventuras (1); los éxitos de algunos son motivos de tristezas para sus rivales (2); la oposición es irreductible. Toda íntima y completa unión jurídica carece de base sólida y eficaz por falta de unión moral. Aquella sólo puede conseguirse por el sistema de la compresión que irrita, engendra odios y lleva á la revolución y al separatismo. Por tal camino sólo se va á la disolución del Imperio. Téngase en cuenta que en la no interrumpida decadencia de la monarquía

---

(1) En vísperas de la guerra de Italia, Kossuth ofreció á Napoleón el concurso de Hungría contra Austria y aun la corona de San Esteban para el príncipe Napoleón. Después de la derrota de Sadowa, el partido revolucionario de Hungría hostilizaba á Austria, y, con el general Klapka, se ponía al servicio de Prusia.

(2) Al celebrar los húngaros el milenario del Estado con grandes fiestas en Budapest, los representantes de las razas no magiares se reunían en un congreso antimilenario para protestar de solemnidades falso alarde de satisfacción y bienestar que no existía, y en que no podía tomar parte la mayoría de la población del Reino subyugada, que consideraba dichas fiestas como un insulto á su desgracia y un desafío insolente. Los rumanos residentes en París organizaron á la sazón un *meeting* para hacer saber á Europa la triste situación de su pueblo en Hungría.

de Hapsburgo en el presente siglo, sólo hay una página de gloria, representada por los grandes progresos de Hungría en virtud del dualismo.

No es el problema de las nacionalidades en Austria como el de las unidades de Italia ó de Alemania. La situación de aquel país no corresponde á la de éstos, sino á la de Suiza; y en la enseñanza de lo que en ella pasa hay que inspirarse para resolverlo. Por eso dice el Barón Jehan de Witte que «la salvación de Austria depende de que se transforme en una Suiza monárquica.»

En Suiza ninguna de las tres nacionalidades invade á las otras; ninguna aspira á reunirse á Francia, á Alemania ó á Italia. De la misma manera, el día que cada uno de los pueblos de Austria-Hungría tenga reconocida su propia existencia y vea sancionados los derechos que de ella se derivan, cuando cada nacionalidad ocupe el lugar que le corresponda en la Monarquía, no serán cuestiones el irredentismo, el panslavismo ó el daco-rumanismo: los diversos pueblos no pedirán otra cosa que ejercitar la libertad conseguida bajo el cetro del emperador de Austria.

Hé aquí el único término pacífico posible y justo de la actual lucha de razas.

Canal del mar Báltico al Negro.

Una aspiración ya antigua, que abrigó el emperador Alejandro III de Rusia, la unión por un canal para gran navegación del Báltico con el mar Negro, parece hoy en vías de realización.

El canal partirá del golfo de Riga en la desembocadura del Duina, seguirá su curso hasta la inmediación del Beresina, que alcanzará por una trinchera, y seguirá por el Dnieper hasta Jerson.

La longitud será de 1.600 km. y la profundidad de 8,50, algo más que el canal de Suez y menos que el de Kiel, que tiene 9,80.

Atravesando las fértiles provincias del Sur, ofrecerá á los cereales y á los productos de las minas un medio de transporte á precio más bajo que los caminos de hierro, con gran ventaja para el país, que enviará sus productos á los ribereños del Báltico, del mar del Norte y de la Mancha. Por otra

parte, enlazando Cronstad y Nicolaief, permitirá el rápido tránsito de los buques de guerra de un puerto á otro y aumentará el poder efectivo de la escuadra rusa.

La paz turco-griega.

La paz es un hecho en Oriente; pero paz dolorosa, que lleva consigo el aplastamiento de Grecia con el consentimiento de Europa.

La oposición de razas y la fermentación de aspiraciones, á que da lugar el estado de descomposición del Imperio otomano, y la esperanza de cada grupo étnico de conseguir algún día preeminencia é influjo, han determinado que poblaciones cristianas hayan hecho en las negociaciones la causa de Turquía trabajando contra Grecia.

Los turcos reclamaban la retrocesión de la Tesalia, con cuatro ciudades principales, Trikala, Kalabaka, Turnavos y Larissa, é insistían en obtener la frontera de la orilla izquierda del Peneo desde su desembocadura hasta Zarkas.

Los kutso-valacos, antes identificados con el helenismo y hoy auxiliares de Turquía, bajo la inspiración de Rumanía, en sus pretensiones contra Grecia, subordinando los motivos religiosos á los políticos, han invocado ante el areópago europeo razones para la retrocesión á Turquía de una parte del territorio conquistado.

Sostenían que la Tesalia griega no comenzaba hasta la línea de Farsalia, más alla de la cual hay regiones habitadas unas por población en gran mayoría sino exclusivamente válaca, otras por turcos, otras por poblaciones mixtas greco-válacas ó greco-turcas y en las que existen numerosas é importantes propiedades de musulmanes. Hacían notar que si no deben darse á Turquía las poblaciones griegas, no podía permitirse que las poblaciones válacas ó en que predominan los válacos fueran sometidas á otro elemento cristiano que no respetase las tradiciones nacionales, la lengua, los usos y las costumbres, como los ha respetado Turquía, permitiendo á los diversos elementos cristianos del Imperio otomano conservar á través de los siglos los caracteres distintivos de su nacionalidad.

Europa se mostraba sólo dispuesta á una rectificación estratégica de la frontera que no comprendiese ninguna ciudad,

para aumentar las facilidades con que el ejército otomano ha penetrado en Tesalia. Contradiciendo su propia obra y las promesas de 1878 en favor del Reino helénico, no vacilaba ahora en dejarlo á merced de sus vecinos mediante la entrega á Turquía de puntos estratégicos, según trazado hecho por los agregados militares de las grandes potencias.

No sin tenaz defensa de sus aspiraciones, ante la amenaza de medidas de coacción ejercitadas por Europa, aceptó el Sultán el trazado de frontera de los agregados militares, que da á Turquía un territorio de 400 km.^{2}, con un pueblo de kutsoválacos. La nueva línea fronteriza penetra hasta la orilla derecha del Peneo, permite al ejército otomano flanquear el camino de Larissa á Trikkala, y lo coloca á la entrada de las dos llanuras de Tesalia. Este trazado, según propia declaración de sus autores, supone la entrega á los turcos de todas las salidas que conducen á Tesalia, coloca á los griegos en la imposibilidad de defender el valle del Salambria y la ciudad de Larissa, y, al mismo tiempo, intercepta para Grecia el camino de Macedonia en provecho de alguna potencia que tiene la vista fija en Salónica.

Como si esto no fuera bastante, se ha impuesto á Grecia una indemnización de guerra de 4.000.000 de libras turcas, superior á sus fuerzas, y queda sometida á la tutela de una comisión europea para la inspección de los gastos y de los ingresos, con mengua de la propia dignidad y de la cabal independencia.

Entre tanto el Sultán, reanimado por los éxitos de Edhen Bajá, confía en la vitalidad del Islam, y abrigando la ilusión del panislamismo, al verse celebrado en todo el mundo musulmán hortodoxo y heterodoxo como sucesor del Profeta, como pontífice, emperador y general, mal que pese á su sangre tártara, se considera fuerte, olvida las promesas arrancadas por la presión de las potencias en momentos difíciles y toma aptitudes de resistencia recalcitrante en la cuestión cretense, aún no resuelta. El envío del antiguo gran visir Yeved Bajá, que no puede inspirar confianza á las potencias, como gobernador á Creta es un reto á Europa.

Sin embargo, la proposición hecha por Rusia de confiar al príncipe Jorge el gobierno autónomo de Creta permite esperar que, al cabo y por tortuosos caminos, se llegue á la única solución racional de la cuestión de Candía, mediante una medida preparatoria de la incorporación de la isla al Reino helénico.

¿A qué entonces dar lugar á la guerra, y consentir la ruina de Grecia?

Como triste página de los anales de 1897, queda un hecho saliente: «Se dirá—según la frase de Hector Depasse—que en este tiempo la Europa mantenía millares de hombres en armas, el pan faltaba porque los pueblos de Occidente, á pesar de los adelantos prodigiosos de su industria, sucumbían al peso de los impuestos y de las deudas para atender á los enormes gastos de guerra, y á pesar de este tan extraordinario despliegue de fuerzas materiales como nunca se ha visto, la Europa fué moralmente tan débil, que dejó tomar la Tesalia al Sultán, alentó la agitación musulmana, peligrosísima en la India, en el Afganistán, en la Nubia y en el Norte de Africa, y consintió en romper la obra de una política ya secular en Oriente.»

ASIA.

La insurrección india.

Dificultan el gobierno de la India por la Gran Bretaña el menosprecio con que miran los indígenas las reformas progresivas y la preferencia de la gran masa de la población indostánica por dueños ó señores que participen de sus prejuicios y se hagan solidarios de ellos.

La antipatía contra una civilización extraña y repulsiva, que impone una serie de prescripciones y de trabas con gran dificultad soportadas, sólo puede dominarse á trueque de los beneficios materiales que reporta, mediante la construcción de canales y de caminos de hierro y en virtud del celo incomparable de una administración inteligentísima y honrada *(civil service)*, reclutada con gran esmero y depurada con extremada severidad, á la cual se deben los éxitos coloniales de Inglaterra.

La renovación de las antiguas plagas, demostrando que, á cambio de la libertad enajenada, la civiiizacion inferior no consigue de sus dueños garantías contra la renovación de los históricos males de la era de la independencia, han quebrantado el prestigio de los dominadores, sembrando el malestar, la queja, la irritación y la hostilidad, sobre todo en la región del NO., que es la más castigada por las perturbaciones atmosféricas, el hambre y la peste.

Añádase á esto que la administración colonial—cuya probidad no se discute—confiada é imprevisora, ha cometido el error de cambiar la aplicación durante veinte años de un tercio de los recursos que debían alimentar la caja del hambre, merced á lo cual, al sobrevenir la plaga, se han echado de menos precauciones y medios de defensa contra ella. De aquí el resentimiento y la cólera implacables, propios de almas orientales, que no han dejado apreciar la actividad fecunda, el admirable celo y la abnegación heroica del servicio civil anglo-indio.

A mayor abundamiento, para combatir la peste bubónica y evitar su propagación, se han dictado medidas, sin duda oportunas, llevadas á cabo con gran rigor, opuestas á las creencias, á las tradiciones, á las costumbres y á los instintos del pueblo más supersticioso de la tierra.

La inspección de los interiores, la entrada de los soldados en los *zenanas* ó harenes para hacer salir las mujeres y examinarlas en lugares públicos, la desinfección de los templos con desprecio de los ritos, la destrucción de las casas contaminadas y el empleo de desinfectantes y de productos farmacéuticos vistos con gran recelo, han producido un estado de angustia y de alarma comparable al que originó la distribución de cartuchos con grasa de puerco, que había que romper con los dientes, motivo de la insurrección terrible de los cipayos en 1857, cuya reproducción ha podido temerse en vista de motines frecuentes y muertes misteriosas, sobre todo en la presidencia de Bombay, que podían considerarse anuncios de un levantamiento.

Siempre que el indianismo levanta la cabeza ó da señales de vida, busca su natural aliado en el islamismo. Musulmanes é

indianistas se unen en el sentimiento de odio contra los dominadores y se reconcilian para poder oponerse eficazmente al mismo. A la sazón reinaba entre los musulmanes verdadera efervescencia. Cuando el islamismo se considera amenazado ó se cree con fuerza para imponerse y ganar terreno, se conmueve, recobra conciencia de su unidad, afirma la solidaridad sobre las diferencias entre sunnitas y chiitas, ortodoxos y disidentes, adoradores de los tres primeros califas y sectarios de Alí, que se reconcilian y ponen de acuerdo en su oposición al infiel, esperando siempre la ocasión de renovar la guerra santa que pueda llevarles á alcanzar el predominio en el mundo.

En tal caso se estaba por consecuencia de las victorias de los turcos contra una nación cristiana. Tienen, pues, natural explicación hechos como la actitud entusiasta de Persia respecto á Turquía, los mensajes de adhesión dirigidos desde los dominios de la Reina Victoria al soberano de todos los creyentes (1), y las oraciones por Abdul Hamid hechas en las mezquitas de la India (2).

De aquí la creencia de que la dominación de Inglaterra no está segura en la India y de la necesidad de consolidarla, no meramente por la fuerza, mediante las armas, que tales teorías no privan en Inglaterra y sólo pueden sostenerse en planes tan desorientados hoy en materias coloniales como es España—donde hace algunos meses se consideraba delito de leso patriotismo y abdicación vergonzosa hablar de acción política para sofocar guerras coloniales,—sino llevando, mediante una conducta prudente, la paz á los espíritus, sin perjuicio de la represión natural y de la conservación del principio de autoridad, cuyo prestigio es indispensable.

En tal situación, y quizá por ella, ha sobrevenido la insurrección, debida en el fondo á causas puramente locales y políticas extrañas á la religión; pero, sin duda alguna, favorecidas y hechas más eficaces por la situación de los ánimos y el ver-

(1) V. *Le Temps*, 26 Septiembre.

(2) *Asiatic Quaterly Review*.

dadero peligroso estado de fermentación de la Península indostánica.

Existen en la frontera de la India, más allá del Himalaya, en el Chitral, el Bayur y el Suat, tribus patanes, nómadas, bárbaras, indomables, en continua lucha y dedicadas al pillaje, los suati, los mohmands, los afridis y los azakzais, que hacen incursiones en el Penyab, hasta Pechawer y llegan á atacar poblaciones para sus fines de rapiña.

Para evitar tales revueltas ó incursiones, que vienen dando que hacer por espacio de treinta años al Gobierno anglo-indio, se ha sostenido la conveniencia de hacer una guerra, dominar estas poblaciones y anexionarse su territorio. Tal aspiración vino á expresarse en una célebre frase de Beaconsfield, «la frontera científica».

El sistema de expansión, de agresión y de conquista de la escuela de la marcha hacia adelante *(forward school)*, ha sido combatido por los partidarios de la actitud de reserva, de la conservación de los límites naturales y de la estricta observancia del principio de no intervención más allá de las montañas de Lawrence, de Chamberland, de Pally, de todos los grandes administradores anglo-indios.

Hace tres años, con motivo de una incursión en el Chitral, en la que se vió comprometida una pequeña guarnición inglesa sitiada por los indígenas, dió una solemne proclama sir Henry Fowler, secretario de Estado de las Indias, prometiendo á las poblaciones vecinas la evacuación de su territorio una vez conseguidos el abastecimiento y la liberación de las fuerzas.

Reemplazado el Ministerio liberal de Rosebery por el conservador de Salisbury, á pesar de la opinión contraria de la mayor parte de los antiguos funcionarios conocedores del país, desoyendo sus advertencias sobre el efecto que produciría faltar á compromisos solemnemente contraídos, prevaleció la teoría de la frontera científica, se impuso la aspiración á llevar los límites más allá de la barrera natural del Himalaya y á penetrar en el Kafiristán, decidiendo ocupar Chitral de un modo permanente, y, como una consecuencia de ésto, vigilar las vías de acceso y tener á raya á las tribus vecinas. Por el momento

no ocurrieron dificultades; pero las tribus del Kafiristán, apegadas á su vida nómada é independiente, mal avenidas con la extensión de la autoridad inglesa, se han levantado á la voz de un fanático Mollah, promoviendo en el verano último una guerra sangrienta, costosa é inútil para Inglaterra.

En este movimiento se atribuye participación y responsabilidad á Abdurraman, Emir de Afganistan y musulmán como los insurrectos, bien por propio impulso ó por instigación de Rusia ó de Constantinopla. Protegido de Inglaterra, puesto por ella en el trono y subvencionado para manejarlo mejor, nunca han reinado, sin embargo, la confianza y la buena fe entre los Gobiernos de Cabul y de Simla. Sus litigios son constantes, y más de una vez se ha estado á punto de apelar á las armas. Los súbditos de Abdurraman, para quienes el estado de dependencia aceptado por el Emir no existe, y á los cuales, aunque se pretenda de buena fe, es muy difícil imponerles la disciplina y la obediencia, han hecho causa común con los insurrectos. A pesar de las conminaciones del Gobierno de Simla y de los forzados decretos del Emir prohibiendo la ayuda á los rebeldes, el apoyo á éstos por sus vecinos, unidos con ellos por estrechos vínculos de raza y de religión, no ha podido eficazmente impedirse.

La guerra, dirigida en persona por sir William Lockart, generalísimo del ejército de las Indias, ha sido infructuosa para Inglaterra. Después de grandes sacrificios, de sufrimientos indecibles, de rasgos de heroísmo inútil y de pérdidas dolorosas, han tenido que evacuar las tropas británicas el territorio invadido replegándose á su base de operaciones en el campo permanente de Rawalpindt.

Para disimular el fracaso, dice en su proclama el Generalísimo que ha castigado á los rebeldes incendiando sus pueblos y asolando el país y que en la primavera próxima volverá á escarmentarlos. La destrucción de casas de barro y de guijarros y los daños hechos en un país cuya escasa riqueza es mueble, no afectan gran cosa á los enemigos, y el anuncio de próxima campaña equivale á la declaración de que el resultado que se perseguía no está conseguido.

Se han enviado 65.000 hombres, se han prodigado el oro y la sangre, resultando todo inútil, porque la empresa era imposible; pero en este fracaso, como en otros empeños análogos, no hay deshonor para el ejército, que ha hecho su deber, sino responsabilidades de una mala política, que ha ocasionado funesta guerra.

Si se hubieran oído los consejos de la prudencia, si se hubiera reconocido que las tribus combatidas no están dispuestas á recibir la civilización y que sus montañas no ofrecen recursos que atraigan, y en vez de englobar elementos irreductibles y de redondear cartas geográficas en el gabinete diplomático, sin otro efecto que dar cohesión ante el común peligro á tribus débiles por su estado de continua lucha y por su hostilidad hacia los vecinos, se las hubiera dejado entregadas á las eternas disensiones entre sí y con los hermanos del Afganistan, empleando en ellas sus instintos belicosos y satisfaciendo su afán de guerra, no habrían sido un peligro en la frontera de la India. En esto ha consistido el error.

No hace mucho leía una anécdota que da la clave de la conducta que debe seguirse con tales gentes. El mogol Akba, dueño del Penyab, había enviado 40.000 de sus mejores soldados para reducir á los afganos limítrofes. No lo consiguió y empleó otro método. Cuando quería atravesar los pasos para ir á Cabul, sembraba su camino de piezas de oro. Las tribus se las disputaban como lobos y se destrozaban, lo que le aseguraba el libre paso, disminuyendo considerablemente el número de sus enemigos. De esta anécdota pueden sacarse muy provechosas consecuencias.

Pueblos nómadas sin asiento fijo; que hacen la guerra con entusiasmo y por oficio; maestros en la emboscada y en la sorpresa; que hostilizan desde guaridas inexpugnables; que combaten de noche, empleándose en cacerías de soldados á mansalva ó lanzándose sobre los campamentos en grandes masas para impedir el descanso, tan necesario después de fatigosísimas operaciones durante el día; que ocupan un país de montañas no reconocido, de valles tortuosos, mesetas escarpadas y salvajes desfiladeros, en que la guerra es un puro

azar y la instrucción, la disciplina y las armas de tiro rápido y de gran alcance sirven de poco; con el fanatismo de los ghasis del Afganistan, de los juramentados de Filipinas y de los atchineses, que entregan con heroísmo execrable su vida á cambio de la de un buen número de cristianos, cuya matanza les asegura el paraíso de Mahoma, son muy difíciles de combatir con éxito aun para ejércitos tan bien organizados y de tanto valor y resistencia como el de las selectas tropas del general Lockart.

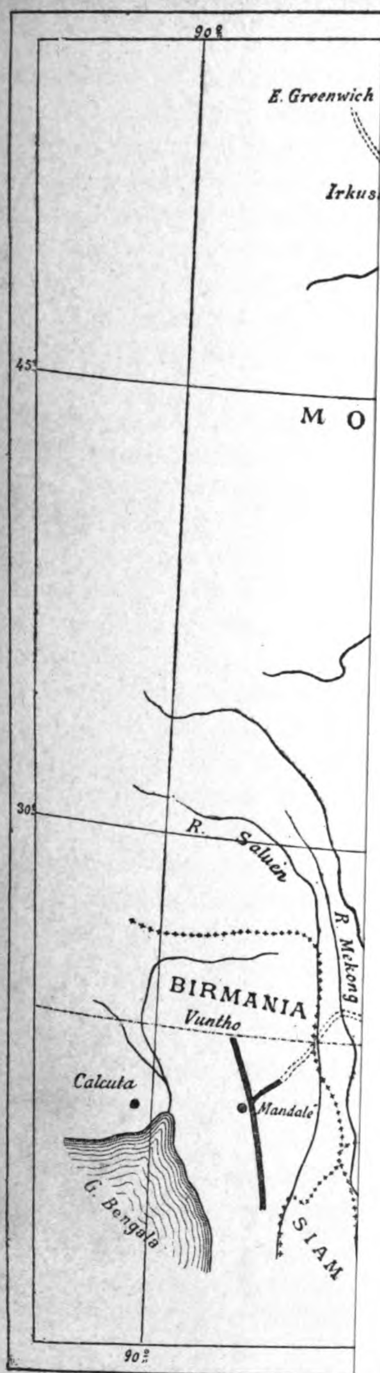
La emoción ha sido inmensa en Inglaterra; «pero—dice un escritor ilustre—hay que señalar á la atención y á la emulación de los pueblos que tienen nervios como las mujeres, que se abandonan con complacencia á ellos y que no saben ni soportar la parte inevitable de las derrotas, ni tolerar la incertidumbre de los resultados, ni aun pagar el precio debido á los éxitos, la sangre fría patriótica, la calma absoluta, el noble dominio de sí mismo con los cuales la prensa y el público en Inglaterra miran este penoso accidente». Hé aquí cómo se limitan y como se reparan los reveses de la fortuna.

La cuestión del Extremo Oriente.

El asesinato de dos misioneros católicos de origen alemán en la fanática ciudad china de Yen-Cheu-Fu próxima al país natal de Confucio, ha llevado á Alemania á abrogarse el protectorado de los misioneros católicos en el Extremo Oriente, que hasta ahora había venido ejerciendo Francia; y para hacerlo efectivo, ha contestado á la bárbara agresión decidiendo la ocupación de Kiao-Cheu, uno de los mejores puertos de la costa china en la península de Chan-Tung, á la entrada del Golfo de Petahili, por su escuadra en el Pacífico.

El acto produjo inquietud y natural disgusto en Europa, sobre todo en Inglaterra; pero de manera ostensible nadie detuvo al Emperador Guillermo, en su audaz pretensión de tomar posiciones en el Pacífico mediante envio de una nueva división naval al mando de su propio hermano el príncipe Enrique, que, con «la diestra enguantada de hierro» iba á predicar el «Evangelio del Emperador» á los amarillos.

Al despedir en Kiel el inquieto Soberano á los nuevos cru-



90°
E. Greenwich
Irkus
45°
M O
30°
R. Saluen
R. Mekong
BIRMANIA
Vuntho
Calcuta
Mandale
G. Bengala
SIAM
90°

La
del
Ori

zados, hizo un arrogante y sensacional discurso reivindicando para Alemania la misión de protectora de la civilización en el Extremo Oriente y de potencia llamada á afirmar su influencia en el Pacífico.

Cierto que no conviene olvidar las grandes matanzas, que bien podrían reproducirse en China, y el interés supremo de una pronta, severa y eficaz represión de los atentados que allí tengan lugar; que se trata de un país difícil de mover para obtener justas reparaciones y garantías; pero tal manera de proceder, que estriba en no negociar sin haber hecho presa, comenzando por apoderarse de valiosa garantía antes de entablar la demanda, implica singular desenfado y menosprecio evidente del derecho de gentes clásico.

¿Cómo justificar por la muerte de dos misioneros, en virtud de hecho aislado, medidas de coacción tales de parte del defensor ardiente de la independencia del Sultán de Turquía, cómplice de matanzas inauditas como sistema de gobierno en Armenia?

La reparación del desastre es el pretexto. Nadie ha podido dudar que la ocupación de Kiao-Cheu significa la inauguración de una política de conquistas marítimas, para las que servirá el considerable aumento de la escuadra impuesta por el Emperador al Reichstag (1) y hecho popular por los éxitos recientes de Alemania en Santo Domingo y en China.

El Gobierno chino, protestando de la imprudencia de establecerse en Chan-Tung, región poco segura, plagada de malhechores, donde no se respetan los tratados ni los códigos, para evitar conflictos y pretextos de acción militar, contra la opinión pública, que inducía á defenderse de agresiones extranjeras retiró sus fuerzas de Kiao-Cheu, y se apresuró á ofrecer la destitución de funcionarios y considerable indemnización.

Pero tales reparaciones no eran bastantes á Alemania; no necesitaba menos que la cesión de Kiao-Cheu, el pago de los

(1) El septenado naval supone la inversión de 320 millones de marcos en siete años para constituir una armada respetable.

gastos de ocupación y el derecho de establecer un camino de hierro en la península de Chan-Tung. Sin ambajes se declararon las ambiciones del Emperador, invocando que, como Rusia y Francia, Alemania prestó eficaz concurso á China para evitar su desmembración en provecho del Imperio del Sol naciente. Pagada por el último su deuda de gratitud á Francia y Rusia con concesiones favorables á sus intereses, creyó cumplir con Alemania dirigiéndole frases de agradecimiento y promesas vacías. Tal actitud causó disgusto, y la muerte de los misioneros hizo perder al país la paciencia. Para satisfacerlo, era necesario acceder á cuanta pedía.

Los atrevimientos de Alemania determinaron una actitud espectante de las potencias interesadas en la cuestión del Pacífico y pusieron en movimiento las escuadras. Como medida de precaución ante las eventualidades del porvenir y consecuencia natural del acto del almirante alemán Diederichsen, la escuadra rusa del almirante Reounof se situó en Puerto-Arturo en el extremo de la península de Liao-Tung, quedando los buques alemanes y rusos vigilándose mutuamente en los dos puertos del golfo de Petchili, que es la entrada de China. La mayor parte de la flota inglesa se estacionó en Chefú, al N. de la península de Chan-Tung, teniendo á su derecha la japonesa en Uei-Hai-Uei.

Pudo temerse que sobreviniera un tremendo choque de que fuera teatro el golfo de Petchili, vigilado por fuerzas navales. Se contaron los barcos y los cañones, se hicieron cálculos sobre alianzas y conciertos probables para la lucha que podía sobrevenir, y en el terreno de las hipótesis pacíficas, planteada de manera resuelta la cuestión del Extremo Oriente, considerada China como un nuevo *hombre enfermo*, se examinaron las respectivas posiciones, se invocaron intereses y títulos adquiridos y se pensó en el reparto del Imperio Celeste.

Rusia, en amigables relaciones con China, por el desarrollo de una hábil política que le ha dado gran influencia, venía obteniendo concesiones territoriales y ventajas de importancia para la realización del objetivo nacional de extender su acción á la península de Corea y á las regiones septentrionales de

China. Por el Transiberiano, tiende á convertirse en intermediaria entre la China y la Europa, llevando la vida y la prosperidad, mediante una gran corriente de cambios que ha de establecerse por la nueva vía férrea, á la Siberia, región en gran parte productora y hoy poco explotada. Con este objeto necesitaba puertos y ferrocariles ramales del Transiberiano.

A la latitud septentrional de los puertos de Rusia y Siberia, el mar se hiela en invierno. Por esto, si las escuadras rusas han de conservar la necesaria libertad de movimientos, necesitan invernar en puertos extranjeros del Japón ó de China, con los inconvenientes naturales del alejamiento de las propias costas y de la falta de comunicaciones que no estén en manos de otro Estado.

Estableciendo líneas enlazadas con el Transiberiano á través de comarcas ricas y pobladas, recogerá gran cantidad de productos para traerlos á Europa, desarrollando el tráfico de aquella línea en proporciones extraordinarias.

Explícase, por la consideración de estas necesidades, la orientación de la política rusa. Como consecuencia del apoyo que prestó el Zar á China, poniendo un veto al Japón, de acuerdo con Francia y Alemania, para impedir la desmembración del Imperio y el establecimiento de los japoneses en el continente, obtuvo Rusia, después del tratado de Simonoseki, facilidades para el uso de los puertos de la península de Liao-Tung, Puerto-Arturo y Ta-Lien-Van, y de Kiao-Cheu, y para prolongar el Transiberiano por la Mandchuria, con objeto de hacerse dueña de ella mediante el comercio, aproximándose á Puerto-Arturo y Pekín. Se inició el proyecto de una gran línea Pekín-Hankú, para evitar el beneficio que en el cabotaje ó transporte de mercancías hasta las cabezas de línea obtendrían las compañías de navegación de las potencias marítimas rivales—Inglaterra, Alemania y el Japón—y conseguir que el comercio ruso, completamente independiente, sin el concurso de marinas extrañas, pudiera absorber las riquezas de la China central, de los valles del Hoang-Ho y del Yang-Tse ó de la región del té y de la seda.

Rusia soportaba los inconvenientes de su situación y se

contentaba con lentos avances en el camino de la obtención de positivas y duraderas ventajas. La acción ofensiva de Alemania le dejaba las manos libres para alcanzar importantes resultados. Desde los primeros momentos de la inesperada agresión, reveló propósitos de no dejarse adelantar por los sucesos, y se creyó su acción probable y concertada con la del Gobierno germánico. Parecía inclinada á dejar hacer buscando compensaciones en el amago á Puerto-Arturo.

Inglaterra no podía permanecer indiferente ante tales sucesos. Su comercio domina en las costas de China. Posee Hong-Kong; extiende su acción y ejerce una especie de supremacía desde el Yang-Tse-Kiang hasta la frontera de las posesiones de Birmania; Xangae es el gran emporio de su tráfico. Las islas Chusan, que estuvieron en poder de las tropas inglesas en 1841, ofrecen una estación naval excelente, que domina el estuario del Yang-Tse-Kiang, la bahía de Hang-Cheu y el acceso de Xangae. Devueltas á China en 1846 por el tratado de Bocca Tigris, se estipuló que no se pudieran ceder á otra potencia y que Inglaterra se encargara de defenderlas en caso de ataque; hay, pues, un motivo de preferencia de la última, fundado, no en hechos más ó menos consentidos por China ó por el concierto europeo, como la ocupación de Kiao-Cheu ó de Puerto-Arturo, sino en un formal tratado en el derecho escrito.

Inglaterra piensa además en la construcción de un camino de hierro de Calcuta á Cantón por el Yunán, que haría á las vías rusas temible concurrencia, y en la prolongación de las de Birmania, para unirlas con las que se construyan en los valles del Si-Kiang y del Yang-Tse.

Francia, natural enemiga de Alemania en el continente, encuentra en la acción marítima del Imperio un dique á la extensión indefinida de la Gran Bretaña, que no satisfecha con ejercer dominio casi exclusivo de las costas desde el Cabo de Buena Esperanza hasta Nueva Zelanda, en una extensión de 162° (desde los 18° á 180°) de la región más rica del globo, aspira á hacer suyos el mar Amarillo y el mar de la China, que vigila desde Hong-Kong y Xangae. Por esto, zanjadas las diferencias que existían entre Francia y Alemania en el

Oeste africano, pueden entenderse en el Extremo Oriente y es posible á aquélla aceptar la atrevida intrusión de los alemanes en el Pacífico como medio de establecer un equilibrio oceánico.

El interés de Francia estriba en continuar sus líneas del Tonquín por las ricas provincias del Yunán (1) y el Kuang-Si. Con estas vías y las proyectadas por Rusia, las grandes corrientes comerciales del Imperio del Medio tomarían dirección N. y S., en vez de las direcciones O.-E. que hoy siguen por los ríos para afluir á los puertos donde las recoge la marina inglesa.

Considérase el Japón como el tutor natural de China, llamado á infundirle su vitalidad y su energía, su espíritu progresivo y sus ideales de gloria y de patria, despertándolo á nueva vida. Las numerosas fuerzas del Imperio Celeste, organizadas y dirigidas por el Japón, podrían acabar con la explotación del Oriente por los occidentales, combatir la intrusión europea y fundar un incontestable predominio de la raza amarilla en su propia esfera de acción del mar Pacífico, invadido por poderes extraños.

El primer campo de acción del Japón ha sido Corea, considerada como una dependencia natural de su país, de la cual sólo le separa el estrecho que baña la isla de Su-Sima, que ha querido hacer suya. Pero Rusia necesita á todo trance mantener franco este paso, que le da acceso al mar abierto, y ha tenido á raya la ambición japonesa.

Al encontrar en la reciente lucha una China descompuesta y sin resistencia, el Japón quiso ir muy lejos. Además de la emancipación completa de Corea, para asumir su tutela, pretendió la cesión de la Mandchuria meridional con la península de Liao-Tung y Puerto-Arturo, y quiso consagrar de una manera ostensible su triunfo y su prestigio militar ocupando la capital del Celeste Imperio; Rusia, Alemania y Francia

---

(1) El Gobierno ha designado dos ingenieros para resolver el problema de la penetración del Yunán aprovechando los estudios de la reciente expedición lionesa.

opusieron un veto. El Japón, solo apoyado por Inglaterra en oposición á Rusia, pero no confiando en la amistad y el apoyo de la antigua protectora de China, que en la hora de la desgracia la abandonaba, tuvo que ceder, entró en negociaciones de paz sin llegar á Pekin, y, por el tratado de Simonoseki, no obtuvo más que Formosa y una indemnización de 300 millones de yens (1).

Detenido en las miras anexionistas acariciadas como premio de sus victorias, al aceptar Europa desmembraciones del Imperio chino, siguiendo un camino que antes rechazara, ha pensado el Gobierno japonés en compensaciones en Uei-Hai-Uei ó en otra parte. Sus fuerzas se ha creído que, de ocurrir un conflicto armado, serían auxiliares de la escuadra británica en unión de la flota de los Estados Unidos.

Inciertos los ánimos y fija la atención del mundo en los sucesos de China, que podían llevar al reparto del Imperio ó á un terrible choque de las potencias rivales, Inglaterra ha resuelto la crisis del momento, después de reflexión madura, de una manera conforme con su significación y sus tradiciones, en dos discursos de sus ministros, transigiendo con la audacia germánica al aceptar los hechos consumados; pero poniendo un veto formal al reparto de China y á todo exclusivismo que le impida la prosecución de su obra en la conquista del mercado, y empleando para hacer saber sus decisiones el tono firme propio de quien está dispuesto á todo, tiene confianza en su poder y sabe que sus fuerzas marítimas en la China sobrepujan á las de los otros países reunidos.

Ante todo, pide *fair play*, la lucha con armas iguales, el libre cambio. Para detener á las potencias en el camino de las anexiones, Inglaterra afirma que el Imperio chino, por decrépito que se halle, es un Estado culto, en el que la civilización europea puede penetrar por otros caminos que los de la conquista, por el comercio sobre todo, y para que ésto se realice, conviene que permanezca abierto á todos.

No combate el acto de Alemania, ni se alarma porque Rusia

(1) Moneda equivalente á 2,55 francos.

ocupe un puerto libre de hielos, lo que rechaza con toda resolución es que las nuevas ocupaciones sirvan para acaparar los beneficios comerciales con miras exclusivas, cerrando los nuevos mercados á las otras naciones. Los establecimientos de Alemania, de Rusia ó de Francia deberán ser accesibles al comercio universal. La Gran Bretaña—ha dicho lord Kimberly—no quiere nuevos territorios, ni privilegios exclusivos; pero no puede consentir en quedar excluída de los privilegios que se concedan á otras potencias, y sostendría, si fuera preciso, esta resolución con las armas.

Alemania, que hubiera deseado hacer de Kiao-Cheu un centro reservado al comercio alemán, considerando que ya era bastante con sacar la presa cogida, aun con condiciones y limitaciones, y que, por la superioridad de su flota, la probabilidad de la victoria en la guerra marítima, si estallaba, estaba de parte de Inglaterra, potencia árbitra, por ésto, de la situación, renunció á sus planes, y por boca del ministro de Negocios Extranjeros, Bulow, declaró que la política alemana consistía en vivir y en dejar vivir con exclusión de todo privilegio.

De todas maneras, ya no cupo duda que la nueva política de las grandes audacias alcanzaba éxito. La ocupación de Kiao-Cheu y de su distrito, que comprende la zona litoral, puede darse como consentida y definitiva.

El convenio es un prodigio de habilidad para encubrir con fórmulas ingeniosas despojos y humillaciones. No se adquiere por conquista Kiao-Cheu, ni se cede, se da solamente en arrendamiento por noventa y nueve años. No hay que decir si el convenio será renovable y si se podrá extender á nuevas partes del Chan-Tung, cuyo principal puerto es Kiao-Cheu.

Asilo seguro, con buen abrigo para los barcos, orientado al Sur, merced á lo cual no se hiela en invierno, abierto al mar de la China, frente á Corea, en el cruce de todos los caminos marítimos de ambos parajes y plaza activa de comercio, ofrece condiciones singulares para el fomento de la navegación y del tráfico y el desarrollo de la influencia política de Alemania.

A un centenar escaso de kilómetros de Kiao-Cheu, hay yacimientos riquísimos de carbón de primera calidad, explota-

bles en las mejores condiciones por la baratura de la mano de obra, asociados á inmensos depósitos de hierro, que se encuentra á flor de tierra. Según el Barón de Richthofen, que ha vivido diez años en el país, y cuyos consejos han decidido la ocupación, estos yacimientos bastarían para alimentar la China entera. Se cultiva la seda en la comarca. La producción es considerable en el Norte, y puede extenderse y mejorarse mucho.

El Chan-Tung constituye un verdadero reino, al que podría poco á poco irse extendiendo el original arrendamiento. Su superficie equivale á la de Prusia. La población es tan densa como en las provincias rhenanas. Se calcula en 30 millones la cifra absoluta de sus habitantes. Puede considerarse como una de las mejores provincias del Imperio.

La adquisición tiene, pues, gran importancia. Para sacar partido de ella se proyectan almacenes, cuarteles y arsenales. Pronto una nueva ciudad rival de Xangae surgirá á inmediación del puerto.

Conjurado el temor de conflicto armado por el momento, la lucha se desenvolvió en el terreno cancilleresco, trabajando con ardor los rivales por recabar concesiones y ganar terreno. El Gobierno británico ha ofrecido 300 millones de francos en condiciones muy moderadas, á condición de que la China abra tres nuevos puertos al comercio del mundo, se comprometa á no ceder parte alguna del valle del Yan-Tse-Kiang sin el consentimiento de Inglaterra y autorice la continuación del camino de hierro de Birmania hasta la provincia de Yunán, con el fin de extender la esfera de acción de sus dominios de Indo-China hasta la China meridional. Uno de los puertos cuya apertura se pide es el de Puerto-Arturo, por el cual el comercio británico penetraría en la Mandchuria, contrariando los planes de Rusia.

Como hacer el empréstito exclusivamente por Inglaterra sería el medio de restablecer un prestigio quebrantado en China y salvar un comercio de 50 millones de libras, susceptible de gran aumento, el proyecto ha sido popular en la Gran Bretaña y obtenido la aprobación de todos los partidos.

No es extraño que Rusia y Francia hayan hecho análogos ofrecimientos á cambio, sin duda, de parecidas ventajas.

Hasta se ha hablado de tentativas para contratar el empréstito necesario á China, á fin de desligarse de obligaciones con el Japón, por Rusia y Alemania; lo que implicaría alejamiento entre los miembros de la doble alianza y aumento en la influencia de Alemania, ganosa de reconquistar la amistad de Rusia.

Como el país que facilite dinero á China estará inevitablemente interesado en los asuntos interiores, jugando importante papel en las negociaciones internacionales las operaciones financieras de este género, hay verdadera competencia por favorecer y apoyar á China.

Ofertas de dinero, petición de concesión de minas y de ferrocarriles, ofrecimiento de personal técnico para servicios públicos, especialmente de aduanas y de instrucción del ejército—alemanes hoy, mañana quizá ingleses ó rusos,—son los medios puestos en juego en competencia para resolver el problema del Extremo Oriente.

Convenido un empréstito chino de 400 millones de francos con casas alemanas é inglesas, Rusia ha pedido al Gobierno de Pekín, para no dejarse adelantar por los rivales, la cesión de Puerto-Arturo y de Ta-Lien-Van en las condiciones en que la bahía de Kiao-Chen ha sido concedida á los alemanes; el derecho de prolongar el transiberiano de Mukden á Puerto-Arturo, atravesando de N. á S. la Mandchuria y la península de Liao-Tung, dos de las mejores provincias del Imperio chino.

Ya no se trata de un puerto libre de hielos—dice Inglaterra,—sino de verdadera toma de posesión de vasto territorio, que constituye atentado contra el principio de la integridad y de la independencia del Imperio Celeste, proclamado por los Ministros y apoyado por el Parlamento de la Gran Bretaña. Tal pretensión implica miras exclusivas con daño de los intereses políticos y comerciales de las demás potencias respecto á China.

La construcción del Transiberiano supone una pacífica toma de posesión del territorio de la Mandchuria del Norte, en rea-

lidad ya rusa. El pueblo aspira á una anexión que ha de procurarle ventajas: el camino de hierro sirve de nuevo medio de irremediable conquista. Pues bien; si la línea se extiende al S. de la Mandchuria y á la península de Liao-Tung, estas provincias serán arrebatadas á la influencia china, en rigor incorporadas á los dominios del Zar; lo que se pretende, por tanto, es una anexión disfrazada, que Inglaterra combate, naturalmente.

El Japón durante su guerra con China ocupó Puerto-Arturo y la península de Liao-Tung. Rusia le despojó del fruto de su victoria obligándole á devolver Puerto-Arturo y los demás puntos ocupados. Por eso aquella potencia resistirá las pretensiones rusas, de acuerdo con Inglaterra, y en todo caso retendrá Uei-Hai-Uei, enfrente de Puerto-Arturo, que conserva en garantía del pago de la indemnización de guerra.

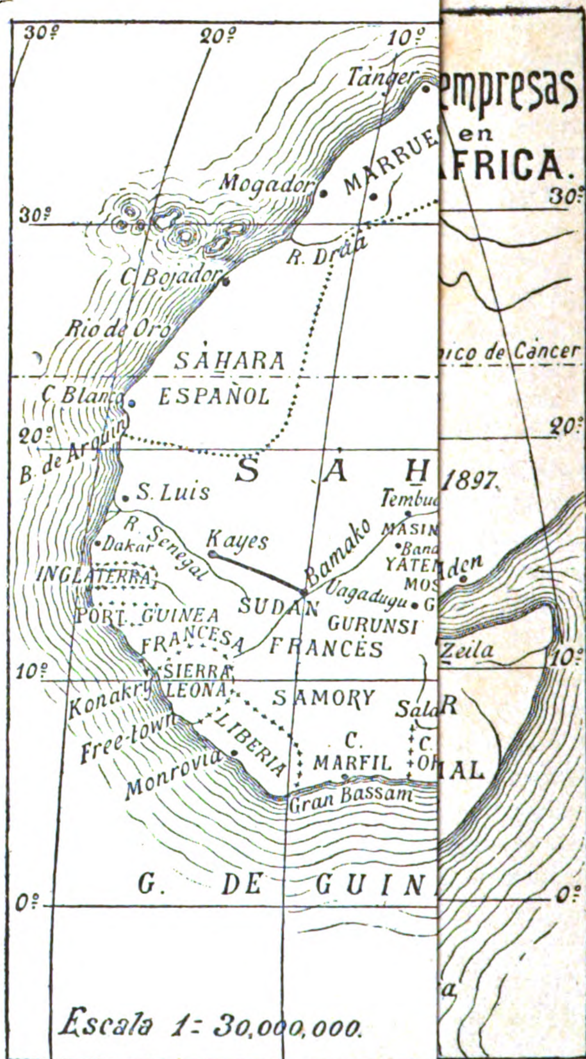
Hasta ahora la Gran Bretaña ejercía un monopolio incontestable en la explotación de las riquezas de la China y de su comercio marítimo. Alemania y Rusia manifiestan propósito inquebrantable de participar de las ventajas por aquélla conseguidas. ¿Admitirá la concurrencia batiéndose en retirada, por evitar conflictos cuyas consecuencias podrían ser muy graves, ó defenderá el *statu quo*, que le es favorable, á todo trance? En el primer caso, Inglaterra perderá algo de su influencia exterior y de su comercio en Oriente y buscará ventajas materiales que le sirvan de compensación á sus sacrificios de amor propio. En el segundo, sobrevendría la guerra para resolver sobre las ambiciones de los rivales.

Los sucesos del Extremo Oriente, como los de América, son quizá preparación de una guerra general, cuyo alcance y cuyas consecuencias no pueden preverse.

AFRICA.

Nuevas competencias entre las potencias europeas.

Como envidiable manifestación de vitalidad y de una política colonial sabiamente previsora y de altos vuelos, continúan Inglaterra y Francia con empeño la obra de su expan-



empresas
en
ÁFRICA.
1897.
Tánger
Mogador
MARRUE
R. Draa
C. Bojador
Rio de Oro
SAHARA
ESPAÑOL
C. Blanco
B. de Arguin
S A H
S. Luis
R. Senegal
Dakar
Kayes
Bamako
Tembu
MASIN
YATEN
MOS
Aden
Uagadugu
INGLATERRA
PORT. GUINEA
SUDAN
GURUNSI
FRANCESA
FRANCÉS
Zeila
SIERRA
LEONA
Konakry
SAMORY
Sala
Free-town
LIBERIA
C. MARFIL
Monrovia
Gran Bassam
G. DE GUIN
ico de Cáncer
Escala 1: 30,000,000.

sión por el interior de Africa en verdadera competencia.

Inglaterra considera como esfera de influencia británica el valle del Nilo y el Sudán oriental desde los límites de Egipto hasta los grandes lagos, en virtud de su ocupación en la delta, procura que así se reconozca en actos diplomáticos (convención con Alemania de 1870, con Italia de 1891 y con el Estado libre de 1894), y trata de hacerla efectiva mediante ocupación y construcción de vías de enlace.

El ejército anglo-indio, que el año último tomó á Dongola, se ha apoderado de Berber (1). Ante el avance de las fuerzas del general Kitchener, Osman Digma, el más hábil de los tenientes del Mahdi, se ha replegado sobre Metammeh, dejando á aquel ocupar dicha plaza sin esfuerzo. Metammeh y Xendy son las únicas posiciones que quedan en poder de los mahdistas al N. de Omdurman y Jartum. Las avanzadas anglo-egipcias llegan á Metammeh, se ha reconocido el Atbara y es de esperar que en breve se alcance un resultado decisivo con la reconquista del centro del mahdismo.

Kassala, inútil ya á los italianos por el abandono de sus ambiciosos planes en Africa, ha sido entregada el 22 de Diciembre al ejército anglo-egipcio, que la utilizará en la campaña decisiva que ahora se hace como punto de apoyo y base de operaciones.

En la región de los grandes lagos, los ingleses han extendido su protectorado de Uganda á Uñoro, ocupando la orilla E. del lago Alberto y el Alto Nilo hasta Uadelay.

A partir de la costa y tomando Uganda y la región de los Grandes lagos como nueva base de operaciones, han realizado diversos intentos de penetración.

Organizaron el verano último una importante expedición con 10 oficiales y 1.800 hombres, al mando del mayor Mac-donald, que salió de Mombasa en dirección al lago Rodolfo y se presumía tuviera como objetivo alcanzar el Nilo. Una rebe-

(1) Berber, á 300 km. de la capital del califato y 120 de Metammeh, es la plaza más inmediata al mar Rojo y la cabeza de etapa para las caravanas que se dirigen á Suakin. En poder de los mahdistas ha estado trece años, desde 1884.

lión de soldados sudaneses de Uganda, reprimida á costa de sangrienta refriega y pérdidas sensibles en el estado mayor de la expedición, ha desorganizado ésta y entorpecido, por lo menos, su marcha hacia el interior en críticos momentos en que el adelanto de las expediciones francesas hacia Faxoda puede hacer fracasar el intento que se le atribuye.

Tampoco se han recibido noticias favorables de una expedición particular de lord Delamere, que debía llegar al Nilo medio llevando una dirección paralela al río. Obligado á detenerse en Lugh para el reabastecimiento, ha perdido mucho tiempo para unirse oportunamente, como es probable que intentara, con las fuerzas que avanzan hacia el Sudán por el Nilo.

Las dificultades en llegar á Jartum por los grandes lagos aumentan el empeño en conseguir pronto resultado por la vía del Norte. De aquí el refuerzo de las tropas del general Kitchener, aumentadas con 5.000 hombres de tropas inglesas.

Merece atención la obra magna que va realizando la Gran Bretaña para la construcción de una gigantesca vía de Alejandría al Cabo por el lago Victoria. El camino de hierro de Uadi-Halfa llega á la tercera catarata; se ha construído otra por el Desierto nubio de Korosko á Abu-Hamed, emprendiéndose los trabajos para llevarlo á Berber con tal rapidez que han llegado á hacerse 2 ó 3 km. por día. Se trató de construir la línea de Berber á Suakin, para establecer comunicación permanente entre el Sudán y el mar Rojo.

Desde la costa del Océano Indico, se busca el acceso á la meseta llave estratégica de las cuencas del Tsad, del Nilo y del Congo por el camino de hierro de Mombasa al lago Victoria. Tendrá 1.057 km. desde Kilindini á Berkeley-bay. Comenzada la construcción el 29 de Mayo de 1896, la explanación llegaba á 105 km., y los rails á los 97. Hasta los 500 km., donde se encuentran los escarpes de Kikuyu y las grietas de Naivaxa, la construcción adelantará rápidamente. Después, las dificultades del terreno la retrasarán algo. Un camino carretero excelente enlaza ya el lago Victoria á la costa.

A los cuatro años de la ocupación de Buluguayo, la anti-

gua capital de Lobengula por los ingleses, se ha abierto á la explotación una vía de 2.718 km., que pone á esta población á noventa horas del Cabo y á treinta días de Londres. En diez meses se han construído 930 km. Hoy Buluguayo es una ciudad de 5 á 6.000 habitantes, con teléfono, luz eléctrica, y agua á domicilio.

En la región del Ñasa la línea transafricana por Blantyre llegaba en Julio último á Fort Jhonston, en la extremidad Sur del lago Ñasa. En Marzo ó Abril estará en Abercorn, al Sur del Tangañika, y siguiendo á lo largo del lago, llegará pronto á Uganda.

Como se ve, los ingleses no se contentan con correrías triunfales y éxitos aparentes, poco á poco van tomando posesión de las nuevas regiones y estableciéndose de una manera duradera en ellas, que, por las vías de penetración y el comercio, se transformarán rápidamente.

En oposición á la fórmula *Del Cabo al Cairo* de Inglaterra, han adoptado los franceses la *Del Gabon á Obock*, que representa el establecimiento de la influencia francesa de una manera continua en Africa continental desde el Atlántico al mar Rojo. Para resolver este ideal, así como los alemanes con la toma de posesión de las regiones entre Zanzibar y los grandes lagos pusieron un invencible obstáculo á la continuidad de los dominios británicos, Francia ha querido impedir la unión de los puestos ingleses del Alto Nilo con el ejército expedicionario de Egipto, tomando posiciones en el rio, en nombre del Gobierno del Jedive, á la manera llamada temporal como ocupa Inglaterra la delta; con lo cual realizaría gloriosamente Francia á través de Africa lo que no ha sido dable á aquella llevar á cabo de N. á S. del continente negro y adquiriría llave importante del Egipto en el Alto Nilo.

En 1894 envió Francia una expedición importante mandada por el coronel Monteil á la región del Ubangui, de que se consideraba dueño el Estado libre del Congo, al parecer con la misión de tomar posesión de dicho territorio disputado, de penetrar por el Bahr-el Ghazal y plantar la bandera tricolor á orillas del Nilo.

Mediaron negociaciones con el Estado libre y la expedición Monteil se retiró y fué destinada á combatir á Samory en la Costa de Oro.

Por la convención de Agosto de 1894, se adoptó la frontera del Mbomu; quedó en poder del Estado libre el curso superior del Ubangui, antiguo Uellé, y el territorio entre éste y la orilla izquierda del Nilo hasta el paralelo 5° 30′ con Lado; se dió á Francia el vasto territorio de Bahr-el-Ghazal, que una convención formada tres meses antes con Inglaterra otorgaba el Estado libre, quedando abiertos para Francia caminos más ó menos difíciles hasta el lago Tsad y hacia el Nilo. La expedición Gentil busca el primero y las expediciones Liotard y Marchand el último.

M. Gentil tiene que resolver la dificultad de unir los afluentes del Congo y los del lago Tsad. Buscó primero un gran afluente del Ubangui que viniese del Norte y ofreciera vía fácil hacia el lago Tsad. Tiene estas condiciones el Tomi, de 100 m. de anchura en aguas altas, tributario por la derecha de la mencionada corriente. Lo remontó estableciendo en su orilla el puesto de Krebeye, donde cesa la navegación á 150 km. del Ubangui. Desde este punto había que transportar por tierra, salvando la divisoria entre los valles del Congo y del Xari 1.000 cargas de 30 kg. hasta encontrar un afluente del Xari navegable, el Nana, que forma con el Kukuru y el Bahar-el-Kuto el Gribinguí. El Nana, navegable donde M. Gentil lo encontró, tiene 50 m. de anchura.

Creó dos puertos sobre el Nana. Nana A y Nana B, y uno intermedio entre el Tomi y el Nana entre los unguerras, que le ayudaron al transporte de su material desde Uadda, sobre el Ubangui, á Nana B, emplazado á 70 km. de la confluencia del Nana con el Gribinguí. A fines del año 1896 comenzó el montaje de la embarcación «Leon Blot». Por la gran anchura de la divisoria que separa la red navegable del Congo de la del Tsad, dos años por lo menos han sido necesarios para llegar á éste.

Según las últimas noticias que tengo, el vapor ha bajado el Nana hasta la confluencia del Gribinguí. A la hora presente

posible es que haya descendido el Gribinguí hasta el Xari y que, prosiguiendo su camino, navegue en el Tsad.

M. Liotard, nombrado comisario del Gobierno en el Ubangui, ha reconocido los nuevos territorios adquiridos al N. de Mbomu, ha ocupado Semio, en un país rico donde abunda el marfil, ha creado un puesto en Basso y ha extendido la posesión hacia el NE., llegando á Tambura sobre un afluente del Bark-el Gazal, en el País de los Ríos ó País de la Fiebre.

Para unirse á M. Liotard y continuar la expansión de Francia hacia el Nilo, se organizó calladamente en 1896 una expedición al mando del capitán Marchand, uno de los principales exploradores del Sudán. Esta expedición ha sido un secreto hasta fines del año 1897.

Con fuerzas senegalesas y gran convoy, se dirigió Marchand desde el Gabón por el camino de Loango á Brazzaville y luego por vía fluvial al alto Ubangui. El convoy estaba formado por 5 ó 6.000 cargas con el material indispensable para asegurar la marcha, de muy difícil transporte, y comprendía una cañonera desmontable, el «Faidherbe», y cinco chalanas al mando del alférez de navío Dye. El transporte se ha hecho por los medios ordinarios de navegación por el Congo y el Ubangui, con los medios propios de la expedición, el «Faidherbe» y las chalanas de hierro y aluminio, y piraguas indígenas en los rápidos y pasos difíciles que hay después de Bangui. A mediados de 1897, vencidos todos los obstáculos, el material estaba reunido sobre el Mbomu, y comenzaba la penetración del Bahr-el-Gazal. La flotilla, desmontada para atravesar las caídas infranqueables de Uango, cerca de la confluencia del Mbomu, transportada en piraguas sobre el curso superior del Mbomu, y por tierra cuando la navegación era imposible, ha debido ser montada de nuevo para seguir los afluentes del Bahr-el-Ghazal y transportar la expedición.

Han circulado noticias contradictorias sobre su suerte: que había llegado al Nilo enarbolando la bandera francesa en Faxoda, al NE. de la confluencia del Sobat, con lo cual quedaba felizmente cumplido el objetivo de su misión; y que había sido destruída en el valle del Bahr-el-Ghazal, salvándose sólo

el jefe de la expedición y otro europeo. Ni una ni otra tienen fundamento positivo: ambas han quedado sin confirmación.

Las últimas cartas de la expedición (23 de Julio de 1897) dan cuenta de que Liotard había ido de Tambura por Dem-Ziber, cuartel general por algún tiempo, á Mexra-er-Rek, sobre el Yur afluente del Bahr-el-Ghazal, penetrando en el Bahr-el-Ghazal por el N.

Marchand había tenido que hacer un camino para rodear las cataratas del Mbomu y arreglar después el que conduce de Semio á Tambura para el paso de las cargas, que transportaban 3.000 conductores proporcionados por los sultanes de Semio y de Rafay, del valle del Congo al del Nilo. A la sazón llegaba á Dem Soliman, sobre un afluente del Bahr-el-Ghazal.

Se espera la resolución del problema de la navegación del Bahr-el-Ghazal y de sus afluentes, que sería de una capital importancia, la ocupación de un punto en el Alto Nilo y la buena nueva de que los barcos franceses navegan por el gran río reanudando la tradición de mi ilustre amigo el Conde de Bizemont, que hace un cuarto de siglo mandaba la flotilla de Jartum.

A completar la obra de la expedición Liotard-Marchand, uniéndose á ella, estaban destinadas las dos expediciones Clochette y Bonchamps procedentes de Abisinia.

La expedición Clochette, formada de oficiales y soldados abisinios, se dirigía á Faxoda. Muerto su jefe, se ha unido á la de M. Bonchamps.

Para encontrar y abastecer á la expedición Marchand, que realizaba tan penosa travesía de Africa, fué enviado en la última primavera M. Bonvalot á Abisinia con el encargo de obtener el apoyo de Menelik para enviar, por la vía directa Addis-Abeba á Faxoda, una expedición francesa. Organizada con el apoyo del Negus y puesta bajo la dirección de M. Bonchamps, salió de Xoa hacia el Nilo en el mes de Abril, y se ha dicho que en Agosto se unieron las dos expediciones del E. y del O., Liotard y Bonchamps, estableciendo la ansiada cuña entre los puestos ingleses del Alto Nilo y las fuerzas que remontan el

río procedentes de Egipto. La especie necesita confirmación, de que carecemos.

Los franceses, vecinos de Abisinia por su modesta colonia de Obok, al lado de la cual ha nacido Yibuti como salida del Harar, ha mantenido buenas relaciones con Menelick, de que ahora sacan partido. Como la frontera de este país, según tratado hecho con Inglaterra, llega al Nilo, la alianza con el actual Emperador puede serle muy útil para sus fines presentes de extender el Congo francés hasta la parte del curso del río que limita la Etiopía. Con éxito se trabaja para estrecharla. Las misiones Lagarde, Bonvalot y del Príncipe Enrique de Orleans han contribuído á ello. Se espera que en breve sea un hecho la construcción con capitales franceses de un ferrocarril de Yibuti, el puerto francés del mar Rojo, por el Harar á Addis-Abeba, que venga á establecer la influencia francesa de una manera continua del Gabón á Obok á través del Africa continental entera.

Con objeto de establecer el enlace entre el Congo francés y el lago Tsad y entre el Sudán Central y los establecimientos de la costa N. de Africa, M. de Béhagle, muy conocedor de las regiones africanas por largos estudios y numerosos viajes, prepara una nueva travesía, que le permita hacer la exploración de la cuenca del Tsad, crear relaciones de comercio con los pueblos ribereños, fundar entre el lago y el Congo francés una serie de puestos escalonados y establecer corrientes de cambio entre el Sudán Central y la Berbería por el Sáhara. Su itinerario consiste en seguir el Congo, el Ubangui, el Gribinguí y el Xari y dirigirse desde el Sudán á Argelia por el Desierto.

Va provista la expedición de originales barcos desmontables que sirvan tanto para descender los rápidos como para rodar á la manera de grandes carretas sobre las pendientes abruptas de las montañas.

Ha reclutado su personal en Argelia en diferentes centros de la Kabilia, donde goza de prestigio, y sus conductores en el Dahomey.

Partidario del Transhariano M. de Béhagle, espera llevar á cabo estudios que faciliten su realización.

Sabido es que la costa del territorio comprendido dentro del gran ángulo que forma el curso del Níger se divide entre Liberia; Francia, por la colonia de la costa del Marfil, próxima á la Costa de Oro, con Gran Bassan como capital; Inglaterra, con la Costa de Oro, cuya capital es Cape-Coast-Castle; Alemania, que posee Togo; Francia de nuevo, con Porto Novo, en la costa de los Esclavos; é Inglaterra otra vez con Lagos, que se une á los territorios de la Real Compañía del Níger.

Deslindadas estas colonias hasta el 9° de lat. por tratados hechos de 1886 á 1891, y admitido que podían extenderse hasta dicho paralelo, llevaron á cabo los franceses la conquista del Dahomey, próximo á Porto Novo, y se instalaron los ingleses en el país de los axantis como prolongación de su colonia de la Costa de Oro.

El territorio al N. de dicho paralelo se ha considerado como libre y abierto á las empresas de exploración y colonización. Numerosos viajeros franceses, alemanes é ingleses lo han cruzado, entrando en relación con los naturales y obteniendo á poca costa tratados y reconocimientos de soberanía á cambio de bebidas alcohólicas, telas ó armas.

Ignorando el valor de signos y firmas ó poco dispuestos á cumplir sus promesas cuando las hacían conscientemente, limitábanse á estampar aquellos sin otra intención que conseguir el beneficio inmediato de los regalos, otorgaban cuantos se les reclamaban, y hay, por tal motivo, títulos de soberanía y de protectorado en número extraordinario, repetidos y contradictorios, sin verdadera eficacia. De aquí que se hayan buscado títulos más valederos, emprendiendo la ocupación real del país mediante la creación de estaciones y puestos.

La exploración de Binger, dando á conocer una gran parte del territorio á la orilla derecha del río (1887-89), despertó la idea de unir el alto Níger, por cuya conquista trabajaban los oficiales franceses procedentes del Senegal, con la costa del Marfil. La campaña de Dahomey, con la conquista del reino de Behanzin (Enero 1894), abrió un nuevo campo de acción en la costa de los Esclavos.

El servicio colonial concibió un vasto plan, según el cual los exploradores procedentes del Níger y de la costa debían extender y reunir las posesiones de Francia. Se pensó en rodear las colonias de Togo y Costa de Oro cortando sus comunicaciones con el Níger, anexionar á Francia el país de la orilla derecha del río y ocupar el curso de éste en toda la parte libre más arriba del último punto donde llegaba la acción de la Compañía inglesa. El Masina, Yatenga, el Mossi, el Gurma, el Gurunsi, el Borgú y todo el país entre el curso superior del río y el paralelo 11 han sido anexionados y ocupados.

M. Decæur se dirigió desde Carnoville, estación al N. de Dahomey, á Semené y á Nikkí y obtuvo el reconocimiento del protectorado sobre este punto (26 Noviembre 1894), ratificado después por Alby, de la expedición Ballot; estuvo en Sansanné-Mango, no haciendo convenio con el rey de Fada Ngurma en consideración á que se había colocado el país bajo el protectorado de Inglaterra; llegó al Níger en Say y volvió por el río, sin hallar factorías inglesas hasta Leaba.

M. Ballot fué de Nikkí á Bussa (Febrero 1895).

En el año 1895, Baud y Touteé continuaron la ocupación de puntos. El primero llevó la bandera francesa á Kiritkiri y Bafilo, á Gambakha y á Ua. El último alcanzó el Níger en Bussa, estableció el fuerte de Aremberg, más abajo de ésta en Bayibo, después abandonado y remontó el Níger hasta Tibi (11 Junio).

En 1896, M. Hourst, que partió de Kulikoro, á 43 km. de Tembuctu, reconoció todo el curso del Níger, llegando á fin de año á Akassa y señaló Leaba, un poco más al N. del grado 9, como último punto de la ocupación inglesa, que no se extendía al país próximo.

Como consecuencia de estas exploraciones, se dió gran impulso á las empresas francesas en el ángulo del Níger para poner en comunicación el Sudán con el Dahomey y utilizar la parte libre navegable del río. Inmediatamente se organizaron las expediciones de Baud y de Bernis-Carron en el Dahomey. M. Baud ocupó á Gurma, dejando una autoridad francesa en

Fada Ngurma; M. Bretonnet ocupó Bussa (1) é Ilo, unidos por una red de puestos en el Borgú á Carnotville.

Voulet y Chanoine ocuparon el Mossi definitivamente; jalonaron de puestos los países de Masina, Yatenga, Mossi y Gurunsi, yendo desde Bundiagara, en el Masina, hasta Ua, á los 10° de lat.

Al unirse en Tigba (Gurma) el 16 de Febrero de 1897, Voulet y Chanoine, que venían de Bundiagara, y Baud y Vermeersch, procedentes de Abomey, han enlazado definitivamente las colonias de Dahomey y del Sudán, bloqueando las posesiones de Togo y de la Costa de Oro.

Para afirmar la posesión del Borgú, que enlaza el Dahomey con el Bajo Níger, el capitán Dumoulin y el teniente Morin, se instalaron en Nikki, capital del país, donde se había antes hecho un tratado de protección, no sin protesta de los ingleses.

Para el desarrollo de sus empresas, aparte la rivalidad con otros países europeos, han encontrado oposición los franceses en dos caudillos indígenas, Ahmadú y Samory. Ahmadú, arrojado de Masina y alejado de las orillas del Níger, ha tenido que refugiarse entre gentes extrañas al E. de su país, y se duda que pueda atraerse jefes y levantar fuerzas.

Samory inspiró cuidado. Plantado en medio del territorio que Francia reivindica, en el país de Kong, dominio nominal de nuestros vecinos, en el *hinterland* de la costa de Marfil, á inmediación de la Costa de Oro inglesa, con un aguerrido ejército que ha llegado á tener 12.000 softas, orgulloso del fracaso de la expedición Monteil, enviada para combatirle, y en actitud de rebelión resuelta, ha podido incomunicar el Sudán con la Costa de Oro, constituir un poderoso núcleo de enemigos, y servir los intereses de la Gran Bretaña, que sabe muy bien aprovechar en daño de sus rivales tal clase de auxiliares. Si, como se ha dicho, Samory ha muerto envenenado, le reemplazó su hijo Sarah-Keny-Mory digno continuador de aquél.

Estos caudillos tienen que hacer la guerra para satisfacer

(1) Bussa, último puerto francés sobre el Níger, está un poco por encima del 10° de lat.

los apetitos de los suyos y dar á cada uno su parte en el botín y en los despojos, porque tales ejércitos se reclutan entre las gentes que desean adquirir rápidamente riquezas, que toda una vida de trabajos continuados podía solamente darles. Cada año 150.000 existencias humanas son sacrificadas con tal objeto. De este modo se acumulan las ruinas y las devastaciones, y se convierten en desierto, comarcas en otro tiempo pobladas y prósperas.

Para el desarrollo de empresas civilizadoras en el Sudán, preciso es que tales enemigos, con los cuales no hay medio de entenderse, sean exterminados.

Los alemanes han hecho también esfuerzos de 1895 á 1897, para adquirir el país interior de la colonia de Togo.

El teniente de Carnap, á pesar del tratado inglés de Fergusson, impuso el protectorado de su país en Sansanné-Mango, organizando un servicio de correos entre dicha estación y Katekratyi. El conde Zech visitó varios puntos en el campo de acción que se atribuían los alemanes: Dukupenné, Tagi, Fassugu, Kiritkiri y Uangara. Gruner convino con un jefe el reconocimiento del protectorado alemán sobre Gurma, negando la autoridad efectiva del súbdito de Francia.

Los resultados de tales esfuerzos se consideraron amenazados por el establecimiento de una autoridad francesa en Uagadugu, en el país de Mossi, la ocupación por Ballot de Bafilo y Kiritkiri y de la sultanía de Gurma, con cabeza del protectorado francés en Fada Ngurma, así como por la posesión tomada por Inglaterra, ó por la Compañía del Níger, de los distritos de Nupé y de Ilorin, cuyos jefes son tributarios del Emir de Gando.

Alemania reivindicaba como países recorridos por sus exploradores ó en relación con ellos Sansanné-Mango, Gurma, Gando, el Mossi (ocupación francesa), y el Nupé é Ilorin (ocupación británica).

En la negociación seguida para resolver sobre el choque de pretensiones de Francia y de Alemania, la primera ha invocado la independencia del país de Mossi de sus vecinos, las numerosas visitas de exploradores franceses que ha recibido (Binger,

Crozat, Monteil), y la ocupación efectiva por fuerzas francesas al establecer un residente francés en Uagadugu.

En Sansanné-Mango ha habido tratados para todos, lo mismo para ingleses que para alemanes y para franceses. Los franceses pagaban una subvención; pero los alemanes estaban en la situación preferente del poseedor.

Para Francia era exigencia imperiosa, si el Dahomey había de ser una salida y no quedar bloqueado, conservar la comunicación de Carnotville á Uagadugu por el país de Gurma.

Para Alemania, que no tiene país interior con el que se relacione la colonia de Togo, era cuestión secundaria extenderla por el N.

Renunciando Francia á algunos puntos en litigio y Alemania á la extensión hasta el Níger, se ha llegado, en la convención de 23 de Julio, á un acuerdo aceptable para ambas partes, que pone término á las rivalidades y establece una frontera.

Alemania une al Togoland el fértil país de Sansanné-Mango, con un gran mercado. Se le dejan Gambakha, Bafilo, Kiritkiri y la desembocadura del Mono. El primer punto tendrá que reivindicarlo de Inglaterra, que lo ocupa. Los últimos le son abandonados por Francia. A Francia se le da el vasto y menos rico país de Gurma con Fada-Ngurma, que le sirve de enlace entre el Sudán y el Dahomey. Semené, queda en territorio de Francia.

Inglaterra, dueña sin rival del Bajo Níger por una Compañía, la Sociedad nacional africana, que consiguió desterrar á sus rivales franceses en el comercio de aceite de palma y marfil por compra de las factorías que habían fundado, fué reconocida soberana al celebrarse el Congreso de Berlín de las orillas del río desde el mar hasta Lakoya.

En 1885, adquirió el protectorado de Nupé. El reyezuelo de Gando les vendió dos bandas de terrritorio de Nupé á Bussa y á Say.

Organizada la Sociedad nacional africana como entidad soberana, *Royal Chartered Company*, se trató de deslindar las zonas de influencia de Inglaterra y Francia. El convenio de 5 de Agosto de 1890 reconoció como esfera de influencia de In-

Pretensiones FRANCESAS.



glaterra el Sudán Central al S. de una línea que va de Barrua á Say, según la versión inglesa.

Los ingleses han hecho antes que los franceses (1894), tratados en Nikki (capitán Lugard), cuyo valor se discute porque están firmados por el jefe religioso del país.

Temiendo que los franceses y los alemanes se uniesen por detrás de su colonia de la Costa de Oro, enviaron una expedición con el mulato Fergusson, que hizo un tratado, en Agosto de 1894, para impedir la cesión del territorio de Sansanné-Mango sin la autorización de la Gran Bretaña, llegó á Uagadugu, capital de Mossi, y enarboló la bandera inglesa en Salaga.

En virtud de estos títulos, los ingleses se creen con derecho á prolongar el *hinterland* de su colonia hasta los 12° de lat. y pretenden el Borgú, el Gurma, el Mossi y el Gurunsi, formando con sus posesiones en el Sudán un todo continuo en que resultan enclavados los dominios franceses.

Para la realización del ensueño de un gran imperio que comprenda todo el centro de Africa, uniendo Argelia y Túnez, el Senegal, Guinea, el Congo y el Alto Nilo en una gigantesca cruz de Argel á Kotonu y de San Luís á Yibuti, Francia pretende enlazar el territorio comprendido dentro del ángulo del Niger, la costa de Marfil y de los Esclavos con el Sudán y con el Bajo Niger, que sea reconocido como exclusivamente francés el curso superior y medio del Níger y tener acceso al Bajo Níger en Bussa.

Inglaterra, en cambio, quiere á todo trance formar un cuadrilátero desde la línea Say-Barrua hasta la Costa de Oro, Volta Negro y la frontera de Camarones, enclavando las posesiones francesas y alemanas y dominando sin rivales ambas orillas y todo el curso del Níger desde Say á Akassa. La conciliación es difícil.

Inglaterra considera la línea Say-Barrua del tratado de 5 de Agosto de 1890 como límite de las esferas de influencia inglesa y francesa; trata de contener la expansión del Dahomey en el 9° de lat. y reclama el *hinterland* de la colonia de Lagos hasta la línea límite de su esfera de influencia, al S. de

la cual queda Nikki. Francia opone á ésto que la línea Say-Barrua es el límite de las posesiones francesas al S. del Mediterráneo y no el límite N. de las posesiones inglesas del Sudán, considerando el territorio al S. de la misma como *nullius* mientras no haya una ocupación efectiva. La aplicación de la teoría del *hinterland*, según la cual la nación que ha tomado posesión de la costa puede extenderse en profundidad por todo el frente de aquélla, daría á Inglaterra la disputada Nikki; pero el *hinterland* no puede ser reclamado contra derechos efectivos que arrancan de tratados y se fundan en ocupaciones efectivas.

Respecto al hecho de existir tratados anteriores de los ingleses con el Emir de Nupé y los Sultanes de Gando y de Sokoto, se dice que aunque existieran, según el acta de la Conferencia de Berlín, las tomas de posesión no son válidas sino en tanto que se hagan efectivas, y requieren, por lo menos, ocupación real de un punto de la provincia reivindicada. La existencia de puertos franceses de Carnotville á Bussa y de residentes con tropas en el territorio disputado, mientras que los ingleses no pasan de Leaba, á nuestros vecinos les parece razón decisiva.

El Sudán es una región de fertilidad extraordinaria y de gran riqueza tan extensa como la mitad de Europa, esterilizada por la dificultad de las comunicaciones y por las guerras continuas que asolan al país. Si éstas terminaran y se estableciera allí la paz, sería una de las comarcas más ricas y más pobladas de Africa. La explotación de todo ó gran parte del país deberá dar á la nación dueña del mismo gran preponderancia en el mundo. Por eso se disputa con tanto empeño este privilegiado territorio y se procura abrirlo á la civilización por vías de acceso.

Uno de los puntos más difíciles de resolver es la posesión del rio Níger entre Bussa y Say. Sin ella no podrá sacar partido Francia de los extensos territorios adquiridos en diez años de esfuerzos y de continuas exploraciones en el Africa del NO.; mientras que contando con Bussa, que domina el curso navegable del Níger, mediante la habilitación de la parte difícil

para hacerla practicable, habría en dicho punto un gran puerto y depósito para la expedición de los productos del interior por vía fluvial ó por el Dahomey, que prosperaría de modo extraordinario como salida de una comarca privilegiada.

Los trabajos de la Comisión franco-inglesa de límites para fijar las fronteras de los países interiores de Lagos y Dahomey por una parte, de la Costa de Oro y de los Esclavos por otra, no dan resultado. El sistema de la ocupación efectiva como última razón para decidir en las contiendas territoriales, que representa Inglaterra, y que ha seguido en los últimos tres años con gran ardor Francia, no lo consideran aceptable los ingleses para resolver el litigio.

La opinión colonial se ha excitado en Inglaterra por estos avances de los franceses, que consideran violación de su territorio, ataque á sus intereses y amenaza de conflicto que podría dar lugar á una guerra. En previsión de ella, se han enviado fuerzas al interior y se han preparado otras. Lord Salisbury en un discurso de Guild-Hall, haciéndose eco de las corrientes de la opinión, ha hablado en tono comminatorio de la firme voluntad de Inglaterra de no dejar hollar sus derechos más elementales. De esperar es, sin embargo, que la guerra entre países europeos, evitada á costa de tantos sacrificios, no ha de estallar por imposibilidad de reparto equitativo de la región del Níger. Los rivales se temen.

AMERICA.

Las minas de oro de Klondike

Uno de esos hechos que causan gran emoción en el mundo industrial, despiertan la fiebre del negocio y atraen numerosos pobladores á regiones deshabitadas se ha dado á conocer el verano último: la existencia de una gran riqueza aurífera entre el dominio del Canadá y Alaska, en la región del Yukón, accidentada por el sistema de montañas de la Colombia y del Canadá.

Por todas partes se encuentran en ella filones de cuarzo aurífero. El Yukón, gran río navegable que desemboca en el mar de Bering, sus afluentes el Klondike, el Stewart River, el Indian

River y otros arrastran arena de oro. El precioso metal se encuentra en cantidades fabulosas, con mucha mayor abundandancia que en California, en Australia y en el Africa meridional. La explotación está hoy concentrada en Dawson-City, y en las orillas del Klondike; pero se cree que la península de Alaska, vendida en 36 millones de francos por Rusia á los Estados-Unidos en 1867, encierra riquezas incalculables.

Abandonada y solitaria hasta nuestros días, sólo recorrida por algunos cazadores en busca de animales de apreciadas pieles y exploradores cuyas descripciones no despertaban interés (1), atrae hoy la atención del mundo entero.

Los buscadores de oro de la Colombia británica se internaron en Alaska y consiguieron importantes hallazgos en 1896, que, al ser conocidos en la primavera de 1897, determinaron la agitación, la *rush*, el movimiento inmigratorio.

En busca de fortuna, desafiando el clima de un país donde el invierno polar con sus tinieblas se hace interminable, el termómetro baja á 65° y se mantiene por largo tiempo á 40°, no hay vegetación apenas, faltan los animales, el pescado es poco abundante y sólo habitan algunos esquimales y miserables indios (2), se precipita una población activa y enérgica movida del *auri sacra fames*, á quien los sufrimientos, la miseria y las torturas del hambre no intimidan.

Presenta dificultades extraordinarias el acceso á la región del oro, cerrada al S. y el O. por altas montañas, al N. por tundras y al E. por inmensas soledades, que la separan de la región habitada del Canadá.

El Yukón es navegable durante tres meses. Remontándolo desde San Macael, puerto en el mar de Bering, se puede llegar á la región aurífera en la confluencia del Klondike. Para evitar esta larga navegación, se sigue un camino más corto, yendo desde Victoria (Colombia británica), ó desde Seattle (Esta-

---

(1) Dawson, director del servicio geológico del Canadá, ha sido el primer explorador de la comarca. Le han seguido Wimper, Olgivie, Wyndt y White.

(2) 36.000, que se alimentan de focas en la costa y aprovechan los inestimables servicios del reno.

dos-Unidos) á Puerto-Juneau, último punto civilizado en el camino de Klondike, que tiene una población de 3.000 habitantes; de aqui, por un brazo de mar de los que abundan en aquella costa, á Daya, campamento de mineros formado por tiendas y chozas al pie del macizo de Chilcoot.

Es preciso atravesar puertos de 800 á 900 m. de altitud tan difíciles de escalar como el Mont-Blanc, el Chilcoot-pass, Talya-pass, y White-pass, practicables sólo durante seis meses, de Marzo á Septiembre, cuyas pendientes son muy bruscas y donde se sufren con frecuencia terribles tormentas de nieve.

Por montañas en que están apenas trazados los senderos, donde no hay abrigos ni se encuentra agua, hay que subir arrastrando consigo, en trineos, equipaje, útiles, vestidos y provisiones para un largo invierno, con el solo auxilio de indios, perezosos y rapaces, que suelen abandonar al inmigrante obligado á pagarles con anticipación. A veces, hay que romper el duro hielo á hachazos para que avancen los trineos. Enormes desprendimientos ofrecen peligro constante. Las grietas y las masas de nieve blanda, minadas por aguas interiores, se tragan muchos expedicionarios. Los que salen cuando la estación se halla avanzada corren el riesgo de quedar bloqueados por las nieves y perecer de hambre.

Una vez en la vertiente septentrional, quedan todavía veinte días de camino; se atraviesan cinco lagos (1) con balsas hechas con los pinos del bosque que rodea aquellos (tres días de navegación) para llegar á Lewes River, y dejándose arrastrar por la corriente, que ofrece rocas y rápidos peligrosos, vencidos los Upper-Remparts, se llega á Dawson-City.

Los que alcanzan al fin los campos de oro pueden explotar por su cuenta una pertenencia concedida por el Gobierno canadiense de 180 por 150 m. (666 por 500 pies), y si no la han podido obtener, trabajan á jornal á razón de 8 francos la hora.

La ganancia de los empresarios varía mucho según la concesión y la manera como ésta se presenta de una época á otra

(1) Lindemann, Bennet, Talish, Marsh y Labarge.

y hasta de un día á otro; se pueden ganar al día lavando aluviones de 1.000 á 12.000 duros. En pocos meses y hasta en un mes, se han hecho fortunas de 100 á 250.000 duros. Tales noticias han agitado á las masas obreras en Nueva-York y en San Francisco y puesto á muchos en movimiento. En el otoño último, había 7.000 hombres haciendo la terrible peregrinación del mar á la montaña, y cada día llegaban á centenares. El camino ofrecía despojos innumerables de los vencidos en la lucha con la naturaleza inclemente.

En Agosto de 1896, el país era un desierto. Hoy en la confluencia del Yukón y del Klondike hay una ciudad de 4.000 habitantes: Dawson-City.

No se han formado en el Klondike cuadrillas de ladrones ni han tenido lugar frecuentes asesinatos con fines de rapiña, como acontecía en 1849 y 50 en California, y después en otras regiones auríferas. Reina allí una cierta seguridad, mantenida con escasa fuerza de policía, explicable porque como el camino de Klondike no está abierto á todos, se necesita un cierto capital para ir allá; los aventureros de la peor estofa quedan descartados, y sólo hay gentes que podríamos decir conservadoras y bien avenidas con el orden social, respetuosas de vidas y haciendas de los vecinos.

Los víveres, la manutención, el vestido y la mano de obra han alcanzado precios fabulosos. La harina vale de 50 á 3.000 francos los 45 kilogramos; la libra de carne, 5 á 10; la de patatas, 10 francos. Los especuladores han vendido la docena de huevos á 200 francos, el vaso de cerveza á 2,50. Los servicios personales se pagan enormemente. Una cocinera cuesta 500 francos por semana. Los mineros que no quieren ser víctimas de los explotadores de la escasez llevan víveres para un año.

Dos compañías americanas han enviado provisiones, pero no en abundancia.

El abastecimiento no es continuo, porque el Yukón está helado nueve meses y las lluvias torrenciales en Agosto y Septiembre ponen los caminos impracticables; se interrumpen entonces los transportes por completo y es preciso esperar la estación helada para reanudarlos. De fin de Diciembre á Marzo el

Klondike queda separado por completo del resto del mundo y hay que vivir de los recursos reunidos. Por esto, si no se calculan bien las existencias ó aumenta él consumo en proporciones anormales, es posible que grandes cantidades de oro no sirvan para procurarse lo necesario.

En los campos de oro, aglomerados é incomunicados, sin víveres bastantes para esperar la buena estación, que ahora comienza, había en la época á que se refieren mis noticias 600 obreros expuestos á morir de hambre en la región más rica de la tierra. Tal situación ha hecho pensar en medios extremos, como la compra en Noruega de un millar de renos para abastecer á Dawson-City y la construcción de un globo capaz de transportar 8 ó 10 personas y 3 ó 4 toneladas de flete hasta las minas (200 á 300 millas).

Enajenación de la soberanía por el Gobierno de Honduras.

Ha dado á conocer nuestro Bibliotecario Sr. Beltrán y Rózpide un extraño convenío entre el Gobierno de Honduras y un Sindicato norte-americano, en que, con motivo de la construcción de un ferrocarril desde Puerto Cortés, en el Atlántico, hasta la bahía de Fonseca, en el Pacífico, el Estado enajena en realidad su soberanía otorgando funciones inherentes á éste á una compañía privada.

El Sindicato se encarga del arreglo y amortización de la deuda; podrá contratar empréstitos y acuñar moneda; intervendrá en la Aduana de la República; y equipará barcos para vigilar las costas é impedir el contrabando.

Ofrece el derecho internacional fórmula para que una entidad particular llegue á ser reconocida como soberana y entre á formar parte de la comunidad internacional; pero la abdicación de funciones soberanas por el Gobierno de un Estado ya constituído es hecho nuevo revelador de su política de dominación en Centro-América con que los Estados-Unidos amenazan á España y á las Repúblicas hispano-americanas, no siempre penetradas, por desgracia, de su misión histórica y de la actitud que les corresponde ante la invasión anglo-sajona.

La capitulación de Haití.

Exito diplomático y hecho de gran influjo en la política interior de Alemania, como demostración de la necesidad del desarrollo de la marina de guerra y positiva utilidad de las es-

cuadras, que el Emperador se esfuerza en aumentar de modo considerable mediante la aplicación de créditos que implica el septenado naval, ha sido la capitulación de Haití.

Los malos tratos á un súbdito alemán y el error de negarse á las exigencias de la diplomacia han procurado un triunfo á la marina alemana en Puerto-Príncipe.

El Gobierno de Haití creía contar con el apoyo del Gabinete de Washington, pensaba que lo ampararía apelando á la doctrina de Monroe y detrás de él podría desafiar las iras de Alemania.

Pero los Estados-Unidos, donde los prejuicios de raza tienen más influjo que entre nosotros y el desdén hacia la gente de color y los descendientes de esclavos es general, no han querido hacerse solidarios del Estado negro, ponerse á mal con un imperio poderoso y herir los sentimientos del poderoso elemento yankee de origen germánico, dejando á la República de Haití entregada á sus propias fuerzas y en manos de Alemania, que ha obtenido toda clase de reparaciones y homenajes.

Hé aquí cómo no gobierna el mundo el rigor de los principios, sino el oportunismo utilitario y egoísta, que apela á invocaciones á la humanidad y aprovecha la muerte de dos misioneros para tomar una posesión ventajosa en China; que sostiene la doctrina de Monroe, para hacer descaradamente una campaña interesada y egoísta en Cuba, con infracción de las reglas universalmente reconocidas del derecho de gentes y acepta, al mismo tiempo, que, á título de sostener intereses privados, un Gobierno europeo, ansioso de efectos de alarde de poder, imponga verdadera humillación á un Estado soberano en América.

La cuestión de las Antillas.

La cuestión de las Antillas planteada como problema internacional y de guerra exterior en 1898 queda fuera de la presente Memoria, relativa á 1897. Por otra parte, cuando hablan los cañones los comentarios huelgan y no es ocasión de hacer historia. En la próxima Memoria, si llego á hacerla, me haré cargo de los resultados de la lucha á que nuestro país se ha lanzado en defensa de la noble causa de la conservación de la bandera española y de la influencia de la civilización latina en América.

OCEANÍA.

La anexión de Hauai á los Estados-Unidos.

Así como la conquista por la civilización del Mediterráneo fué la obra de la Edad antigua y la del Atlántico hecho capital de la moderna, caracteriza á la Edad contemporánea, la importancia del Pacífico y el desarrollo en él de la nueva vida mediante el progreso de los pueblos establecidos en sus orillas ó en islas por él bañadas—cómo Australia, el Japón, California y Chile,—con un gran movimiento circulatorio de hombres y mercancías por rápidas líneas de navegación entre el Extremo Oriente y América, con corriente de emigración, que transporta hacia el E. las prolíficas razas amarillas, y hasta con las luchas y los conflictos que el choque de intereses y la incompatibilidad de las ambiciones suscita. De aquí la atención que hoy se concede á las cuestiones que podríamos llamar oceánicas, el interés que han despertado los recientes sucesos en el archipiélago de Hauai y su anexión á los Estados-Unidos.

Estas islas, de poca importancia territorial, pero de admirable clima y suelo fertilísimo, con espléndidos bosques de sándalo y útil escala entre San Francisco y Yokohama, llamaron la atención de Inglaterra, que venía trabajando hace cincuenta años por establecer en ellas su influencia. Gobernadas por soberanos indigenas al tanto de la política europea y prevenidos contra las ambiciones inglesas por sus rivales, tales intentos no prosperaron y resultaron en definitiva abortados ante la resuelta actitud de los Estados-Unidos, vista con complacencia por Francia y por Alemania como un fracaso de las aspiraciones á la universalización del poderío marítimo y paso que podría llevar á los Estados-Unidos, aceptado el principio de extender su acción fuera del continente americano, á apoyar las aspiraciones de las potencias europeas hostiles á Inglaterra en el Pacífico.

Los emigrantes americanos, más numerosos y más ricos que los otros, han jugado papel importante en la política de Hauai en los últimos tiempos. En 1887, el partido extranjero promo-

vió una revolución é impuso al Rey una constitución que le privó de todo poder personal. En 1893, otro levantamiento destronó á la Soberana constitucional, á pesar de sus conexiones con los emigrantes como casada con un americano. El Gobierno provisional á la sazón formado pidió la anexión á los Estados-Unidos, y el Ministro americano en Hauai proclamó el protectorado en 2 de Febrero, de acuerdo con el Presidente Harrison.

La indiferencia del Senado americano, que no quiso resolver sobre la anexión, y el acceso á las funciones de Cleveland, enemigo de la manera como se estableció el protectorado, produjeron la anulación de éste.

Los partidarios de los Estados-Unidos, en cuyas manos estaba el poder, para mejor conservarlo, evitando que nacieran ideas de independencia, proclamaron la república el 4 de Julio de 1894, aniversario de la independencia de los Estados-Unidos, y esperaron ocasión propicia para el logro de sus aspiraciones. Esta no tardó en presentarse, una vez reemplazado Cleveland por Mac-Kinley.

Japoneses y chinos han acudido en los últimos diez años al archipiélago, donde era necesaria mano de obra para el desarrollo de la industria azucarera, con que se procuraba reemplazar la riqueza destruída de los bosques de sándalo. Como donde quiera que prosperan los amarillos su número aumenta extraordinariamente, tal afluencia llevó la alarma á los que recibieron de buen grado trabajadores y aceptaron un tratado en 1875 reconociendo á los súbditos del Japón el derecho de establecerse en el archipiélago. Las autoridades de Hauai se aprestaron á resistir la invasora corriente amarilla, como los Estados-Unidos vienen haciendo. En esto habia perfecta solidaridad entre los Gobiernos de Honolulu y de Washington. Fuente de emigración amarilla á los Estados-Unidos, por su situación intermedia entre el país de salida y el de destino y la exuberancia en el mismo de trabajadores, convenía combatir allí mismo el movimiento, en sus orígenes, al Gobierno norte-americano. Por eso ha sostenido al de Honolulu en la resistencia á recibir inmigrantes japoneses.

A fines de Febrero de 1897, llegaron dos buques japoneses á Honolulu con un millar de trabajadores: los unos contratados por los plantadores, los otros que venían en busca de trabajo. Sólo se autorizó á desembarcar á un corto número de ellos—la cuarta parte próximamente—prohibiendo que pisaran tierra los que no llevaban por lo menos 50 dollars, ó cuyo contrato no había sido previamente visado según las leyes del país. A pesar de las reclamaciones del Cónsul, los barcos debieron volver al Japón sus pasajeros.

Después de haberse opuesto el Gobierno de Hauai al desembarque de amarillos por influencia del de Washington, ante las posibles reclamaciones y contingencias en el respeto internacional, era lógica consecuencia la declaración del protectorado de los Estados-Unidos, que ofrecieron representantes de la República de Hauai y aceptó Mac-Kinley.

La ampliación definitiva de la esfera de acción de los Estados-Unidos, después de tantas vacilaciones, implica el abandono de los principios que han informado la conducta de la República norte-americana en el exterior é inicia una política cuyas consecuencias no pueden al presente calcularse.

Otras consideraciones han influído también en que se pongan las islas bajo el pabellón americano, con manifiesto abandono del dogma de Monroe.

Los partidarios de la expansión de la actividad americana más allá de los límites del nuevo continente piensan que la gran República del Norte tiene necesidad de una estación naval y de un punto estratégico en el Océano Pacífico, donde casi todas las islas de algún valor están ocupadas por potencias europeas. Cuando se realice la apertura de un canal interoceánico, habrá en dicho mar una afluencia extraordinaria de barcos del Océano Atlántico y del Pacífico, un movimiento comercial como en parte alguna ha existido; y en previsión de este hecho, á los Estados-Unidos interesa grandemente tener algunas islas en el camino de la gran vía del comercio universal.

La anexión afecta principalmente á dos potencias: la Gran Bretaña y el Japón.

Aquella tiene de antiguo la vista fija en el archipiélago, y

no puede mirar con buenos ojos que otra potencia domine un grupo de islas importante bajo el punto de vista estratégico y muy favorable por su clima para recibir la colonización europea.

Inglaterra abriga, por otra parte, la natural aspiración de enlazar sus colonias con propias comunicaciones telegráficas, y como Hauai se encuentra en la línea de navegación de Vancouver á Melbourne, se pensaba desde hace tiempo en unir por cable transoceánico Australia con el Canadá por Hauai. Hoy no será posible sin poner la comunicación telegráfica en manos de una potencia rival.

Contrariada, por tanto, Inglaterra no se ha opuesto, sin embargo, á la anexión, y está poco inclinada á promover un conflicto y quizá una guerra por motivos que no sean muy poderosos.

Las demás potencias de Europa han permanecido indiferentes ante la querella terminada por la resuelta acción del Presidente de los Estados-Unidos, si es que los enemigos de Inglaterra no se han regocijado con el fracaso de sus antiguas pretensiones sobre Hauai y por el éxito de un país poderoso, que podría ser impulsado á tomar parte en una coalición de potencias continentales dirigida á poner coto á la extensión, para algunos intolerable de la Gran Bretaña (1).

Pierden los naturales del Japón las ventajas que alcanzaban en el archipiélago; resulta humillada esta potencia al tener que tolerar se trate á sus inmigrantes como chinos, que es preciso rechazar, y no como blancos ó procedentes de país civilizado, que sin trabas se admiten; se pone límite infranqueable á la expansión por el E. al ambicioso y enorgullecido Imperio; ha habido agitación en el país y protestas ruidosas; pero se ha comprendido que no era una ruptura con los Esta-

(1) Téngase en cuenta que al publicarse este trabajo han cambiado mucho la situación internacional y el estado de relaciones entre Inglaterra y los Estados-Unidos en virtud de hechos nuevos, de gran transcendencia y dolorosos para España, con respecto á la época en que se escribió. Se da á luz, sin embargo, como fué redactado, porque, verdadera crónica, debe ofrecer los sucesos como se presentaban en la época de referencia.

dos-Unidos al presente medio que podía llevarle á alcanzar los destinos gloriosos con que sueña, y el Gobierno ha guardado actitud circunspecta y reservada, dejando enarbolar la bandera estrellada sobre una tierra oceánica.

Estudios sobre el suelo de Hauai.

Hauaí no debe ocuparnos sólo en el terreno político, es también actualidad en el respecto físico, en virtud de los estudios del profesos Willian Libbey (1).

Notabilísimo fenómeno ofrece aquel puñado de rocas levantándose sobre las aguas desde el fondo de los abismos oceánicos hasta una altura de 4.000 m. Fuerzas interiores verdaderamente gigantescas obrando durante tiempos inmensos han sido precisas para la producción de aquellos picos humeantes y torreones de lava, manifestación singular de un éxito asombroso de las fuerzas interiores en furiosa lucha mantenida con el Océano, que incesantemente corroe, acomete con ímpetu y amenaza derrumbar los promontorios volcánicos. Las actividades naturales se ejercen allí con intensidad extraordinaria.

Con razón se ha dicho que Hauaí es la maravilla del Océano Pacífico, incomparable laboratorio de la naturaleza, demostración fascinadora del poder de la fuerza cósmica que han divinizado los naturales, haciendo del cráter de Halemaumau la residencia de Pel, diosa del fuego eterno.

En Hauaí, la isla principal del grupo, están los dos cráteres en actividad, el Mauna-Loa al SE. de la isla á 4.267 m. y el Kilauea al S. y cerca del mismo á 1.220. De valles pintorescos con colinas cubiertas de abundante vegetación, donde se disfruta de un clima de primavera ó de verano perpetuos—como corresponde á la latitud del archipiélago, situado en el límite de la zona tórrida—se pasa á los campos de lava de la alta meseta, de superficie lisa y pulimentados unos, ásperos y rugosos los otros. En ellos, el suelo arde bajo las plantas y se ven salir llamas por las grietas. De día los volcanes envueltos en nubes desde la mañana, son invisibles. De noche pueden admirarse en toda su magnificencia; se iluminan y tiñen de rojo intenso las montañas vecinas, y en los momentos de ac-

(1) *Harper's Magazine* y *Enciclopedie* de Octubre 1897.

tiva erupción, el mar se tiñe de resplandores siniestros en una extensión de centenares de kilómetros. La última erupción del Mauna-Loa en 1897 ha durado una semana.

El Kilauea, inferior en altura al Mauna-Loa, es el más ancho cráter en actividad que existe. Tiene un diámetro de 5 km., que aumenta sin cesar á costa de la meseta en que está abierto. Una muralla de escorias y de lavas forma el reborde de la inmensa depresión. En el interior hay un lago hirviente con mareas y oleaje, el Halemaumau, de 1.200 m. de ancho y 16 de profundidad, un verdadero horno de lavas en ignición agitadas, que producen sordos mugidos. De cuando en cuando se elevan de 16 á 30 m. surtidores de fuego, que desprenden gran cantidad de calor y producen fantásticas reverberaciones. La magma de lava en fusión se mueve del centro hacia las orillas, llenando las antiguas cavidades, arrancando á las paredes del cráter bloques enormes, que se sueldan los unos á los otros, se rompen, se elevan y se sumergen después de haber formado arcos y puentes fantásticos.

En este maravilloso laboratorio de la naturaleza, se ofrece un vivo ejemplo de las vicisitudes de la naturaleza en la edad primitiva, en que, al solidificarse las capas externas del planeta, se formaron las rocas que constituyen la base del suelo que pisamos.

REGIONES POLARES.

Expedición Andrée.

En anteriores trabajos he expuesto los antecedentes y preparativos de la expedición de Andrée.

El areonauta acompañado de Strindberg y Fränkel, se embarcó el 11 de Julio en el Globo «Oernen» (Aguila) y partió á las dos y media de la tarde de la isla de los Daneses en Spitzberg en dirección al polo. El globo se dirigió hacia el NE. en virtud del viento SO. que se sabe reinaba en aquellas regiones por el «Svensksund», barco encargado de llevar á los expedicionarios.

Desde su marcha, se ha recibido sólo un despacho por palo-

ma mensajera, hallada por un pescador noruego que cazaba la foca en el extremo norte de Spitzberg, anunciando que el globo había llegado sin novedad al paralelo 82° y que seguía en buenas condiciones su marcha hacia el E.

Jackson ha regresado de la tierra de Francisco José sin noticia alguna del paso del globo, habiendo dejado en la estación del cabo Flora víveres y vestidos para que los puedan aprovechar, si á ella llegan los expedicionarios.

En Rusia y el Canadá se está á la espectativa, habiéndose dado ordenes para que en lo posible se vigile en las soledades vecinas al Océano glacial.

Como había en los hombres de ciencia una gran desconfianza sobre la posibilidad del regreso, reina viva inquietud, verdadera ansiedad por conocer la suerte de los expedicionarios. Las noticias del hallazgo de sus huellas en Groenlandia y de la llegada á Alaska no se han confirmado.

Como la incomunicación con las regiones polares es completa durante el invierno desde Septiembre, no es extraña la falta de noticias en los últimos meses; pero de haberse salvado, pronto debe haber nuevas. No hay que pensar en largos viajes para alcanzar regiones habitadas, porque imposible la resistencia prolongada por falta de medios, habrán perecido de caer lejos de aquéllas.

Se discute si habrán caído al N. de América después de atravesar el casquete polar; si, empujados hacia el SE., habrán desembarcado en la Siberia septentrional, ó si habrán descendido con el banco de hielo, arrastrados en éste hacia la costa oriental de Groenlandia, como lo fueron los restos de la «Jeannette» y recientemente el «Fram».

El sabio meteorologista Nils Ekholm, que tiene un conocimiento profundo de los fenómenos atmosféricos de las regiones árticas por él estudiados en Spitzberg, ha publicado, en el Boletín de la Sociedad de Geografía de Stokolmo, un interesante artículo, en que, partiendo de los datos conocidos, indica el itinerario probable de los viajeros.

En el momento de la partida, el globo llevaba una velocidad de 44 km. por hora, según el testimonio de los marinos que

presenciaban la ascensión. Continuando con esta velocidad, á las veinte y tres habría llegado al polo, y á los tres días y medio después de la salida se habría encontrado en el estrecho de Bering. No sucedió así porque el telegrama á la latitud de 82° está fechado el 13 de Julio al mediodía y treinta minutos. En cuarenta y seis horas, sólo había avanzado 225 km. al N. de la isla de los Daneses, ó sea la quinta parte de la distancia hasta el extremo del eje terrestre.

Cree Elkholm que del 11 al 13 de Julio un ciclón ha atravesado el Océano Glacial del O. al NE. de Spitzberg. El 11, el centro de la depresión barométrica se encontraba al NO. del archipiélago; el 12 pasaba por la costa N. de Spitzberg y, continuando su marcha hacia el E., cubría el 13 la tierra Francisco José. Como es bien sabido, en el centro de la mínima depresión barométrica ó ciclón, reinan brisas variables ó calmas, y alrededor los vientos soplan de la periferia hacia el centro de la depresión según trayectorias curvas cuya concavidad está vuelta del lado del centro ciclónico.

Pues bien, Andrée, empujado por un viento muy fresco que venía del S. en la isla de los Daneses y probablemente más al N. del SE., ha debido llegar algunas horas después de la ascensión al centro del mínimum barométrico, es decir, á una zona de calmas ó de vientos variables, donde ha permanecido inmóvil durante algún tiempo, veinticuatro horas por lo menos, hasta que habiendo saltado una brisa entre el N. y O., ha empujado el Aguila hacia el E. 10° S. el 13, en que aparece fechado el despacho á mediodía. Parece probable que un poco más tarde los exploradores hayan sido empujados hacia el NE.

En la tarde del 13 y quizá durante los días siguientes han reinado vientos entre S. y O. en la costa N. de Spitzberg, determinados probablemente por la aproximación de un nuevo ciclón que se movía con la misma trayectoria que el primero. En virtud de éste, Andrée ha debido ser empujado hacia una alta latitud y llegar al centro del segundo ciclón, donde ha quedado de nuevo inmóvil. El itinerario del globo debe formar una serie de ángulos.

No habiendo podido salir de la zona polar, como ésta es inmensa y los aeronautas no llevaban víveres más que para cuatro meses, es muy problemático que hayan alcanzado la Siberia, el Norte de América ó la tierra Francisco José, donde hubieran encontrado el depósito de víveres de Jackson.

Con este motivo se recuerdan las hazañas inútiles, el gasto de vidas hecho en las expediciones polares y se espera concluir la historia del noble y temerario intento del entusiasta explorador con una página como la de Franklin ó la de Long, si es que las reliquias de los nuevos mártires de la ciencia no se pierden por completo en las vastas soledades del desierto ártico.

NECROLOGÍA

EXCMO. SR. D. FRANCISCO COELLO Y QUESADA

VELADA

EN MEMORIA DEL EXCMO. SR.

D. FRANCISCO COELLO Y QUESADA

CELEBRADA EN LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

LA NOCHE DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 1998

DISCURSOS

de los Sres. D. Manuel de Foronda, D. Joaquín de la Llave,
D. Rafael Álvarez Sereix y D. Rafael Torres Campos.

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE FORTANET
IMPRESOR DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
calle de la Libertad, núm. 29

1898



EXCMO. SR. D. FRANCISCO COELLO Y QUESADA.

MOTIVO DE LA VELADA

POR EL EXCMO. SEÑOR

DON FEDERICO DE BOTELLA Y DE HORNOS

Presidente honorario y accidental de la Sociedad

Tristísima solemnidad nos reúne esta noche: D. Francisco Coello, á cuya iniciativa se debe la fundación de esta Sociedad, ha fallecido cuando todavía podían esperarse los más ópimos frutos de su vastísima erudición y de su clarísima inteligencia.

Su pérdida no sólo afecta á España, sino que ha resonado hondamente en el mundo entero, recibiendo diariamente la Sociedad desde entonces los más sentidos pésames de los sabios y sociedades científicas de todo el orbe.

Esta velada se dedica á su memoria, como expresión respetuosa del profundo dolor que todos sentimos. Varios de nuestros consocios os hablarán de sus trabajos, de sus servicios, del impulso que dió á la ciencia geográfica en nuestra patria. Yo sólo he de dedicarle algunas palabras para recordar al amigo verdadero, al hombre íntegro, al caballero cumplido que, generoso hasta el extremo, acogía á todos con la más cordial franqueza; y ajeno á todo sentimiento mezquino, ponía su ciencia entera y el rico arsenal de sus propias investigaciones á la disposición de todo el que se acercaba á pedirle datos respecto á la geografía de nuestros territorios.

Bajo este concepto, puedo decir, y aprovecho esta ocasión para proclamarlo de nuevo altamente, que de D. Francisco,

tengo recibidos, en dos circunstancias notables para mí, los más señalados favores. En la primera, allá por los años del 76, casi en los principios de nuestra amistad, tenía yo por concluído y listo para su publicación, el Mapa geológico de España y Portugal, emprendido, siguiendo mis aficiones y á excitación de mis buenos amigos, jefes y maestros, los ilustres sabios, Elie de Beaumont, D'Archiac, Daubrée, Bauzá y del mismo de Verneuil, que, descontento en extremo de la parte geográfica que la había servido de pauta en su mapa de España, quería que, juntos, emprendiéramos otro nuevo; pues bien, en aquellos momentos en que, por circunstancias que no son de este lugar, me encontraba, para el grabado del Mapa, con dificultades casi para mí insuperables, pude realizar mi intento y llevar á cabo mi trabajo, gracias á D. Francisco Coello, que acudió en mi auxilio, facilitándome un reporte de su mapa á la escala de dos millones, no haciéndolo del grande, á escala de un millón, por tener borradas las piedras.

La otra ocasión es más reciente: la índole de mis estudios me hizo emprender la ejecución de un mapa hipsométrico de la Península, por curvas equidistantes de cien en cien metros. Claro está que hallándose muy distante de su conclusión el admirable monumento que, con tanta solidez como acierto, ha acometido el Instituto Geográfico y Estadístico, sólo pude aprovecharlo en pequeña parte, y tuve que acudir, además de las observaciones propias, recogidas en mis expediciones por la Península, á cuantas pude alcanzar en los centros oficiales, y de aquellos de mis amigos que, por necesidad, habían tenido que apuntar y calcular datos sobre las diversas y multiplicadas altitudes de los puntos notables de la misma, complaciéndome en extremo el proclamar que D. Francisco Coello fué, entre todos, el que más contribuyó al feliz éxito de mi empresa, en lo que actualmente cabe y en lo que puede reclamar la escala en que hice este trabajo, comunicándome cuantos datos había acopiado sobre las altitudes de España y Portugal: datos, valiosísimos porque en su casi totalidad eran completamente inéditos y desconocidos.

Así comprendía el ilustre geógrafo la ciencia, difundiendo

y facilitando para toda obra útil los documentos que había amontonado penosamente, y haciéndolo con un desprendimiento y una sencillez que encantaban y que, por lo demás, sabía asimismo hermanar con una crítica tan severa como desapasionada, cuando estaba llamado á formular su juicio, granjeándose, con su leal proceder, la gratitud de quien apelaba á su criterio.

Descanse en paz nuestro venerado Presidente, cuya grande obra, aun cuando inacabada, honrará siempre su memoria, y lamentemos todos que, los recientes desastres sufridos por nuestra amada patria y los inicuos desmembramientos que han sido sus consecuencias, vinieran á herir, en lo más sensible, sus últimos momentos, agravando, con sus amarguras, los sufrimientos de implacable enfermedad.

BOSQUEJO NECROLÓGICO

DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

DON FRANCISCO COELLO DE PORTUGAL Y QUESADA

POR EL EXCMO. SR.

D. MANUEL DE FORONDA

En el vasto territorio de nuestra hermosa Andalucía, cuna de tantos y tantos insignes varones como ilustraron la historia de España de todos los tiempos, puesto que con las biografías de los Santos, de los sabios, de los guerreros, de los escritores y de los artistas andaluces, podrían llenarse las páginas de un crecido número de volúmenes; en aquella región privilegiada en que las galas de la naturaleza realzadas por un sol

«que brilla más allí que en parte alguna»,

ofrecen los más portentosos y variados panoramas, casi imposibles de trasladar al lienzo, tanta es la viveza de su luz y colorido: en aquel país, teatro de tantos hechos gloriosos como engrandecieron nuestra nacionalidad y renombre, depósito de tanta maravilla artística y fuente de tanto progreso industrial, que todavía, y á pesar del transcurso de los siglos, admiramos sus puentes, sus calzadas, sus grandiosos edificios, la distribución de sus riegos y cultivo de sus campos, el repujado de sus cueros, el tejido de sus sedas y sus lanas y el afiligranado de sus joyas; en aquella tierra en la cual parece que la Divina Providencia se ha gozado en derramar todo el torrente de sus

dones, haciendo del hombre el tipo de la agudeza, de la perspicacia, del gracejo y de la alegría... allí tiene asiento preeminente la insigne ciudad de Jaén, de remota antigüedad y revuelta historia, de fértil suelo y accidentada existencia, víctima de grandes calamidades, teatro de grandes hechos, campo de grandes victorias, y madre, en fin, de tantos hijos ilustres, honra y prez, no sólo de la ciudad y de la región, sino de España entera: porque de Jaén fueron el licenciado D. Fr. Francisco Rades y Andrada, capellán de honor de Felipe II y autor de la *Crónica de las Órdenes militares* y del *Catálogo de las obligaciones de los caballeros, comendadores, priores*, etc.; el camarista de Indias D. Jorge Escobedo y Alarcón, autor de varios tratados relativos á la administración de aquellos países; el consejero de Castilla D. Gonzalo Fernández de Córdoba, cuyas obras sagradas y de administración tanto renombre conquistaron; los pintores Sebastián Martínez, de la Cámara del rey Felipe IV, y el franciscano Fr. Manuel Molina; el arzobispo D. Maximiliano de Austria y tantos otros grandes hombres, á los que como florón, remate y digno coronamiento de tanta gloria y grandeza tenemos que agregar desde hoy al Excelentísimo Sr. D. Francisco Coello de Portugal y Quesada, nacido en aquella ciudad el 26 de Abril de 1820, y cuyos apellidos ilustres constituirán brillante página de nuestra historia, no sólo por lo preclaro de su alcurnia, sino por el brillo que les han prestado en nuestros días los cumplidos caballeros que en el ejército, en la diplomacia, en la prensa, en el libro y en el teatro han seguido las tradiciones del noble soldado D. Diego Coello y de la ilustre dama doña Josefa de Quesada, padres de nuestro inolvidable D. Francisco, cuyo corazón formaron con el ejemplo de sus virtudes, inculcándole desde muy niño el amor al estudio de que ya diera tan relevantes pruebas en el Real Colegio de Humanidades de Monforte de Lemus y en el de las Escuelas Pías de Getafe.

Militar, D. Diego, y atravesando España una época de continuas guerras y disturbios, natural era que el hijo tomara afición á la carrera en que veía distinguirse á su valeroso padre, y así fué que á los 13 años cumplidos (el 8 de Junio de

1833) ingresó en el ejército como cadete de Infantería, en cuya arma dos años después (el 24 de Septiembre de 1835) obtuvo el empleo de subteniente, pasando á la Academia de Ingenieros en clase de alumno el 1.° de Septiembre de 1836, en la que obtuvo el empleo de subteniente alumno el 7 de Agosto de 1838 y de la que salió con el empleo de teniente el 26 de Diciembre de 1839, después de terminados sus brillantes estudios, y formando desde entonces parte del Real Cuerpo de Ingenieros.

Y como de lo que D. Francisco Coello fué é hizo como ingeniero militar ha de ocuparse, con la extensión y competencia que le son peculiares, mi docto compañero D. Joaquín de la Llave, hágoos gracia de las mal perjeñadas líneas que á este propósito había de dedicar, seguro de que me lo habréis de agradecer, no sólo por lo que se gana en el cambio, sino porque de seguro, os ha de complacer más y ha de ser más grato al Cuerpo de Ingenieros el ver que lleva castillos en el cuello de su guerrera el que cante las glorias militares y técnicas del coronel del Cuerpo Sr. D. Francisco Coello.

Pero aún á riesgo de que se diga que meto la hoz en mies ajena, no puedo menos de citar tres ó cuatro hechos de su vida que, aunque realizados por el militar, no son esencialmente de esta índole. Son exclusivamente personales, y de seguro don Francisco los habría realizado aun cuando hubiese profesado otra carrera, formando parte de cualquier otra colectividad ó corporación.

Capitán en 1843, mandaba las dos compañías de Ingenieros que el regente llevó á Andalucía agregadas á su Cuerpo de ejército. Disgustado por la conducta del general de la división que no le permitía utilizar los medios necesarios para mantener la disciplina en las fuerzas de su mando, solicitó su licencia absoluta, ejemplo que, seguido poco después por la mayor parte de sus compañeros, y que en aquellos días de agitación política—cuando todas las provincias se habían substraído á la obediencia del poder central y cundía la rebelión en el ejército—era tomado como síntoma de conspiración la conducta digna de los oficiales de Ingenieros, los cuales, y entre ellos D. Francisco Coello, fueron presos, encausados, corriendo su

dones, haciendo del hombre el tipo de la agudeza, de la perspicacia, del gracejo y de la alegría... allí tiene asiento preeminente la insigne ciudad de Jaén, de remota antigüedad y revuelta historia, de fértil suelo y accidentada existencia, víctima de grandes calamidades, teatro de grandes hechos, campo de grandes victorias, y madre, en fin, de tantos hijos ilustres, honra y prez, no sólo de la ciudad y de la región, sino de España entera: porque de Jaén fueron el licenciado D. Fr. Francisco Rades y Andrada, capellán de honor de Felipe II y autor de la *Crónica de las Órdenes militares* y del *Catálogo de las obligaciones de los caballeros, comendadores, priores*, etc.; el camarista de Indias D. Jorge Escobedo y Alarcón, autor de varios tratados relativos á la administración de aquellos países; el consejero de Castilla D. Gonzalo Fernández de Córdoba, cuyas obras sagradas y de administración tanto renombre conquistaron; los pintores Sebastián Martínez, de la Cámara del rey Felipe IV, y el franciscano Fr. Manuel Molina; el arzobispo D. Maximiliano de Austria y tantos otros grandes hombres, á los que como florón, remate y digno coronamiento de tanta gloria y grandeza tenemos que agregar desde hoy al Excelentísimo Sr. D. Francisco Coello de Portugal y Quesada, nacido en aquella ciudad el 26 de Abril de 1820, y cuyos apellidos ilustres constituirán brillante página de nuestra historia, no sólo por lo preclaro de su alcurnia, sino por el brillo que les han prestado en nuestros días los cumplidos caballeros que en el ejército, en la diplomacia, en la prensa, en el libro y en el teatro han seguido las tradiciones del noble soldado D. Diego Coello y de la ilustre dama doña Josefa de Quesada, padres de nuestro inolvidable D. Francisco, cuyo corazón formaron con el ejemplo de sus virtudes, inculcándole desde muy niño el amor al estudio de que ya diera tan relevantes pruebas en el Real Colegio de Humanidades de Monforte de Lemus y en el de las Escuelas Pías de Getafe.

Militar, D. Diego, y atravesando España una época de continuas guerras y disturbios, natural era que el hijo tomara afición á la carrera en que veía distinguirse á su valeroso padre, y así fué que á los 13 años cumplidos (el 8 de Junio de

1833) ingresó en el ejército como cadete de Infantería, en cuya arma dos años después (el 24 de Septiembre de 1835) obtuvo el empleo de subteniente, pasando á la Academia de Ingenieros en clase de alumno el 1.º de Septiembre de 1836, en la que obtuvo el empleo de subteniente alumno el 7 de Agosto de 1838 y de la que salió con el empleo de teniente el 26 de Diciembre de 1839, después de terminados sus brillantes estudios, y formando desde entonces parte del Real Cuerpo de Ingenieros.

Y como de lo que D. Francisco Coello fué é hizo como ingeniero militar ha de ocuparse, con la extensión y competencia que le son peculiares, mi docto compañero D. Joaquín de la Llave, hágoos gracia de las mal perjeñadas líneas que á este propósito había de dedicar, seguro de que me lo habréis de agradecer, no sólo por lo que se gana en el cambio, sino porque de seguro, os ha de complacer más y ha de ser más grato al Cuerpo de Ingenieros el ver que lleva castillos en el cuello de su guerrera el que cante las glorias militares y técnicas del coronel del Cuerpo Sr. D. Francisco Coello.

Pero aún á riesgo de que se diga que meto la hoz en mies ajena, no puedo menos de citar tres ó cuatro hechos de su vida que, aunque realizados por el militar, no son esencialmente de esta índole. Son exclusivamente personales, y de seguro don Francisco los habría realizado aun cuando hubiese profesado otra carrera, formando parte de cualquier otra colectividad ó corporación.

Capitán en 1843, mandaba las dos compañías de Ingenieros que el regente llevó á Andalucía agregadas á su Cuerpo de ejército. Disgustado por la conducta del general de la división que no le permitía utilizar los medios necesarios para mantener la disciplina en las fuerzas de su mando, solicitó su licencia absoluta, ejemplo que, seguido poco después por la mayor parte de sus compañeros, y que en aquellos días de agitación política—cuando todas las provincias se habían substraído á la obediencia del poder central y cundía la rebelión en el ejército—era tomado como síntoma de conspiración la conducta digna de los oficiales de Ingenieros, los cuales, y entre ellos D. Francisco Coello, fueron presos, encausados, corriendo su

vida gran peligro y no recobrando su libertad hasta que las tropas abandonaron á Espartero.

Defensor en 1844 del célebre D. Pascual Madoz, á quien se había procesado militarmente; su rectitud y la energía con que rechazó los cargos del fiscal y las imposiciones que de muy alto venían, valiéronle nuevas persecuciones. Disgustado por tan notoria injusticia, intentó pedir por segunda vez su separación del servicio, y no hubiera desistido de su propósito sin los ruegos, y aún exigencia, no sólo de sus compañeros, sino del jefe del Cuerpo, el ilustre general Zarco del Valle y del mismo Madoz, que merced á los esfuerzos de Coello acababa de ser absuelto libremente.

Ya antes de esta época había sido designado para la Comisión de África, que rehusó por no interrumpir la publicación de su Atlas; pero deseando sustraerse á las cuestiones políticas, de que siempre tuvo particular empeño en verse alejado, aceptó entonces el nombramiento. En el desempeño de esta comisión recorrió toda la Argelia, desde la frontera de Marruecos á la de Túnez; entre la costa y los confines del Tell, siguió las expediciones de Cavaignac, Lamoricière, Saint-Arnaud, Bugeaud y Pelissier, asistiendo á varios combates y presenciando la horrorosa quema de los refugiados en la cueva de Dhahra, cuyos tremendos pormenores, desfigurados en los partes oficiales, y que tanto habían impresionado á su noble corazón, sólo pudieron conocerse por las correspondencias de Coello publicadas en nuestros periódicos, y reproducidas luego en los extranjeros.

Visitó Túnez y la isla de Malta, y de sus trabajos exclusivamente militares sobre las fortificaciones de Malta, Mahón y Lyon, así como de las memorias y numerosos planos referentes á sus expediciones, ya oiréis más adelante los merecidos elogios.

Prosiguiendo en los trabajos del Atlas, y nombrado en 1853 vocal de la Junta de Estadística, escribió para el primer anuario la reseña geográfica de España; promovió el estudio completo del territorio bajo el aspecto científico; presentó las primeras ideas sobre este trabajo, y redactó el proyecto de ley,

que las Cortes aprobaron por aclamación; pero desgraciadamente, la falta de recursos, ó más bien de buena voluntad—que recursos y muy abundantes había de proporcionar el conocimiento de la verdadera riqueza del país—el proyecto de Coello no se ha visto todavía realizado.

Como Director de las operaciones topográfico-catastrales, formuló el Reglamento de los trabajos parcelarios y organizó y adiestró el personal que había de ejecutarlos, y como Director general de operaciones geográficas, tuvo á su cargo, además de los trabajos de catastro, los geodésicos y los estudios geológicos é hidrológicos; pero en 1866, cuando se les dió nueva forma, separando los que por su índole debían seguir unidos, y reduciendo todavía más el ya exiguo presupuesto á ellos destinado, Coello, que hacía ya dos años venía sosteniendo la necesidad de aplicar mayòres sumas á las operaciones parcelarias ó suspenderlas totalmente, porque de otro modo era imposible practicarlas con provecho y economía, presentó la dimisión de su cargo, al mismo tiempo que solicitaba su retiro del Cuerpo de Ingenieros, del cual era ya coronel desde 1863, habiendo dejado á su paso por ambas Direcciones indelebles muestras de sus fecundas iniciativas y de su reconocida ciencia, no debiendo pasarse en silencio el informe que presentó como individuo de la Comisión encargada de proponer el plan general de ferrocarriles, cuyas ideas, complemento de otro trabajo publicado ya en 1855, fueron de todo punto aceptadas por sus compañeros.

La simple exposición de estas cuatro vicisitudes de su vida, dan á conocer por completo al hombre. Caballero antes que todo y sobre todo, no vacilaba en sacrificar su posición personal en aras de la disciplina y del progreso científico, llevando hasta la intransigencia su oposición á todo lo que se apartaba del cumplimiento del deber. Era un carácter.

Anticiparos el resumen de cuanto realizó en el terreno científico desde 1867, en que, abandonando los cargos oficiales, dedicó toda su actividad á los trabajos geográficos, no sólo me obligaría á dar á este *Bosquejo* unas dimensiones á que no me es lícito llegar, sino que atendida la distribución de asuntos

en los discursos que esta noche os han de ser leídos, invadiría el campo que han de explorar y describir con la competencia que les es notoria los Sres. Alvarez Sereix y Torres Campos, encargados, el primero, de estudiar la obra geográfica de Coello y todo lo que hizo y escribió antes de crearse la Sociedad Geográfica de Madrid, y el segundo, las iniciativas y trabajos de nuestro inolvidable Presidente en las Sociedades Geográficas, labor tan grande, que tal vez mis dignos compañeros no puedan presentar con todos sus detalles en los estrechos límites de sus respectivas monografías.

Pero si lo que el hombre vale se conoce por las muestras de consideración que los demás hombres le tributan, la estimación que Coello logró alcanzar en España y en el extranjero lo dice todo.... Y eso que por acá no somos muy dados á ayudar al que trata de abrirse camino, y mucho menos si se halla próximo á la cumbre de su gloria, y ya sabéis que en el extranjero siempre fueron refractarios á reconocer superioridad en los que nacieron fuera de sus respectivos países.

Por eso, al ver á Coello ocupando puestos preeminentes en las más doctas Asambleas de la Europa científica; al verle honrado por los Gobiernos, respetado por los hombres de ciencia, consultado por los que á estudios geográficos se dedican, aceptadas universalmente sus opiniones, solicitada su amistad y sentida su muerte por cuantos tuvieron la suerte de conocerle, bien puede mostrarse orgullosa la Sociedad de Geografía al haber sido fundada y presidida por una de las primeras figuras de la ciencia geográfica de nuestros tiempos.

Representante de España en los Congresos Geográficos de París; Vicepresidente de la Asociación española para la exploración de Africa, que presidía el malogrado D. Alfonso XII; Delegado de ésta y de nuestra Sociedad en el Congreso internacional africano, celebrado en el palacio del Rey de los belgas; Vicepresidente del Congreso reunido en París para el estudio del canal interoceánico; autor del Atlas de España y de sus posesiones de Ultramar; Socio honorario ó corresponsal de las Geográficas de París, Londres, Berlín, Roma, Bruselas, Amsterdan, Lisboa, México, Amberes, Ruan, Budapest y

otros puntos, y académico de la Historia, en fin, todo esto fué el insigne Coello, dejando en todas partes huella indeleble de su labor incesante y de su saber.

Secretario del Congreso Geográfico de París en 1875, fué condecorado por el Gobierno francés con las insignias de Oficial de Instrucción pública. Á propuesta de aquella Geográfica fué nombrado en 1879 Comendador de la Legión de Honor, y por iniciativa personal del Rey de los belgas, ornó su cuello la Encomienda de la Orden de Leopoldo, condecoraciones ambas que, por lo poco prodigadas, constituyen un preciado galardón para el hombre de ciencia, como lo es para el geógrafo la gran Medalla de honor de la Sociedad de Topografía de Francia, que también le fué otorgada.

Y si los datos inéditos facilitados al Gobierno, y que tan útiles fueron en las últimas campañas de nuestra guerra civil, le valieron como justa recompensa la gran Cruz del Mérito militar; y si la Cruz de primera clase de San Hermenegildo patentizaba su intachable comportamiento militar, y por ambas distinciones en su carrera podía considerarse satisfecho, no lo estaba menos, antes al contrario, se sentía orgulloso al ostentar en el ojal de su frac la Cruz de San Fernando de primera clase, ganada en el año de 1841, y cuando acababa de cumplir los 21 de su edad, dando con ella público testimonio de que si como hombre de ciencia había logrado elevadas distinciones, también había sabido ganarlas con su espada en los campos de batalla.

Y era tan español, que no sólo no esquivaba la ocasión para salir por los fueros de la patria, como lo hizo en cierto Congreso, rechazando con juvenil vehemencia las apreciaciones de cierto viajero..., sino que sabía aprovecharse del menor incidente para colocar á mayor altura cuanto á España se refería. Así lo hizo en el tercer Congreso de Venecia en 1881, cuyas únicas tres sesiones generales fueron respectivamente presididas por Lesseps, Nachtigal y Coello, quien en el obligado discurso, dando gracias por la señaladísima honra de que acababa de ser objeto, se expresó en éstos ó parecidos términos:

«Puesto que el Sr. Lesseps se ha servido del idioma francés y el Sr. Nachtigal del alemán, bien es que en el salón del Senado de Venecia y en el palacio de los Dux, vuelva á resonar oficialmente el habla de Cervantes»... Y prosiguió su discurso en castellano.

Su lema fué el honor, su pasión el estudio, su más grato solaz el trabajo, que no abandonó hasta los últimos instantes, porque en los postreros años de su existencia, minada ya por cruel ataque, y hasta en los últimos meses de su vida, no cesó de ocuparse de nuestros asuntos ni de satisfacer las infinitas consultas que de todas partes se sometían á su reconocida competencia.

Por eso era de todos conocido y estimado, por eso su muerte constituye un duelo universal, hasta el punto de que nuestra secretaría no se da mano para contestar los sentidos pésames que de todas partes llegan hasta nosotros.

Natural parece que la Sociedad que á él debió su existencia, consagre esta noche un recuerdo de gratitud y admiración á su memoria, porque si Jaén perdió un hijo ilustre, España un sabio militar, y el mundo uno de sus geógrafos más insignes, la Sociedad Geográfica de Madrid ha perdido, además, al que la dió el sér, al que la guió en sus primeros pasos, al que la presentó en el mundo de la ciencia, al que la consideraba como uno de sus hijos predilectos.

¡Decidme, pues, si hay lágrimas bastantes para llorar la muerte de un padre cariñoso! Y ¡decidme si la Sociedad Geográfica de Madrid puede considerar de otro modo la pérdida de D. Francisco Coello!

Momentos son éstos de sentir más que de hablar..., porque ante tan irreparable desgracia no puede haber más que

¡Luto en el corazón, llanto en los ojos!

COELLO
COMO INGENIERO MILITAR

POR

D. JOAQUÍN DE LA LLAVE

La permanencia de D. Francisco Coello en el Cuerpo de Ingenieros militares duró veintisiete años; pero, dedicado desde muy pronto á sus excelentes trabajos geográficos, sólo puede decirse que su cuerpo *le poseyó* por completo durante los siete primeros.

Y, sin embargo, bastó un período tan corto relativamente para que dejase huella, y huella indeleble, entre sus compañeros, que le consideraron siempre como uno de los suyos y hoy le lloran, colocándole entre los que han honrado más á la corporación, pues por lo mismo que su carrera le llevó á vivir relacionado con el mundo científico, ha podido éste apreciar las eminentes dotes de laboriosidad y método de trabajo que distinguían á un ingeniero militar, las cuales, si bien eran muy notables entre los que habían sido sus compañeros, no eran ciertamente excepcionales ni únicas, como era sobresaliente su talento y su inteligencia.

Muy joven entró Coello en el ejército; acababa de cumplir los 13 años cuando fué filiado como cadete en el regimiento de Infantería del Rey el 8 de Junio de 1833, siendo promovido á subteniente en Septiembre de 1835. No satisfacían, sin duda, á su afán por el estudio las ocupaciones del oficial subalterno en el monótono servicio de guarnición, pues encontrándose

con el regimiento de Zamora en Madrid, siguió con aprovechamiento los cursos de matemáticas que tenía abiertos la Real Academia de San Fernando, y sin ayuda de preparador particular, con sólo su esfuerzo personal y las explicaciones públicas de sus profesores, se puso en aptitud de concurrir á los exámenes de admisión de alumnos de la Academia de Ingenieros, reconocidos en todos tiempos como formales y rigorosos, y obtuvo plaza en 1.° de Septiembre de 1836, cursando los estudios reglamentarios hasta fin de Diciembre de 1839, en que fué promovido á teniente de Ingenieros, obteniendo, por lo tanto, su ingreso en este cuerpo.

La época era agitada y azarosa; aun antes de salir de la Academia, tuvo Coello que tomar parte en la defensa del fuerte de San Francisco de Guadalajara contra las facciones capitaneadas por Gómez, Quílez y Cabrera, y trasladada después la Academia á Madrid, concurrió también á la defensa de la capital contra las facciones mandadas por el Pretendiente en persona.

Al ser promovido á teniente se había firmado el Convenio de Vergara y pacificado el territorio de las Provincias Vascongadas y Navarra, donde tanta fuerza llegaron á tener los partidarios de D. Carlos; el ejército del Norte, con su prestigioso caudillo el duque de la Victoria, se había trasladado al Bajo Aragón acantonándose desde la orilla derecha del Ebro, por detrás del río Guadalope, en Caspe, Alcañíz, Calanda, hasta la Sierra de San Just, con el cuartel general en Mas de las Matas y dando frente á las formidables posiciones que en el Maestrazgo había sabido organizar un genio guerrero de indudable valer, D. Ramón Cabrera. Coello fué destinado á una de las compañías de zapadores de aquel ejército, y le cupo en suerte, por lo tanto, tomar parte en sus importantes operaciones.

La campaña que iba á abrirse habia de ser forzosamente una guerra de sitios. Cabrera tenía organizado su admirable reducto defensivo del Maestrazgo con inteligencia, utilizando los recursos que ofrece el arte de la fortificación. Por suerte para él, el territorio que quería disputar paso á paso estaba materialmente sembrado de castillos, la mayor parte de ellos levantados por los caballeros de la Orden de San Juan, seño-

res en otro tiempo de aquel país. La situación de todas aquellas fortalezas estaba magistralmente elegida y con mucho acierto adaptada la fortificación á lo abrupto del terreno, sacando partido de las alturas escarpadas, de los obstáculos de todo género que podían oponerse á la marcha del agresor. Es cierto que la mayor parte de los castillos eran *bicocas* apenas capaces de una guarnición de 150 á 200 hombres; pero esto no era inconveniente, sino ventaja, y ventaja de consideración, para quien, como Cabrera, se veía obligado á economizar sus tropas, por lo mismo que tenía que atender á muchos puntos y que no le sobraban las fuerzas para conservar núcleos de bastante importancia, con que pudiese batir al enemigo, al menor descuido que tuviera, aprovechándose de la situación comprometida en que siempre se encuentra el ejército que está ocupado en el sitio de una plaza fuerte. Aquellos castillos estaban ruinosos y no habían sido construídos para ser defendidos ni atacados con artillería; pero Cabrera los hizo reparar, dotándolos en lo posible de elementos defensivos modernizados y sacando partido de la situación de cada uno para dificultar el ataque.

Esto no era, después de todo, tan difícil como á primera vista pudiera parecer. Es verdad que si cualquiera de los castillos del Maestrazgo hubiera estado situado en medio de una llanura despejada, el fuego concéntrico de una línea envolvente de piezas de artillería lo hubiera reducido á un montón de escombros en pocas horas haciendo imposible la continuación de la defensa; pero establecidos con notable arte en valles estrechos y encajonados, sin posibilidad de abordarlos por todos sus frentes, con escasos y desfavorables parajes que fuesen propios para plantar la artillería opugnadora, de modo que ésta tuviese ventaja por la dominación y por el alcance, el ataque de una de aquellas bicocas, que para quien examinase la cuestión ligeramente podría parecer empresa fácil y de poco desempeño, se convertía en una operación de la mayor dificultad, que á veces en el momento supremo descubría obstáculos que podían considerarse como insuperables y que exigían el desarrollo de grandes dotes de inteligencia, valor y energía para salir airoso en la demanda.

Se comprende, pues, que los repetidos sitios que el ejército del duque de la Victoria tuvo que poner á los castillos del Maestrazgo en la campaña de 1840, presentasen caracteres peculiares que los distinguen del aspecto normal, metódico y regular que ofrecen esta clase de operaciones cuando se realizan por el método industrial llevado á la perfección en Francia por el mariscal de Vauban y aplicado por primera vez en España en los sitios de Barcelona de 1697 y 1714. Contra los castillos carlistas no era posible desarrollar las dos paralelas que, en línea continua de trinchera, abrazaban y envolvían á la plaza en una extensión de media legua; no había que pensar en establecer en ellas 10 ó 12 baterías de rebote y de frente; el avance lento de los zig-zags de la zapa, marchando por los sectores privados de fuegos, no podía considerarse como practicable. Las medias paralelas, la tercera paralela al pie del glasis, las baterías de morteros y pedreros, el coronamiento del camino cubierto para desalojar al sitiado de esta importante obra exterior, el establecimiento de las baterías que abrían la brecha y de las contrabaterías que apagaban los fuegos flanqueantes, todo esto necesitaba espacio libre, pendientes suaves, terreno de fácil excavación, y en su lugar se encontraban sendas entre escarpados, horrorosos precipicios, roca dura.

Hubo, pues, que recurrir á métodos irregulares y accidentales. Elegir en los mismos macizos montañosos que limitaban el valle donde la fortaleza se encontraba, las mesetas y rellanos, que ofrecían para la artillería instalación relativamente cómoda y en condiciones de eficacia, es decir, á buena distancia de tiro, que entonces no excedía de 500 ó 600 metros, con ángulo de situación aceptable, y sobre todo con acceso que permitiese llevar las bocas de fuego, siquiera fuese abriendo camino y con esfuerzos inauditos. Cuando el conjunto de estas posiciones permitía instalar una docena de cañones y media de obuses y mórteros, se podía considerar el sitiador como muy afortunado y veía recompensados sus trabajos con el efecto del fuego de artillería, que rápidamente desmantelaba parapetos, descabalgaba las escasas piezas del defensor, arruinaba edifi-

cios, volaba repuestos y aniquilaba y desmoralizaba á la guarnicion. Pero si ésta contaba con algunos abrigos seguros, que le permitiesen resistir, había que avanzar al asalto. Las baterías de brecha rara vez fueron posibles, porque no había dónde colocarlas en buenas condiciones, ó porque las cortinas de sillería del fuerte no eran más que revestimiento exterior de un sólido macizo de roca, y éste resistía y se burlaba de los choques repetidos de las balas de 24, sin llegar nunca á formar la rampa practicable necesaria para abrir camino á la columna de asalto. En tal caso había que recurrir á la mina para abrir brecha, y el minador empezaba su trabajo al pie mismo de la escarpa, llegando á ella al descubierto, sin galerías de acceso, sin más resguardo que ligeros manteletes de madera, incapaces de resistir á las granadas de mano ni á las piedras que desde arriba dejaba caer el defensor, y no consiguiendo el objeto sin costosos sacrificios, como la horrorosa muerte del capitán Clavijo en el sitio de Aliaga.

Se comprenderá, por lo tanto, que aquella campaña dió mucho que hacer á las tropas de ingenieros, que después de trabajar en la instalación del ejército en un país devastado, donde, á pesar de acantonarse en los pueblos, hubo que construir hornos y cocinas, tuvieron que abrir caminos por terreno imposible, construir baterías sobre rocas escarpadas, volar escarpas inaccesibles, sin perjuicio, por supuesto, de formar á la cabeza de las columnas de asalto para apartar y remover los obstáculos que el defensor no dejaba de acumular en la brecha.

Fué, pues, para Coello aquella campaña un rudo y provechoso aprendizaje. Ya el 23 de Febrero le vemos ante el castillo de Segura tomando parte en la construcción de las cinco baterías cuyo fuego obtuvo la rendición de la fortaleza el 27. El 22 de Marzo se encuentra delante de Castellote abriendo caminos, asistiendo con la columna del brigadier Concha al asalto del pueblo, en el que tuvieron los zapadores muchas bajas, sobre todo al ejecutar bajo los fuegos del castillo y del reducto de San Cristóbal los trabajos de ocupación y atrincheramiento; el 23 dirige la construcción de una batería de tres piezas, y el 26 forma en el asalto del castillo, que obtiene la rendición.

El acto decisivo de aquella campaña es el sitio de Morella, y á él concurre el teniente Coello. El 23 de Mayo se halla en la construcción de la zapa que sirvió para el ataque del fuerte de San Pedro Mártir, dirigido por el general de Ingenieros D. José Cortínez. El 25 está encargado de la construcción de la batería de 10 morteros que se estableció á la izquierda de La Querola. El 27 construye otra de cañones de 16, y el 29 la que, armada con 16 piezas, se plantó en el antiguo acueducto, y que tanto contribuyó á que la plaza se rindiera el día siguiente.

Entre el 1.° y el 2 de Junio pasa el Ebro Cabrera con las tropas que llevaba personalmente á sus órdenes, resto de los 24.000 hombres, 2.000 caballos y más de 100 cañones, conque había iniciado la campaña, y penetra en Cataluña, dirigiéndose á Berga, capital, núcleo, y gran plaza de depósito y de resistencia del carlismo catalán. Allí es atacado por Espartero el 4 de Julio, y Coello se encuentra con su compañía en el combate, en el que después de tomados los atrincheramientos de la sierra de Nuet por la división del general León, es ocupada la plaza y Cabrera con sus fuerzas se refugia en Francia.

La terminación de la guerra civil permitió reunir á las compañías del regimiento de Ingenieros en Madrid, donde reanudaron su labor de instrucción, interrumpida, es cierto, por las frecuentes revueltas políticas de la época, pero que á pesar de todo se continuaba bajo la dirección de su jefe eminente, el brigadier D. Blas Manuel Teruel, que mandaba entonces el regimiento, veterano respetable de la guerra de la Independencia, ingeniero de vasta instrucción, que en su larga carrera había tenido la suerte de desempeñar con acierto difíciles é importantes comisiones, que requerían las dotes excepcionales de que estaba adornado. Bajo su acertada dirección, y más aún cuando tuvo todo el apoyo del ingeniero general D. Antonio Remón Zarco del Valle, se dió gran impulso á todos los estudios que podían perfeccionar el servicio de las tropas de ingenieros: creación del nuevo material de puentes; parques de herramientas para las compañías; redacción de Manuales para la instrucción del zapador, del minador y más tarde del pontonero; trabajos de Escuela práctica con ensayo constante de

de cuanto podía redundar en ventaja del mejor servicio; todo esto se inició en la época que siguió á la terminación de la guerra civil.

El ambiente que reinaba en el antiguo y único regimiento de Ingenieros, y, puede afirmarse, el que sigue reinando en las unidades en que hoy están organizadas las tropas del cuerpo, es eminentemente propio para completar la instrucción y para formar el carácter de un joven oficial. Escuela utilísima de aptitudes militares era y es el regimiento de Ingenieros, la cual, viniendo á continuación de los serios estudios hechos en la Academia, cimenta sólidamente el espíritu militar y la severidad de principios que han mostrado siempre los oficiales de Ingenieros.

Sin que en la Academia haya una clase especial de tan impalpable asignatura; sin que en el regimiento se den á los oficiales conferencias sobre tal asunto, ello es que reina en la atmósfera de ambas instituciones un ambiente sano, un espíritu invisible que se infiltra en lo más íntimo de nuestro sér y nos inspira ese amor al cuerpo, esa afición al trabajo, esas reglas de conducta que, sin estar codificadas en ninguna parte, todos saben aplicar en las circunstancias difíciles, sin el menor género de vacilación ni de duda, determinando desde luego cuál es el procedimiento que debe seguirse como más ajustado al honor militar del cuerpo y á sus sagradas tradiciones.

Había ascendido Coello á capitán del cuerpo en 8 de Mayo de 1842 y le tocó mandar una compañía en la división expedicionaria á Andalucía, que condujo personalmente el Regente del Reino en Julio de 1843. Causóle no pocos disgustos aquella expedición, hasta el punto de verse en el caso de pedir su licencia absoluta por no estar suficientemente apoyado en el mantenimiento de la disciplina de su tropa; pero disperso aquel ejército, no tuvo naturalmente efecto su separación del servicio y pudo continuar prestándolos muy valiosos.

Al organizar el general Zarco del Valle las *Comisiones de indagaciones en el extranjero*, utilizó las aptitudes y talento de Coello en la que se llamó del *Africa francesa*, que estuvo encargada de estudiar la organización que se había dado á la re-

ción conquistada Argelia y al ejército que sirvió para dominarla y conservarla. En esta Comisión figuraban otros dos ilustradísimos oficiales D. Pedro Andrés Burriel y D. Juan José del Villar; ambos han llegado á ser generales del cuerpo, y el primero fué comandante general del arma en el ejército del Norte en 1874.

La *Memoria sobre la Argelia*, que presentó la Comisión, forma un voluminoso manuscrito, que permanece inédito, tal vez porque se haya temido que corriesen impresas algunas apreciaciones muy sinceras. Constituyen este precioso documento dos volúmenes, que en junto forman unas 1.500 páginas en folio, y en él se encuentran cuantos datos pueden servir para formar idea exactísima de lo que era Argelia en 1844 y 1845. Le acompaña un hermoso atlas, formado por 30 grandes mapas y planos, todos originales y muchos de ellos representación de reconocimientos é itinerarios hechos por la Comisión, planos de las principales ciudades, fuertes y colonias, cuarteles, blockhaus, bordjs, y efectos de campamento. Los planos topográficos y los mapas, por lo menos, son obra personal de Coello; no puede caber duda de ello al examinar los, para el que conoce la manera peculiar, á la vez elegante y expresiva, que tenía para representar las montañas.

La Comisión del Africa francesa no limitó sus estudios al territorio que su nombre indicaba; visitó también á Túnez, y además las plazas de Bayona, París, Lyon, Tolón y Malta. Una Memoria descriptiva de las fortificaciones de Lyon fué publicada en el *Memorial de Ingenieros*, y es tal vez el único estudio completo, acompañado de exactísimos planos y perfiles, y de muy juiciosas consideraciones críticas, que puede consultarse sobre aquellas singulares fortificaciones, obra del general Rohault de Fleury, que la pura y genuina escuela francesa de los Haxo, los Valazé y los Noizet, celosos guardadores de la tradición dogmática de Cormontaingne y de Fourcroy repudiaba como concepciones bastardas, que hacían demasiadas concesiones á las ideas de los radicales innovadores tudescos.

Fueron aquellas *Comisiones de indagaciones* creadas por el

espíritu fecundamente organizador del general Zarco del Valle, y cuyos trabajos se coordinaban y enlazaban por medio del *Negociado de correspondencia extranjera*, que también estableció, elementos vitalísimos de progreso en el cuerpo de Ingenieros. Ellas trajeron una savia científica vivificante é innovadora, dieron á conocer nuestros trabajos en los cuerpos hermanos de otros ejércitos, y al mismo tiempo introdujeron aquí muchos progresos antes ignorados. El mismo general Zarco presidió y dirigió personalmente los trabajos de una de esas Comisiones, cuyo personal eligió cuidadosamente. García de San Pedro, Brochero, Clavijo, fueron sus principales acompañantes y colaboradores, y con ellos marcó la ruta, el espíritu, la norma que debía seguirse en aquellos estudios. Sus iniciativas fueron admirablemente secundadas y hoy podemos envanecernos con los resultados que en breve tiempo obtuvieron aquellos ingenieros, que constituyeron después brillante pléyade, cuya opinión ilustrada y llena de experiencia fué ya en adelante de gran peso, en cuantas cuestiones se suscitaron acerca de las artes de construir y de la ciencia defensiva.

Se había reanudado por entonces la vieja polémica de abaluartistas y poligonalistas. Cien años después de la contienda entre Montalembert, valiente impugnador de los antiguos métodos, y Fourcroy, Grenier, D'Arçon, Bosquillon, Frescheville, La Fitte de Clavé, celosos guardadores de la doctrina tradicional, se renovaba la lucha, sostenida ahora por Maurice de Sellon, Mangin, Madeleine, Laurillard-Fallot, con tra el general Zastrow, casi único propugnador de las construcciones defensivas que se habían levantado á orillas del Rhin. Los ingenieros españoles visitaron las nuevas fortificaciones de París, Lyon, Bayona, Tolón, Grenoble, Lila, Argel, en donde se seguían aplicando los trazados abaluartados, y las de Coblentza, Colonia, Maguncia, Rastadt, Gemersheim, Posen, Verona, Ulma, que realizaban, siquiera fuese de un modo parcial y muy modificado, las teorías de Montalembert; y al describirlas, no pudieron ocultar su opinión favorable á estas últimas, cabiendo afirmar que sus trabajos no fueron inútiles

para el conocimiento, desarrollo y justa apreciación de los nuevos principios defensivos.

De regreso Coello en España, quedó por el pronto á las órdenes inmediatas del ingeniero general, y más tarde formó parte de la Comisión de edificios militares; pero su vocación le impelía hacia los estudios geográficos y los trabajos de cartografía, y no tardó en abandonar el servicio activo del cuerpo, al que siguió sin embargo perteneciendo durante veinte años más. Esta vocación se había manifestado ya cuando al hacer una marcha con su compañía de zapadores, en 1844, por las provincias de Madrid y Guadalajara, aprovechó la expedición para levantar un excelente itinerario del camino recorrido; tuvo ocasión de afirmarse el desempeño de la comisión en Argelia, y probablemente se decidió al visitar Coello en París el Depósito de la Guerra y examinar el copioso caudal allí encerrado de trabajos topográficos relativos á la Península española, unos debidos á los ingenieros geógrafos franceses desde 1807 á 1814 y de 1823 á 1826, otros de procedencia española allí transportados en 1813 cuando los ejércitos franceses evacuaron el territorio español y se llevaron parte considerable de los Archivos topográficos de nuestras plazas.

No me toca á mí hablar del coronel Coello como geógrafo; voz más autorizada que la mía va á darle á conocer en este concepto; pero ha de permitírseme que añada aquí que los trabajos del que fué después nuestro ilustre Presidente fueron desde un principio estimulados por el ingeniero general D. Antonio Remón Zarco del Valle, quién llegó hasta declarar (en 28 de Febrero de 1848) que, á pesar de su índole privada, debían ser considerados como una *comisión preferente del servicio.* Quiero también hacer constar que si D. Francisco Coello llegó á distinguirse de un modo verdaderamente excepcional como cartógrafo, lo debió no sólo á sus aptitudes personales, que eran sin duda alguna sobresalientes, sino también á los hábitos de minucioso trabajo, de esmero cuidadoso en los estudios, de conciencia profesional, que había adquirido en el servicio del cuerpo de Ingenieros.

LA OBRA GEOGRÁFICA DE COELLO

POR EL EXCMO. SR.

DON RAFAEL ÁLVAREZ SEREIX

Tócame á mí, por indulgencia de la Junta Directiva de esta Sociedad, estudiar á D. Francisco Coello como cartógrafo. Si para reseñar á grandes rasgos la penosa y fecunda labor de un hombre excepcional bastara la admiración que éste nos produce, seguramente saldría yo airoso de la difícil empresa.

Merced á la excelente enseñanza que recibió Coello en la Academia de Ingenieros, enseñanza que aprovechó de la manera que acabáis de oir en los brillantes discursos de los señores Foronda y La Llave, adquirió los conocimientos necesarios para su inclinación predilecta, la Geografía; no aspirando nunca á ser astrónomo ni físico, topógrafo ni geodesta, sino á valerse de estas ciencias para sus trabajos geográficos.

Me causó maravilla la colección de mapas de España, base indispensable y única para el conocimiento de nuestro territorio, cuando los examiné por vez primera. Más tarde, al darme cuenta exacta de las dificultades que Coello tuvo que vencer, del cúmulo de datos que se vió obligado á reunir, parecíame aquél como un mago de la ciencia geográfica.

Repasando el Atlas de España y sus posesiones de Ultramar, con sus hojas primorosamente dibujadas y grabadas en escala de 1 por 200.000, en que figuran los planos particu-

lares de las poblaciones más importantes de cada provincia; al advertir el acierto con que reunió cuantas observaciones y documentos existían, completándolos con detenidos reconocimientos y hasta con triangulaciones parciales, he recordado más de una vez lo que Tamayo y Baus me dijo en cierta ocasión, refiriéndose á otro peregrino ingenio, á Menéndez Pelayo: «Parece—exclamó el gran dramaturgo—que los ángeles le bajan del cielo los millares de cuartillas en que vierte á torrentes su erudición y talento crítico.»

¿Cómo, en verdad, no sentir asombro ante ese Atlas que comprende, en su parte del todo terminada, 31 provincias, los reinos de Aragón, Andalucía, Castilla la Nueva, León y Extremadura en suplementos, los de las posesiones de África, Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Marianas, con más uno general é histórico? De fundamento ha servido esta magna publicación para todos los estudios oficiales y científicos del territorio.

Sesenta y cinco hojas deben componer el Atlas; dibujadas están las que no dió á la estampa, y acháquese el retraso á desencantos de la ingratitud y no á desmayos de la voluntad.

Nuestra Corporación se ha apresurado á manifestar al Gobierno que es útil—¿qué digo útil?—indispensable, que se complete el magnífico Atlas, muy superior, bien lo sabéis, á todos los que habíanse compuesto antes. No puede aquélla, que vive anémica como cuanto en nuestro país denota amor científico, acometer la plausible tarea; pero al Gobierno corresponde atender la súplica.

Coello, con D. Francisco de Luxán y D. Agustín Pascual, redactó las *Reseñas geográfica, geológica y agrícola de España*, que publicó en 1859 la Comisión de Estadística general del Reino. Encargóse, como era natural, de la parte geográfica. Tras oportunos preliminares examina la vertiente septentrional ó cantábrica, la occidental ó lusitánica, las meridionales, oceánica y mediterránea, y la oriental ó ibérica, y después habla de las islas Baleares y de las Canarias. Con tal esmero y envidiable acierto cumplió el arduo cometido, que treinta años más tarde Centro tan importante como el Instituto Geográfico

á la *Reseña* citada acudía para tomar datos, cuando no para compulsar los directamente adquiridos. Coello habló por primera vez de la forma que presenta el territorio de la Península, y en su parte esencial confirmado ha sido cuanto dice por los admirables trabajos hipsométricos de sabio tan ilustre como nuestro Presidente honorario Sr. Botella.

Hojeando, señores, las 500 páginas de fina y apretada lectura que forma el *Proyecto de las líneas generales de navegación y de ferrocarriles en la Península española*, publicado en 1855, se tiene un testimonio más del clarísimo talento de Coello. Ya entonces se dolía éste de que al emprender el estudio de una nueva línea se atendiera únicamente á los intereses particulares y no á los generales del país; lamentábase de que las cuestiones políticas alcanzasen el triste privilegio de excitar preferente atención y retrasaran la ejecución de importantes mejoras. En su obra expone el plan general de Comunicaciones por navegación ó ferrocarril que juzga más ventajoso; indica en detalle para cada línea no sólo el trazado preferente, sino las demás direcciones posibles, y describe todas las propuestas y particularmente aquellas en que se habían practicado estudios especiales.

Cuando Coello se siente entristecido por la peregrina manera de conceder líneas—y líneas principales de ferrocarriles,—ignorantes aún de cuál habría de ser su verdadero extremo y de los puntos por donde deberían pasar, acude á la memoria el desconcierto que reina hoy mismo en la concesión de carreteras, tan fácilmente concedidas á petición de los representantes en Cortes.

Diez años más tarde, en 1865, se designó una Comisión por la Junta de Estadística para examinar los anteproyectos del plan general de ferrocarriles, y se encargó del informe á nuestro Coello, quien redactó un luminoso escrito fundándose en datos y atendiendo muy principalmente á las formas del terreno para indicar las soluciones que estimaba más ventajosas, tomando en cuenta la densidad de la población ó la importancia de algunos centros, la riqueza de las comarcas y las corrientes de tráfico ya establecidas ó que se habrían de establecer en

cuanto existieran comunicaciones fáciles entre zonas de producciones diversas.

Por Real decreto de 21 de Abril de 1861 fué nombrado Coello Director de operaciones topográfico-catastrales. En 5 de Agosto de 1865 presenta el Reglamento para las operaciones de medición parcelaria del territorio, estableciendo los principios fundamentales á que había de sujetarse encargo de tal magnitud, «trabajo—dice—considerable, de difícil y controvertible solución, pero de grandes y beneficiosos resultados». Aseguraba en el preámbulo que con el catastro se consigue la representación topográfica del país y datos para la equitativa repartición del impuesto y la determinación y asiento legal de la propiedad. Alentado entonces por su espíritu noble y generoso, Coello esperaba que se realizaría el catastro, el cual contribuiría poderosamente á que se respetara la propiedad y se impidieran las usurpaciones. La estadística—escribía—hallará en los datos parcelarios grandes elementos para los estudios administrativos y económicos; se evitarán los gastos que exige la investigación de la riqueza; no serán tan costosos los estudios para toda clase de obras públicas.

Tuvo que luchar con la falta de un personal apto y numeroso, y se desveló por vencer la dificultad, dando la enseñanza teórico-práctica. Formó y educó un personal idóneo, y algunos de aquellos jóvenes entusiastas que espontáneamente acudieron á su llamamiento, son hoy doctos y encanecidos jefes del cuerpo de Topógrafos.

Alcanzáronse grandes resultados en la provincia de Madrid, por donde empezaron las operaciones; pero mal entendidas economías privaron á Coello de los elementos indispensables y tuvo que dimitir. Á pesar de todo, insistió una y otra vez, con perseverancia digna de mejor suerte, en la necesidad de que se hiciese el catastro parcelario. En 1888, 1889 y 1890 llamó la atención en este sentido, dentro de nuestra Sociedad, y adujo razones irrebatibles probando que podría realizarse la obra con menor coste que el que hoy representan los múltiples trabajos parciales que se ejecutan, pues exigiría no más que un gasto de 4 ó 5 pesetas por hectárea. Y aseguraba que, hecho esto, la

riqueza imponible habría de triplicarse, no tan sólo por el descubrimiento de la ocultación, sino por el mayor valor que la propiedad adquiriría cuando se conociesen con exactitud los verdaderos linderos de las fincas y la naturaleza de los terrenos.

Todo en vano: España continúa sin catastro; las cargas siguen pesando con desigual pesadumbre sobre los contribuyentes; oculta y medra el que tiene mucho; se desespera y arruina el que tiene poco. Coello arrojó al surco la semilla fecunda de sus ideas, el fruto de sus prolongadas meditaciones, aunque no ignoraba que le esterilizaría el malhadado caciquismo. Por eso exclamaba valientemente en 1890: «el catastro no se hará, aunque favorezca al país, á la Hacienda y al contribuyente, pues perjudica á muchos de los hombres que viven de la política y cuya influencia es incontrastable en España.»

Enviado á Argelia para seguir las operaciones del ejército francés, á la vista de las derruidas ciudades romanas, de las huellas ciclópeas estampadas allí por el coloso, despertóse en el ilustre geógrafo una afición nueva, que hubo de manifestarse más tarde en admirables trabajos, dignos del aplauso general: la afición á las antigüedades romanas.

Regresado á España, después de vencidas las dificultades mayores para la publicación del Atlas de nuestra patria, volvió el incansable geógrafo su poderosa atención al pensamiento que habían despertado en él las gigantescas ruinas argelinas, y comenzó su estudio de la geografía romana de España con el propósito de formar un mapa que contuviera cuantas vías romanas cruzaron un día nuestro territorio para conducir por ellas á todas las comarcas ibéricas los ejércitos victoriosos y las sabias leyes de la triunfante rival de Cartago.

Enumerar los trabajos de preparación á que se entregó Coello para realizar su nuevo pensamiento sería tarea superior á mis fuerzas; tantos y tan profundos, y tan detenidos y tan delicados fueron. Partiendo como base de estudio del itinerario de Antonino; consultando y analizando la obra del anónimo de Rávena; leyendo á Estrabón; interrogando á Plinio; meditando lo que dice Edrisi el Nubiense; hojeando el libro atribuído

á Hircio; pidiendo á las bibliotecas sus escondidas obras; pasando veladas enteras descifrando antiguos manuscritos; acudiendo á las grandiosas publicaciones de Hübner; preguntando á arqueólogos, á geógrafos, á literatos, logró Coello aplacar su sed de noticias acerca de las grandes vías y secundarios caminos debidos al genio romano, y saber los antiguos nombres de las poblaciones actuales escalonadas en ellos, y los que tuvieron los pueblos desaparecidos ó las destruidas ciudades que á sus márgenes existieron. Y juntando á esa suma de elementos todos los datos pertinentes al asunto, que había recogido sobre el terreno para la publicación de su Atlas, y los que coleccionó después, llevado por su espíritu investigador y su soberana intuición en estas materias, llegó á reunir, aunque en caótico conjunto, el venero riquísimo, el espléndido caudal de datos, noticias y antecedentes que había más tarde de ordenar y sistematizar, para producir su gran trabajo sobre vías romanas, del cual es parte brillantísima, y que puede servir de ejemplo, para dar idea de su magnitud y de su mérito, el cuaderno y el mapa relativos á la provincia de Álava. Allí, tanto en el texto como en el trabajo gráfico, puede admirarse la paciencia, la laboriosidad, la selección acertada, el estudio profundo del sabio geógrafo; su conciencia como erudito, no dando por cierta ni una sola noticia que no esté irrefutablemente confirmada; su admirable modestia al presentar como simplemente probables las soluciones que ofrece á las dudas histórico-geográficas que le salen al paso en su tarea investigadora. Y así se asiste con él á una resurrección del pasado, y á la vista del mapa que su mano trazara, transpórtase uno á los antiguos tiempos y cree ver cruzar por las gigantescas calzadas los triunfantes ejércitos de Roma.

Pero aunque el mapa general de vías romanas no llegara á publicarse, no se crea que el único fruto de los trabajos de Coello sobre tan vasto asunto se redujo al cuaderno referente á la provincia de Álava.

A él se debe que hayan desaparecido los muchos errores que se habían escrito sobre el itinerario de Antonino, y que hayan sido aclaradas las dudas que algunas de sus secciones ofrecían,

como eran la parte comprendida entre Pinzas de Castilla y Benavente en la sección de Clunia á Asturias y toda la sección de Toledo á Mérida. A él se debe el trazado probable de las vías que debieron de seguir contiguas á la costa por todo el Occidente y Norte de la Península, y de otros caminos desconocidos para los autores consultados por él. Porque no se crea que la obra de Coello fué simple tarea de recopilación de datos y ordenación de los mismos; fué, además de eso, un trabajo en que él puso mucho que no había leído, que nadie le había dicho, sino que descubrió por sí ó adivinó con aquella intuición que en materias geográficas fué su guía perenne, la antorcha que alumbraba sus pasos. Para él, para su mirada escrutadora, la existencia de una miliaria, de un puente romano, de las ruinas de un castillo de aquella dominación, eran indicios de la existencia de una vía romana, y aunque de ella no hubiese rastro aparente, la perseguía, la buscaba en el terreno, ó en los libros, y al fin, las más de las veces, veía confirmada su sospecha.

Cuando en 1859 aparecía como inevitable la guerra de España con Marruecos, Coello se apresuró á publicar en elegante volumen la descripción de aquel país, avalorada por dos preciosos mapas. Y como creía, y creía bien, que «una de las necesidades mayores en todas las guerras, es el conocimiento del país, porque sin él es imposible la marcha de las operaciones de un modo uniforme, eficaz y útil hacia el objeto propuesto», satisfizo la perentoria necesidad con el examen minucioso y exacto de las condiciones físicas de la citada región. Y habla de las montañas y costas, del clima y producciones, habitantes, comercio y organización de aquella parte del continente negro, donde para muchos compatriotas nuestros está el porvenir de España, si quiere Dios que algún día pueda pensar ésta en expansiones territoriales.

Coello, se preocupaba vivamente con todo lo relativo á los intereses de España en Marruecos. Bajo su presidencia se celebró en 30 de Marzo de 1881 el *meeting* convocado por la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas. Breve y substancioso fué su discurso. Deploraba que á nuestra ignorancia

de la geografía, del número de habitantes y de los recursos de Marruecos, se uniera la falta de una idea fija tocante á lo que nos corresponde hacer en aquel territorio. Pidió con empeño que se formase una gran corriente de opinión en el asunto, y calificaba de punto de honra el impedir que en tierra marroquí ondease bandera alguna europea que no fuese la española.

Permitidme, señores, que os recuerde el curioso origen de nuestra Sociedad:

Celebrábase en París en 1875 un Congreso de Ciencias geográficas; fueron como dignos representantes de España Coello y Arrillaga. Sabios esclarecidos se apresuraban á departir con nuestro compatriota, á quien tenían en gran estima, galardón difícil de alcanzar para un español en tierra extraña. Comienzan las discusiones; ansioso Coello de usar de la palabra estréllase ante obstáculo insuperable: sólo podían hablar los presidentes de las Sociedades geográficas.

Imaginad el tormento de Coello: oyó discursos en muchos idiomas y no pudo decir palabra. ¡En España no había ninguna Sociedad Geográfica! Más rubor que pena le causó el forzado silencio, y entonces concibió la idea, á que con entusiasmo animárale Arrillaga, nuestro primer Secretario, de fundar esta Sociedad que hoy rinde culto á su santa memoria.

Asistió á la conferencia que se reunió en Berlín en Octubre de 1884 para tratar de los asuntos relativos al Africa Occidental como delegado técnico para auxiliar al representante de S. M. en aquella capital y con la categoría de ministro residente. Cumplida cuenta dió de su cometido en el seno de esta Sociedad con su discurso pronunciado en 9 de Junio de 1885 y el 27 de Agosto del mismo año nos hablaba de la cuestión de las Carolinas, presentando para su esclarecimiento los datos históricos, geográficos y estadísticos más importantes.

En el Congreso de Ciencias geográficas celebrado en París en Agosto de 1889 representó dignamente á España. Disertó sobre las vías romanas en España, con tal suma de datos nuevos y curiosos que cautivó al auditorio; habló también de los proyectos formados para conmemorar en Madrid el cuarto cen-

tenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, y como alguien cometiera la torpeza de tratar de la cuestión del Muni, Coello replicó relatando las exploraciones en la región del golfo de Guinea.

Dos años después, en 1891, verificábase en Berna el Congreso internacional de Ciencias geográficas, y con objeto de que las tareas de éste fueran más fecundas, propuso tres puntos capitales para la discusión: primer meridiano y hora universal, ortografía geográfica, métodos de enseñanza y difusión de la geografía, y señaló las bases de la discusión, que por la angustia de tiempo véome obligado á no dar ni aun en extracto.

Universal homenaje de afectuosa consideración se ha rendido en el extranjero á la memoria de Coello. Inglaterra y Alemania, Francia é Italia, todas las naciones dan público testimonio de su pesar. El célebre barón de Richthofen abrió la sesión de este mes, en la Sociedad Geográfica de Berlín, participando la muerte de Coello, y dijo (1): «que era especialmente conocido como cartógrafo; que sus mapas deben reputarse como los mejores que existen de esta clase, y que merecen especial mención los relativos al grupo completo de las Filipinas, acerca de las cuales nada se ha hecho después que los supere».

Recordaré, por último, que asistió Coello al Congreso de Berna, pero no en representación de nuestro Gobierno, acaso porque el que á la sazón era jefe de la Instrucción pública, según con frase ática dice Torres Campos, no pensaba del mismo modo que los sabios insignes que ansiosos preguntaban por nuestro excelso geógrafo. Llevéronle allí las Sociedades geográficas españolas, y con sus discursos, iniciativas y atinada presidencia dejó á gran altura el nombre de nuestra patria. Sin su feliz intervención hubiérase acordado, porque á punto se estuvo de ello, celebrar en Génova el centenario del descubrimiento de América. Mas Coello salió briosamente en defen-

(1) *Allgemeine Zeitung*, 12 de Noviembre de 1898.

sa de nuestro derecho manifestando «que si Colón había visto la luz primera en Génova, en España y por España había nacido para la historia, á la gloria y al renombre universal y que nuestro país no podía consentir que se le disputasen sus legítimos títulos á la consideración del mundo por el descubrimiento de América.»

Y hé aquí, señores, que al concluir, y por extraña coincidencia, pronuncio la palabra América. Hablara yo por cuenta propia y acaso dolores y amarguras del corazón asomasen á los labios. Pero la representación que llevo y lo solemne del acto me obligan á callar y advertir tan sólo que nuestro llorado Presidente, uno de los contados españoles de este siglo que pasarán á la historia cuando ésta olvide á muchos personajes —y agradecerle han éstos como caridad el olvido,—que Coello, constante defensor de nuestros derechos, propagandista incansable del conocimiento de nuestro territorio; que Coello, en fin, que con cristiano espíritu había soportado los tormentos de larga y cruel dolencia, cerró sus ojos á la luz terrena, dieciocho días antes de que se arriara nuestro pabellón en Puerto Rico y poco antes también de que caíga en Cuba y acaso en Filipinas.

Pudo conllevar sus desventuras personales, que no fueron pocas; no pudo sobrevivir á la tremenda desventura de la patria.

COELLO

EN LAS SOCIEDADES GEOGRÁFICAS ESPAÑOLAS

POR

D. RAFAEL TORRES CAMPOS

Nunca como en los momentos de graves desdichas y de hondas crisis son tan necesarios los hombres de grandes virtudes, de esclarecida inteligencia, de ardiente é ilustrado patriotismo. Por eso la muerte de D. Francisco Coello y Quesada es un verdadero duelo nacional. Dolorosa esta pérdida para cuantos aprecian el valor y la utilidad para el país de una vida austera de labor incesante consagrada al estudio y á la meditación sobre los problemas de que depende la vida y el porvenir de las naciones, como el conocimiento y debido aprovechamiento del suelo de la patria, la investigación de su riqueza, la acción exterior y expansión colonial del Estado, es irreparable para esta Sociedad, á la cual dió vida, que le sirvió de medio para el derroche de su saber y para el despliegue de sus fecundas iniciativas, donde están sus amigos, sus colaboradores, sus discípulos, se conserva su espíritu y se rinde culto á las nobles y patrióticas aspiraciones del eminente geógrafo. De su acción en ella y en las otras Sociedades afines, á que perteneció el que fué por tantos años nuestro Presidente, debo ocuparme.

Para promover los descubrimientos y toda clase de trabajos geográficos, difundir el conocimiento del propio país en todas las clases, estudiando muy especialmente la situación y nece-

sidades de las Colonias, dar á conocer todas las noticias de interés para el desarrollo de la pública riqueza y el encauzamiento provechoso de las corrientes mercantiles, contribuir al cultivo de la Geografía general y publicar los tesoros contenidos en nuestros archivos referentes á gloriosas empresas en la obra de la exploración del planeta, poco conocidas ú olvidadas, promovió D. Francisco Coello en 1876 la fundación de la Sociedad Geográfica de Madrid, apoyado por Don Eduardo Saavedra y D. Joaquín Maldonado Macanaz y con el concurso del Gobierno, representado por el Sr. Conde de Toreno. Vicepresidente á la sazón para dejar el puesto de honor al venerable D. Fermín Caballero, pronto ocupó, al morir éste, la presidencia que ha desempeñado once de los veintitrés años de vida que tiene la Sociedad, siendo el más constante y asiduo en la misma de los hombres ilustres que á él se asociaron para la patriótica obra iniciada en la memorable sesión que se celebró en esta sala el día 26 de Enero de 1876.

Cuando el malogrado monarca D. Alfonso XII, secundando la iniciativa del Rey Leopoldo de Bélgica para la obra humanitaria de la exploración y civilización del África, formó en Madrid una Asociación española, con este objeto, bajo su presidencia, Coello fué designado por S. M. como primer vicepresidente; y verbo de aquélla, hizo para la misma un admirable programa, manifestación elocuente de su profundo saber sobre cuestiones africanas, cuya realización nos hubiera atraído la consideración y el respeto del mundo culto y hubiera preparado la expansión y el desarrollo del comercio de España en el Continente misterioso.

Hubo desde luego guía y dirección para que nuestro país se asociara á la labor de los pueblos que marchan á la cabeza de la civilización; hizo falta que tal programa encarnara en la opinión, fuera acogido con empeño por las clases directoras y transcendiera á las que forman la masa del pueblo. La indiferencia de aquéllas impidió que á éstas llegara el impulso necesario para moverlas á cooperar á empresas generosas dignas de la nación que por tan singular manera cooperó un día á los descubrimientos geográficos.

En los momentos de la fiebre colonial en Europa, con el propósito de estudiar la situación de nuestras posesiones y el medio de desarrollarlas y hacerlas valer, se celebró el Congreso de Geografía Colonial y Mercantil de 1883 en esta corte, para el cual fueron convocadas todas las especialidades, y cuyas actas encierran abundante caudal de preciosa doctrina. Coello tomó parte activísima en la misma apoyando y ayudando á Joaquín Costa en la acumulación de elementos y en la redacción de conclusiones síntesis de un plan de fecunda y nueva vida, que ofrecía solución á todos los problemas de política exterior y colonial de mayor interés para España.

A consecuencia del movimiento producido por dicho Congreso, al lado de la Sociedad Geográfica, académica y científica, se formó una Sociedad de Africanistas y Colonistas, luego de Geografía Comercial, popular, propagandista y activa, con la mira de contribuir á la cultura general geográfica, mover la opinión en las cuestiones exteriores y coloniales é informarla de cuanto afecta á nuestros intereses nacionales, promoviendo exploraciones útiles para el desarrollo del comercio y ofreciendo á las clases mercantiles el resultado de estudios ó indagaciones de carácter práctico sobre los mercados. En esta Sociedad tuvo y ha conservado el primer puesto D. Francisco Coello, director obligado de cuantas empresas de carácter geográfico se han intentado en España.

En el Congreso Geográfico Hispano-Portugués-Americano celebrado en 1892 al conmemorar el descubrimiento del hemisferio occidental, cón el fin de estrechar las relaciones entre los pueblos de la Península y los de América, tuvo Coello, como Presidente, el puesto de honor y trabajo que correspondía á sus servicios, á su significación y á sus campañas.

La Sociedad Geográfica fué, bajo la presidencia y por influjo de Coello, escuela de Geografía, centro de información al Gobierno sobre cuestiones internacionales en cuanto á títulos de soberanía y á históricos derechos de nuestro país se refiere, directora de viajes y exploraciones y propagandista de una fecunda acción exterior y colonial de España, que la hiciera

colaboradora activa en la formación de la Historia universal contemporánea.

Cerrada la cátedra universitaria de Valle y Cárdenas, esta Sociedad fué el único centro para la enseñanza geográfica de la Corte. En ella, mediante la comunicación con Coello, Saavedra, Fernández Duro, Botella, Rodríguez Arroquia, Ferreiro y otros, pero sobre todo con Coello, por completo consagrado con devoción singularísima al cultivo de la ciencia de la tierra, mediante el suministro generoso de fuentes, la dirección benévola y la guía eficaz siempre otorgadas, nos hemos formado como verdaderos discípulos los que sentíamos inclinación al estudio de los problemas geográficos y coloniales, en que él fué consumado maestro.

Siempre que una negociación diplomática ha exigido, en defensa de nuestros derechos, examen de antiguos títulos, atención á la historia de los descubrimientos y de las conquista de nuevas tierras, el Gobierno, falto de órganos oficiales para el estudio de cuestiones de tal índole, ha acudido á la Sociedad Geográfica, y Coello ha sabido encontrar en los inagotables recursos de su erudición vastísima, en su colección de cartas y en su biblioteca geográfica especial, y en realidad única, los datos, fechas y noticias requeridas para apoyar los alegatos y fundar las reivindicaciones de España en los litigios internacionales.

En las Sociedades Geográficas y para la exploración del Africa, promovió y dirigió la última expedición de Gatell á Marruecos; el viaje de Abargues de Sostén, en 1881, á Etiopía; las expediciones de Iradier-Ossorio y Montes de Oca, de 1884 á 1886, que dieron por resultado la exploración del país entre el Noya, el alto Utamboni, el San Benito y el Campo, desconocido hasta entonces; la de Bonelli, en 1884, para ocupar la costa entre Cabo Bojador y Cabo Blanco y establecer en ella factorías; la de Alvarez Pérez y Campos Moles, en 1886, que reconoció el litoral africano del Dráa al Cabo Bojador y obtuvo la aceptación del protectorado de España sobre dicha costa y la cuenca del Seguia el Hamra; la de Cervera y Quiroga de Ed-Dajla á Iyil, en el mismo año, que aumentó con-

siderablemente los conocimientos que á la sazón se tenían sobre el Sáhara; el viaje del malogrado Valero á Guinea en 1890 y el de Suárez al Rif en 1892: cuanto en los últimos años se ha hecho en la obra de las exploraciones geográficas en España. Suya fué la idea de tales viajes, por el peso de su autoridad científica y la confianza en sus opiniones fueron acordados, y con sus itinerarios, conforme á sus instrucciones y para los fines que él marcaba se llevaron á término.

Intervino particularmente en los problemas relativos al N. y NO. de Africa, en el conflicto hispano-alemán sobre la Micronesia y en la cuestión de Guinea.

Cuando Francia quiso hábilmente adquirir una parte importante del territorio de Marruecos, con posiciones tan importantes como Uxda y las líneas comerciales del Dráa y de Tafilete avanzando hasta una jornada de Teza y tres de Fez, con lo que se colocaba en condiciones de dominar á poca costa todo el Imperio, Coello, en un célebre discurso, puso en relieve lo que significaba la al parecer modesta rectificación de la frontera propuesta para hacer llegar la colonia argelina hasta el Muluya, y apercibió á la opinión pública y al Gobierno para impedir que el ambicioso proyecto llegara á realizarse, reproduciendo en nuestro daño lo que un golpe de audacia consiguió en Túnez en perjuicio de Italia.

Al intentarse, en 1884, dar forma á las vagas aspiraciones nacionales sobre el problema marroquí, sosteniendo que nuestro deber y nuestra conveniencia reclamaban de consuno que devolviéramos á Marruecos la civilización que un día nos trajera, que sostuviéramos el *statu quo* con la integridad del Imperio como solución política y la aproximación por todos los medios para fundar pacíficamente sin guerras ni invasiones, de éxito más que dudoso, un influjo efectivo, duradero y fecundo en el N. de Africa, Coello presidió aquel generoso y sensato movimiento, y en el discurso de inauguración del *meeting* en que hicieron el programa de la política activa y pacífica al par Costa, Rodríguez, Azcárate, Saavedra y Carvajal, definió de admirable manera nuestra misión histórica con respecto al pueblo hermano que vive al otro lado del estrecho.

Preocupábale, con razón, que á las puertas de España, en el litoral del Mediterráneo y á inmediación de nuestras posesiones, existiera en nuestros días una comarca por explorar y aislada del mundo culto, el Rif. Hizo esfuerzos para completar los trabajos sobre ella de nuestros oficiales, de Hoóker y Ball, de Foncauld y de Duveyrier, prestándole al efecto concurso digno del mayor elogio el Ministerio de la Guerra; dió á conocer el valor de las plazas españolas; propuso que de presidios á donde se arrojaba la hez de la sociedad se convirtieran en centros de civilización y de tráfico que afirmaran nuestra influencia; rectificó las ideas erróneas sobre la inutilidad y falta de salidas de Melilla, mostrando su enlace con la bahía de Alhucemas, con Tafersit y Teza, llave del camino á Fez; trabajó con empeño para que obtuviéramos por permuta la admirable posición del Cabo del Agua; condenó la guerra de represión y de conquista con ocasión de los sucesos de Melilla, afirmando que el medio de asegurar nuestra dominación era construir puertos y carreteras, y el de evitar la guerra, desarrollar el comercio haciendo conocer prácticamente las ventajas de las artes de la paz á las belicosas kabilas.

Con particular empeño sostuvo la importancia de las pesquerías canario-africanas para establecer en la costa productivas industrias y animadas factorías, que sostuvieran con el interior, con la Península y con las islas vecinas activo tráfico. Consiguió su ocupación en 1884 y procuró, en momentos de vacilación, que se mantuviese la bandera española en el litoral del Sáhara, para evitar la ruina de Canarias por la pérdida del recurso que constituye la base de la alimentación de sus habitantes, para no comprometer la seguridad de dicha provincia con peligrosas vecindades y para impedir que Marruecos quedase por todas partes rodeado de dominios extranjeros y á merced de nuestros rivales.

Otro de sus importantes servicios á la ciencia y á la patria fué el dar á conocer las condiciones físicas, la riqueza y las ventajas que ofrece la costa NO. de Africa entre el río Dráa y el Cabo Bojador, donde están los fondeaderos de la Uina ó Mea-

no, Puerto Cansado y las Matas de los Majoreros, conseguida en 1886 para España.

Merced al conocimiento de la vía más directa desde la costa NO. de Africa hasta Tembuctu, que se consiguió con los estudios de Coello comprobados por los datos de la expedición Cervera y Quiroga, se preparó el camino para una corriente de cambios con el Sudán, que errores de los unos y apatía de los otros han impedido hasta el presente que se establezca.

Pronto comprendió Coello la importancia que en la época contemporánea había de tomar el Pacífico, nuevo teatro de la actividad de los pueblos modernos, considerando del mayor interés la posesión de sus islas y de los puntos de cruce de comunicaciones en el mismo. Ya en 1852 propuso la ocupación de las Carolinas, que hubiera evitado el conflicto de 1885. Con motivo de éste, dió toda la importancia que tenía á la pérdida de la Micronesia española, hizo incontrovertible demostración de nuestros derechos y contribuyó muy en primer término al éxito internacional por la mediación del Papa alcanzado.

Cuando en virtud del abandono de las posesiones del Golfo de Guinea y el desconocimiento de nuestros derechos sobre los territorios del continente inmediatos á Fernando Póo, se suscitó la cuestión del Muni, reclamado por Francia, levantó Coello su autorizada voz en la Sociedad Geográfica, hizo la historia completa fundada en datos irrebatibles de nuestra dominación, puso en claro las razones que nos asistían para reivindicar aquellos territorios y la necesidad de conservar á toda costa la integridad de la Guinea insular y continental, legítimamente adquirida por España. Resuelta por completo la cuestión en el terreno histórico y jurídico, la conferencia de Coello hubiera hecho que se decidiera favorablemente el litigio si la acción enérgica de los Gobiernos, la tenaz reivindicación de nuestra soberanía y la oposición á las intrusiones hubiera correspondido á aquel noble esfuerzo.

Cifraba Coello sus aspiraciones en la extensión de nuestro dominio colonial. mediante la adquisición de nuevos territorios de los que encierran las riquezas del porvenir y hubieran podido constituir campo de acción para el desenvolvimiento de

las energías nacionales el día qne recobráramos los alientos perdidos y nos halláramos en disposición de continuar dignamente la historia de España.

Puso empeño en que se estudiaran la situación y las necesidades de las colonias, en que se las dotara de comunicaciones para el desarrollo de su riqueza y para toda acción pacífica ó militar en ellas, adivinando que algún día el malestar económico podía acarrear situaciones gravísimas en el país más rico de la tierra, inexplotado por falta de medios para la circulación de los productos, y que la carencia de ferrocarriles y carreteras podía hacer impenetrable el territorio de insurrecciones siempre latentes y esterilizar la acción de aguerridos ejércitos.

Pensó que era preciso unir estrechamente las sociedades coloniales con la Metrópoli y regirlas conforme á las necesidades de los tiempos. Contribuyó al transcendental acuerdo para que fueran llamados á un Congreso español de Geografía colonial los filipinos, y una vez oídos, apoyó con su voto una previsora conclusión para la radical reforma del régimen y gobierno de las posesiones de Malasia en sentido de una amplia descentralización, abandonando á sus pobladores la mayor suma de libertades compatibles con la unidad nacional: oportuna advertencia cuya desestima nos ha traído las desdichas presentes.

Otra de sus ambiciones patrióticas, objeto de reiteradas gestiones, fué la ocupación de un puerto en el Mar Rojo, de gran interés como escala para la navegación á Filipinas, sin el cual nuestras colonias de Malasia estaban vendidas por falta de unión efectiva con la Metrópoli y de vía utilizable en caso de guerra.

Dijo en 1883 que podríamos sentir algún día la falta de una estación verdaderamente propia en aquellas aguas (1), y cuando la escuadra que hubiera debido restablecer la bandera española en los muros hollados de Cavite y evitar la dolorosa caída

(1) Conferencia pronunciada en la Sociedad Geográfica de Madrid el 9 de Enero de 1889.

de Manila, última esperanza para salvar el Archipiélago de Legazpi, quedaba paralizada en el Mar Rojo, ha sido preciso lamentar que la voz de Coello y la de la Sociedad Geográfica se perdieran en el vacío.

Alguna vez hallaba eco simpático en las altas regiones oficiales, y sería injusto desconocer los nobles esfuerzos, hechos para servir á su país sirviendo los ideales patrióticos de esta Sociedad, de Ministros identificados con ella ó que apreciaban sus esfuerzos, como el Señor Marqués de la Vega de Armijo, Don Segismundo Moret, Don Antonio Cánovas y Don Marcelo de Azcárraga; pero en empeños de esta naturaleza no basta el esfuerzo aislado de un hombre político, se necesita fijeza en las aspiraciones, insistencia en una política nacional que permita que continúe un partido la obra de otro y que cambien los Ministros sin que varíe en cuestiones exteriores el sentido de los Gobiernos.

Por no suceder así entre nosotros, el Ministro que persiguió con empeño la ocupación de Ifni no consiguió que se llevara á cabo, y cuando tuvo concertada, en feliz y oportuna negociación, la compra de un puerto en el Mar Rojo, ésta quedó frustrada por un cambio de Gobierno.

Aleccionado Coello por las enseñanzas de la Historia, informado como nadie del movimiento geográfico y colonial y pudiendo aprovechar los ejemplos y los estudios de otros países, á que entre nosotros se ha prestado siempre atención escasa, profesó ideas y llegó á conclusiones cuya aplicación hubiera podido evitar la ya irremediable decadencia de España. Por ésto fué una inmensa desgracia su prematuro apartamiento de la vida oficial y pública, en que hubiera podido prestar al país servicios inestimables.

La biografía de Coello, ya lo habéis visto, es la historia de los estudios geográficos en España. Pocas veces en un movimiento científico corresponde parte tan considerable á un solo hombre. Por él se ha mantenido el cultivo de la Geografía entre nosotros; por él existe y ha tenido vida esta Sociedad; por él se nos conoce en Europa; en su persona ha recibido de Con-

gresos internacionales y de Sociedades extranjeras los más valiosos homenajes la ciencia española.

Trabajando para que aquel movimiento no se extinga, para que sus ideas no se pierdan, para que esta Sociedad no perezca ó se anule, para que se mantenga el respeto y la simpatía que él supo alcanzar en el extranjero, consagraremos el mayor homenaje que es debido al maestro insigne é inolvidable de la Geografía española.

He dicho.

PUBLICACIONES DE D. FRANCISCO COELLO.

Proyecto de las líneas generales de navegación y de ferrocarriles en la Península española. Un tomo de 476 págs. y un mapa. Madrid, 1855.

Reseña geográfica de España y sus posesiones de Ultramar. Un folleto de 69 págs. Madrid, 1869. (Incluída en el Anuarió Estadístico de España, correspondiente al año de 1858.)

Informe sobre el plan general de ferrocarriles de España. Un tomo de 158 págs. y un mapa. Madrid, 1865.

Noticias sobre las vías, poblaciones y ruinas antiguas, especialmente de la época romana, en la provincia de Álava. Un folleto de 28 págs. y un mapa. Madrid, 1875.

Descripción y mapas de Marruecos. Obra escrita en colaboración con D. José Gómez de Arteche. Un tomo de 155 págs. y dos mapas. Madrid, 1859.

Atlas de España y de sus posesiones de Ultramar. La escala de los mapas de España es de 1 por 200.000, y la de los de Ultramar de 1 por 1.000.000, con planos particulares de las poblaciones más importantes de cada provincia.

Están publicados los mapas de Álava, Alicante, Almería, Avila, Ávila (reducción á 1 por 400.000), Baleares, Barcelona, Burgos, Cádiz, Canarias (2 hojas), Castellón, Coruña, Cuenca, Gerona, Guadalajara (bosquejo), Guipúzcoa, Huelva, Logroño, Lugo, Madrid, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel (reducción á 1 por 400.000), Toledo (bosquejo), Valladolid, Vizcaya, Zamora, Zaragoza. Suplementos: Aragón, Castilla la Nueva, Andalucía, León y Extremadura; Plano de Madrid, España; Posesiones de África, Puerto Rico, Cuba (2 hojas), Filipinas (3 hojas), y Marianas.

Mapa de España y Portugal, en cuatro grandes hojas, en colores y escala de 1 por 1.000.000.

Mapa de España y Portugal, en escala de 1 por 2.000.000.

Mapas varios:

Avila (reducción) á 1 por 400.000.

Provincias Vascongadas y Navarra, á 1 por 400.000.

Plano de Madrid en 1 por 12.500.

Plano de Toledo en 1 por 5.000.

Ortographe géographique. Comunicación al V Congreso internacional de Geografía de Ciencias geográficas. Berne, 1892.

Informes y artículos insertos en el «Boletín de la Real Academia de la Historia».

Informes sobre la *Historia del Ampurdán*, por el Sr. Pella y Forgas. Tomo v, pág. 16, y tomo xvi, pág. 425.

Informe sobre la obra *Campañas del general Oráa*, por el Marqués de San Román. Tomo v, pág. 277.

Miliario romano de Almázcara. Tomo v, pág. 285.

Vías romanas entre Toledo y Mérida.—Tomo xv, pág. 5.

Informe sobre la obra del Sr. Rodríguez Villa, *Italia desde la batalla de Pavía hasta el saco de Roma*. Tomo xvi, pág. 405.

Informe sobre la obra *Sistemas de fortificaciones á principios del siglo* xvii, por el Comendador Scribá. Tomo xvii, pág. 101.

Informe sobre la Memoria de D. Teodoro de Cuevas, titulada *El Ksar-el-Acabir*. Tomo xvii, pág. 353.

Relaciones exteriores de Marruecos. Tomo xx, pág. 9.

Estudios sobre división territorial. Tomo xx, pág. 19.

Vías romanas de Sigüenza á Chinchilla. Tomo xxiii, pág. 437.

Vía romana de Chinchilla á Zaragoza. Tomo xiv, pág. 5.

Caminos romanos de la provincia de Cuenca. Tomo xxxi, pág. 19.

Discursos y artículos insertos en el «Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid».

Memoria sobre el estado actual de los trabajos geográficos, leída en la Junta general del 14 de Mayo de 1876. Tomo i, pág. 113.

Memoria sobre el progreso de los trabajos geográficos, leída en la Junta general del 12 de Noviembre de 1876. Tomo i, pág. 393.

España y la exploración del África. Tomo II, pág. 315.

Memoria sobre el progreso de los trabajos geográficos, leída en la Junta general del 10 de Mayo de 1877. Tomo II, pág. 363.

Asociación Internacional Africana. Tomo III, páginas 29 y 97.

Memoria sobre el progreso de los trabajos geográficos, leída en la Junta general del 11 de Noviembre de 1877. Tomo III, pág. 385.

Notas sobre los planos de las bahías descubiertas en el año de 1606 en las Islas del Espíritu Santo y en la Nueva Guinea; sobre los resultados geográficos de la exploración de la costa NO. de Africa, y sobre los mapas de exploraciones en la zona de Corisco. Tomo IV, páginas 67, 242 y 339.

Memoria sobre el progreso de los trabajos geográficos, leída en la Junta general del 12 de Mayo de 1878. Tomo IV, pág. 405.

El Congreso Geográfico internacional de Venecia. Tomo XI, pág. 429.

El Congreso de Sociedades Geográficas francesas en Burdeos. Tomo XIII, pág. 389.

Las fronteras entre la colonia argelina y el imperio de Marruecos. Tomo XVII, pág. 61.

Derechos de España en África que deben defenderse en la Conferencia de Berlín. Tomo XVII, pág. 311.

Noticias sobre la Conferencia de Berlín. Tomo XIX, pág. 196.

Conflicto hispano-alemán. Tomo XIX, páginas 220 y 273.

Discursos acerca de la exploración y civilización del África; de los medios de propagar la enseñanza de la Geografía; de la división territorial de España; de las causas físicas y naturales de la pobreza de nuestro suelo, y de las relaciones de España con África. Tomo II, páginas 354, 452 y 521; tomo IV, páginas 347, 350 y 352; tomo IX, páginas 38 y 58; tomo XI, páginas 66, 80, 88, 146 y 187; tomo XII, página 273; tomo XIII, pág. 7; tomo XIV, páginas 71, 140, 145, 216 y 219.

Discursos acerca de los ferrocarriles proyectados á través del Pirineo, y acerca de la división militar de España. Tomo XXI, páginas 398 y 401.

Conferencia sobre el Sáhara Occidental. Tomo XXII, pág. 85.

Vías romanas entre Toledo y Mérida. Tomo XXVII, pág. 7 (con un mapa).

Sumaria relación de los viajes y exploraciones hechos por los españoles en el presente siglo. Tomo XXX, pág. 177.

Las vías romanas y los itinerarios de los peregrinos en España. Tomo XXX, pág. 187.

Mapas: del África Central; de las exploraciones en el Tibet y en la región africana de los Grandes Lagos; de la expedición inglesa al Polo

Norte; de las exploraciones en el África Central y Occidental; de los ríos Perené y Tambo; del Asia Central y Septentrional; de los territorios del SO. de Marruecos; de parte de la provincia de Orán y territorio marroquí inmediato. Tomos II, III, IV, VI, IX y XI.

Discursos y artículos insertos en la «Revista de Geografía Comercial».

La Conferencia de Berlín. Tomo I, pág. 25.
Superficie y población de los dominios españoles. Tomo I, pág. 44.
Superficie y población de las principales potencias coloniales en relación con las de sus colonias. Tomo I, pág. 330.
Discurso sobre ocupación y comercio de la costa saharica. Tomo I, pág. 235.
Descripción del Sáhara occidental. Tomo I, pág. 240.
La frontera argelino-marroquí. Tomo I, páginas 32 y 42.
Nuevas pretensiones de Francia. Tomo I, pág. 245.
Discurso acerca de los viajes de Iradier, Montes de Oca y Ossorio en la Guinea continental. Tomo I, pág. 338.
Discurso sobre la cuestión de las Carolinas. Tomo I, pág. 61.
Conveniencia de conservar nuestro dominio en estas islas. Tomo I, pág. 185.
Las Carolinas y el archipiélago del Coral. Tomo I, pág. 291.
Pacífico occidental: su reparto entre Alemania é Inglaterra. Tomo I, pág. 329.
Discurso en el meeting de la Alhambra sobre descubrimientos de los portugueses. Tomo I, páginas 154 y 160.
Discurso-brindis en el banquete dedicado á los viajeros Iradier, Ossorio y Montes de Oca. Tomo I, pág. 356.
Conocimientos del Sáhara occidental anteriores á la expedición española de 1886: los dos Adrar, el Tiris, etc. Tomo II, pág. 54 y 64.
La cuestión del río Muni. Conferencia pronunciada en la Sociedad Geográfica de Madrid. Tomo III, pág. 145.
Mapa de las posesiones españolas del Golfo de Guinea. Tomo III, pág. 156.
La costa NO. de África entre el río Dráa y el cabo Bojador. Tomo III, pág. 181.
Los deberes de España en África y la campaña contra la esclavitud. Tomo III, pág. 241.

Discurso en el Congreso de Ciencias Geográficas de París, sobre exploraciones de los españoles en la Guinea continental. Tomo III, página 290.

La Guinea española: noticia histórica y geográfica. Tomo IV, pág. 61.

Sumaria relación de las exploraciones y viajes hechos por los españoles en el presente siglo. Tomo IV, pág. 115.

La Sociedad Geográfica de Madrid y el Congreso internacional de Ciencias Geográficas de Berna. Tomo IV, pág. 121.

Reseña general del Rif. Tomo V, pág. 1.

Observaciones á la conferencia de D. R. Torres Campos sobre la cuestión de Melilla. Tomo V, pág. 52.

NECROLOGÍA

DON MARCOS JIMÉNEZ DE LA ESPADA

EL DOCTOR

D. MARCOS JIMÉNEZ DE LA ESPADA

NATURALISTA, GEÓGRAFO É HISTORIADOR

NECROLOGÍA

LEÍDA EN SESIÓN PÚBLICA

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

CELEBRADA EL 6 DE DICIEMBRE DE 1898

POR

DON CESÁREO FERNÁNDEZ DURO

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE FORTANET
IMPRESOR DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
calle de la Libertad, núm. 29

1898



SR. D. MARCOS JIMÉNEZ DE LA ESPADA.

En el mes de Junio de 1894, acompañando á un buen retrato, grabado en madera, apareció en la *Ilustración Española y Americana*, con la firma de D. Gonzalo Reparaz, la noticia biográfica que transcribo por entero:

«En nuestra época—decía—es tan poderoso el anuncio y son tantos los atacados de manía de publicidad, que pocas veces se encuentra hombre superior á su fama, y muchísimas llega ésta á ser mayor de lo debido. El Sr. Jiménez de la Espada pertenece al número de los primeros. Tiene sobrados méritos para ser muy conocido y estimado en su patria, y ésto no obstante, le conocen pocos, si bien esos pocos son los primeros sabios y escritores de España, y le aprecian en su justo valer (1).

»Nació en Cartagena en 1831. En Barcelona, Valladolid y Sevilla hizo sus primeros estudios, y en Madrid cursó las asignaturas de la Facultad de Ciencias, en la sección de Físicas y Naturales.

»En 1853 ganó por oposición una plaza de ayudante de la Facultad; por los trámites reglamentarios obtuvo luego el destino de ayudante primero del Museo de Ciencias, y hasta el

---

(1) Coincidiendo con esta opinión, escribía D. Rafael Altamira: «El Sr. Jiménez de la Espada es, entre los pocos que en España se dedican con suficiente preparación, seriedad de propósito y constancia infatigable á los estudios históricos, de los primeros y mejor dotados, pero también de los que menos brillan, y á los que la opinión pública menos conoce y ensalza.»

año 1862 explicó cursos completos de Mineralogía, Anatomía comparada y Zoología general en la Universidad de Madrid y en el citado Museo, unas veces en calidad de ayudante, otras como profesor auxiliar, supernumerario ú honorario, títulos que, como los servicios especiales, de nada le han servido en su carrera, por más que con exceso ha llenado todas las condiciones requeridas para obtener cátedra como numerario.

»Nombrado en 1862 profesor naturalista de la expedición al Pacífico, con encargo de estudiar la fauna americana, viajó por este continente tres años y medio, y en varias excursiones ascendió á los famosos volcanes nevados de Izalco, Chimborazo, Cotopaxi, Antisana, Sumaco y Pichincha. En el enorme cráter de éste estuvo perdido tres días. Regresó á España, cruzando el continente Sur-americano desde Guayaquil al Pará. Pasó los Andes por Papallacca, y siguió el curso del Napo hasta dar en el Amazonas y su puerto de Tabatinga, embarcado en canoas y balsas; difícil y penoso viaje de más de 4.000 kilómetros, y en gran parte por regiones casi desconocidas. De esta famosa campaña científica en la América Meridional, en la que perdieron la vida dos de los expedicionarios, apenas queda recuerdo, y fué, no obstante, muy superior por sus resultados á todas las que han realizado en nuestros tiempos y en ese continente otras misiones extranjeras. En la colección de Jiménez de la Espada figuraban tres especies nuevas de mamíferos y un tipo de familia, nueve géneros y veintiseis especies no conocidas de batracios, ramo de la Zoología al que se dedicó más especialmiente, descubriendo en ellos algunos notables y curiosísimos fenómenos fisiológicos, como consta en los *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural*, de la cual fué uno de los fundadores. Comenzó la publicación de todos sus trabajos zoológicos, y aunque hubo de suspenderlos porque faltó la subvención que á este fin se destinaba, no abandonó Jiménez de la España sus estudios predilectos, alternándolos con los de historia y geografía de los países que había recorrido.

»La Real Academia de la Historia le otorgó el sillón que había dejado vacante el Duque de Osuna, y el Gobierno espa-

ñol le designó para representar á su patria en los Congresos de americanistas de Bruselas, Turín, Berlín y París. En las actas de estos Congresos pueden leerse excelentes y muy originales trabajos de Jiménez de la Espada. Fué vocal de la Comisión encargada de informar al Gobierno en la cuestión de límites entre las Repúblicas de Colombia y Venezuela, y, gracias á los datos que aportó, pudieron resolverse las principales dificultades que había para señalar la línea fronteriza. Hoy, el académico electo de la Historia, el descubridor de nuevas especies zoológicas, el viajero de los Andes y del Amazonas, el infatigable investigador y crítico de antiguos documentos que arrojan nueva luz sobre la historia de nuestra dominación en América, vive dedicado á sus estudios predilectos y al desempeño de su modestísima plaza de ayudante del Museo de Ciencias, dotada con 1.500 pesetas anuales. Es oficial de Academia de Francia (Palmas de oro), correspondiente de la Sociedad Antropológica y Prehistórica de Berlín, socio fundador de la Geográfica de Madrid, á cuya Junta directiva ha pertenecido, y posee la medalla de la Sociedad Francesa de Aclimatación, con que ésta le premió por haber introducido, por primera vez en Europa, algunas especies útiles y curiosas de animales, como el pausí, el condor, los cisnes de cuello negro, la liebre de Patagonia ó de las Pampas, el huanaco, que hace poco vivía en el Parque de Madrid.

»Sus obras y publicaciones de historia y geografía son tantas, que no nos atrevemos á intentar una lista de ellas.

»Tales y tan grandes servicios por el Sr. Jiménez de la Espada prestados á la Historia y á la Geografía de la América española han tenido hace poco una recompensa honrosísima. El Gobierno del Perú, por decreto de 5 de Diciembre de 1892, acordó acuñar una medalla de oro y regalársela en manifestación del alto aprecio en que tiene sus trabajos.

»El decreto consta de un breve preámbulo y de los dos siguientes artículos:

»1.° Concédese una medalla de oro al Sr. D. Marcos Jiménez de la Espada por sus importantes trabajos históricos y geográficos relativos al Perú, al cual se le entregará con el

diploma correspondiente por el Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de la República en Madrid.

»2.ª Dicha medalla tendrá 45 mm. de diámetro, 96 gr. de peso y la inscripción correspondiente.

»El Sr. Jiménez de la España es, además de sabio tan eminente como queda dicho, escritor castizo, de los pocos que en nuestros días escriben en verdadero castellano, pudiendo contársele entre los primeros que en este caso se encuentran.»

Ni sé yo más, relativamente á la vida pública del hombre estudioso, ni supiera decirlo tan bien como lo ha expresado el Sr. Reparaz en el epítome reproducido. Otro amigo y admirador suyo, D. Juan Pérez de Guzmán, no amplificó los datos esenciales al noticiar en la misma revista ilustrada, con sentidas frases (1), el fin repentino del americanista, ocurrido el 3 de Octubre último, si ya no es en el concepto de no habérsele tornado amiga la fortuna en los años transcurridos desde el de 1894, aunque al fin obtuvo en propiedad la cátedra de tan atrás merecida; de modo que, á las obras que nos ha legado, y á tal cual observación sin importancia, hecha en la continuidad de relaciones afectuosas, habré de atenerme al procurar contribuir en la solemne manifestación de aprecio que dedica la Sociedad Geográfica á su inolvidable socio fundador, con débil testimonio de cariño. El propio esbozo del Sr. Reparaz ha de servirme de guía y de aliciente para intentar lo que él no quiso emprender en el espacio de tiempo apremiante de que disponía; el catálogo ó simple relación de las publicaciones de Jiménez de la Espada, sin presumir, ni mucho menos, que sea completo ó acabado mi ensayo, toda vez que muchos de los escritos de referencia aparecieron en la forma de actualidad literaria; en revistas, algunas de las cuales, contando efímera existencia, se han borrado de la memoria, sustituídas por otras y otras.

Empecemos por un cabo de la vida; el nacimiento. Ocurrió

(1) *La Ilustración Española y Americana*, número del 8 de Octubre de 1898.

realmente en Cartagena el 5 de Marzo de 1831. La ratificación es necesaria, porque si las donas ordinariamente incurren en la debilidad de cercenar sus años floridos, varones hay que hacen gala de acrecentar los agostados, y este capricho tuvo, al parecer, Jiménez de la Espada, añadiendo en ocasión siete unidades á los suyos, si no es error ó errata de la cifra que de propia mano escribió al Sr. René-Moreno, en Santiago de Chile, al hacer declaración pública de *escasa competencia literaria* (1).

La instrucción que con despacio y solidez iba adquiriendo estudiante, acabó por determinar su carrera siguiendo la senda—acá poco trillada—de la contemplación de la Naturaleza en sus varias manifestaciones, con avance descubridor de vocación verdadera; de aficiones progresivas hasta la pasión rayana en culto. Merced á los impulsos que tal inclinación desarrollaba, aceptó, pues, con entusiasmo el nombramiento de profesor naturalista en la expedición científica iniciada por el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, ministro á la sazón de Fomento, y que, embarcando en la escuadra que iba á dirigirse al mar Pacífico, corriendo el año 1862, había en proyecto, de reanudar las investigaciones de los Pineda, Moziño, Pavón, interrumpidas desde la conclusión del viaje de las corbetas *Descubierta* y *Atrevida*, que dirigió el inteligente marino Malaspina, á fines del siglo anterior al nuestro.

Nadie creyera al comenzar jornada, cuya mira principal se enderezaba á estrechar las relaciones amistosas de España con las naciones independientes constituídas en territorios de

---

(1) *El presbítero D. M. Toribio Gonzáles de la Rosa y Yo.* Carta publicada en la *Revista Contemporánea* y en folleto aparte, con data en Madrid á 30 de Junio de 1889. Dándose por avisado de las censuras (injustificadas) que lanzó el referido Sr. la Rosa con motivo de la impresión de la *Crónica del Perú*, de Cieza, decía: «Ni tampoco estimulaban mi deseo de enterarme de la corrección presbiteriana cosquillas de amor propio; lo uno, porque no tengo reputación literaria alta ó baja que perder, y á los *sesenta y cinco* (en letra) y con reuma, es tontería aspirar á ganarla; lo otro, porque desde luego, y sin necesidad de leerla, la daba por procedente y justa, como sujeto versado sumamente en la historia de su patria, de clarísimo juicio, crítica sana y libérrima, y sobre todo ésto, ministro del Señor.»

sus colonias antiguas, que por fatales contingencias sirviera al fin opuesto de romper esas mismas relaciones, empeñándonos en guerra lejana sin interés ni objetivo, contra toda intención y deseo en el Gobierno como en la nación, y así ocurrió, no obstante, por desgracia. La fragata *Triunfo* y la goleta *Covadonga*, bajeles en que tuvo alternativamente pasaje Jiménez de la Espada al visitar las costas y puertos del Brasil, penetrar por el estrecho de Magallanes y correr por el mar del Sur el litoral de Chile y del Perú, experimentaron desdichada suerte. Él, con todos los que componían la Comisión naturalista, puestos en tierra ya enemiga, tropezaron por consiguiente, no sólo con obstáculos insuperables al éxito de los trabajos de investigación científica; con dificultades que ponían á sus personas en situación por demás azarosa.

Nuestro viajero, conocedor de aquel continente por descripción ajena, no sintió por él marcada simpatía hasta haberlo recorrido en mucha parte. Entonces, juzgando las diferencias de lo vivo á lo pintado, en la selva y en el mar, en la cordillera y la pampa, trepando á los volcanes, salvando los páramos, admirando doquiera la vegetación incomparable á cuyo abrigo viven aves é insectos, rivales en brillo y colorido de las flores y de las piedras preciosas; registrando curioso la variedad de razas, juntamente con los vestigios de la civilización sorprendente en alguna de las primitivas; los cerros con entrañas de metal que hicieron famosos en el orbe los nombres de Potosí y Guancavélica; los lugares acotados por la sabiduría para conocer las dimensiones de nuestro planeta con la medición de un grado del arco de meridiano; sufriendo á las veces el rigor del sol, el enojo de los parásitos y la furia de los aguaceros; siguiendo las huellas señaladas por Solís, Sarmiento, Pizarro y Valdivia; corriendo como Orellana el larguísimo curso del Marañón en liviana balsa; observando que la bóveda celeste allá no más se parece á la que cubre á nuestro suelo europeo, que las flores y las aves y los reptiles; mirándolo todo, en fin, sintió nacer en su ánimo el deseo de escudriñar de qué modo, con qué recursos, rasgaron los españoles el velo en que se ocultaban tan grandes y pobladas

regiones; los pasos de la conquista; la cimentación del dominio colonial, y sobre todo, lo que aquellos hombres memorables hicieron en pro del adelanto de los conocimientos humanos, acometiendo activos é inteligentes el dibujo de la geografía, la etnografía, la historia antigua y la Natural, á fin de destruir con la evidencia el injusto concepto sembrado en en el mundo por la pasión antagonista, al señalarlos crueles é ignorantes, guiados tan sólo del sórdido interés, insaciables en la sobajada sed del oro; como si el amarillo metal, por otra parte, no fuera móvil universal de las empresas temerarias desde los tiempos del vellocino de Jasón á estos nuestros, en que los anglo-americanos acaban de suministrar al mundo lección de superior enseñanza que bien nos toca.

Jiménez de la Espada suministra testimonio de semejantes impresiones al poner en la introducción de una de sus obras (1): «Tan cierto es para mí—que he tenido la dicha de hollarla hasta descalzo—que las descripciones de la tierra americana nacieron al influjo de su atractivo y soberana hermosura, de lo variado, rico y peregrino de sus producciones, y de la extrañeza de sus gentes.»

Mejor lo da á entender en pasaje distinto, que alargaré, por demostrar á la vez la razón con que se ha considerado al naturalista, maestro del bien decir en lengua castellana. Es precisamente el primer escrito de Jiménez de la Espada que se dió á la imprenta (2); el comienzo de las labores literarias en que había de descollar. Dijo:

«A contar de los yermos que sobre la cordillera Andina, las nieves veraniegas dejan libres la mitad del año á las *jaravas* y *chuquirahuas*, interrumpido primero por los torrentes y ríos que surcan impetuosos las faldas orientales, y después por los anchos rodeos del Amazonas y sus caudales tributarios, un solo bosque se extiende hasta el Atlántico y cubre con su frondosidad y galanura la mayor parte de la zona tropical del

(1) *Relaciones geográficas*, t. I, pág. XVII.

(2) *Algunos datos nuevos ó curiosos acerca de la Fauna del Alto Amazonas*. Madrid, 1870.

Continente sur-americano. Los frios veneros, que manan de la cadena de volcanes nevados, activos ó en reposo, tendida desde el Cayambi al Illimani, riegan á 10.000 pies de altura los brezos, las *quinuas* y las fucsías; á 600 leguas de distancia gallardos palmares prestan su sombra á las ardientes playas brasileñas; y entre uno y otro de esos remotos lindes, asidas de los peñascos, que envuelven con tenaz raigambre en las escarpas, tajos y precipicios, colmando los valles y quebradas, bañándose en las ciénagas, cubriendo los altos ribazos, las márgenes arenosas y mudables, las islas accidentales ó las permanentes, establecidas en los feraces aluviones y sedimentos que constituyen las llanuras, por todas partes, nacen, viven, crecen, se propagan, se difunden y se mezclan en toda la espontaneidad de su vigor salvaje las especies más variadas y peregrinas de la opulenta Flora del Nuevo Mundo. La ostentación, la grandeza con que allí se muestra la fecundidad inagotable de la tierra, produce en el ánimo la misma impresión de imponente asombro que la absoluta esterilidad de los desiertos. De ella no son parte á distraer al viajero aventurado en tan vastísima espesura la gracia infinita que por do quiera salta á la vista en la forma y disposición de los follajes, en las proporciones robustas ó esbeltas de tallos y troncos, en las florescencias prodigiosas casi inimaginarias, último primor del organismo vegetable; ni la solemne majestad propia de los lugares que la Naturaleza sin rival enseñorea; antes encuentra incentivos poderosos discurriendo por aquellos ámbitos sin cielo, sin horizonte, deshabitados, llenos de sombra y de los rumores de las aguas, de los vientos y de la vida, que se agita cerca del sol allá sobre el alto ramaje.

»Penoso, en vez de atractivo y amable, sería para nosotros el espectáculo de las grandezas naturales, si esa impresión primera continuase; agobiaría el espíritu, acusaría demasiado nuestra pequeñez; humillaría, quizá, nuestra razón; pero el impulso instintivo, que nos lleva á comprender, á dominar lo desconocido, por imponente y misterioso que aparezca, no tarda en acudirnos, y á su estímulo la inteligencia penetra al cabo y esclarece el misterio, disipa el asombro

que la imponía, encuentra allí una idea, una causa, y se reposa y se esparce al descubrir sus mismas leyes siguiendo á la Naturaleza ó replegándose en ella; que, á las veces, el ***pensamiento de la creación*** es el pensamiento humano referido á lo que existe independientemente de nosotros.

»El orden y concierto más admirables presiden la multiforme y al parecer confusa asociación de vegetales que constituye el inmenso bosque del Amazonas, debidos á la excesiva preponderancia de las especies arbóreas, las cuales, en armonía con las condiciones del terreno, la disponen y arreglan de manera que su estructura, digámoslo así, depende enteramente de ellas. Sobre las vertientes de la cordillera, mientras las aguas bajan divididas en infinitos arroyos, torrentes y medianos ríos, ó se detienen en ciénagas y lagunas, limítanse á servir de apoyo á las hierbas, matas y arbustos, que, sacios de riego y faltos de sol, después de tenderse por el suelo y entrecruzar sus ramas, desenvuelven nuevos vástagos trepadores, y por los troncos escalan las copas más elevadas. Los árboles, en una faja de terreno de 20 leguas de anchura, constituyen el armazón apenas visible del valladar espeso, macizo, entrada, ó, mejor, defensa del bosque por la parte de los páramos. Pero cuando arroyos y ríos, juntos ya y encauzados en anchurosas madres, toman por las llanuras rumbo fijo y seguro hacia el Atlántico, aquellos, á semejanza de las aguas, se reunen en grandes masas, desarrollan su talla más gigante, traban sus altas ramas, y con las copas forman una bóveda continua, levantada á tal distancia del suelo, que los frutos de regular tamaño, al desprenderse y caer, en la época de su madurez, pueden ocasionar, y ocasionan, la muerte de animales corpulentos. El boscaje y la maleza de la montaña han desaparecido en el centro de estas arboledas, convertidas en oquedales limpios, espaciosos y transitables; las plantas menores prolongan sin medida sus tallos desnudos y lisos hasta alcanzar una rama donde apoyarse, desplegar las hojas y dar sus flores y sus frutos al lado de las flores y los frutos del árbol que las sostiene, enviando desde allí raíces aéreas cuando necesitan más savia; no parece sino que los troncos, en su pujante crecimiento,

las arrastran consigo, enredadas en el ramaje, y las separan de la tierra.»

Cuadros no menos bellos trazó posteriormente. La realidad de uno de tantos requiere especial mención, pues si en conjunto influyeron todos para que se bifurcase el camino del naturalista, los efectos experimentados al hacer la observación para éste de referencia, alterando las condiciones físicas del individuo, consolidaron el propósito antes enunciado.

Me refiero al reconocimiento del cráter del volcán de Quito que hizo en Diciembre de 1864, queriendo comprobar la exactitud de las descripciones escritas con intervalo de dos siglos por nuestro compatriota Toribio de Ortigueira, el primero, y por los modernos expedicionarios sabios Humboldt y Wisse. Espada se apartó de los vaqueanos y anduvo perdido por el laberinto volcánico sin alimento y sin encontrar salida. Tuviéronle por muerto las gentes del país, que al fin dieron con él y le sacaron; mas lo que debió padecer en la terrible situación extrema que comprometió su existencia, le afectó para siempre de manera sensible. Sin embargo, pocas líneas, rasgueadas con buen humor, dedicó á la aventura, comparándola con la de la bajada de Don Quijote á la cueva de Montesinos (1).

«¡Qué cosas me sucedieron—decía—y qué maravillosas, y por cuántos peligros pasé, y con qué gusto lo comunicaría con mis curiosos lectores! Porque no hay vanagloria tan grata al corazón humano como contar con vida los lances en que uno se expuso ó se arriesgó á perderla. Mas no haré tal.....

»También la ciencia es milicia, aunque sin las galas, aparatos y estruendo de la guerra; y si no me acuerdo de haber obtenido ascenso alguno por mi acción del Pichincha, tampoco puedo quejarme del botín que gané: unos cuantos pedruscos arrancados del cono eruptivo que demuestran la transformación de la traquita en pumita; dos ó tres ejemplares, á modo de panales, de un bellísimo azufre micáceo ó escamoso, que

(1) *Una ascensión á el Pichincha en* 1582. Madrid, 1887.

saqué con mis manos de los ardientes y esponjosos azufrales que ciñen aquel promontorio, y por último, un nido con sus huevos, tomado en una de las matas de la loma central del redondel, en prueba de la seguridad con que se vive y se vegeta en el fondo del abismo donde La Condamine y Humboldt sólo vieron la imagen del caos.»

El hecho es que al regresar á España, perdida la agilidad, sintiendo molestia con el movimiento por lesión en algún órgano importante, hubo de acomodarse por necesidad con los hábitos sedentarios, y como recurso y distracción única fuera de su casa, acudió al registro de Archivos y Bibliotecas, sin excusar en las de pública concurrencia, ni en las privadas accesibles, lectura de papel manuscrito que de las Indias tratase, por enrevesada, borrosa y difícil que la letra fuera.

Más de treinta años empleó, con inalterable constancia, en poner por obra la idea, altamente patriótica, concebida en las riberas del Pacífico, dando preferencia al estudio del Imperio de los Incas, respecto al cual fué sacando á luz múltiples investigaciones hechas durante los siglos XVI y XVII, cuya existencia no se sospechaba. La mitología, la arqueología, la indumentaria, lengua, gobierno, costumbres, industria, cuanto atañe al modo de ser de aquellos regnícolas, inquiría, sin lástima de los ojos, obligados á interpretar escrituras enigmáticas; sin sentimiento del tiempo perdido en comprobar hechos ó datos, determinar lugares y confirmar nombres propios adulterados; sin pesadumbre por el trabajo prolijo y árido de comentar y esclarecer los que otros hicieron; mas, dicho sea en justicia, no sin aplauso de los que rinden culto al ensanche del saber y de cuantos aman el concepto de la nación, dilatado y enaltecido al divulgarse con crítica novísima las obscurecidas obras de los exploradores antiguos.

Bastara una de las de Jiménez de la Espada, la compilación, examen y juicio de aquellas *Relaciones geográficas* ordenadas por el Rey D. Felipe II en la inmensa extensión de sus dominios; de «aquel trabajo literario-administrativo tan colosal, que llevado á término hubiera producido gloria más sólida que la maravilla de San Lorenzo..., de esa medida de

gobierno, en el tiempo que se dictó, haciendo ver que España, rezagada hoy respecto de las naciones que van á vanguardia de la civilización, caminaba entonces paralela al progreso social más avanzado, pues comprendió la importancia de una mejora que ni los sabios ni estadistas de otros pueblos de Europa habían promovido antes (1)»; bastara, digo, este profundo estudio á granjearle el crédito de americanista conspicuo y de perulero singular que disfrutó, si bien en acepción meramente honorífica el último.

Mereció la publicación de las *Relaciones* elogios de calidad y equitativos premios: el de la medalla de oro, decretada por el Gobierno del Perú; el de institución del Duque de Loubat, adjudicado por la Real Academia de la Historia (2); pero muchas otras, y de no menor importancia, nos ha dejado el laborioso escudriñador, en que lucen su método paciente y su erudición vastísima. La *Crónica*, de Cieza de León; las *Memorias*, del Licenciado Montesinos; la *Apologética historia*, del Padre las Casas, en la parte referente al Perú, y la *Historia del Nuevo Mundo*, del Padre Bernabé Cobo, son de recordar principalmente, advirtiendo que la postrera no ha salido de las prensas sevillanas, á las que la entregó la Sociedad de Bibliófilos Andaluces, como el descubridor del manuscrito se proponía; el mal estado de salud en que se encontraba ya, le impidió formar el tomo v con *Ensayo crítico*, para el que tenía reunidos materiales, así como también cientos de papeletas destinadas al índice alfabético razonado de *Historia Natural*. El proyecto abarcaba un trabajo parecido al de las *Cartas de Indias*, libro monumental patrocinado por el Sr. Conde de Toreno, como Mi-

---

(1) Discurso de D. Fermín Caballero en su recepción en la Academia de la Historia, citado por el mismo Jiménez de la Espada.

(2) Se emitieron juicios en el *Boletín* de esta Academia, tomo II, pág. 208, y tomo XXIV, pág. 88; en el *de la Sociedad Geográfica de Madrid*, tomo IX, pág. 311; en la *Revista crítica de Historia y Literatura*, número de Enero de 1898, en la *Memoria leída en Junta pública de la Academia de la Historia* el mismo año, último escrito del secretario perpetuo D. Pedro de Madrazo y en la *Memoria sobre el progreso de los trabajos geográficos*, leída en la Junta general de la Sociedad Geográfica de Madrid el día 29 de Marzo de 1898 por el Secretario general de la misma D. Rafael Torres Campos.

nistro de Fomento, y por Espada ilustrado, aunque en otros conceptos consta la colaboración de los Sres. Vera, Barrantes, Zaragoza y Escudero, todos difuntos beneméritos de las letras.

Esto en lo que esencialmente interesa á la historia; tocantes con preferencia á la Geografía, sobresalen los diversos estudios dedicados al Río Marañón y á su cuenca, el de primitivas ideas de comunicación de los mares Atlántico y Pacífico, iniciadas desde el año 1524; el titulado *Las islas de los Galápagos*, peregrina enumeración crítica de viajes y descubrimientos en el mar del Sur; de noticias personales de navegantes poco conocidos; de indicios vehementes de haber visto los españoles con prioridad las tierras de Australia, quinta parte del mundo ó mundo oceánico en la división reciente.

La totalidad crecida de trabajos americanos de Jiménez de la Espada podría clasificarse en cinco divisiones: De historia prehispánica del Perú. De Arqueología é Indumentaria incásicas. De Geografía, Etnografía é Historia posteriores al descubrimiento de Colón. De Historia natural. De crítica y polémica. Todos aportan enseñanza importante, datos de interés, noticias curiosas autorizadas con riqueza de documentos; todos acrecientan el caudal común de apreciaciones anteriores en punto á lugares, sucesos y personas; todos son utilísimos y estimables.

Entre las grandes ó simpáticas figuras de la historia, cuyo contorno ensanchaban, corrigiendo narraciones biográficas ó suministrando material con que aderezar las que no existen, ganan mucho, la del cosmógrafo Alonso de Santa Cruz, de Juan de Ovando, Juan López de Velasco, Fr. Juan de Zumárraga, Francisco López de Gómara, Pedro Sarmiento de Gamboa, Gonzalo Jiménez de Quesada, Pedro Cieza de León, y no quiere decir ésto que cuantos se ofrecían á su consideración le merecieran elogios. Con equidad de juicio y comprobación de instrumentos, así como convence de plagiarios descarados á Fr. Pedro Simón, historiador de Venezuela, y al acreditado cronista general Antonio Herrera; así como de codicioso y desleal tilda á Francisco de Orellana (1), censura sin miramientos

(1) *La traición de un tuerto.* Madrid, 1894.

á cuantos en alta ó baja posición le parecía que se torcieron moralmente. Del Rvdo. Fr. Bartolomé de las Casas, apóstol ó abogado de los indígenas americanos, tan estimado en general, pensaba que en el ardientísimo celo sufría intermitencias oportunistas: «la humanidad del gran padre y mediador de los indios no llegaba al negro ni alcanzaba al blanco» (1).

No empecía en nuestro estudioso la predilección por los asuntos de América á las aficiones más latas de Poligrafía, antes bien, instándole, según dicho antes, al examen de escritos recónditos, le deparó hallazgos de rareza grande que, exhumados, con el adorno de su saber, cautivaron la atención y dieron contingente á un ramo harto pobre en la literatura patria. De relaciones de viajeros españoles anteriores al descubrimiento del Nuevo Mundo no se había publicado nunca más que la del Itinerario de la embajada de Ruy González de Clavijo: á Espada debemos otras dos; la de un franciscano anónimo por el litoral de Africa á mediados del siglo XIV, narración que suscitó discusiones, y la de un castellano, Pero Tafur, cuyas andanzas y aventuras en Italia y Alemania durante la primera mitad del siglo XV, consiguieron atraer asimismo la curiosidad. A este género, si bien con menos importancia, pertenece un tercer relato correspondiente al reinado de Doña Isabel la Católica (2).

Todavía acariciaba Jiménez de la Espada el pensamiento de ofrecer á los afectos á antiguallas pieza desconocida en otro ramo no mucho más abultado de la librería española: el de Memorias. Tenía en preparación las de un Licenciado aventurero, listo y ocurrente que se hizo camino en el mundo por mar y tierra, sólo que no encontró editor determinado á imprimirlas, arredrándoles, á mi entender, el volumen del manuscrito, y sobre todo el título original de ***Discursos medicinales***, que lo hacía sospechoso de sopor para la pluralidad de los lectores. Quizá habiéndolo cambiado por el más propio de ***Memorias de un médico marino del siglo XVI***, alcanzara me-

(1) *De las antiguas gentes del Perú*. Madrid, 1892.

(2) *La guerra del moro á fines del siglo XV*. Madrid, 1891.

jor suerte la tarea confidencial de Juan Méndez Nieto, que así se llamaba el viajante. De su gracejo se puede juzgar por el fragmento que el descubridor dió á conocer usando membrete de ***Las cuartanas del príncipe de Éboli*** (1).

En cierto tiempo proyectó asimismo sacar de la inmerecida relegación en que se hallaban á las relaciones escritas durante el viaje científico de las corbetas *Descubierta* y *Atrevida*, idea de la que tuvo que desistir, dando por perdidos muchos días de investigación (2).

Naturalmente, con el ejercicio manifiesto en tamaños estudios, solamente alternado por asidua lectura de libros clásicos; con el buen gusto nativo y educado; con la pasión de la belleza, compuso y adoptó Espada estilo propio, castizo, sobrio, vigoroso y claro; humorista á veces, preciso siempre. No cabe

---

(1) Madrid, 1880. En la introducción á las *Memorias militares del Marqués de la Mina* que escribía el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo al morir, y que en estos últimos días ha salido á luz pública, se lee:

«¿A qué ponderar la escasez que nuestros anales padecen de tal linaje de escritos, cuando tan ricos en ellos son los de nuestros vecinos franceses y los de casi todas las naciones europeas? Nadie que de historia entienda lo ignora, y del mencionado hecho debemos sacar por consecuencia, que ninguno de los libros de Memorias que hoy ó más adelante se encuentre debe permanecer inédito. Antes bien, el patriotismo ordena que cualquier manuscrito de tal linaje pase incontinenti á la imprenta, que sólo así han de ir esclareciéndose muchos de los confusos hechos nacionales. Porque si para presentarlos con exactitud externa, suelen bastar las relaciones de cualquiera testigos, la explicación íntima y positiva de aquéllos con suma dificultad se alcanza y comprende sin el testimonio especial de los que en ellos pusieron mano y en toda su integridad los conocieron.»

(2) Ofrecen idea de sus trabajos de preparación los que cita en el opúsculo que lleva por cabeza: *Una causa de Estado.* Madrid, 1881. Hasta la portada que había de llevar el libro existe entre sus papeles manuscritos, y reza: *La* Descubierta *y la* Atrevida. *Memorias de un viaje célebre é inédito* (1790-1794), *escritas por D. Marcos Jiménez de la Espada é ilustradas por D. José Riudavets, con presencia de los documentos y dibujos originales que se conservan en el Depósito Hidrográfico y en el Museo de Ciencias de Madrid.* Andando el tiempo, otro escritor marino acometió la empresa, aunque con plan bastante restringido, y dió á la prensa libro nombrado, *La vuelta al mundo por las corbetas* Descubierta *y* Atrevida, *al mando de los capitanes de navío D. Alejandro Malaspina y D. José de Bustamante y Guerra, desde* 1789 *á* 1794. *Publicado con una introducción por D. Pedro de Novo y Colson, teniente de navío, académico correspondiente de la Real de la Historia.* Madrid. Imprenta de la Viuda é hijos de Abienzo, 1885. En folio, 681 páginas, con láminas y un mapa.

decir de él, como de cierto autor del siglo de oro se murmuraba, «que escrebió mas cosas que buenas ni que bien»; lento, desconfiado de cuanto trazaba su mano, nunca satisfecho de las cuartillas que tenía delante, las limaba y rehacía, sacrificando á la forma la extensión. Se significó escrupuloso en punto á exactitud de citas, de fechas y de nombres propios, é inclinado á la ironía, no siempre de loar, por cierto, en la intención ni en el objeto. *Amicus Plato...*

Descúbrese su maestría en el habla al abordar asuntos espinosos con garbo y sal que no desdeñara el portento de la gracia, Eugenio de Salazar. Del número son la descripción de las piezas triangulares de oro, de porcelana, de materias más ó menos estimables, desenterradas en los linderos del Marañón, juzgadas por arqueólogos sesudos, criptografías honoríficas ó veneras aristocráticas, siendo en realidad, á juicio de nuestro rebuscador, sustituciones de la hoja pudorosa de Eva (1). La narración del violento proceder de Alonso de Lugo al arrancar al tesorero del Río de Hacha la llave del arca de las perlas, en cuyo comento escribía: «A vueltas de la brusca acometida perdió aquella pieza de su vestidura, hoy desterrada de nuestro honesto traje, pero que, obedeciendo á los preceptos de la moda imperial, se ostentaba tan conspicua, culminante y descarada como cualquiera puede ver en el bellísimo retrato del hijo de Doña Juana la Loca, joya de nuestro Museo Nacional de Pinturas» (2). El esclarecimiento del grave y misterioso suceso político-amoroso de la prisión y muerte de Malaspina, del que hace retrato explicando: «Era de aspecto grave y altivo, acentuada fisonomía, alta y despejada frente, boca de trazo firme y labios un tanto abultados, ojos no muy grandes, pero expresivos; y para completar los atractivos de todo género que le encumbraron primero y le perdieron después, su nariz, desarrollada y abundante, era de aquellas que privaban en la corte de María Luísa» (3).

---

(1) *Las Amazonas alfareras.* Madrid, 1896.

(2) *Juan de Castellanos y su historia.* Madrid, 1889.

(3) *Una causa de Estado.* Madrid, 1881.

Muestra más completa del fácil decir sea ésta de costumbres índicas:

«Las invenciones y estilos de los salvajes americanos en materia de arreos y adornos de la persona han sido y son, por regla general, tan raros, caprichosos, extravagantes y absurdos, que para no hacer lo que ellos hacen, reirse y burlarse unos de otros, es menester la filosófica indulgencia del hombre culto y acordarse además de los sombreros de copa y de teja, de los pompones, penachos y demás distintivos de la militar bizarría, de las mangas de pernil y farol y de las altas gruperas, cúpulas de fleje y otros coronamientos del ábside natural de nuestras damas. Y pase si semejantes atavíos cayeran, como acá sucede, fuera de la piel y no pasaran de exorbitantes expansiones de fieltro, de emplumarse ó de inflar ó embutir trozos de tela; pero entre aquellos infelices bárbaros la gala y compostura del talle y fisonomía llegan más á lo vivo: para modificarlos ó transformarlos, no reparan en deformaciones, lesiones y mutilaciones, por dolorosas y violentas que sean; y con lógica ruda, feroz, pero estricta y severa, realizan sus ideales de la belleza corporal en su propia carne y en su propio hueso. Sin salir de la provincia de Mainas y sus circunstantes, hay linajes que se achatan el colodrillo y la frente; otros que desde niños se ciñen fuertemente los jarretes para lucir de adultos unas pantorrillas como medianas orzas; otros se horadan los pulpejos de las orejas, que estiran ensanchando el agujero con canutos, rodajas ó zoquetes enormes; éstos se rajan ó taladran por varias partes las mejillas y barba, ó se abren un ojal en el labio inferior, donde abrochan un pesado bezote; aquéllos se agujerean la nariz por la ternilla y por ambos lados para clavar en ella plumas y espinas ó tachones de cáscaras de huevo, y hasta hace pocos años hubo quien se sacaba una tira de pellejo á todo lo largo del lomo» (1).

Llamado Jiménez de la Espada al seno de las Academias de la Historia y de Ciencias físicas y naturales, deseaba ardiente-

(1) *La jornada del capitán Alonso de Mercadillo.*—Madrid, 1895.

mente ingresar en la primera y formar parte de su Comisión permanente de Indias, con el fin de aprovechar el inmenso acopio de datos que hecho tenía; varias causas á las que la inercia no fué del todo extraña, lo estorbaron, privándonos de la disertación que meditaba sobre el tema de *Las primeras limeñas. Influencia de las mujeres en la población de las Indias occidentales.*

Aunque para mí tengo que lo verdaderamente nuevo y curioso fuera investigar en qué cosa no influyen las mujeres, presumo que el discurso conmoviera, dado que, viajera, navegante, expedicionaria, indiferente á las contingencias de lo desconocido, no ha sido antes considerada en especial la española, que yo sepa, con ser tantas las referencias y demostraciones de su presencia por todas partes en la época de las grandes aventuras. Difícilmente ocurriría, por entonces jornada militar ó marítima, empresa larga ó corta, llana ó peligrosa, á que no acudiera ella, á pesar de los bandos y ordenanzas prohibitivas, que constituyen la mejor prueba de su ordinaria ingerencia.

Creo también que, respondiendo la oración á la pregunta con frecuencia oída, «¿de dónde procedian aquellos españoles admirables de los siglos XV y XVI?» probara por manera indiscutible, que de las españolas de los siglos mismos, empeñando á la reflexión de los oyentes en penosas ideas de consecuencia.

D. Emilio Castelar ha escrito: «La razón, los libros, las escuelas, el padre, nos dan las ideas; los sentimientos siempre los dan las madres: el carácter siempre las madres lo forman.» Anteriormente otro pensador sentó que á las madres no nos parecemos solo: somos ellas (1): tal vez hubiera ocurrido á Espada formular la idea sintéticamente declarando, dentro de su tecnicismo, que las águilas no empollan codornices... ni viceversa. Doblara en tal caso con la axiomática expresión el campo en que se espacían las recriminaciones generales en estos días amargos de tristeza y desengaño nacional, que sin duda ninguna han acelerado el fin de los suyos.

(1) «O les mères! nous ne sommes pas leurs fils; nous sommes *elles*.» Philaréte Chasles. *Les trois mages du nord*. París, 1861.

Era D. Marcos hombre de ciencia en amplitud no bien aquilatada todavía, porque el carácter reconcentrado y una aversión genial á las exhibiciones personales, le instaban de consuno á huir de toda ocasion de lucimiento y aun del comercio social que dilatara los círculos estrechos de la intimidad. Por estas inclinaciones no hacía la vida usual de los vecinos de la corte. Rareza era servirse tal cual vez de luz artificial: gustaba seguir la carrera del astro del día y esperar sentado junto al balcón de su aposento, en cualquier estación, para observar el efecto de los primeros rayos en la sierra de Guadarrama, antes de dar principio á su trabajo cotidiano, esquivándose á las gentes.

Se permitía el lujo de tener á la vista, sobre la mesa de escritorio, una flor en copa de cristal.

El año 1892, cuando en celebración del cuarto aniversario del descubrimiento de América dispusieron las asociaciones científicas, literarias y de simple recreo, solemnidades excepcionales, resistió obstinadamente á las excitaciones que personas de su mayor respeto y amistad le hicieron para tomar parte activa en las sistemáticas y lucidas conferencias del Ateneo, donde no pocos aceptaban la obligación de discurrir en la cátedra sobre alguno de los sucesos ó episodios históricos que él dominaba. De aquí, como de la abstención ordinaria en actos públicos dimanó un concepto erróneo en los que, ajenos á su facultad, no recordaran que la naturaleza provee á determinados frutos que han de rodar, recibir golpes y sufrir conmociones externas, como el coco ó la nuez, de una primera envoltura sin atractivo, de una cáscara fuerte y resistente dentro, y de una película, tercera cubierta, antes de llegar á la carnosidad albada, dulce y sabrosa.

No más exacta idea de la figura en la mocedad se formara por la estatura rebajada, la progresión trabajosa, la barba y cabello prematuramente blancos. Al volver de la expedición americana la fijó en lienzo el laureado pintor Casado del Álisal (1).

(1) **Estando en Valparaíso el Naturalista, se retrató á sí propio en un romance escrito con soltura. Los rasgos de su pluma confrontan con los del pincel del reputado artista.**

Los que de cerca disfrutaron de su trato, tuviéronle y le tienen por sabio, modesto, honrado y servicial amable.

Un rasgo de sensibilidad para poner punto.

Era una tarde del 24 de Diciembre, lluviosa y fría. Espada, al salir de la biblioteca de la Academia de la Historia, se detuvo ante el escaparate de un fondista, provisto y adornado como despertador de la memoria de Noche-Buena. Casi al mismo tiempo se acercaron al cristal dos rapazuelos de 10 ó 12 años, atraídos por el excelente aspecto de los manjares.

—¡Mira, mira qué jamón!—dijo el mayor al compañero;—¡qué perdices; qué cosas tan ricas! Vamos á ver; si te dieran á escoger, ¿qué elegirías?

—Aquel pastel—respondió el pequeño, señalando á uno de capa tostada apetitosa.

—¡Aquel pastel!—volvió á decir el primero con melancólica entonación;—eso, ni tú ni yo lo cataremos.

—No sabes lo que te parlas, amiguito,—habló entonces Espada.—Entra conmigo.

Se aproximó, en efecto, al mostrador, pidió y pagó el pastel ambicionado, observando gozoso cómo lo hacía su presa el galopín, y aturdido, como dudando todavía de la dicha, corría hacia la calle, sin darle gracias, por supuesto.

OBRAS IMPRESAS

DEL DOCTOR

DON MARCOS JIMÉNEZ DE LA ESPADA

Algunos datos nuevos ó curiosos acerca de la fauna del Alto Amazonas. Madrid, 1870. En 8.°, 27 págs.

Publicado en el *Boletín-Revista de la Universidad de Madrid.*

Fauna neotropicalis, species quædam nondum cognitæ.

Publicado en el *Jornal de Sciencias Mathematicas, Physicas e Naturaes*, n° IX. Lisboa, 1870.

El volcán de Ausango. Madrid, 1872.

Anales de la Sociedad española de Historia natural. Tomo I, página 49. Con un plano.

Cartas sobre cartas. (Esto es, sobre los naipes de cuero usados por los indios patagones.)

La Ilustración española y americana. Año 1873, páginas 491 y 510. Con dibujos.

Andanzas é viajes de Pero Tafur por diversas partes del mundo avidos (1435-1439). Madrid. Impr. de Ginesta, 1874. Dos tomos en 8.°

Forman parte de la *Colección de libros españoles raros y curiosos*, editada por el marqués de la Fuensanta del Valle y D. José Sancho Rayón.

Vertebrados del viaje al Pacífico verificado de 1862 á 1865 por una Comisión de naturalistas enviados por el Gobierno español.—Batracios. Madrid. 1875. En 4.° mayor.

Cuestión bibliográfica. Madrid. Impr. de Medina y Navarro, 1875. En 8.°, 39 págs.

¿Revista Europea?

Hace observaciones á la crítica de M. Alfred Moret-Fatio sobre el libro de las Andanzas de Pero Tafur.

Pasillo bibliográfico. Madrid, 1876.

Revista Europea. Tomo VIII, núm. 143.

Crítica de la edición de la Historia de Indias, de Gonzalo Fernández de Oviedo, publicada por la Academia de la Historia.

El libro del conocimiento de todos los Reinos, Tierras y Señoríos que son por el Mundo, que escribió un franciscano español á mediados del siglo XIV y ahora se publica por primera vez con notas. Madrid. Impr. de Fortanet, 1877. En 4.°

Apareció primeramente en el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid.* Tomo II.

Cartas de Indias. Madrid. Impr. de Manuel G. Hernández, 1877. Folio.

En colaboración con los Sres. Vera, Barrantes, Zaragoza y Escudero.

Tercero libro de las Guerras civiles del Perú, el cual se llama la Guerra de Quito, hecho por Pedro de Cieza de León, cronista de las cosas de las Indias. Madrid, 1877. En 4.°

Forma un tomo de la *Biblioteca Hispano-Ultramarina.*

La Imprenta en México. Madrid, 1878.

Revista Europea. Agosto de 1878.

Tres relaciones de antigüedades peruanas. Madrid. Impr. de Tello, 1879. En 4.°

Principales estudios y trabajos presentados en el Congreso de Americanistas de Bruselas. Madrid, 1879.

Boletín de la Sociedad Geográfica. Tomo VII.

Las cuartanas del Príncipe de Éboli. Madrid. Impr. de Manuel G. Hernández, 1880. En 8.°, 29 págs.

Revista Contemporánea.

España en Berbería. Madrid, 1880. En 8.°, 48 págs.

Boletín de la Sociedad Geográfica.

Noticias y documentos relativos á la situación de Santa Cruz de Mar pequeña.

Segunda parte de la Crónica del Perú, que trata del Señorío de los Yncas Yupanquis y de sus grandes hechos y gobernación; escrita por Pedro Cieza de León. Seguida de la Suma y narración de los Yncas que los indios llamaron Capaccuna, por Juan de Betanzos. Madrid, 1880. En 4.°

Forma el tomo v de la *Biblioteca Hispano-Ultramarina.*

El Iza ó Putumayu. Madrid, 1880.

Boletín de la Sociedad Geográfica. Tomo VIII.

Memoria acerca de la reproducción del *Rhinoderma Darwini.*

Citada en el *Boletín de la Sociedad Geográfica.* Año 1880. Tomo IX, pág. 340.

Una causa de Estado. (La del brigadier de la Armada D. Alejandro Malaspina.) Madrid, 1881. En 8.°, 98 págs.

Revista Contemporánea. Tomo XXXI.

Descripción del palacio del Callo, en Quito. Madrid, 1881.

Actas del Congreso de Americanistas de Madrid. Tomo II, 1883.

Colección de Yaravies ó melodías quiteñas. Madrid, 1881.

Actas del Congreso de Americanistas de Madrid. Tomo II, impreso en 1883.

Memorias historiales y políticas del Perú, por el licenciado D. Fernando Montesinos, seguidas de las informaciones acerca del Señorio de los Yncas, hechas por mandado de D. Francisco de Toledo, virrey del Perú. Madrid, 1882. En 8.°

Componen el tomo XVI de la *Colección de libros españoles raros ó curiosos.*

Descubrimientos de Juan Vázquez Coronado en Costa Rica. Madrid, 1882.

Boletín de la Sociedad Geográfica. Tomo XIII.

El Suceso, ó novela de Don Juan de Peralta, caballero indiano, contado por él mismo. Madrid. Impr. de Manuel G. Hernandez, 1883. En 4.°, 67 págs.

Reproducción de la *Revista Contemporánea.* El suceso pasa de 1634 á 1649.

Tres cartas familiares de Fr. Juan de Zumárraga, primer obispo y arzobispo de México, y contestación á otra que le dirige Fr. Marcos de Niza. Madrid, 1885. En 4.°, 17 págs.

Publicadas en el *Boletín de la Real Academia de la Historia.*

De un curioso percance que tuvo en Anveres el presbítero López de Gómara. Madrid. Impr. de Fortanet, 1887. En 8.°, 15 págs.

Del hombre blanco y signo de la Cruz precolombianos en el Perú. Bruselas. Impr. de Ad. Mertens, 1887. En 4.°, 125 págs. y láminas.

Congreso internacional de Americanistas de Bruselas. Año 1879.

Una ascensión á El Pichincha en 1528. Madrid, 1887. En 8.°

Boletín de la Sociedad Geográfica. Tomo xxiv.

No fué tea, fué barreno. Madrid, 1887.

Boletín de la Real Academia de la Historia. Tomo xi, pág. 235. A propósito de la destrucción de las naves de Hernán-Cortés.

Viaje del Capitán Pedro Texeira aguas arriba del Río de las Amazonas (1637-1638). Madrid. Impr. de Fortanet, 1889. En 8.°, 131 págs. y un mapa.

Salió á luz primeramente en el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid.* Tomos x y xiii.

Juan de Castellanos y su historia del Nuevo reino de Granada. Madrid. Impr. de Manuel G. Hernández, 1889. En 8.°, 106 págs.

Revista Contemporánea.

Noticias viejas acerca del Canal de Nicaragua. Madrid, 1889. En 8.°, 28 págs.

Boletín de la Sociedad Geográfica. Tomo xxiv.

Viaje de Quito á Lima de Carlos Montujar con el Barón Humboldt y D. Alejandro Bompland. Madrid, 1889. En 8.°, 19 págs.

Boletín de la Sociedad Geográfica. Tomo xxv.

Se verificó el tal viaje el año 1802.

El presbítero D. M. Toribio González de la Rosa y Yo. Madrid, 1889. En 8.°, 16 págs.

Revista Contemporánea.

Discusión sobre si la especie ó especies de plátano *(Musa)* existían en el Nuevo Mundo antes de la llegada de los españoles.

Actas de la Sociedad española de Historia natural. Madrid, 2 de Diciembre de 1891.

El Código Ovandino. Madrid, 1891. En 8.°, 38 págs.

Revista Contemporánea.

Correspondencia del doctor Benito Arias Montano con el licenciado Juan de Ovando. Madrid, 1891.

Boletín de la Academia de la Historia. Tomo xix, pág. 476.

Las Islas de los Galápagos y otras más á Poniente. Madrid. Impr. de Fortanet, 1892. En 8.°, 52 págs.

Boletín de la Sociedad Geográfica. Tomo xxxi.

Noticias auténticas del famoso río Marañón, escritas por los años de 1738 y publicadas con notas y apéndices por... Madrid. Impr. de Fortanet, 1892. En 4.°, 676 págs.

Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid.

La segunda portada reza:

Noticias auténticas del famoso río Marañón y Misión apostólica de la Compañía de Jesús, en la provincia de Quito, en los dilatados bosques de dicho río. Escribíalas por los años de 1738 un misionero de la misma Compañía, y las publica ahora por primera vez... Madrid. Impr. de Fortanet, 1889.

Apologética historia de las antiguas gentes del Perú, por el P. Fr. Bartolomé de las Casas. Madrid, 1892. En 8.°

Forma el tomo xxi de la *Colección de libros españoles raros y curiosos.*

El mapa del P. Samuel Fritz. Reproducción del del Río Marañón ó de las Amazonas, grabado en 1707. Madrid, 1892.

Revista general de Marina. Tomo xxxi.

Una antigualla peruana. Madrid, 1892. En 8.°, 47 págs.

Revista Contemporánea.

Es discurso inédito sobre la descendencia y gobierno de los Incas.

Menudencias historiales que iba apuntando en los ratos de siesta Fray Marcos de Cartagena, franciscano levantino, en su convento del Pinatar. Madrid, 1892. En 8.°, 19 págs.

Revista Contemporánea.

El Cumpi-Uncu hallado en Pachacamac. Madrid, 1892.

Indumentaria peruana.

El Centenario. Revista ilustrada. Tomo i, pág. 450.

Primeros descubrimientos del país de la Canela. Madrid, 1892.

El Centenario. Revista ilustrada. Tomo iii, pág. 437.

La Guerra del Moro á fines del siglo xv. Madrid, 1894.

Boletín de la Real Academia de la Historia. Tomo xxv.

La traición de un tuerto. Artículos relativos al descubrimiento del Río de las Amazonas por el Capitán Francisco de Orellana.

La Ilustración española y americana. Madrid, Agosto y Septiembre de 1894.

Viaje segundo de Orellana por el Río de las Amazonas. Madrid, 1894.

Boletín de la Real Academia de la Historia. Tomo xxv.

Perú. Traslado de una carta de Ricardo Haughines (Hawkins), escripta en el puerto de Perico en 6 de Agosto de 1594 para enviar á su padre Jhoa Hauquines á Londres. Traducida de lengua inglesa en la nuestra e inviada del dicho puerto al Cardenal de Sevilla D. Rodrigo de Castro. Madrid, 1894.

Revista general de Marina. Tomo xxxiv.

Las armas del licenciado Pedro Gasca. Pacificador del Perú.

Historia y Arte. Revista ilustrada. Julio de 1895.

Idilio peruano. Madrid, Septiembre de 1895.

Historia y Arte. Revista ilustrada. Tomo I, pág. 134.

Las Chacraincas. Madrid, Diciembre de 1895.

Historia y Arte. Revista ilustrada. Tomo I, pág. 187.

La jornada del Capitan Alonso Mercadillo á los indios chupachos e iscaicingas. Madrid. Impr. de Fortanet, 1895. 8.º, 40 págs.

Boletín de la Sociedad Geográfica.

Historia del Nuevo Mundo, por el P. Bernabé Cobo, de la Compañía de Jesús, publicada por primera vez con notas y otras ilustraciones. Sevilla. Impr. de E. Rasco, 1890-1895. Cuatro tomos en 4.º

Sociedad de Bibliófilos andaluces.

Las Amazonas alfareras. Madrid, Febrero de 1896.

Historia y Arte. Revista ilustrada. Tomo I, pág. 228.

Piedra que arde.

Historia y Arte. Revista ilustrada. Enero 1896. Artículo firmado *Ensis*.

La partesana ó roncona de Gonzalo Pizarro. Madrid, Junio de 1896.

Historia y Arte. Revista ilustrada. Tomo II, pág. 66.

La Huaca de Tantalluc. Madrid, Julio de 1896.

Historia y Arte. Revista ilustrada. Tomo II, pág. 89.

Las imágenes hieráticas del Sol en el Perú. Madrid, Agosto de 1896.

Historia y Arte. Revista ilustrada. Tomo II, pág. 109.

El «Libro de Interrogaciones» y el de los «Problemas» del doctor López de Villalobos. Madrid, Mayo de 1896.

Revista crítica de Historia y Literatura. Año I, núm. 6.

Primer siglo de la Universidad de Lima. Carpeta de documentos. Madrid, Agosto á Noviembre de 1896.

Revista crítica de Historia y Literatura. Año I, números 9, 10 y 12.

Relaciones geográficas de Indias. Publícalas el Ministerio de Fomento. Perú. Madrid. Impr. de Manuel Ginés Hernández. 1881–1897. Cuatro tomos en 4.º mayor.

Vocabulario de la lengua general de los indios del Putumayo y Caquetá, de autor anónimo. Impreso por primera vez con indagaciones preliminares. Madrid, 1898.

Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.

NOTA BIOGRÁFICA

D. MARCOS JIMÉNEZ DE LA ESPADA

EL DOCTOR

D. MARCOS JIMÉNEZ DE LA ESPADA

ZOÓLOGO Y VIAJERO NATURALISTA

NOTA BIOGRÁFICA

LEÍDA EN SESIÓN PÚBLICA

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

CELEBRADA EL 6 DE DICIEMBRE DE 1898

POR

D. FRANCISCO DE PAULA MARTÍNEZ Y SÁEZ

MADRID
IMPRENTA DE FORTANET
calle de la Libertad, núm. 29

1898

En 24 de Noviembre supe que la Junta de gobierno de la Sociedad Geográfica había dispuesto contribuyese el que suscribe á la celebración de la Junta pública que ha de tener lugar el 6 de Diciembre en honor del ilustre naturalista D. Marcos Jiménez de la Espada, cuya pérdida, tan sensible hoy á todos, se dejará sentir más en lo sucesivo en muchos conceptos. La nota necrológica del Sr. D. Cesáreo Fernández Duro en los términos que pueden concederse á esta clase de escritos en los boletines, anales ó revistas, llena perfectamente los fines que á todos animan al dedicar sentida memoria al sabio amigo y compañero, pero supuesto que los deseos de la Junta han sido el que se amplíen los datos para probar era el finado entendido zoólogo y viajero naturalista infatigable, daré brevemente algunos que lo prueban.

Cuando como verdadero estadista el Ecxmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo siendo Ministro de Fomento, pensó en la conveniencia de mandar una numerosa Comisión científica en la expedición marítima al Pacífico, que por falta de espacio disponible en las dos fragatas que la constituyeron y escasez de recursos, hubo de limitarse á una de naturalistas, el Sr. Espada se apresuró á pedir puesto en ella, que por cierto no era muy solicitado, y que le fué concedido en 11 de Junio de 1862.

En 11 de Agosto partió para América en la fragata de gue-

rra *Triunfo*, y hasta Diciembre de 1865 verificó cuantas expediciones fué posible por Tenerife, el Brasil, Uruguay, La Plata, Patagonia, Estrecho de Magallanes, que pasó en la goleta *Covadonga*, de estación entonces en el Pacífico, Chile, Perú, Nueva Granada, Ecuador, Centro América, etc., etc. En estas excursiones, sin dejar de estudiar y recoger cuantas producciones se le presentaban á su entusiasta consideración, hizo ascensiones peligrosas á grandes alturas como el Chimborazo (15.800 pies) ó activos volcanes como el Izalco y Cotopaxi (19.500 pies) ó descendió á otros, no aún extinguidos, como el Pichincha (15.500 pies), y en su inmenso cráter, el deseo de investigar le puso en peligro de perder la vida, porque al extraviarse en aquellos lugares, nada menos que tres días se tardó en encontrarle, lo cual consiguió un indio, algo conocedor de tales precipicios, que pudo calcular la dirección que tomara en ellos y en sus nieves, resquebrajaduras y azufrosas humaredas, siéndole necesario para reponerse del quebranto el descansar en Quito, capital tan admirable por su suave temperatura en razón de estar á 9.350 pies de altura, cerca de la línea ecuatorial, como por ser el centro de admirables expediciones que pueden hacerse á nevados de primer orden que están más ó menos lejos de su llanura.

Tales son los del Huahua Pichincha (15.600 pies), Cayambe (15.000), Illinisa (14.000), Cotocachi (13.500), Chuquipoquio (13.300), Altar (12.500), Antisanilla (11.000), Machachi (10.000), Guachala (9.217), etc., etc.

Recorrió regiones tan extensas del modo posible con arreglo á las circunstancias, que nunca fueron buenas y siempre sin medios suficientes, y, sin embargo, cuanto se ofrecía á su consideración era estudiado con esmero, utilizando no sólo sus raras cualidades para estas exploraciones, sino otras de cultura y trato, que le ganaron amistades de las personas aficionadas al estudio de la naturaleza, y que fueron tan numerosas que es muy difícil enumerarlas, pero al menos se debe decir que trató á Lacerda y Wucherer en Bahía de los Santos; Nadeaus, Martín, Kreisler, en Río Janeiro; Monteiro, Fritz Müller, en Destierro; Alves dos Santos, en Río Grande; Gibert, Panizzi,

Giralt, Besnes, en Montevideo; Philippi, Domeyko, Paulsen, Leybold, de Santiago de Chile; Raimondi, de Lima; Villavicencio, García Moreno, en Quito, etc. etc.

Pero de todas las expediciones la más interesante es la que se hizo en Diciembre de 1864 desde Quito por Pintac, Piñantura, hacienda del Lisco (13.300 pies), Tambo de Antisana (14.000 pies), Tumbaco, Guamani, Cuznitambo (humotambo), Papallacta, Huila, Quixospunta, Curcupata, Sandiapamba, Pachacmama, Calluajayacu Churuurcu, Chontacruz, Guerajaurcu, Rosariourcu hasta subir á Baeza, cuyo trayecto en su mayor parte hay que recorrer á pie descalzo y casi desnudos por la fatiga de andar en bosques espesos, casi inundados, con ciénagas, vadeando ríos caudalosos ó pasándolos por puentes de troncos de árboles recién cortados y por pendientes muy grandes, recreado ciertamente el ánimo con las bellezas de la vegetación, pero sin otros alimentos que los que pueden llevar á costillas los indios, pues es raro encontrar plantaciones ó huertas (chacras) de maíz, habas, judías y plátanos, y haciendo descansos en chozas ó tambos improvisados con ramas y hojas de árboles. De modo análogo se salió de Baeza, pasando por Chiniyacu, cordillera de Guacamayos, Urcusiqui, Hacapa, Ninacaspi, Pangayacu, Tornayacu llegando á Archidona. En este punto hay más recursos; iglesia, gobernador (apu) y caciques (curacas), no faltando gallinas, plátanos, yucas y chichas ó bebidas fermentadas de maíz, yuca y palmera-chonta. Sus habitantes indios tienen por traje un calzón corto (valón) y un ponchito (cusma). Siguiendo el viaje, se pasa por los zamays ó descansos de Ayasanana, Rumisamana, Lagartoyacu, Pindoyacu, Pugroyacu, Yaguatisyacu y en los ríos que se atraviesan ya se ven las canoas hechas de un tronco excavado, dirigidas por indios desnudos, provistos de remos cortos y largos palos de los cuales usan según sea mucha ó poca el agua de los ríos, y en ellas remontándolos, y entre otros el Tena, se llega al pueblo de su nombre. En estos pueblos (llactas) abundan las bellezas de la flora y fauna y los grandiosos accidentes, revueltas y cataratas de los ríos, pero faltan tanto los recursos y alimentos, que cuando el apu, cuyo gobierno es ambulante, pasa de un

punto á otro, avisa por un indio-correo (simi) para que le traigan los indios lo que sea dable y éstos en cuanto sale del pueblo el cura ó el gobernador abandonan todo y se marchan con su familia á sus tambos. Llegados al Napo, que era punto de destierro por entonces, sorprende el majestuoso río de este nombre, y en sus orillas suelen estar los indios pintados de negro, lo cual hacen con el jugo de un fruto (huito) y hacen rayas como los de otras partes en su rostro, después de lavarse, con pintura roja (de achiote). Hay huertas en que algunos blancos cultivan la caña de azúcar, el arroz y la vainilla, más apreciada que la de macitos que dan los indios, abierta previamente y secada al humo. Estos blancos tienen mal aspecto por padecer mucho de calenturas ó fríos, comunes también entre los indios. Allí las crecidas de los ríos son grandes y rápidas y se espera ocasión favorable para salvar los peligrosos pasos de Cotos, Serafines, etc., y llegar á la boca del Misagualli, que con otros ríos que vienen á él aumentan bastante el caudal del Napo. Sus islas, revueltas y torrentes mezcladas de terrenos, piedras y bosques, que al derrumbarse por las crecidas producen grandes ruidos, dan á los indios muchos trabajos para deslizar las canoas ó librarlas de que zozobren con riesgo de las personas y cosas que van en ellas. El pueblo de Aguano tiene enfrente la desembocadura de Arajuno y desde sus tambos, en toda su hermosura sorprenden las masas de esa vegetación tan espesa de las tierras calientes, como allí se dice.

Como era preciso navegar ya en balsas y esperar la construcción de ellas en Santa Rosa, hiciéronse excursiones, subiendo por el río Sumino ó explorando las cercanías de Guacamayos. Por fin, se llegó á la desembocadura del Suno (Sunopungo), donde estaban ya preparadas dos balsas, cuatro canoas grandes y tres chicas. Las balsas están formadas de ocho ó diez troncos del palo de balsa, unidos por bejucos, que tienen encima cañas bravas formando piso de alguna elevación para impedir el acceso del agua á los objetos y personas. Constrúyese encima un tambo de proporcionadas dimensiones, y sobre él hay un techo de hojas de palma que no deja pasar las aguas de las lluvias, ó más bien generalmente gran-

des aguaceros. Así se partió de San Antonio de la Coca, dirigiendo las balsas los indios, que las dejaban descender siguiendo la corriente ó bogando para separarlas de los peligros de tropezar con árboles caídos ó fijos en el fondo del río, ó estrellarse en las islas ú orillas, y por la noche las amarran á árboles con cables. Llegados á Tibino, asciéndese en canoa el Aguarico y pueden hacer grandes cazas los indios con dardos envenenados con ticunas, preparándose las pieles casi siempre en las balsas por temor á las extraordinarias crecidas. Por Tarapoto, desembocadura del Curaray, y Mazán, se vino á Destacamento ó confluencia del Napo con el Marañón, siguiendo á Tabatinga, desde donde los indios regresaron y á cuyo punto llegan vapores desde Manaos; y allí más que en otras partes hay mosquitos, calor sofocante y lluvias abundantes. Los vapores pasan á San Pablo de Omaguas, Teffé y Manaos, situado en la orilla del río Negro y capital de la provincia de Amazonas, donde llaman al río Solimán. Con escalas que hacen los vapores para tomar leña en Serpa, Villabella, Obidos, Santarem, se llega al Gran-Pará.

Además de las privaciones de que da idea el precedente y brevísimo relato de una de las expediciones y de la falta de recursos, que llegó en ocasiones hasta la pobreza, pudo el señor Jiménez de la Espada traer 88 especies y 249 ejemplares de mamíferos; 1.117 y 3.478 de aves; 249 huevos de 84 especies de éstas; 150 especies y 687 ejemplares de reptiles; 49 huevos de 12 especies de éstos, y 786 ejemplares de 139 especies de anfibios; pero también hizo investigaciones geológicas en los volcanes americanos, cuyas erupciones son tan interesantes, como lo demostró publicando las reflexiones que le ocurrieron al visitar los restos eruptivos que se encuentran en la falda del nevado de Antisana, llamados Yana-volcán, Volcán de la Hacienda y Volcán de Ansango, y también no despreció nunca el estudio y recolección de objetos zoológicos de otras secciones de que no estaba encargado, y menos el de los etnográficos y el trato de los indios americanos, así como de sus hábitos; y es posible que esto fuera la feliz causa de haber llegado después á ser, si no el primero, ciertamente uno de

los más reputados americanistas de los presentes tiempos.

Bien demuestran esto las obras que sobre las antiguallas americanas publicó, y aún más las consultas que sobre puntos controvertibles en estas disquisiciones le dirigieron los sabios tanto del Nuevo como del Antiguo Mundo. Viene á mi memoria una prueba de que aún en los últimos días de su vida se ocupaba de estos estudios, porque haciéndome una visita en el pasado verano en El Escorial, la cual supuso un terrible esfuerzo, me llevó entregas del Boletín de la Sociedad para el conocimiento de la Geografía de Berlín, á fin de que se las tradujera. Así lo hice, teniendo el gusto de ver que en el examen de unos vasos peruanos de tierra cocida que representan indios con mutilaciones en la boca, nariz ó piernas, en los cuales unos sabios vieron figuras de delincuentes castigados, otros mendigos y algunos leprosos, nuestro amigo, con datos y reflexiones atinadas, convenció á todos de que aquellos alfareros, con la fidelidad y el gusto que siempre tuvieron, modelaron indios deformados por los efectos de una enfermedad (uta) que se desarrolla en ciertas regiones calientes y húmedas de América.

Además de las dificultades siempre inherentes á la recolección, preparación y conservación de los restos de los animales, hay en las tierras calientes la imposibilidad de sustraerlos á los terribles efectos de un aire húmedo y templado que con rapidez los destruye, y son muy perniciosas para ellos las invasiones de las hormigas de todos tamaños que penetran en las cajas en que principalmente se guardan las pieles, que por otra parte han de estar expuestas largo tiempo al aire libre, pues si no, difícilmente se secarían. Es común el oir en aquellos sitios que cuando las hormigas invaden en legiones numerosas un tambo ó choza, hay que abandonarla. Los terribles destrozos de los ratones y de las ratas no son sólo de temer en las costas, sino en el interior y hasta en los sitios elevados, porque además de las especies importadas que viven en el litoral, las hay propias de éste y otras exclusivas de las variadas regiones y de los climas diferentes de tan vasto continente. De suerte que no hay más remedio que suponer que

para haber llegado el Sr. Espada á reunir en ésta los objetos que forman las colecciones indicadas, ha debido recoger muchísimo mayor número de ellos.

Por otra parte, sólo un disecador, y no muy activo y poco hábil, fué asignado á la Comisión de naturalistas del Pacífico, y se quedó en Chile para regresar después á España, y si bien es cierto que en Santiago, por los conocimientos del Sr. Philippi y la protección del Gobierno, había en el Museo de aquella capital elementos que pudo aprovechar el finado, faltaban á la Comisión entonces, como siempre, abundantes recursos para comprar colecciones ó tener á su servicio preparadores, pues sólo había uno en aquel establecimiento, que enseñó á desollar los animales á dos mozos, los únicos que á sueldo acompañaron en sus viajes á los comisionados, hasta que llegaron al Pará, desde cuyo punto, como se había convenido, hubo que pagarles el regreso á su tierra.

Véase, por consiguiente, si no hay gran mérito en haber traído las colecciones que en ésta fueron expuestas y después estudiadas por el Sr. Espada; lo cual no es frecuente, pues generalmente los colectores y viajeros no son hombres de ciencia.

No se escapó á su claro entendimiento que, si bien todos los grupos de animales son interesantes y el estudio de algunos lo puede ser grandemente para resolver problemas de mucha transcendencia en anatomía, embriología, fisiología, etc., etc., en conjunto, los que más interesan al zoólogo, y sobre todo á la generalidad de las personas, en razón de servir á las necesidades de su vida, corresponden á los vertebrados. Tampoco es dudoso que entre éstos, los más complicados y dignos de estudio son los mamíferos, y á quién no llaman su atención los cuadrumanos ó monos, por la semejanza, siquiera sea en caricatura ó grotesca, que tienen con el hombre; y es lo más curioso que los que le son más parecidos por sus órganos, lo son menos que otros más inferiores, en su aspecto y sobre todo en el carácter, en términos, y es común á todos ellos, que así como el hombre con la edad aumenta en moderación de sus actos, los monos, como casi todos los animales, no son suscep-

tibles de educación sino en su edad temprana, y es común encontrar repugnancia en verse parecidos á los monos grandes y viejos, de horrible rostro, que ya demuestran preparados lo que serán vivos é irritados, cuando con sus ojos abiertos, su crin en erección, rechinando sus dientes y rugiendo, se arrojan con furor contra los que tienen delante, de lo cual es ejemplo acabado el gorila, según Du Chaillu indomable por completo.

Según E. L. Trouessart (Catalogus Mammalium tam viventium quam fossilium, Berolini, 1897), existen conocidas 255 especies, distribuídas en 37 géneros, perteneciendo 16 de las primeras á los Símidos, 4 fósiles; 137 á los Cercopitécidos, 15 fósiles; 74 á los Cébidos, 5 fósiles, y 28 á los Hapálidos. Las ocho primeras especies en los símidos son de gran talla; pero no así las ocho del género *Hylobates*, Illig., pero la tienen casi siempre mayor así como los cercopitécidos que los cébidos y menores son los hapálidos.

Aun temiendo abusar de vuestra paciencia, no resisto al deseo de dar breve noticia de las más notables especies que existen en la colección formada principalmente por nuestro consocio.

Alouata Lacép.

seniculus L. — Coto, guariba. — Río Napo, Alto Amazonas.

ursina Humb. et Bompl.—Provincia de Bahía (Brasil).

Ateles E. Geoffr.

variegatus Wagner.—Chuva, coaitá.—Peruaté en el Alto Amazonas.

marginatus E. Geoffr. — Chuva. — Tarapoto en el río Napo.

Lagothrix E. Geoffr.

infumatus Spix.—Araguato (por los indios záparos y demás habitantes).—Coca en el río Napo.

lagotricha Humb.—Yurac-araguato.—Río Napo.

Cebus Erxleb.

azaræ Reuggcr.—Macaco.—Pernambuco.

Pithecia E. Geoffr.
monachus Humb.—Parahuaco.—Destacamento en el río Napo.
Brachyurus Spix.
rubicundus Is. Geoffr. et Dev.—Acari, vacari, acari vermelho, macaco inglés.—Alto Amazonas, San Paulo (Brasil).
Callithrix E. Geoffr.
cuprea Spix.—Tzocallo.—Río Napo.
Chrysothrix Kaup.
sciurea L.—Barizo en el río Napo, frailecillo en el Perú, boca preta y macaco de cheio en el Brasil, sai-miri en lengua tupy.
Nyctipithecus Spix.
trivirgatus Humb.—Tuta-kcusillo en lengua quichua.—Río Napo.
Midas E. Geoffr.
œdipus L.—Chichico.—Río Napo.
lagonotus Jiménez de la Espada.—Alto Amazonas.
Graellsi Jiménez de la Espada.—Alto Amazonas.

Aun hoy sólo se conocen trece especies en el subgénero *Midas*, p. d., y ya en 1870 describió el Sr. Espada las dos bonitas especies últimamente designadas.

Tienen los monos americanos un aspecto que siempre simpático y nunca repugnante, como es tan frecuente en los del mundo oriental, se presta mucho al estudio, porque están como repartidos en ellos diferentes caracteres. Tímidos, pero sensibles al buen trato, son los cotos, y eso que su cabeza piramidal y barba abundante los da extraño aspecto, y más cuando en las selvas producen aullidos, de tono desagradable y alto, cual si estuvieran roncos. De mirada suave, pero que aparece extraña por ser algo saliente su hocico, y por el raro arreglo y color de los pelos de la cabeza se hacen por fin muy simpáticos los coaitas ó chuvas. Aunque de mejor forma de cabeza y de más vientre cuando viejos, y tanto que los llaman barrigudos, resultan como tristes y pesados los araguatos. En

las 19 especies del genero *Cebus* ó machines se conserva la cabeza redondeada, cara proporcionada, y una agilidad y astucia que los hace los tiranos en las jaulas, pues siendo los de los tres géneros que antes de ellos he nombrado, mucho más grandes y robustos suelen quedarse sin comer al repartir á todos el alimento; y no están quietos nunca, ni toman afición á sus dueños. El arreglo del pelo de la frente y de la barba dan como aspecto de viejos á los parahuacos, y suelen estar tranquilos sin tratar de hacer daño, y sobre todo los acaris tienen aún más extraño aspecto, que justifica el parentesco con los ingleses que no se ha escapado á la sagacidad de los indios. Sólo viéndolo puede uno formarse idea de la extremosa agilidad de los barizos, que están siempre buscando y cazando insectos, y es muy gracioso el ver cómo manejan para esto sus cabecitas, y manitas. Pequeñitos y áun mínimos son los titis ó chichicos tan dominados siempre de la ira y el espanto, que les hace huir hasta de las personas que los cuidan ó proporcionan alimentos.

Cuando al cazarlos con dardos untados de ticunas, se ven privados prontamente de movimientos antes de quedar sin vida, es penoso mirar cómo los monos americanos manifiestan sus sufrimientos.

Por ser de climas calientes y húmedos, en Europa no podemos admirar en domesticidad á los monos americanos, y solamente los machines *(Cebus)*, son los que más resisten á la muerte en los países templados, pero cuán interesante no sería el estudiar sus curiosas costumbres en establecimientos de aclimatación, pues en éstos pudieran estar vivos y es muy diferente verlos disecados en colecciones ó pintados en libros.

Uno de los propósitos de nuestro consocio era escribir sobre la fisonomía de los monos, y es lástima que su muerte nos haya privado de admirar sobre este punto sus pensamientos escritos en estilo correcto, y en este último concepto ya veis la diferencia que hay al presente entre los pocos que hablan bien y los muchos que nos expresamos mal, lo cual hace pensar si estaremos ya próximos al fin del camino de perder también el castellano, gracias á la frívola lectura de folletos, folle-

tines y periódicos que es hoy la que priva desgraciadamente.

Sin embargo de haber sido el género *Thyroptera* y su especie ***tricolor*** descrita en 1823 por Spix, no era tan conocida que no fuera feliz el hallazgo de ella, y causa sorpresa el verla subir por superficies lisas verticales con la ayuda de un disco orbicular ó ventosa colocado en el pulgar de las extremidades anteriores, y otro menor en el metatarso de las posteriores, lo cual justifica el formar con ellas sección en los vespertiliónidos, y no hay otro ejemplo de este medio de locomoción ni en los murciélagos, ni en los mamíferos. Por observaciones propias, el Sr. Espada se inclinó á creer que es más general de lo que se supone la notable costumbre que tienen algunos quirópteros americanos de chupar la sangre al través de su piel á los vertebrados.

Hasta estos últimos tiempos, los anfibios eran poco estudiados, y sin duda por ser escasos los viajeros que fijaran la atención en ellos si es que no les eran repulsivos tanto ó más que los reptiles. Cuando volvió á ésta nuestro compañero, trajo buena colección, y algunos bien extraños por la forma. Comprendió que no había razón para no tomar interés por animales útiles, inofensivos, y que hasta animan principalmente de noche las orillas de las aguas y los bosques tropicales, y los que los oyen en ellas producir con su saco bucal ruidos muy diferentes y raros, no pueden menos de interesarse por ver los seres que son causa de ellos.

Se dividen generalmente los anfibios ó batracios, en saltadores ó anuros, andadores ó urodelos y ápodos.

En 1858, había publicado Günther el catálogo de los batracios saltadores del Museo británico, en el cual describe 283 especies, progreso notable, pues Dumeril y Bibron en 1854 lo hicieron sólo de 164, Tschudi en 1838 conoció 110, y Shaw en 1802 solamente 51 especies. Se dividen en aglosos, opistoglosos y proteroglosos. Los aglosos comprenden tres familias. Los opistoglosos pueden ser oxidáctilos ó platidáctilos. Los oxidáctilos tienen doce familias, y los platidáctilos nueve. Los aglosos sólo una.

Siguiendo los principios de la clasificación de Günther for-

mó el Sr. Espada la familia dendrofriníscidos del grupo de los platidáctilos con el género nuevo *Dendrophryniscus*, y la especie nueva *brevipollicatus*, del Brasil.

En 1882 se publicó por Boulenger la segunda edición del «Catálogo de los batracios saltadores del Museo británico,» en el cual se describen 800 especies. Se dividen en faneroglosos y aglosos. Los faneroglosos tienen dos series: fimisternos, con cuatro familias y arcíferos con ocho. En los aglosos sólo hay dos.

Se han confirmado casi todos los descubrimientos publicados por el Sr. Espada, supuesto que figuran en dicho «Catálogo» los géneros y las especies siguientes:

Faneroglosos fimisternos.

Hylixalus Espada.
bocagei Espada.—Ecuador.
fuliginosus Espada.—Ecuador.

Hasta la fecha no había más conocidas en el género.

Phyllodromus Espada.
pulchellus Espada.—Ecuador.

Único del género.

Faneroglosos arcíferos.

Centrolene Espada.
geckoideum Espada.—Ecuador.

Unico del género.

Hylodes Fitz.
galdii Espada.—Ecuador.
cornutus Espada.—Ecuador, Colombia.
verrucosus Espada.
philippi Espada.
diadematus Espada.
rubicundus Espada.
lacrimosus Espada.

Ceratophrys Boie.
leyboldii Espada.—Norte de Chile.
Edalorhina Espada.
perezii Espada.—Ecuador.

Una de las tres especies del género.

Leptodactylus Fitz.
labrosus Espada.—Ecuador.
Borborocoetes Bell.
hidalgoi Espada.—Chile.
quixensis Espada.—Ecuador.
Dendrophryniscus Espada.
brevipollicatus Espada.—Rio Janeiro.

Único del género.

Engystomops Espada.
stentor Espada.—Centro América, Colombia, Ecuador.
petersii Espada.—Este del Ecuador.

Dos de las tres especies del género.

Hyla Laur.
reticulata Espada.—Ecuador.
Nototrema Sthr.
testudineum Espada.—Ecuador, Perú.

Una de las cinco de su género.

Ceratohyla Espada.
proboscidea Espada.—Ecuador.
bubalus Espada.—Ecuador.
palmarum Espada.—Ecuador.
braconnieri Espada.—Ecuador.

Cuatro de las cinco del género.

No menos que los descubrimientos de nuevas especies son de interés los relativos á las costumbres de los batracios, y principalmente las referentes á los cambios ó metamorfosis que experimentan hasta llegar á adultos una vez fuera del huevo, pues no es sino accidental, y acaso debido á influencias

del calor ó del estado eléctrico del aire saturado de humedad que generalmente reina en los bosques tropicales, el que al salir de sus huevos aparezcan en su forma adulta y de tamaño microscópico y casi todos á un tiempo, como se confirmó en el *Hylodes martinicensis*, Tschudi.

Pero lo que indudablemente reviste una importancia excepcional es el descubrimiento del Sr. Espada en la reproducción del *Rhinoderma Darwini*, D. et B. de Valdivia (Chile), que le permitió deshacer la incalificable ligereza con que Gay en su *Historia de Chile* supuso que las hembras de esta especie son enteramente vivíparas, lo cual ha descaminado el exacto conocimiento de sus funciones reproductoras y de sus analogías fisiológicas, que no son con los urodelos y ápodos, órdenes de su clase, sino con la de los peces.

Para que se vea hasta dónde llegaba la exactitud de sus trabajos y gocemos al ver con qué claridad y corrección los describía, copio lo siguiente, escrito en 1875:

«Hace ya un siglo que el P. Vicario Dr. José Monteiro de Noronha consignaba en el *Roteiro* de un viaje suyo por el Amazonas el hecho curiosísimo de que algunas tremielgas de ese río *(¿Gymnotus electricus?)* y los *Urucús* llevaban á sus hijos en las agallas; pero el descubrimiento se olvidó y no fué de provecho ninguno para la ciencia, hasta que por el año de 1865 el célebre M. Agassiz, pasando por los mismos lugares que el Vicario, hizo la misma observación en algunas especies de *Acarás* (Cromideos), todas ellas del género *Geophagus* Heckel, el cual, poseído de admiración y como cosa nueva y el «hecho más increible en embriología», publicó por el mundo científico, adelantando interesantísimos pormenores acerca de esa extraña propagación, entre otros haber encontrado varios individuos con una bolsa branquial llena de pececillos ya desarrollados, y que los nervios distribuídos por dicha bolsa provienen, como los que ponen en actividad el aparato de los peces eléctricos, de un ganglio particular colocado detrás del cerebelo y sobre la médula oblongada.

»Ajeno estaba yo de creer que una cosa parecida sucediese con el *Rhinoderma Darwini*.

»Á fin de cerciorarme de la observación de M. Gay procedí al reconocimiento de aquel de mis diez ejemplares que se hallaba más repleto, y habiéndole abierto por el vientre, me encontré con una cavidad llena de renacuajos. No dudando ya del hecho por lo que á la vista parecía, antes de aventurarme en una disección más detenida quise averiguar primero el número de hembras con que contaba. Excuso encarecer mi sorpresa cuando, en vez de hallar las hendiduras de los sacos aéreos en la boca de los de vientre enjuto y con apariencias de macho, las reparé en los preñados de renacuajos, que eran verdaderamente los de este sexo, pues habiendo disecado á seguida uno de los que carecían de dicho órgano, lo encontré provisto de ovarios con huevos, algunos de gran tamaño. Mas no tardé en pasar de aquella sorpresa á otra mayor. Registrando la cavidad prolífera del macho que ya tenía preparado para averiguar el cómo era posible que las crías se contuviesen vivas y encerradas en ella, ví (sin que acerca del hecho quepa ni la sombra de una duda) que el claustro paterno no era otra cosa que el saco bucal aéreo. Este órgano, que en la especie de que trato y en sus condiciones normales no pasa de la mitad del pecho, estaba en el individuo á que me refiero dilatado de un modo extraordinario. Extendíase por detrás hasta las ingles; por los costados subía al nivel de las diapófisis vertebrales, formando dos rincones encima de los hombros, y por delante se corría hacia la barbilla. La piel de la garganta, pecho, vientre é hipocondrios, de por sí muy extensiva, hacía el mayor lugar al saco prolífero, para que cupiese con holgura. La membrana que le constituía conservaba los mismos caracteres de su primer estado, los de la mucosa bucal, de que es continuación, y se encontraba á trechos aplicada y á trechos adherida exactamente al revés del dermis y al haz de los músculos pectorales y ventrales. Los efectos apreciables de su presencia sobre los órganos circunstantes eran: uno accidental, obligar á las vísceras á recogerse en más breve espacio; otro permanente: la forma de la clavícula ó coracóides, cuya mitad basilar se dirige en sentido oblicuo de arriba para abajo, mientras que la terminal, encorvándose, viene á coin-

cidir con el plano de la tabla del pecho; de modo que, ganando éste en capacidad sin producir la quilla que resultaría si aquellos huesos, continuando en la dirección primera, fuesen á juntarse en la línea media del esternón, se remedia una necesidad y se evita un estorbo á los fines que se comprenden.

»Teniendo á mi disposición ocho ejemplares machos, claro es que no había de contentarme con el examen de uno solo. Cuatro más he abierto...

»La cantidad, la colocación y el desarrollo de las crías en cada uno de los cinco individuos que he examinado variaban...

»Considerados aparte y reconocidos uno por uno los 50 renacuajos de esas cinco proles, he notado en ellos los caracteres siguientes:

»Todos muestran una coloración semejante, convertida por el alcohol en pardo amarillento, obscurecido por encima y aclarado hasta la transparencia por abajo y en las extremidades, por lo cual se distinguen á través de la piel del pecho y del vientre las vísceras que cubre. Todos tienen el cuerpo completamente liso, sin apéndices de ninguna clase. La cabeza de los más pequeños es cónica y estrecha; la de los mayores, corta, obtusa y redondeada. Todos carecen de láminas córneas en la boca, sumamente diminuta en los más tiernos. En ninguno de los que se hallan más próximos al estado de huevo he podido descubrir vestigios de branquias externas, en lo cual se parecen á los renacuajos del *Nototrema marsupiatum* en el momento en que van á abandonar la bolsa dorsal en que los ha incubado la hembra. La cola de todos, sea cual fuere el grado de metamorfosis á que han llegado, es angosta, poco comprimida y con las expansiones cutáneas ó nadaderas muy reducidas; en una palabra, como si no les hiciera mucha falta; en la mayor parte de ellos, ápodos, bípedos ó cuadrúpedos, la encontré oculta y aplicada á uno de los costados; en los más tiernos y de 0m,003 tamaño, que conservaban aún la postura embrionaria; ese órgano forma un todo con el espinazo, arrancando de detrás de los ojos, sobresaliendo como una quilla

achaflanada, y encorvado y aplicado sobre la línea media posterior é inferior del glóbulo que constituye su cuerpo. Menos en éstos, casi embriones, en todos el tubo intestinal es grueso, corto, abultado, de color amarillo anaranjado; conserva la primera posición, y su forma es la de un caracolillo trazado en la masa del vientre...

»De aquí ¿qué deducciones seguras pueden hacerse que sirvan como datos positivos, ciertos, para la historia de la reproducción del *Rhinoderma Darwini?* En mi concepto las siguientes: 1.ª Sentar como hechos exclusivos, singularísimos hasta hoy entre los vertebrados, la manera de encargarse los machos de la prole y de cumplir con el encargo, porque si bien es verdad que en algunas aves alternan en la incubación los dos sexos, y el macho del *Alytes obstetricans*, ó sapo partero, á medida que la hembra pone los cordones ovíferos se los enreda como madeja entre las piernas y los lleva consigo hasta que los renacuajos nacen, ni aquéllo es otra cosa que una vaga y remota analogía con el acto que estudiamos, ni el caso del *Alytes* es tan complejo y acabado, ni requiere un órgano especial, ó por lo menos una modificación orgánica. 2.ª Consignar las nuevas afinidades que descubre en la clase de los batracios con la de los peces: el destino accidental y periódico de una dependencia del aparato respiratorio á las funciones reproductivas. El hioides sostiene las branquias del renacuajo; durante el estado perfecto del animal, los sacos bucales aéreos, por medio de las prolongadas astas estiloides; al convertirse dichos sacos en receptáculos prolíferos é incubadores, como la membrana branquiostega y cavidad branquial de los *Geophagus*, parece como que vuelve á su primer destino.

»Y séame permitido indicar de paso, y con este motivo, la analogía que existe entre el hioides y los huesos marsupiales: ambos se relacionan con regiones homólogas, las extremidades abdominales y las cefálicas; ambos sostienen, ó pueden sostener, un órgano cuyo objeto durante la vida, ó en determinadas épocas de ella, es la reproducción de la especie. 3.ª Afirmar que en su evolución metamórfica, desde el huevo á la

forma definitiva, el *Rh. Darwini*, asemejándose á la de aquellos batracios, que como el *Bufo marinus*, por ejemplo, no obstante el enorme tamaño que adquiere cuando adulto, le tiene reducidísimo é igual al de su renacuajo en el momento de perder la cola, experimenta alteraciones que le apartan del curso normal, observado en el desarrollo de las larvas de los anuros; alteraciones que principalmente consisten, en que las metamorfosis se completen bajo la dependencia inmediata, frecuente ó continua, de uno de los padres, y dentro de un órgano que se prepara en ellos al efecto; y además, y como consecuencia de esto, que el número de las crías sea reducidísimo, comparado con el prodigioso de la inmensa mayoría de los anuros, en especial los escuerzos. El *Nototrema marsupiatum* y casi con toda seguridad el *N. testudineum* Espada y el *Opistodelphys ovifera* Weinl., ofrecen un ejemplo análogo al del *Rh. Darwini,* pero ni su bolsa dorsal se relaciona con el aparato respiratorio, ni se sabe ni es probable que guarden los embriones más allá de la primera evolución, es decir, cuando el renacuajo empieza á moverse voluntariamente: primero porque estos salen del huevo con láminas córneas en la boca; segundo, porque son en lo general ciento y más hermanos, y, á poco crecer ya no cabrían en el nido, y tercero, porque generalmente en las especies afines son poco menores los renacuajos que el animal perfecto y adulto, cuando aún conservan la cola con casi toda su magnitud (1). La *Pipa* es el único batracio que nos presenta en un caso semejante á éste el más próximo al *Rh. Darwini*, pues la hembra guarda sus hijos en los alvéolos cutáneos de la espalda hasta la postrera metamorfosis.»

Bien puede asegurarse que las descripciones minuciosas de las especies publicadas por el autor son modelos acabados de método y dan la medida de la perfección á que en estos estudios

(1) En el *N. testudineum*, como en el *N. oviferum*, los pequeñuelos completan sus metamorfosis dentro del saco dorsal, mientras que en el *N. marsupiatum* lo abandonan en estado de renacuajo.

puede llegarse, y no sólo en lo referente al exterior, sino en lo relativo al esqueleto, que siempre de importancia en los vertebrados tiene en los batracios curiosidades que llaman la atención y han servido mucho para la distinción de las familias, tan difíciles de formar y caracterizar en un grupo de formas variadas, al mismo tiempo que era posible referir todas ellas en examen ligero, cuando se conocían pocas especies, á tres ó cuatro tipos principales, cual sucedió en las clasificaciones anteriores á los trabajos antes mencionados.

En la segunda edición del catálogo de batracios del Museo británico, marchadores ó urodelos y ápodos, publicada en 1882, Boulenger describe 101 especies de los primeros, cuyo número es mucho mayor que el de 63 inscriptas por Gray en la primera edición en 1850 y las 58 por Dumeril y Bibron en 1854. En el mismo catálogo están descritos 32 ápodos. Se admite como buena la especie *Urotropis platensis*, Espada (*Anales de la Sociedad Española de Historia Natural*, t. IV, pág. 70), pero está colocada en el género *Plethodon*, Tschudi, que comprende otras seis formas, todas de Norte América, cuya circunstancia hace notable este descubrimiento.

Encargado de dirigir, como ayudante del Museo de Ciencias naturales, la conservación de las colecciones vivas de animales existentes en el Jardín Botánico, y que más que suprimirlas de repente hubieran debido mejorarse por ser el único ensayo bien dirigido de jardín de aclimatación en esta capital, adquirió el Sr. Jiménez de la Espada afición á tan interesante aplicación de la Zoología y no la olvidó en América; pero como reclama grandes recursos, hubo de limitarse particularmente á un ensayo relativo á las especies de los países templados Sud-americanos, de clima tan semejante al nuestro, que dadas las circunstancias, quedó reducido á la introducción en España del huanaco, carnero y oveja de Chile, liebre de las Pampas, tatuejo, cisne de cuello negro, etc., puesto que la de otras especies de climas cálidos no dieron el resultado apetecido y casi todas murieron antes de llegar á Europa ó á España.

No habiendo interés entre nosotros por las ciencias natura-

les siempre faltarán recursos ó no habrá sino los exiguos oficiales y como sin ellos abundantes no es posible su adelanto, nos debe ser sensible que vayan desapareciendo las personas que por ellas mostraron entusiasmo. ¡Cuántas veces oímos lamentarse de ello al cariñoso amigo de quien todos guardamos grato recuerdo!

Madrid 28 de Noviembre de 1898.

CRISTOBAL COLÓN ¿ESPAÑOL?

CRISTOBAL COLÓN ¿ESPAÑOL?

CONFERENCIA

POR

CELSO GARCÍA DE LA RIEGA

EN SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA

POR LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

EN LA NOCHE DEL 20 DE DICIEMBRE DE 1898

MADRID
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE FORTANET
IMPRESOR DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA
Calle de la Libertad, núm. 29

1898

Honrosa é inapreciable distinción ha sido, señores, para mí que la ilustre Sociedad Geográfica, á propuesta de su digno individuo el docto historiador y geógrafo D. Ricardo Beltrán y Rózpide, me haya invitado á presentaros en pública sesión el modesto trabajo de que voy á daros cuenta. Reclama de mi pecho este favor una gratitud tanto más profunda y duradera, cuanto menos proporcionadas son mis facultades á la sabiduría de la Corporación y á la importancia de sus tareas; pero también requiere de vuestra parte otra señalada merced, sin la cual quedaría incompleta la primera; y consiste en otorgarme, desde ahora, una benevolencia todavía superior á la que siempre concedéis en estos actos.

Mi estudio versa sobre la patria y origen de Cristobal Colón; y hablar de tan eminente figura histórica en circunstancias como las que ahora sufrimos, es difícil empresa. En los momentos en que, á impulsos de ilimitada codicia y de violencia sin diques, sus venerandas cenizas regresan del mundo que descubrió, de ese mundo en que imaginó gozar perdurable reposo y entusiasta adoración; cuando la gloriosa bandera que tremoló al descubrirle, no vencida, no obligada por las armas del valor y de la lealtad, abandona aquella ingratísima tierra; cuando á la inmóvil faz de las naciones que han establecido la actual civilización, se despoja de su territorio y de sus caudales á la que supo, con inimitable perseverancia y preclaras virtudes, recobrar su existencia en épica lucha de siete siglos y fecundar luego, con la sangre de tantas

generaciones de héroes, casi todas las regiones de ese nuevo continente en que fué siempre madre cristiana y generosa, nunca madrastra egoísta y exterminadora; cuando tamaña iniquidad se ejecuta al finalizar el maravilloso siglo del vapor y de la electricidad, sarcástica ofrenda que el pueblo fundado por el integérrimo Washington rinde ante la colosal estatua de la Libertad iluminando al mundo; cuando esta enorme conculcación de la moral obedece á los apetitos del mercantilismo, que quiere ajustar á su grosero paladar la vida y las aspiraciones de los hombres y de las sociedades, parece que todo ideal, temeroso del ridículo ó del desdén con que le amenazan la frivolidad y el positivismo, debe desmayar, humillarse y desaparecer: intentar, en fin, cuando tan inmerecidas desgracias nos agobian, reivindicar para España la gloria íntegra del inmortal navegante, es, en efecto, temeraria aventura.

Alentado, no obstante, por el acendrado culto que os inspiran esos ideales, según habéis demostrado en anteriores sesiones al glorificar la memoria de los insignes Coello y Jiménez de la Espada, y según lo demostráis siempre dedicando constantes esfuerzos al bien de la patria y á los nobles fines de la ciencia, no he dudado en someter á vuestro ilustradísimo examen y á vuestro recto juicio un trabajo cuya importancia estriba en el objeto en que se ocupa, no, por cierto, en otra condición alguna. Escudándome, pues, en vuestro saber y en vuestra indulgencia, permitidme que pase desde luego á comunicaros el resultado de las investigaciones impuestas por la existencia en España y en la primera mitad del siglo xv, de los apellidos paterno y materno del descubridor del Nuevo Mundo. Los documentos en que se ha revelado y las mencionadas investigaciones serán materia de un libro al que justificarán las ilustraciones y facsímiles correspondientes; hoy me limitaré, deseoso de no fatigar vuestra atención, á exponer en extracto varios puntos esenciales de mi estudio.

***

Considero conveniente hacer, en primer lugar, rápido examen del carácter y condiciones que presentan los antecedentes más culminantes que existen acerca de la patria y del origen de Cristobal Colón. Sabéis que no ha terminado todavía, ni tiene trazas de terminar, la discusión relativa á esta materia, á pesar de que el primer Almirante de Indias declaró en solemne documento haber nacido en la ciudad de Génova. ¿A qué se debe, pues, la existencia de la controversia? ¿Por qué no ha alcanzado cumplida fe el qne mejor podía resolver todas las dudas?

No es razonable atribuir únicamente semejante situacíón de cosas al afán inmoderado, aunque disculpable, de los diversos pueblos que se disputan la apetecida gloria de ser cuna del Almirante. Muy poco valdrían sus pretensiones si la vida de Colón anterior á su aparición en España no estuviera rodeada del misterio, si todos los datos históricos que se utilizan presentaran el carácter de congruencia y de unidad que exige la demostración informativa cuando faltan pruebas positivas á favor de una proposición determinada.

Colón, en la escritura de fundación del mayorazgo, afirmó haber nacido en Génova; y no se vacilaría en establecer como definitiva esta afirmación, si se pudiera abrigar un concepto adecuado acerca de su personalidad, esto es, si se supiera cabalmente que fué ajeno á todos los defectos y á todas las debilidades del hombre, si se demostrara que jamás faltó, ni quiso faltar, ni era posible que faltase á la verdad. Alarmados injustificadamente, notabilísimos escritores y críticos, exclaman: ¡Cómo! ¡Llamar á Colón falsario y embustero!

Sin embargo, nadie ha pretendido atribuirle tan odiosos defectos. Lo primero se dice del que comete delito de falsedad en grave menoscabo de la honra ó de la hacienda ajenas; lo segundo, del que miente con frecuencia por cálculo, por hábito ó por carácter. El respeto que os debo me impide hacer ahora disquisiciones sobre la moralidad ó la inmoralidad de la mentira; pero es preciso confesar que los hombres más escrupulosos la usan ó la disculpan cuando lo exige un fin moral, útil ó conveniente y cuando, á la vez, no perjudica á nadie.

¿Qué tendría de bochornoso, ni de vituperable, que Colón se decidiera á emplear una mentira que pudo juzgar lícita, puesto que no perjudicaba la fama ni los intereses ajenos y, por el contrario, favorecía los propios en la medida que imperiosamente le exigían las preocupaciones de la época? Si su origen era humilde, humildísimo, ó su familia tenía alguna condición que fuese obstáculo ó, por lo menos, entorpecimiento para la realización de su grandioso proyecto, ó que le rebajase ante la altiva nobleza española ¿por qué habremos de censurar que ocultase tales condiciones y usase para ello inexactitud tan excusable, señalando cuna distinta y aun opuesta á la verdadera, á fin de hacer infructuosas las indagaciones de la curiosidad? Y, por ventura, el hecho de aceptar y de sostener esta interpretación ¿es razón para atribuir á los que la defienden el mal pensamiento de conceptuar falsario y embustero al insigne nauta?

En mi opinión, el Almirante pudo tener, además del expresado fundamento, otros dos muy eficaces para decidirse á señalar por cuna la poderosa ciudad de Génova: primero, el pensamiento de que todos los elementos de la fundación del vínculo guardasen la debida proporción con la magnitud del suceso que le había elevado á la cumbre de la sociedad; segundo, la absoluta precisión de ser consecuente en sostener la calidad de genovés con que se había presentado en España.

***

El éxito que Colón obtuvo por el descubrimiento de las tierras que salieron á su encuentro en el imaginado camino occidental de la India, así como la adquisición de altos títulos y de provechos positivos, justificaba la adopción de las precauciones legales con que á la sazón se procuraba perpetuar la familia noble; á más de esto, su persona habría de ser tronco de una estirpe esclarecida. La fundación de un vínculo como «raíz y pié de su linaje y memoria de sus servicios», fué en la mente del Almirante idea lógica y necesaria; y tan justamente elevado era el concepto que había formado de sí mismo, de su haza-

ña y de la fundación del mayorazgo, que en la escritura notarial, aparte del estilo grandilocuente que se esforzó en emplear, encomienda nada menos que al Santo Padre, á los Reyes, al príncipe D. Juan y á sus sucesores, no á la eficacia y al amparo de las leyes, vigilancia especial sobre el cumplimiento de las cláusulas del vínculo. Pensó que en tan solemne é importante documento no era proporcionado al objeto que le guiaba el hecho de que constase como *raiz* y *pié* de su ilustre descendencia un pueblecillo cualquiera; ya que se había presentado en Castilla como genovés, escogió por cuna la más famosa población del territorio ligúreo: Génova. Que esta preocupación dominaba en aquellos tiempos, lo demuestra don Fernando Colón al decir, en la Vida del Almirante, que «suelen ser más estimados los hombres sabios que proceden de grandes ciudades», y al añadir poco después que «algunos que de cierta manera quisieron obscurecer la fama de su padre, afirman que nació en lugares insignificantes de la ribera genovesa; otros, que se propusieron exaltarle más, que en Saona, Génova ó Placencia». De modo que el nacimiento en pueblo de menor ó mayor importancia, era entonces causa suficiente para obscurecer ó exaltar la fama de una persona.

En dicha escritura, Colón añadió, con respecto á Génova, estas palabras: «de ella salí y en ella nací», frase que, salvo más autorizado juicio, parece acusar cierta vacilación, porque espontáneamente, esto es, de primera intención, el Descubridor empleó el verbo *salir*, y sin duda rectificó á seguida tal espontaneidad con el de *nacer*. La idea que le impulsó en este caso, ¿fué quizás la de haber salido de Génova á la vida de la inteligencia, á la vida del navegante, es decir, á una vida de eterna fama, y no á la material?

Preocupado por la idea de que la fundación tuviera grandiosa base, Colón citó á Génova en el lugar menos adecuado de la escritura del mayorazgo. Designa en ella, como herederos, correlativamente, primero á sus hijos D. Diego y D. Fernando, después á sus hermanos D. Bartolomé y D. Diego. En 1498, fecha del documento, aquellos eran todavía muy jóvenes; D. Bartolomé ya alcanzaba respetable edad, y el segun-

do de los hermanos del Almirante, D. Diego, quería pertenecer á la Iglesia, segun declara Colón en la misma escritura del vínculo. De manera que, no teniendo á la vista nietos ni sobrinos, el fundador debió temer indudables peligros para la existencia futura del mayorazgo, y, previéndolos, llama á la sucesión, para el caso de morir sin herederos sus hijos y sus dos hermanos citados, ¿á quién, señores? *Al pariente más cercano que estuviera en cualquiera parte del mundo.* Trabajo les daba al Santo Padre, á los Reyes y á los Tribunales, no designando, como era indispensable y lo es en toda institución de sucesiones, una ó dos líneas de parientes paternos ó maternos, en que hubiera de hallarse, en su oportunidad, ese pariente más cercano: tal, y no otra, era la ocasión de mencionar la patria, los padres, los parientes. Y ahora bien; ¿no se apercibe una verdadera y deliberada nebulosidad en la cláusula que acabo de examinar? Ochenta años después de la fecha de esta escritura queda extinguida la línea masculina del Almirante, y acuden al pleito, con aventurera temeridad, dos Colombo italianos, uno de Cúccaro, otro de Cugureo; ninguno de ellos demostró siquiera el parentesco, ¿se hubieran lanzado á semejante empresa si temieran la concurrencia á la sucesión por los Colombo genoveses, á quienes sin duda conocían? ¿Y no es, por ventura, significativa la indiferencia de éstos ante una herencia tan pingüe? ¿Cómo explicar, pues, la disposición del Almirante llamando á obtener el mayorazgo al pariente más cercano que estuviera en cualquiera parte del mundo, y no señalando, desde luego, la línea de sucesión, que era lo más elemental para evitar pleitos y para asegurar la realización de los fines que inspiraban la fundación del vínculo?

La cláusula relativa á que su hijo D. Diego, joven entonces de *veintidos años*, ponga en Génova persona de su linaje, fué indudablemente para Colón mera exhornación del vínculo, puesto que en primer lugar nada le impedía que él mismo, con cabal conocimiento, designara esa persona, y además porque nunca volvió á hablar de ello, ni siquiera en el expresivo memorial que dejó á su heredero cuando verificó el cuarto viaje, ni aun en el codicilo que firmó el día anterior al de su fallecimiento.

El Almirante huyó, pues, de mencionar pariente alguno paterno ó materno, no sólo en la escritura del mayorazgo, sinó también en los demás documentos; hecho verdaderamente significativo y que, unido á otros no menos singulares y elocuentes, como el de que durante el apogeo de Colón no se haya revelado en Italia la existencia de parientes suyos, corrobora la afirmación de D. Fernando, el historiador, de que su padre quiso hacer desconocidos é inciertos su origen y patria.

***

Vióse obligado Colón, por conveniencia propia y por consecuencia de carácter, á sostener la calidad de genovés que ostentaba ante la corte de España; y al entrar en el estudio de tan interesante punto, se me ocurre la siguiente pregunta: ¿era italiano?

Muchos y, por cierto, muy graves, doctos y respetables, son los críticos que han negado al insigne Almirante la nacionalidad italiana, ya suponiéndole griego, ya haciéndole natural de Córcega, perteneciente entonces á la corona de Aragón. Hecho muy digno de tenerse en cuenta es, en efecto, el de que ninguno de los documentos escritos de su mano que han llegado á nuestros tiempos, esté redactado en lengua italiana: memoriales, instrucciones, cartas y papeles íntimos, notas marginales en sus libros de estudio, todos se hallan escritos en castellano ó en latín. Para explicar de alguna manera semejante singularidad, se dice que la educación de Colón en su infancia fué muy superficial, y además que abandonó á su patria en la niñez; explicación sobradamente deleznable, porque aparte de las altas cualidades de inteligencia y de aplicación que se le han reconocido, para los estudios elementales que verificó antes de los catorce años, en que empezó á navegar, debió emplear forzosamente la lengua italiana; y puesto que navegó veintitres años, «sin estar fuera de la mar tiempo que se haya de contar» en barcos genoveses, ya en el comercio, ya al servicio de los Anjou; puesto que sostuvo continuas relaciones de amistad y trato frecuente con mercaderes y personajes italia-

nos, no es posible admitir que hubiese olvidado la lengua italiana hasta el punto de no poder escribir en este idioma la carta que dirigió á la Señoría de Génova. ¿Quién, que se halle expatriado, aunque lleve residiendo largo tiempo en el extranjero, al dirigirse por escrito á las autoridades de su pueblo, no lo hace en el idioma patrio? ¿Quién llega á olvidar hasta ese grado el lenguaje que aprendió en el regazo materno? ¿Es posible, dadas las condiciones morales de Colón, que no hubiera sentido por la lengua italiana, si esta hubiera sido la suya, el instintivo afecto que todos los hombres, de todos los países y de todas las épocas, dedicamos al idioma nativo? No fué olvido, ciertamente, la causa de este hecho. ¿Lo habrá sido el desdén, la indiferencia? ¿Es que, en efecto, ese idioma no era el suyo?

En el preámbulo de su Diario de navegación, al exponer á los Reyes Católicos el objetivo de su empresa, el inmortal Descubridor dice que en el Catay domina un príncipe llamado el Gran Kan, *que en nuestro romance* significa rey de los reyes. Es, sin duda, sumamente violento creer que, á los ocho años de residir en país extranjero, haya quien llame lengua suya á la de ese país, sobre todo, cuando no existe precisión de estampar semejante expresiva frase, cuya inexactitud saltaría á la vista de Colón en el momento de escribirla, á no ser que se olvidase de que era genovés ó de que se hacía pasar por genovés. ¿Sucedió acaso que Colón, sin darse cuenta de ello, alzó en las tres palabras de *en nuestro romance* un extremo del velo con que se propuso ocultar patria y origen? No hay autor dramático, ni novelista, ni criminal, ni farsante, ni hombre cauteloso ó reservado, que no deje algún cabo suelto, que no descuide algún detalle por donde flaquee la fábula ó se sospeche y descubra lo que se quiso ocultar. ¿Obedeció Colón á esta imperfección humana al llamar suya á la lengua española?

Cuando el Descubridor, perdida toda esperanza y desahuciado en sus pretensiones, volvió á la Rábida, pensando en que se vería obligado á dirigirse al Gobierno de otra nación, los ruegos de Fr. Juan Pérez le decidieron á intentar nuevas gestiones ante los Reyes Católicos. Accedió á ellos, porque su mayor deseo era que «España lograse la empresa que proponía,

teniéndose por natural de estos reinos»; así lo dice su hijo don Fernando. Acaso en la vehemencia de sus lamentaciones, deslizó alguna frase que entonces debió interpretarse en un sentido figurado, pero que expresaba una verdad instintivamente manifestada. ¿Qué fuerza íntima le impulsaba á tales demostraciones de afecto hacia España?

En 1474, Colón se decide á someter su proyecto al sabio italiano Pablo Toscanelli y á solicitar sus consejos; pues bien, Toscanelli, en una de sus cartas, le considera portugués, hecho notable que merece particular examen. Para el establecimiento de relaciones entre uno y otro medió Lorenzo Giraldo, italiano, residente en Lisboa. ¿Omitió Giraldo, al dirigirse al célebre cosmógrafo, la circunstancia de haber nacido Colón en Italia, á pesar de lo natural y de lo oportuno de esta noticia? Pues así lo hizo, debe presumirse que desconocía la nacionalidad del recomendado, y si la conocía, era lógico que no la mencionara ni la ostentase como título á la consideración que tal calidad pudiera inspirar, puesto que para nada interesaría á Toscanelli que Colón fuese griego, portugués ó español. Pero admitiendo que Giraldo no hubiese querido participarle que Colón era italiano, ó se hubiese olvidado de ello ¿puede aceptarse que el propio interesado hubiese incurrido en igual omisión y que, en los momentos en que buscaba con el mayor afán la aprobación del eminente sabio para sus grandiosos planes de surcar el temido mar de Occidente, no procurase, en primer término, captarse sus simpatías haciéndosele agradable bajo el título de compatriota?

Es evidente, por lo tanto, que sólo con posterioridad á dicha fecha, Colón conoció la conveniencia de utilizar el dictado de genovés. Aún no se había apercibido entonces de las graves dificultades que se opondrían á la realización de sus planes y no se le ocurrió fingir ó exhibir semejante calidad, de verdadera importancia en aquella época, en que genoveses y venecianos, por una parte eran auxiliares poderosos en las guerras marítimas y, por otra, monopolizaban el comercio del Asia y del Mediterráneo, haciendo tributaria de él á toda Europa. Sabéis que los genoveses gozaban en España, desde siglos

antes, gran nombradía en los asuntos navales y mucho acogimiento y benevolencia cerca de los reyes de Castilla. ¿Se propuso Colón aprovechar esta circunstancia para el buen éxito de sus gestiones y para ocultar á la vez su modesto origen, de cuya manera evitaría dos escollos amenazadores? En este caso, los hechos tendrían plausible explicación.

Desde que se presentó en la Rábida á los generosos frailes franciscanos, el dictado de *genovés* empezó á circular en noticias, cartas, recomendaciones y gestiones de toda clase. La corte, la nobleza, el clero, los funcionarios y el pueblo en general, fueron recibiendo, aceptando y propagando sin reparo alguno, pues no había razón para ello, aquel dictado; celebróse la memorable estipulación de Santa Fe sin que á los Reyes ni á sus secretarios se les ocurriera exigir de Colón, antes de concederle elevadísimos títulos y cargos, demostración alguna de las condiciones personales y de familia que la administración de aquella época requería para el desempeño de empleos insignificantes: ni siquiera se le reclamó la naturalización en España que se impuso á Amérigo Vespucci como requisito preparatorio para obtener, juntamente con Vicente Yañez Pinzón, el mando de una flota de descubrimientos y después el cargo de piloto mayor. Quedó, pues, sencillamente establecido el dictado de genovés, sin otro fundamento que la aseveración del primer Almirante de Indias, á la que no podía menos de concederse completo crédito.



Ninguno de los escritores de la época nos suministra luz alguna acerca de la vida de Colón anterior á su presentación en España; ninguno de ellos le conoció en su infancia ni en su juventud; todos se vieron obligados á consignar lo que afirmaba la opinión general con respecto á su nacionalidad, y os ruego me perdonéis la molestia que voy á ocasionaros recordando la calidad y condiciones de dichos escritores.

Pedro Mártir de Anglería, italiano, que escribió sus epístolas á raíz de los sucesos del descubrimiento, amigo íntimo

de Colón desde antes de la toma de Granada, conocedor de todo lo que pasaba en la corte, maestro de los pajes, en grandes relaciones con la nobleza, con el clero y con los funcionarios, no pasa de llamar á Colón *vir ligur, el de la Liguria.* No puede atribuirse á Pedro Mártir sobriedad de estilo, porque en sus escritos consigna numerosos detalles relativos, tanto á sucesos de importancia como á verdaderas menudencias, demostrando gran espíritu de observación, de perseverancia y de curiosidad; en nuestros tiempos hubiera sido un periodista noticiero de primera fuerza. Tratándose de un compatriota, es singular que no haya apuntado dato alguno acerca del nacimiento, de la vida y de la familia del Descubridor del Nuevo Mundo.

El bachiller Andrés Bernaldez, cura de los Palacios, amigo también de Colón, que fué depositario de sus papeles y huésped suyo en 1496, se limita á decir que era mercader de estampas: esta es toda la noticia que nos da acerca de la vida anterior del Almirante. Se le tiene y cita como testimonio favorable á Génova, con evidente error, por cierto, porque si bien en el primero de los capítulos que en su *Crónica de los Reyes Católicos* dedica á Colón, le llama «hombre de Génova», al dar cuenta de su fallecimiento en Valladolid, afirma que era de la provincia de Milán.

Gonzalo Fernández de Oviedo, cronista oficial de Indias, que conoció y trató á Colón y á casi todos los que intervinieron en los acontecimientos, por él también presenciados, que desempeñó altos cargos en la administración de Ultramar, sólo pudo enterarse de que «unos dicen que Colón nació en Nervi, otros en Saona, y otros en Cugureo, *lo que más cierto se tiene.*» Esta frase demuestra que Oviedo realizó indagacionés y consultó diversos pareceres, sin resultado positivo, y sin obtener dato alguno en cuanto á Génova, puesto que no la nombra.

El P. Las Casas nada más nos dice que haber sido el Almirante de nacionalidad genovesa, cualquiera que fuese el pueblo perteneciente á la señoría donde vió la luz primera. La ignorancia ó la reserva del P. Las Casas acerca de este punto

es muy expresiva, puesto que, aparte de su intimidad con el Almirante, él mismo afirma haber tenido en sus manos más papeles de Colón que otro alguno.

Citados quedan los cuatro escritores contemporáneos y amigos del Almirante que, juntamente con su hijo D. Fernando, sirven de fundamento para su historia. Singular es que hayan coincidido en no puntualizar el pueblo que fué cuna del Descubridor, pues no debe admitirse que ninguno de ellos dejara de interrogarle acerca del lugar de su nacimiento y acerca de otros particulares, como familia, vida anterior, viajes, estudios, etc. Esta curiosidad hubiera sido tan legítima, que no creo necesario enumerar las diversas razones que la hubieran justificado. ¿A qué ha obedecido, pues, ese tan unánime silencio? En mi concepto, nada más que á la reserva guardada por Colón y por sus hermanos.

Galíndez de Carvajal, que nos ha dejado noticias precisas sobre la estancia ó residencia de los Reyes Católicos en distintas localidades, demostrando así el cuidado con que reunió los datos correspondientes, afirma que Colón era de Saona.

Medina Nuncibay, del cual se encontró una crónica en la colección Vargas Ponce, escritor que examinó los papeles de Colón depositados en la Cartuja de Sevilla, dice que el Almirante era natural de los confines del Genovesado y Lombardía, en los estados de Milán, y añade que se escribieron algunos tratadillos «dando prisa á llamarle genovés.»

En el Archivo de Indias vió Navarrete dos documentos oficiales escritos á principios del siglo XVI; en uno de ellos se dice que Colón nació en Cugureo; en el otro que en Cugureo ó en Nervi.

De manera que ninguna de las referencias que podemos llamar coetáneas designa la ciudad de Génova como patria del Descubridor; circunstancia que resulta más notable al analizar la información realizada ante el Tribunal de las Órdenes militares con respecto á D. Diego Colón, nieto de aquél, agraciado con el hábito de Santiago.

Imprudente sería desconocer la importancia histórica de dicho documento, sacado á la luz pública por el respetable y

erudito ministro del mencionado Tribunal, Sr. Rodríguez de Uhagón, académico de la Historia.

No demuestra que Colón nació en Saona; pero, á mi juicio, desvanece toda inclinación favorable á Génova. Tres son los datos interesantes que contiene acerca de la cuestión: 1.º En la genealogía que figura á la cabeza de la información, que los pretendientes al noble hábito presentaban *in voce* y *juraban*, se hace constar á D. Cristóbal Colón como nacido en Saona. 2.º En ninguna de las diligencias se menciona la declaración del Almirante, incluída en la escritura del mayorazgo, de haber nacido en Génova. Y 3.º Pedro de Arana, de Córdoba, hermano de Doña Beatriz Enríquez, ignoraba cuál era la patria de Colón.

Los dos primeros datos demuestran que la familia legítima del Almirante creía que éste no había nacido en Génova, y, además, contradecía la afirmación contenida en dicha escritura por considerarla inexacta, pues de lo contrario nada le hubiera sido tan fácil y tan natural como señalar en dicha genealogía á Génova por patria de Colón, confirmándolo con la escritura del vínculo y con los testigos correspondientes. Ni cabe alegar que tales informaciones se verificaban por mera fórmula, pues debiendo prestarse un juramento por familia de tan elevada posición en la sociedad y ante respetable Tribunal, las mismas circunstancias del hecho reclamarían que, fórmula por fórmula, dicha familia escogiera la que tenía á su favor la aseveración del fundador del mayorazgo. El juramento exigía la expresión de la verdad ó de lo que se creía verdad, y por eso la familia legítima de Colón exhibió la declaración relativa á Saona, acompañada de un testimonio de calidad, cual era el de Diego Méndez, á quien no cabe recusar justificadamente. Méndez no fué tan sólo un servidor fiel del Almirante, sinó también un amigo íntimo, invariable y afectuoso. Entre los diversos servicios que le prestó en el épico cuarto viaje, descuella el de haber pasado treinta leguas de un piélago proceloso, embarcado en débil canoa, desde la Jamaica á la Española, bajo un cielo abrasador, en demanda de socorro. Acompañóle un protegido de Colón, el genovés Fiesco; en las últi-

mas cartas á su heredero, el ya anciano y doliente Descubridor, menciona varias veces al buen Diego Méndez, ya para pedir que le escriba muy largo, ya para afirmar que «tanto valdrá su diligencia y verdad, como las mentiras de los rebeldes Porras.» Este calificado testigo declara en la información que el Almirante «era de la Saona;» y si bien es cierto, como dice un erudito crítico, que el testimonio de Méndez carece de la condición esencial de exponer que lo aducía con referencia al propio Colón, más cierto é indudable es todavía que jamás había oído á los dos hermanos, D. Cristobal y D. Bartolomé, ni al genovés Fiesco, ni al segundo Almirante D. Diego, afirmar que el grande hombre había nacido en Génova, porque en este caso Méndez no hubiera abrigado una opinión tan resuelta acerca de Saona, ni la hubiera expresado tan categóricamente; es lo más probable que hubiese oído á los dos primeros hablar con afecto y frecuentemente de Saona, ya por haber transcurrido parte de la vida de ambos en este pueblo, ya por haber residido y fallecido en él sus padres. De manera que esta circunstancia viene también á demostrar la inexactitud de la escritura del vínculo en cuanto á la cuna de Colón.

El tercer dato no es menos elocuente. De Pedro de Arana, hermano de Doña Beatriz Enríquez, dice el P. Las Casas que lo conoció muy bien y que era hombre muy honrado y cuerdo.

Sirvió al Almirante con energía y lealtad, especialmente con motivo de la sedición de Roldán en la isla Española. D. Diego Colón, el segundo Almirante, ordenó en su testamento el pago á Pedro de Arana de cien castellanos que en las Indias había prestado á su padre D. Cristobal; deuda que patentiza la intimidad que había existido entre el Descubridor y Arana.

Este testigo, no menos calificado, declara en la expresada información que «oyó decir que Colón era genovés, pero que él no sabe de dónde es natural.» No cabe duda de que las palabras «oyó decir que era genovés» se refieren á la voz pública, á la opinión general, así como las de «pero no sabe de dónde es natural» expresan un convencimiento existente

en la familia, pues si Doña Beatriz *supiera* cuáles eran el pueblo y el país de su amante, lo *sabrían* también su hermano Pedro de Arana y su hijo D. Fernando Colón, el historiador: no es posible desconocer la evidencia de este raciocinio.

El hecho de que sus amigos y ambas familias, la legítima y la de Doña Beatriz, coincidan en no estimar, mejor dicho, en desdeñar la afirmación de Colón de haber nacido en Génova, hecha en solemnísimo documento, reviste decisiva importancia. ¿De qué otras causas puede derivarse, sinó de la seguridad que aquellos abrigaban, contraria á dicha afirmación, y de la reserva sin duda observada tenazmente por el Almirante sobre éste y otros interesantes puntos de su vida? ¿Puede concebirse que un hombre como él no hubiera hablado con frecuencia de su patria y de sus parientes, ya en las conversaciones, ya en sus escritos, á no alimentar el decidido propósito de ocultar patria y origen? Y ¿cómo ha de merecer fe cumplida, en los tiempos actuales y ante la crítica moderna, el que no la alcanzó de su propia familia, el que ocasionó, en efecto, por su proceder en esta materia, todas las dudas?

¿Cómo extrañar, pues, que el mismo D. Fernando Colón, historiador de su padre, participara de igual incertidumbre? D. Fernando, en el capítulo primero de su libro, reconocido como piedra fundamental de la Historia del Nuevo Mundo, dice textualmente: «de modo que cuanto fué su persona á propósito y adornada de todo aquello que convenía para tan gran hecho, *tanto menos conocido y cierto quiso que fuese su origen y patria;* y así, algunos que de cierta manera quieren obscurecer su fama, dicen que fué de Nervi, otros de Cugureo, otros de Bugiasco; otros que quieren exaltarle más, dicen era de Saona y *otros genovés*, y algunos también, saltando más sobre el viento, le hacen natural de Placencia.»

En primer término se ve en este párrafo que D. Fernando se excluye del número de aquellos *otros* que tenían á su padre por nacido en Génova; y es verdaderamente imposible que, designado segundo heredero, desconociera la escritura de fundación del mayorazgo. ¿Acaso sabía de labios del propio Almirante que su afirmación en dicha escritura constituía un sim-

ple adorno de la fundación del vínculo? ¿Es que D. Fernando era devotísimo amigo de la verdad histórica? Cualquiera de estas dos razones, ya que no ambas á la vez ¿fué causa de que no apreciase la afirmación de su padre? Es de advertir, además, que al empezar el capítulo primero de su libro manifiesta que una de las principales cosas que pertenecen á la historia de todo hombre sabio, es que se sepa su patria y origen; sin embargo, no pudo cumplir este precepto y el propio D. Fernando, contestando á Giustiniani, califica repetidamente de «caso oculto» á tan interesante detalle.

Se ha acudido á ciertos expedientes para descartar las frases de D. Fernando, sin desautorizar su libro. Unos dicen que quiso echar tupido velo sobre el humilde origen de su padre; otros, que D. Luís Colón, duque de Veragua, antes de entregar en Venecia el manuscrito de dicho libro al impresor Alfonso Ulloa, introdujo una alteración en el texto á que me refiero, á fin de que pudiera figurar dignamente unido el linaje de los Toledo con el de Colón.

Desde luego se advierte verdadera inconsistencia en ambas interpretaciones, porque si D. Fernando se hubiera propuesto ocultar el humilde origen de su padre, habría empleado conceptos adecuados ó se hubiera limitado á repetir la afirmación incluída en la escritura del mayorazgo. Y si D. Luís Colón, dado que dispusiera, como de cosa propia, de un manuscrito perteneciente á la Biblioteca colombina, hubiera atendido á la consideración relativa á los linajes para realizar una adulteración en el texto, la habría hecho en términos conducentes á sugerir el convencimiento de que el Descubridor procedía de noble estirpe, no dejando la cuestión en una forma que acusa ese mismo humilde origen, objeto de la supuesta modificación.

En su postrera disposición testamentaria, el insigne Almirante confiesa la existencia de un cargo «que pesa mucho para su ánima» con relación á Doña Beatriz Enríquez, añadiendo que «la razon dello non es lícito decilla.» Claro es que semejante pesadumbre de conciencia se refiere á su conducta personal y no á la de Doña Beatriz: si en esta confesión alude al hecho de no haberse casado con la bella dama cordobesa, es

indudable que la razón, que no le era lícito decir, radicaba en él. ¿Por qué no realizó este matrimonio? ¿Por qué no descargó oportunamente su conciencia de aquel peso á fin de que la muerte no le sorprendiese en tal situación? Muchos motivos vulgares, sin conexión con los hechos culminantes de la vida de Colón, pudieron ser causa de que no celebrara dicho matrimonio; pero en el terreno de las hipótesis admisibles y calculando que el Almirante, por la universal notoriedad que había adquirido y por la altivez de su carácter, hubiese juzgado que, ni aun en el trance de la muerte, debía casarse en secreto ni en condiciones que pudieran menoscabar su fama ó desconceptuarle, ¿cabe presumir que la poderosa dificultad que le impidió aliviar la conciencia fué la necesidad de ocultar sus antecedentes? ¿Acaso su hermano D. Bartolomé se vió en situación análoga, pues también falleció sin casarse y dejando un hijo natural? Me permito exponer este raciocinio tan sólo en el concepto de suposición y como materia para discutir.



Pero si los escritores españoles de aquella época demuestran absoluta carencia de datos acerca del nacimiento y de la vida de Colón anterior á su presentación en Castilla, los italianos no lo patentizan menos; y así como los primeros se hicieron eco de la voz pública, los segundos no habrían de rechazar tan alta gloria para su país; la aceptaron, pues, y la propagaron, corroborando el derecho á esa gloria con la única y extraña noticia de que los hermanos Cristobal y Bartolomé Colón habían sido cardadores de lana. Así lo dice Giustiniani, que con Gallo y Foglieta, fueron los historiadores ó cronistas italianos de aquella época. Ninguno de ellos, ni aun Allegretti, que en sus *Anales de Siena* del año 1493, da cuenta simplemente de haber llegado á Génova las noticias del descubrimiento del Nuevo Mundo, aportan dato alguno sobre la vida de Colón. Las nuevas de ese maravilloso descubrimiento realizado por un genovés, debieron ocasionar en Génova justificado

orgullo y vivísima curiosidad en las autoridades, en los parientes de Colón, en el clero de la iglesia en que se bautizó, en los amigos, conocidos y vecinos de sus padres, así como en la mayor parte de los ciudadanos. En este caso, hubieran sido espontáneamente recordados los antecedentes del glorioso hijo de Génova, su infancia y juventud, su educación, sus estudios, sus prendas personales; y de todo este naturalísimo movimiento se hubieran hecho eco los escritores contemporáneos y hubieran pasado á la historia y llegado á nuestros tiempos datos diversos relativos á la vida y á la familia de Colón. No ha sucedido así y semejante indiferencia sólo puede explicarse, á mi juicio, por el hecho de que el inmortal navegante no era hijo de Génova ni tenía en ella parientes.

De la afirmación de Giustiniani relativa al oficio de cardador de lanas, se deriva indudablemente la leyenda de que los dos hermanos adquirieron, en la obscuridad del taller, los variados conocimientos que poseían y la de que Colón aprovechaba los ocios de su mecánica tarea para aprender en los libros y en las conversaciones con los amigos, dándose á entender con ello, sin duda, que estos amigos de un pobre tejedor eran sabios de la época y que nada más fácil para un obscuro obrero, á mediados del siglo xv, que disfrutar la lectura y el estudio de aquellos rarísimos y costosos libros. Y todavía se añade más; que en los intervalos de sus viajes, Colón volvía al trabajo del taller y desde luego volvía también á aquellas provechosas conversaciones y lecturas. ¿Hay quien, conocedor de las condiciones físicas y morales que la vida del mar imprime en el hombre, pueda admitir sencillamente que un marino de profesión se allane á tejer lana en los intervalos de sus viajes? Pues si á esta consideración se añaden las prendas, el carácter y los conocimientos de Colón ¿es posible creer que se resignara á practicar oficio tan sedentario y tan impropio de su inteligencia en los espacios que todos los marinos dedican, sinó al descanso, por lo menos á la preparación de los viajes sucesivos?

Documentos encontrados en los archivos dieron á Colón y á su padre el ascenso á tejedores, á pesar de que en la misma

época de esos documentos Giustiniani les atribuye el de cardadores, y á pesar también de que el rigor con que se vigilaba en aquellos tiempos el cumplimiento de las ordenanzas gremiales, impedía que al firmar como testigos ó en cualquiera otro acto, los cardadores usurparan el título de tejedores. ¿A qué atenernos, pues? Por mi parte, y aunque sea verdadero atrevimiento decirlo, creo que Colón no fué cardador ni tejedor. Empezó á navegar á los 14 años de edad y la de 16 era la que señalaban aquellas ordenanzas para ingresar como aprendiz en el oficio. ¿Cuándo pudo aprenderlo y practicarlo? Es de sospechar, por lo tanto, que los escritores coetáneos italianos, no poseyendo dato alguno ó no habiendo podido obtenerlo acerca de los antecedentes de Colón, aceptaron, repito, la nacionalidad que éste se atribuyó, procurando confirmarla siquiera con un hecho tan insignificante como el de existencia en Génova de familias Colombo dedicadas á cardar lana y emparentando con ellas al inmortal Descubridor. Si más hubieran podido decir, más hubieran dicho.

En mi humilde juicio, ésta, y no otra alguna, ha sido la raíz de la leyenda admitida provisionalmente en la Historia, á causa de la autoridad que desde luego debió concederse á un personaje tan respetable como Giustiniani, pero cuyas equivocaciones evidenció D. Fernando Colón en *La Vida del Almirante.*

***

Utilizando otro orden de ideas, viene á obtenerse idéntico resultado; esto es, el de hallarse perfectamente justificadas las dudas existentes acerca de la afirmación de Colón, estampada en la escritura de fundación del vínculo, de haber nacido en Génova. Guárdanse en la casa municipal de dicha ciudad ciertos documentos, con respecto á los cuales declara Harrisse, en cuatro libros diversos y con verdadero ensañamiento, que se hallan «al lado del violín de Paganini»: esta sarcástica frase del docto é inteligente escritor norteamericano, acaso inmerecida, resume aquellas dudas. En el número de los menciona-

dos documentos figuran: una carta de Colón al magnífico Oficio de San Jorge, la minuta de contestación á esta carta, un dibujo de la apoteosis del inmortal navegante y el llamado codicilo militar, todos destinados á corroborar su nacimiento en la capital de Liguria.

El primero, la carta de Colón al Oficio genovés, ofrece, por cierto, muy raras condiciones. Empieza con la frase siguiente: «Bien que el cuerpo ande por acá, el corazón está allí de continuo.» Admitamos que el adverbio *allí*, cuyo significado es diversidad, no oposición de lugar, designe el de la ciudad de Génova.

Colón participa, seguidamente, á los señores del Oficio genovés que manda á su hijo D. Diego destine el diezmo de toda la renta de cada año á disminuir el impuesto que satisfacían las vituallas comederas á su entrada en aquella ciudad; es decir, al pago de los derechos que hoy denominamos de consumos, dádiva de verdadera importancia. La singularidad á que me refiero consiste en que esta curiosa carta no guarda conformidad con los hechos notoriamente ciertos, pues el Descubridor, antes de verificar su cuarto viaje, dejó á su primogénito un memorial de mandatos ó encargos que D. Diego incluyó religiosamente en su testamento: la autenticidad de este documento, descubierto hace muy pocos años, ha sido demostrada elocuentemente por el sabio académico de la Historia, Sr. Fernández Duro. Entre aquellos mandatos figura el relativo á un diezmo de la renta, es verdad; pero no lo destinó Colón al pago de los consumos de las vituallas comederas de Génova, ni á favor de ningún otro pueblo de Italia, sinó al de los pobres; y parece sumamente extraño que siendo dicha instrucción espejo de los sentimientos del Almirante, en que se evidencia su amor á Dios, á la caridad, á los Reyes, á Doña Beatriz, y hasta al orden doméstico, y en que insinúa el recelo que, sin duda, abrigaba, de no regresar con vida de aquel cuarto viaje, no dedicara en memorial tan expresivo y minucioso una sola palabra á la ciudad de Génova.

A juzgar por la carta que en 4 de Abril de 1502 dirigió á Fray Gaspar Gorricio, Colón escribió el memorial en aquellos

días y no se comprende que con fecha 2 de los mismos mes y año haya anunciado á la Señoría genovesa la concesión de una dádiva que no incluyó en el repetido memorial, ni en ningún otro documento, ni en su última disposición testamentaria. Semejante contradicción es verdaderamente notable, como lo es también la circunstancia de no constar de alguna manera que las autoridades de la favorecida ciudad se hayan preocupado poco ni mucho de tan generosa concesión... Lo cierto es que ninguna de las dádivas ni disposiciones de Colón relativas á Génova, llegaron jamás al terreno de la realidad; las primeras son evidentemente supuestas, y las segundas no pasaron de meros adornos de una ficción.

Otra frase de dicha carta es la de que «los reyes me quieren honrar más que nunca». La consignó precisamente en los momentos en que se le negaban los títulos de Virrey y Gobernador y el ejercicio de estos cargos; en que se le imponía la bochornosa condición de no desembarcar en la isla Española. Semejante frase puede explicarse atribuyendo á Colón un acto de abnegación y de generosidad propio de su magnánimo corazón; pero se hace lógico desconfiar de ello, dado que en la misma carta encomienda sentidamente su hijo D. Diego á la Señoría, humilde recomendación que no cuadra con la mencionada frase, ni con la altiva enumeración de sus elevados títulos antes de las siglas de su firma.

Es el segundo documento la minuta de la contestación dada por el Oficio genovés á la carta de Colón que acabo de examinar. Merece desconfianza el hecho de que hayan padecido extravío los diversos papeles que con respecto al glorioso Descubridor debió poseer el gobierno ligúreo, y que se haya salvado de dicho extravío el que precisamente consigna á roso y belloso la palabra *patria;* pero más extraño es todavía que ese mismo gobierno, que en la mencionada minuta llama «clarissime amantissimeque concivis» á Colón, pocos años después haya dado á la comarca de Saona la denominación de «Jurisdizione di Colombo», indicio evidente de que á la sazón, y á pesar de dichos documentos, no le consideraba hijo de Génova.

El tercer papel es un dibujo representando la apoteosis de

Colón, atribuído á la propia mano del Almirante, opinión completamente equivocada, ya por la mezcla de vocablos castellanos, franceses é italianos que explican las diversas figuras, ya porque seguramente Colón no hubiera prescindido de dar en él un puesto preferente á su protectora la Reina Isabel, ya por otras importantes razones que omito en gracia á la brevedad. El dibujo fué trazado por quien no podía sentir estas consideraciones; ¿por quien tuvo al hacerlo el pensamiento de glorificar al insigne navegante? No: el de estampar en lugar eminente, á la cabeza y en el centro del dibujo, esta palabra: *Génova.*

Por último, creo que os inferiría un agravio si me detuviera á examinar el llamado codicilo militar; sabéis que ha sido declarado autorizadamente documento apócrifo. Bastará recordaros el absurdo de que una de sus cláusulas disponga que en caso de extinguirse la línea masculina del Almirante, herede sus títulos, cargos y rentas... ¡la república de Génova!

***

Los partidarios de Génova, comprendiendo que no bastaban todos estos antecedentes para establecer definitivamente, como verdad histórica, la de haber sido aquella ciudad cuna del Descubridor del Nuevo Mundo, han procurado reforzar la demostración con otra clase de documentos, que me permito denominar auxiliares, tan curiosos como ineficaces; lo primero, por sus extrañas condiciones; lo segundo, porque no predisponen el ánimo siquiera á esa benevolencia vecina á la persuasión.

Examinaré los principales con la mayor brevedad, á fin de no molestaros.

En el archivo del Monasterio de San Esteban de la Vía Mulcento, de Génova, se han encontrado varios papeles con los nombres de Dominico Colombo y de Susana Fontarossa ó Fontanarossa, y de los hijos de estos, Cristobal, Bartolomé y Diego, en el período comprendido entre los años 1456 y 1459. ¿No es, por cierto, singularísimo que aparezca consignado el nombre de Diego en fecha anterior á la de su nacimiento, que debió acaecer entre 1463 y 1464?

Milagrosa anticipación por cierto; pero se halla compensada por la injusticia de que esos papeles no contengan el nombre de Juan, segundo ó tercer hermano del Almirante, que en dichos años aun vivía, ni el de su hermana Blanca: se adivinó que estos dos hijos de Domingo Colón no habrían de alcanzar notoriedad histórica, por fallecimiento del primero y por desaparición de la segunda en la muchedumbre de las gentes!

Los comisionados de la Academia genovesa, encargados de informar acerca de la patria de Colón, encontraron un antiguo manuscrito en cuya margen un notario estampó la noticia de que el Descubridor constaba bautizado en la iglesia de San Esteban; análoga afirmación hacen los sostenedores de que Calvi, en Córcega, ha sido la cuna de Colón. Ambas proposiciones se destruyen mutuamente; pero en cuanto al buen notario ¡con poco se contentó para establecer como indiscutible la gloria de Génova! Y ¿qué diremos de los frailes de San Esteban de la vía Mulcento? ¿Es posible que un suceso tan sorprendente como el del descubrimiento, que vino á conmover la sociedad, á ser conversación preferente de toda clase de personas, á crear nuevas y ricas fuentes de comercio, á ofrecer vasto campo á la propagación de la Fe católica, pasara inadvertido para aquellos monjes, en cuya iglesia se bautizara el Descubridor famoso y en una de cuyas casas habría nacido, si fueran exactos los cálculos que se hacen con relación á los Dominicos Colombo que figuran en dichos papeles auxiliares?

Aparece un «Christophorus de Columbo, filius Dominici, *mayor de diez y nueve años*», en 1470. Se explica, *por la previsión*, lo de hijo de Dominico; pero lo que nadie ha podido explicar todavía es la indicación de ser mayor de 19 años en 1470 (en que ya pasaba de los 33), con tanta más razón, cuanto que en 1472 exhiben otros papeles á «Christophorus Columbus lanerius de Januua lex Letoriæ egressus», esto es, mayor de 25. En dos años pasó de mayor de 19 á mayor de 25 y varió, retrocediendo, el apellido de *Columbo* en *Columbus*. Todo esto pudiera explicarse con mayor ó menor violencia; pero lo que, en mi humilde concepto, constituye un absurdo es lo de «lanerius» de Génova. En 1472, si Colón no se había

casado, estaba á punto de realizarlo en Portugal. Santo y bueno que en aquel año viajara á Italia para visitar á sus padres; pero que un hombre de sus condiciones y conocimientos, próximo á enlazarse á una dama de la nobleza portuguesa, marino de profesión, capitán que había sido de una galera al servicio del Anjou pretendiente á la corona de Nápoles, descendiese á firmar, como tejedor, en documentos notariales, se me figura, repito, verdadero desatino.

Resulta, además, que en aquella región de Italia, pululaban los Dominicos Colombo.

Dominico Colombo, de la noble casa de Cúccaro; Dominico Colombo, dueño de una casa con tienda, jardín y pozo, fuera de la puerta de San Andrés de Génova; Dominico Colombo, inquilino de una casa de los frailes de San Esteban en la vía Mulcento; Dominico Colombo, hijo de Ferrario, en Placencia; Dominico Colombo, hijo de Bertolino, en Pradello; Dominico Colombo, hijo de Juan, en Quinto; Dominico Colombo, lanerio de Génova, *habitatori* en Saona, sin perjuicio de los que se supone haber existido en los diversos pueblos que se disputan la cuna del insigne descubridor.

Por virtud de la homonimia, varios de esos Dominicos quedan reducidos á uno sólo, padre del Almirante, cómoda, aunque ineficaz manera, á mi juicio, de arreglar las cosas, porque si el apellido Colombo y el nombre Dominico eran en aquella región de Italia tan comunes como los de López y de Juan en España, nada más natural y sencillo que el hecho de vivir en dicha comarca muchos Dominicos Colombo y en Castilla muchos Juan López.

Los demás documentos á que me refiero exhiben también notables incongruencias en fechas y en conceptos; y siendo carácter eminente de la verdad el de la unidad de los elementos que concurran á formarla, las deformidades de estos con respecto á la cuestión, alejan del ánimo toda propensión al convencimiento de haber sido la ciudad de Génova cuna del Almirante.

Digna de meditación es también la circunstancia de que en Italia no haya aparecido documento alguno en que Bartolomé

Colón conste siquiera como testigo tejedor, ni que ofrezca, en condiciones históricamente apreciables, el apellido materno del Almirante. La caprichosa suerte les negó una exhibición documental que concedió á un ínclito elegido suyo, gran navegante, gran geógrafo, gran cosmógrafo; y á fin de que la posteridad no vacilase con respecto al lugar de su gloriosa cuna, nos reservó la sorpresa de presentarle, á lo mejor de sus años, en calidad de testigo *lanerio!...*



Otra cuestión interesante es la relativa á los apellidos Colombo y Colón. ¿Cuál de los dos era el verdadero?

Se supone que el Almirante, para distinguir su familia de otras que tenían igual apellido, y para acomodarle á la lengua española, convirtió en Colón el de Colombo. Dícese también que igual conversión se verificó en España gradualmente. Me permito dudar de que ambas explicaciones, aunque desde luego muy razonables, sean exactas.

En primer lugar, existe el hecho de que el Descubridor *usó en Portugal* el apellido Colón, puesto que la carta del rey don Juan invitándole á volver á Lisboa, contiene dicho apellido, y claro es que los funcionarios portugueses no habrían de emplearlo por la única razón de que empezara á vulgarizarse en Castilla, motivo que bastaría para que hicieran lo contrario, sinó por la de que así era llamado anteriormente en Portugal el que había solicitado apoyo oficial para su empresa. Derivándose multitud de apellidos españoles é italianos de su común origen, la lengua latina, el de Colombo era perfectamente apropiado á la castellana, demostrándolo la circunstancia de que, á pesar de los siglos transcurridos, existen en los territorios de León y de Galicia, pueblos y parroquias con la denominación de Santa Colomba. A los Reyes Católicos servía un secretario llamado Juan de Coloma, apellido que tampoco ha variado; de manera que parece indispensable averiguar si para ello ha existido alguna otra razón esencial.

A raíz del descubrimiento y en carta de 14 de Mayo de 1493

al Conde Borromeo, Pedro Mártir dice «Christophorus Colonus;» y puesto que en sus epístolas empleó la lengua latina, lo lógico hubiera sido escribir espontáneamente Colombus y no Colonus, hecho que demuestra que lo escribió persuadido por el evidente razonamiento de que Colón se deriva de Colonus y no de Colombus; y puesto que el P. Las Casas, refiriéndose á los historiadores de los primeros sucesos de Indias, afirma que lo que P. Mártir dijo tocante á los principios del descubrimiento «fué con diligencia del propio Almirante,» es de presumir que el escritor italiano obtuvo de éste noticias precisas acerca de la etimología del apellido, circunstancia que se corrobora por el hecho de que D. Fernando Colón, al tratar esta materia en la historia de su padre y al comentar alegóricamente ambos apellidos, asegura que «si queremos reducirle á la pronunciación latina, es Christophorus *Colonus;»* y no sólo insiste en afirmarlo, sinó que también añade la singularísima indicación de que el Almirante *volvió á renovar* el de Colón. Semejante idea de renovación de apellido, ¿habrá provenido de alguna insinuación más ó menos explícita de su padre, aplicándola el docto hijo á un simbolismo religioso? ¿Es que, en efecto, esta renovación del apellido Colón fué un regreso, digámoslo así, al verdadero?

Si el Almirante, en los tiempos en que navegaba por el Mediterráneo, seducido por la fama de los Almirantes Colombo el viejo y Colombo el mozo, ó por la moda de usufructuar tal sobrenombre, seguida por diversos marinos más ó menos distinguidos, como Nicolo, Zorzi, Giovanni y otros, lo llevó también durante algún tiempo, ¿no hubiera sido lógico que al tomar el de Colón, derivándolo del latino Colonus y no de Colombus, expresara que lo renovaba? Es de notar que en las estipulaciones de Santa Fe se estampó el apellido Colón, indudablemente con la cabal aquiescencia del gran navegante; de manera que existen motivos racionales para presumir que el apellido Colombo no era el verdadero del Descubridor famoso, y que del uno no se derivó el otro.

***

Los comentarios que acabo de exponeros se refieren á algunos puntos esenciales de la historia de Colón, y he omitido otros, también interesantes, por no consentirlo el breve espacio en que me es permitido abusar de vuestra bondad. Con dichos comentarios he intentado recordaros el estado actual de la cuestión relativa á la patria y origen del primer Almirante de Indias, y demostraros que existen, en verdad, bases positivas para la discusión pendiente; no en vano un esclarecido crítico ha dicho que habrá de transcurrir mucho tiempo antes de que se escriba la historia definitiva de Cristobal Colón.

Nuevos elementos vienen ahora á influir en la composición de esa historia, quizás encaminando las investigaciones por inesperado derrotero, y para exhibirlos paréceme muy justo que os manifieste las circunstancias que han precedido y acompañado á su aparición. Figura en primer término la publicación, en 1892, del notable libro de D. Luís de la Riega titulado *El Rio Lérez*. El muy cercano parentesco que á tan acreditado escritor me liga, no ha de ser razón para que me abstenga de encomiar sinceramente dicho libro; mis alabanzas, además, son muy posteriores á las que espontáneamente hicieron de él la prensa de Madrid y la de Galicia, pues su condición esencial de hallarse dedicado á ensalzar brillantemente las bellezas de una comarca, no impide que ofrezca verdadero deleite para los aficionados á la buena literatura. En sus páginas he encontrado el primer móvil de mis investigaciones, cual es la cita de una escritura de aforamiento hecho á principios del siglo XVI por el antiguo monasterio de Poyo, en las cercanías de Pontevedra, á Juan de Colón y su mujer Constanza de Colón. Esta singularidad me condujo á la lectura de papeles de aquella época, entre los cuales encontré un curioso cartulario en folios de pergamino con instrumentos notariales de aquel siglo y del anterior, en que se halla incluído otro aforamiento por el Concejo de Pontevedra, en 1496, de un terreno al que se designa como uno de sus límites la heredad de Cristobo de Colón, nombre indudablemente de algún propietario anterior que, según costumbre muy general, conservaba dicha finca. La aparición de tan glorioso apellido en aquella localidad me inspiró el ra-

ciocinio lógico de que, puesto que se había revelado en dos documentos, podría repetirse en otros más ó menos anteriores, habiéndome dedicado, por lo tanto, al examen de cuantos papeles del siglo xv pudieran existir en los archivos locales y particulares, y de los que lograse obtener por diversas gestiones. No he desmayado en la tarea, facilitada, dicho sea en honor de la verdad, por la ilustrada Sociedad Arqueológica de Pontevedra, fundada y presidida por el perseverante y doctísimo jurisconsulto y arqueólogo D. Casto Sampedro. Al notable Museo creado por dicha Sociedad han sido entregados patrióticamente numerosos libros, papeles y pergaminos antiguos; los poseen también muy curiosos é importantes el archivo del Ayuntamiento y el del antiquísimo Gremio de mareantes, y obtuve los interesantes datos que forman la base del presente estudio; es probable que aparezcan en lo sucesivo otros más eficaces, por más que ha sido gran fortuna que llegaran á nuestros tiempos noticias escritas acerca de personas á la sazón tan modestas. Como veréis, resulta comprobada la existencia de los apellidos Colón y Fonterosa: el segundo aún persiste en la provincia de Pontevedra, constando sin solución alguna en registros parroquiales desde últimos del siglo xvi hasta el presente; dos de los nuevos documentos lo exhiben en 1525 y 1528, y otros lo presentan en varios años del siglo xv, coexistiendo con el de Colón.

Hechos tan extraordinarios me impulsaron al estudio repetido y constante de cuantos autorizados libros tratan de la vida del Descubridor del Nuevo Mundo, adquiriendo el convencimiento de que, en efecto, el problema que se discute se halla envuelto en el misterio, pues cuatro son las poblaciones que han dedicado sendos mármoles á su hijo Cristobal Colón, dos las que alardean de haber poseído el registro de su bautismo y otras ocho ó diez las que exhiben diversos títulos para considerarse patria indudable del famoso navegante.

Semejante disparidad de elementos históricos puede provenir de la absoluta falta de verdad en todos ellos, y os ruego me perdonéis el atrevimiento de esta indicación. Preséntase ahora al concurso una población española que por otros con-

ceptos es muy digna de consideración ante la historia, y permitidme que siquiera os recuerde la importancia marítima que Pontevedra tenía en el mismo siglo xv, ya como puerto de Galicia, ya como uno de los principales astilleros de Castilla en aquella época. Patria es de los Almirantes Payo Gómez, Alvar Páez de Sotomayor y Jofre Tenorio en la Edad Media; del ilustre marino al servicio de Portugal Juan da Nova, descubridor de las islas de la Concepción y de Santa Elena, en el entonces recién hallado camino de la India por el cabo de Buena Esperanza; de Bartolomé y Gonzalo Nodal, descubridor este último del estrecho que injustamente lleva el nombre de Lemaire; de Pedro Sarmiento, á quien publicistas de Inglaterra llaman el primer navegante del siglo xvi; de los Almirantes Matos, que brillaron en el xvii, y de otros distinguidos marinos, entre los cuales descuella en nuestros tiempos el ilustre Méndez Núñez.



Hé aquí ahora la relación de los documentos descubiertos:

1.° Escritura de carta de pago dada á Inés de Mereles por Constanza Correa, mujer de Esteban de *Fonterosa*, fecha 22 de Junio de 1528.

2.° Escritura de aforamiento por el concejo de Pontevedra, en 6 de Noviembre de 1525, á Bartolomé de Sueiro, el mozo, mercader, y á su mujer María *Fonterosa*, folio 6 vuelto de un cartulario de 58 hojas en pergamino.

3.° Ejecutoria de sentencia del pleito, ante la Audiencia de la Coruña, entre el Monasterio del Poyo y D. Melchor de Figueroa y Cienfuegos, vecino y alcalde de Pontevedra, sobre foro de la heredad de Andurique, en cuyo texto se incluye por copia la escritura de aforamiento de dicha heredad, hecho por el expresado Monasterio á Juan de *Colón*, mareante de aquella villa, y á su mujer Constanza de Colón, en 13 de Octubre de 1519.

4.° Escritura de aforamiento por el concejo de Pontevedra, en 14 de Octubre de 1496, á María Alonso, de un terreno cercano á la puerta de Santa María, señalando como uno de sus

límites la heredad de *Cristobo (xp.º) de Colón*. Folio 20 vuelto de dicho cartulario de 58 hojas en pergamino.

5.º Acuerdo del concejo de Pontevedra, año de 1454, sin señalar el día ni el mes, nombrando fieles cogedores de las rentas del mismo año; entre ellos, á Gómez de la Senra y á *Jacob Fonterosa* para las alcabalas del hierro. Folio 66 del libro del concejo que empieza en 1437 y termina en 1463, con 78 hojas en folio.

6.º Folio 48 del mismo libro. Acuerdo del concejo, fecha 1.º de Enero de 1444, en que se da cuenta de la carta de fieldades del Arzobispo de Santiago, nombrando fieles cogedores de las rentas de la villa en dicho año; entre ellos, á Lope Muñiz ó Méndez y á *Benjamin Fonterosa* para las alcabalas de las grasas.

7.º Minutario notarial de 1440, folio 4 vuelto. Escritura de censo, en 4 de Agosto, por una parte de terreno en la rua de Don Gonzalo de Pontevedra, á favor de Juan Osorio, picapedrero, y de su mujer María de *Colón*.

8.º En el mencionado libro del concejo, folio 26. Acuerdo de Pedro Falcón, juez, Lorenzo Yáñez, alcalde, y Fernán Pérez, jurado, en 29 de Julio de 1437, mandando pagar á *Domingos de Colón* y *Benjamin Fonterosa* 24 maravedís viejos, por el alquiler de dos acémilas que llevaran con pescado al arzobispo de Santiago.

9.º Minutario notarial de 1436. Escritura de aforamiento en 21 de Marzo, hecho por Fernán Estévez de Tuy, á Alvaro Afon, de una viña en la feligresía de Moldes, en Pontevedra, señalando como uno de sus límites otra viña del aforante que labraba *Jacob Fonterosa el viejo*.

10. Minutario notarial de 1435. Escritura de 25 de Diciembre, en la que Afon Ean Jacob afora la mitad de una viña á Ruy Fernández y á su mujer Elvira *Columba*.

11. Minutario notarial que empieza en 28 de Diciembre de 1433 y termina en 20 de Marzo de 1435, 97 hojas, folio 85 vuelto. Escritura en 29 de Septiembre de 1434 de compra de casa y terreno hasta la casa de *Domingos de Colón el viejo*, por Payo Gómez de Sotomayor y su mujer Doña Mayor de Mendoza.

12. El mismo minutario, folio 80. En 11 de Agosto de 1434, escritura de venta de la mitad de un terreno que fué casa en la rua de las Ovejas, por María Eans á Juan de Viana el viejo y á su mujer María de *Colón*, moradores en Pontevedra.

13. Minutario notarial de 1434. Escritura de 20 de Enero, en que Gonzalo Fariña, hijo de Nuño Mouriño y de Catalina *Columba*, difunta, hace donación de una casa sita en la rua de D. Gonzalo de dicha villa.

14. Minutario notarial de 1434 y 1435, folios 6 vuelto y 7. Dos escrituras, correlativas, fecha 19 de Enero de 1434, en que el abad del monasterio de Poyo se obliga á pagar respectivamente 274 maravedís de moneda vieja á Blanca Soutelo, heredera de *Blanca Colón*, difunta, mujer que fué de Alfonso de Soutelo, y 550 maravedís de la misma moneda á Juan García, heredero de dichos Alfonso de Soutelo y su mujer *Blanca Colón*.

15. Minutario notarial, cuaderno de 17 hojas, folio 2. En 28 de Noviembre de 1428, escritura de censo hecho por María Gutiérrez, á favor de la cofradía de San Juan de Pontevedra, en presencia de los procuradores y cofrades de la misma, *Bartolomé de Colón* y Alvaro da Nova.

Los anteriores documentos están redactados en dialecto gallego; el siguiente en castellano de la época.

16. Cédula del arzobispo de Santiago, señor de Pontevedra, mandando al concejo, en 15 de Marzo de 1413, que entregue á maese *Nicolao Oderigo de Janvua* 15.000 maravedís de moneda vieja blanca en tres dineros.

***

Estos documentos, por la circunstancia de revelar la existencia en Pontevedra, según ya he dicho, de los apellidos paterno y materno del inmortal descubridor en la primera mitad del siglo xv, tienen, á mi juicio, grande interés. Carezco de autoridad para pretender que la historia escrita sea rectificada desde luego y para exigir que la convicción que pudiera haber formado se establezca como artículo de fe; es probable

además que, seducido por el amor á la patria que todos veneramos, y ofuscado por tan sorprendente reunión de coincidencias, la fantasía me conduzca por extraviado camino; pero me parece indudable que merezco disculpa, porque el hecho de hallarse lo más de la vida de Colón envuelto en tinieblas; el de no poder fijarse el pueblo de su nacimiento; el de aparecer contradicciones é incongruencias entre la mayor parte de los datos que figuran al presente como históricos; el de haberse agotado en Italia, con respecto á su persona, las fuentes de información que subsisten precisas y diáfanas acerca de varones menos ilustres y aun anteriores al gran navegante; y por fin, las deducciones que sin violencia alguna se desprenden de los nuevos documentos, son motivos poderosos, en mi concepto, para que se desvanezca la cabeza más firme.

En presencia del acuerdo del concejo de Pontevedra, que en 29 de Julio de 1437 manda pagar 24 maravedís viejos á Domingos de Colón y á Benjamín Fonterosa, nace espontáneamente la reflexión de que va muy poca distancia de un matrimonio realizado por personas de ambas familias, á la asociación para negocios ó de intereses entre éstas últimas, ó viceversa, de la asociación al matrimonio. Creo que no es desatinado semejante raciocinio, y hé aquí un medio sencillo para explicar el hecho de que el Almirante haya tenido por padres á un Colón y á una Fonterosa, por más que este pensamiento parezca á primera vista vulgarísima sentencia. Del mencionado acuerdo resulta que el Domingo de Colón, á quien se refiere, era un alquilador de acémilas; si el Descubridor fué hijo de este modesto individuo, no sería absurdo suponer que las preocupaciones sociales de aquellos tiempos le obligaron á ocultar origen y patria.

Aparecen Fonterosas, apellido que, como he dicho, subsiste en aquella provincia, con los nombres de Jacob el viejo, otro Jacob y Benjamín; la madre de Colón se llamaba Susana. Si el Almirante pertenecía á esta familia, hebrea sin duda, que así puede deducirse de sus nombres bíblicos, ó por lo menos de cristianos nuevos, ¿no habríamos de disculparle y declarar plenamente justificada su resolución de no revelar tales ante-

cedentes, dado el odio á dicha raza que existía á la sazón y dadas las iras que contra ella se desencadenaron en la segunda mitad del siglo xv? ¿No merecería examen en este caso la inclinación de Colón á las citas del Antiguo Testamento?

La huerta de Andurique, aforada por el monasterio de Poyo á Juan de Colón, y situada á medio kilómetro de Pontevedra, linda con otras heredades de la pequeña ensenada de Portosanto, lugar de marineros, en la parroquia de San Salvador. El descubridor del Nuevo Mundo bautizó á las dos primeras islas que halló en su primer viaje con los nombres de San Salvador y la Concepción, actos derivados indudablemente de su piedad religiosa; á las siguientes con los de Isabela, Fernandina y Juana, en demostración de su gratitud á la real familia. Pero costeando la última, que conservó su denominación indígena de Cuba, llega á un río, después á una bahía y correlativamente, sin que hubiese padecido en aquellos días borrasca, riesgo ni dificultad de ninguna clase, vuelve á aplicar al primero el nombre de San Salvador, y da á la segunda el de Portosanto. Algunos críticos explican lo de Portosanto por el hecho de que el suegro de Colón habia sido gobernador de la isla portuguesa así llamada; esto es, que el inmortal navegante, que no se acordó para tales actos de sus hijos, de sus padres, de su mujer, de su amada Doña Beatriz, de Génova ni de Italia, dedicaba tal afecto á un suegro que no había conocido, y le apremiaba tanto el deseo de demostrarlo, que honró su recuerdo á seguida del que dedicó á la religión y á los reyes. Mas si Colón hubiera nacido en Pontevedra, ¿no se justificaría sobradamente que se hubiese acordado de una patria que no podía declarar en momentos tan solemnes, de tanta expansión afectiva como habrán sido para él los del descubrimiento, y repitiese la denominación de San Salvador, aplicando la de Portosanto, parroquia y lugar donde quizás tuvo su cuna, en la seguridad de que nadie habría de sospechar su íntimo propósito?

En su segundo viaje bautizó á una isla con el nombre de *La Gallega*. En el primero había denominado La Española á la que actualmente se llama de Santo Domingo: ninguna otra

obtuvo de Colón el de La Italiana, el de La Griega, el de La Corsa, ni el de La Portuguesa. Es probable que el de *La Gallega* signifique un recuerdo á la carabela *Santa María*, pues tal era su sobrenombre; pero esta misma circunstancia ¿no podría demostrar la conjunción de dos ideas? Colón prefirió embarcarse en la *Santa María*, á pesar de ser buque de carga y de ofrecer la *Pinta* y la *Niña* mejores condiciones marineras y mayores ventajas para la empresa del descubrimiento. ¿Fué casual esta elección, no bien explicada hasta la fecha? Y como corolario de tal preferencia, quiso unir en el nombre de *La Gallega* los dos recuerdos, el de la nave y el de Galicia, si en ella hubiere nacido, de la misma manera que con el de *La Española* satisfizo á su españolismo, muy acendrado por cierto, según ha demostrado un sapientísimo crítico?

Otro de los nuevos documentos contiene la compra de una casa por Payo Gómez de Sotomayor y su mujer Doña Mayor de Mendoza; ésta, sobrina del Arzobispo de Santiago; aquél, uno de los más nobles ricos-hombres de Galicia, mariscal de Castilla, caballero de la Banda, Embajador á Persia del Rey D. Enrique III. En dicha escritura se menciona, como parte del contrato, el terreno hasta la casa de Domingo de Colón el viejo, con salida al *eirado* de la puerta de la Galea. Este eirado es una plaza ó espacio irregular entre diversos edificios, tapias y muelle al fondeadero llamado de la Puente: hállase inmediato al lugar que ocupaba la puerta y torre de la Galea. En su tercer viaje, en extremo fatigoso por las calmas y por el calor sufrido más allá de las islas de Cabo Verde, dió Colón á la primera tierra que halló el nombre de La Trinidad y, al primer promontorio, el de cabo de la Galea. No es probable que la circunstancia de presentarse á la vista una roca parecida á un buque, inspirase á Colón, inmediatamente después de un nombre de tan alta y sagrada significación como el de la Trinidad, el pensamiento de descender á uno tan trivial como el de la Galea, sin tener para ello alguna otra razón importante. Si Colón hubiera nacido en Pontevedra y jugado en su niñez en aquel *eirado* de la puerta de la Galea, vecino á la casa de un pariente muy cercano, donde los marineros extendían las re-

des y aparejos para secarlos y recomponerlos, frente á uno de los fondeaderos de las naves; ¿sería incorrecto presumir que en el nombre de cabo de la Galea, hubiera incluído una memoria á su pueblo y á sus primeros años, en forma semejante á las que empleara anteriormente?

De todos modos, ¿no es muy singular que sus tres primeros viajes, por lo menos, ofrezcan á nuestra meditación tres coincidencias tan expresivas?

***

En la crítica histórica, la homonimia es un factor muy incierto, y no soy yo, en verdad, el primero á consignarlo así. La homonimia de uno ó de más nombres, no debe ser apreciada, á menos que concurran al caso circunstancias especiales y coincidan en apellido poco vulgar: según autorizados escritores, el de Colombo, era en el siglo xv común á muchas familias de Italia, del mediodía de Francia y de algunas regiones de España, mientras que el de Colón era seguramente único en la comarca de Galicia revelada por los nuevos documentos, siendo muy extraordinario el hecho de que en la generación anterior á la del Almirante y en la coetánea, aparezca en Pontevedra ese glorioso apellido unido á nombres propios de casi todas las personas que formaron su familia: Domingo el viejo, otro Domingo, Cristobal, Bartolomé, Juan, Blanca, esto es, una renovación muy frecuente en todas partes, originada por afecto, por respetuoso recuerdo á los antepasados ó por padrinazgo de los parientes inmediatos en la pila del bautismo. Esta circunstancia, con ser tan elocuente, aun pudiera calificarse como caso de homonimia; pero existir á la sazón y en el mismo pueblo el nada vulgar apellido materno del Descubridor y además constar juntos los dos de Colón y Fonterosa en el mandato de pago relativo á servicio especial, constituye, al lado de los demás indicios, un suceso de tan sugestiva influencia, que difícilmente puede, el que lo examina, sustraerse á su eficacia persuasiva.

Consejo de la prudencia sería proceder con calma y caminar con pies de plomo, según suele decirse vulgarmente; pero en mi concepto, uno de los nuevos documentos parece que arroja,

no sólo sobre los demás, sinó también sobre la vida de Colón, y, por consiguiente, en el obscuro campo de la historia relativa á esa interesante vida, potentes rayos de luz, ante los cuales no acierta á refrenarse la imaginación ni á defenderse el entendimiento: es la cédula del Arzobispo de Santiago, fecha 15 de Marzo de 1413, dirigida al concejo, juez, alcaldes, jurados y hombres buenos de su villa de Pontevedra, ordenándoles entregar, «cojidos y recabdados», 15.000 maravedís de moneda vieja á maese Nicolao Oderigo de Génova. Recordad que el íntimo amigo del Almirante, el que le mereció la confianza de ser depositario en 1502 de las copias de sus títulos, despachos y escrituras, se llamaba también Nicolás Odérigo, legado que había sido del gobierno genovés ante los Reyes Católicos. La distancia de casi un siglo entre ambos hechos, demuestra que el Nicolás Odérigo de 1502 no era el mismo de 1413; pero pudo el uno ser antepasado ó pariente próximo de los antepasados del otro. Si aquel fué, por ejemplo, navegante y mercader de telas de seda y de otros géneros y artículos de la industria italiana, que las naves genovesas llevaban á aquella comarca de Galicia; si su descendiente desempeñó, por adquisición de nobleza ó por otras elevadas cualidades y prendas, el cargo de embajador, ¿sería acaso un dislate presumir que la estrecha amistad de Cristobal Colón con dicho legado tenía antigua fecha en su familia y provenía de una protección cuyo origen pudiera haber sido la presencia en Santiago y Pontevedra, á principios del siglo xv, del Odérigo á que se refiere la cédula del Prelado compostelano?

Si los padres de Colón fueren individuos de las familias Colón y Fonterosa, residentes en Pontevedra, emigrados luego á Italia, puede aceptarse que hubieran utilizado alguna recomendación ó relación directa ó indirecta con los Odérigo. ¿Debió quizás Colón á esta encumbrada familia de Génova los medios necesarios para verificar sus estudios y para emprender la carrera de marino? ¿Conocía el embajador Odérigo la verdadera patria del Almirante, y supo conservar el secreto como pudiera deducirse, tanto del silencio que guardó acerca de la patria y del origen de su amigo, como del hecho de haber rete-

nido las copias que le confió y que no fueron entregadas á las autoridades de Génova hasta muy cerca de dos siglos después por Lorenzo Odérigo?

Estas y otras preguntas é hipótesis análogas, se ofrecen al pensamiento y parecen adquirir fundadamente el aspecto de la verdad, porque no es fácil concebir que por exclusiva virtud de la casualidad pueda llegar á tal extremo el concurso de indicios tan numerosos y homogéneos.



Para concluir, me permitiréis que os recite, en extracto, la leyenda que he imaginado, fundada en los datos y raciocinios que acabo de exponer.

El matrimonio Colón-Fonterosa, residente en Pontevedra, emigró á Italia á consecuencia de las sangrientas perturbaciones ocurridas en Galicia durante el siglo XV, ó por otras causas, hacia los años 44 al 50 del mismo, aprovechando, al efecto, las activas relaciones comerciales y marítimas que entonces existían entre ambos países. Llevó en su compañía á sus dos hijos mayores, criados ya (los demás nacieron posteriormente), y utilizó, para establecerse en la ciudad de Génova ó su territorio, y probablemente en Saona, recomendaciones al Arzobispo de Pisa, que á la sazón era clérigo sine-cura de la iglesia de Santa María la Grande, de Pontevedra, y cobraba un quiñón de sardina á los mareantes de dicha villa, ó relaciones directas ó indirectas con la familia de Odérigo, á cuyo amparo pudo Cristobal Colón dedicarse al estudio. Apto á los 14 años de edad, tanto por sus conocimientos, como por su robustez, para la profesión de marino, emprendió la vida del mar, en la cual navegó durante veintitres años consecutivos, llegando por su destreza y por su valor á ser jefe de un buque al servicio de Renato y de Juan de Anjou, y transformando su apellido Colón en el de Colombo, á imitación de algunos audaces corsarios que usufructuaban este sobrenombre, ó por haber militado quizás bajo el mando de Colombo el viejo, ó de Colombo el mozo, célebres marinos que usaban también, sin pertenecerles, el mismo apellido.

El brillo que alcanzaba en Portugal la cosmografía y la fama de los descubrimientos que los portugueses, impulsados por la perseverancia del insigne infante D. Enrique, realizaban en África, le decidieron á trasladarse á Lisboa, donde concibió el proyecto de surcar el Atlántico en dirección al O., que imaginó la más breve para llegar á los fabulosos países del oro y de las especias. Desechado su plan por el gobierno de Portugal, lo presentó al de España, fingiéndose genovés, ya para lograr el favor de la corte, ya para ocultar su humilde origen, ó alguna otra condición de raza de su familia materna, condición que, de ser conocida entonces, se hubiera alzado en su camino cual insuperable barrera. Al verse en el apogeo de la gloria, se esforzó en seguir ocultando patria y origen, conducta secundada esmeradamente por sus hermanos: ni sus propios hijos llegaron á conocer el pueblo en que había nacido. Y ¡quién sabe si aquel hebreo que moraba á la puerta de la judería de Lisboa, para el cual dejó una manda en su testamento y *cuyo nombre reservó*, era pariente materno del eximio navegante! Acaso en alguno de sus viajes á los mares del Norte, por haber hecho escala en Pontevedra, tuvo ocasión de cerciorarse de que no se conservaba memoria de sus padres y de su familia en aquella población, ni siquiera en algún humildísimo pariente que pudiera residir en ella ó en sus arrabales ó cercanías, circunstancia múy favorable para decidirle á una ficción que tanto le convenía; y cuando las noticias del descubrimiento llegaron á dicha villa, si alguna persona recordó la existencia anterior en la misma del apellido Colón, no pasó del simple recuerdo al ver que el éxito alcanzado se debía á un extranjero. En la imposibilidad de declarar sus antecedentes, ni el Almirante ni su hermano, D. Bartolomé, se casaron, aunque tuvieron ambos un hijo natural de cada una de sus respectivas amantes. La historia escrita y la hablada aceptaron y propagaron la nacionalidad genovesa para Colón, á falta de pruebas evidentes con respecto al lugar de su cuna.



Muy difícil sería restablecer la verdad, dado que mi leyenda la reflejara con mayor ó menor aproximación; mas el camino para lograrlo quizás queda emprendido. No desconozco que ese camino ofrece diversos escollos, porque, en verdad, resulta á primera vista tristemente irrisorio el hecho de que la desaparición de nuestro dominio en las Indias occidentales coincida con la revelación de fundamentos para presumir que el ínclito Cristobal Colón fué español; pero, ¿quién alcanza á conocer los propósitos de la Providencia?

Los pueblos, lo mismo que las personas, demuestran su grandeza de ánimo con más eficacia ante las adversidades que en el goce de la prosperidad: sostengamos nuestra fe, trabajemos con perseverancia por nuestra unión y procuremos legar á las generaciones inmediatas honrada herencia, no sólo de bienes positivos, sino también y en primer término, de nobles ideales; pues aunque ese nuevo mundo hallado por Colón nos haya causado tantas desgracias y tantas lágrimas, estoy seguro de que sería un consuelo para vuestro elevado espíritu poder repetir, como afirmación indiscutible, el profético verso dirigido al gran Descubridor por el ilustre poeta D. Narciso de Foxá:

«*¡Toda tu gloria pertenece á España!*»

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICA

Año II.—N.° 1. 1898. Tomo I.—N.° 9.

LA ESCUELA DE PESCA DE LA ISLA DE GROIX (BRETAÑA)

POR

D. AGUSTÍN SARDÁ,

Profesor en la Escuela Normal Central de Maestros.

I.

La isla de Groix viene á ser como un enorme rompeolas, arrojado al mar por la naturaleza, para proteger, en aquel sitio, las costas bretonas. Es una meseta rocosa, poco elevada, de 8 km. de longitud y de unos 1.800 m. de ancho, cuyos flancos se levantan abruptos, contra el furioso embate de las tempestades, hasta unos 30 m. sobre el nivel del mar. La meseta, en su superficie, nada tiene de particular. Es un campo seco, sin árboles, y que cultivan las mujeres de los pescadores. En cambio, las costas son verdaderamente pintorescas y merecen, ellas solas, un viaje: la *Mar salvaje*, el *fiord* de *San Nicolás*, profundamente encajonado entre rocas acantiladas, el sumidero del *Agujero del Infierno* y el del *Trueno* pagan cumplidamente las pequeñas molestias de la excursión. La población asciende á 5.000 habitantes, robustos, hábiles y valientes, que dan una inscripción de 1.500 marineros (1).

Para llegar á la isla, desembarcando en Port-Tudy, hay que atravesar el Coureau (sinuosidad en el fondo de las aguas) de Groix, brazo de mar de una profundidad de 10 á 30 m., con una anchura de 12 á 16 km., y que forma, entre la isla y el continente, la gran rada exterior de Lorient y Port-Louis. Si se llega cuando la flotilla pescadora ha vuelto de sus faenas, se puede admirar los 160 barcos gruasillones, de 40 á 45 t., y cubierta corrida, cada uno de los cuales ha costado unos 16.000 francos. Una vez en tierra, se sube á Saint-Tudy, se atraviesa

(1) Léon Vignols: *L'École de Pêche de l'île de Groix.*

este pueblecillo, y se llega, en seguida, á la escuela municipal, en la que suele encontrarse al Director de la de Pesca, M. Guillard. Es éste un hombre de talla media, edad madura, cabellos grises, robusto de cuerpo y alma, fisonomía abierta, ojos claros y mirada inteligente y dulce. El día de la excursión, nos esperaba con las autoridades de la villa y el Comité encargado de obsequiarnos. Con sencilla afabilidad, abrió en seguida las dos salas que le han prestado en dicha escuela. Son dos grandes piezas cuyos muros están blanqueados con cal. En la primera, por todo mobiliario, se encuentra un modelo reducido de un barco de gran porte, enteramente desmontable, que sirve al profesor para dar idea detallada de los buques que atraviesan los océanos.

En la otra sala hay dos mesas, constituídas solamente por tablas ensambladas y montadas sobre caballetes, y una pequeña plataforma muy poco elevada, con una mesa y un modesto sillón, que sirve de cátedra. Sobre la mesa mayor, otro modelo de barco, rodeado de conchas y coraloides, recogidos por M. Guillard, ú ofrecidos por los pescadores discípulos suyos. La otra mesa más pequeña, es á la vez biblioteca y gabinete de instrumentos. Los octantes y los sextantes están al lado de algunos libros, que, hasta el presente, son, con algunas cartas marinas, todo el material impreso de la Escuela de Pesca.

Como se ve, la instalación es lo más modesta posible y casi pobre, lo cual no impide que con ella se presten grandes servicios, porque pueden más la voluntad y el buen deseo, que los lujosos mobiliarios y los costosos aparatos.

La vista de los instrumentos complicados de la ciencia náutica, sugiere en seguida esta pregunta: ¿Cuánto tiempo será necesario para dar á simples pescadores esos conocimientos científicos y hacer su educación? Dejemos un poco á un lado este nombre aparatoso de «ciencia náutica»; dejemos también á un lado las teorías y los razonamientos matemáticos. Un pescador, y hasta un patrón de cabotaje, navegan sin ellos admirablemente. La lectura y la escritura, la suma y la resta, bastan para enseñar á los entendimientos más rebeldes el uso mecánico, pero muy seguro, del sextante y del octante y la manera de situarse en la carta.

«Estas pobres gentes, nos dijo M. Guillard, navegaban por estima, fiándose en su conocimiento empírico de los vientos, del estado del mar, de las mareas, etc., etc. Así es que cuando se encontraban de día, envueltos por la bruma, ó de noche, fuera del alcance de los faros, la tempestad podía triunfar de su sangre fría y de su habilidad, á pesar de lo bien acondicionado de sus barcos de cubierta. Por consiguiente,

los naufragios eran sobrado frecuentes. De 1874 á 1884, ciento setenta y cuatro hombres, en lo mejor de la edad, perdieron su vida en el fondo del Océano. Pero ya mis lecciones, añadió el bondadoso profesor, comienzan á dar sus frutos; los naufragios van siendo muy raros, y lo irán siendo más, cuando todos los gruasillones hayan pasado por mi escuela, y haya logrado hacerles adoptar el ancla de capa y el filar aceite. El ancla de capa es esta gruesa tela de 1,50 m. de lado, que ustedes ven pendiente del muro, rodeada de un marco resistente, lastrada en uno de sus ángulos y provista de un flotador en el ángulo opuesto. Cuando el huracán se ha desencadenado y uno quiere ponerse á palo seco, es decir, mantenerse sin velas sobre las olas, esperando que el viento se vuelva dócil ó manejable, se la arroja á la mar, amarrada á la proa del barco por una fuerte boza. Ofrece entonces, como puede bien comprenderse, un punto de apoyo que facilita mucho las maniobras de remo y de timón, por medio de las cuales se evita que las olas embravecidas cojan al barco por el costado. No soy el inventor de este aparato; mas sin vanagloria, como sin falsa modestia, que es una de las formas más feas de la hipocresía, puedo decir á ustedes que he inventado uno para filar aceite en la mar, operación, que, ustedes lo saben, calma súbitamente alrededor del buque, las olas más furiosas. Con este sencillo aparato se fila lo indispensable y se regulariza el gasto: de aquí una economía y una seguridad grandes.

»No es esto todo. La pesca, en particular la de la sardina, se practicaba siempre, rutinariamente, cerca de las costas, y los pescadores se lamentaban de hacer campañas menos fructuosas que en otro tiempo. Reflexionando sobre esto, reuniendo los datos de muchas obras de hidrografía y de ictiología marinas y las noticias suministradas por los patrones pescadores, llegué á la casi certidumbre de que la zona costanera estaba agotada, y que esa especie de mesetas prolongadas y más profundas, que ustedes ven indicadas en la carta, muy á lo largo de Groix, en el Océano, regiones hasta entonces inexploradas, suministrarían, en abundancia, la sardina y otros pescados. El resultado sobrepujó mis esperanzas.

»Además, espero llegar á lograr que los pescadores adopten el empleo racional del termómetro, para conocer, por la temperatura del agua, las mayores ó menores probabilidades de pesca. Lograré, también, que adopten procedimientos fáciles y poco costosos para conservar el pescado fresco; redes menos pesadas, palomas mensajeras para anunciar con anticipación, á la vuelta, el resultado de la pesca, ó la posición en caso de peligro inminente, etc., etc.

»Por último, es necesario reconocer que nuestros pescadores, al lado de sus grandes cualidades, porque son bravos, sufridos, hábiles, hospitalarios y patriotas, tienen ciertos defectos graves, singularmente el del alcoholismo, con los peligros y los vicios que de él resultan. Les hago, pues, sobre este punto y sobre otros de higiene, adecuados á las circunstancias especiales del pescador, algunas conferencias, que, á la larga, darán su fruto; porque son escuchadas con grande atención, y las haré más atractivas, cuando poseamos un aparato de proyecciones...»

Al verificarse la excursión al principio citada, se hizo en la Escuela de Pesca la distribución de premios á los alumnos; fué presidida por M. Marcel Dubois, profesor de Geografía colonial en la Sorbona y Presidente del Congreso. Fué un espectáculo conmovedor el ver aquellos granujillas de mar, traviesos y de figura burlona, que tenían por condiscípulos á marineros y patrones pescadores de 40 á 50 años, de fisonomías graves, apergaminadas por el viento y el agua salada, y arrugadas por las fatigas de su duro oficio. En una sentida alocución, M. Dubois, hijo de una familia de marinos, explicó á costa de qué ruda labor y de qué incesantes peligros, los intrépidos marineros de las costas sacan de los mares, por millones, esos hermosos y variados peces que abastecen nuestras mesas, sin que nosotros pensemos todo lo que han costado á esas bravas gentes, en gastos, en fatigas y en vidas humanas. Este elocuente discurso produjo una emoción extraordinaria en el auditorio y sugirió á M. Gauthiot, Secretario de la Sociedad de Geografía Comercial de París, la idea de hacer una colecta en beneficio de la Escuela, la cual produjo, en algunos momentos, más de 400 francos. Excusado es decir que los delegados españoles contribuímos á ella.

II.

Hé aquí ahora algunos datos, tomados de una Nota presentada por M. Guillard al Congreso de Sociedades Geográficas de Lorient, sobre la Escuela de Pesca de Groix, que completan las anteriores noticias.

En los meses de Mayo y Junio se dieron en la Escuela una serie de conferencias á 52 alumnos. M. Mouttet, comisario de Marina, redactó un breve resumen de los reglamentos marítimos que ningún pescador debe desconocer para no faltar inconscientemente á ellos. M. Vincent, médico de la Armada, dió algunas conferencias sobre la medicina de á bordo y sobre los primeros cuidados que se debe dar á los heridos y á los asfixiados. Se explicaron los procedimientos de fabricación de

jarcia textil ó de alambre de acero, medios de conservación del pescado por el hielo y el vacío producido por la ebullición, el empleo de señales urgentes á gran distancia, las reglas adoptadas actualmente para el balizaje, etc., etc.

Al curso, que ha durado desde Octubre de 1895 á últimos de Junio de 1896, han asistido 116 alumnos pertenecientes á las siguientes clases:

17 patrones de chalupas.

41 marineros pescadores.

6 aprendices.

6 marineros dedicados á la pesca costera.

28 grumetes, que habían hecho ya, á lo menos, una campaña de pesca con red de fondo ó de atún. Estos muchachos son muy buscados por los patrones á su salida de la Escuela de Pesca.

2 aspirantes pilotos.

9 niños, la mayor parte provistos del certificado de estudios primarios y destinados á la especialidad de cabos de mar en la Marina del Estado.

5 marineros de guerra, en uso de licencia de convalecientes.

2 maestros auxiliares de la Escuela pública de Groix. Estos jóvenes pueden ahora enseñar la navegación práctica, en los pueblos del litoral.

Más de 40 de esos alumnos son ya capaces de dirigir la marcha de una chalupa de pesca, en el golfo. Algunos han llevado los libros de á bordo de un modo tan notable, que les ha valido las felicitaciones del Departamento de Marina, y han trazado sobre los mapas marítimos, con toda la exactitud deseable, los rumbos que han hecho en el mar.

Del 13 al 19 de Mayo último, se hizo una exploración en alta mar, en presencia del Inspector general de pescas marítimas, delegado expresamente por el Ministro de Marina para que estudiara los resultados prácticos de la enseñanza. En efecto, se convenció de la aptitud profesional de los tres patrones de pesca que acompañaban al profesor á determinar la situación en la mar. Trazaban sobre el mapa los rumbos hechos, tomaban la altura meridiana del sol, al mismo tiempo que M. Guillard, y su situación á mediodía difería apenas algunos minutos de la que daban los procedimientos más exactos empleados por aquél. Al llegar á Audierne, al fin de la exploración, percibieron la luz de Ouessant un cuarto de hora después del momento calculado.

M. Guillard asegura que sus alumnos han entrado en la vía del progreso y que perseverarán en él, á causa de la seguridad que les dan

los conocimientos adquiridos y también por las ventajas obtenidas por la mayor rapidez de sus viajes. Verán, además, disminuir la pérdida de 200 á 300.000 francos de atunes deteriorados, que todos los años tienen que tirar á la mar. Muchos de ellos se han provisto ya de cartas náuticas, de un transportador y de compases para medir con la corredera de hélice lo que anda el buque al hacer la pesca de aquel pescado. Al propio tiempo se les han prestado algunos instrumentos pertenecientes á la Escuela.

Además, se ha puesto á su disposición una pequeña biblioteca de obras de exploración colonial, de marina, de naufragios célebres, de pesca, de biografías de marinos notables, etc., etc., creada gracias al interés de los Ministros de Marina y de las Colonias y de otras personalidades que protegen la Escuela, y se le han hecho regalos de instrumentos interesantes (corredera de hélice, sextantes, sonda registradora y otros).

La Escuela ha de instruir y ha de moralizar. La elevación del nivel moral debe ser un objetivo principalísimo, aun en las enseñanzas más especiales y que sólo parecen destinadas á hacer hombres hábiles en una profesión. Las buenas lecturas son uno de los medios más poderosos para obtener este resultado.

Se ha creado también un embrión de Museo que comprende los peces y las conchas curiosas que los marinos han recogido en los mares. Algunos de esos ejemplares han sido enviados al Museo de Historia natural de París, lo cual hace pensar que la Zoología marítima hará grandes progresos cuando los pescadores se ocupen en recoger todo lo que puede interesar á este género de estudios.

Últimamente, el personal docente de la Escuela de Pesca se ha aumentado con los dos maestros auxiliares de la escuela municipal de Groix, que han dado, en los momentos que sus funciones les dejan libres, lecciones de ortografía, de cálculo y de sistema métrico; un antiguo patrón de pesca ha enseñado la hechura de los diferentes géneros de redes, el modo de asentarlas y, sobre todo, de remendarlas. Muchos de los jóvenes marineros se han hecho verdaderamente hábiles en este arte, tan útil para los pescadores.

Me he complacido en estos detalles para mostrar cómo los estudios pueden hacerse interesantes, y cómo, mediante este interés, puede despertarse el gusto por ellos y hacerse atractivos. Así es como prosperan las empresas que á primera vista parecen difíciles. Para hacer que las gentes estudien, no hay procedimiento más abonado que el de ofrecerles la enseñanza de un modo práctico y hacerles ver de hecho,

que les será útil en el arte que cultivan, dándoles prosperidad. Quizás algunas aulas se ven desiertas, porque los profesores no han acertado á dar á sus lecciones este carácter.

Las Escuelas de Pesca se van propagando en Francia. Hoy las hay en Boulogne-sur-mer, Dieppe, que ha llegado á tener ya 126 alumnos, Honfleur y Trouville, en el Canal de la Mancha; en Groix, Le Croisic y Les Sables d'Olonne, en la costa del Atlántico; y en Marsella, en la del Mediterráneo. Además, estaban para abrirse una en Cherburgo y otra en La Rochela.

Hay que advertir que esas escuelas son debidas á la iniciativa privada, ó á la de las Corporaciones públicas y particulares, sociedades científicas, etc., etc., y ayudadas más ó menos, por el Estado: así, por ejemplo, á la Escuela de Groix, el Ministro de Marina le ha concedido este año, una subvención de 2.500 francos. El mismo Ministro ha enviado cierto número de cartas marinas á las escuelas públicas del litoral para que los niños vayan ejercitándose en su lectura; de esa manera se prepararán para entrar más tarde en las Escuelas de Pesca.

Estas Escuelas son un gran medio para obtener una marina mercante floreciente; y es indudable que la nación que llegue á tener marinos más instruídos, será la que forzosamente florezca más también, lo mismo en aquella que en la de pesca y aun en la de guerra. Por último, debo añadir que en muchas naciones se da positiva importancia á todo lo que se refiere al desarrollo de sus pesquerías. En Francia se ha despertado, de algunos años á esta parte, un verdadero entusiasmo, como lo prueba el haberse constituído, en París, en Febrero de 1895, una gran asociación para *La Enseñanza profesional y técnica de las pescas marítimas*, autorizada por Decreto ministerial de 16 de Mayo del mismo año. Propónese la creación de escuelas profesionales y cursos de adultos para pescadores, con objeto de enseñarles á ejercer su industria con menos riesgos; aumentar sus ganancias y asegurarles contra las enfermedades, los accidentes desgraciados y la vejez, en una palabra, mejorar su suerte, cuanto sea posible. Esa asociación ha comenzado á publicar un Boletín, en cuyo primer número se inserta un estudio interesante, acompañado de diez grandes láminas, sobre los motores de petróleo aplicados á la pesca. Al mismo tiempo anuncia la celebración de un Congreso en Lorient (Bretaña) del 9 al 12 de Septiembre próximo, y una exposición de pesca, en Bergen, antigua capital de Noruega, y en la que tomará parte la Asociación, respondiendo á los deseos del Gobierno francés, oficialmente manifestados.

III.

M. Guillard me elogió la habilidad y procedimientos de los pescadores españoles del Cantábrico. Dijo que le habían pedido datos desde Bermeo, para fundar, según creía, una Escuela de Pesca, añadiendo que se alegraría de que se hubiese realizado, porque si á sus excelentes condiciones naturales uniesen, los marineros españoles, otros conocimientos, alcanzarían en su arte grandes resultados.

El recuerdo de esta conversación me ha llevado á informarme, y resulta lo siguiente:

En Bermeo, se dedican á la pesca un número de hombres, que fluctúa entre 1.400 y 1.600, dedicados á la de la merluza, el besugo y el bonito, en alta mar, y á la de la sardina y anchoa, en la bahía, importando, los productos (que entran anualmente en la caja de la Sociedad, de que hablaré) alrededor de 1.700.000 pesetas.

Se han perdido en el mar, en un quinquenio, 36 vidas.

Los marineros de Bermeo tienen, con razón, fama de diestros y valientes. Siguen los procedimientos antiguos; pero algunos, de los que se dedican al bonito, usan ya la brújula y el barómetro. Sus barcos, que no son más que lanchas, tienen pocas dimensiones. El año 1890, los dueños de embarcaciones formalizaron una «Sociedad libre de Pescadores del puerto y villa de Bermeo», que venía, según creo, de antiguo, y cuyo objeto, según el art. 1.° de los Estatutos, es obtener del ejercicio de la pesca, el mayor producto posible, así como el mutuo auxilio de los asociados. Los socorros consisten en 2,50 pesetas semanales á los enfermos, inválidos y ancianos, que hubiesen acabado el término de su empeño, y además medicinas á los primeros. Tienen también derecho á estos socorros los individuos tripulantes de las lanchas inscritas en la Sociedad.

En los Estatutos de la misma se detallan minuciosamente las reglas á que ha de sujetarse la venta del pescado, con el fin de que su precio se mantenga lo más alto posible, conminando con multas á los contraventores. Dicha venta se hace en la casa de la Sociedad, mediante un procedimiento mecánico muy original, para que las subastas se verifiquen sin rozamientos ni disgustos.

Hay, además, en los Estatutos, una serie de disposiciones destinadas á precaver los riesgos de los marineros en el mar, y favorecer la pesca. Al efecto, se nombran todos los años un atalayero en el cabo Machichaco, un fogonero en Barterra, cuatro guardas de las lanchas de la Asociación amarradas en el puerto, y cuatro señeros y dos con-

traseñeros por cada grupo de embarcaciones, que son los siguientes: 1.° Lanchas mayores, que deberán medir más de 42 pies de eslora y 8½ pies de manga. 2.° Lanchas potineras, traineras y botes que, dedicándose á la pesca de altura, tengan menores dimensiones que las determinadas anteriormente. 3.° Lanchas sardineras que, cualquiera que sea su medida, se dedican á la pesca de la sardina por medio de redes de mallas.

No están comprendidas en estas disposiciones las traineras que se dedican á la pesca de la sardina con redes de cerco ó malla. Las obligaciones de los señeros son atalayar todas las mañanas antes de la hora fijada para salir al mar, observando el estado de éste, el aspecto del horizonte y el viento reinante, consultando el barómetro de la Sociedad, para deducir el tiempo probable que pudiera reinar durante el día. En su vista, dan ó no la orden de salir. También ejercen funciones en alta mar para los momentos en que amenaza el viento, anunciando con la bandera de señales la conveniencia de arribar al puerto. Todas estas funciones están minuciosamente detalladas, lo cual prueba que la Sociedad, si se preocupa del lucro, no descuida tampoco la vida de los asociados y la seguridad de las embarcaciones. Igualmente demuestra que hay en Bermeo, población de más de 9.000 habitantes, mayores elementos aún que en Groix para fundar una buena Escuela de Pesca.

En cuanto á este punto, las noticias que he adquirido, son estas: En el año 1890, se fundó en Bermeo una Escuela de Artes y Oficios y, agregada á ella, una Sección de Pescadores, que había de abarcar dos cursos: 1.° Geografía: Costa cantábrica.—Conocimientos generales de navegación.—2.° Arte de pescar: Procedimientos conocidos.—Ictiología general.

Según se me dice, esa enseñanza no dió resultado por falta de asistencia de los pescadores, los cuales, unas veces porque volvían tarde de la mar, y otras porque venían cansados, apenas asistían á clase. En su consecuencia, se suspendió la Sección, y no ha vuelto á abrirse.

Tal vez, la verdadera causa ¿se encuentra en haber dado á los estudios un carácter académico, al modo como esto se entiende en nuestro país, y, por consiguiente, poco interesante, desde el punto de vista práctico? Me lo hacen sospechar la división en cursos y asignaturas y el mismo nombre de estas. Además, me cuesta trabajo creer que hombres que van á la mar para obtener un lucro, exponiendo su vida, dejaran de asistir á unas clases en las que, desde el primer momento, hubieran visto que se les enseñaba algo necesario para aumentar las

ganancias y disminuir los riesgos. Es preciso que, en España, nos desengañemos. Si se quiere hacer cosas verdaderamente útiles y que interesen á las gentes, única manera de que prosperen, debemos romper con la rutina, con los formalismos oficiales y con el afán de uniformidad, que mata la mayor parte de las iniciativas y es una de las causas de que fracasen las empresas mejor concebidas. De otro modo, habrá que resignarse al lamentable atraso en que vivimos, por no saber despertar las energías de nuestra raza, que las tiene excelentes, con defectos que no desconocemos, pero que se pueden corregir, poniendo en la obra de la educación nacional una voluntad firme y perseverante. Los grandes empujes, por fuertes que sean, de nada sirven, si les siguen los desfallecimientos y los desmayos. Más vale un impulso continuo, aunque sea moderado, que un gran esfuerzo que se para pronto.

EL TERCER CENTENARIO DE MENDAÑA

EN LA

SOCIEDAD DE GEOGRAFÍA DE PARÍS

Al gran navegante español, descubridor de las islas Salomón, Marquesas de Mendoza, Santa Cruz y otras tierras de Oceanía, ha dedicado la Sociedad de Geografía de París solemne sesión.

Murió Mendaña en aguas de la bahía Graciosa (isla de Santa Cruz) el 18 de Octubre de 1595. Su viuda y sucesora en el mando de la expedición, Doña Isabel de Barreto, *Adelantada del mar Océano*, pudo llegar á Cavite con los restos de aquélla, el galeón *San Jerónimo*, el 11 de Febrero de 1596. En Manila casó Doña Isabel con D. Fernando de Castro, y embarcados en la misma nave antes citada, dirigiéronse, con el piloto mayor Pedro Fernández de Quirós, al puerto de Acapulco, á donde llegaron el 11 de Diciembre de 1597.

Esta fecha, la del arribo á Acapulco del principal de los cuatro buques que en Abril de 1595 habían salido del Callao (los otros tres se perdieron), fué la escogida por la Sociedad de Geografía de París para conmemorar las glorias de Mendaña.

En efecto, el día 10 de Diciembre último reuniéronse nuestros colegas de la capital de Francia, y previo un discurso de su Presidente,

M. Alfonso Milne-Edwards, hicieron uso de la palabra M. Gabriel Marcel, que resumió la historia de los viajes de Mendaña, y el comandante M. Enrique Jouan, que dió noticia de la situación de las islas Marquesas, por aquel navegante español descubiertas, reseñando lo que era dicho archipiélago poco tiempo después de haberlo ocupado los franceses.

Hace unos seis años, con motivo del IV Centenario del descubrimiento de América, España recordó los altos merecimientos de aquellos navegantes españoles que, prosiguiendo la obra de Colón, fueron en busca de las Indias por los caminos de Occidente y hallaron un mundo más nuevo aún que América, el mundo marítimo, la Oceanía. Entre ellos figura muy en primera línea Alvaro Mendaña, á quien, junto con sus compañeros y sucesores en aquellas heroicas campañas por mares desconocidos, dedicó el Ateneo de Madrid una de sus sesiones y conferencias el día 10 de Marzo de 1892.

Ahora los Geógrafos de París, recordando que una de las colonias oceánicas de Francia, el Archipiélago de las Marquesas, fué descubierto por Mendaña, han tenido el buen acuerdo de consagrar á su memoria la solemne sesión del 10 de Diciembre de 1897.

La Sociedad Geográfica de Madrid siente por ello la natural satisfacción que todo español experimenta cuando ve reconocidas y glorificadas en tierra extranjera las hazañas de sus compatriotas, y en nombre de los geógrafos españoles envía á los de Francia, con fraternal saludo, la expresión de su gratitud por el homenaje rendido á la memoria del navegante español.

LA SOCIEDAD DE GEOGRAFÍA DE TOULOUSE

Y

LOS HUÉRFANOS ESPAÑOLES.

Tolosa es una de las ciudades de Francia más afectas á España.

Allí, como decía nuestro Cónsul Sr. Vedia en la Memoria que publicó esta Revista (página 125), las simpatías hacia nuestro país se manifiestan constantemente en todas formas, y se procura por todos los medios estrechar los lazos entre franceses y españoles.

Estos sentimientos de afecto y simpatía acaban de tener nueva demostración. La Sociedad de Geografía y la Universidad de Tolosa organizaron una gran velada literaria y musical que se celebró el 31 de Enero último en el Anfiteatro de la antigua Facultad de Letras, en beneficio de los huérfanos de los ejércitos coloniales de España.

Fué Presidente honorario de la Comisión organizadora, nuestro Cónsul D. Enrique de Vedia; Presidente efectivo, E. de Merimée, Catedrático de la Universidad; Secretario, M. Creissels, y entre los Vocales figuraban nuestros ilustres colegas y corresponsales, J. de Rey Pailhade y Guenot.

Según leemos en la prensa de Tolosa, la solemnidad sobrepujó á todas las esperanzas. Ante un público tan numeroso como distinguido, oyéronse las alegres notas de nuestra música popular, y después las elocuentes palabras de Merimée, el docto profesor de lengua y literatura españolas, que supo describir con vivos colores regiones y ciudades de España y sus colonias, episodios de nuestras guerras de Cuba y Filipinas. A los cuadros que trazaba Merimée con la palabra, daban realidad y vida las proyecciones dirigidas por M. Lassalle; los concurrentes al acto vieron paisajes y monumentos, combates y escenas de campaña reproducidos fielmente por medio de fotografías, muchas de las cuales habíamos enviado á Tolosa á solicitud del Sr. Rey Pailhade. Hermosas damas hicieron después una colecta, y la caridad de los tolosanos ofreció en el acto más de 1.000 francos á los hijos desdichados de los que han ido á morir en Cuba y Filipinas defendiendo los derechos de la nación española.

EL PELIGRO AMARILLO.

No es precisamente el que representa el famoso cuadro del Emperador Guillermo; por ahora no parece que sea de temer en estas tierras occidentales esa invasión asoladora y terrible de los hombres de raza amarilla. No son aún los ejércitos los que deban en Europa prepararse para rechazar la formidable agresión de las muchedumbres orientales. El peligro amenaza á la producción europea; nuestras industrias, nuestra agricultura, tendrán que competir con los productos de la industria elaborados en Oriente, con los frutos obtenidos en aquellas inmensas tierras del Continente asiático.

Hasta hace muy pocos años en el comercio europeo sólo eran conocidos el Japón y la China por el té, los abanicos y algunos artículos de fantasía ó capricho que revelaban, por cierto, las aptitudes industriales de aquellas gentes. Hoy las circunstancias han variado; japoneses y chinos, cuyo arte de imitación bien conocido es, fabrican ya productos muy semejantes á los europeos y los llevan á los mercados que antes se surtían casi exclusivamente en los grandes centros industriales de Inglaterra y de Francia. En Exposiciones celebradas durante estos últimos años en Tokio, en Calcuta, en Chicago, etc., se han presentado jabones, bujías, relojes, calzado, perfumes, máquinas, *artículos de París*, etc., etc., todo fabricado en Oriente, todo inferior á lo que entre nosotros se fabrica, pero todo también se irá perfeccionando bajo la inteligente dirección de europeos. Aún no se han generalizado nuestras modernas máquinas entre chinos y japoneses; cuando allí abundan ¿qué no harán con ellas esos millones de obreros tan renombrados por su destreza, que hoy mueren á millares de hambre, y que están dispuestos á trabajar por salarios que el último de los obreros europeos consideraría irrisorios?

Durante largo período la culta Europa ha procurado enriquecerse á costa de los decaídos pueblos del Oriente; pronto llegará la inversa, y los amarillos se enriquecerán arruinando á los blancos. En el Centro y en el Mediodía de China hay regiones fertilísimas con enorme densidad de población; mucha y buena tierra, muchos brazos que la labren, y podrán inundar con sus productos á toda Europa. La facilidad y baratura de los transportes por mar, han de prestarles valiosísimo concurso.

Ya preocupa el peligro en Francia y en Inglaterra; lo señalan, lo preveen economistas ilustres. Desde luego, temen, como más inmediato, el primer golpe; la decadencia, ya iniciada, del comercio europeo en Oriente. Se nos irán cerrando esos mercados, dicen, y hay que buscar otros. ¿Dónde? En nuestras colonias, afirman los franceses. «Ese es, exclama uno de ellos, nuestro verdadero dominio, la verdadera salida de nuestra producción. Obremos de modo tal, que nuestras colonias sean para nosotros, sólo para nosotros, y rechacemos todas esas frases alambicadas ó sentimentales que no han servido más que para perjudicarnos. Sepamos de una vez ser gentes prácticas y no permitamos que se nos aparte de nuestro interés nacional por principios de escuela y por fantasías de economistas teóricos.»

R. B.



EN EL PAÍS DE LOS ABARAMBOS

LO QUE VA SIENDO EL ÁFRICA MISTERIOSA

POR FERNAND NYS (1)

De entre los catorces distritos en que, para su mejor gobierno, está dividido el llamado «Estado independiente del Congo», el oficial del ejército belga, Fernando Nys, escogió para dar título á su obra y hablar de él con más conocimiento y verdad, el del Uellé, en donde estuvo de guarnición y pudo estudiar á sus anchas (perdóneseme la frase) á los Abarambos, que con otras muchas tribus lo pueblan.

Creo prestar un servicio á mis consocios, y en general á los aficionados á los estudios geográficos, dando breve noticia del contenido de este libro. Por vía de introducción y para orientar á algunos de mis distraídos lectores no amigos de molestarse en recordar dónde y en qué parte del Uellé habitan los A-Barambo, A-Barmbo ó Abarambos —que de todos estos modos lo he visto escrito—haré las siguientes someras indicaciones:

El *Uellé*, importante río de esa región, toma sucesivamente los nombres de Kibali y Makua, y enriquecido por multitud de afluentes, de los cuales los de la derecha confunden su fuente con las del Nilo, y los de la izquierda descienden del país donde nacen los tributarios septentrionales del Aruhuimi, desarrolla su sinuoso curso, ya entre abruptas rocas, ya por herbáceas llanuras, como la del Nyangara á Bomokandi, ya entre selvas, como desde este punto en adelante, confundiendo sus aguas con el Ubangui ó U-Bangui, «á 400 km. aproximadamente del lugar en que Junker cesó de bordear su curso» (2). Tal abundancia de aguas corrientes, sombreadas por la tupida vegetación de los bosques ribereños, en un país ligeramente ondulado, sin más elevaciones que grupos aislados de montañas en diversos sitios, mantiénenlo admirablemente regado, y constituyen un encantador atractivo

---

(1) Fernand Nys.—*Chez les Abarambos.*—Ce que devient l'Afrique mystérieuse. —Ouvrage contenant: six cartes, croquis et plans intercalés dans le texte, 70 portraits, types d'indigènes, paysages, etc.—A Anvers, Typo &-Lithographie Richd. Huybrechts & C.ª, Courte rue de l'Hôpital. 12. 1896.

(2) Elisée Reclus.—Nouvelle Géographie Universelle, Tomo XIII, pág. 167.

para el europeo no acostumbrado á ver la naturaleza en su salvaje poder y belleza.

A distrito tan curioso como el denominado de igual modo que el caprichoso afluente del Ubangui, pertenecen también los Gadda, Mbili, Mbomu y Bomokandi, que con otros muchos ríos engruesan el caudal de sus aguas, siendo de notar entre ellos el Bomokandi, aproximadamente paralelo al Uellé, con islotes, cómo en éste, habitados casi todos, y como él también, sujeto á crecidas, que alcanzan de 6 á 7 metros. Entre uno y otro río viven los Abarambos, al Oeste de los Mangbettu ó Mombutu, á cuya raza pertenecen, decaídos de su pasado poder, dispersos hoy y condenados en muchos lugares á la servidumbre por los Niam-Niam ó Azande que por el Norte del Uellé se extienden, desde el M-Bomu hasta el Bahr-El-Gebel, poblando el país de las fuentes de los tributarios del Nilo, en donde tienen vecindad con los Bongo.

Hechas estas indicaciones pasaré á decir algo de la obra de Nys, aunque no con ánimo de criticarla, por ser superiores las condiciones en que se halla el autor hablando de lo que ha visto y hecho á las mías, que sólo del Congo puedo hablar por referencias, por lo que de él he leído y por lo poco que he visto en Tervueren.

Forma dicha obra un elegante volumen en 4.° mayor, de 225 páginas, con profusión de mapas, planos y grabados, que á la vez que ilustran el texto contribuyen á mantener vivo y despierto el interés. Con esa facilidad y sencillez propias del que, sin pretensiones, narra el fruto de su observación, y con elegancia de estilo que le hace ameno, narra Nys su viaje con todos sus accidentes, desde Amberes á la capital del Congo, Boma, y á Matadi, remontando el caudaloso río que da nombre á este Estado, é internándose por el Itimbiri ó Itumbiri, hasta Imbembo (Ibembo), llega al distrito teatro de sus mayores exploraciones y aventuras, y recorre el Uellé en varias direcciones, encontrándose en una de estas idas y venidas con el capitán agregado de Estado Mayor, Christiaens, en Nyangara, que mandaba la zona Makua (1), y antes la de Rubi-Uellé, quién, viéndose una vez atacado y herido por los indígenas al desembarcar en la ribera Aba-bua, logró matar al «moganga» (fetichero) que los dirigía, y pudo embarcarse de este modo para Yabbir y Yakoma, donde recibió los cuidados que su estado requería.

Nombrado jefe del puesto militar de los Amadis, situado en la zona Makua, en la margen izquierda del Uellé, permanece por espacio de

(1) Nombre indígena dado al Uellé entre Nyangara y Bomokandi.

nueve meses entre los Abarambos establecidos en mayoría en dicha orilla, desde Mai-Munza hasta la chorrera de Panga, no pasando hacia el Sur del Bomokandi. Allí, entre ellos, aparte de las órdenes que tenía recibidas, procura inspirar á todos los indigenas una confianza absoluta; se esfuerza por hacer desaparecer algunas de sus bárbaras costumbres, y en mantener la paz entre las tribus, extendiendo sobre ellas la protección del Estado á cambio de una ligera contribución; se proporciona recursos suficientes á su gente, á fin de no estar á merced de los indígenas en caso de hostilidad; etc., etc.

De los Abarambos, Nys hace un verdadero y detallado estudio; bien quisiera reproducirlo íntegro, pero he de limitarme á extractarlo, consignando lo más curioso ó menos sabido y tratado, y terminar así la exposición que de tal libro hago.

Los Abarambos, antes del establecimiento de los europeos, eran antropófagos; pero no sus mujeres, quiénes al notar un extraño á la tribu denunciaban á sus maridos la presencia de «comida» en tal ó cual sitio; éstos, por un sentimiento egoísta, al hacerse con la presa se escondían en los bosques y no reaparecían hasta después de agotadas las provisiones, á fin de no convidar á nadie. Vigorosos, robustos y bien formados, son, como todos los negros, desconfiados y predispuestos á ver en los actos del blanco algo sobrenatural. Muy densa y dividida la población, sus jefes son numerosos y poco importantes. El sentimiento de la familia está muy desarrollado entre ellos, y aunque á la mujer la tienen como mercancía, no por eso deja de ser considerada. Cuidan los padres de la educación de sus hijos, enséñanles á procurarse su subsistencia desde muy temprana edad, y compran á los varones una ó más mujeres cuando llegan á edad apta para contraer matrimonio, y á las hembras las venden á su futuro ya al nacer. Conocen perfectamente su genealogía y las de los de la tribu y de los principales de las vecinas, remontándose este conocimiento á veces á varias generaciones. Supersticiosos, como salvajes que son, consultan los oráculos; tienen numerosos fetiches y amuletos; temen al *licundú* (diablo) que se encuentra en el cuerpo del hombre ó de un animal cualquiera bajo forma de una bola más ó menos gruesa, según la talla del sér en que está, y á él le atribuyen todos los males que les sobrevienen. Creen en la metempsícosis, y aseguran que las mujeres después de muertas pasan á animar los cuerpos de las gallinas. Temen las venganzas de los muertos y hacen ofrendas á las almas de los seres queridos. Celébrase con danzas la muerte de uno de ellos. Sus cantos son generalmente improvisados. Cuentan por veintenas, valiéndose

de los dedos de los pies y manos, teniendo nombre los cinco primeros números y el diez. Sus negocios de Estado se resuelven congregando el jefe de la tribu á todos los hombres y niños varones, á quienes se les concede también voz y voto.

Habla además Nys del servicio de correos en esta comarca y de las comunicaciones entre las tribus de la misma, resumiendo los juicios que de su estancia en Africa ha podido deducir en una serie de interesantes consideraciones que recapitulan toda su obra, á las que da fin con las siguientes frases de Bacon: «Los viajes por el extranjero son en la juventud, parte de la educación, y parte de la experiencia en la vejez.»

Tal es, muy en resumen, el libro que, habiendo cautivado mi interés, motiva este artículo, escrito con objeto de que llegue aquel á noticia de quienes como yo dedican sus afanes predilectos á los estudios geográficos.

ALFREDO GUMMÁ Y MARTÍ.

Barcelona 15 de Diciembre de 1897.

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR SU JUNTA DIRECTIVA.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 26 de Octubre de 1897.

Presidencia del Sr. Botella.

Abierta la sesión á las nueve de la noche, con asistencia de los Sres. Alameda, Abella, Suárez Inclán, Gorostidi, Bonelli, Arce Mazón, Lasso de la Vega, Amí, Domínguez, La Llave, Alvarez Sereix, Sierra, Villalba, Torres Campos, Jiménez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. d'Almonte, anunciando que tendría mucha satisfacción en dar la conferencia para que se le invitaba, dado caso que las obligaciones de su cargo oficial no le pusieran en el trance de regresar inmediatamente á Filipinas.

Del Sr. Layec, de Lorient, expresando su gratitud por haber sido nombrado socio corresponsal.

De varias Corporaciones y suscriptores, enviando números de sus Revistas ó reclamando números del Boletín.

Invitado por la presidencia, el Sr. Bonelli, que acababa de regresar de Río de Oro, dió noticia del estado de la factoría y expuso observaciones y juicios acerca de nuestros dominios del Sáhara. (Véase en el cuaderno anterior el artículo titulado *Sáhara español.*)

La Junta declaró la satisfacción con que había oído las interesantes noticias comunicadas por el Sr. Bonelli, y acordó que íntegras se publicasen en la *Revista de Geografía Colonial.*

El Sr. Botella presentó y ofreció á los vocales de la Junta ejemplares de su mapa de las aguas minerales y termales de España, publicado hace años con una monografía de las mismas. Los señores de la Junta aceptaron con gratitud la oferta del Sr. Botella, expresando el gran aprecio que hacían del notable trabajo de su Presidente honorario y primer Vicepresidente.

El Sr. Abella presentó y leyó la noticia crítica, que se le había encargado, de la bibliografía geográfica publicada por los *Annales de Géographie.* El trabajo del Sr. Abella fué muy aplaudido y pasó á la Secretaría para su inserción en el Boletín.

Y se levantó la sesión á las diez y cuarto.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 2 de Noviembre de 1897.

Presidencia del Sr. Botella.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Gorostidi, Bonelli, Villalba, Torres Campos y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario, se trataron varios asuntos de gobierno interior y de publicaciones, y se levantó la sesión á las diez menos cuarto.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 9 de Noviembre de 1897.

Presidencia del Sr. Botella.

Abierta la sesión á las nueve de la noche, con asistencia de los Sres. Andía, Suárez Inclán, Gorostidi, Bonelli, Sánchez y Massiá, Domínguez, La Llave, Caballero de Puga, Sierra, Villalba, Pérez del Toro,

Sardá, Cañizares, Torres Campos, Motta y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. D. Enrique d'Almonte, autor de varios excelentes trabajos cartográficos sobre el Archipiélago filipino y que asistía á esta sesión invitado por la Junta, presentó varios de aquellos, aún inéditos, que merecieron grandes elogios de todos los Sres. Vocales. Se convino, de conformidad con acuerdo anterior, en que el Sr. d'Almonte pronunciase una conferencia en la reunión ordinaria del próximo martes y entre los varios temas que aquel propuso, se eligió el estudio geográfico de Cavite como teatro de las operaciones militares en dicha provincia llevadas á cabo para someter á los tagalos rebeldes.

El Sr. Torres Campos propuso la publicación en el Boletín de varios artículos y Memorias.

A propuesta del Sr. Botella acordó la Junta levantar la sesión para asistir á la velada necrológica que en esta misma hora se celebraba en el Ateneo en honra y memoria del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Eran las nueve y media.

REUNIÓN ORDINARIA.

Sesión del 16 de Noviembre de 1897.

Presidencia del Sr. Botella.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se participó que el Socio de número D. Juan Llopis, Catedrático de Instituto de Palma de Mallorca, había cumplido las prescripciones reglamentarias para figurar como Socio vitalicio en las listas de la Corporación.

Acto seguido, el Sr. D. Enrique d'Almonte hizo la descripción de la provincia de Cavite como teatro de la última campaña allí sostenida por las tropas españolas contra los indígenas rebeldes. El orador, que fué muy aplaudido y felicitado, ofreció comunicar á la Sociedad nuevos datos sobre el Archipiélago filipino.

El Sr. Presidente le expresó la gratitud de la Sociedad y le felicitó también por los grandes servicios que había prestado á la Cartografía filipina.

Se levantó la sesión á las once menos cuarto.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 23 de Noviembre de 1897.

Presidencia del Sr. Botella.

Abierta la sesión á las nueve y cuarto de la noche, con asistencia de los Sres. Alameda, Andía, Abella, Gorostidi, Arce Mazón, Amí, Domínguez, Alvarez Sereix, Sierra, Villalba, Pérez del Toro, Mesa y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

A propuesta del Sr. Botella, y teniendo en cuenta la importancia y mérito de los trabajos cartográficos llevados á cabo por el Auxiliar de Minas D. Enrique d'Almonte, acordó la Junta proponer á la Sociedad que se le nombrara Socio corresponsal en Manila.

Se trataron después varios asuntos de orden interior, y se levantó la sesión á las diez.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 30 de Noviembre de 1897.

Presidencia del Sr. Botella.

Abierta la sesión á las nueve y cuarto de la noche, con asistencia de los Sres. Andía, Alameda, Abella, Gorostidi, Bonelli, Arce Mazón, Amí, Aparici, Villalba, Torres Campos, Motta y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario y se leyeron varias comunicaciones de Dependencias militares del Archipiélago filipino suscribiéndose al Boletín.

Acordó la Junta gestionar la suscripción al Boletín para las bibliotecas de los vapores trasatlánticos españoles.

Y no habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión. Eran las diez.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 7 de Diciembre de 1897.

Presidencia del Sr. Botella.

Abierta la sesión á las nueve y cuarto de la noche, con asistencia de los Sres. Rodríguez Arroquia, Andía, Abella, Foronda, Gorostidi, Bonelli, Amí, Domínguez, La Llave, Aparici, González del Campillo, Villal-

ba, Cañizares, Torres Campos, Motta y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Foronda excusó su asistencia á las anteriores sesiones por asuntos particulares, de que no pudo prescindir, en la hora misma en que aquellas se celebraban.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Se leyó una comunicación del Sr. Ministro de Ultramar, solicitando informe de la Sociedad respecto á los derechos históricos y efectivos de España sobre las islas San David ó Freewill, con objeto de satisfacer á una consulta del Ministerio de Estado que pedía cuantos datos fuera posible reunir acerca del particular. Se acordó presentar los antecedentes que se pedían en la próxima sesión de la Junta con objeto de remitirlos al Sr. Ministro de Ultramar.

El Sr. Rodríguez Arroquia, como Presidente honorario de la Sociedad é iniciador del obsequio que en nombre de S. M. el Rey de España debía hacerse á uno de los más caracterizados jeques del Sáhara español, Mohammed Ma-el-Ainin, participó que el Comandante y Vocal de la Junta Directiva, D. Emilio Bonelli, había cumplido el encargo que se le confirió de hacer entrega del regalo al citado jefe, según constaba en la comunicación que éste le había dirigido y que el mismo Sr. Bonelli leyó, y á la cual acompañaba el recibo original, con la traducción, suscrito por el sobrino de aquel jeque, Ahmed-ben-Shej.

Dicha comunicación dice así:

«Excmo. Sr.:

La necesidad de crear relaciones armónicas y corrientes de simpatía entre la incipiente colonia de Río de Oro y las tribus que pueblan los territorios del Sáhara Occidental sometidos al protectorado de España, crearon en V. E. el patriótico sentimiento de verificar, en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.), un acto que revelara el grande aprecio y consideración que mereciera el Jefe más caracterizado de aquellas comarcas, Shej Mohammed Ma-el-Ainin, el cual, en diversas ocasiones, había empleado la valiosa influencia que ejerce—merced á su origen y respetabilidad—entre sus correligionarios, en favor de nuestra Patria, tratando de suavizar determinadas asperezas, que tienen lógico arraigo entre razas de distintas creencias y costumbres, y que se desarrollan con gran relieve en los comienzos de todo dominio, mientras el mutuo conocimiento y constante trato no consigue esa confianza en que se cimenta la cordial reciprocidad de relaciones sociales mercantiles y políticas.

Autorizado para hacer entrega á dicho Shej Ma-el-Ainin de un regalo

que representase el afecto y consideración ya expresados; y cuyo regalo se componía de una gumía, primorosamente labrada, por encargo del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, y de las hermosas pistolas generosamente cedidas por V. E. con su estuche correspondiente, entiendo de mi deber dirigirme á V. E., exponiéndole las gestiones que precedieron á su entrega, por si juzga V. E. pertinente dar conocimiento al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, como consecuencia de la parte activa y el patriótico interés demostrado con este motivo por el mayor prestigio de España en aquella región africana.

Como V. E. no ignora, cuando en Mayo de 1893 realicé un viaje de exploración por aquellos dominios, á fin de lograr el establecimiento de relaciones con los indígenas, la situación con diversas kabilas era muy violenta por diferencias suscitadas con la colonia, y también por otras causas y reclamaciones á que diera lugar la entrega de unos cautivos españoles—y las cuales no considero necesaria ni prudente detallar.

Esta situación, no obstante los ofrecimientos que indígenas muy caracterizados me hicieron, no constituía garantía alguna para que la entrega de dicho regalo tuviese, no tan sólo la solemnidad que por dedicarse en nombre de S. M. merecía, sino también las consecuencias lógicas que sus respetables iniciadores se proponían obtener en beneficio de los intereses materiales y políticos de España en la vasta región Sahárica. Todo lo cual, y penetrado de la grave responsabilidad moral que para mí representaban las amplísimas facultades y la confianza con que se me honraba al comisionarme para este encargo, decidieron mi ánimo á aplazar la entrega hasta que se orillasen las dificultades ó probables conflictos que entonces existían.

Mis temores fueron pronto confirmados. A pesar de todos los esfuerzos realizados, no se pudo evitar un rompimiento cuya primera consecuencia es siempre la interrupción de relaciones con los indígenas. Poco tiempo después de mi regreso á la Península se verificó un ataque á la Factoría, en cuyo ataque los moros, como es natural, fueron rechazados con bajas relativamente importantes.

Mientras tanto, el regalo permaneció en poder del Excmo. Sr. General 2.º Cabo de la Capitanía General de Canarias, según tengo dado cuenta á V. E.; y á principios de este año, modificadas de modo muy satisfactorio las relaciones con los indígenas, y debiendo procederse á ejecutar obras en los edificios que existen en Río de Oro, para colocarlos, no sólo en mejores condiciones de defensa—que allí es lo secundario por los débiles medios de ataque de los indígenas—sino

también para mejorar los locales donde habita la fuerza del destacamento y dar más amplitud á lo que constituye la Factoría para la buena higiene de sus empleados y mayores facilidades al tráfico; en estas circunstancias, repito, consideré, según V. E. no ignora, llegado el momento oportuno de verificar la entrega de dicho regalo.

En efecto; á principios de Junio último escribí desde Río de Oro al Shej Mohammed Ma-el-Ainin, reiterándole el encargo que se me había confiado y la necesidad de fijar sitio donde depositase en sus manos la gumía y dos pistolas que, en nombre de S. M. el Rey de España, debía entregarle.

El citado Shej me envió á su yerno y sobrino Ahmed el Imán Ben Shej, para manifestarme su agradecimiento y adhesión á España y autorizándole para recoger el regalo, pues hallándose á unos 300 km. de Río de Oro, por razón de su avanzada edad, le era imposible recorrer semejante distancia para hacer su presentación personal y tributar el homenaje de su sincera gratitud. Al mismo tiempo ordenaba se me presentasen comisiones de las tribus de Ulad Delim, Tsederarin, Erguibats, Azraquín y Arrosiyin, exponiéndome la satisfacción con que verían se constituyese en Río de Oro un importante mercado español.

La elección de Ahmed Shej para recibir el regalo lo consideré de transcendental importancia y hábilmente realizada, porque á su parentesco con el Shej Ma-el-Ainin, reunía la ventaja de ser oriundo de una de las principales familias de la poderosa tribu de los Ulad-es-Sba, dueña de la importante región del Adrar, donde impera el Shej Ahmed Ueld-el-Aida; y de este modo, por feliz coincidencia de las circunstancias, ambos Shejes, y principales caudillos de extensa y poblada comarca, resultaban obsequiados y acataban la soberanía de España. Pero no he de ocultar á V. E. que los caciques de mayor influencia vislumbraban en este regalo una esperanza de que nuestro Gobierno, á semejanza de lo que Francia practica en su colonia argelina, subvencionase á cada uno según sus merecimientos y servicios en favor del tráfico.

La entrega, pues, se verificó en las mejores condiciones posibles y á presencia de varios de estos comisionados, escribiendo y firmando Ahmed el Shej el recibo adjunto, cuya traducción también acompaño, causando la admiración y entusiasmo de los indígenas, que luego han demostrado el mayor interés por el fomento de nuestra colonia, y muy especialmente con motivo de la varadura en la ría de Río de Oro del bergantín-goleta *San Luis* salvado, así como su importante carga-

mento, merced al esforzado y vigoroso auxilio que prestaron incondicionalmente cuantos moros se hallaban próximos al sitio en que ocurrió este accidente que pudo ser muy lamentable.

Es cuanto tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V. E., en cumplimiento de la Real orden de 20 de Abril de 1893, por la que se me autorizaba para ser portador del mencionado regalo.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid, 6 de Diciembre de 1897. —EMILIO BONELLI.—*Excmo. Sr. General D. Angel Rodríguez de Quijano y Arroquia*, Presidente honorario de la Sociedad Geográfica de Madrid.

Traducción del recibo antes citado.

Loor al único Dios.

La bendición sea sobre aquel que no existe profeta después de él.

Declara el que escribe su nombre después de la fecha, siervo del Señor, Ahmed-ben-Shej, que le entregó Emilio Bonelli un regalo del Rey de España, que consiste en una gumía trabajada en oro, y dos pistolas, para su padre y tío el Shej Ma-el-Ainin, á quien Dios prolongue la existencia; y cuyo regalo será en ventaja y amistad entre los españoles y los musulmanes. Y la paz. Escrito en Río de Oro, en el mes de Safar el Bueno, año de mil trescientos quince.—Julio de 1897. —Firmado, AHMAD BEN SHEJ.—*Traducido por* EMILIO BONELLI.

La Junta reiteró su gratitud á los Sres. Rodríguez Arroquia y Bonelli, y acordó que aquél, en nombre de la Sociedad, hiciera entrega de la comunicación transcrita al Sr. Ministro de la Guerra, de quien procedía uno de los regalos entregados á Ma-el-Ainin.

La Junta se fijó especialmente en las indicaciones que hacía el señor Bonelli respecto á la conveniencia de otorgar á los principales jeques del Sáhara español las consideraciones de Agentes de España con algún sueldo ó subvención. Estimaba aquella que este procedimiento habría de ser muy ventajoso para los intereses de España en aquella región, y resolvió que en ocasión oportuna se recomendase al Gobierno de S. M.

Y se levantó la sesión á las diez y media.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 14 de Diciembre de 1897.

Presidencia del Sr. Abella.

Abierta la sesión á las nueve y cuarto de la noche, con asistencia de los Sres. Foronda, Gorostidi, Domínguez, La Llave, Aparici, Villalba,

Torres Campos, Motta, Jiménez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

Del Vicepresidente Sr. Botella, participando que el mal estado de su salud le impedía asistir á esta sesión:

De varias Corporaciones extranjeras acusando recibo del Boletín.

El Secretario general presentó á la Junta al Naturalista D. Manuel Escalera que se propone marchar á Fernando Póo en el próximo mes de Enero con objeto de hacer investigaciones y estudios de Entomología en dicha isla y en la vecina región del Continente Africano. La Junta felicitó al Sr. Escalera, elogiando su amor y devoción por la Ciencia que cultiva y acordó facilitarle cuantos datos hubiera menester para el mejor conocimiento del país en que va á realizar su exploración científica, así como recomendarle á las Autoridades superiores de Fernando Póo para que se le proporcionaran los auxilios y medios que necesitare para el mejor cumplimiento de sus propósitos.

El Sr. Escalera dió gracias á la Junta por la buena acogida que en ella encontraba y ofreció remitir á la Sociedad cuantas noticias pudieran interesar para el mejor conocimiento de los territorios de la Guinea Española.

Los Sres. Abella y Beltrán dieron cuenta de los datos que habían reunido relativos á los derechos efectivos é históricos de España sobre las Islas San David ó Freewill, en la Micronesia Española. Se acordó completarlos con otros que ofreció el Sr. Abella, y con todos ellos á la vista redactar el informe que pedía el Sr. Ministro de Ultramar.

Y se levantó la sesión á la diez y cuarto.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 21 de Diciembre de 1897.

Presidencia del Sr. Botella.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Rodríguez Arroquia, Andía, Abella, Gorostidi, Bonelli, Arce Mazón, Lasso de la Vega, Sánchez y Massiá, Amí, Domínguez, Aparici, Villalba, Torres Campos, Motta y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Rodríguez Arroquia presentó la carta que había recibido del Sr. Subsecretario del Ministerio de la Guerra, quien le participaba que

había dado cuenta al Ministro del asunto relativo á la entrega de los regalos al jeque del Sáhara español Ma-el-Ainin, y que el Sr. Ministro, después de bien enterado, dispuso que se remitiera la comunicación al Ministerio de Estado.

El Secretario general anunció que se hallaba dispuesto á dar una conferencia sobre el Mapa del Cielo, el Catedrático D. Antonio Torres.

Manifestó también que el Presidente de la Sociedad de Geografía de Tolosa pedía vistas fotográficas de Cuba y Filipinas con objeto de preparar una sesión de proyecciones de monumentos, panoramas, etc., de dichos países, sesión que se organizaba con el fin de arbitrar recursos en provecho de los huérfanos que quedaran en situación precaria por muerte de su padre en las campañas que España sostiene en sus Colonias. Acordó la Junta que se procurase sin pérdida de momento facilitar á dicha Sociedad cuantas fotografías pudieran allegarse con el objeto indicado.

A propuesta del mismo Sr. Torres Campos, acordó también la Junta proponer el nombramiento de Socio corresponsal á favor del Secretario de la Sociedad de Geografía de Tolosa.

También se acordó en principio publicar un mapa del Archipiélago filipino, y quedó encargado el Sr. Secretario general de reunir y preparar los datos y elementos necesarios para esta publicación.

Se presentó un estudio del Sr. Martel sobre las Cuevas del Dráa en Mallorca; se acordó solicitar permiso del autor para reproducir lo traducido en el Boletín de la Sociedad con las notas y observaciones que en su caso procedieran, en vista de otros estudios análogos publicados en España. De este trabajo fué encargado el Sr. D. Gabriel Puig.

El Sr. Abella propuso que previos los trámites reglamentarios se acordase el nombramiento de Socio corresponsal á favor del viajero y geógrafo sueco Sr. Hermann Sandberg. Para cumplir aquellos quedó encargado el Sr. Abella de pedir ejemplares ó nota de los libros que viene publicando dicho señor y de los servicios que había prestado á la Ciencia geográfica.

Y se levantó la sesión á las diez y media.



BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICA.

CARTOGRAFÍA.

ATLAS, MAPAS, PLANOS, CUADROS ESTADÍSTICOS, ETC.

Mapas generales.

Chart of the World, por el Dr. Herm. Berghaus.—Edición 12.ª- Gotha, Justus Perthes, 1897.—Cuatro hojas.

España y sus colonias.

Cuadro sinóptico de los elementos existentes en los principales puertos de España y sus posesiones, para la ejecución de las operaciones de embarque y desembarque de personal y ganado, carga y descarga de víveres, efectos y material, por D. Augusto C. de Santiago-Gadea, Oficial de Administración Militar.—Coruña, 1896.—Comprende la indicación de muelles habilitados, clasificación, potencia y propietarios de los elementos destinados á las operaciones de carga y descarga, tonelaje de las embarcaciones menores destinadas al transporte de mercancías y de material, clases y calado de buques que puedan atracar á los muelles, etc., etc., en los puertos de Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Grao de Castellón, Coruña, Ferrol, Gijón, Huelva, Málaga, San Sebastián, Santander, Sevilla, Tarragona, Grao de Valencia, Vigo, Palma de Mallorca, Mahón, Ibiza, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Habana, San Juan de Puerto-Rico, Manila, Alhucemas, Ceuta, Chafarinas, Melilla, Peñón de Velez de la Gomera, Río de Oro y Santa Isabel de Fernando Póo.

Mapa de las aguas minerales y termales de España y Portugal, por el Inspector general de Minas, Excmo. Sr. D. Federico de Botella y de Hornos.—Madrid.

Océano Atlántico Septentrional. Mar Cantábrico.—Costa septentrional de España.—Hoja II: comprende desde la punta del Dichoso hasta el puerto de Vega.—Publicado por el Depósito Hidrográfico.—Madrid, 1895.

Océano Atlántico Septentrional. Mar Cantábrico.—Costa septentrional de España.—Hoja III: comprende desde el puerto de Vega hasta

el Cabo Toriñana.—Plano de las islas Sisargas, levantado en 1789 por D. Miguel de la Puente.—Publicados por el Depósito Hidrográfico.—Madrid, 1896.

Mar Mediterráneo. Islas Baleares.—Mallorca. Hoja I: Desde Morro de la Vaca hasta Cabo Blanco, levantada en los años de 1890 á 1893 por la Comisión Hidrográfica al mando del Capitán de Navío Don José Gómez Imaz.—Plano del surgidero de la Foradada de Miramar.—Publicados por el Depósito Hidrográfico.—Madrid, 1895.

Mar Mediterráneo. Islas Baleares.—Menorca.—Plano del puerto de Mahón, levantado en 1894 por la Comisión Hidrográfica.—Publicado por el Depósito Hidrográfico.—Madrid, 1896.

Mar Mediterráneo. Islas Baleares.—Menorca.—Plano del puerto de Ciudadela, levantado en 1895 por la Comisión Hidrográfica.—Publicado por el Depósito Hidrográfico.—Madrid, 1896.

Islas Baleares.—Menorca.—Plano del puerto de Fornells, levantado en 1895 por la Comisión Hidrográfica.—Publicado por el Depósito Hidrográfico.—Madrid, 1896.

Mer Méditerranée. Iles Baléares.—Majorque.—Du Cap Blanco à l'ile Dragonera.—Baie et port de Palma, d'après la carte levée en 1890 par la Commission Hydrographique espagnole.—Publicado en 1896 por el Service hydrographique de la Marine de Francia.

Océano Atlántico Septentrional.—Carta de la Costa Occidental de África, desde Puerto Cansado á la Bahía del Galgo, comprendiendo las islas Canarias: Se consignan las zonas de pesca del Sahara Occidental y de las mencionadas islas.—Publicada por el Depósito Hidrográfico.—Madrid, 1896.

Archipiélago Filipino. Visayas.—Hoja V: Canal de Dáram, bahía de Maqueda y senos de Villa-Real y de Carigara, entre Bilirán, Sámar y Leite, según los trabajos de la Comisión Hidrográfica desde 1887 hasta 1890.—Publicado por el Depósito Hidrográfico.—Madrid, 1895.

Archipiélago Filipino. Visayas.—Hoja VI: Paso entre las islas Cebú, Masbate, Leite y Bilirán, según los trabajos de la Comisión Hidrográfica en 1889.—Publicado por el Depósito Hidrográfico.—Madrid, 1895.

Archipiélago Filipino.—Hoja XIII: Costa Oriental de la Isla de Luzón, desde la ensenada de Paranan hasta el fondeadero de Binangonam, según los trabajos más fidedignos antiguos y modernos, hasta 1868.—Publicado por el Depósito Hidrográfico.—Madrid, 1896.

Archipiélago Filipino.—Costa O. de Masbate.—Plano de la Bahía de Nin, levantado en 1895 por la Comisión Hidrográfica de Filipinas.—Publicado por el DEPÓSITO HIDROGRÁFICO.—Madrid, 1896.

Mindanao, por J. NIETO.—De apuntes del autor y datos tomados en el Museo Biblioteca de Ultramar.—Una hoja.

Plano de la isla de Mindanao. Sección topográfica. Octubre de 1896.—Una hoja.

Océano Pacífico Septentrional. Carolinas Centrales.—Islas de Ruc ú Hogoleu, según los trabajos franceses é ingleses más modernos y los ejecutados por el cañonero *Quirós* en 1895.—Publicado por el DEPÓSITO HIDROGRÁFICO.—Madrid, 1896.

Europa.

Côte Ouest de France.—De la pointe de la Coubre à la pointe de la Négade.—Embouchure de la Gironde, d'après la reconnaissance affectuée en 1892.—Publicado en 1894 por el SERVICE HYDROGRAPHIQUE DE LA MARINE de Francia.

Côte Ouest de France.—Embouchure de la Loire.—Abords de Saint Nazaire.—Plan levé en 1893.—Publicado en 1896 por el SERVICE HYDROGRAPHIQUE DE LA MARINE de Francia.

Côte Ouest de France.—Cours de la Loire de Saint-Nazaire à Nantes, d'après les reconnaissances faites en 1881 et 1893.—Cours de la Loire de Saint-Nazaire à l'entrée du canal maritime, levé en 1893. —Publicado en 1896 por el SERVICE HYDROGRAPHIQUE DE LA MARINE de Francia.

Côte Ouest de France.—Passes et rades de Lorient et de Port-Louis, d'après le plan levé en 1855.—Publicado en 1897 por el SERVICE HYDROGRAPHIQUE DE LA MARINE de Francia.

Côte Nord de France.—De l'entrée de la Dives au Cap d'Antifer.—Embouchure de la Seine.—D'après la reconnaissance faite en 1894. Publicado en 1896 por el SERVICE HYDROGRAPHIQUE DE LA MARINE de Francia.

Côte Nord de France.—Le Havre.—Entrée de l'embouchure de la Seine.—Plan levé en 1894.—Publicado en 1896 por el SERVICE HYDROGRAPHIQUE DE LA MARINE de Francia.

Côte Nord de France.—Trouville.—Plan levé en 1894.—Publicado en 1896 por el SERVICE HYDROGRAPHIQUE DE LA MARINE de Francia.

Mer du Nord. *Côtes de France et de Belgique.*—De Dunkerque à Nieuport, d'après la reconnaissance effectuée en 1894.—Publicado en 1896 por el SERVICE HYDROGRAPHIQUE DE LA MARINE.

Mer Meditérranée. — Corse.—Du cap Cavalo à l'île Rousse.—Carte levée en 1884 et 1890.—Publicada en 1894 por el SERVICE HYDROGRAPHIQUE DE LA MARINE de Francia.

Mer Meditérranée.—Corse.—Du cap Muro au cap de Feno.—Golfe d'Ajaccio.—Carte levée en 1888 y 1890.—Publicada en 1894 por el SERVICE HYDROGRAPHIQUE DE LA MARINE.

Corse.—Baie de Centuri. – Baies de Maciuaggio et de Tamarone.—Plans levés en 1891.—Publicados en 1896 por el SERVICE HYDROGRAPHIQUE DE LA MARINE de Francia.

Asia.

Mer de Chine.—Côte d'Annam.—Rivière de Hué.—Plan levé en 1889-90.—Confluent de l'Arroyo de Van Duong avec la R.e de Hué.—Entrée de la rivière de Hué.—Publicado en 1893 por el SERVICE HYDROGRAPHIQUE DE LA MARINE.

Lagune entre Thuan-an et le Cua-lac et rivière de Ba-truc.—Plan levé en 1889.—Publicado en 1893 por el SERVICE HYDROGRAPHIQUE DE LA MARINE de Francia.

Côte orientale d'Asie.—Annam.—Rivière de Tourane (Song-thu-bon).—Barre et entrée de la rivière de Tourane.—Barre de Cam-lé.—Canal de Quan-nam.—Passages de Teu-fou et de Vian-li.—Passage de Phu-an.—Passages de Can-bian et de Ia-hoa.—Barre de Quang-Hué.—Publicado en 1893 por el SERVICE HYDROGRAPHIQUE DE LA MARINE de Francia.

Indo-Chine française.—Carte du Tonkin à l'échelle de 1 : 1.000.000 dressée au BUREAU TOPOGRAPHIQUE DES TROUPES DE L'INDO-CHINE.—Febrero, 1891.

Carte du Tonkin à l'échelle de 1 : 1 000 000 indiquant les lignes ferrées et celles de navigation à vapeur.—Junio, 1891.

Carte du Tonkin, à l'échelle de 1 : 1.000.000, indiquant les communications télégraphiques et postales.—Junio, 1891.

Carte du Tonkin, indiquant les postes militaires et les postes de la Garde civile indigène, dressée au BUREAU TOPOGRAPHIQUE DES TROUPES DE L'INDO-CHINE.—Abril, 1891.

Carte administrative de la province de Lao-kay.—Mayo, 1391.

Carte administrative de la province de Quang-yen.—Diciembre, 1890.

Carte administrative de la province de Son-tay.—Mayo, 1891.

Carte administrative de la province de Haiphong.—Plan de la ville de Haiphong.—Septiembre, 1891.

Carte administrative de la province de Thai-nguyen.—Julio, 1891.

Carte administrative du Dao de Vinh-yen.—Mayo, 1891.
Carte administrative de la province Lang-son.—Julio, 1891.
Carte administrative de la province de Nam-Dinh.
Carte administrative de la province de Haiduong.—Mayo, 1891.
Carte administrative de la province de Hung-yen.—Mayo, 1891.
Carte administrative du Dao de Doug-Trieu.—Mayo, 1891.
Carte administrative de la province de Hung-hoa.—Julio, 1891.
Carte administrative de la province de Cao-Bang.—Julio, 1891.
Carte administrative de la province de Hanoi.
Carte administrative de la province de Cho-bo.—Julio, 1891.
Carte administrative de la province de Thai-Binh.—Marzo, 1891.
Carte administrative du Dao de My-duc.—Noviembre, 1890.
Carte administrative de la province de Son-La.—Agosto, 1891.
Carte administrative de la province de Ha-nam.—Mayo, 1891.
Carte administrative de la province de Luc-nam.
Carte administrative de la province de Hai-ninh.—Diciembre, 1890.
Carte administrative de la province de Ninh-binh.—Mayo, 1891.
Carte administrative de la province de Tuyen-Quan.—Julio, 1891.
Carte administrative de la province de Bac-ninh.—Mayo, 1891.
Carte administrative du Dao de Dich-Lam.—Mayo, 1891.

Todos estos mapas se hallan en escalas de 1 : 200.000 ó 1 : 500.000.

Plan de la Ville de Hanoi, à l'échelle de 1 : 10.000, conforme au plan d'ensemble d'alignement approuvé le 9 avril 1890, sous la direction de M. V. LECLANGER.—Agosto, 1890.

Archipel de Corée.—Groupe Cargodo.—Baie Nord de Cargodo et partie Nord du golfe de Shadwell.—Plan levé en 1895.—Publicado en 1896 por el SERVICE HYDROGRAPHIQUE DE LA MARINE de Francia.

Rade de Cargodo et partie Sud du Golfe de Shadwell.—Plan levé en 1895.—Publicado en 1896 por el SERVICE HYDROGRAPHIQUE DE LA MARINE de Francia.

Wind and Weather, Currents, Tides and Tidal Streams in the *East Indian Archipelago.* Published by order of the Government of Netherland's India, by J. P. VAN DER STOK.—Batavia, 1897.—1 vol. Atlas encartonado de 208 págs.

Carta de derrota del Océano Índico, según los trabajos más recientes ingleses y españoles.—Publicada por el DEPÓSITO HIDROGRÁFICO.—Madrid, 1896.

África.

Tunisie.—Port de Bizerte.—Goulet du lac. Plan levé en 1895.—Publicado en 1896 por el SERVICE HYDROGRAPHIQUE DE LA MARINE de Francia.

Côte Ouest d'Afrique.—Port de Conakry (Ile Tombo).—Plan levé en 1895.—Publicado por el SERVICE HYDROGRAPHIQUE DE LA MARINE de Francia.

Service géographique des Colonies..—Congo française.—Carte dressée à l'échelle de 1 : 1.500.000, por J. HANSEN.—París, 1895.—(Comprende toda la Guinea continental española hasta más allá de la orilla izquierda del Sanga.—*N. de la R.)*—Embouchure du Congo; Carte annexe.—Region entre Tchad et Nil, échelle, 1 : 5.250.000.—Dos hojas.

Provincia de Angola.—Carta dos districtos de Benguella e Mossamedes. —Cuatro hojas.—Publicado en 1895 por la COMMISSÃO DE CARTOGRAPHIA de Portugal.

Costa oriental d'Africa. — Provincia de Moçambique. — Reconhecimento hydrographico da Barra do Rio Licungo (M'Gondo).—Publicado en 1895 por la COMMISSÃO DE CARTOGRAPHIA de Portugal.

Index Karte zur Bergprofil Sammlug der *Graf s. Teleki s. Afrika Expedition.*—1887-88.

Partie Nord de Madagascar.—De la baie de Rigny au Cap Voailava, presqu'île du cap d'Ambre, d'après les travaux des Ingénieurs hydrographes de 1887 à 1894.—Publicado en 1896 por el SERVICE HYDROGRAPHIQUE DE LA MARINE de Francia.

Côte Nord-Ouest de Madagascar.—Du cap Tanjona au cap Saint-André.—Carte levée en 1894.—Publicado en 1896 por el SERVICE HYDROGRAPHIQUE DE LA MARINE de Francia.

Baie de Bombétoke, rivière Betsiboka et rivière de Marovoay.—Carte levée en 1891.—Mouillage de Majunga.—Suite de la rivière Betsiboka et rivière de Marovoay.—Publicado en 1896 por el SERVICE HYDROGRAPHIQUE DE LA MARINE de Francia.

Baie de Baly.—Plan levé en 1894.—Publicado en 1895 por el SERVICE HYDROGRAPHIQUE DE LA MARINE de Francia.

Côte Ouest de Madagascar.—Baie de Ranobé.—Plan levé en 1889.—Publicado en 1893 por el SERVICE HYDROGRAPHIQUE DE LA MARINE de Francia.

Mer des Indes.—Ports et mouillages à la côte Est de Madagascar.—Rade d'Angontsy.—Baie Vinambe (Veninguebe).—Port de Tintingue.—Port Choiseul.—Port Memoria (île Marosy).—Ause d'Ankoalabe (île S.te Marie).—Publicados por el SERVICE HYDROGRAPHIQUE DE LA MARINE de Francia.



SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICA

Año II.—N.º 2. **1898.** **Tomo I.—N.º 10.**

CUBA Y PUERTO-RICO.

Su riqueza y sus progresos bajo la soberania española.

De todas las tierras de América en que España dominó, las más prósperas y las que han gozado en nuestro siglo de mayor libertad, son las que tuvieron la suerte de conservarse unidas á la madre patria.

Muy recientemente, un escritor cubano y autonomista, el Sr. Las Casas, ha escrito y publicado *Cartas al pueblo americano sobre Cuba y las Repúblicas latino-americanas*, y en esta obra se demuestra cumplidamente la afirmación que precede.

Desde 1825, sólo en una de las colonias emancipadas, en la Argentina, el tanto por ciento del aumento de población ha sido mayor que en las Antillas españolas. El de Puerto-Rico ha sido de 400 por 100; el de Cuba, de 240. El de Haití y Santo Domingo, no ha pasado de 4.

En la provincia de la Habana, de cada 100 habitantes blancos, saben leer y escribir 47; de cada 100 negros, 17. En Puerto Príncipe, 44 blancos y 48 negros.

En ninguna República americana alcanza á 25 por 100 el número de individuos que saben leer y escribir.

Con ser tan extensos esos territorios, sólo tres—Argentina, Méjico y Brasil—tienen más kilómetros de ferrocarril que Cuba. Hay en ésta 3.502, y sólo 480 en Venezuela, 320 en Colombia, 92 en el Ecuador y 80 en Santo Domingo. Si se relaciona la longitud de las vías con el área de cada país, resulta que los tres primeros lugares los ocupan, en América, los Estados-Unidos, Cuba y Puerto-Rico.

En los Estados-Unidos hay, por cada 1.000 km. de superficie, 29 de vía férrea; en Cuba, 24; en Puerto-Rico, 22. Sigue el Uruguay con 8.

En Cuba, el valor de las propiedades ascendía, antes de la guerra, á 850 millones de pesos, ó sea 531 pesos por cabeza. En los Estados-Unidos es de 407 pesos.

Bajo este concepto, Cuba ocupa, pues, el *primer lugar* en todo el Continente americano.

Así con sobrada razón dice Las Casas que «nuestra isla es superior en cultura y en prosperidad á las más de las Repúblicas hispano-americanas y, particularmente, á las que están situadas en la zona tropical y tienen la misma clase de población que nosotros... En esas Repúblicas el Gobierno es peor que el que ha tenido Cuba; pues aun en los países en que hay orden, como Méjico, Chile y la Argentina, es á costa de la libertad y de la dignidad del ciudadano. Las dictaduras no gloriosas, sino ejercidas por generales soeces y sanguinarios, se enseñorean de esas Repúblicas, mientras las personas de cultura y elevada posición social, emigran al extranjero huyendo de las violencias que en su respectiva patria están á la orden del día, justificándose así la frase de Bolivar: «Todo lo hemos cambiado por la independencia.»

En Cuba siempre ha habido «para criticar los actos del poder público, una libertad, de la que no se tiene la menor partícula en esos pueblos dotados de Constituciones ultra-democráticas. La oposición legal no existe entre esos hermanos nuestros. No hay contra el Presidente más recurso que el de la fuerza.»

Por todo ésto, el Sr. Las Casas es resuelto enemigo de la independencia de Cuba. «Un país soberano, dice, si no es bastante grande para hacerse respetar y hacer valer sus derechos ante el extranjero, no tiene garantía alguna de libertad, ni de paz; esta última, especialmente, dependerá de los intereses ó conveniencias de las naciones vecinas, si son más fuertes que aquél. En cambio, un país con leyes y Gobierno propios, formando parte integral de un Estado fuerte, tiene todos los derechos de los países soberanos y el respeto y crédito en el exterior que merezca la Metrópoli.»



ASIA ESPAÑOLA.

EL ARCHIPIÉLAGO TAUI-TAUI.

NECESIDAD DE UNA ESTACIÓN NAVAL EN BONGAO.

Es Taui-taui el grupo más occidental del archipiélago de Joló y, por consiguiente, el más próximo á la gran isla de Borneo. Termina al SO. con la isla de Bongao, tierra de unos 5 km. de largo y 2,500 de ancho,

en gran parte cubierta de espeso bosque, y con alguno que otro tajado pico, entre los cuales descuella el Vigía, de 347 m. de alto. Con las islas Sanga-Sanga y Papahag, forma Bongao el puerto de este nombre, en el que hay tres buenos fondeaderos.

Como estas y demás islas del grupo Taui taui distan poco de las posesiones inglesas y holandesas de Borneo, por ellas se introducen casi todas las armas y municiones que necesitan los moros de Joló y Mindanao.

De aquí la necesidad de hacer efectiva nuestra dominación en aquellas islas y en aquellas aguas. Ya en 29 de Mayo último, el gobernador de Joló, general D. Luís Huerta, recordaba al Gobierno general que en tiempos anteriores la Comandancia de Bongao estaba dotada de una estación naval que dificultaba, si no impedía, en sus continuos cruceros, un tráfico tan perjudicial á los intereses de España, habiendo, además, un vigía en el monte de este nombre. Más recientemente, en Septiembre de 1897, el teniente de navío D. Manuel García y Velázquez, en un excelente artículo que ha publicado la *Revista general de Marina,* propone también que se restablezca la estación naval en Bongao con el vigía sobre el citado monte, que domina extensión grandísima de mar desde las costas de Borneo.

El Sr. García y Velázquez no se limita á una mera indicación de su proyecto. Expone cómo debe organizarse la estación naval y recomienda que, para el mejor cumplimiento de los fines que aquella debe llenar, se unifiquen los cargos de comandante de la estación naval y comandante político-militar de Taui-taui, formando el distrito de este nombre con la isla Sibuto, grupo de Taui-taui y canal de Tambiluanga hasta el paso de Sigboye.

La capital del distrito debe ser Bongao y las fuerzas que lo guarnecieran podrían dividirse en tres destacamentes, residentes en Bongao, Tataán y Tambiluanga, estratégica isla situada en el canal de Nochebuena, cuya ocupación y fortificación se propuso al Gobierno general en Septiembre de 1896. Las fuerzas navales necesarias son dos cañoneros, uno de segunda clase y otro de tercera. «Tan sólo los servicios del cañonero de tercera, dice el Sr. García y Velázquez, teniendo continuamente en jaque á cuanta embarcación se hiciera á la mar (y hay que tener en cuenta que estos naturales viven más de la mar que de la tierra), sería el ejercicio más completo de nuestra soberanía y la manera más eficaz de combatir el contrabando. Hay que ver, como á nosotros nos ha ocurrido en mil ocasiones, la prontitud con que una embarcación arría su vela á la menor señal de un cañonero que se la di-

rija para reconocerla; con qué diligencia bogan y se acerca cualquier vinta que se llama desde á bordo; qué solícitos á nuestras preguntas y obedientes á nuestras órdenes ó indicaciones. Sin duda reconocen que el cañonero á poco trabajo puede hacer valer su superioridad y ejercer sus derechos.»

Hasta hace pocos meses, la declaración segunda del Protocolo convenido con Inglaterra y Alemania en 1877, relativa á la libertad de comercio en las aguas del archipiélago, imposibilitaba nuestra acción; ahora, la reforma de dicho Protocolo prohibiendo la importación al archipiélago de Joló de toda clase de armas y municiones de guerra, permite que nuestras fuerzas navales puedan apresar á cuantas embarcaciones sorprendan, dedicadas á ese ilícito comercio.

Bongao es, como se ha dicho, un excelente puerto, de gran valor estratégico por su situación, y de fácil defensa además. Tuvo estación naval, y se suprimió por el único motivo por el cual suelen suprimirse estos y otros servicios análogos, por razón de economía. Desgraciadamente (y los hechos bien lo demuestran ahora y lo han demostrado siempre), estas economías que hacen nuestros Gobiernos, atentos sólo á vivir al día, sin preocuparse de lo porvenir, son causa de gastos muy superiores á los que con ellas se evitan. Sigan en libertad los moros malayos de importar armas y municiones de guerra; continúe descargado el presupuesto de esos escasos miles de pesetas que habría de costar la estación naval, y, seguramente, si algún día se alzan en rebelión contra nosotros los moros de Mindanao y Joló, bien dispuestos para resistir los hallarán nuestros soldados, caerá nuestra florida juventud bajo el plomo y el bolo del constante enemigo de nuestra raza, y el Tesoro de la Península habrá de aportar millones para las exigencias de dura y tenaz campaña.

R. B. R.

LA GUINEA ESPAÑOLA.

Descripción general de Fernando Póo y sus dependencias.

INDICE DE UNA OBRA INÉDITA.

Por Real orden de 8 de Febrero de 1887 se dispuso por el Ministerio de Ultramar la publicación de todos los documentos, informes y mapas, referentes á nuestras posesiones del Golfo de Guinea.

Esta Real orden fué consecuencia de las gestiones que inició la Sociedad Geográfica de Madrid en Enero de 1886, solicitando del citado Ministerio la impresión de los doce tomos manuscritos que redactó el Comisario especial que fué en Fernando Póo, D. Julián Pellón y Rodríguez, referentes á dicha isla y demás posesiones españolas del Golfo de Guinea. La Sociedad ofrecía encargarse de la revisión, arreglo y publicación de los mencionados manuscritos, y con tal objeto le fueron remitidos y conserva los doce tomos de que se ha hecho referencia.

Dificultades que sería inoportuno mencionar ahora, privaron á la Sociedad Geográfica de los medios y recursos que consideró necesarios para llevar á cabo su propósito, y los trabajos de Pellón continuaron y continúan inéditos.

Pero ya que no sea posible imprimirlos y con su publicación demostrar una vez más el valor que aquellos dominios españoles tienen y los daños que en lo porvenir habrán de sufrir nuestros intereses en Africa por no haber procurado que arraigase en debido tiempo nuestra soberanía en la zona continental, la Secretaría de la Sociedad ha formado y reproduce el siguiente índice detallado de los manuscritos de que se trata.

***

Descripción general de Fernando Póo y sus dependencias, precedida de una reseña general sobre el Golfo de Guinea y acompañada de varios planos, mapas, vistas y retratos de indígenas, escrita en virtud de Real orden de 23 de Noviembre de 1865, por D. Julián Pellón y Rodríguez, *Comisario especial de Fomento de la citada colonia; Profesor y ex-catedrático de Ciencias físicas y naturales aplicadas á la Agricultura y á la Industria; Miembro de la Sociedad Imperial francesa de Aclimatación; de varias Sociedades Económicas; de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras; Comendador de número de la Real Orden Americana de Isabel la Católica y Diputado á Cortes.*

TOMO I.

Prólogo en que se explica la necesidad y conveniencia de publicar esta obra para dar á conocer al país y en todas las regiones oficiales nuestras posesiones de Guinea, trazando el plan ó distribución del texto.

Reseña histórica y descriptiva del Golfo de Guinea en general.—Introducción.—Reseña general de la parte del continente africano que

abraza el Golfo de Guinea en su zona.—Reseña geográfica de Guinea continental.—Situación y demarcación geográfica de Guinea septentrional.—Reseña orográfica.—Hidrografía terrestre.—Vías de comunicación.

TOMO II.

Mar del Golfo de Guinea.—Reseña de las costas del Golfo de Guinea.

Sección primera.—Extensión y nomenclatura.

Sección segunda.—Aspecto, escollos y fondeaderos principales.—Reseña hidrográfica de la Costa del Oro.—Reseña hidrográfica de las costas del Golfo de Benín.—Reseña hidrográfica de las costas del Golfo de Biafra, con una Carta esférica del Río Viejo de Calabar.—Reseña hidrográfica de la Costa del Gabón, con una carta esférica de la embocadura del río Gabón.

Cualidades de las aguas del mar de Guinea.—Mareas y corrientes marítimas.

Vientos reinantes en el mar de Guinea.—Luces, boyas y valizas que existen en sus costas.—Brumas rojas ó lluvias de polvo.

Pescados útiles que pueblan el Mar de Guinea.

Reseña geográfica del archipiélago de Guinea.—Situación, extensión, relieve topográfico, población y división geográfica.

Historia natural del archipiélago de Guinea.—Naturaleza general del suelo.—Clima.—Producciones vegetales.—Animales.

Noticias generales sobre las posesiones portuguesas del Golfo de Guinea.—Ojeada general sobre su población.—Industria agrícola y manufacturera.—Comercio.—Gobierno y Administración civil y judicial.—Fuerzas militares.—Organización eclesiástica.—Rentas.—Reseña de las islas de Santo Tomé y Príncipe, con una carta de la isla del Príncipe, otra de la Isla de Santo Tomé y un plano del fondeadero de Santa Ana de Chaves en esta última isla.

TOMO III.

Tratados y otros documentos oficiales que prueban los derechos de España á sus actuales posesiones del Golfo de Guinea.

Demostración de los derechos de España á la isla de Fernando Póo. —Tratado preliminar de límites entre España y Portugal, firmado en San Ildefonso el 1.° de Octubre de 1777.—Copia de los tres artículos reservados en virtud de los cuales cedió Portugal á España las islas de Annobón y Fernando Póo, por virtud del tratado preliminar de límites en la América meridional, ajustado en San Ildefonso en la fecha antes dicha, y en compensación de la isla de Santa Catalina que España

restituyó á Portugal según otro tratado.—Real orden de 8 de Octubre de 1777, mandando entregar á los portugueses la isla de Santa Catalina.—Real orden portuguesa de 30 de Octubre del mismo año mandando dar cumplimiento á los artículos reservados.—Otras dos Reales órdenes de 2 y 8 de Noviembre relativas al mismo asunto.—Tratado de amistad, garantía y comercio entre España y Portugal, ratificado en el Pardo en 24 de Marzo de 1778.—Acto de la toma de posesión de Fernando Póo.

Demostración de los derechos de España á la Isla de Annobón.—Copia de varios documentos oficiales.

Demostración de los derechos de España á la isla de Corisco y demás posesiones españolas de su distrito.—Carta de nacionalidad española para la isla de Corisco.—Acta de reconocimiento de la soberanía de España por el rey de Corisco, Elobey y sus dependencias.—Carta de nacionalidad española dada á los habitantes de dichas tierras.—Oficio del gobernador Chacón dando noticias acerca de las mismas.—Documentos referentes á la cuestión con los Estados-Unidos acerca de los derechos de España á estas islas.—Tratados hechos por las autoridades francesas del Gabón con varios jefes de Elobey Grande.—Acta de adhesión á España de Elobey Grande.—Nombramiento de Alcalde de esta isla.—Comunicaciones y documentos referentes á los derechos de España sobre los islotes de Elobey.

Anexión del Cabo de San Juan.—Carta de nacionalidad á favor de sus habitantes.—Nombramiento de gobernador.—Comunicaciones de los gobernadores relativas al Cabo de San Juan.

Comunicación del gobernador de Fernando Póo dando cuenta de las noticias adquiridas en el reconocimiento hecho en el reino de Maquii.—Carta de nacionalidad expedida á favor del rey de Maquii.—Real orden aprobando todas las medidas tomadas por el gobernador de Fernando Póo referentes á este reino.

Pueblos del río Muni.—Documentos en que basa Francia la reclamación de sus derechos á la soberanía en dicho río y antecedentes que anulan estos pretendidos derechos.

Reino de Benga.—Documentos que tratan de dicho reino, por el P. Martínez, únicos que existen sobre nuestros derechos á la soberanía en dicho territorio.—Reclamaciones de Francia sobre Elobey y otros puntos.—Informe del comandante de la goleta *Santa Teresa*, don José Osteret, sobre propiedad del río Muni.—Convención hecha entre los jefes de la Punta Oubinia en el río Muni y el capitán de corbeta, Augusto Baudin, en nombre de S. M. el Rey de los franceses.—Adhe-

sión á España de los pueblos situados en la punta llamada Boticá, orilla Sur del Muni.

Estado de la entrada de los buques mercantes en Elobey.—Estado de la exportación del río Muni por las factorías de Elobey Chico, en 1866.—Adición reservada al informe del comandante de la *Santa Teresa* sobre propiedad del río Muni.—Comunicaciones y documentos sobre derechos de España y Francia en el río Muni.—Carta geográfica de la bahía de Corisco y sus cercanías.—Copia de textos franceses que aclaran los derechos adquiridos por Francia en el distrito del río Gabón y sus cercanías.

(Se continuará.)

LOS NORTE-AMERICANOS EN LA AMÉRICA CENTRAL.

La República de Honduras se prepara á morir bajo las garras de un sindicato norte-americano.

Según proyecto ya ultimado de un convenio entre éste y el Gobierno de dicha República, el sindicato toma á su cargo la construcción, en el plazo de seis años, de un ferrocarril desde Puerto Cortés, en el Atlántico, hasta la bahía de Fonseca, en el Pacífico. El Gobierno de Honduras concede, por su parte, al sindicato cien pies de terreno á cada lado de la vía, en toda su longitud; varios privilegios sobre los ríos que aquella atraviesa, y las 30 millas del ferrocarril de Puerto Cortés á la Pimienta, actualmente explotadas por el Gobierno. Este concede también al sindicato plenos poderes para el arreglo y amortización de la Deuda pública.

Con tal objeto se emitirán obligaciones y se creará un Banco, que ha de funcionar como agente económico del Gobierno y recibir en depósito los fondos nacionales. Podrá acuñar moneda, debiendo distribuirse los beneficios líquidos de esta operación entre el Estado y el propio sindicato. El Banco podrá contratar empréstitos, garantizar las obligaciones del Tesoro y emitir billetes. Intervendrá en las Aduanas de Honduras, comprometiéndose el Gobierno á no alterar las tarifas durante quince años. El sindicato se encargará de equipar barcos para vigilar las costas é impedir el contrabando. Todas las cuestiones que puedan suscitarse entre el Gobierno de Honduras y el sindicato de capitalistas norte-americanos, se someterán á juicio de árbitros, de modo que nunca puedan dar motivo á complicaciones de carácter internacional.

Refiriéndose á este singular contrato, una acreditada revista de México, *El Economista Mexicano*, declara que «si no hubiera visto el periódico oficial de Honduras, en que aquel se ha publicado, dudaría de que fuera posible su existencia...

... Lo que sorprende más es la actitud pasiva de la República Mayor ante este despojo de la alta soberanía que le corresponde como gerente de los Estados que la forman, de los cuales Honduras es uno de ellos; porque acuñar moneda, equipar barcos para guardar las costas y otras menudencias por el estilo, no son de la competencia de cada Estado confederado, sino de la agrupación política.»

Por nuestra parte, hemos de consignar que de día en día van acentuando los Estados-Unidos sus propósitos de dominación en el seno mexicano y en el mar de las Antillas, y de influencia omnipotente en el istmo americano para asegurar en provecho propio las comunicaciones que han de abrirse entre los dos Océanos.

La empresa no será difícil, si las potencias europeas y México consienten la realización de tales planes que, torpemente secundada por algunas Repúblicas de la América Central, habría de ocasionar con la ruina y anulación política de éstas y de México, gravísimos daños al prestigio y á los intereses materiales de Europa en aquellas regiones.

Pero si ante el peligro común todos se unieran contra las ambiciones de los gobernantes de Washington, pudieran sufrir los norte-americanos golpes tales y quebrantos de tal índole y alcance, que la gran confederación se deshiciera, con gran ventaja para el equilibrio de razas y de pueblos en el Nuevo Mundo, y consiguientemente para la paz universal en lo porvenir.

R. Beltrán.

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR SU JUNTA DIRECTIVA.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 11 de Enero de 1898.

Presidencia del Sr. Botella.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Abella, Foronda, Gorostidi, Arce Mazón, Lasso de la Vega,

La Llave, Villalba, Torres Campos, Motta y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

Del Ministerio de Ultramar, desestimando la instancia que presentó la Sociedad en solicitud de que se adquiriesen por dicho centro ejemplares de las *Actas* de los Congresos de Geografía Colonial y Mercantil y Geográfico Hispano-Portugués-Americano.

De la Dirección general de Aduanas, remitiendo un ejemplar de la *Estadística del comercio exterior de España en 1896.*

De la Subsecretaría del Ministerio de Estado, enviando un ejemplar del Mapa de la Tierra de Francisco José, por Federico G. Jackson.

De varias Corporaciones nacionales y extranjeras, acusando recibo del Boletín.

Participó el Sr. Foronda que el Gobierno de S. M. había otorgado al Sr. Lasso de la Vega la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval, recompensa bien merecida de los excelentes servicios que el Sr. Lasso había prestado durante tantos años, como jefe del Cuerpo de Archiveros del Ministerio de Marina. Expresó la Junta su complacencia por la alta distinción que había obtenido el Sr. Lasso de la Vega.

El Sr. Beltrán dió cuenta de los nuevos datos é informes que había allegado respecto á los derechos de España sobre las islas San David ó Freewill. Indicó también que convenía comprobar algunos de los datos recogidos, y de esta misión se encargó, por acuerdo de la Junta, el Sr. Lasso de la Vega.

Y se levantó la sesión á las diez y media.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 18 de Enero de 1898.

Presidencia del Sr. Botella.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Alameda, Abella, Foronda, Gorostidi, Arce Mazón, Lasso de la Vega, La Llave, Alvarez Sereix, Motta, Jiménez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se participó que el Secretario general no asistía á la sesion por hallarse enfermo.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Lasso de la Vega manifestó que había cumplido el encargo que le confirió la Junta en la sesión anterior, y presentó los datos que

importaba conocer respecto al reconocimiento de las islas San David por un buque de guerra español.

El Sr. Arce Mazón dió cuenta de las gestiones hechas en el Ministerio de Fomento para conseguir que se cumplieran las Reales órdenes por éste dictadas, disponiendo el pago de las cantidades que adeudaba á la Sociedad Geográfica y la impresión del Boletín de ésta en la Escuela de Sordo-Mudos.

El Sr. Jiménez leyó el informe que le había encomendado la Junta acerca de la obra del coronel Roldán, titulada *Estudio estratégico de la Península ibérica desde el punto de vista del ingeniero.*.

La Junta aprobó este informe y acordó que constara en acta su gratitud á los Sres. Lasso de la Vega, Arce Mazón y Jiménez.

El Sr. Motta presentó el informe que la Junta había encargado al Sr. Alvarez Sereix y á él respecto á las observaciones que sobre la manera de formar el Censo de España hizo el socio honorario D. Gabriel Carrasco, Ministro de Agricultura, Justicia é Instrucción Pública de la provincia Argentina de Santa Fe. Empezó el mismo Sr. Motta la lectura de este informe, quedando interrumpida para continuarla en la próxima é inmediata sesión.

Y se levantó la de este día á las once de la noche.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 25 de Enero de 1898.

Presidencia del Sr. Botella.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Alameda, Gorostidi, Arce Mazón, Alvarez Sereix, Pérez del Toro, Villalba, Motta y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Excusaron su asistencia los Sres. Torres Campos, por continuar enfermo, y La Llave, por ocupaciones imprescindibles.

El Sr. Beltrán leyó nuevo informe acerca de los derechos históricos y efectivos de España sobre las islas San David, informe rectificado con arreglo á los nuevos datos que se aportaron. Lo aprobó la Junta y resolvió que se comunicase al Sr. Ministro de Ultramar, previa la aprobación del Sr. Presidente de la Sociedad.

El Sr. Motta terminó la lectura del informe sobre el censo de la población de España. Aprobado también por la Junta, se acordó remitirlo al Sr. D. Gabriel Carrasco.

Dióse cuenta del despacho ordinario, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las diez y media.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 1.º de Febrero de 1898.

Presidencia del Sr. Botella.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Andía, Alameda, Abella, Foronda, Gorostidi, Arce Mazón, Amí, Alvarez Sereix, Villalba, Motta, Jiménez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Abella excusó su asistencia á la última sesión, por ocupaciones ineludibles á la misma hora.

Se participó también que la dolencia que sufría el Secretario general, Sr. Torres Campos, le obligaba á permanecer en su domicilio, y se leyó una carta del mismo, dando cuenta de las gestiones que se habían hecho para conseguir el cumplimiento de las Reales órdenes dictadas por el Ministerio de Fomento.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Participó el Sr. Villalba que deseaba ingresar en la Sociedad D. Javier Gil y Becerril. Se acordó presentarle en la primera reunión ordinaria.

El Sr. Beltrán manifestó qne en el cuaderno de *Actas* de la Sociedad de Geografía de París, se insertaba la reseña de la sesión que dicha Sociedad celebró en Diciembre último para conmemorar el tercer centenario de los descubrimientos del español Mendaña en la Oceanía. El *Boletín* de la citada Sociedad debería publicar en breve todos los discursos que en aquella sesión se pronunciaron. Acordó la Junta que una vez conocidos estos trabajos, se diera cuenta de ellos en el BOLETÍN DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID, y también que se hiciera constar, desde luego, la complacencia con que se había tenido noticia del recuerdo y homenaje que la primera Sociedad Geográfica de Francia rendía al ilustre navegante y descubridor español.

El Sr. Foronda participó que D. Rodolfo del Castillo había hallado un documento inédito de gran interés, relativo á D. Fernando Colón, y propuso que se le invitara para que en conferencia pública diera cuenta de él y de cuantas observaciones sugiriese su lectura. Así se acordó.

Se resolvió, por último, proceder á la impresión de la *Revista de Geografía Colonial* en el establecimiento tipográfico del Sr. Fortanet,

sin perjuicio de utilizar en su día la imprenta de la Escuela de Sordo-Mudos, una vez que por el Ministerio de Fomento se acordase el cumplimiento de la Real orden dictada en Octubre último.

Y se levantó la sesión á la diez y cuarto.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 8 de Febrero de 1898.

Presidencia del Sr. Botella.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Rodríguez Arroquia, Andía, Abella, Gorostidi, Arce Mazón, Lasso de la Vega, La Llave, Alvarez Sereix, Caballero de Puga, Villalba, Mesa y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se participó que el Secretario general, Sr. Torres Campos, no asistía á esta sesión por continuar enfermo.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Se presentó el informe sobre las islas San David ó Freewill, devuelto y aprobado por el Sr. Presidente de la Sociedad.

Dióse cuenta de un excelente estudio publicado por el capitán de ingenieros, D. Eduardo Gallego, acerca de las operaciones practicadas contra los insurrectos de Cavite, y se acordó publicar un extracto ó noticia bibliográfica en el Boletín de la Sociedad.

Tratáronse después varios asuntos de orden interior, y se levantó la sesión á las diez y cuarto.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 15 de Febrero de 1898.

Presidencia del Sr. Botella.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Alameda, Abella, Foronda, Gorostidi, Arce Mazón, Perez del Toro, Caballero de Puga, Cañizares, Torres Campos y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

Del socio D. Alfredo Gummá y Martí, remitiendo un informe sobre el último Congreso Internacional Colonial celebrado en Bruselas, y un ejemplar de la obra *L'Etat Independant du Congo à l'Exposition de Bruxelles Tervueren*, que entregaba á la Sociedad en nombre de su autor el Sr. Barón de Lambert. Acordó la Junta que pasaran ambos

trabajos á la Sección de publicaciones y que constara en acta su gratitud á los Sres. Gummá y Barón de Lambert.

Del Sr. D. Enrique Sarrantón, enviando una Memoria sobre la *Aplicación del sistema decimal á la medida del tiempo*. Pasó á la Comisión nombrada para informar sobre esta reforma.

Del Sr. D. Teodoro Cuevas, remitiendo un estudio sobre Alcazarquivir. Pasó también á la Sección de publicaciones.

Del Sr. Presidente de la Sociedad de Geografía de Toulouse, dando cuenta del resultado de la velada literaria y musical que se celebró en dicha ciudad, con objeto de contribuir á la suscripción abierta en beneficio de los huérfanos de los españoles muertos en las campañas de Cuba y Filipinas.

Se acordó publicar la correspondiente noticia en la *Revista de Geografía Colonial*.

Tratóse, por último, de la conveniencia de dar publicidad á la sesión que la Sociedad de Geografía de París celebró para conmemorar el tercer centenario de Mendaña, y se resolvió publicar otra noticia ó breve artículo en la citada Revista.

Y se levantó la sesión á las diez y media.

BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICA.

América.

Nozioni utili agli Immigranti, Lavoratori e Capitalisti.—*La provincia de Santa Fé.*—La sua colonizzazione agricola, per GABRIELE CARRASCO.—Buenos-Aires, 1894.—1 tomo en 8.° menor de 98 págs.

Ministerio de Instrucción Pública y Colonización.—*Apuntes sobre la goma elástica en los territorios dependientes de la Delegación nacional en el Noroeste y el Departamento del Beni*, por MANUEL V. BALLIVIÁN.—La Paz, 1896.—1 vol. en 8.º de 40 págs. y XIII de Cuadros estadísticos.

Le Carte du Maroni, de M. LE CAPITAINE RICOUR.—Paris, 1892.—7 páginas en 4.º con un mapa.

Demarcación política de la República de Guatemala, compilada por la OFICINA DE ESTADÍSTICA, 1892.— Guatemala, 1893.—1 tomo en 4.° con paginaciones varias.

El clima de la ciudad de México.—Breve reseña, por MARIANO BÁRCENA. —Méjico, 1893.—1 vol. en 8.º de 24 págs.

Cuaderno de faros de las costas orientales de la América inglesa y de los Estados-Unidos en 1.º de Mayo de 1896, publicado por la DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA.—Madrid, 1896.—1 tomo en 4.º de 266 págs.

CARTOGRAFÍA.

América.

Océano Pacífico Meridional.—Costa de Chile.—Plano de la bahía de Cobija, levantado en 1885 por la COMISIÓN HIDROGRÁFICA DE LA CAÑONERA «PILCOMAYO».—Plano de la caleta Colorado, levantado en 1875 por el Comandante y Oficiales de la corbeta *Abtao.*—Plano de la caleta Coloso, levantado en 1870 por los Oficiales de la corbeta *Esmeralda.*—Plano de Carrizal Bajo, levantado en 1887 por los Oficiales de la corbeta *Abtao.*—Plano de la caleta Huentelauquen, levantado en 1888 por los Oficiales de la cañonera *O'Higgins.*—Plano de la bahía de Pisagua, levantado en 1885 por los Oficiales de la cañonera *Pilcomayo.*—Publicados por el DEPÓSITO HIDROGRÁFICO.—Madrid, 1896.

Carta minera de la República Mexicana, formada por disposición del Secretario de Fomento General Carlos Pacheco, por el Ingeniero de Minas ANTONIO DEL CASTILLO.—Escala de 3.000.000.—Grabada é impresa en París.

Carta del Estado de Tlaxcala (Méjico), mandada levantar por el Gobernador del Estado y delineada por PASCUAL ALMAZÁN.—Publicada por Pedro Larrea y Cordero.

Gran cuadro histórico, político, geográfico, industrial y religioso de la ciudad de Tlaxcala y del Estado de su nombre, formado por PEDRO LARREA Y CORDERO y dedicado al Sr. Gobernador del Estado Coronel Próspero Cahuantzi.

Golfe du Mexique.—Port de la Vera Cruz.—Croquis levé en 1895.—Publicado por el SERVICE HIDROGRAPHIQUE DE LA MARINE de Francia.

Geologic Atlas of the United States.—Washington, 1894.

Folio I.—Livingston Folio. Montana.

Folio II.—Ringgold Folio. Georgia.—Tennessee.

Folio III.—Placerville Folio. California.

Folio IV.—Kingston Folio. Tennessee.

Folio v.—Sacramento Folio. California.
Folio vi.—Chattanooga Folio. Tennessee.
Folio viii.—Sevanee Folio. Tennesee.
Folio ix.—Anthracite-Crested Butte Folio. Colorado.
Folio x.—Harpers Ferry. Folio. Virginia.—Maryland.—West Virginia.
Folio xi.—Jackson Folio. California.
Folio xii.—Estillville Folio. Kentucky.—Virginia.—Tennessee.

Oceania.

Océan Pacifique Sud.—Iles Torrès.—Croquis levé en 1895.—Baie Picot.—Publicado en 1896 por el Service hydrographique de la Marine de Francia.

Archipel des Tuamotu.—De Rangiroa à Tahanea, d'après la reconnaissance faite en 1894.—Publicado en 1896 por el Service hydrographique de la Marine de Francia.

Archipel Tubuaï.—Ile Tubuaï.—Plan levé en 1894.—Publicado en 1896 por el Service hydrographique de la Marine de Francia.

Archipel Tubuaï.—Mouillages de l'île Tubuaï.—Plan levé en 1894.—Publicado en 1896 por el Service hydrographique de la Marine de Francia.

Regiones Polares.

Carte Polaire Nord en projection centrale dressée par M. A. Germain; 1896.—Publicada por el Service hydrographique de la Marine de Francia.

Map of Franz Josef Land. Showing journeys and discoveries of Frederick G. Jackson, F. R. G. S. Leader of the Jackson-Harmsworth Polar Expedition.—1894-97.—Una hoja.



SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICA

Año II.—N.º 3. 1898. Tomo I.—N.º 11.

GUINEA ESPAÑOLA.

Últimas noticias de Fernándo Póo.

En la sesión que la Junta directiva celebró el 12 de Abril último, el Sr. D. Emilio Bonelli dió cuenta de las impresiones recogidas en el viaje que acaba de realizar á nuestros dominios del golfo de Guinea.

Se extendió en consideraciones respecto al florecimiento y rápido progreso que se nota en la isla de Fernando Póo, merced al fomento de la explotación agrícola, en su mayoría de productos tan valiosos y apreciados en el mercado de la Península, como el cacao y el café. A pesar de los escasos recursos con que cuentan los propietarios de plantaciones, y la carencia de brazos para mejorar el cultivo y aprovechar toda la producción, puede calcularse en 3 millones de pesetas la cosecha del pasado año. Semejante dato revela, con gran elocuencia, el interés que debería inspirar esta colonia para aumentar considerablemente su riqueza y procurar, con una administración adecuada, que su sostenimiento no constituya un gravamen para la metrópoli.

Refiriéndose á la parte del litoral en litigio con Francia, se lamentó el Sr. Bonelli de cuanto ocurre en todos aquellos territorios, desde el río del Campo al Muni, especialmente en Bata, donde Francia, sin miramientos de ninguna clase al *statu quo* convenido, ejerce actos de dominio y soberanía, impone contribuciones ó impuestos por diversos conceptos, mantiene fuerzas indígenas armadas y prohibe hasta el embarque de pasajeros ó trabajadores de ó para nuestras islas, con grave quebranto, no sólo de los intereses de la colonización española, sino también del prestigio de nuestra patria entre aquellos habitantes.

***

Después de exponer razonadas observaciones, poco favorables á la colonización y explotación agrícola por emigrantes europeos, según

demuestran las experiencias obtenidas en los costosos ensayos practicados, hizo algunas indicaciones respecto á los trabajos que realizan las misiones católicas del golfo de Guinea, fijándose principalmente en el mapa formado de la isla de Fernando Póo—tomando por base los estudios y observaciones de Pellón—y en el último viaje de exploración por la parte occidental de la isla, que ha dado por resultado el descubrimiento de un nuevo lago, de agua potable excelente, situado al SE. del Pico de Santa Isabel, á la altura de 800 m. sobre el nivel del mar, de 200 m. de ancho por 500 de largo, á unos 30 km. de la capital y en terreno perteneciente al pueblo bubi llamado Basakato.

La expedición realizada por los PP. Sanz y Albanell, en reconocimiento de aquella parte de la isla, fué muy penosa por las condiciones del terreno, falta de elementos y de eficaz auxilio de los indígenas que, por supersticiosas creencias, oponen toda clase de dificultades para visitar ó reconocer estos sitios.

Emprendieron el viaje el 10 de Enero del corriente año, acompañados, entre otros indígenas, de un joven bubi del pueblo de Basakato que se educa en la misión. La primera jornada terminó en la pequeña finca del moreno Monlay—natural de Sierra Leona—quien hospedó á los viajeros en la humilde choza que tiene en la playa. Allí se les presentó el *muchuku* ó jefe del pueblo Basakato, á donde se dirigieron al siguiente día, después de recorrer unos 8 km. de bosque, á veces con grandes pendientes.

Entre los habitantes de esta ranchería había quien conocía de vista ó por referencia el sitio donde se hallaba el lago que deseaban reconocer los PP. Sanz y Albanell; pero no sólo ninguno se ofreció á servirles de guía, sino que opusieron gran resistencia á acompañarlos por temor á los malos espíritus que, según ellos, rodeaban el citado lago. Agotados cuantos medios de persuasión parecieron más propios para el caso, los viajeros tuvieron que imponerse con la amenaza de no moverse del pueblo, manteniéndose de sus plátanos, ñames y yuca, mientras no se presentase un guía que les acompañase; y convencidos los bubis de lo perjudicial que pudiera serles su resistencia, juzgaron prudente transigir, designando el acompañante y empezando seguidamente la marcha por el bosque, abriéndose paso con machetes por la maleza. Al anochecer, y aun cuando se hallaban muy cerca de la laguna, negóse el guía á continuar porque *marimó*—ó Satanás—le castigaría muy severamente si pernoctaba en las orillas de aquel grande estanque.

Al amanecer del siguiente día, y después de media hora de marcha,

se ofreció á la vista de los PP. Sanz y Albanell el lago, que bautizaron con el nombre de P. Claret, probaron el agua, fijaron su extensión y altura, obteniendo algunas vistas fotográficas y regresando luego á la playa, satisfechos del éxito obtenido en su penosa excursión.

Estos trabajos geográficos parciales son de grande importancia, puesto que sirven para completar el indispensable conocimiento de una posesión española, que está llamada á ser valiosísima colonia por la riqueza y abundancia de sus variados frutos.

Descripción general de Fernando Póo y sus dependencias.

INDICE DE UNA OBRA INÉDITA.

(CONTINUACIÓN) (1).

TOMO IV.

Descripción geográfica de Fernando Póo.

Descubrimiento y situación.– Discordancia entre las mejores cartas. —Tabla que manifiesta las latitudes y longitudes, máxima y mínima, de la isla de Fernando Póo, expresadas por diferentes cartas geográficas y autores, manifestando también la distancia mínima de la isla al Continente africano.—Extensión y figura de la isla.—Tabla que manifiesta las distancias de Fernando Póo á los sitios que se citan, expresadas en leguas marinas y contadas por la vía directa de navegación entre los puntos más cercanos.

Orografía y topografía de la isla.—Montañas, picos, mesetas y cerros. —Tabla de altitudes observadas con el barómetro.

Memoria descriptiva de la carta provisional de Fernando Póo formada por el autor.—Cartas antiguas.—Cartas y trabajos modernos.— Obras descriptivas.—Discordancia entre las mejores cartas.—Tabla de latitudes y longitudes.—Carta preferida.—Trazado de la proyección esférica de la carta.—Declinación de la aguja magnética.—Determinación de las bahías.—Islotes, arroyos y ríos.—Cerros y picos.—Cordilleras y calderas volcánicas.—Pueblos indígenas.—Factorías y chozas aisladas.—Tabla que manifiesta la situación geográfica de cada una de las poblaciones de Fernando Póo.—Altitudes.—Nomenclatura.—Vías de comunicación.—Perfil de la isla.—Nuevo plano de Santa Isabel.—

(1) Véase el número anterior, pág. 188.

Carta del Golfo de Guinea. (Esta Memoria está fechada en 15 de Abril de 1865.)

Meteorología.—Preliminares.—Temperatura atmosférica en la región marítima y en la montaña.—Decrecimiento de la temperatura con el aumento de altitud.—Vientos reinantes y consideraciones científicas para explicarlos.—Presión atmosférica.—Oscilaciones diurnas y mensuales del barómetro y resumen general en el año.—Fenómenos acuosos, eléctricos, luminosos y magnéticos.—Estaciones del año, su descripción y causas que la producen.

Condiciones sanitarias de Fernando Póo.—Enfermedades que padecen los europeos.—Estadística de éstas y de la mortalidad.—Establecimiento de convalecencia y aclimatación titulado de Santa Cecilia.—Datos estadísticos de la enfermería y de mortalidad en Santa Cecilia y en el Hospital militar de Santa Isabel.—Medios que deben emplearse para disminuir y prevenir las enfermedades endémicas.—Instrucciones relativas al régimen alimenticio.

Enfermedades de los indígenas.—Estado demostrativo del número de atacados de la viruela y defunciones en la epidemia de Junio á Octubre de 1864.—Medios curativos que emplean los indígenas.—Medios convenientes para disminuir y prevenir las enfermedades entre éstos.—Longevidad y mortalidad entre los indígenas de Fernando Póo.

TOMO V.

Colonización de Fernando Póo y sus dependencias.

Aptitud de la isla para ser colonizada.—Necesidad y conveniencia de colonizar nuestras posesiones del Golfo de Guinea.—Informe del Consejo de Ultramar dirigido á S. M. la Reina en el año de 1853.—Informe del Consejo Real dirigido al Gobierno en 1856.—Opiniones é informes del Consejo de Estado (1867), del Sr. Montagnes de la Roque, comandante de la Escuadra francesa (1846) y otros.

Resultados que produjeron los ensayos de colonización practicados en Fernando Póo y sus dependencias.—Ensayo de 1777 á 1780.—Ensayo de los ingleses de 1827 á 1832.—Ensayos del Sr. Lerena en 1843.—Expedición de Guillemar de Aragón en 1846.—Ensayo del P. Martínez Sánz en 1855.—Ensayos del gobernador Chacón en 1858.—Ensayo completo verificado en Fernando Póo y sus dependencias en el año de 1859 y siguientes hasta fin de 1867 y Real decreto de organización de la Colonia de 13 de Diciembre de 1858.—Fracaso de este ensayo.—Colonización después del año 1860.

Medios que deben emplearse por el Gobierno para colonizar á Fer-

nando Póo y sus dependencias.—Sistemas de colonización.—Colonización auxiliada por el Estado.—Proyecto presentado por el comisario especial de Fomento de Fernando Póo en 1866.—Colonización independiente.—Comparación entre ambos sistemas de colonizar.

Decreto de 17 de Diciembre de 1869 creando la Junta Consultiva de reformas para Fernando Póo y sus dependencias.—Informe de dicha Junta.

TOMO VI.

Gastos y rentas de la colonia de Fernando Póo.

Gastos y productos de Fernando Póo y sus dependencias en la época anterior á Enero de 1859.—Idem íd. desde 1.° de Enero de 1859 hasta fin de Junio de 1868.—Comparación del número de habitantes, extensión territorial, gastos, ingresos y riqueza imponible de Fernando Póo con las otras colonias y la Península.—Gastos y rentas de Fernando Póo en el porvenir.—Proyecto de sistema rentístico para Fernando Póo.—Comparación entre los gastos é ingresos futuros de la colonia, calculados según este proyecto.

TOMO VII.

Historia del descubrimiento y colonización.

Los portugueses en las islas del Golfo de Guinea hasta 1777.—Vicisitudes y decadencia de la colonia portuguesa.—Establecimientos de los españoles en Fernando Póo y Annobón.

Expedición del conde de Argelejos y de Primo de Rivera, verificada en 1778.

Descripción de Fernando Póo por el capitán de fragata D. José Varela, en 1780.- Plano de la ensenada de San Carlos.—Descripción de Fernando Póo hecha en 1780, por el ingeniero militar D. Francisco de P. Estéban, que formó parte de la expedición de Argelejos.—Descripción topográfica anónima de la Isla de Fernando Póo.

TOMO VIII.

Expediciones y ensayos de colonización de 1821 á 1845.

Expediciones, tentativas y ensayos de los ingleses hechos sobre Fernando Póo y Annobón, desde el año de 1821 hasta el año 1841.

Varias comunicaciones oficiales, Reales órdenes y Reales cédulas del Gobierno español, órdenes del Gobierno inglés, notas del plenipotenciario británico, etc.—Declaración por el Gobierno inglés de la posesión y soberanía de España sobre Fernando Póo.—Nota relativa á

los derechos de España sobre Fernando Póo y antecedentes de la toma de posesión.—Otras notas y comunicaciones y entre ellas las del ministro inglés ofreciendo comprar las islas de Fernando Póo y Annobón.—Minutas del convenio para la venta de las islas.—Comunicación del Gobierno español manifestando al de Inglaterra que se veía en el caso de retirar el proyecto por haberse opuesto los Cuerpos Colegisladores y la prensa.

Expedición del capitán de fragata D. Juan José de Lerena, verificada el año 1843.

Informe dirigido al Gobierno por D. Ramón Acha.—Informe de don Francisco Montero sobre las posesiones de Guinea.—Noticias dadas por el piloto D. José María Viademonte sobre las islas de Fernando Póo y Annobón.—Antecedentes de la expedición é instrucciones dadas por el Gobierno á su jefe D. Juan José de Lerena.—Informes ó Memorias presentadas por el Sr. Lerena. Tribunal mixto en la colonia inglesa de Sierra Leona: traslación de negros á Jamáica y demás antillas inglesas: ocupación de Fernando Póo é instalación del Gobierno: reconocimiento de la isla de Annobón y su importancia mercantil: averiguaciones sobre la destrucción de las propiedades españolas en la Costa de Gallinas: incorporación á la Corona de España de la isla de Corisco.—Otros datos suministrados al Gobiereo por Lerena.—Fallecimiento de Lerena y juicio sobre su plan de colonización.

TOMO IX.

Expediciones y colonización desde 1845 á 1854.

Expedición del cónsul general español en Sierra Leona, D. Adolfo Guillemar de Aragón, verificada el año de 1845 en la corbeta *Venus.*—Instrucciones dadas al Sr. Guillemar.—Memorias redactadas por éste: los habitantes de Fernando Póo, sus usos y costumbres: estudio general sobre colonización de Fernando Póo: *memorandum* para el colonizador de Fernando Póo: informe sobre las islas de Corisco y Annobón: expediente sobre la expulsión de los misioneros anabaptistas.—Memoria sobre los actos y resoluciones de Guillemar de Aragón: los misioneros: los nombres de varios puntos de Fernando Póo: viaje á Bonny: llegada del almirante inglés: el obispo del Príncipe.—Preguntas hechas por la Comisión nombrada para examinar el resultado de los expedientes de Lerena y Guillemar.—Opúsculo sobre la colonización de Fernando Póo y revista de los principales establecimientos europeos en la Costa Occidental de Africa, publicado de Real orden por D. Adolfo Guillemar de Aragón.

TOMO X.

Expediciones y colonización desde 1854 á 1858.

Expedición de D. Manuel Rafael de Vargas en los años 1854 y 1855. —Antecedentes de la expedición.—Comunicaciones dirigidas por Vargas al Gobierno.—Censo de población de Fernando Póo.—Proyecto de presupuesto para la organización de un Gobierno general en Fernando Póo.—Apuntes relativos á las islas de Fernando Póo, Annobón y Corisco.—Dictamen relativo á la colonización y gobierno de dichas islas.

Expedición y ensayos del P. Misionero D. Miguel Martínez Sánz, en los años de 1855 y 1856.—Antecedentes de la expedición.—Establecimiento de las misiones y Reales órdenes á ellas relativas.—Breves apuntes sobre la isla de Fernando Póo en el Golfo de Guinea, por el Dr. D. Miguel Martínez y Sánz, con una reseña del origen y progreso de la misión que fué á Fernando Póo en 1856.—Diccionario de las voces que usan los negros de la isla de Fernando Póo.

Gobierno y administración de los Sres. D. Juan Beecroft y don J. W. B. Lynslager desde Marzo de 1843 hasta 1858.—Gobierno y administración de Beecroft.—Su muerte y reclamaciones de la señora de Beecroft.—Gobierno y administraciún de D. J. W. B. Lynslager.—Varias notas y publicaciones oficiales.—Copia de uno de los más graves procesos que han tenido lugar en Santa Isabel para dar idea de la forma en que administraron justicia los gobernadores Beecroft y Lynslager.

TOMO XI.

Expedición al mando del capitán de fragata D. Carlos Chacón, gobernador de Fernando Póo y sus dependencias, verificada el año de 1858. —Instrucciones que se le dieron para establecer la Misión y demás disposiciones gubernativas.—Comunicaciones dirigidas al Gobierno por el jefe de la expedición.—Otras relativas á las islas del Príncipe, Santo Tomé y Annobón, y á los incidentes ocurridos entre el gobernador y los anabaptistas ingleses sobre religión y cultos.—Recepción y conferencia del gobernador Chacón con cuatro reyes bubis y aprobación por S. M. del convenio de amistad y comercio con los mismos.—Noticias sobre la isla de Fernando Póo y varias disposiciones del gobernador.—Datos estadísticos de población y movimiento de buques.—Proposiciones y transacciones sobre adquisición de las propiedades de los misioneros baptistas.—Apuntes sobre el estado de la costa occidental de Africa y principalmente de las posesiones españolas en el Golfo de Guinea, por D. Joaquín J. Navarro, secretario del gobernador Chacón. —Apreciaciones sobre la administración del gobernador Chacón.

Expedición del gobernador D. José de la Gándara (nombrado en Diciembre de 1858); accidentes principales que ha sufrido y resultados que produjo hasta Junio de 1862 en que fué relevado.—Disertación sobre el estado de la colonia y proposiciones de reformas, por el comisario especial de Fomento, D. Julián Pellón y Rodríguez.—Comunicación que demuestra la mayor salubridad de la montaña con respecto á Santa Isabel.—Memoria de la Comisión exploradora de la isla.—Apertura del camino desde Santa Isabel hacia Basupú.—Varias comunicaciones del comisario de Fomento proponiendo mejoras.—Memoria-informe remitido al Gobierno por el gobernador Gándara sobre el estado y porvenir de la colonia.—Memorias dirigidas á la Dirección general de Ultramar, por el Rdo. P. Superior de la Misión católica en Fernando Póo.

Nota.—Por error en la encuadernación figura en este tomo en primer lugar la expedición de D. José de la Gándara.

TOMO XII.

Reseña del Gobierno y administración de Fernando Póo y sus dependencias durante el mando del brigadier D. Pantaleón López Ayllón, que tomó posesión en 1.º de Julio de 1862.—Memoria sobre pastos y ganadería en Fernando Póo.— Viaje de exploración hecho en Agosto de 1862 en los términos de Botonos y Basupú.—Datos relativos al camino de Santa Isabel á Basupú.—Viaje del gobernador al pico de Santa Isabel. —Fundación del establecimiento de Santa Cecilia.—Memoria del gobernador Ayllón sobre la visita hecha en Septiembre de 1862 á Corisco, Annobón y demás posesiones.—Historia de la Granja *Matilde.*—Memoria del comisario especial de Fomento remitida á la Dirección general de Ultramar en 30 de Enero de 1859.—Memoria del gobernador Ayllón informando al Ministerio de Ultramar sobre la que presentó al mismo el gobernador Gándara.

Algunas Memorias de otros gobernadores de la colonia posteriores al Sr. Ayllón.—Memoria del gobernador D. Joaquín de Souza, año de 1869. —Memoria del gobernador D. Zoilo Sánchez Ocaña, año de 1870, relativa al estado de la colonia respecto á salubridad y subsistencias y medios para procurar una y otros.

Epílogo en el que se inserta la Real orden fecha 9 de Septiembre de 1872, declarando terminada la comisión conferida á D. Julián Pellón y Rodríguez para proceder á la organización de los datos relativos á las posesiones españolas del Golfo de Guinea.

ARCHIPIÉLAGO FILIPINO.

RELACIONES COMERCIALES CON LA PENÍNSULA.

UN INFORME DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MANILA.

La Unión Ibero-americana consultó á la Cámara de Comercio de Manila sobre los medios de fomentar las relaciones entre la Península y el Archipiélago. La consulta comprendía los cuatro puntos siguientes:

1.º Saber concretamente cuáles son los artículos nacionales de más consumo y demanda en ese Archipiélago, y cuáles aquellos que, de recabarse del Gobierno merecidas facilidades en favor de las importaciones peninsulares, podrán llegar á concurrir ventajosamente con sus similares extranjeros al presente, disfrutando la preferencia del consumidor.

2.º Conocer la forma más corriente de pagos; es decir, si éstos son á la vista, á plazos, contra reembolsos, en metálico ó en papel.

3.º Poder precisar el término medio del premio y quebranto que sufre el dinero al situarse en los respectivos puntos de venta, ya mediante giros directos entre España y Filipinas, ó ya utilizando el arbitraje con Inglaterra y Francia; formas las más usuales en Filipinas de colocar fondos cuando no son las mercancías las encargadas de saldar las cuentas.

Y 4.º Averiguar lo que debiera obtenerse del Gobierno á fin de lograr que la producción por una parte y el consumo y las industrias nacionales por otra, se desarrollasen ó desenvolviesen hasta determinar el mayor grado de importancia y adelanto en nuestras relaciones comerciales.

Contestando á lo primero, la Cámara entiende que los artículos nacionales de más consumo, y por tanto más demandados en el país, son los que se comprenden bajo la denominación genérica de

Algodón hilado y torcido.

Tejidos de algodón, tupidos, claros, crudos, blancos ó teñidos, en piezas ó pañuelos, estampados cruzados, labrados al telar, diáfanos, acolchados, piqués, de punto de crochet, de media en piezas, camisetas, medias y calcetines.

Tejidos llanos de cáñamo ó lino y de yute, con ó sin mezcla de algodón.

Tejidos de seda llanos ó cruzados, tules, encajes y puntillas.

Pana, veludillos y demás tejidos dobles.

Hilo torcido de dos ó más cabos.

Jarcia y cordelería para buques.

Alfombras de lana pura ó con mezcla de otras materias.

Mantas de lana.

Paños y todos los demás tejidos del ramo de pañería de lana.

Papel continuo y para imprimir, continuo para escribir, litografiar ó estampar, recortado y el rayado.

Papel de estraza, para empaque y el de lija.

Estampas, mapas ó diseños.

Cartón en hojas y cajas y los objetos de pasta de cartón ó cartón-piedra.

Pipería armada.

Corcho.

Pieles charoladas y de becerro curtidas.

Calzado de piel ó tela, en botas, botitos, botines, borceguíes, zapatos y zapatillas.

Paraguas y sombrillas.

Artículos del arte de guarnicionero y talabartero.

Manteca de cerdo y de vaca.

Tocino.

Pescados salpresados, ahumados y escabechados.

Legumbres secas.

Frutas y hortalizas conservadas.

Aceite de oliva.

Anisados.

Cerveza y sidra.

Vinos de todas clases.

Conservas alimenticias y embutidos.

Parafina, estearina y esperma.

***

Y los que podrían aspirar á concurrir ventajosamente con sus similares extranjeros, mediante facilidades que hoy no existen para ellos ni para las demás importaciones peninsulares, son los siguientes:

Cristalería y vidrios.

Loza, porcelana y barro.

Hierro en tubos, en manufacturas ordinarias y finas, con baño de porcelana ó con adornos de otros metales.

Hierro en lingotes, forjado y acero en chapas, barras, carriles, ejes, llantas, planchas, muebles, flejes, alambres, clavos, tornillos y telas metálicas.

Hoja de lata lisa y labrada.

Agujas, plumas, cuchillos, tijeras, trinchantes, navajas y cortaplumas.

Colores preparados y en polvo, barnices, extractos tintóreos, tintas, ácido y azufre.

Armas de fuego, armas blancas y piezas para las mismas.

Cobre, latón, bronce, zinc y estaño.

Productos farmacéuticos.

Perfumería y esencias.

Algodón hilado y el torcido á uno ó dos cabos, crudo, blanco ó teñido.

Tejidos de algodón tupidos, claros, crudos, blancos ó teñidos, estampados y los cruzados y labrados al telar, diáfanos como muselinas, batista, linones y gasas, panas, veludillos, tules y puntillas.

Tejidos de seda.

Terciopelo y panas.

Papel continuo, para escribir, imprimir, estampar ó litografiar, recortado, hecho á mano y rayado.

Cartón en hojas y en cajas.

Madera ordinaria y fina labrada en muebles y otros objetos.

Correas de cuero para maquinaria.

Maquinaria, máquinas agrícolas, motrices y piezas sueltas para la industria.

Carros de transporte y carretillas.

Básculas.

Conservas alimenticias, tocino, manteca de vaca y quesos.

Cerveza, cognac y licores.

Vinos espumosos y tintos embotellados.

Trigo y harina de trigo.

Hortalizas y frutas conservadas.

Estuches de madera común, cartón y mimbre.

Juguetes de todas clases.

Sombreros y gorras de paja y demás materias.

Paraguas y sombrillas.

Hules y encerados.

***

Respondiendo de igual categórico modo á lo segundo, cree poder afirmar la Cámara que la forma más corriente de pago en Filipinas, es

al contado para todas las operaciones de compra y de venta de frutos del país, efectuándose los pagos en metálico, plata mexicana y filipina, única moneda circulante. Las operaciones de venta de los artículos de importación están sujetas á un plazo de 90 días, ó con un descuento de 2 $^1/_2$ por 100 si el pago se hace dentro del primer mes en que se ha realizado la operación.

***

Con relación á lo tercero, no hay contestación posible en los actuales momentos, porque ello se relaciona de manera íntima con la cuestión de cambio, que errores imperdonables, ambiciones de la especulación, si es que no el imperio de lo anormal que parece regir aún nuestros destinos, han elevado á la horrible cifra del 60 por 100 de daño con la Península (con los países oro no digamos). La Cámara, no creyendo deber entrar aquí en el verdadero estudio de ésta, por otra parte, vitalísima cuestión, remite á los consultantes á lo que sobre ella tendrá que decir, al cabo, la Corporación á quien este informe se dirige.

Lo que en cuarto y último lugar se pide entraña la idea transcendentalísima de resolver el problema de la producción nacional que en Filipinas no puede vivir más huérfana de todo apoyo, y el de la colocación preferente de nuestros artículos que, medidas distanciadas de lo racional, hace poco menos que imposible en el día.

Referente á la producción, sucede, en efecto, que ésta, en Filipinas, gira dentro de la situación anormalísima creada por los cambios y sin defensa posible por parte del productor, que careciendo de capital propio para producir, y no contando con reservas metálicas para exportar, pierde la ventaja que debieran obtener hoy. Por esto y porque en el país no existen ni Bancos Agrícolas, ni capitales de casa, dispuestos á sustituirlos, como no hay tampoco decretadas, por parte del Gobierno, primas á la producción y exportación, que en poco ó en mucho disminuyeran aquellos desastrosos efectos, bien podemos decir que la producción filipina nace y muere en brazos de la usura.

Con las importaciones nacionales, y como si en lugar de facilitarlas quisiéramos entorpecerlas, sucede algo no menos sensible y desde luego rarísimo, que es llegado el momento de procurar enmendar, aprovechando la especie de ofrecimiento generoso que para fines de esta índole hace en su comunicación (causa del presente trabajo) la Comisión Permanente de Relaciones Comerciales de la Unión Ibero-Americana.

Dentro del formalismo verdaderamente exagerado de nuestra legislación aduanera, formalismo que si bien se considera es causa eficiente del atraso comercial en que nos encontramos, las importaciones nacionales que por serlo entraban libre de todo impuesto en Filipinas, gozaban sobre las importaciones extranjeras el privilegio extraordinario, inmenso, de su facilidad relativa al ser despachadas en las oficinas fiscalizadoras de la Aduana. Pero á esta ventaja, que de haber subsistido íntegra habría en toda ocasión garantido en nuestro favor toda concurrencia, le restó significación el despacho *ad valorem* á que aquellas importaciones quedaron sometidas desde 1880, en que se creó el impuesto de 2 por 100 sobre las mercancías de todas procedencias, con destino á la construcción del puerto artificial, y quedó anulada, pero COMPLETAMENTE ANULADA en 1891, al exigirse por la reforma arancelaria, entonces acometida, que aquel despacho *ad valorem* se sujetase estrictamente á la ley complicadísima y duramente penosa á que quedaron subordinadas las importaciones de productos extraños.

Cuando se considera que el impuesto de 2 por 100 para la construcción lenta y costosísima del puerto artificial se aceptó por el comercio español de Manila en términos tales de generosidad y consideración, que más merecen de parte del Gobierno gratitud que desconfianza al efectuar la recaudación, no logra explicarse los rigores de última hora, haciendo extensivas á un importador de productos nacionales, de productos libres, con los cuales no puede contrabandearse, una ley regida en su formalismo, fecunda en penalidades, como la dictada para regular actos de países extraños en materia susceptible de todos los abusos.

Apreciemos después que estos perjuicios irrogados al que importa de la Península, no alcanza al que importa del extranjero, porque éste, *con impuesto del puerto ó sin él*, tendría que declarar, como declara al intentar el despacho de sus mercancías, mientras que aquél, *no habiendo dicho impuesto*, todo lo reduciría á la menor expresión de formalismos y responsabilidades, y habrá que convenir tristemente en que los procedimientos aduaneros en vigor, más parecen inspirados en el retroceso que en el adelanto de nuestro poderío comercial en esta rica provincia española.

Se impone, pues, y con ello responde la Cámara á lo último que se le demanda.

1.° Que para favorecer esta producción, se recabe del Gobierno y del capital nacional todo lo que conducir pueda á que aquélla salga de las garras del usurero y acaparador, procurando por todos los medios posibles que nuestros productos vayan á nuestros propios mercados,

solicitando, para lograrlo, la rebaja de los elevadísimos aranceles peninsulares y de los incomprensibles fletes que rigen hoy para todos nuestros productos peninsulares y filipinos que son conducidos en barcos subvencionados por la nación.

2.° Que para lograr con ventaja la concurrencia en este mercado de los productos peninsulares, se facilite con medidas protectoras la importación de los que arriba se señalan, y se obtenga á todo trance que la forma de despacho hoy exigida á todas las importaciones de la Península, en relación con el dichoso impuesto llamado del Puerto, se abrevie extraordinariamente, ya volviendo á la antigua declaración *ad valorem*, cuyo comprobante fuera la factura de exportación, ya buscando en el tonelaje, por ejemplo, la base de una nueva forma de pago, aunque fuera algo en contra del importador, que todo lo preferiría á seguir soportando un formalismo aniquilante é injusto.



ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR SU JUNTA DIRECTIVA.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 1.º de Marzo de 1898.

Presidencia del Sr. Botella.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Andía, Abella, Gorostidi, Domínguez, La Llave, Caballero de Puga, Pérez del Toro, Torres Campos, Motta y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyó una comunicación del Sr. Subsecretario de Ultramar, acusando recibo del informe de la Sociedad, referente á los derechos de España sobre las islas San David ó Freewill.

Se recibieron con mucho aprecio y agradecimiento, ejemplares de las publicaciones del Sr. F. R. Martín relativas á la prehistoria de Siberia.

El Sr. Secretario general participó que, según carta que le había dirigido el Sr. Guenot, Secretario de la Sociedad de Geografía de Tolosa de Francia, el festival celebrado en dicha ciudad á beneficio de los huérfanos españoles, había producido la cantidad de 1.800 pesetas. El

Sr. Guenot expresaba también su agradecimiento á la Junta Directiva de esta Sociedad por haber acordado proponerle para Socio Corresponponsal. El Sr. Torres Campos hizo constar que en el cuaderno de la Revista, recientemente impreso, se daba cuenta del festival antes citado y de la parte que en su organización tomaron los Sres. Presidente y Secretario de la Sociedad de Geografía de Tolosa. La Junta Directiva manifestó de nuevo su gratitud á dichos señores.

Se acordó, por último, dedicar dos sesiones públicas á la lectura de la Memoria que había redactado el Secretario general acerca de la *Geografía en 1897*.

Y se levantó la sesión á las diez y cuarto.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 15 de Marzo de 1898.

Presidencia del Sr. Botella.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Andía, Alameda, Abella, Foronda, Gorostidi, Sánchez y Massiá, Domínguez, La Llave, Álvarez Sereix, Caballero de Puga, Villalba, Pérez del Toro, Motta, Jiménez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Se leyó una carta del socio D. Manuel Walls y Merino, proponiendo la publicación de algunos mapas, como complemento de la obra de Pigafetta *Primer viaje alrededor del Mundo*. Se acordó que informasen sobre el particular las Secciones de Publicaciones y Contabilidad.

Se presentó un ejemplar del Discurso que el Socio Corresponsal don Rafael Rondán dedica á la Sociedad de Geografía de Lisboa y que su autor se propone leer ante la misma, con ocasión del Centenario de Vasco de Gama. La Junta recibió, con mucho aprecio, este trabajo, y acordó expresar su gratitud al Sr. Rondán.

El Sr. La Llave dió cuenta de un artículo publicado en la *Gazette Géographique*, cuyo autor proponía la renuncia, á favor de España, de la parte de soberanía que Francia ejerce sobre Andorra, á cambio de una compensación territorial en la frontera hispano-francesa, tal como el territorio de Llivia.

Se acordó dar noticia breve de este artículo, en el Boletín ó en la Revista.

Y se levantó la sesión á las diez.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 22 de Marzo de 1898.

Presidencia del Sr. Botella.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Alameda, Abella, Gorostidi, Dominguez, La Llave, Alvarez Sereix, Villalba, Gutiérrez Sobral, Torres Campos, Jimenez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Se autorizó al socio corresponsal D. Elías Zerolo para usar la medalla de la Sociedad, y se acordó pedir á la Sociedad el nombramiento de socio corresponsal á favor de D. Víctor Levy, residente en Viena y autor de varios excelentes trabajos acerca de la isla de Cuba.

Se presentó para su publicación en el BOLETÍN una conferencia del Rvdo. P. Fr. Paulino Quirós, titulada *Hallazgos de Villaricos y luz que arrojan sobre nuestra Geografía histórica en el SE. del litoral Mediterráneo.*

Decidió por último la Junta que D. José Gutiérrez Sobral volviera á formar parte de la misma como Vocal, en la vacante producida por ausencia de D. Luís Fontana, sin perjuicio de someter este acuerdo, según Reglamento, á la aprobación de la Sociedad en la próxima Junta general.

Y se levantó la sesión á la diez y cuarto.



SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICA

Año II.—N.° 4. 1898. Tomo I.—N.° 12.

LA GUINEA ESPAÑOLA
Y
LOS PROBLEMAS AFRICANOS
SEGÚN
D. RAFAEL MARÍA DE LABRA.

SUMARIO

Importancia de Fernando Póo desde el punto de vista de la colonización.—Datos históricos y geográficos.—Los problemas de la colonización.—Cómo se han resuelto en nuestras islas del Golfo de Guinea: la colonización propiamente dicha, la reducción y el problema internacional.—La cuestión del Muni.—Carácter expansivo de la raza española: la emigración.—La cuestión africana en lo porvenir.

El Sr. Labra es uno de los muy contados políticos españoles que han concedido á las cuestiones coloniales todo el valor y la importancia que para nosotros tienen. Lo ha demostrado así, como docto escritor y publicista, en libros y artículos; como representante del país, en elocuentes discursos ante el Parlamento.

Uno de éstos es el que pronunció en el Congreso de los Diputados en la sesión del 3 de Junio. Debatíase en la Cámara sobre el presupuesto general del Estado, y después de pedir al Ministerio de Ultramar que en lo sucesivo se rectificase el modo de presentar á la consideración de las Cortes los gastos relativos á nuestro grupo colonial del golfo de Guinea, expuso apreciaciones y juicios que bien merecen consignarse en una Revista de Geografía colonial.

***

No se comprende, decía el Sr. Labra, que en un país de la historia y condiciones geográficas de España, con tan dilatadas costas, con tantas

y tan remotas colonias de considerable importancia, falte casi por completo el gusto por la marina. Aquí, fuera de los que tienen una vocación irresistible que constituye la base de su carrera, apenas si hay marinos. No hay más que salir de España para ver cosa bien distinta, aun en países de condiciones bien diversas de las nuestras. Pues de la misma manera apenas se comprende que, siendo España un país de la representación histórica colonial que el nuestro tiene, y que sean cuales fueran las vicisitudes que puedan ocurrir, habrá de representar el empeño capital de su vida, se mire casi con absoluta indiferencia lo que afecta al fondo de la vida colonial.

Los libros de cierta generalidad, de propaganda, casi pueden contarse con los dedos. Desde la obra de *La Sagra* no hay nada análogo, y esas Memorias anuales que recibimos constantemente del extranjero, en las que se explica al detalle el modo y manera como están organizadas las colonias de Francia, Inglaterra y Holanda, son punto menos que desconocidas en España; y así sucede que, tratándose de Fernando Póo, no se sabe la importancia que tiene para nosotros esta colonia que representa hoy, por sus condiciones, la totalidad de los problemas de la colonización.



Saben todos los que me escuchan que la colonia de Fernando Póo fué adquirida por España á fines del siglo pasado en virtud de un cambio hecho con Portugal; saben que en cuanto fué abandonada, los ingleses pusieron los ojos en ella y principiaron por solicitar que se les permitiera establecer allí un depósito; después, que para perseguir la trata, se les permitiera establecer allí el tribunal mixto, y luego, con el conocimiento práctico que tienen en estos asuntos, llegaron á solicitar la adquisición de la colonia, y no sólo la solicitaron, sino que llegaron al punto de comenzar tratos con el Gobierno y aun á ofrecer 300.000 pesos, y parece que la cosa se hubiera arreglado si no hubiese sido porque la opinión pública no se prestó á la pérdida de esta colonia, llegándose á hacer una protesta en el Parlamento y entonces concluyó aquella pretensión de Inglaterra, al menos por el momento. Esto ya constituyó un punto y una nota de aviso para los hombres que se ocupaban en estas materias; pero, sin embargo, volvimos á abandonar Fernando Póo, y puede decirse que por una serie de reformas que comenzaron en la revolución de Septiembre, con intervalos de cuatro ó seis años, venimos hasta el decreto de 1888 que hoy rige para organi-

zar á Fernando Póo, decreto combinado con otro de 1894 aprobando un arancel donde se sancionaba el régimen diferencial de bandera, y con ótra disposición posterior que se refiere á la manera de verificarse la colonización y la toma de posesión de aquellos territorios, todo lo cual constituye un conjunto abigarrado, de tal suerte, que creo que hace dos años se pensó seriamente en hacer un Código en que se comprendiese el orden procesal, el orden penal y el orden civil y todo lo que había de constituir la vida completa de la colonia de Fernando Póo.

Pues bien; yo recuerdo una descripción de esta colonia que ha escrito uno de los más grandes descubridores y exploradores del África, Stanley, el cual hace una reseña de Fernando Póo que es preciso tener muy en cuenta, porque el hombre es de una competencia excepcional, y la nota es tan viva, tan enérgica, que no podrá menos de excitar la atención de los Sres. Diputados, á los que recomiendo su lectura.

Hace una notable descripción y da á entender que de aquí podrían obtenerse resultados verdaderamente extraordinarios, y yo mismo, en estos dos años últimos, he podido recibir proyectos de Compañías extranjeras y uno de productores de café de Santiago de Cuba, que querían, en estos instantes, abandonar aquellas tierras y establecerse en Fernando Póo en condiciones de éxito, cosa que no han podido conseguir, viéndose obligados á trasladarse con su capital y sus buenos deseos al Yucatán donde se han establecido, con lo que se perjudicará á la explotación del café de las islas de Cuba y Puerto-Rico.

En Fernando Póo viene á determinarse todo nuestro dominio colonial en aquella parte del Océano, en las siguientes condiciones: primero, la isla de Fernando Póo, que es una quinta parte de la de Puerto-Rico (2.000 km. de extensión); luego, más allá, perdida en el Océano, está Annobón, con una extensión de 17 km. y 3.000 negros que la habitan, y entre Annobón y Fernando Póo se hallan esas colonias análogas, que ya podían ser ejemplo para nosotros, de Santo Tomé y del Príncipe, de Portugal; más cerca, se encuentran Corisco y los dos Elobey y la ribera general del Muni y la costa de Guinea. Estas posesiones nuestras tienen carácter distinto, por ejemplo: la parte fuerte, la parte sólida es Fernando Póo donde existe una población de 50.000 almas, repartidas en 70 pueblos ó caseríos, aun cuando no hay más que unas 2.000 que reconozcan el dominio de España, no pasando de 600 los blancos. Se explica la cosa, porque Fernando Póo puede considerarse dividido en dos secciones: la parte de costa y la parte del

centro. El dominio positivo de España no existe más que en la parte de la costa, porque, aunque esté reconocido en principio en toda la isla, en el interior viven independientes las tribus indígenas, y esos 50.000 habitantes del interior de Fernando Póo tienen un modo especial de vivir, constituyendo una raza negra, dulce, candorosa, trabajadora, en condiciones que realmente la hacen merecedora de toda simpatía.

Allí está también Annobón, con poca población, que es un picacho que surge en medio del mar, como Santa Elena.

Más cerca de la costa se encuentran Corisco y las Elobey. Las dos islillas de Elobey vienen á tener unos 2 $km.^2$ la una, y poco menos la otra, y se encuentran ya encima de la playa, sobre la desembocadura del río Muni. Y luego viene la posesión ó dominio que tenemos, muy discutido, como diré luego, en toda la cuenca del río Muni.

***

Los problemas que se dan en esos territorios son los de toda colonización. La colonización tiene tres problemas que están perfectamente señalados en la historia y en la práctica; el problema de la colonización propiamente dicho, el problema de la reducción y el problema internacional. El problema de la colonización consiste en llegar á playas deshabitadas ó pobladas por razas inferiores, ocuparlas con los elementos propios é instalar allí la raza descubridora ó colonizadora. El segundo problema, el de la reducción, consiste en recoger las tribus atrasadas, incultas, más ó menos rebeldes, y reducirlas al dominio del pueblo colonizador. El tercer problema, el internacional, que se plantea siempre en toda colonización, es el de las relaciones con los pueblos extranjeros para asegurar de una parte la soberanía propia en el terreno dominado, y, sobre todo, para defenderle y garantizar al propio tiempo las relaciones que tienen siempre los extranjeros en todas las colonias. Por esto, señores, yo considero como uno de los mayores errores que hemos padecido en la manera de discutir aquí la cuestión colonial, el entender siempre que el problema colonial es puramente un problema interior, que puede ser resuelto por nosotros de la manera que nos acomode; y eso no puede ser de ninguna suerte. Ni por el propio concepto del derecho colonial en principio, ni por las condiciones fundamentales de la población de toda colonia, donde el elemento extraño, exótico, suele ser un elemento potísimo, por ningún concepto puede gobernarse nunca una colonia sin contar con los pueblos extranjeros.

De aquí que, ahora mismo, en el problema que está planteado respecto á Cuba, no es una novedad que la cuestión internacional sea para mí la cuestión fundamental, lo mismo en Cuba que en Filipinas. Las circunstancias han venido á dar al presente una excepcional importancia, un relieve extraordinario á este aspecto internacional del problema; pero es evidente que el problema internacional en Cuba ha sido siempre tan grave como el problema colonial propiamente dicho, y hemos pecado ó han pecado grandemente, aquellos que no han fijado su atención en este aspecto del asunto, y le han discutido siempre sin importarles un bledo lo que pensaran Inglaterra, Francia y los Estados-Unidos, cuando, en efecto, es indispensable tener muy en cuenta la voz y el sentido de todos los pueblos extraños respecto de estas cuestiones coloniales.

***

Pues bien; ¿de qué suerte hemos realizado el problema de la colonización, propiamente dicho, en nuestras islas del Golfo de Guinea? Mal, muy mal, por la sencilla razón de que en este largo período de nuestra dominación, lo que debió hacerse fué haber determinado una gran corriente de inmigración y haber procurado desarrollar una gran fuerza de iniciativa en la localidad. Inmigración, no, no la hay; existen para ello dificultades muy graves. Mientras no se garantice la libertad en aquellos países; mientras no se dé una gran fuerza á los elementos locales que permita el desenvolvimiento de una vida normal en esos países, cualquiera que sea el grado de civilización en que se encuentren, siempre aquellas colonias estarán en una condición muy inferior, muy deficiente.

Así es que, estudiando el presupuesto del año pasado, yo me he asombrado al observar que allí no hay ninguna partida, es lamentable, ninguna partida para la construcción de caminos; hay una pequeña partida para una escuela que está en situación deplorable, y lo principal se gasta en organización militar. No discuto ahora la importancia que tenga la intervención monacal ó la intervención de los misioneros en la colonización. No soy partidario de ella porque no creo que es éste su tiempo; podrá ser discutible si sirvieron para algo en otra época; pero ahora no lo discuto, como no discuto tampoco el problema de la dictadura militar; la creo infecunda, y así lo ha probado la experiencia; pero aun haciendo todo género de concesiones, y dejando por un espíritu de transacción alguna parte á las misiones y á la repre-

sentación militar, hay que buscar un elemento más, hay que buscar la fuerza civil en nuestras colonias; y para esto es necesario sostener y ensanchar aquella Junta de vecinos que se creó en 1880 sólo en la ciudad de Santa Isabel, que es una especie de régimen propio, de relativa palpitación local, absolutamente indispensable para la buena administración de aquel país. Porque aquí, al hablar de autonomía, debo decir que no me ocurriría á mí llegar á aplicar á Fernando Póo, aun en el grupo de nuestros españoles, de nuestra raza, la solución más avanzada de toda nuestra civilización.

Podríase hacer, porque tenemos el ejemplo, con las colonias de Cabo Verde, del Príncipe y de Santo Tomé, y, sobre todo, con las cinco colonias grandes del litoral de Africa, donde se discute la mayor ó menor participación que puedan tener los naturales, negros en su mayor parte, en la dirección de la cosa pública, garantizando á todos los principios fundamentales del derecho.

En el orden de la autonomía, y vaya esto de pasada, se comete un verdadero disparate al atribuirnos á los defensores de esta doctrina la afirmación de que la autonomía consiste en sostener una solución radical en cuya virtud se establecen Cámaras con Ministerios, con Presidencia y con voto para todos los pueblos, y así algunas veces se nos pregunta si se nos ocurriría establecer la autonomía en Fernando Póo ó en Mindanao.

Eso no se nos ha ocurrido nunca, porque es un solemne disparate. La autonomía lo que afirma es la gradación en el modo y manera de administrar los pueblos. A aquellos pueblos que han llegado á la plenitud de la riqueza, del esplendor y de la conciencia de sus propias fuerzas, hay que darles grandes garantías de expansión; primero, porque les es debido, y luego, porque si no se hace así se establece la incompatibilidad entre la Metrópoli y la colonia, y á la Metrópoli se atribuyen todas las torpezas, aunque realmente no tenga la culpa. Del mismo modo, aquellos pueblos que están en segundo, en tercero ó en cuarto grado de progreso, deben recibir de una manera proporcionada esa expansión colonial, hasta llegar á la plenitud de sus facultades; de tal suerte, que aquellos que están sólo en el primer grado, deben ser realmente administrados por la Metrópoli, y los que están en el grado superior, deben administrarse por sí mismos.

Y este criterio se puede aplicar perfectamente á todas esas colonias; y claro está que Fernando Póo habrá de abrirse algo á la expansión colonial por un sistema de gradación para llegar á una solución favorable.

En lo que se refiere á la sumisión del indio en unas partes y á la del negro en otras, son malos los sistemas conocidos; pero nosotros tenemos un sistema admirable, que es el procedimiento de nuestras leyes de Indias, calumniadas de una manera horrible, porque se atribuyen al Código de Indias una serie de enormidades que no han pasado, ni en el Consejo de indianos, ni en el Ministerio de Ultramar de fines del siglo pasado.

Hay que afirmar en esto dos cosas: en primer lugar, la necesidad de dar aliento á las instituciones locales, reconociendo su vida y haciendo posible que los indios se gobiernen por sí propios hasta cierta medida; y luego, la conveniencia de adelantar por cierta serie de evoluciones en ese sentido hasta llegar á lo que se llamaba la asimilación.

Entre los españoles á nadie se le ocurrió el régimen de asimilación, toda vez que los españoles no necesitaban ser asimilados, porque los mismos derechos tenían en Madrid que en Méjico, que en Lima. El indio es el que la necesita, para que poco á poco vaya pasando desde la condición inferior hasta la superior.

Otro procedimiento es el que sostienen, por ejemplo, en Flandes, donde por la legislación holandesa, sobre todo después de la reforma de 1848, se establece la consagración del régimen interior en las condiciones históricas de aquel pueblo, de tal manera, que el Regente y el gobernador no son más que los supremos inspectores, administrándose y gobernándose el pueblo por sí mismo.

Y luego viene el tercer procedimiento, que es el empleado en los Estados-Unidos, sobre todo después de la reforma iniciada por Monroe y sostenida en 1835 á 1888 hasta la última ley de 1895 respecto de los indios; solución distinta de la que luego se dió, porque aun siendo cierto que los norte-americanos han hecho enormidades tratándose de los indios, como raza inferior; aun cuando esto se ha hecho, y aun cuando sea cierto lo que se dice respecto de las barbaridades cometidas por Parson, que constituyeron una página deplorable para los Estados-Unidos, sin embargo, aquel procedimiento introdujo el régimen de una cultura admirable.

Pero de los tres procedimientos, el español, el norte-americano y el holandés, yo entiendo que el mejor es el nuestro, sobre todo si se practicasen rigurosamente las leyes de Indias como fueron redactadas á partir del siglo XVI.

Después de estos dos problemas que tienen que ventilarse en Fernando Póo, en Corisco y en el picacho de Annobón por medio de la reducción, queda el problema internacional, que ha de resolverse de

manera distinta á la que antes he señalado. El problema internacional, tratándose de colonias, es de suma importancia, porque hay muchos intereses que mantener, hay que respetar derechos y privilegios en los extranjeros, y hay que cuidar al propio tiempo de que á cambio de estos derechos no se constituya algo como el régimen de las jurisdicciones mixtas, sobre todo, tratándose de pueblos del litoral septentrional de Africa, que pudiera convertirse en peligro para la soberanía de la Metrópoli. ¿Cuál es el problema internacional especial por lo que se refiere á aquellas colonias? Pues el problema es tan grave, que si hoy no constituye un peligro, tengo, por cierto, que lo constituirá en plazo no remoto; porque el problema africano es un problema que se va afirmando en el concierto de los pueblos, quizá con más viveza que otro problema alguno.

Toda Europa se ha ido repartiendo aquello, y después de la Conferencia de Berlín de 1885, se ha declarado en redondo que aquel no es terreno en que pueda realizarse la obra por muchos acariciada.

Es decir, que los pueblos de Europa pueden venir á establecerse allí, en el modo y manera que se han establecido los franceses y los ingleses en este período que arranca desde 1825 á nuestros días.

Hoy el problema está planteado de esta suerte. Primero, el problema del Congo, del interior del África; segundo, el del Níger, todas esas cuestiones que ahora llaman la atención, y por las cuales se supone que Francia é Inglaterra puedan llegar á las manos; tercero, el de Marruecos; cuarto, el del Transvaal, por sus relaciones con Alemania.

¿Qué cuestiones hay aquí para España? ¿Puede ser España indiferente á esto? De ninguna manera. Tiene respecto del problema del Congo la cuestión del río Muni, la cuestión en los dos Elobey y la de Fernando Póo; el problema del Níger con el problema de las zonas de dilatación, es el problema de Río de Oro; el problema de Marruecos es el problema de la dilatación del África, y el problema de Inglaterra en Tánger.

Ahora, por el momento, no tenemos cuestión en el extremo meridional del África: el problema que allí preocupa á Inglaterra y á Alemania es para nosotros extraño; pero los otros tres son de tal naturaleza, que traerán un conflicto á Europa á poco que se desarrollen. Porque en estos problemas de colonización se va interesando el desarrollo de la industria en Europa, donde ya no hay medio posible de colocar los productos, sobre todo, después del colosal desenvolvimiento que ha tenido la industria en Alemania en estos últimos catorce ó dieciseis años; y por eso viene la batalla entre Inglaterra y Alemania,

y apenas se comprende que á pesar de poseer tan grandes territorios, todavía estén discutiendo un pedazo de terreno allá en las soledades del África, y si es ó no conveniente hacer esa línea férrea que ha de partir de Túnez para recorrer la línea del Níger, ó si, por el contrario, se debe aceptar la teoría de la soberanía de los Estados negros.

Pero no hay que dudar: el problema es un problema muy grave, más que el de Andorra, aun cuando éste no nos preocupa por su insignificancia aparente; pero todos estos son pretextos que se presentan en la vida de los pueblos para producir después estas grandes catástrofes.

***

Ahora bien; desde este punto de vista, y sin discutir estas cosas que he recordado para dar orden á mis pensamientos, la verdad es que nuestra posesión en la desembocadura del Muni es una posesión muy discutida, tanto que en este instante estamos en una verdadera ruptura de relaciones.

Ha habido un momento en que se ha creído que nuestros barcos tenían que romper el fuego sobre un barco francés; luego se llegó á discusiones muy violentas, y se tuvo que constituir en París una Comisión que discutiese este asunto para llegar después á un *statu quo* tan permanente, que á pesar de que no se ha disuelto todavía la Comisión, ni se ha dado por definitivo el mantenimiento de aquel *statu quo*, ahora mismo es objeto de debate por parte de algunos comerciantes franceses; porque Francia, que está en Gabón y que pretende la conquista del río Muni para entrar en condiciones de empuje y aplicar en seguida la teoría de la Conferencia de Berlín de las zonas de influencia para llegar hasta el centro del Congo y á los grandes lagos, ha mantenido el derecho sobre aquellas factorías y ha perseguido á barcos alemanes y españoles, hasta el punto de constituir un conflicto.

Yo, sobre esto, no he hablado; otros años hice alguna pregunta al Ministro de Estado; la contestación no fué satisfactoria; me pidió que aplazara mis observaciones; las aplacé; las hice en otra parte, y el resultado fué poco halagüeño para nuestra causa.

De aquí resulta, como digo, que la desembocadura del Muni, la faja de tierra que existe entre los dos Elobey, que parecen como centinelas puestos en una inmediación completa respecto de la costa africana, constituye un serio problema que está relacionado con todo el pro-

blema de la colonización. Con estos antecedentes ¿creéis que seriamente no nos debe preocupar y no debemos llevar un aliento á esa colonia de Fernando Poo? No quiero discutir el detalle del presupuesto del año anterior, es decir, de ese presupuesto burocrático que lanza el Ministerio después de haber sido aprobada esta partida. Si lo discutiera, quedaríais asombrados los que aquí os encontráis reunidos. No hay medio de examinarlo. Nuestras relaciones postales son un verdadero escándalo, puesto que necesitamos utilizar la línea del Príncipe ó de la costa. Tiene aquella colonia relaciones bastante frecuentes con los pocos barcos mercantes de las dos ó tres colonias inglesas del litoral y de la colonia portuguesa del Príncipe. Yo he hablado mucho respecto de este particular con dos ó tres gobernadores, marinos, personas muy ilustradas que han regido aquella colonia; ellos han pasado después á la del Príncipe, y dicen que no hay posibilidad de comparación entre aquella pobre tierra de Santa Isabel, aquella ciudad pequeña, ahora infestada por todo lo que ha sucedido en este último tiempo, porque se ha llevado allí á una porción de deportados, en fin, donde recientemente se ha hecho un gran edificio, un hospital de hierro, y aquella otra colonia del Príncipe que tiene grandes casas, inmensos palacios, construídos y sostenidos por Portugal; hay una diferencia que redunda en desprestigio nuestro. No digo nada de los krumanes, que hacen sus marchas á Fernando Póo, porque los krumanes salen de la costa de África, hacen un contrato por cierto tiempo, y cuando concluyen su trabajo vuelven de Fernando Póo. El contrato es deplorable para nuestro prestigio. No quiero entrar en otros detalles. El fin principal que me obliga á hacer estas observaciones, es llamar la atención del Gobierno y de la Cámara bajo el aspecto constitucional y bajo el aspecto del interés de las colonias. Por mucho tiempo la colonización será para nosotros una preocupación muy atendible.

***

La raza española, por su historia, es una raza expansiva, es una raza de colonización forzosa; es necesario verlo como yo lo veo todos los años en esa tierra de Asturias; yo veo cómo sale la gente del Principado para salvar el Atlántico; le interesa, sí, hacer fortuna, hacer dinero, vive de Cuba, de Méjico, de Buenos Aires; pero el asturiano lo que tiene es la fantasía de la emigración, quiere salir de su tierra, de aquel mar negruzco y revuelto que para cualquiera otro sería un obs-

táculo, pero que para el asturiano es un incentivo, para lanzarse á surcarlo fiado en su buena estrella. Así es que cuando oigo hablar de que se trata de poner límite á la emigración en España, digo: no puede ser; cada pueblo tiene su carácter. Francia no es emigrante, es de un carácter de difusión y de expansión por medio de su literatura y de su palabra, y por eso París es el centro de todo el mundo y nadie piensa en salir de él; Italia se difunde por medio de sus artes; Inglaterra por medio de su comercio; España por su iniciativa, por su poder, porque no cabe aquí dentro, y bajo ese punto de vista tengo, por cierto, que mientras España exista, el poder de la emigración será un elemento potísimo, y será un insensato el legislador que trate de ponerla coto.

De otro lado, señores, no se puede menos de reconocer que la historia entra por mucho en nuestra vida. Pues qué ¿no hemos esparcido nuestro idioma, nuestra sangre, nuestras costumbres, nuestras aspiraciones por todo el mundo? Al fin y al cabo los dos idiomas que más se hablan en el mundo son el inglés y el español; y los españoles tenemos una situación admirable, que consiste en la renuncia que el español hace en esos pueblos de América á intervenir en las cosas políticas. Entra en pelea á su costa, y cae ó se levanta; pero no pide la protección del pabellón nacional, como sucedía antes del célebre discurso de D. Joaquín Francisco Pacheco, y del no menos célebre de D. Juan Prim, con motivo de la cuestión de Méjico, en donde nos comprometían bastante. Hoy podemos ver con gran cariño á esos emigrantes, porque en estos momentos, luchando con dificultades tan extraordinarias, cuando los recursos son tan contados y necesitamos buscar el apoyo en todas partes, sin duda alguna, produce una verdadera satisfacción, el alma se ensancha y el corazón palpita más fuerte. al considerar de qué suerte al grito de la patria herida responden esos españoles del Río de la Plata y de Méjico enviando sus recursos.

***

El gran mal, el gran peligro que corren todos los órdenes políticos y todos los partidos, es la imprevisión.

A esto le tengo un miedo enorme, tan gran miedo como tengo fe y confianza en la opinión pública, que se dice que no existe en esta tierra cuando es tan poderosa como en todas partes.

Lo que aquí falta es el propagandista, el perseverante, porque es muy frecuente pronunciar un discurso, callar uno ó dos años, hacer un artículo, quizás escribir un libro, y al cabo de seis ó siete años,

quejarse aquella persona de que el público no le haya hecho caso.

Esto es todo lo contrario de lo que pasa en el mundo, porque la verdad es, que los hombres que aquí se han dedicado á propagandas enérgicas, pueden estar satisfechos y seguros de que, cuando han tenido razón, absolutamente todo lo que han predicado, se ha hecho, y hasta han tenido la satisfacción de ver proclamadas las soluciones que ellos predicaban hasta por aquellos que antes con buena voluntad, pero ciertamente engañados, con gran energía las combatían.

Por eso ésta es una gran tribuna para nosotros, y esas reuniones de personas atentas á las diferentes opiniones que se emiten, deben ser solicitadas constantemente.

Por eso, aparte de la cuestión constitucional, es necesario traer aquí estos debates para que no nos sorprendan los acontecimientos.

Ya lo he dicho. ¡Quiera el cielo que no peque de profeta! Pero esa cuestión de África nos ha de traer grandes disgustos, y si nosotros no nos preparamos con tiempo ó para resolverla ó para afrontar sus dificultades ó para abandonarla, este será un conflicto para nosotros, y debemos estar seriamente atentos para las complicaciones que puedan sobrevenir.



EL EJÉRCITO

COMO AGENTE DE ASIMILACIÓN EN LA EXPANSIÓN COLONIAL.

En el próximo pasado año reunióse en Bruselas el Congreso internacional colonial, y una de las más interesantes memorias que en aquella Asamblea se leyeron fué la que presentó, con el título que precede, el capitán Haillot, agregado militar á las legaciones de Francia en Bélgica y en Holanda.

Sostiene el Sr. Haillot que los servicios que el ejército puede prestar á las Colonias no se limitan á la conquista y conservación de nuevos territorios. Tiene misión más alta que cumplir. Es el ejército un poderoso organismo, que mediante la sana educación militar y los hábitos de disciplina, puede modificar progresivamente el espíritu y el temperamento de las diferentes razas conquistadas. Allí donde fracasarían, por circunstancias especiales, los esfuerzos de la propaganda religiosa y de la acción comercial, puede el conquistador disponer del elemento

militar para vencer las dificultades que oponga la masa de población refractaria, por otros medios y caminos, á la obra de asimilación.

Austria, en los confines militares; Francia, en Argelia y en el Africa occidental; Rusia, en el Cáucaso y en el Turquestán, se han implantado sólidamente por la infeudación militar de las razas ó de los individuos. Hoy mismo, el estado independiente del Congo hace nueva aplicación de este método, tan antiguo como la historia de la expansión humana, y siempre nuevo, sin embargo, por sus fecundos resultados.

Ciertamente, no todos los pueblos se muestran igualmente propicios á la influencia militar; halla ésta, por ejemplo, grandes obstáculos en el mundo extremo oriental.

Se ha preferido por esto la vía comercial como la más apropiada respecto á los chinos y otros pueblos orientales. No obstante, ya los economistas han visto la serpiente oculta entre las flores, pues esas densas poblaciones de Asia, por poco que se las inicie en el secreto de las fabricaciones intensivas, hábiles, pacientes y de muy escasas necesidades, pronto entablarán combate industrial sin cuartel y se impondrán á sus maestros é iniciadores.

La acción religiosa es la más sana, la de mayor eficacia, la más definitiva de todas, puesto que renueva por completo las facultades hereditarias de la raza. Pero es muy lenta en sus efectos y su empleo muy delicado como instrumento de conquista. Así, para ganar tiempo y repartir el esfuerzo, se recurre, á la vez, en ciertos países, á las fuerzas de asimilación que el ejército representa. Los holandeses, en Malasia, alistan para su ejército de las Indias indígenas de Amboine, afamados por su valor y fidelidad. Francia, en el Tonkín, reservando al elemento civil la administración de las provincias pacíficas del Delta, ha organizado en marcas-fronteras las regiones menos favorecidas que la rodean. Este círculo de territorios militares aisla el núcleo de civilización en las orillas del río Rojo, de las influencias tradicionales chinas, y las guarniciones *muongs* allí esparcidas son otras tantas escuelas donde los montañeses del alto país se ponen en condiciones de llegar á ser propagandistas de la cultura francesa.

Si la intervención moral del ejército sólo constituye un episodio en la colonización del extremo Oriente, su acción educadora, por el contrario, es el único medio hábil de operar sobre el metal bien templado de las resistencias musulmanas.

El mahometano, cualquiera que sea su raza ó su grado de civilización, presenta en todas partes los mismos aspectos intelectuales. Irreducti-

ble en religión, hasta el punto de que los misioneros han renunciado á luchar con él, permanece indiferente ante las seducciones del bienestar y no comprende ni aprecia los progresos científicos. Desprecia la muerte y se somete al vencedor cuando la fatalidad puede más que su valor; pero es ésta una sumisión de hecho. Conserva toda su soberbia, y la misma mirada que implora el perdón amenaza con feroces represalias el día en que la suerte cambie. El único sentimiento que puede aplazarlas es el del honor, comprendido á su manera, frente á frente de un adversario que haya logrado merecer su estimación. De aquí el origen de las realciones cordiales que rápidamente suelen establecerse, en casi todas partes, entre los musulmanes vencidos y el ejército victorioso, con gran provecho para la metrópoli cristiana.

Varias potencias guerreras de Europa han conseguido, más ó menos completamente, á costa de muchos años de lucha, implantar el dogma de su superioridad providencial en el espíritu de las razas musulmanas con que se han puesto en contacto. Entre estas naciones, Rusia y Francia han sido las más favorecidas, así por los resultados, como por la buena dirección que han impreso á sus esfuerzos.

La tarea de Rusia fué relativamente fácil en el Asia central, si no para la conquista—algún tanto ruda—al menos para la incorporación. Para esto último contaba, en efecto, con grandes recursos en su constitución étnica y en su historia. La extensión de su dominio asiático se ha realizado metódicamente, sin sacudidas políticas, sin retrocesos, cogiendo uno después de otro los frutos, cuando ya habían madurado, con lentitud calculada, con la más paciente perseverancia, yendo del ruso al cosaco, del cosaco al kirguis, del kirguis al usbeco, del usbeco al turcomano.

Cada toma de posesión, cuando pudo llevarse á cabo pacíficamente, fué siempre preparada por una serie de medidas que poco á poco iban rusificando la población en la futura provincia del imperio. Y cuando era preciso llegar á la anexión con las armas en la mano, se apelaba á contactos é influencias militares juiciosamente escogidos, mediante los cuales se ganaban buenas voluntades y se alcanzaba con facilidad y prontitud el objetivo. Citaremos dos ejemplos. Los janes de Bokara y de Jiva, aún independientes de nombre, hace veinticinco años que son Tenientes generales cosacos, cuyo uniforme é insignias llevan con gran satisfacción. Los jefes turcomanos, que tan terrible oposición hicieron en 1881 á Skobeleff, forman parte de la jerarquía militar rusa, y rivalizan en celo para transformar sus bandas en batallones y en *sotnias*.

La ocupación del Cáucaso era una obra de gran empeño que Rusia sólo ha podido realizar á costa de hombres y millones y al cabo de un siglo de esfuerzos. Diez razas que pueden figurar entre las más hermosas y enérgicas del globo, arraigadas en los flancos de montañas más impenetrables que los Pirineos y más altas que los Alpes, han tenido que ser dominadas una tras otra, venciendo innumerables dificultades. La incorporación al Imperio se hizo militarmente. Los cosacos del Terek y del Kuban fueron los primeros en organizarse en la región de las llanuras; después, la jerarquía moscovita absorbió rápidamente los pequeños principados feudales de la Transcaucasia; sonó á su vez la hora de los Cherqueses de la montaña y del Daguestán, y por último, los armenios de la frontera turco-persa, que permanecían apartados de sus poderosos dominadores, ya parece que olvidan las antiguas rivalidades.

La conquista de Argelia, puede, en cierto modo, compararse á la del Cáucaso; las mismas dificultades geográficas, la misma variedad de razas, de país, de circunstancias, el mismo agente predominante de asimilación, el ejército.

Al desembarcar en Argelia en 1830 los franceses, encontráronse ante dos pueblos completamente diferentes en costumbres, temperamento, lengua y origen.

Los árabes, pastores y guerreros, aman el espacio y los horizontes amplios. Venidos casi directamente de la Arabia en el siglo XI, aún conservan en su corazón la ardiente fe de los compañeros del Profeta. Audaces jinetes, aristócratas y caballerescos, atacan sin vacilar, pero aceptan la derrota, porque son fatalistas. En cambio, vuelven á la lucha porque tienen poco que perder, porque son creyentes y porque su viva imaginación les predispone á la esperanza.

Los kabilas, pueblo agricultor, son berberiscos. Establecidos, desde los orígenes de la historia, en las vertientes del Atlas, todo su mundo es el campo heredado de sus padres, la aldea en que viven, y los han defendido siempre, con tenacidad indomable, contra las invasiones romana ó vándala, árabe ó española. Sobrio, infatigable, el berberisco ha sido siempre un excelente soldado.

En el ejército francés de Argelia, en los regimientos de tiradores y de *spahis*, los indígenas musulmanes han prestado grandes servicios; han contribuído á desarrollar la influencia militar los llamados *bureaux* árabes, cuyo jefe tiene plenos poderes (salvó recurso á la autoridad inmediatamente superior) para administrar justicia, cobrar los impuestos, vigilar á los jefes indígenas, asegurar, en una palabra, por los

medios más sencillos y rápidos, la vida material y moral de las poblaciones, conforme á sus costumbres, sus necesidades y su fe.

En medio siglo de régimen militar se han anudado fuertes lazos entre el francés por una parte, y el árabe y el kabila por otra, y gracias á la intervención del ejército en todos los aspectos de la vida social, así en lo material como en lo moral, los soldados franceses é indígenas han abierto magníficas carreteras, han establecido pozos artesianos en pleno desierto y han creado campos, bosques, oasis en las regiones más áridas.

La penetración francesa en el Sudán, debida por completo á la iniciativa y firme perseverancia del general Faidherbe y sus sucesores, es uno de los aspectos más característicos de la acción del ejército en país bárbaro. Esta, en el África occidental, se ejerce de dos maneras (nos referimos á la acción pacífica); por el reclutamiento indígena y por la exploración.

El reclutamiento indígena es obra lenta. En la colonia del Senegal, que hace más de dos siglos pertenece á Francia, hay varias capas de estratificación social que se sobreponen según su mayor ó menor contacto con las ideas de la madre patria. En la parte superior figuran los mestizos, asociados á los derechos y á las aspiraciones de los blancos; su más gloriosa encarnación fué el general Dodds; más abajo, los soldados y los marinos negros constituyen, con relación á los demás indígenas, una categoría privilegiada que, á cambio de la consideración y de los buenos sueldos que obtienen, sirven con orgullo y con fidelidad á los franceses.

La exploración por el oficial, acompañada ó seguida del tratado de protectorado, consagrada por la ocupación efectiva, es la característica bien especial de la expansión francesa en África en estos últimos años. Pueden citarse como ejemplo los viajes excepcionalmente importantes y rigurosamente pacíficos de Monteil y de Binger. Otros veinte nombres acuden á la memoria cuando se considera la obra más ó menos guerrera de la delimitación de los *hinterlands*, y otros diez aún, los de los comandantes anuales de la antigua columna del Alto Río, cuando recordamos la utilización ó aprovechamiento de los territorios progresivamente conquistados.

Como administradores ó agentes locales, los oficiales y los sub-oficiales prestan los mismos servicios, ejerciendo su influencia civilizadora por medios sencillos, apropiados á la rusticidad de las poblaciones que los rodean, y convirtiéndose, en casos de necesidad, en agricultores, comerciantes, maestros de escuela, ingenieros, etc. El ferrocarril del

Senegal al Níger no empezó á ser una realidad hasta que se les entregó su construcción.

Algunos grados más al Sur, en el centro de las dificultades, misterios y esplendores del Continente Negro, se desarrolla, en inmensas proporciones, otra grande obra de implantación militar de la influencia europea, el Estado independiente del Congo.

Ciertamente, la obra congolesa es ante todo militar, así en su principio como en sus medios. La iniciativa que lo creó tuvo por primer resultado imponer al soberano de una nación pacífica las preocupaciones de un general de ejército. Su prosperidad se debe á oficiales y suboficiales belgas; gracias á su audacia, á su ingenio, á su perseverancia, se ha explorado y conquistado y se ha dado valor á este reino de Ultramar, grande como un imperio, que ha de ser la floreciente colonia de una entusiasta metrópoli.

La mejor prueba de que se trata de una obra militar, fué aquella magnífica compañía de soldados indígenas que se presentaron en la Exposición de Tervueren, cuya marcial apostura y excelente organización admiraban á todos.

La ocupación del Congo se cumplió en condiciones bastante favorables. Cuando los blancos llegaron, las cuatro quintas partes del territorio estaba aun casi virgen de la intrusión musulmana. Entregadas á sí mismas, las razas indígenas del África ecuatorial, sin creencias religiosas y sin tradiciones históricas bien determinadas, aceptan con facilidad toda dominación que se ejerza por medios pacíficos. El negro es un niño grande; ladrón, vano y perezoso; pero se deja atraer por el espíritu de imitación y adquiere hábitos y necesidades nuevas que le sujetan al blanco, á su dominador.

El predominio del islamismo hubiera sido fatal para la civilización en estas regiones de África; por fortuna, la intervención belga llegó á tiempo para impedir grandes crímenes y evitar un gran peligro. Desde los primeros días de su vida política el Estado del Congo comprendió que la ruina de la dominación árabe en la cuenca del Zaire era indispensable para su futuro desarrollo; por el pronto tuvo que contemporizar con un adversario muy poderoso, y en 1887 ultimóse en Zanzíbar entre Tippo-Tib y Stanley un convenio por virtud del cual el Rey-soberano delegaba en el primero, con el título de ualí, el virreinato efectivo del tercio oriental del territorio congolés. Pero cuando el Estado logró establecer sólidamente su ocupación en los límites consentidos, pareciéronle estos demasiado estrechos. La arrogancia de los árabes le proporcionó ocasión de acabar con un tratado tan oneroso, y

la audacia y fortuna de los oficiales encargados de dirigir la campaña le permitió aniquilar en tres años (1892-95) esa dominación árabe, aun demasiado reciente para que hubiera echado fuertes raíces, y substituir, en todas partes, en Gundu, en Ñangüe, en Kasongo, en Riba-Riba, en Kabambarré, desde el Lomami al Tangañica, y desde el Arugüimi al Moero, los jefes de las estaciones musulmanas por agentes del Estado.

La educación militar que se dió á indígenas escogidos comenzó ya á producir sus efectos. El pequeño ejército de 1885, formado con algunos centenares de negros alistados con gran esfuerzo, y fuera del territorio, poco á poco se había ido desarrollando y transformando, y en 1891 los encargados de la conquista podían contar con un millar de bangalas. Las exigencias de la campaña árabe y las expediciones al Nilo y al Uellé obligaron á aumentar los efectivos, cambiáronse las bases de reclutamiento y se admitió la conscripción al par que los alistamientos voluntarios. Así se llegó á tener un contingente de 12.000 soldados en 1895, y cerca de 20.000 en la primavera de 1897. Por desgracia, la calidad no estaba á la altura de la cantidad; el tiempo es un factor muy necesario, y bien lo demuestran los fracasos que ha sufrido el Estado en la región más oriental. Los servicios que presta el ejército como agente de asimilación, sólo se consiguen, á costa de muchos cuidados y mucha paciencia, mediante la progresiva formación de generaciones de soldados.

Además de las citadas, otras potencias coloniales han utilizado el concurso del ejército para la incorporación moral ó el aprovechamiento material de sus dominios. Y no es de extrañar que Europa se haya proporcionado recursos tan abundantes como varios mediante sus ejércitos coloniales, si se tiene en cuenta que éstos constituyen hoy un aparato militar gigantesco, cuya estadística, en 1897, da un total de 1.200.000 soldados y 50.000 oficiales. Véase el detalle, comprendiendo las milicias locales, las estaciones navales y los cuerpos de policía ó de gendarmería militarizados.

Inglaterra (Imperio de las Indias y Colonias).— 530.000 hombres, de ellos 110.000 ingleses, sin contar Malta y Gibraltar.

Francia (Colonias y Argelia).— 125.000 hombres, la mitad franceses.

Rusia (Asia Central, Siberia y Cáucaso).—220.000 hombres próximamente.

Holanda.—50.000 hombres, de ellos 20.000 europeos.

España (Antillas y Filipinas).— 275.000 hombres, casi todos españoles

Estado independiente del Congo.—18.000 á 20.000 indígenas á las órdenes de 500 á 600 europeos.

Portugal, Alemania, Italia.—Unos 30.000 hombres, los dos tercios indígenas.



Cualquiera que sea la nación colonizadora, puede decirse, en términos generales, que los colaboradores militares que han tomado parte en su obra han puesto al servicio de la idea patriótica y humanitaria un entusiasmo y un espíritu de sacrificio muy á propósito para confortar la opinión en este fin de siglo, que se supone tan pródigo en rebajamientos de conciencia y de carácter. En la Exposición de Tervueren, celebrada con motivo del Congreso colonial, quedó bien patente esa colaboración ardiente y multiforme del ejército, sobre todo en sus aspectos agrícola y comercial; pero se muestra igualmente fecunda en todas las ramas de la actividad humana. Ha dado gran contingente de nombres ilustres al libro de oro de las exploraciones del siglo XIX; ha dado á la Cochinchina los almirantes que lograron echar las bases de su prosperidad; al Senegal, excelentes gobernadores militares; á Madagascar un general que supo conquistarla y un general capaz de comprender al país y organizarlo; ha producido pensadores, artistas, escritores, como esos oficiales del antiguo ejército de África, cuyas impresiones consignadas por la noche en el vivac se convirtieron en libros de amena y provechosa lectura. Y si hace falta, en esta época de mecánica intensiva, en que los técnicos abundan, buscar un ingeniero para vencer á la naturaleza en sus más salvajes lugares, y arrojar en el corazón del desierto ó del bosque virgen el carril civilizador, ¿á quién se le pide, si no al ejército? Basta citar los nombres del general Annenkoff y del mayor Thys.

Tan verdad es que nada vale tanto para la formacion del hombre como la simple práctica del deber en el cumplimiento de un ideal.

El ejército, en sus contactos legales, abarca hoy día, en la mayor parte de los pueblos de Europa, la nación toda entera. Los oficiales no están llamados únicamente á enseñar á los reclutas y á las guarniciones el manejo de las armas, el paso militar, las maniobras. Les incumbe misión mucho más elevada respecto á las generaciones que el país les confía; tienen que extraer de todos esos jóvenes corazones, rudos ó ligeros, el fuego latente que les anima, y con él, en el soberbio molde de las virtudes de los antepasados y de las tradiciones de la raza, vivificar y reforzar el alma de la patria.

Trabajar para tal fin, consagrar á esta idea abstracta y desinteresada de patria lo mejor de sus fuerzas y de su juventud, atraer sobre su país las bendiciones del Todopoderoso por una existencia llena de labor y de fe en el bien, puesta á su servicio, hacer profesión de caballero y de ciudadano no pensando más que en el deber, cuando tantos otros, preocupados sólo de ganar y de gozar, no hablan nunca más que de derechos, ¡qué fecunda preparación para sobreexcitar las aptitudes, para realzar los caracteres y para virilizar los corazones! ¡Qué arma, al servicio de una gran causa, para obtener la victoria!

***

El notable informe que extractamos terminó con las siguientes conclusiones:

1.ª El régimen militar en país musulmán, y con mayor generalidad en país bárbaro, es el único método de dominación verdaderamente eficaz, hasta el día en que el elemento agrícola ó industrial europeo llegue á implantarse sólidamente.

2.ª El ejército es un poderoso agente de moralización y una escuela de patriotismo, cualquiera que sea el grado de civilización del medio en que se reclute; en consecuencia, el servicio militar de los indígenas impuesto con regularidad debe estimarse como uno de los mejores medios de conseguir su adhesión al poder colonizador.

3.ª Las aptitudes individuales que se encuentran en los cuadros de un ejército en todos los grados de la jerarquía, principalmente entre los oficiales, pueden procurar á la obra colonial el concurso más útil, más económico y más variado; debe, pues, recomendarse su frecuente empleo.

ANDORRA Y LLIVIA.

El Consejo del distrito de Prades, «considerando que Andorra cuesta anualmente y sin provecho ninguno un centenar de miles de francos á Francia y que los andorranos no sienten afecto ninguno hacia nuestro país, á pesar de los beneficios que nos deben», reconoció la conveniencia de que la República francesa renunciase á sus derechos sobre Andorra en favor de España, á cambio de una compensación territorial.

Ahora bien, ¿cuál había de ser esta compensación?

En la *Revue française de l'Étranger et des Colonies* (núm. 231), M. H. Douchet propone la cesión á Francia del territorio español de Llivia, enclavado en aquel país, modificando además algún tanto las fronteras de Andorra en provecho de Francia.

Llivia es una villa de 1.069 habitantes, perteneciente al partido judicial de Puigcerdá, en la provincia de Gerona; con sus agregados los caseríos de Gorguja y Sereja, la masía de Gorguja Petit y el molino y casas llamados Molí de Mitjavilla reune 1.236 almas. Situada próximamente á un km. de la frontera española, dentro del territorio francés, está unida á España por una carretera neutral, que termina á unos 1.500 m. de Puigcerdá y que sirve, casi exclusivamente, para favorecer el coutrabando.

Reconoce, sin embargo, M. Douchet, que si se tratase de aplicar rigurosamente la teoría de las fronteras de montañas, España, en vez de ceder á Llivia, tendría derecho á reclamar el territorio que le rodea, ó sea unos 600 k.^{2}, así como la selva de Iraty en los Bajos Pirineos y algunos otros parajes de escasa importancia á lo largo de la frontera. En cambio, dice, Francia podría reivindicar las fuentes del Ugarrama y del Ichura, y las de los dos Nives, y todo el valle de Arán.

España, ¿estimará como suficiente compensación la soberanía nominal sobre los valles de Andorra, que hoy, indirectamente, comparte con Francia?

Las dificultades que opusieran los habitantes de Llivia, podrían vencerse concediéndoles la dispensa del servicio militar, una administración autónoma y la facultad de someter el conocimiento de las causas criminales á la jurisdicción de una ú otra de ambas potencias.

Por parte de los andorranos no habria seguramente oposición; la lengua, las costumbres, las ideas religiosas, el interés público ó privado, los medios de comunicación, todo los acerca á España y tiende á alejarlos de Francia.

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR SU JUNTA DIRECTIVA.

REUNIÓN ORDINARIA.

Sesión del 29 de Marzo de 1898.

Presidencia del Sr. Botella.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Ingresó en la Sociedad el Excmo. Sr. D. Javier Gil Becerril.

Se participó que había fallecido el socio Excmo. Sr. Conde del Val. La Sociedad acordó que constara en acta su dolor por tan sensible pérdida.

Acto seguido, el Sr. D. Rafael Torres Campos leyó los primeros capítulos de su *Memoria sobre los progresos de la Geografía*, capítulos relativos á los cambios operados en la Geografía política de Europa y Asia. El orador fué muy aplaudido y felicitado.

Por acuerdo de la Junta directiva se propuso el nombramiento de socios corresponsales á favor del cartógrafo español D. Enrique d'Almonte; el Secretario de la Sociedad de Geografía de Tolosa de Francia, Sr. Guenot, y el geógrafo austriaco, Sr. D. Víctor Lévy, autor de varios trabajos sobre la isla de Cuba.

Finalmente los Sres. Botella, Torres Campos, Jiménez y Beltrán presentaron propuesta para que fuese nombrado Socio honorario el ilustre americanista D. Marcos Jiménez de la Espada, autor de las *Relaciones geográficas de Indias* y de tantos otros magistrales trabajos relativos á la historia y geografía del Continente americano.

La Sociedad acogió con gran aplauso la propuesta, que, como las anteriores, habrá de ser aprobada, una vez transcurrido el plazo reglamentario.

Y se levantó la sesión á las once menos cuarto.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión de 12 de Abril de 1898.

Presidencia del Sr. Botella.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Rodríguez Arroquia, Alameda, Abella, Suárez Inclán, Goros-

tidi, Bonelli, Arce Mazón, Domínguez, La Llave, Alvarez Sereix, Villalba, Gutiérrez Sobral, Torres Campos, Motta, Jiménez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario y se recibieron con aprecio ejemplares del tomo VI de la *Memoria de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona;* de la *Memoria sobre el estado de la renta de Aduanas en 1897;* de la obra del Archiduque Luís Salvador sobre *Cannosa,* de la publicada por el Observatorio de Manila sobre *Baguíos ó ciclones filipinos,* y de la titulada *Misiones,* que remitía su autor D. Juan Queirel, de Buenos-Aires. Esta última obra pasó á informe del Sr. Abella.

Se dió cuenta de una comunicación de D. Celso Gamboa, profesor del Colegio de San Luís Gonzaga en Cartago, de Costa Rica, solicitando su ingreso en la Sociedad. Se acordó presentarle en la próxima reunión ordinaria.

A propuesta de la Secretaría general, se convino en ilustrar algunos de los trabajos publicados en el BOLETÍN con mapas, utilizando para ello el procedimiento del fotograbado.

El Sr. Bonelli dió noticia de su última expedición á Fernando Póo, y expuso datos de gran interés relativos al desarrollo de los cultivos en aquella colonia.

Y se levantó la sesión á las diez y media.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 19 de Abril de 1898.

Presidencia del Sr. Botella.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Andía, Abella, Gorostidi, Bonelli, Arce Mazón, Sánchez y Massiá, Domínguez, La Llave, Alvarez Sereix, Villalba, Gutiérrez Sobral, Torres Campos, Motta y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario y de las nuevas gestiones hechas para conseguir el cumplimiento de las Reales órdenes dictadas por el Ministerio de Fomento, y de que se ha hecho mención en actas anteriores.

Se recibieron con gran aprecio ejemplares de los folletos publicados por los Sres. March y Vignols, relativos á las islas Marianas, y á los exploradores y marinos bretones, respectivamente.

El Sr. Bonelli presentó un mapa de Fernando Póo, reducción del que hizo el Sr. Pellón y Rodríguez y completado por los misioneros

del Inmaculado Corazón de María. La Junta hizo constar la conveniencia de publicar este mapa.

Y se levantó la sesión á las diez y media.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 26 de Abril de 1898.

Presidencia del Sr. Botella.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Alameda, Abella, Gorostidi, Bonelli, Arce Mazón, Puig, Domínguez, La Llave, Alvarez Sereix, Caballero de Puga, Villalba, Pérez del Toro, Torres Campos, Motta, Jiménez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

Del Ministerio de Estado, trasladada por el Ministerio de Ultramar, dando gracias por el informe relativo á las islas San David ó Freewill, y pidiendo algunos datos complementarios sobre el mismo asunto.

De varias Corporaciones nacionales y extranjeras, acusando recibo del Boletín.

Respecto á la comunicación del Sr. Ministro de Estado, se acordó que pasara á informe de los Sres. Abella y Beltrán, previa consulta con el Sr. Presidente de la Sociedad.

El Sr. Torres Campos presentó un ejemplar de la *Guía de Canarias*, escrita por el Sr. Brawn, que deseaba ser corresponsal de la Sociedad. Pasó dicha obra á informe del Sr. Pérez del Toro.

El Sr. Bonelli presentó en nombre del autor, D. Federico Montaldo, un ejemplar de la *Guía práctica, higiénica y médica del europeo en los países tórridos*. El Sr. Bonelli hizo merecido elogio de esta obra, y la Junta acordó que constara en acta el aprecio con que la recibía y que además se publicase una noticia bibliográfica.

Y se levantó la sesión á las diez y media.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 10 de Mayo de 1898.

Presidencia del Sr. Botella.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Alameda, Abella, Foronda, Gorostidi, Sánchez y Massiá, Domínguez, Alvarez Sereix, Arce Mazón, Caballero de Puga, Villalba,

Mesa, Torres Campos, Motta y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Se leyeron comunicaciones:

De la Comisión organizadora del Congreso Nacional de Sociedades francesas de Geografía que ha de reunirse en Marsella en el próximo Septiembre, invitando á la Sociedad Geográfica de Madrid para que nombrase un Delegado que la representara en aquel Congreso. La Junta acordó que constara en acta su gratitud por esta invitación que demostraba una vez más los sentimientos de fraternal afecto que unen á los géografos franceses y españoles, y resolvió también que en su día se comunicara á la Sociedad de Geografía de Marsella el nombre de la persona que debía representar á la de Madrid en el citado Congreso.

Del profesor de Geografía Sr. Bruhnes, del viajero Sr. March y del Sr. Godín, Secretario de la Sociedad de Geografía de Lila, en su nombre y en el de todos sus colegas de la Flandes francesa, expresando su adhesión y simpatía á España con motivo de la guerra á que le habían obligado los Estados-Unidos del Norte de América. Declaró la Junta la gran satisfacción con que había escuchado la lectura de las cartas de dichos señores.

Se acordó, por último, invitar para la próxima conferencia al Sr. Don Rodolfo del Castillo.

Y se levantó la sesión á las diez y media.

REUNIÓN ORDINARIA.

Sesión del 24 de Mayo de 1898.

Presidencia del Sr. Alameda.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Fueron nombrados Revisores de cuentas los Sres. D. Gustavo Muñoz Oñativia, D. Marcial de Olavarría y D. Federico Olóriz.

Se presentó propuesta de corresponsales á favor de los señores:

D. Antonio Ferreira de Serpa, de Lisboa, Cónsul general del Ecuador en Portugal;

D. C. F. Carvalho, de Port-au-Prince, Haiti, Presidente de la Cámara de Diputados en esta República.

D. Agustín Arroyo de Anda, de Méjico, Diputado en la Cámara de esta República;

D. Leónidas Pallarés Arteta, de Quito, Sub-secretario de Relaciones extranjeras en la República del Ecuador;

Conde de Maupas du Juglart, en Clermont Ferrand, Camarero secreto de S. S.;

Monseñor Pierre Géraigiry, en Paneas (Siria), Patriarca de los griegos católicos en Oriente.

Se aprobaron las propuestas de Socio honorario á favor del Sr. Don Marcos Jiménez de la Espada, y de socios corresponsales á favor de los Sres. d'Almonte, Guenot y Lévy.

Ingresó en la Corporación como Socio de número D. Celso Gamboa, residente en Cartago de Costa Rica.

Acto seguido, el Sr. D. Adolfo del Castillo leyó su ofrecida conferencia dando noticia de documentos muy interesantes para la biografía de D. Fernando Colón, el hijo del descubridor de América. Dicha conferencia se publicará íntegra en el Boletín.

El orador fué muy aplaudido y felicitado.

Y se levantó la sesión á la diez y media.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 31 de Mayo de 1898.

Presidencia del Sr. Botella.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Suárez Inclán, Foronda, Gorostidi, Bonelli, Arce Mazón, Sánchez y Massiá, La Llave, Villalba, Gutiérrez Sobral, Motta, Jimenez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

De la Dirección general de Instrucción pública, dando traslado de la Real orden por virtud de la cual se fijaba en 70 el número de ejemplares del Boletín de esta Sociedad que por suscripción debia recibir el Ministerio de Fomento desde 1.° de Julio de 1898, y mandando además que se abonase el importe de la suscripción correspondiente al año de 1894 95. Acordó la Junta que constara en acta su gratitud al Excelentísimo Sr. Conde de Xiquena y que se le notificara el acuerdo.

Del Sr. D. José Jordana y Morera, remitiendo dos ejemplares de un folleto sobre *Filipinas*, publicado por D. Ramón Jordana y Morera.

Del Sr. Hidalgo de Movellán, solicitando informe acerca del Diccionario Geográfico, Judicial y Estadístico de España, dado á luz por los Sres. D. Mariano Díaz Valero y D. Ricardo Gómez Artaza. Acordó la

Junta manifestar al Sr. Movellán que no conocía la obra citada, y que no podía resolver sobre el particular hasta tanto que no recibiese algún ejemplar de aquella.

Del Sr. D. J. Antonio Cardoso, de Lisboa, solicitando que se le nombrase Socio corresponsal. Se acordó manifestarle que según el art. 24 del Reglamento, sólo pueden ser nombrados Socios corresponsales los españoles y extranjeros que hayan publicado trabajos útiles para la Geografía ó enviado á la Sociedad relaciones de sus viajes.

De varias Corporaciones nacionales y extranjeras, enviando ejemplares de las obras, revistas ó boletines que publican.

Se participó que el Vice-presidente D. Marceliano de Abella excusaba su falta de asistencia por hallarse ausente de Madrid.

Se escuchó con gran satisfación la lectura de un artículo del periódico *O Seculo*, de Lisboa, muy halagüeño para nuestro país, escrito con ocasión de la campaña filibustera y pirática emprendida por la Unión anglo-americana contra las naves y territorios de España.

Se acordó celebrar Junta general el martes 14 del corriente.

El Sr. Gutiérrez Sobral dió interesantes noticias acerca del estado político y social de la Confederación yankee.

Y se levantó la sesión á las once.

BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICA.

CARTOGRAFÍA.

ATLAS, MAPAS, PLANOS, CUADROS ESTADÍSTICOS, ETC,

Mapas generales.

Carta de las curvas de igual variación magnética, correspondiente al año 1890, según los datos más recientes.—Dirección de Hidrografía.—Madrid, 1892.

España y sus colonias.

Costa Septentrional de España.—Hoja I: comprende desde el río Adour (Francia), hasta la punta del Dichoso.—Depósito Hidrográfico.—Madrid, 1895.

Plano de la ría y puerto de El Ferrol, levantado en 1893 por la Comisión de jefes y oficiales al mando del Capitán de fragata D. Leopoldo Boado.—Depósito Hidrográfico.—Madrid, 1894.

Contribution à la carte des Pyrénées Espagnoles.—Hoja II: *Andorra.*—Hoja III: *Huesca.*—Hoja IV: *Benabarre.*—Trazadas por F. Prudent, según datos del *Conde de Saint-Saud.*

Islas Baleares.—Mallorca. Hoja II: Desde Cabo Blanco hasta punta de Amer, levantado en 1891 por la Comisión Hidrográfica de la Península al mando del Capitán de Navío D. José Gómez Imaz.—Depósito Hidrográfico.—Madrid, 1894.

Islas Baleares.—Mallorca. Hoja III: Desde Punta de Amer hasta Morro de la Vaca, levantada en los años de 1891 á 1893 por la Comisión Hidrográfica de la Península al mando de D. José Gómez Imaz.—Depósito Hidrográfico.—Madrid, 1895.

Islas Baleares.—Mallorca. Plano del puerto y parte de la bahía de Palma, levantado en 1890 por la Comisión Hidrográfica de la Península al mando del Capitán de Navío D. José Gómez Imaz.—Depósito Hidrográfico.— Madrid, 1894.

Costa N. de Cuba.—Plano del puerto de Matanzas, levantado en 1892 por el Capitán de Fragata D. Pedro Guarro.—Depósito Hidrográfico.—Madrid, 1894.

Costa S. de Cuba.—Plano del Puerto de Santa Cruz del Sur y Canales de Cuatro Reales, Uvero y Leviza, levantado en 1894 por el Teniente de Navío D. Julio Pérez y los Alféreces de Navío D. Ignacio Martínez y D. José Suances.—Depósito Hidrográfico.—Madrid, 1895.

Archipiélago Filipino.—Costa SO. de la Isla de Luzón. Plano del puerto de Subic, levantado en 1895 por el Capitán de Fragata D. Joaquín Ibáñez.—Plano del puerto de Selanguin, levantado en 1891 por la Comisión Hidrográfica al mando de D. Arturo Garín.—Depósito Hidrográfico.—Madrid, 1894.

Costa S. de Luzón.—Plano de los puertos de Putiao y Panlatuan, levantado en 1893 por la Comisión Hidrográfica de Filipinas al mando del Capitán de Fragata D. Rafael Cabezas.—Depósito Hidrográfico.—Madrid, 1895.

Provincia de Manila.—Por Enrique d' Almonte y Muriel, 1895.—Escala de 1 : 100.000.

Plano de la provincia de Cavite.—Escala de 1 : 100 000. Ejecutado por el Cuerpo de Estado Mayor.—Depósito de la Guerra, 1897.—Plano de la plaza de Cavite en escala de 1 : 10.000.

Provincia de Cavite y región limítrofe.—Año de 1896.—Escala de 1 : 200.000.

Plano de las provincias de Cavite, Batangas, La Laguna, Morong y parte de Manila.—Tomado de los Itinerarios hechos por el Cuerpo de Estado Mayor de este distrito. Año 1896.—Escala de 1 : 200.000.

Plano del puerto de San Miguel (Costa NO. de la Isla de Ticao), levantado en 1892 por la Comisión Hidrográfica al mando del Capitán de Fragata D. Arturo Garín.—Plano del puerto de Boca-Engaño (Costa E. de la Isla de Burías), levantado en 1897 por la Comisión Hidrográfica al mando del Capitán de Fragata D. Rafael Cabezas. —Depósito Hidrográfico.—Madrid, 1894.

Costa NE. de la isla de Masbate.—Plano del Puerto Barrera, levantado en 1892 por la Comisión Hidrográfica de Filipinas.—Depósito Hidrográfico.—Madrid, 1894.

Isla de Mindanao.—Costa que comprende desde el río Mariquí hasta el pueblo de Ayala con la rada de Zamboanga, islas de Santa Cruz y bancos adyacentes, levantada en 1895 y publicada por la Dirección de Hidrografía en 1896.

Costa SE. de Mindanao.—Plano del río de Davao, levantado en 1856 por el Alférez de Navío D. Rafael de Aragón.—Dirección de Hidrografía.—Madrid, 1879.

Carta del Río grande de Mindanao, levantada en 1888 por el Teniente de Navío D. Manuel Otal y publicada por el Depósito Hidrográfico en 1890.

Plano del Río Grande de Mindanao, en 4 hojas, levantado en 1888 por el Comandante del cañonero *Bulusán* D. Manuel Otal.—Hoja I: que comprende desde la embocadura del río Grande hasta el fuerte de Tamontaca.—Escala de 1 : 30.000.—Depósito Hidrográfico.—Madrid, 1895.

Planos de puertos y fondeaderos de la isla de Mindanao levantados por la Comisión Hidrográfica al mando del Capitán de Fragata D. Claudio Montero.—Islotes Murciélagos en la costa NO.—Seno de Panabután en la costa O.—Seno de Maligay, Puerto de Banga, Puerto de Sambulauan y Seno y Puerto de Tiguma, en la costa S.—Boca N. del río Grande de Mindanao.—Depósito Hidrográfico.—Madrid, 1870. (Corregidos en 1894.)

Europa.

Corse. De la Pointe de Sénétose au cap Muro.— Golfe de Valinco. Carte levée en 1885-1894.—Publicada por el SERVICE HYDROGRAPHIQUE DE LA MARINE.

Corse. De Porto-Vechio au cap Pertusato. Bouches de Bonifacio.—Carte levée en 1884 et 1890-1894.—Publicada por el SERVICE HYDROGRAPHIQUE DE LA MARINE.

Karta öfver Sverige i skalan 1 : 500.000 af N. J. T. SELANDER.—Atlas encuadernado en holandesa, de 14 hojas.

Africa.

Carte d'un tracé de Chemin de Fer proposé par Oran, Sebdou, le Touat, etc. dresée, sous la direction du Commandant Kramer, Vice-Président de la Société de Géographie d'Oran, par A. D. LANGLOIS, Dessinateur.—Escala de 1 : 1.600.000.—Julio, 1879.

Carta da Ilha do Fogo (Cabo Verde), 1894.—Escala de 1 : 100.000. Coordenada por Ernesto Vasconcellos y publicada por la COMMISSÃO DE CARTOGRAPHIA.

Planta hidrographica do Porto da Furna (Ilha Brava).—Escala de 1 : 200.000.—Publicado en 1894 por la COMMISSÃO DE CARTOGRAPHIA.

Esquisse des Voies Commerciales du Soudan Occidental.—Par le Lieutenant BINGER.—Supplément à la *Gazette Géographique* du 18 Mars 1886.

Carte du Haut-Niger au Golfe de Guinée par le Pays de Kong et le Mosi, levée et dressée de 1887 à 1889 par le Capitaine Binger. Nouvelle édition mise à jour jusqu'au 1er Mars 1893 à l'aide des travaux topographiques des officiers en service au Soudan français; des travaux du D.r Crozat, du Capitaine Marchand; de la Commission de délimination de la Côte d'Ivoire; du Comm.t Monteil et des différentes reconnaissances faites sur le littoral du Golfe de Guinée.—Escala de 1.000.000.—*Lagunes entre Lahou et Fresco.—Cours inférieur de la rivière Comoé et de la rivière Bia.*—Publicado por el SERVICE GÉOGRAPHIQUE DES COLONIES.

Carte de la Bouche du Niger dressée par le Lieutenant Spigo, de l'Infanterie de Marine, ayant pour base la Carte de M.r le Gouverneur Binger et les travaux recents du Capitaine Marchand, complétée et mise à jour à l'aide des Observations Astronomiques, Cartes et travaux de MM. Alby, Ballot, L.t Baud, L.t de V.eau Baudry, L.t Blondiaux, L.t Bluzet, C.ne Braulot, L.t de V.eau Bretonnet, C.dt Decœur,

C.dt Destenave, L.t Gaden, L.t de V.eau Hourst, C.ne Levasseur, C.ne Régnier, C.ne Marchand, L.t de V.eau Mizon, C.el Monteil, M.r Pobéguin, C.dt Toutée, C.ne Valentin, L.ts Vargoz, Vermeersch et Voulet, des explorateurs étrangers, des cartes marines et documents divers du SERVICE GÉOGRAPHIQUE DES COLONIES, 1897.—Escala de 1: 1.500.000.—Dos hojas.

Carte des Régions Méridionales de la Guinée et du Soudan Français.—Dressée par M. le Capitaine Levasseur, de l'Infanterie de Marine, d'après les travaux antérieurs et ceux de MM. Andlauer, Berge Bourgeron, Bourgeoise, Briquelot, Bunas, Ducarse, Lecerf, Levasseur, G. Maritz, P. Maritz, Mazoyer, Meyer, Morisson, Privey, Robert, Scal, Voulet, Officiers de la Colonne expeditionnaire du Soudan, commandée par M. le Colonel Combes, 1894.—Escala de 1 : 500.000.—En dos hojas.—Publicado por el SERVICE GÉOGRAPHIQUE DES COLONIES.

Colonie de la Côte d'Ivoire.—Région Sud du Baoulé. - Ouosso.—Région centrale du Baoulé: Toumodi.—Vallées des rivières Bandama et N'zini: Tiassalé.—Lagune de Lahou et rivière Bandama.—Grand Lahou.—Levers exécutés en 1892-94.—Cartes dressées par H. POBEGUIN.

Atlas des Côtes du Congo Français en 22 feuilles.—Escala de 1 : 80.000. Paris, 1893.—Publicado por el SERVICIO GEOGRÁFICO DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE LAS COLONIAS.

Costa Occidental de África.—*Provincia da Guiné.—Esboço rapido da communicação entre o rio Tombali e o Cacine*, 1897.—*Planos del Río de Buduco y del Río Tombali.*—Publicado por la COMMISSÃO DE CARTOGRAPHIA.

Provincia da Guiné.—*Esboço do Rio Corubal.—Entre o Rio Geba e porto Ugui.*—Escala approximada de 1 : 72.000, 1897.—*Esboço do Rio Petú, na parte SW. da Ilha de Bissau.*—Escala de 1 : 25.000, 1897. —Levantamentos feitos em 1895 e 1896.—Publicado por la COMMISSÃO DE CARTOGRAPHIA.

Provincia da Guiné.—*Reconhecimento do Canal do Imperial e Rio Mansôa.—Desde a foz do Impernal até porto Mansôa*, 1897.—Levantado en 1896 por Jayme Affreixo y publicado por la COMMISSÃO DE CARTOGRAPHIA.

Provincia da Guiné.—*Reconhecimento do Rio Cacheu*, 1897.—Levantado en 1890 por Jayme Affreixo y publicado por la COMMISSÃO DE CARTOGRAPHIA.

Africa Oriental Portugueza.—Hoja 4.ª—*Zumbo-Tete.*—Marzo 1897.—

Hoja 8.ª—*Quelimane Sofala.*—Diciembre 1896.—Publicadas por la COMMISSÃO DE CARTOGRAPHIA, de Lisboa.

Provincia de Moçambique.—*Reconhecimento Hydrographico do Rio Limpopo desde a sua foz até a confluencia do Chengane,* 1897.—*Reconhecimento da Barra do Limpopo.*—Escala de 1 : 10.000, 1897. Publicado por la COMMISSÃO DE CARTOGRAPHIA.

Provincia de Moçambique.—*Reconhecimento hydrographico da Barra e Porto de Angoche.*—Escala de 1 : 40.000, 1897.—Publicado por la COMMISSÃO DE CARTOGRAPHIA.

Reconhecimento da Barra do Limpopo, 1894.—Escala de 1 : 5.000.—Publicado por la COMMISSÃO DE CARTOGRAPHIA.

Reconhecimento hydrographico da Bahia de Bazaruto, 1894.—Escala de 1 : 200.000.—Publicado por la COMMISSÃO DE CARTOGRAPHIA.

América.

Costa de Chile.—*Bahia de Ancud.*—Por la Comisión exploradora de Chiloe al mando del Capitán de Corbeta D. Roberto Maldonado C., 1896.—OFICINA HIDROGRÁFICA DE CHILE, 1897.

Caleta Quiutil (Costa de Chiloe).—Por la Comisión exploradora de Chiloe al mando del Capitán de Corbeta D. Roberto Maldonado C., 1896.—OFICINA HIDROGRÁFICA DE CHILE, 1897.

Plano de la Rada de Arica.—*Plano de la Rada de Buchupureo.*—*Plano de la Rada de Curanipe.*—DEPÓSITO HIDROGRÁFICO.—Madrid, 1895.

Mapa Histórico-Geográfico de Costa-Rica y del Ducado de Veragua.—Por D. MANUEL M. DE PERALTA.—Madrid, 1892.—Edición especial para el IV Centenario del Descubrimiento de América.—Escala de 1 : 1.000.000.

Mapa de los Cerros Buenavista y Chirripó y de los valles adyacentes, en la vertiente SO. de la República de Costa-Rica.—Por H. PITTIER, Director del Instituto físico-geográfico nacional, 1891.—Escala 1.500.000.

Detailed Hydrographic Chart of the Ultimate Source of the Mississippi River, drawn by J. V. Brower, a Commissioner, In Charge of an Expeditionary Examination, Conducted under the Authority of the Minnesota State Historical Society, during the Year 1889 and Thereafter, and also Commissioner of the Itasca State Park, 1891.

New-York State Land Survey. Verplanek Colvin, Superintendent.—*Map Showing the Location of the Northeast Corner of Moose River Tract and Crossing of Fulton Chain of Lakes at Seventh Lake by the joint boundary line between Moose River Tract and Totten and Crossfield's Purchase.*—Escala 1 : 10.000 th.

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICA

Año II.—N.° 5. 1898. Tomo I.—N.° 13.

ARCHIPIÉLAGO FILIPINO.

Las islas Bisayas.

«Furto es lo que toman á escuso, é robo lo que toman públicamente á la fuerza.» Así, en el siglo XIII, decía nuestra ley de Partida.

Públicamente y á la fuerza nos han tomado los yanquis á Cuba, Puerto Rico, las Marianas y la bahía, puerto y ciudad de Manila; pero... en la vida internacional y en los albores del siglo XX, las cosas toman otros nombres y los hechos se aprecian de muy distinto modo. Cuando por la fuerza un pueblo hace suyo lo que es de otro, el acto es legítimo; tan legítimo, que constituye el ejercicio de un derecho, el *derecho de conquista.*

De temer es que los conquistadores hagan valer su *derecho* á toda la isla de Luzón y adyacentes; conservaremos, pues, en aquel gran Archipiélago las islas del Centro y las del Sur, las Bisayas, Mindanao y Joló.

Son las primeras, por su posición central en el Archipiélago, por su población y por sus riquezas naturales, tierras de no escaso valor y de gran porvenir; y como probablemente nuestras han de ser, por ahora, en tanto que potencia más fuerte que España no entre en gana de ejercitar aquel derecho que todos los pueblos cultos reconocen y respetan cuando lo ejerce otro que dispone de medios para imponerse, es ocasión de consignar algunos datos acerca de las Bisayas, no como novedad precisamente, sino como oportuno recuerdo que llame sobre ellas la atención persistente del país y de los hombres encargados de regirlo; ya también que, por otra parte, y como teatro menos frecuente de rebeliones y consiguientes empresas bélicas en la historia del Archipiélago, sean dichas islas no tan conocidas y nombradas como Luzón, Mindanao y Joló.



Las Bisayas, es decir, Panay, Bohol, Leyte, Negros, Cebú, Sámar, Tablas y otras muchas islas más pequeñas que rodean á éstas, constituyen nueve provincias, que son:

Antique: parte O. de la isla de Panay, con las islas Cagayanes y otras (1); 115.434 habitantes (2).

Capiz: parte N. de Panay con las islas Calaguán, Gigantes, Sicogón y Carabao; 194.890 habitantes.

Ilo-Ilo, con la Comandancia político-militar de la Concepción: parte Sur y E. de Panay é islas Guimarás, Inampulagán, Tagú, etc.; 423.462 habitantes.

En total estas tres provincias, que comprenden la isla de Panay y sus adyacentes, suman 13.558 km.^{2} con 733.786 almas.

Bohol: isla así llamada y las de Mino ó Pinigán, ó Lapinín, Panglao ó Danís, Siquijor ó Fuegos, etc.; 3.528 km.^{2} y 244.965 habitantes.

Cebú: isla de este nombre y las de Bantayán, Guintacán, Mactán, Malapascua, Olango, etc.; 6.582 km.^{2} y 504.076 habitantes.

Isla de Negros: esta isla é islotes adyacentes, 9.341 km.^{2} y 242.433 habitantes.

Leyte: islas de Leyte, Bilirán, Calunnagán, Camotes, Carnasa, Gigantagán, Limasana, Maripipí, Panaón, etc.; 9.976 km.^{2} y 270.491 habitantes.

Sámar: Sámar, Balicuatro, Batag, Capul, Dalupirit ó Puercos, Jomonjol ó Malhou, Laguán ó Lavang ó Calamutang, Manicani, Parasán, Buad, Los Naranjos, Mesa, Tagapula, Limbancanayán, etc.; 13.471 km.^{2} y 185.366 habitantes.

Romblón: Romblón, Tablas, Sibuyán, Bantón, Maestre-Campo, Simara y numerosos islotes; 1.278 km.^{2} y 34.828 habitantes.

Resulta, pues, que las islas Bisayas suman una superficie de 57.714 kilómetros cuadrados (aproximadamente la mitad que la isla de Luzón), con 2.215.965 almas (sin contar los indígenas que viven en los montes), ó sea 38 individuos por kilómetro cuadrado, densidad algo superior á la de España.



Son tierras montañosas, en general; algunas con altas sierras y profundos barrancos y volcanes en actividad; pero no faltan zonas llanas,

(1) Si mencionáramos todas las islas é islotes adyacentes á las principales del grupo, habríamos de llenar alguna ó algunas páginas de la Revista.

(2) Dato oficial, según el último censo publicado.

fertilísimas y bien regadas, con exceso en ciertas épocas del año, pues las aguas las inundan, con grave daño para las faenas agrícolas y para la salud; en aquellos terrenos pantanosos ó anegados, las fiebres y la disentería causan numerosas víctimas durante los meses de Julio á Diciembre.

El clima, como el de la mayor parte de las islas tropicales, es cálido y húmedo; los vientos reinantes son las monzones, con sus características variaciones periódicas. En la época de las calmas, de Marzo á Junio, el calor aumenta en el interior de las islas grandes, adonde no suelen alcanzar las brisas. Exuberante vegetación forestal cubre la zona montañosa; hay también extensas praderas, y se cultivan la caña dulce, el arroz, tabaco, abacá, café, cacao, etc., etc. Por la producción de azúcar han figurado las Bisayas como las de mayor rendimiento en todo el Archipiélago.

La riqueza minera es poco conocida y menos explotada. Cítanse los mármoles de Romblón, el azufre de Leyte, la hulla ó lignito de Cebú, el oro del valle de Panay; hay criaderos de cobre y de hierro, y nuestros ingenieros de minas, especialmente D. Enrique Abella, que tan notables trabajos ha hecho en estas islas, señala la existencia de aluviones auríferos y galenas auro-argentíferas en Cebú.

La población indígena de estas islas, los bisayas, es decir, «los pintados», es de raza malaya, como los tagalos; su idioma se considera como uno de los principales del Archipiélago. En el alfabeto bisaya no existe la *v;* por esta razón no puede ni debe decirse *visaya*, como escriben muchos.

Todas estas noticias han de ampliarse en la breve descripción particular de cada una de las principales islas.

R. B.

ARCHIPIÉLAGO CAROLINO.

Los alemanes en Ponapé.

Ponapé, como otras islas del Archipiélago carolino, es *todavía* tierra española; pero tiempo hace ya que no es España, sino otra potencia, quien la explota y obtiene de ella el consiguiente provecho.

Sabíase, y lo confirma el teniente de navío D. Jenaro Jaspe (*Revista*

general de Marina, tomo XLIII), que allí el comercio lo tienen acaparado los alemanes.

En Ponapé, dice Jaspe, se recogen por término medio 25.000 libras de *copra* al mes (llaman así al coco sin cáscara), y teniendo en cuenta que esta isla no la cultivan sino á las inmediaciones de la playa, no extrañará que Pakin, con ser mucho más pequeña, produzca al mes poco menos que Ponapé. Los meses en que menos se recoge son Agosto y Septiembre. Los alemanes compran la *copra* á céntimo y medio de peso la libra, es decir, que por cada saco de 100 libras pagan 1,50 pesos, no en metálico, sino en efectos.

Cada seis meses, ó poco más, pasa un brik barca que recorre todas las estaciones que tiene la Compañía *Faluit Gesellschaft*, y carga toda la *copra* que existe en los almacenes. Puede calcularse que sale de esta isla cada seis ó nueve meses, la no despreciable cantidad de 250.000 libras. Adquirida en la forma dicha y vendida después en Europa á doble precio, ganan en primer lugar por el cambio de los efectos, y después por el doble real y efectivo del nominal que ellos satisfacen.

El balate lo adquieren á 5 céntimos la libra, vendiéndole á los chinos á 12 y 24 céntimos. El carey á un peso la libra, vendiéndolo al doble ó al triple, y lo mismo hacen con la concha nácar.

Se calcula en unos 24.000 pesos el coste de los efectos que importan los barcos de la Compañía anualmente.

Considerando, pues, que mantienen estaciones en un gran número de islas, no es aventurado afirmar que no es nada despreciable el comercio que ejercen y que debe proporcionarles muy pingües rendimientos.

MARRUECOS.

Desarrollo y porvenir del comercio español.

En un reciente informe que ha dirigido al Ministerio de Estado la Cámara de Comercio española en Tánger, dícese que si hay alguna nación en el mundo que por sus antecedentes históricos, por su afinidad de razas, por su situación geográfica, deba tener una influencia política, y, sobre todo, mercantil en este Imperio, es España. Prescindiendo de aquélla, por no deber entrar la Cámara en su estudio, y ateniéndose sólo á esta última, hace constar que, siendo las dos naciones

limítrofes, pues la única frontera que las separa es la faja de agua que se llama Estrecho de Gibraltar, teniendo las dos igual sistema monetario, pues es la moneda española la circulante en este país, natural fuera que las relaciones mercantiles entre las dos naciones formaran una doble corriente que absorbiera la mayor parte del comercio de importación y exportación del Imperio. Por desgracia no es así, y por el contrario, el comercio español, un día el más importante en Marruecos, se ha visto sustituído por el inglés, el francés y el alemán, llegando á ocupar el cuarto lugar, según demuestra el cuadro adjunto, tomado, como otros datos, de la Memoria publicada por el Cónsul inglés en Tánger, y basada en datos tomados de la Aduana, que, si no son del todo exactos, cuando menos son aproximados, y sobre todo los únicos oficiales que en Marruecos pueden obtenerse.

	EXPORTACIONES.		IMPORTACIONES.	
	1897. — Libras.	1896. — Libras.	1897. — Libras.	1896. — Libras.
Inglaterra	66.459	73.826	165.873	185.556
Francia	20.724	18.536	87.195	96.801
España	39.920	103.859	8.540	5.187
Alemania	8.044	1.469	41.398	42.992
Egipto y Trípoli	46.709	54.876	»	»
Italia	6.036	3.104	772	»
Holanda	293	»	2.388	1.976
Suecia	»	»	»	8.928
TOTALES	188.185	255.670	306.166	341.440

NOTA. En este estado no está incluido el metálico.

Durante el año anterior las importaciones han disminuído en general. En las inglesas la disminución ha consistido principalmente en los algodones, tés y bujías, mientras han aumentado los paños y carbones. En las francesas han disminuído el azúcar y la seda, y han aumentado las harinas. En las alemanas la reducción afecta principalmente á los paños, tabacos, productos químicos, cervezas, vinos y alcoholes. España es la única nación que el año pasado ha aumentado su importación en Marruecos, según demuestra el cuadro anterior. Los principales artículos importados son algodones de Barcelona, azulejos, paños y sedas.

Tejidos de algodón, seda y lana, tejidos de punto, cordelería, calzado, guantes, materiales de construcción, quincalla, fósforos, quesos, bujías y harinas, son géneros, según la Cámara, de que podría surtir España á Marruecos; pues el ser la misma moneda la circulante, lo que la aparta de toda oscilación dependiente de los cambios, la proximidad que puede producir la competencia en fletes, la baratura de la mano de obra en España, por ser su patrón la plata, en vez del oro que es el dominante en las otras naciones, son causas que han de favorecer la conquista de este mercado por España.

Pero los productores deben pensar que en este país son las circunstancias enteramente distintas de los mercados ordinarios de España, así es que no deben entablar relaciones con Marruecos sin antes asesorarse de personas idóneas, de los gustos y costumbres dominantes del país.

Entre éstas existe la de los pagos que siempre son de tres á seis meses fecha, excepto en los algodones, en que los comerciantes ingleses han introducido la costumbre de abrir cuentas corrientes á los importadores, con el interés de 5 por 100 á los tres meses fecha de las facturas.

Una de las cosas que se debe procurar es abaratar los fletes que hoy día son de 20 pesetas por tonelada en vapor y 10 en velero, con lo cual algunas mercancías quedan sumamente recargadas.

Las principales casas importadoras españolas son el Bazar Español, Sres. Atalaya Hermanos, E. Saúl Arancot, E. Ayush Benasuli, E. Pascual Alcaine, E. Abso Bendrao y otras.

El mejor modo de favorecer el consumo de géneros manufacturados españoles en Marruecos sería la formación en España de un Sindicato de productores que nombrara en este país personas aptas é idóneas que, teniendo residencia fija en el Imperio, los representaran, informándolos de los usos y costumbres establecidas para cada negocio, de los géneros de más consumo, de los compradores y demás detalles necesarios, al propio tiempo que diera á conocer los productos de nuestra industria más apropiados al país; pues los viajantes por su activa manera de visitar el mercado, sólo se ocupan de trabajar los géneros del muestrario y suelen no estudiar ni conocer la forma y condiciones en que deben presentarse los artículos; detalle muy especial que suele dar ocasión á fracaso, aunque los géneros por su calidad y precio sean inmejorables.

GUÍA PRÁCTICA, HIGIÉNICA Y MÉDICA

DEL

EUROPEO EN LOS PAÍSES TÓRRIDOS,

POR

D. FEDERICO MONTALDO,

Médico de la Armada.

NOTA BIBLIOGRÁFICA.

Otras obras, literarias y científicas, excelentes todas, ha escrito el Sr. Montaldo; pero seguramente en ninguna, tanto como en ésta, revela el autor la suma de conocimientos que posee, el fino espíritu de observación que le caracteriza, y ese talento práctico de que tanto há menester el hombre de ciencia para que sus tareas lleguen á ser fecundas y provechosas, mediante la aplicación inmediata á la vida individual ó social de leyes ó principios descubiertos y demostrados por virtud de la labor científica y confirmados por el estudio y análisis de los hechos.

Del valor é importancia que tiene el precioso libro del Sr. Montaldo, nada más hemos de decir por nuestra cuenta; cuanto escribiéramos ahora, cedería ante el juicio que le mereció á una doctísima Corporación, la Real Academia de Medicina. «Es, dice ésta, de utilidad grande, de importancia previsora inmensa, para el que, impulsado por el deber ó por la lucha por la existencia, se lanza de su clima templado, benigno, al ingrato y traidor de los trópicos, cementerio hasta ahora de la Europa, que es preciso cerrar, y que dejará de serlo, seguramente, cuando la Higiene dirija al individuo y la colectividad, y los Gobiernos se inspiren para asuntos coloniales, para las emigraciones é inmigraciones, en la ciencia de las ciencias, en la previsora Higiene. Así, en las colonias de Estados regidos por Gobiernos previsores como Inglaterra, de 13 por 100 que era su cifra de mortalidad en Sierra Leona á principios del siglo, ha descendido á 5 por 100 en 1843, y actualmente á 0,15 por 100. ¡Patentes milagros de la ciencia profiláctica!

«Con esta guía, el emigrante conocerá los peligros que le acechan de continuo, y aprenderá los medios de evitarlos y los remedios, cuando lo primero no se consiguiera, para curar los efectos sobre el organismo de los enemigos que en aquel suelo tiene.»

En efecto, el Sr. Montaldo—él mismo nos lo dice—ha escrito para

los prudentes y discretos, para aquellos á quienes el deber ó la necesidad obligan á desafiar los graves peligros que los climas tórridos presentan para el europeo, convirtiéndolos en inmensos cementerios de blancos, y quieran garantizarse, en lo humanamente posible, contra esos peligros.

Ciertamente, quien á tales países vaya, ganará mucho si lleva en la mano la Guía que nos ocupa. Todo lo prevé, desde el instante en que se decide el viaje y hay que hacer los preparativos necesarios hasta el dia del regreso ó repatriación. Son 177 páginas admirablemente aprovechadas; nada falta en ellas. Dícenle al viajero cómo ha de preparar el equipaje; le enseñan las reglas generales de higiene práctica y las particulares relativas á la alimentación, al vestido, al trabajo, á las funciones sexuales y á la preservación individual; le dan breve noticia de las enfermedades propias del clima y de sus remedios, y le advierten el régimen de vida y las precauciones que conviene adoptar cuando regrese, ya sano, ya en ese estado particular é indefinible que con mayor ó menor intensidad aflige al europeo residente en los climas tórridos, y está constituído y caracterizado por lo que se llama anemia tropical.

Esos climas, es decir, las regiones del globo comprendidas entre las dos líneas isotermas, al N. y al S. del Ecuador terrestre, de + 25° centígrados constantes, abrazan: las tres cuartas partes de África, una quinta parte de Asia, que en ellos tiene situadas sus tres penínsulas meridionales; un gran número de archipiélagos de Oceanía; gran parte de las Américas del Norte y del Sur, y toda la América Central. De modo que, descendiendo al detalle geográfico, resulta:

1.° *África tórrida:*

a. Costa occidental.—Desde el Cabo Blanco al Cabo Negro.

Islas: Cabo Verde, Gorea, Bisagos, Fernando Póo, Príncipe, Santo Thomé, de la Ascensión y Santa Elena.

Costas: País de los Trarzas, Senegambia, Guinea septentrional, Liberia, Costas de la Pimienta, del Marfil, del Oro y de los Esclavos; Gabón y Congo ó Guinea meridional.

b. Costa oriental.—Desde el trópico de Cáncer hasta la desembocadura del río Zambeze.

Las islas son: Socotora, Seychelles, Zanzíbar y el archipiélago de las Mascareñas.

Los países africanos bañados por el mar Rojo, que son: Nubia y Abisinia, y los ribereños del mar de las Indias, las costas de los Somalis y de Ayan, el Zanguebar y Mozambique.

c. Regiones interiores.—El Sahara meridional, Fezan, Sudán, Darfur, el país de los Galas, las tierras centrales desconocidas del Sur del Sudán y la meseta austral de Africa, cruzada de derecha á izquierda (E.-O.) por el río Zambeze.

2.° *Asia tórrida:*

a. La península arábiga occidental.

b. Mesopotamia.

c. La península central, el Indostán, al cual deben agregarse Ceilán, las Laquedivas, las Maldivas y las Chagos.

d. La península oriental, la Indochina, con las islas Andamán, Nicobar y Haïnan.

3.° *Oceanía tórrida:*

Se la puede dividir en:

a. Malasia, Nueva Guinea y Australia del Norte.

Malasia. Archipiélago de la Sonda (Sumatra, Java, Sumbawa, etc.), Borneo, Célebes, Molucas (Cerán, Gilolo, Amboine, etc.) Filipinas (Luzón, Mindanao, Joló, etc.)

Nueva Guinea.

Australia del Norte.

b. Polinesia.

Sus numerosos archipiélagos pueden dividirse en tres grupos, á saber:

Grupo occidental: Islas Carolinas y Palaos, Salomón, Santa Cruz, Luisiana y Nuevas Hébridas.

Grupo central: Islas Marshall, Gilbert, Fénix, Ellice, Wallis, Samoa ó de los Navegantes, Tonga ó de los Amigos y Viti ó Fiyi.

Grupo oriental: Islas Marquesas, Bajas ó Tuamotu y de la Sociedad ó Tahiti.

4.° *América tórrida:*

Se compone de la América central, Méjico, Colombia ó Nueva Granada, Venezuela, las Guayanas, Ecuador, Brasil amazónico y las Grandes y pequeñas Antillas.

Hacia estas regiones, dice el autor, tan ricas y productivas como insalubres, se dirige en la actualidad una caudalosa corriente europea; todas ellas ofrecen caracteres análogos, aunque modificados en cada localidad, por la altitud, por la constitución y disposición del suelo, por la atmósfera, por la raza inmigrante, por los cruzamientos y por la extensión de la higiene pública y personal, que es precisamente el eje sobre el que gira cuanto en el libro se lee.

Insiste en lo que trata de África y posesiones españolas, porque es

lo más riguroso, lo menos estudiado y donde más escasean los recursos de que poder echar mano en un apuro; es, en una palabra, donde se pagan más caro la imprevisión y la rutina. «Además, añade el señor Montaldo, en África es donde recibí el bautismo de sangre de la experiencia, que así puede decirse, examinando de cerca, prácticamente y con el mayor interés—cuanto me lo consintieron los medios disponibles—todo lo referente á higiene, patología y terapéutica de los climas cálidos, habiendo ratificado, ó rectificado, en la piedra de toque de los hechos, otros trabajos y estudios teóricos anteriores, que siempre fueron los predilectos míos; esa ha sido la escuela y éstos los maestros prácticos á que he asistido y que he escuchado antes de escribir este libro, con el cual, por otra parte, no pretendo ganar patentes de infalibilidad ni de adivino; sobre que algunas medidas preventivas no están aún suficientemente depuradas, siempre pugnaría con tal pretensión, si la tuviera, el elemento casualidad, la suerte ó la desgracia, la predisposición ó la inmunidad de cada uno; ya dijo el maestro superior de todos los que escriben en castellano, que «esa que llaman por ahí fortuna, es una mujer borracha y antojadiza, y, sobre todo, ciega, y así no ve lo que hace, ni sabe á quién derriba ni á quién ensalza»; lo que sí prometo es no sacar consecuencias más que de hechos suficientemente comprobados; de modo que, quien siga los consejos que aquí doy, puede tener la seguridad absoluta de que á otros les dieron ya buenos resultados, y de que á él en ningún caso podrán perjudicarle: lo cual no es poco en materia de consejos y recomendaciones.»

RISEL.

¿QUIÉNES SON LOS AMERICANOS?

Pregunta parece esta de fácil respuesta. Americano es el que ha nacido en América, y naciones americanas las que existen en esa parte del Mundo.

Sin embargo, años hace que monopolizan ese calificativo los ciudadanos de la República, sin nombre aún, que en la América septentrional se constituyó mediante la unión de varios Estados. Por lo mismo que no tienen nombre gentilicio, se apropiaron el del Continente, como si fueran los americanos por antonomasia. Y tanto cunde la costumbre

de denominar así al individuo que nació en territorio de los Estados-Unidos del Norte de América, que hasta en el resto del Nuevo Mundo se le llama americano. El ciudadano de México, por ejemplo, es mexicano; si se le dijera americano, podría suponerse que era extranjero, natural de cualquier Estado de la Unión.

Pruébalo así evidentemente el siguiente suelto que recortamos de *El Economista Mexicano* (20 de Agosto de 1898), semanario que se publica en la ciudad de México.

«En 31 de Diciembre de 1897 el número de españoles inscritos en el consulado de España en esta capital, y en los viceconsulados de San Luís Potosí, Ciudad Victoria, Morelia, Saltillo, Mazatlán, Monterrey y Puebla, era de 7.774. Según dice el cónsul, ha habido falta de voluntad en muchos españoles para inscribirse, por lo que la cifra no debe servir de norma.

En Mazatlán, según el censo local, hay más americanos que españoles; entre los extranjeros, aquellos ocupan el primer término por su número.»

Es decir, que en México, la nación *más americana* de América, porque la raza primitiva no ha sido allí cruelmente exterminada como en el país de los yanquis, y se conserva más ó menos pura y tan numerosa, que un 38 por 100 de la población es de raza indígena y el 43 por 100 de raza mixta, allí, esos americanos de buena y pura cepa, no se estiman como tales, y reservan el nombre á los que ni una gota de sangre americana tienen en sus venas, á los yanquis, irlandeses, alemanes, negros bozales, etc., que forman la abigarrada población de los Estados-Unidos.

Por esto nos dice *El Economista* que entre los *extranjeros en México* figuran los *americanos*.

R. B.

LOS YANQUIS EN LA AMÉRICA CENTRAL.

Continúan su invasión pacífica por medio de las explotaciones industriales.

En el número 10 de la *Revista* nos referimos á uno de los Sindicatos, mediante los cuales, los Estados-Unidos del Norte de América van acentuando su influencia en Honduras; ahora le toca el turno á Nicaragua, cuyo Gobierno ha concedido á un tal Emery, de Chelsea, en

Massachussetts, el privilegio del corte y explotación de las maderas del país.

El contrato otorga á Emery el monopolio, por quince años, de la caoba, palo rosa y cedro, dentro de una vasta área que se sabe que es rica en estas maderas. Esta concesión es una de las más valiosas que en mucho tiempo ha hecho el Gobierno de Nicaragua á súbditos extranjeros.

Según el art. 3.° del contrato, Mr. Emery se obliga á construir 50 millas de ferrocarril, para su propio uso, entre Río Grande y Pearl Lagoon; la entrevía será 4 pies 6 pulgadas ó 4 pies 8 1/2 pulgadas, y la línea habrá de pasar por las tierras públicas del departamento de Matagalpa. El material para el camino, los puentes, muelles, talleres, etc., habrán de ser aprobados por el Ministerio de Obras Públicas. Toda la obra pasará á ser propiedad del Gobierno á la terminación del contrato, es decir, dentro de quince años.

El Gobierno nacional cede á Mr. Emery 10.000 manzanas (17.500 acres) de tierras públicas en el departamento de Zelaya ó Matagalpa, con la condición de que dentro del término de un año siembre una planta por cada árbol que corte.

Según el art. 4.°, el concesionario deberá pagar al Gobierno $ 20.000 en oro, en libranzas aceptables, y $ 10.000 oro al año, como premio, durante la existencia del contrato.

Mr. Emery podrá introducir, libres de derechos, todos los artículos necesarios para el sustento y mantenimiento de los empleados en el corte y la exportación de maderas, así como también los materiales que se necesiten para la construcción y mantenimiento del ferrocarril.

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR SU JUNTA DIRECTIVA.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 7 de Junio de 1898.

Presidencia del Sr. Botella.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Suárez Inclán, Foronda, Gorostidi, Suárez, Bonelli, Arce Mazón, Domínguez, Alvarez Sereix, Caballero de Puga, González del

Campillo, Villalba, Jiménez, Beltrán y el Socio Corresponsal D. Julio Betancourt, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Director de *La Revista Contemporánea*, remitiendo varios ejemplares de la versión castellana del folleto del Marqués de Nadaillac, titulado *El fin de la humanidad.*

Del Sr. D. Valentín Morales, manifestando que no podía aceptar el cargo de Revisor de cuentas por tener que ausentarse de Madrid. Se acordó que le sustituyera el Sr. D. Marcial de Olavarría.

El Sr. Arce Mazón leyó, en nombre de la Sección de Publicaciones, el informe que se le había encomendado acerca de la Memoria del Sr. Gummá sobre el Congreso Internacional Colonial de Bruselas. Se acordó publicar dicho informe.

El Sr. Presidente participó que asistía á esta sesión el Socio Corresponsal D. Julio Betancourt, quien deseaba hacer una consulta á la Junta. En efecto, el Sr. Betancourt llamó la atención de aquella acerca del Mapa de Costa Rica, publicado por D. Manuel M. de Peralta, y rogó á la Junta Directiva de la Sociedad Geográfica que se sirviera declarar si la línea de límites en aquel mapa señalada como frontera entre Costa Rica y Colombia, estaba ó no de acuerdo con la Cartografía oficial de España. Trajéronse á consulta de la Junta varios de los mapas publicados por el Depósito Hidrográfico y también el Mapa General del Istmo Americano que publicó la Sociedad en el tomo XXIV de su *Boletín.* En todos ellos la demarcación entre ambos citados países difería notablemente de la señalada por el Sr. Peralta; mas como éste en las advertencias que hace en su Mapa, afirma que se halla construído previo examen de Cartas geográficas antiguas y modernas, y entre ellas menciona las de la Oficina Hidrográfica de Madrid, resolvió la Junta estudiar con más detención el asunto, y encomendó el estudio y subsiguiente informe sobre el particular á los Sres. Domínguez, Foronda y Beltrán.

El Sr. Presidente, en nombre de la Junta, expresó su gratitud al Sr. Betancourt por el honroso encargo con que favorecía á la Sociedad.

Y se levantó la sesión á las once.

JUNTA GENERAL.

Sesión del 14 de Junio de 1898.

Presidencia del Sr. Abella.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se autorizó á la Junta Directiva para aprobar la propuesta de Socios Corresponsales presentados en la sesión del 24 de Mayo, una vez cumplido el plazo reglamentario.

Se leyó y fué aprobado el Dictamen de los Revisores de cuentas.

El Secretario D. Eusebio Jiménez Lluesma leyó la Reseña de tareas y actas de la Sociedad. Fué muy aplaudido y felicitado por su excelente trabajo.

Procedióse, por último, á votación para renovar las cargos de la Junta Directiva, y resultaron elegidos:

Presidente: *Excmo. Sr. D. Francisco Coello.*

Vicepresidentes: *Excmo. Sr. D. Antonio Andía* y *Excmo. Sr. D. Julián Suárez Inclán.*

Secretario adjunto: *Sr. D. Adolfo de Motta.*

Vocales: *Excmo. Sr. D. Francisco Gorostidi, Ilmo. Sr. D. Sergio Suárez, Excmo. Sr. D. Angel Lasso de la Vega, Sr. D. Juan Sánchez y Massiá, Sr. D. Gabriel Puig, Excmo. Sr. D. Rafael Alvarez Sereix, Sr. D. José Gutiérrez Sobral, Sr. D. Rafael Aparici, Sr. D. Eduardo Caballero de Puga, Excmo. Sr. D. Ricardo Villalba, Sr. D. Agustín González del Campillo, Sr. D. Ildefonso Sierra y León, Excmo. Sr. Don Javier Gil Becerril.* Obtuvo también votos para Vocal *D. Marcial de Olavarría.*

Y se levantó la sesión á las diez y media.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión de 21 de Junio de 1898.

Presidencia del Sr. Botella.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Alameda, Abella, Suárez Inclán, Foronda, Gorostidi, Suárez, Bonelli, Arce Mazón, Domínguez, Caballero de Puga, Villalba, Pérez del Toro y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyó también á continuación la lista de la Junta Directiva tal como quedaba constituída después de las elecciones verificadas en la última Junta General.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Se presentó un ejemplar del *Diccionario Geográfico Judicial y Estadístico* que sus autores remitían á informe de la Sociedad. Fueron designados para emitir dictamen los Sres. Villalba y Pérez del Toro.

Tratárouse varios asuntos de orden interior, y se acordó, según

reglamento, suspender las sesiones de la Sociedad, disponiendo que se avisase á domicilio para el caso en que asuntos urgentes ó de interés obliguen á reunir la Junta durante el verano.

Y se levantó la sesión á las diez y media.

BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICA.

GEOGRAFÍA GENERAL Y CIENCIAS AFINES, VIAJES, VIAJEROS, ETC.

Almanaque Náutico para 1898, calculado de orden de la Superioridad en el Instituto y Observatorio de Marina de la ciudad de San Fernando.—Madrid, 1896.—1 vol. en 4.° de 562 págs.

The Admiralty List of Lights.—Hydrographic Department, Admiralty.—London, 1896.

Part I.—The British Islands.—1 vol. en 4.° de 210 págs.

Part II.—Eastern Shores of the North Sea and in the White Sea.—1 vol. en 4.° de 188 págs.

Part III.—Baltic Sea.—1 vol. en 4.° de 196 págs.

Part IV.—Western Coasts of Europe and Africa (from Dunkerque to the Cape of Good Hope), including Azores, Madeira, Canary, Cape Verde, Islands, etc.—1 vol. en 4.° de 144 págs.

Part V.—The Mediterranean, Black, Azor and Red Seas.—1 vol. en 4.° de 244 págs.

Part VI.—South Africa, East Indies, China, Japan, Australia, Tasmania, and New Zealand.—1 vol. en 4.° de 240 págs.

Part VII.—South America, Western Coast of North America, Pacific Islands, etc.—1 vol. en 4.° de 92 págs.

Part VIII.—Eastern Coasts of North and Central America (from Labrador to the River Amazons), including Bermuda and Islands of the West Indies.—1 vol. en 4.° de 216 págs.

Service Hydrographique de la Marine.—N° 739. *Deuxième Supplément au Catalogue des Cartes, Plans, Instructions Nautiques, etc., qui composent l'hydrographie française.*—1er Juillet 1894.—Paris, 1894.—1 vol. en 4.° de 18 págs.

Carte des sédiments de Mer profonde avec notice explicative, par

JOHN MURRAY et A. F. RENARD. — Bruselas, 1884. — 1 vol. en 4.° de 45 páginas con un mapa.

Observations Météorologiques sur les Pluies générales et les tempêtes.— Nouvelle édition, par GASTON FÉRAL.—Montauban, 1896.—1 vol. en 4.° de 21 págs.

La Fluctuation des latitudes terrestres. Lettre à M. Radau, par M. ANTOINE D'ABBADIE.—Paris, 1892.— 1 vol. en 4.° de 14 págs.

Le Temps Décimal. Avantages et procédés pratiques, avec un projet d'unification des heures des colonies françaises, par J. DE REY-PAILHADE.—Paris, 1894.—1 vol. en 4.° de 32 págs.

Sur une «mère» d'astrolabe arabe du XIIIe siècle (609 de l'hégire), portant un calendrier perpétuel avec correspondance musulmane et chrétienne. Traduction et interprétation par M. H. SAUVAIRE et M. J. DE REY-PAILHADE.— Paris, 1893.— 1 vol. en 4.° de 125 págs.

Bibliothèque Coloniale internationale. — INSTITUT COLONIAL INTERNATIONAL. — Bruxelles. — 2e série. *Les Fonctionnaires coloniaux.* — Documents officiels.— Tome II.— Bruselas, 1897.—1 vol. en 4.° de 585 págs.

A Emigração e a sua Historia. — Primeira parte. A emigração nos tempos prehistoricos (apresentado como these para o concurso de 6.ª cadeira do Instituto Industrial), por CARLOS DE MELO. — Lisboa, 1884. —1 vol. en 8.° de 48 págs.

Cristóbal Colón, Cosmógrafo, por JOSÉ RICART GIRALT.—Barcelona, 1893.—1 vol. en 4.° de 26 págs.

Viaje de la nao «Santa María» en el siglo XIX, por D. FRANCISCO VIDAL Y CARETA.—Habana, 1894.—1 vol. en 8.° de 93 págs.

Le Comte d'Alsinoys, Géographe, par GABRIEL MARCEL.—Paris, 1894.— 1 vol. en 4.° de 7 págs. con una lámina.



SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICA

Año II.—N.º 6. 1898. Tomo I.—N.º 14.

ARCHIPIÉLAGO FILIPINO.

EL PRO Y EL CONTRA.

No nos convienen las Filipinas.

(D. Pablo Alzola en la *Revista Contemporánea.)*

¿Dónde están los capitales filipinos importados en la Península? Son muy contados, lo cual consiste en la falta de relaciones y de negocios entre la metrópoli y el archipiélago, por lo enervante del clima y otras causas.

Veamos el tráfico comercial creado después de tres siglos de dominio, según la *Estadística exterior del comercio de la Península:*

AÑOS.	Exportaciones. — *Pesos.*	Importaciones. — *Pesos.*
1886	982.892	7.744.520
1887	922.319	4.669.887
1888	1.259.706	2.863.339
1889	1.732.517	4.620.472
1890	1.842.742	4.912.675
1891	2.810.689	4.499.491
1892	3.787.977	4.611.908
1893	4.537.336	4 159.215
1894	5 716.824	3.598.967
1895	5.153.978	4.994.138
1896	8 261.911	4.595.345
Total en once años	37.008.891	51.269.966

Nos dimos tan mala maña antiguamente para crear mercados en nuestras colonias, que las sosteníamos en provecho de los extranjeros; y cuando empezó á progresar la producción española treinta años há, la gobernaron los ideólogos libre-cambistas, que mantuvieron unos aranceles muy ventajosos para los ingleses, belgas y alemanes. Si en Cuba se cambió de rumbo, consistió en los gastos derivados de la primera insurrección y la repugnancia de los naturales hacia las contribuciones directas.

Fué más tardía la reforma arancelaria de Filipinas, y por eso se observa nuestra ridícula exportación hasta los últimos años.

Les compramos por valor de 7,74 millones de pesos en 1886, vendiéndoles mercancías valoradas en 0,98. ¡Bonito negocio!

Quiere decir que en los buenos tiempos, y cuando poseíamos en su plenitud el archipiélago, nuestras remesas llegaron como máximo en 1894 á 5,72 millones de pesos; calculando las ganancias en el 15 por 100, estimamos los beneficios obtenidos en la *suma insignificante* de 0,858, equivalente á *4,29 millones de pesetas.* No nos referimos al año 1896, por la influencia que tuvieron en las exportaciones los gastos de la guerra.

¿Qué indica esta cifra tan reducida? Nuestra escasez de relaciones comerciales y de negocios en el archipiélago, á cuya explotación no han demostrado afición los españoles por causas que sería prolijo enumerar. Y aun el modestísimo contingente de la exportación se ha logrado, concediendo á los artículos filipinos, especialmente al azúcar y al tabaco, grandes ventajas, siendo así que son artículos cuya producción puede fomentarse perfectamente en la metrópoli, favoreciendo á los *verdaderos* españoles.

Por otra parte, basta abrir los presupuestos generales de la nación para encontrarse con la sorpresa de que no figura entre los gastos el *Ministerio de Ultramar.* En este sistema de ficciones, la isla de Cuba ha contribuído á costear el sostenimiento de aquel centro, y en cambio nosotros garantizábamos todas las deudas de su Tesoro. Pero se han perdido las Antillas, comprometiéndose además el porvenir del Erario filipino con los gastos de la guerra y la carga de la emisión de obligaciones de aduanas, de modo que la cuenta corriente de nuestro futuro negocio con el extremo Oriente arrojaría el siguiente resultado:

Como *Haber* una entrada aleatoria é insignificante derivada de las pocas mercancías allí enviadas, y como *Debe* una lista muy larga... y *un abismo sin fondo.*

Tendría que cargar la metrópoli:

Con el sostenimiento de todos los gastos del Ministerio de Ultramar.

El pago de las deudas contraídas y de los déficits futuros, que crecerían como la espuma al perder la isla de Luzón.

La fortificación á *la moderna* de las islas que nos dejen los *yankis.*

El sostenimiento de una escuadra importante en aquellos mares.

Los gastos de *la reconquista* palmo á palmo de aquel inmenso territorio, poblado principalmente por enemigos nuestros. Las tropas tendrían que ser casi en totalidad españolas, y un ejército de 35.000 hombres nos costaría en campaña más de *un millón de pesetas diarias.*

....

El quebranto que pudiera sufrir la producción catalana con la pérdida del mercado filipino puede suplirse en primer término recabando la mayor suma de ventajas arancelarias de la nación ó naciones que nos sucedan en la soberanía del Archipiélago. Además, el Gobierno está en el deber de ayudar á los fabricantes de artículos manufacturados para abrir nuevos mercados, evitando los peligros del cierre de numerosas industrias; y por grandes que sean las primas que conceda durante un período, por ejemplo, de diez años, á la exportación y á la navegación, resultarán infinitamente más baratas que el dominio de los territorios conquistados por Legazpi.

Conviene, sí, que salvemos nuestro derecho en las negociaciones de paz; pero á condición de tratar durante los debates, ó lo antes posible, de la enajenación, que buena falta nos hará lo que de allí pueda sacarse para el pago de las cuantiosas deudas contraídas.

Si se hiciera un balance de cuentas, resultaría un crecido saldo de lo que han costado las Filipinas á la metrópoli. Y si esto sucedía cuando todo marchaba en medio de una paz venturosa, ¿cómo vamos á esperar en adelante sino los frutos más amargos? El porvenir está claramente trazado: una lucha tenaz y prolongada, sacrificios inmensos, millares de víctimas, muchos ascensos, y como desenlace el abandono irremediable, por la densidad de la población indígena, por ese odio implacable contra los *castilas*, el rigor del clima, en donde no es prudente permanecer más de dos ó tres años consecutivos, y la enorme distancia á la Península, causa de cuantiosos dispendios.

La idea de desentendernos de Filipinas se halla muy arraigada en las clases productoras, y aun en el generalato español hay muchos que participan de ella. La serie de lamentables equivocaciones y desastres padecidos por la pobre España habrá hecho algo más reflexivos á sus

prohombres; pero si no se enmiendan, renacerá cual ave fénix la opinión pública para combatir las calaveradas análogas á las que han labrado la ruina nacional.

Nos convienen las Filipinas.

(El *Fomento del Trabajo Nacional* en exposición dirigida al Presidente del Consejo de Ministros.)

El Fomento del Trabajo Nacional, atento á los intereses que representa, no puede permanecer callado ante las públicas manifestaciones que se han hecho á favor del abandono del Archipiélago filipino, engendrando una corriente de opinión en extremo perjudicial al porvenir de la patria.

No tememos, sin embargo, que el Gobierno se deje influir por esas voces de desaliento, que responden á un pesimismo desconsolador que viene á ser la obligada reacción del exagerado optimismo de otros tiempos. La idea del abandono del Archipiélago implica el convencimiento de nuestra incapacidad absoluta para administrar, ni más ni menos que lo sería el abandono de una finca por su dueño para evitarse las molestias y esfuerzos de un cambio de cultivo.

En buen hora que los que hablan de abandono, proclamasen la necesidad de variar radicalmente nuestros procedimientos coloniales, si no queríamos sufrir nuevos desastres é ir á una pérdida inevitable de los escasos dominios que nos restan.

La enmienda, fruto del escarmiento, debe ser general y amplia, abarcando lo mismo á la metrópoli que á la colonia. El abandono de Filipinas no es ninguna solución, es tan sólo el reconocimiento de nuestra impotencia. Si abandonamos á Filipinas, y no mejoramos esencialmente nuestro régimen interior, nada habremos ganado ni evitaremos nuevos males y desdichas; en cambio si conservamos Filipinas, y vamos sin vacilaciones á nuestra reorganización política y social, entonces tendremos en el Archipiélago un fuerte estribo en que basar nuestro progreso futuro.

Cuando todas las naciones se preocupan por adquirir lejanos territorios para dar salida á su población y á sus productos abriendo campo á la expansión colonial, no se concibe que seamos nosotros tan pródigos que echemos por la ventana lo que poseemos y ¡tantos codician.

El Archipiélago filipino por su situación admirable, por su población

numerosa y por la riqueza considerable de su suelo, está llamado á un porvenir maravilloso.

Se dice que nuestras relaciones comerciales con el Archipiélago son insignificantes, y que los españoles no han demostrado afición al tráfico con Filipinas. Esto se dice, precisamente cuando las relaciones mercantiles con nuestras provincias oceánicas, adquirían un vuelo inusitado, creciendo todos los años en proporción asombrosa.

Es cierto que en 1894 las remesas importaron tan sólo 5,72 millones de pesos, pero en cambio en 1895 en la sola Aduana de Barcelona se cargaron con destino al Archipiélago mercancías por valor de 19.875.864 pesetas. Esta cifra se elevó en 1896 á 33.148.380 pesetas., y en 1897 ha llegado á 44.148.403 pesetas. Semejante desenvolvimiento nos hacía alimentar grandes esperanzas.

No se diga que el crecimiento de estas exportaciones es debido á la guerra. Baste saber que los artículos de algodón exportados por la Aduana de Barcelona alcanzaron en 1896 el valor de 25.133.768 pesetas, y en 1897, á pesar de la guerra el de 30.639.934 pesetas. En la Gran Antilla no habíamos llegado á cifra tan alta en estos artículos.

Véase cuán difícil sería, si no imposible, suplir con nuevos mercados el vacío inmenso que ocasionaría la pérdida del mercado de Filipinas á la Península.

No hay que desesperar en absoluto, si ponemos toda nuestra voluntad en colonizar como es debido, restaurando el prestigio de nuestra administración y ganando la voluntad de la colonia, gracias á los beneficios que le reportemos. Todo nuestro empeño debe estribar en poseer pacíficamente el Archipiélago, quitando pretexto á las insurrecciones y reparando con medidas de buen gobierno el descontento y los rencores que hayan motivado nuestros pasados errores y culpas.

En primer término urge reformar en absoluto nuestra administración, creando un cuerpo de funcionarios coloniales que por su moralidad é inteligencia logren borrar los desaciertos y daños de nuestro fracasado y corrompido régimen. Para ello es necesario convertir en carrera brillante lo que era hoy granjería de los políticos, aceptando el elemento indígena entre los llamados á regir la colonia. Hay que probar la capacidad, mediante el estudio, y acreditar la experiencia del cargo, por medio de la residencia obligada en la colonia.

En segundo lugar, se impone la intervención de los naturales en el régimen político y administrativo del Archipiélago, dándoles la proporcionada representación en Consejo General y en el Parlamento, para que conozcamos sus aspiraciones y oigamos sus justificadas quejas.

Por último, es indispensable promover la reciprocidad en las relaciones mercantiles, abriendo nuestro mercado á sus productos á cambio de las ventajas que tengan los nuestros en el suyo. España debiera ser el principal depósito de los productos filipinos, creando á este efecto determinados puertos francos, siendo digno de notarse que Génova ha sido hasta ahora centro principal de contratación de los cafés de Puerto-Rico, dejándonos así arrebatar lo que teníamos en nuestras manos.

Si no creyéramos en la enmienda, claro está que seríamos también partidarios del abandono, porque no quisiéramos acarrear al país los daños incalculables de sucesivas insurrecciones; pero no desesperamos todavía y tenemos fe en la raza que, á pesar de los vicios de nuestra administración, ha llevado á tal grado de prosperidad y riqueza las islas de Cuba y de Puerto-Rico, envidia de las demás Antillas.

Conservamos todavía fe en el porvenir, porque la conciencia popular tiene ya clara idea de que si no cambiamos de rumbo vamos á la más espantosa decadencia, cayendo en la sima de los pueblos que no se levantan. El instinto de conservación debe salvarnos, imponiendo la radical transformación que exige nuestra política, así interna como colonial. Por esto juzgamos que nuestra generación adquiriría tremenda responsabilidad, si llevada de su pesimismo y en un momento de supremo desaliento, llevaba á cabo el abandono de Filipinas, privando á España de uno de los medios más seguros para adquirir nueva vida y desenvolver su energía, suprimiendo de un golpe el camino mejor trazado para nuestro comercio y nuestra navegación.

CONSECUENCIAS COMERCIALES

DE LA

INVASIÓN YANQUI EN LAS ANTILLAS ESPAÑOLAS.

De tan interesante tema trata M. Huot en *Le Journal des Chambres de Commerce*, de París.

Los efectos del nuevo estado de cosas creado por la fácil victoria de los Estados-Unidos anglo-americanos han de sentirse principalmente en el comercio del azúcar y del café, artículos que constituyen el prin-

cipal elemento de importación y consumo en dichos Estados y que son también la principal riqueza de los territorios arrebatados á España.

Hasta hace poco tiempo puede decirse que Cuba y Puerto-Rico eran las únicas regiones del globo que surtían de azúcar á los mercados de la América del Norte; pero á causa del desarrollo que tomó la industria azucarera en Europa, este comercio se fué modificando poco á poco.

La situación crítica de Cuba antes de la guerra internacional, y por otra parte, las primas á la exportación concedidas en Europa, vinieron á ser los dos factores que privaron á la isla española de la preponderancia que había adquirido. Los progresos de la industria del azúcar de remolacha en los Estados-Unidos y el desarrollo de la fabricación de azúcar de caña en la América meridional, representan también cierto papel en esta transición.

Respecto al café, afirma Huot que es la República yanki el país que más consume en el mundo; acapara, en efecto, la mitad de la producción total, calculada en 1.600 millones de libras anuales. Las importaciones desde 1890 se han elevado á un término medio anual de 90 millones de dollars. El último año económico acusa una importación de 870 millones de libras, cuyo valor sólo se estimó en 65.067.000 dollars por efecto de la baja de los precios. Los dos tercios de la producción general del café proceden del Brasil; el resto lo dan los países de la zona tropical, muy favorables á este cultivo, entre ellos las Antillas, y muy especialmente Puerto-Rico.

Los mercados americanos podrán, pues, proveerse en «sus propias dependencias» de los dos principales artículos que consumen. Ya no les faltaba más que esta pequeña ayuda para completar su independencia comercial, bien preparada de antemano con sus tarifas protectoras.

NUEVOS MERCADOS
PARA
EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA NACIONALES.

En circular de 22 de Junio último, dirigida por el Sr. Ministro de Estado á los Cónsules de España en Francia, Argelia, Túnez, Marruecos, Egipto, Repúblicas hispano-americanas y Brasil, hacía constar aquél

que preocupa seriamente la atención del Gobierno de S. M. el estado á que pueden reducir á nuestra industria nacional las difíciles circunstancias por que atravesaba la nación. Interrumpida entonces la navegación de altura, cerrados muchos puertos, suspendidas en Ultramar las operaciones mercantiles, imposibilitados los mercados antillanos de recibir los productos de la Metrópoli, fatalmente debía plantearse en breve plazo una profunda crisis económica, motivada por el exceso de existencias y la falta de consumo exterior de nuestras manufacturas, que convenía desde luego prevenir y atajar en el límite de lo posible.

A este efecto, el Gobierno desea señalar á los productores nacionales la conveniencia de que acudan á mercados extranjeros en los que, la bondad de nuestros artículos, la baratura de sus precios y las momentáneas conveniencias derivadas en este caso particular de los cambios de moneda, puedan facilitar las transaccions mercantiles con nuestro país. Pero es indispensable que la acción particular se sienta coadyuvada por la oficial, que ésta la secunde en todo y con tal propósito, que los funcionarios consulares desempeñen hasta el extremo límite de su celo y de su inteligencia una de las más importantes y señaladas funciones de su empleo.

Por estas razones, el Sr. Ministro encareció á nuestros Cónsules la conveniencia de que hicieran todo lo posible para facilitar la introducción, en el respectivo país, de los artículos manufacturados españoles que mejor se adaptaran á su consumo, fijándose especialmente en los que siguen:

Tejidos de algodón de todas clases.—Tejidos de lana.—Tejidos de seda.—Tejidos de punto de todas clases.—Cordelería.—Pieles preparadas y obradas.—Calzado.—Guantes.—Ladrillos, azulejos y otros productos de cerámica.—Quesos.

Debían indagar los Cónsules y dar cuenta del consumo que estos artículos y otros parecidos dentro de nuestra producción tengan en su distrito, de los puntos donde se surten sus mercados, de los precios corrientes de los mismos, de las casas que se dedican á su venta al por mayor y detalle, de las condiciones usuales de compra, de los medios más fáciles de transporte, con especificación de las tarifas, añadiendo todos aquellos datos de carácter eminentemente práctico que puedan ilustrar á nuestros productores.

Los Cónsules se apresuraron á cumplir la misión que se les encomendaba; la mayor parte de ellos han contestado ya, y en sus respuestas ó informes hay datos suficientes para señalar á nuestros producto-

res la especialidad de los artículos, cuya venta ó salida puede fomentarse en dos regiones para nosotros muy importantes, Francia y el Norte de Africa.

FRANCIA.

En *París* obtienen buena acogida los abanicos, los géneros de punto y los tejidos procedentes de España, especialmente los algodones estampados y los pañuelos de seda. No sería difícil fomentar la venta de cueros, paños, mantas, telas para muebles, ponchos, guitarras, cuerdas, porcelana y loza y conservas alimenticias. Debe tenerse muy en cuenta que París es el mercado donde se tratan los grandes negocios para Sur América y varias Colonias, y está hace tiempo en relación con los industriales de Cataluña y otras regiones fabriles de España, pudiendo asegurarse que ya aquellos han ido á París y á Londres y Hamburgo á buscar negocios, habiendo obtenido muy buenos resultados.

Méjico y Sur América han hecho importantes pedidos el año 1897, y aún mucho más importantes en 1898, debidos al cambio, y las casas de comercio de París han comprado muchos géneros de punto y algodones estampados; estos últimos en competencia con Mulhouse y Manchester.

Hoy día existen en París muchas casas que se dedican á la venta de géneros españoles, y han obtenido muy pingües resultados.

También se han vendido por miles las armas de Eibar, particularmente revólvers sistema Schmidt y Werne.

Es evidente que los fabricantes españoles, al disminuir los negocios de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, han ido á buscar mercado á Francia, y han hallado y cubierto la diferencia.

La industria del calzado es una de las que mayor éxito pueden lograr en Francia. Una casa de Baleares ha entablado ya relaciones con *Lyon*.

Dada la buena calidad y confección del calzado que se hace en algunas provincias de España, como, por ejemplo, en las Baleares, el establecimiento de un gran almacén de calzado español en un punto céntrico de *Burdeos*, tendría probablemente gran éxito, puesto que con el beneficio que le reportaría el estado de los cambios, podría vender sus géneros más baratos que los procedentes de Limoges.

Burdeos sería también buen mercado para los azulejos de Andalucía y los mosaicos de Valencia.

Los abanicos, sobre todo los comunes, con varillaje de madera, ya

fuese de papel ó tela, serían de facilísima colocación en grandes cantidades, especialmente en la estación de verano.

Los quesos españoles son desconocidos, y, por consiguiente, para saber la aceptación que pudieran tener, sería necesario traerlos al país y darlos á conocer.

Para ésto, como también para dar á conocer los diferentes artículos arriba mencionados, sería preciso que nuestros fabricantes y productores enviasen agentes comerciales propios, provistos de buenos muestrarios, á aquellos puntos en donde quisieran obtener salida para sus respectivas manufacturas.

Marsella no es punto de consumo para los productos elaborados extranjeros, á los que sólo sirve de puerto de tránsito para el resto del mundo. En este concepto es en el que nuestra industria debería trabajar, y en el que, con grandes probabilidades de éxito, podría dar salida á sus productos por este puerto, en contacto constante con todas las plazas comerciales del Universo. No le sería difícil á España el encontrar en Marsella el principio de esa expansión comercial que tanto desea y necesita, si estudiando bien el asunto en el terreno práctico de las operaciones, una vez lanzada en ellas, lograse ponerse en calidad, precio y condiciones á la altura de las industrias francesa, inglesa y alemana. El ejemplo de esta última es verdaderamente digno de ser señalado. En poquísimos años, á fuerza de constancia, de laboriosidad, de observación y de sacrificios—sin los cuales no hay recompensa posible,—los alemanes se han enriquecido, viendo prosperar de día en día sus empresas mercantiles en el negocio de exportación, sobre todo en Oriente, donde ya les gana terreno á los ingleses mismos, pues puede decirse que aquella región es tal vez la única que queda por explotar y la sola en que aún se venden con ventaja y por grandes partidas todos los artículos, como tejidos de punto, cotonadas, lanería, paños, sedería, tejidos de todas clases, cueros, pieles curtidas, calzado, y en general cuanto constituye precisamente la base de la industria española.

En *Cette* conviene y puede fomentarse el envío de aceites, frutos, avena, cebada y otros cereales; hortalizas, ajos, cebollas, y por la vía de tierra el de los ganados, así que las críticas circunstancias por que la Península atraviesa lo permitan.

Importa mucho que nuestros industriales sepan presentar los productos, estudiando el gusto de los mercados y copiando los modelos de los objetos y artículos que tengan más aceptación.

Productos cuya importación en Francia puede aumentarse, son: la

lana sucia y las pieles con lana de carnero, que encuentran fácil venta en *Mazanet*, departamento de Tarn, que es el primer mercado de lanas de la Europa meridional. Lavadas las lanas de una manera especial, á causa de las aguas de aquella localidad, y clasificadas con singular acierto é inteligencia hasta en 20 ó 30 clases, adquieren un valor y una gran facilidad para ser expedidas á los principales centros manufactureros de Europa.

MARRUECOS

Según nuestro Cónsul en *Tánger*, uno de los medios más prácticos empleados por las casas y fábricas extranjeras que monopolizan el comercio de importación en Marruecos, consiste en el frecuente envío de viajantes comisionados para el estudio de las plazas del litoral y del interior, de los gustos y costumbres de estos naturales; gustos y costumbres que adaptan á la confección de sus tejidos de algodón, lana y seda, del azúcar, loza, artículos de hierro, acero y estaño, y hasta los fósforos, artículos todos que constituyen una especialidad que no halla salida nada más que en este país, ya de por sí tan original.

Envíen, pues, nuestras fábricas entendidos viajantes de comercio que estudien prácticamente estas especialidades con verdaderos deseos de querer después adaptar sus artefactos á la confección de las mismas; establézcanse en España Academias donde estos mismos viajantes aprendan el árabe vulgar que aquí se habla; déseles á estos naturales para esas mismas transacciones que pretendemos entablar, iguales facilidades que para pagos y demás les conceden las casas alemanas, francesas é inglesas, y adopten nuestras líneas de navegación los mismos tipos de fletes que las extranjeras, y se podrá asegurar que nuestro comercio, con el tiempo y la constancia, ha de suplantar al extranjero que hoy monopolizan casi por completo el de Marruecos.

El Cónsul en *Tetuán* cree que convendría mucho establecer en los Consulados de España en este Imperio, una exposición permanente de muestrarios de los diversos artículos que á España interesa dar á conocer, procurando que vengan acompañados de instrucciones redactadas por los respectivos industriales. Tetuán es una población importante, y seguramente el ensayo daría buenos resultados.

Directamente de España pocos son los productos que se envían. Esto hace imposible toda investigación estadística. Algunas sales de Torrevieja para el Rif y de Cádiz para el consumo de esta localidad, contadas partidas de aceite de Sevilla y Málaga; eso es lo que acos-

tumbra venir en bandera nacional. Lo demás, como alguna tela de colchones y géneros de punto catalanes, lana negra llamada de *repelón* de Granada, y sobre todo de Antequera, artículo que, como escaso y bueno, es buscado y alcanza lisonjeros precios: varios picos de calzado hecho en Elda, Valencia, Antequera y Málaga y muy poco hilo fino de oro de Barcelona, acuden á Tetuán desde Gibraltar en los buques ingleses ó por Tánger, vía de tierra.

Antes, Barcelona suministraba galón de oro fino y damasco de seda, pero al presente tales artículos, en extremo baratos y falsos, proceden de Lión y empiezan á ser traídos de Alemania.

La industria lanera, de paños y casimires, nada perdería con remitir copiosos muestrarios de géneros baratos y entrefinos.

Según el aspecto de los negocios, opina el Cónsul que la casa que estableciese en ésta un bazar en donde se vendiesen toda clase de productos españoles, incluso los trajes hechos, ya que muchos son los hebreos que empiezan á vestir á la europea, realizaría buenos negocios y pudiera ir extendiendo paulatinamente sus operaciones á otros artículos.

(Se continuará.)

LAS ISLAS DE LA DESOLACIÓN.

Desde hace tiempo discuten Francia é Inglaterra sus respectivos derechos sobre las Nuevas Hébridas, y la segunda de dichas potencias exige como condición para un convenio favorable á Francia el abandono del presidio de Nueva Caledonia, cuya relativa proximidad parece que molesta á los australianos.

Dos diputados, Guirault de Mahy y Humbert, han presentado un proyecto de ley proponiendo que se trasladen los confinados de Nueva Caledonia á las islas Kerguelen, ó sea las que su descubridor, el navegante francés de ese nombre, denominó en 1772 islas de la Desolación.

Bien merecen tal nombre esas ingratas y deshabitadas tierras; y si aquel proyecto se aprobara, podría decirse que los franceses habían inventado una nueva pena: la de *fríos forzados*.

En efecto, en la isla Kerguelen é islotes que la rodean (3.500 á 4.000 kilómetros cuadrados de superficie), en ese grupo situado á los 49° de

latitud Sur, y apartado centenares de leguas de la Australia, al NE.; del cabo de Buena Esperanza, al NO., se ha observado en Febrero, es decir, en pleno verano austral, la temperatura de 6° centígrados. Puede calcularse la agradable temperatura que se disfrutará en invierno. En el litoral ó cerca de él crecen algunas hierbas y una especie de conífera; en el interior no hay más que desiertos pedregosos, campos de hielo y altas montañas, en su mayor parte cubiertas de glaciares.

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR SU JUNTA DIRECTIVA.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión de 21 de Julio de 1898.

Presidencia del Sr. Botella.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Andía, Abella, Arce Mazón, Lasso de la Vega, Caballero de Puga, González del Campillo, Sardá, Puig, Gutiérrez Sobral y Beltrán se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Por virtud de la autorización concedida á la Junta directiva en la Junta general de 14 de Junio último, quedó aprobada la propuesta de Socios Corresponsales á favor de los Sres. D. Antonio Ferreira de Serpa, D. C. F. Carvalho, D. Agustín Arroyo de Anda, D. Leónidas Pallarés Arteta, el Conde de Maupas du Juglart y Monseñor Pierre Géraigiry.

Se presentó y recibió con gratitud y aprecio, un ejemplar de las actas del Congreso Internacional Colonial de Bruselas, remitido por conducto del Socio D. Alfredo Gummá y Martí.

El Sr. Presidente participó que se reunía esta Junta con objeto de resolver acerca de la proposición presentada por el editor de Barcelona D. J. Romá, quien, teniendo noticia por el Socio Sr. Gummá, de que la Sociedad había encomendado al que fué su Secretario general, D. Martín Ferreiro, la redacción de un Compendio y Atlas de Geografía para las Escuelas de primera enseñanza, ofrecía imprimir y editar esta publi-

cación bajo las condiciones que oportunamente se acordaran. En carta posterior el Sr. Romá proponía hacer edición esmerada por su cuenta y partir con la Sociedad los beneficios, los cuales habrían de liquidarse trimestralmente, después que se hubiera amortizado, con el producto de las ventas, el capital gastado en la edición, fijando además un tanto por ciento que habría de abonarse al editor en concepto de administración.

La Junta aceptó en principio la proposición; pero considerando que era de todo punto indispensable que el editor conociese los originales, acordó que alguno de los Vocales de la Junta que en el próximo otoño debía marchar á Barcelona, llevara y presentara aquellos al Sr. Romá. Resolvió también la Junta que procedía advertir al editor que la Sociedad tenía que dar participación en los beneficios á la viuda é hijos de D. Martín Ferreiro, pues así se convino cuando se encomendó á dicho señor la redacción del libro. Hasta tanto que pudiera tomarse acuerdo definitivo y para que el editor formase claro concepto de la obra, se acordó remitirle copia de los primeros capítulos, advirtiéndole además que las láminas que forman el Atlas fueron dibujadas por D. José Riudavets y que en virtud de compromisos contraídos y por conocer perfectamente dicho señor la índole y tendencia de la obra, debía encargarse del trabajo definitivo mediante la remuneración que en su día se conviniera.

El Sr. Foronda participó que la Comisión encargada de informar acerca de los límites que la Cartografía española señala como frontera entre las Repúblicas de Colombia y Costa-Rica, había ya examinado los documentos existentes en el Depósito de la Guerra y que sucesivamente procedería al estudio de los que se custodian en la Biblioteca del Real Palacio, en la Nacional, en la Dirección de Hidrografía y en otros Archivos y Bibliotecas.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión á las once.



BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICA.

Asia.

No Oriente.—*De Napoles á China.* (Diario de viajem), por ADOLPHO LOUREIRO.—Lisboa, 1896 y 1897.—2 vol. en 4.º de 369 y 419 páginas.

F. R. MARTINS.—*Sammlungen aus dem Orient, in der Allgemeinen Kunst-und industrie-ausstellung zu Stockholm* 1897.—Estocolmo, 1897. —1 vol. en folio de 8 págs. con 7 láminas.

Thüren aus Turkestan.—5 Tafeln nebst text, von F. R. MARTINS.— Estocolmo, 1897.—1 vol. en folio de 13 páginas.

Moderne Keramik von. Centralasien.—15 tafeln nebst text von F. R. MARTINS.—Estocolmo, 1897.—1 vol. encartonado de 9 páginas.

Batalhas da India.—*Como se perdeu Ormuz.*—Proceso inédito do seculo XVII, por LUCIANO CORDEIRO.—Lisboa, 1896.—1 vol. en 4.º de XV y 293 páginas.

La Hacienda pública japonesa. Memoria leída en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, por su individuo de número y Secretario perpetuo Excmo. Sr. D. JOSÉ GARCÍA BARZANALLANA, en la sesión de 19 de Abril de 1898.—Madrid, 1898.—1 vol. en 4.º de 16 páginas.

Dai-Nippon (O Grande Japão) por WENCESLAU DE MORAES.—Lisboa, 1897.—1 vol. en 4.º de XVI y 302 páginas.

América.

La Question des limites Chilo-Argentines, par HENRI S. DELACHAUX.— París, 1898.—1 vol. en 4.º de 24 páginas, con 1 lámina.

Límites occidentales de la República Argentina.—El artículo del doctor Juan Steffen.—*La cuestión de límite Chileno-Argentina,* con especial consideración de la Patagonia.—Examen crítico por ENRIQUE S. DELACHAUX. — La Plata, 1898. — 1 vol. en 4.º mayor de 78 páginas.

Influencia de las manchas del Sol en las crecientes extraordinarias de los *Ríos del Plata.*— Estudio presentado al Congreso científico latino-americano de Buenos Aires, por GABRIEL CARRASCO.—Buenos Aires, 1898.—1 vol. en 4.º de 16 páginas.

Expedición del Coronel D. JOSÉ MANUEL PANDO al *Inambary.*— Circu-

lar é informe de la Comisión de la Sociedad Geográfica de La Paz (Bolivia).—La Paz, 1898.—1 vol. en 8.° de 31 páginas.

Relaciones geográficas de Bolivia existentes en el Archivo de la Oficina Nacional de Inmigración, Estadística y Propaganda Geográfica.—Relación y descripción de las *Misiones y conversiones de Infieles, vulgarmente llamados de Apolobamba*, que están al cuidado de los Religiosos de N. P. S. Francisco de esta Santa Provincia de San Antonio de las Charcas, en el reino del Perú desde su principio, y el aumento que hoy tienen.—La Paz, 1898.—1 vol. en 8.º de 39 páginas.

Demarcación de límites con los Estados Unidos del Brasil.—Documentos compilados y traducidos por MANUEL V. BALLIVIÁN.—La Paz.—1 vol. en 8.° de 108 páginas.

Latitud del Observatorio de Bogotá, por JULIO GARAVITO A., Director del Observatorio.—Bogotá, 1897.—1 vol. en 4.° de 21 páginas.

Nombres geográficos de Costa Rica.—*I. Talamanca.* (Primera contribución), por H. PITTIER.—San José de Costa Rica, 1895.—1 vol. en 8.º de 46 páginas.

Viajes á varias partes de la República de Costa Rica, por el DR. BERNARDO A. THIEL.—San José, 1896.—1 vol. en 8.° de 93 páginas.

Notas sobre la *Geografía de Costa Rica*, por ENRIQUE PITTIER.—San José de Costa Rica, 1893.—1 vol. en 8.° de 18 páginas.

Descripción geográfica y estadística de la República del Salvador, por el DR. SANTIAGO I. BARBERENA.—San Salvador, 1892.—1 vol. en 4.° de 114 páginas.

Extraído do Archivo dos Açores. Vol. XII, pág. 353.—*Quen deu o nome ao Labrador?*—Breve estudo, por ERNESTO DO CANTO.—Ponta Delgada, 1894.—1 vol. en 4.° de 23 páginas.

Die Entdeckung Amerika's, in ihrer Bedeutung für die Geschichte des Weltbildes, von KONRAD KRETSCHMER.—Berlín, 1892.—1 vol. en folio, holandesa, de 471 páginas.

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICA

Año II.—N.° 7. 1898. Tomo I.—N.° 15.

SÁHARA ESPAÑOL.

La factoría de Río de Oro.—Interrupción de relaciones mercantiles.—Falta de iniciativas en nuestros productores y comerciantes.

En los últimos días del actual mes de Noviembre hemos recibido cartas de Tenerife que confirman las que han publicado *El Ejército Español* y otros periódicos diarios.

Personas que acababan de llegar de Río de Oro refirieron que en las inmediaciones de la factoría se habían presentado varios moros armados, como es costumbre entre ellos, que se dirigieron á las chozas ó *reimes* — según llaman los pescadores isleños — de los indígenas que tienen su residencia próxima al fuerte. El gobernador les mandó un recado para que entregasen las armas, á lo cual se negaron. Sospechando que estos indígenas quisieran llevar á cabo alguna fechoría, el gobernador destacó la mitad de la fuerza para obligarles á entregar las armas; y como los moros emprendieron la fuga — sin defenderse — se hicieron algunos disparos, quedando en poder de nuestras tropas un herido y dos que se dejaron prender.

Los moros han interrumpido las relaciones con el fuerte y la factoría; no sólo piden la inmediata libertad de los presos, sino también una reparación por haber sido agredidos sin motivo alguno; existe el temor de represalias, que no revestirán la forma de ataques á la factoría, sino de *caza* aislada á cuantos se descuiden por las inmediaciones, y hasta los indígenas pescadores temen que las gentes del interior les impongan terrible castigo por su adhesión á España.

El corresponsal concede extraordinaria importancia á este incidente, pues existiendo un Estado poderoso que codicia esos territorios saháricos, con fines ulteriores, es sensible crear nuevos conflictos que puedan todavía agrandar activos emisarios de nuestros cordiales enemigos.

Si hemos de conservar la costa del Sáhara es indispensable atender

con mayor interés y más empeño al desarrollo de nuestra factoría, y hemos de procurar á todo trance atraernos á los indígenas; que sin la buena voluntad de éstos, imposible sería fomentar el tráfico. Para conseguirlo, se necesitan desde luego el acierto y la previsión de nuestros gobernantes, pero también el concurso decidido y permanente de los productores y comerciantes españoles.

El comercio español, decía no há muchos días el *Heraldo de Madrid*, esas Asociaciones mercantiles, esas Cámaras de Comercio tan activas, tan celosas del bienestar y engrandecimiento del país, que no pierden ocasión de protestar contra la pesadumbre de los impuestos y de pedir que se supriman jubilaciones y empleos, esa respetable y patriótica clase social que, según nos dijo la Cámara de Comercio de Cartagena, es la que trabaja y produce para mantener á los demás españoles, no ha hecho esfuerzo ninguno ni ha tomado iniciativas que pudiesen favorecer el desenvolvimiento del tráfico en una región donde hay completa, absoluta libertad de comercio.

No culpemos, pues, á los Gobiernos ni á los hombres políticos si un día nos echan del Sáhara; la Sociedad de Africanistas y el Gobierno que á la sazón presidía el Sr. Cánovas del Castillo, no llevaron otra mira al promover y declarar nuestro protectorado en dicha costa, que ofrecer mercados de gran porvenir á la producción española, mercados completamente nuevos, que nadie, hasta entonces, había allí explotado. Se contaba con el concurso del comerciante y del industrial español; se suponía que, como los alemanes en Marruecos y los franceses en la Indo China, no vacilarían, asociados ó por cuenta propia, en perder algún capital durante los primeros meses para recoger después seguro beneficio.

Lo suponían así también en Europa. A pesar de la libertad de comercio, nadie en el extranjero, donde con tanto empeño se buscan mercados, intentó competencias. Pero ya parece que prescinden de tales respetos, y esto es lo que de Londres nos comunican.

Circulan allí con profusión los prospectos de una Compañía explotadora de la costa africana, precisamente la española, entre los cabos Bojador y Blanco; no faltan en aquéllos promesas seductoras, y se van colocando las 100.000 acciones de á libra cada una. Coincidió el anuncio de la Sociedad con el período crítico de la guerra hispano-yanqui, y para mayor garantía hacíase observar en los prospectos que aquella costa, tan rica en pesca, dista muy pocas leguas del archipiélago canario, cuyas hermosas y fértiles islas pronto habrían de pasar á poder de los Estados-Unidos ó... de la Gran Bretaña.

Así se empieza. Llegará un día en que los intereses extranjeros allí creados superen á los nuestros. Con guerra ó sin ella tendremos que ceder. Nueva humillación y nueva protesta, seguramente, del comercio contra los hombres políticos, á los que, ciertamente, ninguna ó muy poca responsabilidad cabe por el escaso provecho que la industria y la producción nacionales han obtenido de Río de Oro.

R. B.

CONSIDERACIONES SOBRE COLONIZACIÓN.

Influencia del clima.—Un error en la política colonial de Francia.—Colonias de explotación y colonias políticas.

Luís XV, rey de Francia, por el tratado de París de 10 de Febrero de 1763, cedió á Inglaterra la Acadia, Nueva Francia, ó sea el Canadá. Los trabajos y sacrificios hechos por aquella nación durante dos siglos para colonizar las tierras que en América del Norte les dió Cartier, fueron inútiles por la funesta política de los ministros de un rey que más se ocupaba en satisfacer sus vicios que en mirar por los intereses de la nación que regía. Inglaterra ganaba, no sólo porque aumentaba la extensión de sus colonias en el Nuevo Mundo, sino porque hacía desaparecer en América la influencia de Francia.

La pérdida de ese Desierto de hielo, como Voltaire llamaba á aquellas tierras del Norte de América, frases, según otro, atribuídas á Luís XV cuando tuvo que cederlas, sin duda para consolar al pueblo por la desmembración que sufría en su territorio, fué un golpe fatal para la política colonial de Francia en el continente americano, donde más tarde se habían de fundar naciones tan poderosas como en Europa...

No tuvo Francia el consuelo de ver proclamar la independencia de su colonia, sino el sentimiento de verla pasar á manos extrañas que borraron todo el carácter de su primer origen, quitándola la vanagloria que todo pueblo debe tener de haber ensanchado la civilización y marcar su obra con el sello de su nacionalidad.

No es un desierto de hielo el Canadá, y si se tenía tal idea de ese país en aquel tiempo, era porque no estaba explorado ni cultivado como lo está ahora. Algunas expediciones de atrevidos marinos remontaban

al Norte del Labrador, y muchos perecían en los eternos hielos, siendo esto motivo de que se mirase con prevención el Canadá, prevención que ha desaparecido cuando se han conocido regiones donde el clima se encuentra en condiciones análogas de temperatura á la de algunos países de Europa, donde la civilización alcanza todo el desarrollo de la época, sin contar que por la costa del Pacífico la gran corriente que viene desde los mares del Japón produce el mismo efecto en su clima que el Gulf-Stream en las costas de Inglaterra y Francia.

Desde Alaska al cabo Bretón y desde Vancouver al estrecho de Davis, se extiende el Canadá; y si bien es verdad que su parte Norte se pierde en las regiones polares, su parte Central y del Mediodía, que confinan con los Estados-Unidos, disfrutan de un clima que hacen la vida tan posible como lo es en Europa desde la latitud de París para el Norte. Montreal y Quebec son en invierno semejantes á Moscou y San Petersburgo por sus intensos fríos, y todo lo cubre la nieve; pero no es así la costa del Pacífico, cuya temperatura es muy semejante á la de las costas de Inglaterra. Decía Humbold que en el Canadá se disfrutaba del verano de París y del invierno de San Petersburgo. La isoterma de 0° pasa por el territorio de Alaska, y todas las tierras situadas sobre esta línea están cubiertas de hielos, asemejándolas á lo que fué la tierra en su edad de hielo ó período glacial; baja el termómetro á 55° bajo cero y el invierno dura nueve meses del año. Hacia el Sur se encuentra una gran diferencia de temperatura entre el bajo y alto Canadá, siendo el primero el que baña el río San Lorenzo hasta su desembocadura, y el segundo el que está sobre los lagos interiores. Es más cruel el invierno en el bajo Canadá, que no tiene abrigo á los vientos que vienen de las regiones del Labrador, verdadero desierto de hielo, mientras el alto, á pesar de ser más elevado, está más resguardado á los vientos polares.

No deja, por ser duro el invierno, de sentirse calor en verano, y la explicación de este hecho está en la configuración del territorio. Todas las cordilleras que existen en el país corren próximamente de Norte á Sur, así que dejan paso á los vientos helados que vienen del Norte y á los cálidos del golfo de Méjico.

Cuando se trata de materia de colonización, uno de los factores que no se tiene en cuenta generalmente es la cuestión de la temperatura del país que se va á colonizar; y es tan importante, que creemos es el principal. Se comparan los progresos de colonias colocadas en distintas latitudes, sin echar de ver, aparte de otros elementos del orden político ó administrativo, el clima, que tanto influye para el trabajo del hombre. Comparemos la Guayana inglesa con Australia, ó el cabo de Buena

Esperanza con el golfo de Guinea, donde una misma raza pueblan esas colonias tan alejadas unas de otras; la raza inglesa, individuos de las mismas condiciones de carácter y energía para el trabajo, regidos por leyes muy parecidas, y sin embargo, los resultados de su colonización son muy diferentes. El cabo de Buena Esperanza prospera, se levanta, funda poblaciones como Europa y allí la vida se hace factible, mientras que en el golfo de Guinea ó Sierra Leona se trabaja mucho, llevando una vida muy dura, expuesto á perderla á cada momento, y el colono mira con horror la tierra que tan duramente le da el alimento. La razón de esto está en que en el Cabo se disfruta de una temperatura y clima agradables que ayudan al trabajo del hombre, haciéndolo más llevadero, y el emigrante se habitúa á la localidad donde adquiere raíces como sus intereses, y transmitidos á sus hijos llegan éstos á formar un nuevo pueblo. Pero en el golfo de Guinea el hombre se ve siempre amenazado de muerte por un clima de condiciones insoportables para el europeo, por su elevada temperatura, que mata la actividad, como prueba el empleo que hay que hacer de los naturales del país para el trabajo, al que también se resisten, por haber nacido en un medio que los acostumbra á la pereza. En la misma Australia vemos que la emigración se concentra en la costa del Sur, que se halla entre los 30° y 40° de latitud, emigración cuyos resultados colonizadores son tan prósperos, que la vida en aquella tierra nada tiene que envidiar á la de Europa. Poblaciones como Sidney y Melbourne prueban y dicen mucho que las latitudes sobre que se encuentran no son las del golfo de Carpentaria ó cabo York, situada entre los 10° y 20°, y por consiguiente, próximas al Ecuador.

Esta consideración climatológica puede haber sido una de las causas de que haya existido un Colón antes que un Stanley, porque realmente es un hecho que invita á la reflexión el que durante tantos siglos se haya tenido en el olvido y abandono el interior del continente africano, situado á nuestra puerta, y haya ido la humanidad al través de mares ignotos á buscar nuevas tierras.

La tierra de África, sobre la cual han puesto su planta todos los pueblos poderosos de Asia y Europa, ha levantado á sus conquistas una barrera terrible, la del Atlas, desde cuyas alturas parecía adivinarse la existencia de tierras calcinadas por los rayos de un sol ecuatorial y de bosques en cuyos laberintos se ocultaba la muerte bajo la forma más traidora, convidando al hombre á admirar las bellezas tropicales de su residencia. Que se tenía tal idea de ese país, está fuera de duda, pues desde los fenicios, que la rodearon; los cartagineses, que llegaron al

Gambia y Costa de los Esclavos; Nerón, que envió una expedición á buscar las fuentes del Nilo, hasta las expediciones portuguesas al golfo de Guinea, nadie osaba entrar en su interior, ni siquiera estimulado por el hallazgo de los tesoros del Preste Juan. La invasión guerrera de los árabes, que impulsados por la fe religiosa penetraron hasta el Norte de Europa, venciendo y arrollando naciones poderosas, detuvo su marcha en los límites del Sudán, pues no era lo mismo conducir un ejército á las puertas de Viena como al lago Tangañika, donde mucho antes de llegar hubieran encontrado, bajo la forma de paludismo mortífero, un Sobiesky peor que el que les detuvo en la capital de Austria.

De esta consideración que hacemos sobre el clima se deduce que siempre hubiera sido mejor para Francia haber conservado el Canadá, porque la corriente emigratoria de esa nación se hubiera dirigido á él con preferencia á un Tonkín ó un Gabón.

Los pueblos pagan sus errores en política; por eso Francia, que lo cometió el siglo pasado, cediendo esa porción de América del Norte, sin comprender que tiempo vendría en que las naciones de Europa buscarían fuera del viejo continente territorios para dar más expansión á su comercio, se ve hoy precisada á gastar sus fuerzas colonizadoras conquistando tierras como las del Dahomey, cuya conservación le ha de costar más cara que su adquisición.

No queremos decir que la política de Europa en Africa, sobre todo en su parte ecuatorial, deba ser abandonada á causa del clima que tiene esa región, pero sí que debe seguirse con cautela y tener muy en cuenta que cuadran más en esos países colonias de explotación que colonias políticas. Las primeras tienen por objeto, como su nombre lo dice, la extracción de sus productos como materia prima para trabajarlos en nuestros climas, llevando á ellos el personal necesario para el trabajo y la fuerza militar precisa para su defensa, los cuales constantemente tendrán que ser relevados por nuevos elementos, si no se quiere que perezcan con una prolongada estancia en esas tierras.

Las aventuras de conquistas dan resultados tan funestos como en Suakin á los italianos, ó en Camarones á los alemanes.

La colonia política exige el establecimiento de familias en ella, establecimiento perenne si ha de constituir intereses que den motivo á la formación de un pueblo con sus leyes é instrucciones, siquiera sean al principio como las de la Metrópoli, y para llevar esas familias es preciso garantizarles los medios de vivir.

No se compare, como pudiera hacerse, la parte ecuatorial de América con la de Africa, porque en el primer continente ocupa la extensión

mínima y por demás estrecha para sentir la influencia de dos océanos, como son el Pacífico y el Atlántico, mientras que en la segunda la mayor extensión del terreno está bajo el Ecuador y trópicos, con una anchura tal que las brisas del Indico y del Atlántico, no llegan á las lejanas tierras del interior. Fijándose en esta diferencia, es necesario comparar lo que sería cualquier trabajo en las costas del golfo de Guinea con los del canal de Panamá, donde está probado que el ferrocarril que une los dos mares ha costado un hombre por traviesa, hombre que ha perecido por la maléfica influencia de la fiebre ecuatorial. Por esta razón se dirigen las corrientes emigratorias de Europa á América del Norte y del Sur, á Australia y Sur de Africa, pero no hacia el interior del negro continente, donde los lagos Ñasa, Tangañika, etc., no han podido hacer la competencia al Erie Superior y Michigan.

SOBRAL.

NUEVOS MERCADOS
PARA
EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA NACIONALES.

CONTINUACIÓN (1).

ARGELIA.

Poco porvenir ofrecen hoy los mercados de este país á la industria y á la producción españolas, á juzgar por lo que dice el Cónsul en *Argel*. Lo más eficaz y práctico que podrá hacerse en bien de nuestro comercio, es secundar con el mayor celo la acción de los comerciantes ó industriales que acudan en persona ó por medio de sus representantes, ó que escriban directamente al Consulado pidiendo uno por uno los datos que á ellos convengan. En ese caso, particularizado el hecho y tratando el Consulado con persona especialmente entendida en mate-

(1) Véase el número anterior.

ria determinada, podrá ayudarle eficazmente con sus conocimientos y sus relaciones.

En muchos productos ha habido disminución enorme y constante desde hace tiempo por efecto de las reformas proteccionistas de este arancel.

Además, algunos productos que antes venían de España, los naturales, se van ya dando en Argelia, donde ha adelantado bastante la agricultura, y los elaborados, los mismos emigrantes españoles se han dedicado á su preparación aquí para evitar los derechos. Así es que, por ejemplo, las alpargatas, que antes se traían de España, hoy se fabrican en Argelia, y lo propio sucede con el aguardiente anisado.

En cuanto á los vinos, el consumo de los generosos es ínfimo, y el de los ordinarios ha concluído desde que desapareció el tipo de dos francos del antiguo tratado, y desde que estos viñedos han tenido tal desarrollo que siendo su producción 300.000 hectolitros, en 1860, ha pasado ya de 5 millones en la última cosecha.

El Cónsul de *Orán* considera probable que tuvieran buena acogida los tejidos de Cataluña; pero calculando sobre la base de la altura á que se encuentran hoy los cambios, con que nuestros productores, sin embargo, no deben contar para sus futuras operaciones, sino cuando más con un 25 por 100 de beneficio. Respecto á la cordelería, pudiera también tener buena acogida por efecto de las muchas fábricas de alpargatas que existen en Orán.

Ladrillos, azulejos y otros productos cerámicos, tendrán considerable éxito, sobre todo los azulejos de Valencia, por hacerse uso de ellos para los pisos de las casas, y en algunas para adorno de su fachada.

Nuestros quesos de las provincias del Norte, sobre todo de la de Santander, que pueden competir con ventaja con los de Camemberg, Saint Gervais y otros similares, tendrían desde luego buena aceptación. El calzado hecho en España tendría alguna venta, pero á condición de abrir establecimientos para la venta al por menor; en cuanto á abastecer las tiendas ya establecidas de este artículo, no hay que pensar en ello; aparte de la rutina de recibir los géneros directamente de Francia y de casas bien conocidas, nunca podrá convencerse al comerciante francés que un producto extranjero pueda ser superior, ni aun competir siquiera en calidad con el que se fabrica en su país.

Los guantes que se fabrican en Valladolid, por efecto de su relativa baratura, podrían tener quizás buena salida.

EGIPTO.

Afirma nuestro Cónsul en *Alejandría* que paulatinamente el comercio español podrá tomar pie en Egipto, pero con dos condiciones, á saber: la de hacer al principio algunos sacrificios, limitando sus ganancias al mínimum posible, y la de adaptarse á los usos y costumbres de esta plaza.

En ella ninguna venta se efectúa al contado; excepción hecha de las harinas de trigo, toda transacción es á plazo. Tanto en Alejandría como en el Cairo son contadas las tiendas que se surten directamente de las fábricas de Europa. Los comerciantes comisionistas establecidos en el país, que los hay de todas las nacionalidades del mundo, á excepción de la nuestra, son los intermediarios entre el fabricante y el vendedor al por menor; intervienen en todas las operaciones; en continuo trato con esos centenares de dueños de tiendas, de árabes, que forman su clientela, vigilan sus negocios para cerciorarse del que ofrece garantías de pagar sus facturas en el plazo establecido; estudian los gustos del país; proponen á los fabricantes las modificaciones en los géneros, adaptándolos mejor á esos mismos gustos; son, en una palabra, los factores principales de ese grande movimiento del comercio de importación de géneros de Europa en estos mercados; suelen representar á una ó varias fábricas, y, por lo general, dan siempre á conocer, á preferencia de otras, las mercancías que proceden de su país natal.

Si hemos de inaugurar aquí una nueva era que pueda reportar buenos resultados á nuestro comercio no hay otro medio que seguir la huella trazada por otros, haciendo lo que hacen los demás. ¿Por qué no se conciertan algunas de nuestras importantes casas de España, de Cataluña por ejemplo, para enviar personas de reconocida inteligencia en asuntos mercantiles, y sobre todo de mucha actividad, no con carácter de viajantes de comercio, que no sería ni práctico ni positivo, sino con el propósito de establecerse en el país y trabajar, repito, como trabajan los demás? Entonces es cuando el concurso de un Cónsul que ha residido algún tiempo en él puede ser útil y valioso al comercio nacional, pues experimentado y conocedor de las personas y de las cosas, le sería tarea fácil informar, aconsejar y guiar á esos enviados que, por incongruente que sea la expresión, me atreveré á llamar los misioneros encargados de propagar y dar á conocer nuestros productos, no tanto al elemento extranjero como á los naturales del país, que son los mayores consumidores.

Hay una creencia equivocada en España respecto á los negocios en esta plaza: muchos piensan que con sólo escribir al Cónsul pidiéndole que ponga en relación un comerciante de allí con otro de aquí está todo concluído; pero si el sistema ó manera de comerciar en este país es distinto del de otros, ¿cómo puede un Cónsul cambiarlo?

Conveniente sería formar un muestrario completo, á título de ensayo, con destino á la Cámara de Comercio de Barcelona; primero por ser la provincia de España en la que radican las principales fábricas y talleres de nuestra industria, adonde podrán acudir nuestros fabricantes y fomar idea, no sólo de los tejidos, sino también de otros muchos géneros elaborados, de los que se hace aquí consumo tan grande ó mayor que de los tejidos. No existe industria alguna en Egipto; todo viene confeccionado de Europa; sin verlos, ¿cómo pueden industriales y fabricantes tener idea de esos pañuelos, medias, calcetines y toallas de colores llamativos que tan del gusto son de estos árabes?

Lo que conviene para Egipto son los géneros baratos, como los hace Alemania, porque al natural de aquel país, ofreciéndole una tela pintarrajeada, que resalte á la vista y que le cueste pocas piastras, á ella se atiene y no se acuerda de si ha de durarle poco ó mucho tiempo. Teniendo, pues, esto presente, comprendería el muestrario todos aquellos géneros confeccionados, cuya fabricación sería fácil y de mayor uso en este mercado; iría clasificado debidamente, con su procedencia, coste de fábrica, en cuanto fuera posible conseguirlo, y precio de venta en la plaza. Como se trata de géneros baratos, el gasto sería relativamente insignificante en comparación de las ventajas que podría ofrecer ilustrando á nuestro comercio en un asunto de tan vital interés para él.

Otro factor muy importante para abrir el mercado egipcio á nuestros productos es la marina mercante. A nadie se oculta la influencia que aquélla ejerce en animar y desarrollar las relaciones mercantiles entre un país y otro; por eso sería conveniente establecer una línea directa entre Alejandría y Barcelona, con un viaje mensual y lo más regular posible; y como con algo se ha de empezar, con un solo buque por el presente, y no de los mayores, sino de 700 á 1.000 t. sería bastante para inaugurar esta línea, la que ha de contribuir mucho á extender nuestro comercio en Egipto.

Se objetará, quizás, que no hay elementos para sostener esta línea periódica y regular; pero algunos sacrificios han de hacerse al principio para que nuestro comercio pueda tomar pie en Egipto.

Además, hay que notar una particularidad, y es que por de pronto importamos de Alejandría muy cerca de 7.500.000 kg. de algodón en

rama, los que, á razón de 3 francos los 100 kg. dan ya un flete anual de 225.000 francos, que se llevan buques extranjeros, sin un céntimo de beneficio para los nuestros.

El Cónsul de España en *Port Said* se ha dirigido á los negociantes que importan mercancías de Europa, y unánimemente han manifestado que están dispuestos á entablar relaciones comerciales con España; pero creen oportuno que se les remitan muestrarios.

COLONIZACIÓN FRANCESA.

Una misión científico-práctica en el Sudán.

Francia ha gastado mucho en su colonia del Sudán (unos 120 millones de francos), y los resultados económicos hasta el día han sido relativamente muy exiguos, pues no pasa de un millón de francos anuales el valor de las mercancías que exporta.

El Gobierno francés, aceptando la idea de varias Cámaras de Comercio (Lila, Dunkerque, Avesnes, Valenciennes, Roubaix, Tourcoing, Douai y Cambrai), ha puesto empeño en conocer todos los recursos de la colonia, y con tal objeto envía una misión que ha de concretar en lo posible, sobre el propio terreno, el verdadero valor que aquella colonia tiene desde el punto de vista económico.

Forman la misión un funcionario del servicio de Colonias que ha de visitar á los pueblos establecidos al N. de Tombucto y al E. del Níger medio; un ingeniero agrónomo, que estudiará especialmente los cultivos de algodón; un comerciante designado por la Cámara de Comercio del Havre, que ha de prepararse para ser el intermediario entre el ingeniero agrónomo y el mercado francés de algodones; otro funcionario, que ha residido en Java y Birmania, para estudiar las gomas; un ingeniero industrial, para hacer las experiencias necesarias á fin de averiguar si los cauchos sudaneses tienen ó no aplicaciones industriales; un ingeniero electricista, para informar acerca del aprovechamiento de los saltos de agua, y dos botánicos, para estudiar otras plantas del país, y especialmente para averiguar si el tabaco y el añil pueden exportarse con ventaja.

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR SU JUNTA DIRECTIVA.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesiones del 11 de Octubre de 1898.

Presidencia del Sr. Alameda.

Abierta la sesión á las nueve de la noche, con asistencia de los señores Abella, Suárez Inclán, Gorostidi, Bonelli, Arce Mazón, Puig, La Llave, Caballero de Puga, Pérez del Toro, Cañizares, Torres Campos, Motta y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Alameda hizo constar que la Sociedad Geográfica de Madrid empezaba sus tareas en el presente curso bajo muy tristes auspicios, pues la primera sesión era de duelo.

El 30 de Septiembre último, la Sociedad y la patria habían sufrido dolorosa pérdida, la del Presidente de aquella, el Excmo. Sr. D. Francisco Coello. Otra desgracia la había herido también; muy pocos días después acabó de vivir el Socio Honorario é ilustre americanista don Marcos Jiménez de la Espada. Ambos habían prestado eminentes servicios á la ciencia y á esta Corporación; con su amistad se habían honrado la mayor parte de los Socios de la Geográfica, y la Junta Directiva, al renovar sus tareas en momentos tan tristes, debía suspender sus trabajos y levantar la sesión en señal de duelo, sin perjuicio de volver á reunirse lo antes posible para decidir la forma en que había de honrarse la memoria de tan insignes hombres.

Y acto seguido, siendo las nueve y cuarto de la noche, se levantó la sesión.

En virtud del acuerdo anterior, se reunió la Junta, con asistencia de los mismos señores antes citados, á las diez de la noche del mismo día, y se resolvió:

1.° Dirigir comunicación á todas las Sociedades Geográficas del mundo, participándoles la muerte del Presidente de esta Corporación.

2.° Que en representación de la Sociedad visitaran á la familia del Sr. Coello, para darle el pésame, los Sres. Alameda, Cañizares, Jiménez Lluesma y Beltrán Rózpide.

3.° Celebrar dos veladas necrológicas, dedicadas, una al Sr. Coello,

y otra al Sr. Jiménez de la Espada. Para organizarlas se nombraron las siguientes Comisiones: para la primera, los señores antes citados; para la segunda, los Sres. Botella, Fernández Duro, Puig, Bonelli y Bolívar.

4.° Adoptar todas las medidas y disposiciones necesarias para ultimar el Atlas de España, obra que había dejado incompleta el Sr. Coello, si bien tenía preparados muchos de los datos y elementos indispensables para dar á la estampa las hojas que faltan.

Para estudiar y proponer los medios de realizar este acuerdo, fueron designados los Sres. Suárez Inclán, La Llave, Torres Campos y Motta.

5.° Procurar que la Biblioteca del Sr. Coello, compuesta de gran número de libros, mapas y documentos, muchos inéditos, sea incorporada á una Colección pública.

Se acordó también que los Vocales de la Junta Directiva sufragasen á prorrata los pequeños gastos que ocasionaran las veladas.

A propuesta del Sr. Torres Campos se convino invitar á las Corporaciones Geográficas é Históricas de España y América, para que acudiesen en auxilio de la numerosa y desvalida familia del Sr. Jiménez de la Espada.

Y haciendo constar una vez más el dolor de todos por las irreparables pérdidas que la Sociedad había sufrido, se levantó la sesión.

Eran las once.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 18 de Octubre de 1898.

Presidencia del Sr. Botella.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Alameda, Abella, Suárez Inclán, Gorostidi, Sánchez y Massiá, La Llave, Alvarez Sereix, Caballero de Puga, Villalba, Pérez del Toro, Cañizares, Motta, Jiménez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de a anterior.

Se leyeron, un telegrama del Sr. Concas agradeciendo el afectuoso recuerdo de la Junta, y las siguientes cartas y comunicaciones:

De los Sres. Ricart Giralt, Rondan, Gutiérrez Sobral, Blázquez y Suárez (D. Sergio), dando el pésame á la Sociedad por la muerte de su Presidente;

De D. Enrique Gaspar, Cónsul de España en Marsella, participando que no podía aceptar la representación de la Sociedad en el Congreso Internacional de Ciencias Geográficas, porque tenía que ausentarse de

dicha población; sentía muy de veras que esta circunstancia le privase de misión tan honrosa.

De la Sociedad de Geografía de Dunkerque, solicitando el cambio con su Boletín; quedó acordado;

Del Sr. Ministro de Ultramar pidiendo la Memoria sobre Fernando Póo, escrita por D. Julián Pellón; Memoria que dicho Ministerio había entregado á esta Sociedad. Participó la Secretaría que se había ya entregado dicha Memoria mediante recibo;

Del Sr. D. José Gallostra, hijo político de D. Francisco Coello, manifestando, en nombre de la familia de éste, su gratitud por los propósitos que animan á la Sociedad respecto á la continuación de la obra *Atlas Geográfico de España*, y á los medios de procurar que la Biblioteca del finado se incorpore á una colección pública.

El Sr. Suárez Inclán participó que se estaban reuniendo datos para conocer de modo cierto los mapas que faltaban en el citado Atlas y los trabajos que para completarlo había dejado en preparación el señor Coello.

La Comisión encargada de proponer la forma en que debía celebrarse la velada en memoria y elogio de D. Francisco Coello, sometió á la aprobación de la Junta el siguiente proyecto:

Sesión pública en la noche que oportunamente se designara, á la que especialmente debía invitarse á la familia del finado, al Cuerpo de Ingenieros Militares, á los Centros Oficiales y á las Corporaciones Científicas. En dicha sesión se leerán los siguientes discursos:

1.° Discurso necrológico biográfico, á rasgos generales, que sirviera como indicación ó programa de los varios puntos de vista desde los cuales iba á considerarse la vida y labor científica del Sr. Coello.

2.° Coello como militar é Ingeniero.

3.° La obra geográfica de Coello, ó sea mención y juicio de sus obras geográficas y de sus trabajos como Director de operaciones geográficas y topográfico-catastrales, y como Delegado del Gobierno español y de Corporaciones Científicas en los Congresos Geográficos Internacionales.

4.° Las iniciativas y trabajos de Coello en la Sociedad Geográfica de Madrid, en la Asociación Española para la Exploración del Africa y en las Sociedades de Africanistas y Colonistas y de Geografía Comercial.

Todos estos discursos debían ser muy breves y no exceder de 15 á 20 minutos.

La Junta aprobó la propuesta de la Comisión, y acordó que se invitase para el primer discurso á los Sres. Foronda, Gorostidi ó Sánchez

Massiá; para el segundo, al Sr. la Llave; para el tercero, á los señores Arrillaga, Motta y Alvarez Sereix; para el cuarto, á los Sres. Torres Campos y Suárez Inclán.

El Sr. Suárez Inclán participó que D. Cesáreo Fernández Duro había escrito la biografía y elogio de D. Marcos Jiménez de la Espada, y propuso que se le invitara para leerla en la velada dedicada al ilustre americanista español. Así se acordó.

El Sr. Botella participó que, en cumplimiento de acuerdo anterior de la Junta, y en nombre de la Sociedad, se había asociado, con el Presidente de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, y con el Presidente de la Sociedad Española de Historia Natural, á la iniciativa del Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo que, como Director de la Real Academia de la Historia, se proponía promover una suscripción á favor de la desamparada familia del docto historiador y naturalista, D. Marcos Jiménez de la Espada, para recompensar de esta suerte, en algún modo, los eminentes servicios que, ya con sus publicaciones, ya con sus viajes de exploración, prestó aquél al país.

El Sr. Pérez del Toro informó acerca del *Diccionario Geográfico Judicial y Estadístico*, formado por D. Mariano Díaz Valero. Manifestó que era un simple nomenclátor en que se indicaba el número de habitantes de cada entidad de población, y el Juzgado, Provincia y Audiencia territorial á que pertenecía.

El mismo Sr. Pérez del Toro presentó y ofreció á la Sociedad, en nombre del autor, D. Manuel de Osuna, un ejemplar de un folleto que trataba de la flora y fauna de Anaga. La Junta recibió con gratitud y aprecio este donativo.

El Sr. Beltrán hizo presente á la Junta que D. Celso García de la Riega, autor del libro titulado *La Gallega* (nave capitana de Colón), había encontrado documentos del siglo XV en que se citaban á los Colones y Fonterosas (apellidos paterno y materno del descubridor de América), y que en vista de ellos, dicho señor se proponía hacer un estudio acerca del lugar en que nació Colón. La Junta acordó que se invitara al Sr. la Riega para que diera noticia de sus investigaciones en reunión pública de la Sociedad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las diez y media.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 25 de Octubre de 1898.

Presidencia del Sr. Botella.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Andía, Alameda, Abella, Suárez Inclán, Foronda, Gorostidi, Bonelli, la Llave, Aparici, Villalba, Pérez del Toro, Cañizares, Lasso de la Vega, Torres Campos, Motta, Jiménez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

Del Socio Sr. Velázquez, expresando su dolor por la muerte del Excmo. Sr. D. Francisco Coello;

Del Sr. D. Celso García de la Riega, agradeciendo y aceptando la invitación para dar una Conferencia en la Sociedad.

Del Sr. Martel, de la Sociedad de Espeleología de París, autorizando á la Geográfica de Madrid para reproducir su estudio sobre *La Cueva del Drach*, ofreciendo los clichés que acompañan á dicho estudio, así como la serie completa de las publicaciones de la citada Sociedad de Espeleología, y llamando la atención de nuestra Sociedad acerca de la conveniencia de fomentar en España los estudios espeleológicos. Como de la traducción del trabajo del Sr. Martel se había encargado el Vocal de la Junta Directiva, D. Gabriel Puig, quién, según noticias, se ocupaba en reproducir alguna de las láminas que acompañaban á dicho trabajo, se acordó remitir al Sr. Puig la carta del Sr. Martel, pidiéndole los antecedentes necesarios para contestarla. El Sr. Martel daba también á la Sociedad sentido pésame por la pérdida de su Presidente.

Se leyó una nota bibliográfica inserta en los *Annales de Géographie*, cuaderno del 15 de Septiembre último, en la cual se daba cuenta, con elogio, de la publicación de la *Revista de Geografía Colonial y Mercantil*.

El Sr. Foronda participó que se hallaba dispuesto á tomar parte en la Velada que había de dedicarse á la memoria de D. Francisco Coello, y agradeció á la Junta la honra con que se le favoreció al invitarle para tan solemne acto.

El mismo Sr. Foronda comunicó á la Junta que D. Dionisio Martín Delgado, residente en Avila, hacía estudios de gran novedad é interés relativos á servidumbres pecuarias, y que se proponía resumir en un Mapa el resultado de dichos estudios. La Junta expresó su deseo de conocerlo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las diez.

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

REVISTA DE GEOGRAFÍA COLONIAL Y MERCANTIL

ACTAS DE LAS SESIONES Y BIBLIOGRAFÍA GEOGRÁFICA

Año II.—N.º 8. 1898. Tomo I.—N.º 16.

CONGRESOS INTERNACIONALES DE GEOGRAFÍA.

Organización del séptimo Congreso.—Idiomas admitidos en estos Congresos é injusticia con que se proscribe el español.

I.

El sexto Congreso internacional de Geografía, reunido en Londres en 1895, acordó, en sesión del 3 de Agosto, á propuesta de los socios alemanes, celebrar en Berlín, en 1899, el séptimo Congreso.

De su organización se ha encargado la Sociedad de Geografía de Berlín, con el concurso de un Consejo general alemán, y en Noviembre último dicha Sociedad dirigió circulares á los geógrafos de todos los países y especialmente á las Sociedades de Geografía y sus afines, invitándolas á concurrir al Congreso, cuyas sesiones se abrirán el jueves 28 de Septiembre y terminarán el miércoles 4 de Octubre de 1899.

Se preparan ya los medios de poder hacer excursiones, antes y después del Congreso, á lugares que ofrezcan cierto interés desde el punto de vista de la geografía física ó comercial. Los congresistas están ya invitados para visitar á Hamburgo por la Sociedad de Geografía y el Senado de esta ciudad libre anseática.

Los asuntos que se han de tratar en las sesiones se agruparán en la forma siguiente:

1.º Geografía matemática. Geodesia, Cartografía, Geofísica.
2.º Geografía física (Geomorfología, Oceanología, Climatología).
3.º Geografía biológica.
4.º Geografía industrial y comercial.
5.º Etnología.
6.º Geografía tópica, Corografía, Viajes de exploración.
7.º Historia de la Geografía y de la Cartografía.

8.º Metodología, Educación, Ortografía de los nombres geográficos.

Se ha resuelto no organizar Exposición general; pero es posible que haya exposiciones especiales privadas.

La cuota de los socios de uno ú otro sexo es de 20 marcos (25 francos ó una libra esterlina). Los socios tendrán derecho á votar sobre las deliberaciones del Congreso, á tomar parte en los acuerdos generales adoptados por éste y á recibir las publicaciones del mismo. Mediante cuota adicional de 10 marcos (12,50 francos ó 10 chelines), los congresistas pueden adquirir un billete de señora que da derecho á una de éstas á asistir como asociada á todas las sesiones y á tomar parte en todos los acuerdos generales del Congreso; pero sin voz ni voto en los debates ni derecho á recibir las publicaciones.

Las cuotas pueden pagarse de antemano y se enviará la correspondiente tarjeta de socio ó asociada, sin la cual nadie será admitido á las sesiones y fiestas del Congreso.

Los que deseen presentar proposiciones al Congreso, someterle el resultado de sus estudios ó hacer una comunicación sobre asunto de interés general y permanente, deben anunciarlo, expresando bien el tema, antes del 1.º de Abril de 1899, y remitir sus manuscritos antes de fin de Mayo.

En las sesiones, cada orador podrá disponer de veinte minutos; pero la Presidencia tiene el derecho de otorgar más tiempo si el asunto de que se trata es de importancia extraordinaria. Según costumbre en Congresos anteriores, las lenguas admitidas son: el francés, el inglés, el alemán y el italiano.

Una Comisión especial examinará todas las proposiciones anunciadas y todas las memorias recibidas en las oficinas del Congreso, y se incluirán en el programa del Congreso las que se juzguen dignas de interés, teniendo en cuenta el tiempo de que puede disponerse.

Las memorias aceptadas que deban insertarse en el Boletín diario del Congreso deben acompañarse de un resumen de 1.500 palabras como máximo; se ruega á los autores que remitan este resumen antes del 1.º de Agosto de 1899.

Las mociones que hayan de hacerse ante el Congreso, se aceptarán á condición de que estén bien motivadas y se formulen por escrito antes del 1.º de Julio.

La correspondencia relativa al Congreso debe dirigirse á *VIIme Congrès International de Géographie.—Zimmerstrasse 90.—Berlin S. W.* Las cuotas á *Trésorier du VIIme Congrès Internationale de Géographie. —Monsieur Bütow.—Zimmerstrasse 90.—Berlin S. W.*

II.

Parécenos oportuno exponer algunas ideas y datos acerca de la costumbre á que alude el anterior programa, por virtud de la cual se admiten en los Congresos geográficos internacionales cuatro idiomas europeos, y se prescinde del español.

En primer término, tratándose de estudios geográficos, es absurdo rechazar el idioma del pueblo que descubrió las dos terceras partes del mundo, que cristianizó y civilizó á millones de hombres, y en cuyos archivos y bibliotecas se hallan, *escritos en español*, documentos y libros cuya consulta es de todo punto indispensable para dilucidar algunos de los interesantes temas sometidos á lss deliberaciones de estos Congresos. Si nuestro idioma se generalizase entre los geógrafos, y á ello habría de contribuir mucho su admisión en los Congresos internacionales, no se daría el caso, tan frecuente, de obras publicadas en el extranjero que aducen, como novedad, noticias que corren impresas desde hace dos ó tres siglos en libros españoles.

En los primeros Congresos no se tuvo en cuenta, sin duda, aquella consideración de carácter histórico, ni los geógrafos europeos creyeron que procedía, aunque sólo fuera como acto de deferencia, consentir que sonase entre ellos el idioma que hablaron los descubridores de América y de la Oceanía (1). Atendieron tan sólo á la importancia de los respectivos países, importancia que debió graduarse, no seguramente desde el punto de vista político, sino por la mayor ó menor difusión del idioma, por el número de nacionalidades que lo hablaban, por la extensión y población de cada país y por el desarrollo que en ellos tuvieran ó debieran alcanzar, dadas sus especiales circunstancias, la ciencia y los trabajos geográficos.

Estos datos no se apreciaron debidamente, ni los aprecia ahora la Sociedad Geográfica de Berlín, que se limita á mantener la costumbre establecida, sin considerar que el idioma español se halla más difundido que el francés y el italiano (si bien, respecto al francés, cabe anteponerlo al español por el gran número de personas de nacionalidades varias que lo conocen); que de idioma español hay más nacionalidades ó Estados que de los otros cuatro idiomas juntos; que los territorios sometidos á la soberanía de estados de lengua española, ocupan casi cuádruple superficie que los de lengua alemana, un tercio más que los de

(1) En el Congreso Geográfico internacional de Venecia, nuestros representantes se expresaron en francés y en italiano; pero el Sr. Coello pronunció también algunas palabras en español para que, según dijo, «resonase este idioma por vez primera ante un Congreso Geográfico internacional».

lengua francesa y doce veces más que los de idioma italiano, contando en las tres (Alemania, Francia é Italia) los países protegidos ó sometidos á su influencia; que la población total de los territorios de idioma español es doble que la de los territorios italianos; y finalmente, que hay más Sociedades Geográficas de lengua española que de lengua italiana, y son extensísimas las comarcas de la América española donde hay aun ancho campo abierto á la exploración y al estudio del viajero y del geógrafo, los cuales, aunque sean extranjeros, entre individuos que hablan español tienen que vivir, ó que recoger datos é informes como base necesaria de la exposición científica que en cualquier otro idioma se propongan hacer.

Demostraremos con cifras los asertos que preceden:

Según los últimos datos estadísticos, si tenemos en cuenta el número de personas que hablan los cuatro idiomas admitidos y el español, llegamos á los siguientes resultados:

Inglés.

Gran Bretaña é Irlanda..................	37.000.000
Estados-Unidos del Norte de América.....	72.000.000
Canadá..................................	5.000.000
Australia...............................	4.800.000
TOTAL......................	118.800.000

Prescindimos del escaso número, relativamente, de individuos de lengua inglesa que habitan en las demás colonias de Inglaterra, y análoga advertencia hacemos respecto de los idiomas que siguen.

Alemán.

Imperio alemán..........................	50.000.000
Alemanes de Austria-Hungría............	10.570.000
Alemanes de Suiza.......................	2.080.000
TOTAL......................	62.650.000

Francés.

Francia.................................	38.500.000
Bélgica (los que hablan francés)........	3.280.000
Suizos franceses........................	630.000
Haití...................................	960.000
TÓTAL......................	43.370.000

Italiano.

Italia..................................	31.480.000
Italianos de Suiza.......................	155.000
Italianos de Austria.....................	700.000
Total.....................	32.335.000

Español.

España..................................	17.900.000
Cuba y Puerto-Rico.......................	2.430.000
Filipinas (aproximadamente, sin contar los indígenas que desconocen nuestro idioma)...........................	250.000
Méjico..................................	12.600.000
América central y Santo Domingo.........	3.630.000
América meridional......................	20.430.000
Total....................	57.240.000

Corresponde, pues, el primer lugar al inglés, y siguen por orden el alemán, el español, el francés y el italiano.

Si para fijar la importancia de cada idioma tenemos en cuenta la extensión territorial y la población sobre las cuales ejerce su soberanía directa ó por medio de protectorado la respectiva nacionalidad, los datos serán los siguientes (no comprendiendo en el grupo de un idioma los países que, aun sometidos á la soberanía del Estado respectivo, se hallan poblados por gentes que hablan idioma de otro grupo):

Inglés.

Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, con todas sus colonias y protectorados; Estados-Unidos, con Hauaii; República de Liberia.

Kilómetros cuadrados.	Habitantes.
37.448.360	461.160.000

Alemán.

Imperio alemán y Africa y Oceanía alemanas; alemanes de Austria y de Suiza.

Kilómetros cuadrados.	Habitantes.
3.390.000	74.033.000

Francés.

Francia, con Argelia y demás posesiones de Africa, Asia, Oceanía y América; Bélgica y Estado del Congo, suizos franceses y Haití.

Kilómetros cuadrados.	Habitantes.
—	—
9.600.000	105.850.000

Italiano.

Italia; Eritrea y países de los Somalis y Gallas protegidos; suizos italianos; italianos de Austria.

Kilómetros cuadrados.	Habitantes.
—	—
1.290.000	34.080.000

Español.

España, Cuba, Puerto-Rico, Filipinas, Marianas, Carolinas, Río de Oro, islas y parte continental del Golfo de Guinea, Méjico, Guatemala, Honduras, Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Santo Domingo, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Paraguay, Uruguay y República Argentina.

Kilómetros cuadrados.	Habitantes.
—	—
12.643.450	64.145.530

Por la superficie, corresponde el primer lugar á Inglaterra; el segundo, á España; el tercero, á Francia; el cuarto, á Alemania; el quinto, á Italia.

Por la población, figuran en este orden: Inglaterra, Francia, Alemania, España é Italia.

Como se ve, hay *diecisiete* estados soberanos de lengua española; *tres* de lengua inglesa; *uno* de lengua alemana, y *dos* más en que predomina este idioma; *tres* de lengua francesa; *uno* de lengua italiana.

Y precisamente, entre estos cinco idiomas, el español, el que se habla en 17 naciones, es el que no puede hablarse en un Congreso Geográfico internacional.

R. B.

LO QUE PODRÍA SER CEUTA.

Un sueño de *El África*, periódico local.

Sin mucho gasto para el Erario y gracias al patriotismo y á la previsión de los ilustres hombres de Estado que de hoy en adelante nos gobiernen, esa plaza tan abandonada podrá llegar á ser un recurso de riqueza para el país que tantos millones entierra en ella sin provecho de ninguna especie.

Construído el puerto y llevando el carbón que con tanta abundancia se extrae de nuestras provincias del Norte, anclarían en él cuantos buques cruzan ese brazo de mar, el más frecuentado del mundo, y llenarían sus carboneras sin tener que acudir á Gibraltar, puerto menos seguro.

Establecida la Aduana marroquí en los límites del campo exterior, en Ceuta harían escala los buques de las grandes Compañías navieras para cargar cuanto Marruecos exportara.

Fortificando de manera colosal sus puntos estratégicos y aumentando su guarnición, la vida de Ceuta cambiaría notablemente, desempeñaría el puesto que le pertenece en aquel continente y en aquellas aguas, convirtiéndose en puerta de salida de cuanto producen los feroces campos del Moghreb; capitales inmensos acudirían á esa puerta del continente africano, convirtiéndola en la ciudad más bella del Mediterráneo.

A la sombra de aquellos capitales, nacería la industria, se aumentaría la población y llegaría un día en que, á imitación de tiempos históricos, la famosa *Abyla* de los Romanos sería grandiosa capital de los restos del ya desaparecido país de los Cherifes.

La fabril Cataluña llevaría sus tejidos para desparramarlos por el desmembrado Imperio, haciéndole tributario de sus productos, y las demás provincias españolas tendrían también allí nuevo mercado para cuanto sus industrias fabricasen.

Después inundaríamos las ciudades moras, con nuestros médicos, con nuestros farmacéuticos y nuestros comerciantes; toda esa juventud estudiosa que da vueltas alrededor del presupuesto del Estado llevaría á Marruecos la vida y la civilización preparando á este pueblo, del que llevamos la sangre, para asimilarle á nuestras costumbres.

¡Qué hermoso sueño! ¿Se realizará algún día?

NUEVOS MERCADOS
PARA
EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA NACIONALES.

CONTINUACIÓN (1).

Alemania.

Según el Cónsul general de España en Hamburgo, el natural propósito de abrir nuevos mercados á la producción española, que la compensen de inevitables quebrantos, una vez cerrados los de las Antillas á la exportación de la antigua metrópoli, tropieza con obstáculos en su realización que la acción oficial no podrá remover nunca, y mucho menos en lo que toca á los Cónsules, si á ello no corresponde, ó por mejor decir no precede, la iniciativa particular. Es verdad que por acción oficial se comprende la acción de los Gobiernos, los cuales mucho y de transcendencia pueden hacer en beneficio de las industrias todas, así de la extractiva y agrícola como de la comercial y manufacturera, ora estimulando la fundación de sociedades de crédito ó aumentando las vías de transporte, ya subvencionando á Compañías navieras ó celebrando tratados de comercio, etc., etc.; mas esto que debe hacer el Estado, con ser mucho, no es todo, y hasta poco significa si el fabricante ó productor no acometen *por sí mismos* la empresa de buscar colocación á los artículos que elaboren ó á los productos que obtengan, promoviendo directamente relaciones mercantiles. El Cónsul, por su parte, harto hace, porque es lo más que puede hacer, en indicar aquellos productos españoles que pueden expenderse en su distrito, suministrando cuantos informes se le pidan á este respecto: exponer las prácticas y usos mercantiles de la plaza, las condiciones en que las ventas se efectúan, etc., etc. Pero ¿basta esto por sí solo para extender los horizontes de nuestra exportación?

¿Cómo han de solicitarse en el mercado artículos que no se conocen? ¿Cómo es posible que los alemanes pidan queso manchego, por ejemplo, si no lo han visto nunca ni tienen acerca de él la menor noticia?

(1) Véase el número anterior.

Cree el Cónsul que nuestros industriales, siguiendo el ejemplo de Alemania, no deben vacilar un punto en enviar inteligentes viajantes al extranjero. Es tan profunda su convicción en el buen resultado de esta medida, que hasta se atreve á aconsejar á los industriales poco holgados de capital que se asocien para sufragar los gastos de quien puede dar á conocer sus géneros fuera de España, en la seguridad de obtener utilidad y ganancias. Cree también que no sería infructuoso el intentar la creación de almacenes ó depósitos en secciones distribuídos, algo así como un «Museo comercial español», bajo los auspicios del Estado, que sirviese para exhibir permanentemente en las principales plazas mercantiles las manufacturas de nuestra industria y los productos de nuestro suelo, al igual del que existe en el local de la Bolsa de Hamburgo, en donde alquílanse por módicos precios escaparates y vitrinas destinados á la exposición y muestra de los artículos de diferentes industrias.

Al frente de estos establecimientos podría ponerse personal competente que se entendiese con los exportadores españoles y se encargase de la venta y propaganda de manufacturas y productos.

El reino de Hungría ha inaugurado ya en Hamburgo un Museo de esta clase.

La formación de un sindicato naviero sería asimismo de conveniencia grande. Está dando en Inglaterra é Italia excelentes resultados.

Holanda.

Los Países Bajos son, por su situación geográfica primeramente y después por el grado de adelanto de su industria, así como por su sistema arancelario, uno de los que menos se prestan á que en la actualidad nuestros productos manufacturados puedan colocarse en ellos, aunque los industriales españoles se contentasen con muy pequeño beneficio.

Enclavado este pequeño país en el verdadero centro comercial é industrial de Europa, á muy pocas horas de Inglaterra, limítrofe de la industriosa Bélgica y de la no menos industrial Alemania, con vías de comunicación terrestres, fluviales y marítimas fáciles y de muy poco recorrido, con un comercio gigantesco ya establecido de antiguo, con tarifas para el transporte excepcionales por lo baratas, hijas de la competencia y del mucho tráfico, sería una verdadera victoria para la industria española el que pudiese ponerse al nivel y hasta ganar el mercado de este reino á las adelantadísimas naciones que le rodean y le inundan de toda clase de productos manufacturados.

Nuestros industriales de toda España, pero especialmente los de Cataluña, tienen en este pequeño pero poblado país campo para la lucha ahora que la necesidad les obligará á perfeccionar sus manufacturas y á acomodarlas á los nuevos mercados, que reemplazarán á los de nuestras antiguas colonias; ellos tienen el espíritu de asociación, la inteligencia comercial é industrial al nivel de los pueblos que marchan á la cabeza: lo que necesitan para luchar con ellos es contentarse con pequeño beneficio, puesto que han de trabajar en este país, al principio, en peores condiciones que los demás pueblos que ya tienen aquí antiguas y arraigadas relaciones.

En una nación como en Holanda, donde está establecido casi el libre-cambio, naturalmente que no existe esa preferencia que dan naciones como Francia á sus productos sobre los extranjeros por el solo hecho de ser franceses; aquí se aprecia únicamente la baratura y la calidad, no la procedencia de la mercancía, lo que no deja de ser una ventaja para nuestros industriales si se proponen introducir sus productos en estos mercados; porque, fuerza es decirlo, así como España está reconocida como una de las primeras naciones de Europa en lo que toca á sus frutos en general y á lo que produce su suelo, en lo referente á industria pasa como una de las naciones más atrasadas, habiendo alimentado la que poseen Cataluña y otras regiones manufactureras merced á las tarifas protectoras y á los mercados de nuestras colonias.

Cree el Cónsul de Rotterdam, sin embargo, que los que así piensan no están en lo cierto por completo, y que Cataluña, especialmente en lo que á la industria de tejidos de lana y algodón afecta, se encuentra á la altura de cualquier país industrial adelantado, con máquinas perfeccionadas económicas y de los últimos modelos; cuenta con obreros inteligentes y directores que han estudiado con fruto en los principales centros manufactureros de Francia, Bélgica é Inglaterra; con estos elementos y la baratura de la primera materia, como es la lana, que la tenemos en nuestro país, y procurando fabricar clases baratas, estudiando el gusto del consumidor de este reino, procurando imitar y aventajar en clase á los tejidos alemanes, que son los que más se consumen aquí, vendiendo en las mismas condiciones ó mejores todavía que éstos si cabe, y por último, enviando corresponsales inteligentes conocedores del idioma y largamente retribuídos hasta establecer relaciones con los almacenistas holandeses, se puede asegurar que nuestros productos manufacturados, sobre todo los de lana, pueden tener, andando el tiempo, un mercado de relativa importancia en los

Países-Bajos, dada su población aproximada de 5 millones de habitantes; población que en casi su totalidad, y por efecto de la humedad del clima, usa, tanto interior como exteriormente, géneros de lana, jerga y mezcla de algodón y lana, sin exceptuar las mujeres, que tanto para sus abrigos como para sus vestidos prefieren estos artículos.

Pero por lo mismo que el pueblo holandés de los dos sexos y todas las clases sociales usan el paño para vestir, necesitan encontrarlo barato y lo encuentran, existiendo un número incalculable en todas las poblaciones, chicas y grandes, de almacenes de géneros confeccionados ya, siendo rarísimas las personas de los dos sexos que encargan un traje á la medida.

Los alemanes, que son los que absorben casi por completo el comercio de tejidos, entretienen talleres de confección aquí ó en su pais mismo, resultando del trabajo en gran escala una gran economía que redunda, como es consiguiente, en beneficio del consumidor, el que encuentra por muy poco precio lo que necesita, apropiado á su talla y á su gusto. Si nuestros industriales de Cataluña, Alcoy y otros puntos fabriles, asociándose ó sin asociarse, si disponen de capital suficiente para ello, distraen una parte de él en estudiar y crear relaciones en este reino, siguiendo el sistema alemán, é introduciendo los géneros ya confeccionados, que pagan lo mismo de derechos que los no confeccionados, ó sea el 5 por 100 sobre los valores de factura, no será difícil que pudieran hacerse negocios, sin contar el beneficio que reportaría á Cataluña el empleo de muchos brazos que se ocuparían en la confección en gran escala.

En otros ramos de tejidos de lana, como en la fabricación de mantas lisas y con dibujos, tejidas en los telares Jacquard y cardadas, también podrían intentar las fábricas de Valencia, Mallorca y Cataluña introducir allí sus productos con esperanza de éxito; también el *tricoté*, cuya fabricación está en Cataluña tan adelantada, podría ensayarse de aclimatarlo en Holanda, donde resultaría útil por el clima, y donde en la actualidad es de muy poco uso.

En terciopelos resultaría inútil cuanto intentasen nuestros industriales, considerando que las antiguas fábricas de Utrecht, de antiquísima reputación, han desaparecido por completo, y lo mucho que se consume de este artículo en los Países-Bajos procede de Francia lo de superior calidad, ó sea de seda y de seda con trama de algodón, y de Alemania é Inglaterra lo de clases inferiores, ó sea de algodón solamente.

En cuanto al calzado, también sería muy difícil hacer la concurren-

cia á las grandes fábricas que de Inglaterra, Alemania y del país mismo proveen á este reino; primeramente, los Países-Bajos, por su gran ganadería, cuentan con muchas pieles y baratas, es decir, que la primera materia la tienen en casa abundantísima; después el curtido resulta allí excepcionalmente barato, pues en España, aparte de algunas tenerías de las regiones más adelantadas, que curten químicamente con extractos, la inmensa mayoría de ellas emplean todavía el sistema primitivo, como se curtía hace siglos, resultando por consecuencia muy cara esta importante operación, que hace subir el precio de la suela, que necesita, según el sistema más comunmente usado en nuestro país, estar meses y meses en las pozas, mientras que en Holanda se curten en días y hasta en horas.

La importante industria que en España poseemos de salazones y conservas de pescado, la que, efecto de las presentes circunstancias, habrá indudablemente sufrido ó sufrirá una merma respetable en la venta que antes tenía asegurada en las colonias, debía ensayar de colocar en Holanda su mercancía, y no habrían de resultar estériles sus esfuerzos.

En este país, donde tanto pescado seco y salado se consume, la clase proletaria, que tiene que contentarse con el que le dejen los acaparadores que exportan la flor para Inglaterra y otros centros próximos de gran consumo, preferiría, es de suponer, al que ahora consume, la sardina de Galicia, que en cubetos y saladas tanto aprecian en Italia y otras comarcas, donde ó no tienen ese fino y barato pescado, ó si lo tienen es de mala calidad y escaso. El arenque sustituye en estas regiones, en parte, á la sardina; pero ni en los años más abundantes ni en la época de la plenitud de la pesca, está al alcance de las clases proletarias, siendo el del año anterior relativamente barato, pero nunca tanto como podría expenderse la sardina de la costa de España prensada y salada.

En las conservas también podría hacerse la competencia con ventaja á la latería de Francia, única que se conoce, pero es preciso comenzar primeramente por acomodar los caldos que entran en las conservas al gusto de estos consumidores, variando el aceite que ahora se usa en España en las latas, ó refinarlo tanto que no deje el menor gusto á la aceituna; en estas regiones no pueden soportar el gusto del aceite español; tratando, pues, nuestros industriales de acomodar su mercancía al gusto del país, dada la baratura de ella sobre la francesa, podrían hacerse en Holanda algunos negocios en relación con la clase de la población que consume estos artículos.

La latería paga de derechos á su entrada en Holanda 25 florines por 100 kg., así como satisface igual derecho toda clase de pescado conservado, sea cual fuere su envase y la preparación que entre en la conserva, vinagre, aceite, sal, etc., etc.

Varias son las compañías de vapores ingleses y holandeses que tocan y reciben carga para Amsterdam y Rotterdam en nuestros puertos del Mediterráneo y Cantábrico: la *Koninklyke Stoomvaartmaatschappy*, de Amsterdam, por lo menos una vez al mes visita los puertos de Cádiz y Málaga, y si hay carga, los de Valencia, Tarragona y Barcelona; y cada veinte días aproximadamente, la casa W.m Müller y Compañía, de aquí, hace un viaje á Bilbao; con los cargadores de vinos y otros artículos que son clientes constantes de la casa, los fletes son especiales y baratos, y para los otros cargadores el flete de Bilbao á Rotterdam es de 25 francos por 1.000 kg. Este flete podría ser mucho más barato si en un puerto hubiese un cargamento completo, y si alguna de las muchas compañías españolas de Bilbao, que frecuentan ordinariamente el puerto, con cargamento único de mineral de Rotterdam dedicasen algún vapor á carga general.

Méjico.

El Cónsul de España en Veracruz cree que nuestros productores catalanes podrían pretender introducir en Méjico sus buenas manufacturas de algodón; en las corrientes, es seguro que no podrían competir con la producción de esta República, que es grande y aumenta de día en día, produciéndose aquí casi toda la materia prima que se consume, y donde los jornales son bastante económicos.

La temperatura de la región del golfo no permite el uso constante de tejidos de lana; pero como el comercio de Veracruz está relacionado y vende á casi todas las demás plazas del país, siempre resulta considerable la realización que se hace en esta plaza de artículos de lana.

Hay en esta República varias fábricas de tejidos de lana, pero su producción es bastante corriente, á excepción de una de esas fábricas que está elaborando buenas telas y seguirá mejorando su producción.

Sólo se manufacturan en el país lanas, camisas y paños, pero no en la cantidad y calidad necesarias para satisfacer el consumo.

Ya hace algunos años que se vienen importando en este país cachemires catalanes, y son regularmente aceptados, aunque adolecen del defecto de ser bastante alterables los colores que emplean.

Se consumen aquí muchas telas de lana, como franelas blancas y de colores, cachemires, merinos, etc., y nada de ésto se ha importado aún

de España, quizá por no haber hallado conveniencia los comerciantes.

Sin embargo, podrían intentarlo nuestros fabricantes, seguros de que hallarían un buen mercado consumidor, si se ajustan á precios y condiciones las telas para competir con las que se importan de Inglaterra, Francia y Alemania.

De tejidos de seda es regular el consumo, particularmente en cintas ó listones y pañuelos de bolsillo. Este artículo se importa de Suiza, Francia, y algo del Japón y China. De España sólo se han importado el listón ó cinta de seda de Granada, del que se hace un buen consumo en este país.

El consumo de tejidos de punto es grande, pues á pesar de que hay bastantes fábricas en el país, todavía permiten la importación de los similares fabricados en Alemania y Francia. Bien estudiado este renglón por nuestros fabricantes, podrían obtener un buen mercado consumidor. Hasta ahora es muy poco lo que pudo importarse de España, sin embargo de que algunos comerciantes deseaban preferir la producción española; pero no estaban los fabricantes en precios á la altura de las otras naciones.

En general, para que nuestros exportadores alcancen el éxito que se proponen, se hace necesario que envíen agentes viajeros con muestrario general de sus manufacturas y con notas de precios, lo más bajos que sea posible.

Es preciso que esos agentes viajeros sean personas entendidas y afables, y que traigan el encargo especial de oir y anotar cuantas indicaciones les hagan los comerciantes; pues siendo éste un mercado nuevo para aquellos, deben amoldarse á las exigencias de él variando la elaboración, según el gusto del consumidor.

Si por cualquier eventualidad no reanudaran sus expediciones á este Golfo las Compañías de vapores Trasatlántica y de Pinillos, sería muy conveniente procurar la venida de alguna otra Compañía.

Los comerciantes en este país que tienen establecimientos en que puedan realizarse los efectos que quedan mencionados, son españoles en su mayor parte, y ayudarán gustosos á los industriales españoles, si éstos ponen de su parte todo lo que puedan. El momento es muy propicio para tratar de introducir en esta República las manufacturas españolas.

Colombia.

Por lo que á Panamá y á todo el istmo se refiere, el comercio es imitadísimo, el consumo extraordinariamente escaso, la población

corta y el país pobre; puede, sin embargo, alcanzarse algún éxito si nuestros productores se deciden á trabajar en la forma que ha establecido hoy el comercio moderno, empleando viajantes con muestras de productos que compitan con los que de todas partes llegan del extranjero y estableciendo depósitos de ciertos artículos.

Los *tejidos de algodón de todas clases* tienen buena aceptación en este mercado, especialmente los de clase mediana é inferior; ya se ha dicho que el país es pobre y se vive modesta y económicamente.

Los *tejidos de lana* en igualdad de condiciones que los de algodón.

Los *tejidos de seda* son de difícil colocación por tener escaso consumo, pero más principalmente porque el monopolio de este artículo está enteramente en manos de los muchos almacenes de chinos que hay aquí establecidos, y que lo importan de su país, siendo aquí muy aceptado el género de dicha procedencia y que venden á precios que hacen imposible la competencia, pues en lo general estas telas, elegantes y tejidas de pura seda, de dos pies de ancho, se vende á un peso el metro, plata colombiana, o sea á dos pesetas oro; sin embargo, se vende algo, poco, en género de fantasía para trajes de señora.

Los *tejidos de punto* tienen buena aceptación, y el consumo, con relación al vecindario, es bastante importante; de él se reciben buenas cantidades de procedencia catalana, obteniéndolo algunos comercios de Panamá por medio de sus agentes alemanes de Hamburgo.

En general, se importan todos los artículos con grandes facilidades para el pago, ya se reciban directamente del fabricante, ya sea por medio de comisionistas; los pagos son tan ventajosos que varían entre seis, nueve y doce meses de plazo.

Además de los artículos enunciados, se podrían colocar favorablemente las conservas alimenticias y vinos corrientes finos, y las gestiones para ello deberían hacerse por comisionistas prácticos é inteligentes; pero lo que en este último artículo daría mejores resultados sería el establecer depósitos, del cual se repartirían á los países vecinos.

Venezuela.

Pocos países están llamados al consumo de los productos españoles como la República de Venezuela, la cual, por su idioma, por su religión, por sus necesidades y por sus costumbres, demanda imperiosamente en sus mercados y en sus transacciones cuanto lleva el sello de nuestra patria, y sin embargo es muy doloroso confesar y apena á toda alma española la observación de que son Inglaterra, Alemania y los

Estados-Unidos del Norte las naciones que dominan, imperan y acaparan todos estos mercados.

Expone el Cónsul el estado actual de los negocios en ellos, para que sirva de base y guía á los productores españoles al dirigir sus operaciones comerciales á esta parte de la América del Sur.

Á los años de 1890 y 1891, en los cuales los valores exportados de Venezuela sobrepujaron á las importaciones, han sucedido otros de grave malestar económico, apenas interrumpido, debido no solamente á las guerras civiles que la trabajan, sino también á que de sus producciones agrícolas, únicas que aquí existen y se fomentan, tales como la del café y el cacao en primer lugar, y la del tabaco, con el banano, la piña y otros frutos después, sólo la del café ha seguido en auge, y cuando ésta empieza á descender, la baja en su valor arrastra al país entero, sumiéndole en la miseria. En Venezuela hoy el cultivo del cacao no prospera, el de la caña no da productos exportables, el del algodón no se inicia, el del tabaco no adelanta.

El café, que había permitido importar 20 millones de bolivares anuales de manufacturas inglesas, alemanas, francesas y norteamericanas, creando al pasar por estas Aduanas un sobrante pingüe en los ingresos fiscales, al presente, con su descenso, ahoga los servicios públicos, influye perniciosamente en la política, arruina el comercio y empobrece al pueblo en todas sus esferas. Y como la exportación ha perdido 40 millones de bolivares de los 100 millones á que llegó, y la importación necesaria ha ido quedando aproximadamente la misma, resulta que se envían al extranjero, en oro, los 40 millones de bolivares que no salen en granos.

Falta en el país la iniciativa agrícola y la industrial, y además también, desgraciadamente con pocos intervalos, escasean las garantías para la propiedad y para la vida. Á más de esto, los fletes son enormes y los transportes exigen tiempo y paciencia, porque el país está cruzado por grandes montañas desde la orilla del mar hasta muchas millas de tierra adentro.

Al lado de la majestuosa locomotora marcha pacíficamente, solo ó en recua, el paciente burro, para reemplazar á aquélla desde las pocas estaciones ferroviarias á los puntos más apartados del interior de Venezuela, sin que exista transición alguna, ni carreteras, ni buenos caminos para diligencias ó carros. Describe gráficamente el crédito en este país la exhibición de letreros colocados en parte muy visible en los establecimientos de comercio y de industria, en los almacenes y en las tiendas, y hasta en algunas oficinas del Gobierno, que advierten á

los compradores la prohibición absoluta de todo crédito y de toda cuenta.

Ahora, entidades extranjeras y del pais, con sus capitales y con su empuje, comienzan á luchar para sacar al país de su abandono y de su incuria, de su letargo y atraso. Parece que suena la hora de que acudan á estos mercados las mercancías españolas para vencer la competencia de las otras naciones que se nos han anticipado trayendo sus productos.

Industria nacional de Venezuela.—En Caracas y en Valencia se fabrican carros pequeños y coches. En Valencia hay una fábrica de tejidos de algodón, de trabajo escaso y único en toda la República. En Mérida se fabrican en corta escala, teñidos con substancias vegetales del país, que dan colores muy vivos. En poblaciones de segundo orden, como Barquisimeto, Guanare y Acarigua, se tejen hamacas, chinchorros, telas y sacos, empleando la cocuiza y el cocuy. En Cumaná se preparan piedras para filtrar agua, de uso general en el país. En haciendas de caña dulce se hace azúcar y aguardiente, uno y otro de fabricación muy primitiva. Existe en Maracaibo, ciudad y puerto de importancia, un reducido astillero para embarcaciones pequeñas; en Clarines se construyó hace algunos años un pequeño buque de vapor, único de construcción venezolana.

En síntesis: la agricultura ha de levantarse de su marasmo para que pueda satisfacer á los habitantes de Venezuela y ser susceptible de exportación, y la industria debe formarse todavía. De ahí, y dada la riqueza inmensa del país, que todos, propios y extraños, pregonan, que pueda acariciarse la idea de que los capitales en dinero y en mercancías han de hallar raíces poderosas y producir resultados importantes, siempre qne las mercaderías obtengan á su llegada alivios en la dura legislación aduanera, la cual actualmente produce 30 millones de bolivares anuales al fisco; que al ser introducidas se cubran bajo bandera extranjera para su defensa, y que, por fin, se guarden de la insolvencia ó mala fe de los compradores.

Importaciones.—Los artículos alimenticios que en el día importa Venezuela en grande escala son: aceite, mantequilla, carnes saladas, bacalao, arroz, conservas, vinos y licores espirituosos.

Respecto á los productos manufacturados que se citan en la Real orden son de venta segura los tejidos de algodón, los de lana, los de seda y los de punto de todas clases. De los primeros hay gran diversidad y proceden de diferentes naciones. Vienen de los Estados-Unidos del Norte las lanas, liencillas, zarasas baratas, chiles blancos y de

color. De Inglaterra, los géneros blancos de todas clases, percales y muselinas baratas y entretelas. Del mismo país, en lanas, los cachemires, alpacas, franelas, merinos y diversas telas de fantasía. De Francia, en lanas, cachemires, objetos artísticos, sedería en general, adornos, perfumería. novedades, pieles, conservas, vinos y cognac. De Alemania la quincalla en general, pieles curtidas, juguetes, ferretería, artículos para la pesca, cordelería; y en víveres, arroz. De Italia comienza sólo ahora su importación de botones, libros de misa, papel para escribir, mármoles; y en productos alimenticios, vinos y aceites. De Holanda, Rélgica, Austria y Suiza, driles y piqués de algodón, camisas blancas y de color de hilo y de algodón, loza y cristalería, relojes y paraguas, mantequillas y quesos.

Las condiciones usuales de compras en el extranjero se tratan generalmente con comisionistas, los cuales abren créditos en cuenta corriente y dan plazos de seis meses mediante una comisión que varía de 2 al 5 por 100 sobre factura.

En el puerto de la Guaira, primero de la República, tocan mensualmente los vapores de las líneas Trasatlántica francesa; tres veces cada mes los de la Compañía italiana «La Veloce», la norteamericana «D. Roja», la Hamburguesa, la Holandesa Real, la Mala Real Inglesa y la Trasatlántica española hasta la declaración de la guerra de España con los Estados-Unidos del Norte:

Los ferrocarriles que existen en Venezuela pertenecen en su mayor parte á Compañías extranjeras. Sus principales líneas son las que unen la Guaira con Caracas por el Norte; con Valencia y poblaciones intermedias, por el Occidente, y las de hora y media de trayecto de Caracas á Petare, por Oriente, y el Valle, por el Sur. Además hay otras líneas ferroviarias: una de importancia entre Valencia y Puerto Cabello, y las demás, de muy cortos trayectos, entre Maiquetia y Macuto, pasando por la Guaira; entre Guanta y Nariacol, pasando por Barquisimeto; entre Tucacas, Aroa, El Hacha y Barquisimeto; entre Carcuero y San José; entre la Cuba y Montatán, pasando por Sábana de Mendoza; entre Santa Bárbara y El Vigía, y por último, de Encontrados hacia la Tría; pero son de cortísima extensión tales líneas.

Paraguay.

El Paraguay, por su especial situación geográfica, no puede tener relaciones comerciales propiamente directas con los países de Europa, pues colocados los puertos de Montevideo y Buenos-Aires como van-

guardia en el Atlántico, solamente por intermedio de éstos puede efectuar su tráfico comercial, toda vez que los vapores de las distintas Compañías que del Viejo Continente vienen á la América meridional, dejan en aquéllos sus mercancías, y en los mismos toman las que de aquí llevan como retorno, y, por tanto, el Paraguay envía á ellos, singularmente á Buenos-Aires, sus productos de exportación, al propio tiempo que toma casi siempre de ambas plazas las que los comerciantes ó introductores establecidos en la Asunción reciben procedentes de los mercados europeos.

Así, puede asegurarse que, con muy contadas excepciones, la mayoría del comercio de aquí se alimenta y nutre de lo que adquiere en el mercado argentino; pues sólo ciertas principales casas reciben algunos artículos de sus similares europeas en los productos que expenden, tanto por la facilidad del pago, como por la enorme desproporción que en el cambio de esta plaza con las europeas resulta, prefiriendo, por lo general, con muy buen acuerdo, adquirir las mercancías en la capital del Plata.

Solamente con aquellas Repúblicas y con las del Brasil hace sus principales transacciones mercantiles, y el movimiento oscilatorio de dichas plazas, principalmente de la de Buenos-Aires, afluye y refluye en la Asunción de un modo sensible y evidente.

Generalmente, los comerciantes de aquí emplean para sus compras de mercancías las reglas siguientes:

Las adquieren, como llevamos dicho, en Montevideo y Buenos-Aires á seis meses plazo, y venden aquí á cuatro meses, y aquellas casas introductoras que traen sus géneros de Europa, cómo Francia y Alemania, lo hacen por intermedio de comisionistas á seis meses; en Inglaterra, á ocho y nueve meses; en España é Italia, á tres meses.

En las compras directas á los fabricantes suelen abonar á los treinta días, lo mismo en España que en los demás países enumerados.

El Paraguay exporta hierba mate (ésto sólo á la Argentina), tabaco, ya en rama, ya manufacturado, cueros, maderas en bruto y en obra, aguardientes, plumas de avestruz, cera vegetal, hortalizas y frutas; é importa tejidos de diferentes clases, vinos, harina de trigo, manteca, patatas, café, artículos de perfumería, quincalla y hierro.

Los tejidos vienen generalmente de Inglaterra, si bien ya algunas casas españolas van introduciendo aquí los de algodón de punto de clase inferior, que pueden competir ventajosamente con sus similares británicas y francesas.

El aceite y las masas alimenticias para sopa proceden de Italia,

si bien ya estas últimas se elaboran en Asunción de buena calidad.

Las patatas y la manteca son de la Argentina, así como la sal es de procedencia española. En el capítulo de vinos va también nuestro país adquiriendo suma importancia.

Las relaciones comerciales del Paraguay con España se encuentran aún poco desarrolladas, ya por la dificultad general de comunicaciones directas con Europa, ya principalmente porque los productos de ambos países no guardan aquella comunidad necesaria en el comercio para constituir un cambio de artículos y materias manufacturadas de mútua necesidad.

Los cueros y el vino son los principales, por no decir los únicos, que forman el núcleo ó base comercial de transacciones mercantiles entre España y el Paraguay; el vino, afortunadamente con ventaja para nosotros, pues su aceptación aquí va siendo cada día mayor, pudiendo consignarse que el llamado de pasto, que se consume en este país, es el llamado Carlo, de procedencia catalana.

En los cueros no deja de haber buena exportación para la Península. calculándose en unos 30.000 ó 40.000 anuales, y hubiera de ser mayor si se facilitaran en nuestras Aduanas las diligencias de despachos y clasificación de cueros y pieles; pues según negociantes y exportadores de ese artículo, la tarifa uniforme que se aplica desvía aquel producto, que para su introducción en la Península no encuentra otro medio que el suelo francés, de donde entra después en España como producto manufacturado.

También los géneros de algodón catalanes van adquiriendo aquí bastante aceptación por sus condiciones de baratura y solidez, que les hace poder competir ventajosamente con sus similares franceses é ingleses, hasta ahora únicos monopolizadores de este mercado.

Los vinos españoles de clase común ó de pasto figuraban en primer lugar entre los de importación similares en 1895, y seguramente durante el próximo pasado año la introducción de vinos procedentes de España ha continuado en progresivo aumento, que sentimos no haber podido comprobar oportunamente. También los de Jerez y Manzanilla tienen aquí regular consumo y aceptación, igualmente que algunas conservas de procedencia catalana no dejan de llenar, en número no despreciable, las necesidades de este mercado.

El reino de Valencia, con sus abanicos, paraguas y sombrillas, como también pañuelos de seda, algún papel de escribir, aceite y aceitunas, son productos que no dejan de venir, aun cuando en poca cantidad, de la madre patria, con buena aceptación.

Termina el Cónsul su informe con las siguientes consideraciones generales:

«Hemos tratado de dar á conocer, aun cuando haya sido de una manera muy compendiosa, á pesar de haber resultado estos apuntes más extensos de lo que nos figurábamos, los antecedentes y circunstancias de este país, necesarios para dar una pequeña idea de sus producciones y comercio é industrias, y hacia el que nos permitimos llamar la atención por ser poco conocido en nuestra patria, y porque considerando que en estas regiones americanas y en hacer más íntimas y estrechas sus relaciones con la antigua metrópoli, estriba uno de los puntos principales del desarrollo comercial de nuestra península, todo cuanto tienda á facilitar este fin y estas aproximaciones será altamente provechoso para nuestra querida nación.

La comunidad de raza, la igualdad del idioma, las mismas costumbres, la inmensa población española que puebla y vive en estos países habiéndose, por lo que respecta al Paraguay, fundido y amalgamado con los naturales, la importancia de muchas de las casas comerciales que hay aquí establecidas, el prestigio que por su ilustración, su honradez y su laboriosidad han sabido adquirir buen número de nuestros compatriotas; todo ésto que hemos observado y visto durante nuestra permanencia aquí, nos hace concebir las más halagüeñas esperanzas de que España tiene en el Paraguay elementos sobrados para desarrollar sus aptitudes comerciales y su benéfico influjo á poco que se haga.

Que nuestras casas de Barcelona, Andalucía, Bilbao, etc., manden agentes comisionistas con muestrarios y precios, como lo ejecutan alemanes é ingleses, que den, en lo que respecta á pagos y créditos, las facilidades que éstos dan á los comerciantes en pequeño; que en los embalajes prescriptos y demás condiciones de exposición y vista de las mercancías procuren la mayor elegancia y acomodo, pues ésto, que parece cosa baladí ó de poca monta, entra por mucho, sin embargo, en la aceptación de la mercancía; y, en suma, que imiten, tomen y sigan las huellas y costumbres de exportadores y negociantes que Alemania, Inglaterra, Francia é Italia ya adoptan para conseguir parroquia y clientela; ésto, pues, es lo que se necesita inculcar á nuestros comerciantes peninsulares para desarrollar en éste, como en todos los países, nuestros intereses comerciales de una manera sólida, permanente y verdadera; pues teniendo como tenemos productos, cual sucede en nuestros vinos y tejidos, de condiciones inmejorables, no hay que temer la competencia, no hay que desmayar en la empresa.»

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR SU JUNTA DIRECTIVA.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 8 de Noviembre de 1898.

Presidencia del Sr. Botella.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Alameda, Abella, Suárez Inclán, Foronda, Gorostidi, Bonelli, Puig, Aparici, Caballero de Puga, Villalba, Pérez del Toro, Alvarez Sereix, González del Campillo, Torres Campos, Motta, Jiménez y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

De los Sres. Figuerola Ferreti y Lecea, solicitando el concurso de la Sociedad para la organización de un servicio de agentes Comerciales como medio de abrir nuevos mercados á la industria nacional. Se acordó que informara el Sr. Arce Mazón.

Del Sr. D. Miguel Moya, remitiendo dos *Opúsculos* escritos por Don Luís Leopoldo Flores, sobre el estado de Río Grande del Sur, en el Brasil. Se acordó que pasaran estas obras á informe de la Sección de publicaciones.

El Sr. Botella participó que la casa editorial de Barcelona Romá y Compañía había comisionado al Reverendo Padre escolapio Eduardo Llanas para examinar el texto y láminas de Geografía elemental que la Sociedad se proponía publicar, y que había hecho entrega de aquellos al citado Padre; que la casa Romá insistía en sus anteriores proposiciones, y que, en consecuencia, era indispensable que la Junta adoptase una resolución definitiva.

Sobre este asunto hicieron uso de la palabra casi todos los Vocales presentes, y se acordó que los Sres. Torres Campos y Beltrán visitaran al Rvdo. P. Llanas para participarle que la Junta sostenía su primitivo acuerdo, es decir, aceptaba las ofertas de la casa Romá en términos generales, y procedía ahora que ésta formulase pliego de condiciones, teniendo muy en cuenta que parte de los beneficios que á la Sociedad correspondieran pertenecían á la viuda é hijos de D. Martín Ferreiro, y que, además, si el Sr. D. José Riudavets no se encargaba del dibujo de

las láminas, habría de figurar como primera partida de gastos el valor de los bosquejos ya trazados por dicho señor.

El Sr. Puig participó que había ya traducido y anotado el artículo del Sr. Martel sobre la Cueva del Dragón, y que también se hallaban reproducidos el mapa y láminas que ilustraban dicho artículo, y en disposición uno y otro de publicarse en el Boletín.

La Junta expresó su gratitud al Sr. Puig, y acordó que se insertaran dichos trabajos en el Cuaderno del Boletín que se hallaba en prensa.

Tratóse después de la organización de las veladas proyectadas en elogio y memoria de los Sres. Coello y Jiménez de la Espada, y se acordó que la primera se celebrase el 29 del corriente mes, y la segunda en la semana siguiente, así como también que se imprimieran los discursos que en una y otra debían leerse para repartirlos en las respectivas sesiones.

Y se levantó la sesión á las once y media.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 15 de Noviembre de 1898.

Presidencia del Sr. Botella.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Alameda, Abella, Suárez Inclán, Foronda, Gorostidi, Bonelli, Puig, Domínguez, La Llave, Alvarez Sereix, Aparici, González del Campillo, Villalba, Pérez del Toro, Cañizares, Torres Campos, Motta y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

De D. José Riudavets, participando que los dibujos y croquis que hizo para el Atlas de Geografía elemental bajo la dirección del señor Ferreiro deben completarse y detallarse antes de entregarlos al cromista, pues de otra suerte no servirán para el objeto que se propuso la Sociedad. Era indispensable armonizar las vistas y los planos de ellas, y este trabajo sólo podía encomendarse á quien hubiera hecho estudios especiales de Topografía. Recordaba además el Sr. Riudavets que se comprometió desde un principio á dibujar todos los originales, tanto en color como en negro, encargo que le confirió el Sr. Ferreiro en nombre de la Sociedad, por hallarse perfectamente identificado con el trabajo de aquél.

De varias Corporaciones extranjeras acusando recibo del Boletín.

El Sr. Foronda y el Sr. La Llave presentaron los discursos que ha-

bían de leer en la solemne sesión dedicada á la memoria del señor Coello. Los Sres. Alvarez Sereix y Torres Campos participaron que tenían también terminados sus respectivos trabajos. En consecuencia, se acordó que se imprimieran todos; que se dirigieran invitaciones á la Diputación provincial y Ayuntamiento de Jaén y á los centros oficiales y Corporaciones científicas de Madrid; que se invitara personalmente á la familia del Sr. Coello, y que el Vicepresidente, Sr. Suárez Inclán, se encargara de revisar los discursos que habían de imprimirse para ser leídos en la velada, á fin de darles la conveniente unidad.

El Sr. Torres Campos participó que en unión del Sr. Beltrán había visitado al Rvdo. P. Llanas, á quien dieron cuenta de los acuerdos de la Junta respecto á la publicación de la Geografía elemental; que el texto y láminas habían sido recogidos para hacer en ellos las correcciones indispensables antes de publicarlos, y que el citado Reverendo Padre, conforme en todo con las indicaciones que se le hicieron sobre el particular, ofreció transmitirlas verbalmente al editor Sr. Romá, y pedirle que formulase concretamente las condiciones con arreglo á las cuales se proponía editar la mencionada obra. Para estudiar en su día dichas proposiciones fueron designados los Sres. Botella, Abella, Motta y Beltrán.

Y se levantó la sesión á las once.

